

Memoria

Derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina



Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración -AUALCPI

Derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina : Memoria / 1a ed. - Godoy Cruz : FUSMA Ediciones, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-48222-2-2

1. Educación Superior. 2. Congreso.I. Título. CDD 378.0098

AUTORIDADES DE AUALCPI

Presidente: Alejandro Giuffrida

Universidad Champagnat – Argentina

Vicepresidente: Alejandro Alvarado de Lima

Universidad de San Buenaventura- Colombia

Director Ejecutivo: Germán Anzola Montero

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – Colombia.

AUTORIDADES UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

Rector: Alejandro Giuffrida

Vicerrector Académico: Leonardo J. Simón

Vicerrector Financiero: Marcelo Chamorro

Secretario de Investigación y Extensión: Enzo Completa

Secretario de Relaciones Institucionales: Andrés Nicosia

Directora de Internacionalización: Marcela Ilacqua

Compiladoras: Clelia Valdez y Mercedes Barischetti

Diseño: Verónica Miguez

Obra de Tapa : Raíces- Autores: Alejandra Comas y Mauricio Lindo -

Universidad Autónoma del Caribe - Colombia.

Memoria

Derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina



Índice

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Prólogo | 14 |
| Prof. Lic. Alejandro Giuffrida - Presidente de AUALCPI | |
| Presentación | 16 |
| Dra. Clelia Valdez y Dra. Mercedes Barischetti - Universidad Champagnat - UCH. Compiladoras. | |
| Conferencia de apertura | 18 |
| Dr. Francesc Pedró Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO IESALC "Los desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe. La perspectiva de UNESCO-IESALC" | |

RELATORÍAS DEL CONGRESO

| | |
|-------------------|-----------|
| Comisión 1 | 24 |
| Comisión 2 | 25 |
| Comisión 3 | 27 |
| Comisión 4 | 28 |
| Comisión 5 | 33 |

MEMORIA DEL CONGRESO

JUEVES 28 DE OCTUBRE 2021

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Conferencia inaugural | 40 |
| Prof. Lic. Alejandro Giuffrida Presidente de AUALCPI- Rector de la Universidad Champagnat (UCH)- Argentina. "Educación superior en América Latina y el Caribe: el desafío de repensar un nuevo paradigma" | |
| Sala comisión 1: Impacto del COVID-19 en la educación superior | 45 |
| Panel de especialistas: | |
| María Luisa Sevillano Machado Vicerrectora Académica -Universidad de Oriente (UNIVO)- El Salvador. "La Educación Superior ante la nueva normalidad post pandemia: retroceso, adaptación o innovación" | |

Dra. Mary Morocho Quezada

Subdirectora del Instituto - Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia CALED – (UTPL) - **Ecuador.**

“La evaluación de la educación a distancia y en línea: una mirada desde Latinoamérica”

Esp. Lic. Leonardo J. Simón

Vicerrector Académico - Universidad Champagnat (UCH) - **Argentina.**

“Del aprendizaje remoto a la educación en línea: cambios, continuidades y interrupciones”

Ponencias:

59

Diana Camila Navarro Pimiento -

Universidad del Bosque – **Colombia.**

“Educación basada en complejidad para la respuesta a crisis”

Yohana Maricela Yaguana Castillo,

Verónica Soledad Espinoza Celi,

Alexandra Zúñiga Ojeda. Universidad Técnica Particular de Loja – **Ecuador.**

“Experiencias y aprendizajes de la Educación Superior en tiempos de pandemia”

Cláudio Silveira Maia - Diógenes Alexandre da Costa Lopes -

Flávia Santos da Silva Lopes-

Faculdade AJES. **Brasil.**

“A COVID-19 e a ascensão da educação a distância no Brasil”

**Alba Vargas Saritama, Verónica Espinoza Celi –
UTPL- Ecuador.**

“Transición desde la presencialidad a la virtualidad: una experiencia de alumnos universitarios durante la pandemia COVID-19”

Rosilei dos Santos Rodrigues Kepler -

Arnaldo Nogaro. Universidade Regional

Integrada do Alto Uruguai e das Missões – (URI)- **Brasil.**

“Educação superior: respondendo às mudanças do contexto atual”

**Alvaro Enrique Quintana Salcedo - Corporación Universitaria
Rafael Núñez, Cartagena **Colombia.****

“Prácticas del bienestar en el contexto COVID-19 en las instituciones de educación superior”

Canella Glauco; Diógenes Lopes - Faculdade AJES – **Brasil.**

“Os paradigmas e as mudanças educacionais durante a pandemia da COVID-19”

Claudia Marcela Velásquez Jiménez – UDCA – **Colombia.**

“Enseñanza de la Enfermería en la pandemia por COVID 19. La experiencia del programa de Enfermería de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales”

Sala comisión 4: Educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible

88

Panel de Especialistas:

Mgtr. Orlando Sáenz Zapata- Coordinador del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe -(OSES-ALC) - **Colombia.**
"El OSES-ALC como medio para la apropiación integral de los ODS en la Educación Superior"

Dr. Ezequiel Plinio Albarello

Docente e Investigador en las áreas de Desarrollo Regional y Gestión Empresarial – Universidad Regional Integrada -(URI) – **Brasil.**
“A reinvenção das universidades comunitária diante das novas gerações”

Prof. Esilda Rodríguez

Profesora Investigadora Institución Superior de Administración y Educación- (ISAE) Universidad – **Panamá.**
“Plan institucional de gestión ambiental para la disposición de los residuos sólidos”

Dr. Héctor Medardo Trejo Chamorro

Coordinador General de Investigaciones Universidad Mariana – **Colombia.**
“La Universidad Descalza: estilos epistémicos de formación universitaria”

Ponencias:

107

Magali Barragán León – UDCA – **Colombia.**

“Hábitos de vida saludable, un trabajo interdisciplinar en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible”

Sala comisión 5: El futuro de la educación superior y la próxima generación de estudiantes

115

Panel de Especialistas:

Pilar Gaitán Carrizosa

Vicepresidenta para Latino América en Tuudo. Corporación Tecnológica

de Bogotá - (CTB)- **Colombia.**
"Tecnologías educativas en un mundo cambiante"

Mgtr. César José Cabieses Pechú

Psicólogo - Docente -
Investigador. Universidad Continental – **Perú.**
"La Neurociencia y la educación superior del futuro"

Dr. Artieres Estevão Romeiro.

Director General de Planificación y Desarrollo Institucional Universidad Técnica
Particular de Loja - (UTPL) – **Ecuador.**
"Educación, políticas públicas y cultura digital"

Ponencias:

127

Mercedes Cecilia Barischetti - Georgina Dalal Lahun Mattioli-

Clelia Teresa Valdez- (UCH)- **Argentina.**
"El fanzine como experiencia narrativa pedagógica
en la formación docente"

Carolina Reyes Bastidas- José Luis Villarreal-

Ángel Javier Mucha Paitan- David Andrés Camargo Mayorga-
Universidad Mariana Colombia - Universidad César Vallejo Perú -
Universidad Militar **Colombia.**
"Responsabilidad Social Universitaria en contaduría de la
Universidad César Vallejo y Universidad Mariana"

Ender Enrique Carrasquero Carrasquero-

ISAE Universidad **Panamá.**
"Gestión de la calidad de la investigación e innovación institucional"

María Luz Marín, María Elizabeth Fregotti –

Universidad Nacional de Cuyo – **Argentina.**
"Seguimiento de egresados/as de la UNCUYO.
Inserción laboral y competencias profesionales"

VIERNES 29 DE OCTUBRE 2021

Sala comisión 1: Impacto del COVID-19 en la educación superior

145

Panel de especialistas:

Mgtr. Fernando José Best Guilboa

Evaluable de procesos universitarios en Institución Superior de
Administración y Educación- (ISAE) Universidad – **Panamá.**
"Calidad: la educación superior en tiempos de pandemia"

Mgtr. María José Jiménez Martínez

Directora de Educación Virtual en la Corporación Tecnológica de Bogotá- (CTB) – **Colombia.**

“COVID-19 y la virtualidad, una perspectiva humanizada”

Dra. Diana Elizabeth Rivera Rogel.

Decana de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades - Universidad Técnica Particular de Loja - (UTPL) – **Ecuador.**

“Aprendizajes y nuevas perspectivas de la educación ante la pandemia”

Lic. Natalia Sofía Gallego

Programa de Enfermería - Facultad Ciencias de la Salud. Universidad Mariana – **Colombia.**

“Formación para la investigación durante la pandemia por COVID-19”

Ponencias:

159

Ana Patrícia Henzel Richter - Gracieli Knop Balboena -

Elisabete Cerutti- URI – **Brasil.**

“A educação em tempos de pandemia: o desafio de ensinar e de aprender matemática por meio das tecnologias digitais de informação e comunicação”

Ana Silvia Rentería Moreno – Diego Luis Córdoba –

UTCH - Colombia.

“Presencialidad mediada por las TIC en la UTCH, una estrategia de acompañamiento”

Antonio Gustavo Arenas - Héctor Fabricio Fiochetta (UCH) – Argentina.

“Formatos híbridos y deserción en pandemia”

Fernando Battisti - Telmo Saraiva Junior - Elisabete Cerutti -

Luciano Panosso da Silva - URI – Brasil.

“Reflexões acerca das tdiic no contexto epistemológico e didático na e pós pandemia”

Valeria Carolina Alfonso, María de las Mercedes Segura y Ana María Repetto – Universidad Nacional de Cuyo Argentina.

“La pandemia nos desafió y la educación superior pudo responder creativamente”

Santivañez Saul, Arellan Luis, Carrasco Roberto,

Placencia Medina Maritza, Ray Ticse –

Universidad Continental – Perú.

“Efecto de la pandemia por SARS-CoV-2 en la producción científica de universidades peruanas”

Sala comisión 2: Inclusión en la educación superior. “No dejar a nadie atrás”

200

Panel de Especialistas:

Dr. Fernando Lelio Grosso

Vicerrector de Extensión – Universidad Abierta Interamericana -(UAI) – **Argentina.**

“La universidad como motor de inclusión social”

Dr. Carlos Alberto Almanza Agámez

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Corporación Universitaria Rafael Núñez - **Colombia.**

“Lineamientos de educación inclusiva para el Programa de Derecho - Campus Cartagena”

Dra. Elisabete Cerutti

Directora Académica - Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai y Missões (URI) - **Brasil.**

“Educação digital: como a educação 5.0 pode estar presente no desenvolvimento da aula”

Dra. Ulina Mapp

Dirección de Investigación y Relaciones Internacionales - Institución Superior de Administración y Educación- (ISAE) Universidad – **Panamá.**

“Inclusión: un deber de las instituciones de educación superior”

Dra. Clelia Valdez

Coordinadora del Ciclo de Profesorado para Profesionales - Universidad Champagnat - (UCH) - **Argentina.**

“Las estrategias pedagógicas en el nivel superior como puentes para la inclusión educativa”

Mgtr. José Fernando Ibarra Caicedo

Ingeniero - Magister en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación - Universidad Mariana – **Colombia.**

“Educación digital: una realidad pedagógica que debemos asumir”

Dr. Luciano Rodrigues Marcelino

Director General de Relaciones Interinstitucionales Universidad Técnica Particular de Loja - (UTPL) – **Ecuador.**

“Estrategias interamericanas para la inclusión y permanencia en la educación superior”

Ponencias:

220

Heidi Del Castillo Ballestas y Mariana Inés Tezón -Corporación Universitaria Rafael Núñez – **Colombia.***“La medición del índice de inclusión en educación superior, una oportunidad de mejoramiento institucional”***Claudia Patricia Mejía Sánchez - Universidad La Gran Colombia - Colombia -***“La inclusión en la Educación Superior**“No dejar a nadie atrás” contextos desfavorecidos”***Nerina Pulenta – Universidad Champagnat– (UCH) - Argentina.***“Tutoría pedagógica y disciplinar en las prácticas educativas”***Sala comisión 3:** Cooperación internacional para mejorar las sinergias

234

Panel de Especialistas:**Mgtr. Ana Stefanía Bravo Muñoz**

Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales -

Universidad Técnica Particular de Loja - (UTPL) – **Ecuador.***“Modelo de internacionalización estratégica de la UTPL”***Mgtr. Reynalda Pimentel de Arrocha**

Directora de Planificación Universitaria y Evaluación Institucional -

(ISAE) Universidad – **Panamá.***“Internacionalización: cooperación regional para mejorar sinergias”***Dr. Daniel Michaels Valderrama**

Coordinador General del

Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior

en América Latina y el Caribe (CRECES) – UDCA – **Colombia.***“La cooperación universitaria en la era de la sociedad cibernética del aprendizaje”***Mgtr. Ana Sabrina Gutiérrez**

Secretaria de Innovación y Planificación Prospectiva -

Universidad Champagnat- (UCH)- **Argentina.***“Programa de internacionalización de la educación a distancia. La apuesta a un futuro en red”***Mgtr. José Guillermo Grijalba Cabrera**

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales -

Universidad La Gran Colombia - (UGC) – **Colombia.***“Formulación de proyectos Erasmus +: movilidad internacional de créditos. Experiencia de la Universidad La Gran Colombia”*

Dr. Ing. Carlos Díaz Sáenz

Director - Oficina de Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma del Caribe- (UAC) **Colombia.**
"Estrategias de internacionalización, una mirada a los cambios actuales y el trabajo colaborativo"

Sala comisión 4: Educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible

254

Panel de Especialistas:

Dr. Pablo Daniel Bonaveri

Director - Dirección de Investigación y Transferencia
Universidad Autónoma del Caribe - (UAC) - **Colombia.**
"Desarrollo de una cultura con enfoque sistémico para construir comunidades ecológicamente sostenibles"

Lic. Fiorella Yollybette Díaz

Secretaria Académica - Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Universidad de Oriente – (UNIVO) - **El Salvador.**
"Nueva normalidad en educación. Cosas que pasan"

Dr. Frank Alberto Ibarra Hernández

Decano - Facultad de Ciencias e Ingenierías.
Universidad del Sinú – **Colombia.**
"El papel fundamental de los objetivos de desarrollo sostenible para enfrentar los nuevos desafíos pos-COVID 19"

Dr. Gonzalo Leonardo Izquierdo Montoya

Decano de la Facultad de Administración - Titular de la
Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible -Universidad Técnica
Particular de Loja -(UTPL) – **Ecuador.**
"Educación y gestión del conocimiento hacia el Desarrollo Sostenible"

Prof. Flor Alba Caro Ruiz

Coordinadora Nacional Mesa de Extensión Universitaria
en Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior
con Formación Técnica Profesional Tecnológica y Universitaria
(ACIET) – **Colombia.**
"Importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la formación en educación superior"

Ponencias:**280****Asshly Esmeralda Rivera Cristancho-Laura Natalia Moreno -**Universidad La Gran Colombia - **Colombia-**

“Formulación de una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los ODS en el liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia”

Rafael Alberto Zambrano VanegasCorporación Universitaria Rafael Núñez – **Colombia.**

“Incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida en la implementación del programa “andenes para que andemos” de la política de espacio público para todos en la ciudad de Barranquilla”

Sala comisión 5: El futuro de la educación superior**288****Panel de Especialistas:****Dr. David Méndez Pagán**

Rector de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto Gurabo
Coordinador del Centro Mundial de Ciudadanía Global
del Programa Impacto Académico de la ONU.

“Formación de ciudadanos globales para una educación superior con visión de futuro sostenible”

Dr. David LuquettaVicerrector Académico- Universidad Autónoma del Caribe - (UAC) – **Colombia.**

“La responsabilidad de las universidades en la formación de personas globales”

Dra. Aura Luisa López de Ramos

Miembro de la Asociación Panameña de Investigadores en Educación (APIE) - Investigadora de la Red de Investigación de la Asociación de Universidades Particulares de Panamá - **Panamá.**

“Competencias del siglo XXI”

Mgtr. Leidy Johana Suarez GómezPsicóloga – Magister en Docencia - Universidad Mariana – **Colombia.**

“El futuro de la educación superior, una mirada desde la inteligencia artificial”

Ponencias: **306**

**Andrea D. Pérez, Mariana Gonzales Paula D. Pineda
y Marco A. García -**

Universidad Pedagógica Nacional – **Colombia.**

*“Diversidad de concepciones de los estudiantes del colegio
San Francisco acerca de organismos descomponedores en
el relleno sanitario de Doña Juana”*

**Edward Camilo Legarda-Delgado; Milly Yazmin Lucero-
Vivas; Eunice Yarce-Pinzón; Ramiro Eliberto Ruales-Jurado -**

Universidad Mariana – **Colombia.**

*“Percepción de las actitudes creativas de docentes
de tres programas de una institución educación superior”*

Palabras de agradecimiento **310**

Guillermo Piernes

Fundador de AUALCPI - Ex Vicerrector de asuntos internacionales
de la Universidad Champagnat - (UCH) - **Argentina.**

Conferencia de clausura **311**

Dr. Paulo Falcón.

Miembro del Consejo de

Gobierno **IESALC UNESCO.**

“La crisis como oportunidad: de la emergencia a la calidad”

Palabras de cierre **320**

Dr. Germán Anzola Montero,

Director Ejecutivo de AUALCPI- Rector de la Universidad
de Ciencias Aplicadas y Ambientales. (UDCA) - **Colombia.**

Conclusiones Rumbo a UNESCO 2022: **325**

Reflexiones y debates sobre la Educación Superior desde América Latina

Prólogo

La educación superior -como casi cualquier otro campo de la vida- se ha visto profundamente atravesada por las consecuencias inmediatas de la pandemia. Las reconversiones sociales que traía aparejada la llamada Sociedad del Conocimiento fueron profundizadas y reenfocadas por el fenómeno sanitario global, acelerando tendencias que ya se estaban registrando o instaurando nuevos procesos en territorios que parecían estancos.

Con el objetivo de socializar prácticas y analizar en conjunto desafíos y preocupaciones de esta era, la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) realizó un democrático Congreso regional, donde referentes de distintas Instituciones de Educación Superior (IES) compartieron espacios de debate y arribaron a conclusiones conjuntas.

Nos convocó la necesidad de pensar colectivamente el futuro de la Universidad latinoamericana. Quisimos que de la madurez política de nuestras instituciones pudiera desprenderse una serie de recomendaciones, advertencias y observaciones, con el claro objetivo de contribuir a la Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC2022) de UNESCO.

Partimos de la premisa compartida de que es responsabilidad de todos y todas, y particularmente de nuestros Estados, garantizar el acceso de toda nuestra población a la educación superior, como un derecho universal. La pandemia llegó como dos corrientes contrapuestas: amplió accesos al ofrecer niveles mayores de virtualidad, pero maximizó brechas entre quiénes tienen los pisos técnicos y culturales para acceder a la educación y quienes aún no. En un continente profundamente desigual como el nuestro, este es un aspecto que no debe nunca dejarse de lado. La educación virtual de calidad se incorpora, ahora a grandes desafíos preexistentes en nuestro sector, como la terminalidad efectiva de los trayectos educativos, la necesidad de internacionalizar las prácticas, la incorporación de tecnología de nuestras instituciones, la vinculación con el mundo productivo y la importancia de aplicar lógicas de capacitación permanente de nuestro cuerpo docente.

El Congreso de AUALCPI dejó en evidencia, a partir de distintas exposiciones en comisiones de áreas diversas, que la región padece serios desequilibrios (intra e inter naciones), que pueden generar brechas todavía más profundas de las que conocemos actualmente. Esta realidad conlleva una afectación específica al derecho al acceso a la educación superior, pero además pone incluso en riesgo la sustentabilidad de instituciones universitarias, que son una reserva moral del conocimiento y la cultura de una población. La virtualidad diluye las fronteras, por lo que las desigualdades geográficas quedan más expuestas ante las respuestas que nuestras instituciones pueden ofrecer a procesos de enorme celeridad y profundidad en las transformaciones.

Casi la totalidad de las universidades que expusieron en este libro de memorias hará de manera directa o indirecta mención a la necesidad de aplicar políticas de innovación tecnológica permanente en las prácticas educativas. Éste es un aspecto que no puede encararse desde la individualidad de una casa de estudios, sino que compone un desafío regional, que tiene que ser atendido globalmente si se comprende la profundidad del aporte de una universidad a una región.

Respecto de este último punto, es importante destacar que en este libro subyace la preocupación de muchos referentes del sector por evitar que la masividad en el acceso

diverso a la información y el conocimiento no horade la riqueza de las diferencias individuales de nuestros países y regiones. La inclusión no es sólo que nuestras poblaciones lleguen a un aula, sino que lleguen como son, con sus culturas y con el respeto por su historia. En ese sentido, nunca está de más recordar que no existen modelos únicos para establecer estrategias de gestión del conocimiento, sino que cada institución posee en su tradición su receta mágica.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y consustanciadas con la preocupación mundial por el cambio climático, las universidades que participaron de este Congreso dejaron en sus memorias profundas reflexiones y prácticas sobre la sostenibilidad del planeta y el rol de la educación superior al respecto. La cuarta revolución industrial debe ser armónica con el planeta y las universidades tienen plena consciencia de que los profesionales que impulsarán su expansión son mayormente graduados en sus claustros. Eso obliga a pensar en contenidos de abordaje articulado, lo cual es imposible sin redes potentes de universidades, que desarrollen canales fluidos para investigaciones conjuntas y promuevan el intercambio de docentes y estudiantes de manera masiva.

Los desafíos son muchos, pero el Congreso AUALCPI “Rumbo a UNESCO 2022” demostró que nuestra región está comprometida con los cambios que deben realizarse y alineada con las estrategias que sabiamente UNESCO viene desde hace años impulsando. Posiblemente, la palabra **brecha** represente el mayor temor para nuestras IES, porque sabemos que hay condiciones históricas que no son favorables para América Latina y el Caribe. Tenemos la fortaleza de una región, rica en materia cultural, que está acostumbrada a hacer frente a los temporales de manera colectiva, apelando a la solidaridad y a las alianzas. Nuestras universidades son plenamente conscientes de su importancia en las sociedades donde funcionan y la responsabilidad social que eso conlleva: este documento de memorias del Congreso 2021 es un testimonio polifónico de ese compromiso constante de las Universidades de América Latina y el Caribe.

Alejandro A. Giuffrida
Presidente de AUALCPI

Presentación

Esta publicación condensa la memoria del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI, “RUMBO A UNESCO 2022”, que se llevó a cabo desde la Universidad Champagnat (Argentina), los días 28 y 29 de octubre de 2021. La presente compilación recupera y sistematiza los debates expuestos en dicha reunión, con la intención de establecer los lineamientos del Nivel Superior de la región al momento de participar en la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO 2022. En ese sentido, las instituciones de educación superior (IES) fueron convocadas a participar de este espacio con el objetivo de establecer criterios comunes de la región para la construcción de una hoja de ruta rumbo al evento mundial que habilite estrategias para la reformulación de ideas y prácticas educativas que garanticen el Desarrollo Sostenible para el planeta y la humanidad.

El documento final es el fruto del trabajo conjunto de representantes de diversas universidades de Latinoamérica y del Caribe que respondieron a dicha convocatoria y que conformaron un grupo de trabajo internacional. Desde el mes de noviembre de 2021 y hasta febrero de 2022 se llevaron a cabo reuniones periódicas para recopilar las versiones finales de las ponencias presentadas, la organización de las transcripciones de las presentaciones orales y la puesta en común de estrategias editoriales para la edición final de la publicación. Este grupo colaborativo, de procedencia latinoamericana, se enriqueció con las diversas miradas que cada institución sostiene y que hizo posible articular prácticas y saberes compartidos, que facilitaron la concreción del libro.

En el Congreso de AUALCPI, “RUMBO A UNESCO 2022”, participaron más de 20 universidades e institutos de educación superior de América Latina, de gestión pública y privada, en un espacio de intercambio y enriquecimiento mutuo. En total se compartieron 65 comunicaciones entre ponencias, conferencias y posters científicos, cuyos aportes se organizaron en cinco comisiones orientadas a discusiones en torno al futuro de la educación superior:

COMISIÓN 1: Impacto del COVID-19 en la educación superior: experiencias, soluciones innovadoras y lecciones aprendidas sobre la disrupción causada por el COVID-19.

COMISIÓN 2: Inclusión en la educación superior: no dejar a nadie atrás: experiencias y propuestas para hacer posible que los grupos vulnerables entren, transiten y completen la educación superior.

COMISIÓN 3: Cooperación internacional para mejorar las sinergias: redes, plataformas y gestión del conocimiento. Experiencias de integración: tecnología e innovación para promover la colaboración entre las IES de la región.

COMISIÓN 4: Educación superior y objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030: ciudadanía global y el cuidado de la “Casa Común”. Programas de investigación relevantes para el desarrollo humano. Nuevos sitios de aprendizaje relevantes para las economías de la región.

COMISIÓN 5: El futuro de la educación superior: la próxima generación de estudiantes, sus perfiles y necesidades. El papel de los profesores y sus nuevas habilidades. Los entornos laborales en evolución. Conocimientos y habilidades de los graduados a la altura del futuro. Políticas estratégicas de hoy para anticiparse a la universidad de mañana.

Cada comisión estuvo acompañada por un trabajo de registro denominado relatoría, que resume las principales discusiones y contribuciones del Congreso, las cuales se presentan en este documento como síntesis previa a las ponencias y conferencias.

Deseamos que estos debates planteados en el Congreso sean una fuente de inspiración para seguir construyendo educación superior más equitativa, inclusiva e igualitaria.

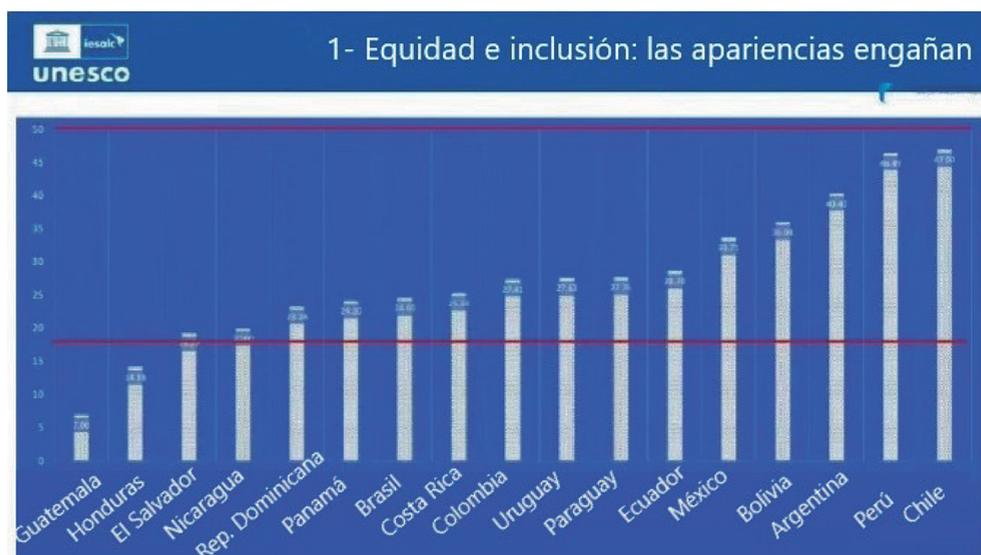
Clelia Valdez - Mercedes Barischetti. Compiladoras.

1. Conferencia de apertura

“Los desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe. La perspectiva de UNESCO IESALC” - Dr. Francesc Pedró - Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe -UNESCO IESALC

Es para nosotros, desde el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, un verdadero honor y un placer poder contribuir con nuestra peculiar visión, por decirlo de algún modo, de los desafíos a los que se enfrenta la educación superior en nuestra región; a este Congreso Latinoamericano de Educación Superior, que convoca AUALCPI y en el cual es un placer tomar parte.

Nos parece apropiado empezar nuestro análisis poniendo de manifiesto cuáles son los principios básicos en los que nosotros, en la UNESCO, nos inspiramos. En nuestro caso, emanan directamente de las tres Conferencias Regionales de Educación y en particular, de la última, celebrada en el año 2018 en Córdoba, Argentina. Básicamente, estos principios son fáciles de enumerar, puesto que consideran que la educación superior es un bien público y también social. En esa medida, debe garantizarse el reconocimiento del derecho universal de acceso para todas las personas. En definitiva, esto es tanto como decir una obviedad, que es que cuando un país reconoce el derecho a la educación tiene que implícitamente reconocer, también lógicamente, que la educación superior, así como otros subsectores de la actividad educativa, desde una perspectiva de educación permanente a lo largo de la vida, también forman parte de ese derecho y por tanto, ese es el tercer prin-



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

cipio: los Estados están obligados a hacer tanto como esté en sus manos para garantizar el pleno ejercicio de ese derecho a la educación. En nuestro caso, en particular, el derecho a la educación superior.

Para empezar el análisis de los desafíos, a mí me gustaría destacar la enorme importancia que la cuestión de la equidad y de la inclusión, justamente, en esta perspectiva de valorización del derecho a la educación, tiene el caso particular de la educación superior.

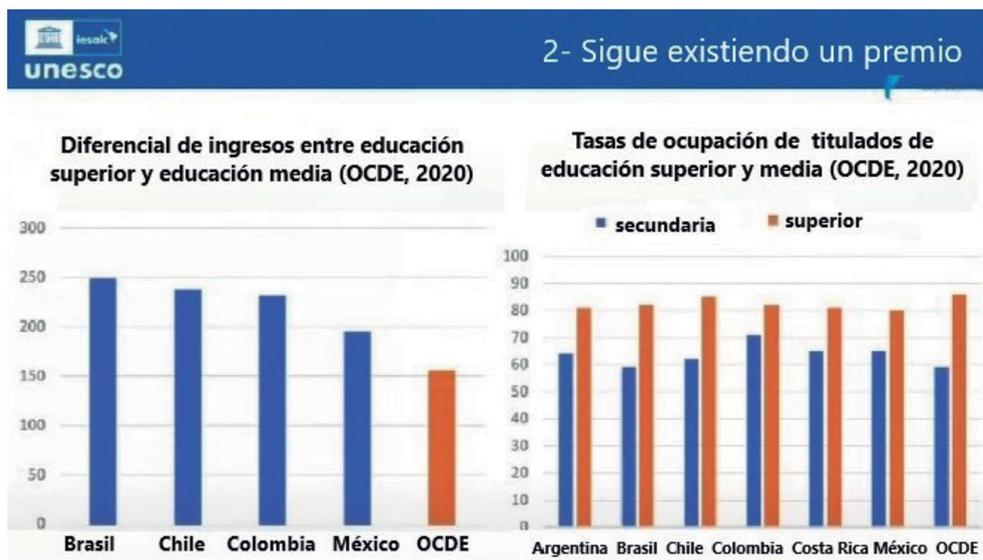
Quisiera, en primer lugar, destacar que algunas veces las apariencias engañan: probablemente ustedes estarán de acuerdo conmigo en que en nuestra región existe un desarrollo enorme de la educación superior que se ha traducido en una explosión de la demanda, acompañada lógicamente por una respuesta institucional. Desde una perspectiva internacional, se acostumbra a decir que los sistemas educativos están masificados, cuando aproximadamente algo más del 15% de la población, que teóricamente podría beneficiarse de ellos, está efectivamente participando de ese nivel. Este es el caso de la inmensa mayoría de los sistemas de educación superior en nuestra región, tan sólo con dos excepciones. Por tanto, de acuerdo con la normativa internacional, con las convenciones internacionales, podríamos decir que la inmensa mayoría de nuestros sistemas de educación superior, están masificados. Sé que en español esa expresión puede tener un sentido peyorativo, pero deben tomarlo en realidad como la expresión de que una masa de personas está de hecho ya, en el seno de la educación superior. Pero, más allá de este fenómeno de la masificación, se habla también, cuando las tasas son superiores al 50%, del fenómeno de la universalización, que en realidad sería verdaderamente, acreditar la progresiva realización del derecho universal a la educación superior.

Esta gráfica refleja las tasas neta de participación y está bien claro, en este sentido, que no hay ninguno de nuestros países todavía, que haya alcanzado eso que podemos denominar el fenómeno de la universalización. Pero hay países, como Chile, Perú, Argentina, Bolivia y más lejos, México, que en los últimos años han efectuado un enorme progreso en este sentido.

Sin embargo, es importante destacar, el hecho de que las medias de los países sigan creciendo, no significa desde el punto de vista de la equidad, que esas oportunidades están igualmente repartidas. Aquí me gustaría destacar, las probabilidades de un joven, que procede de una extracción socioeconómica alta, por comparación a un joven de su misma edad, pero de extracción socioeconómica baja. Esto, que normalmente comparamos como las diferencias entre el quintil cinco y el quintil uno. En términos de probabilidades de acceso, en el caso del joven más aventajado son siete veces más que el joven que procede de las situaciones de mayor desventaja. Es muy importante darse cuenta que en el caso de los países donde esta diferencia es la más baja, sigue siendo de dos veces. Es decir, la probabilidad es el doble en el caso de los jóvenes del quintil cinco, que en el caso de los jóvenes del quintil uno. Dos frente a siete puede parecer efectivamente que no es nada, pero insisto, es el doble de probabilidades.

Lo que es peor, en algunos países de nuestra región, en particular algunos países de América Central, la probabilidad asciende a 18 veces más, con lo cual, queda claro que nosotros en la región seguimos teniendo todavía un grave déficit de equidad y de inclusión, que la pandemia no habrá hecho más que acrecentar.

En segundo lugar, debemos hablar de la otra cara de la moneda, que siempre acompaña las discusiones acerca de la equidad, que es la calidad. ¿De qué serviría tener un servicio educativo equitativamente repartido si su calidad o su pertinencia fueran prácticamente nulas o irrelevantes?

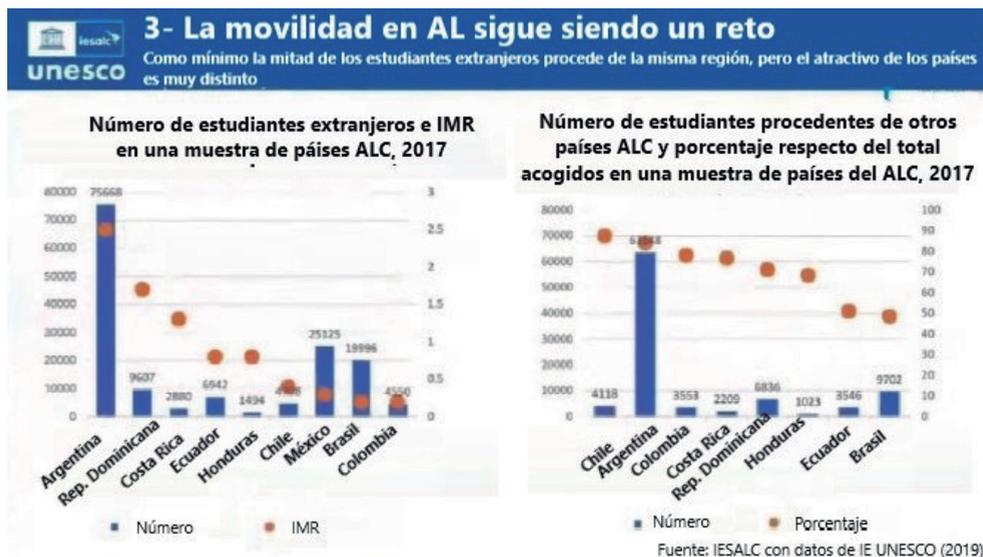


Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

En este sentido, me gustaría destacar que todavía podemos decir que en la región existe un premio muy importante para los titulados, los graduados de educación superior, la gráfica a su izquierda muestra hasta qué punto en una selección de países de América Latina el diferencial de ingresos entre los titulados o graduados de educación superior y los de educación media, sigue siendo muy superior, significativamente superior al que existe, por ejemplo, en los países más ricos del mundo; en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por tanto, el premio está claro desde el punto de vista salarial, pero tal y como muestra la gráfica a su derecha, también lo es en términos de protección al desempleo. De nuevo pueden ver ahí las diferencias entre las tasas de ocupación de los jóvenes titulados de educación superior y aquellos que lo son, exclusivamente de secundaria y prácticamente sin ninguna excepción, siempre las tasas de ocupación son muy superiores. Estas son, lógicamente, muy buenas noticias en términos de remuneración por parte del mercado laboral, de las titulaciones universitarias. Lo cierto es que nosotros tenemos un grave problema interno y es que solo conseguimos que apenas uno de cada dos estudiantes que ingresan a los sistemas de educación superior, se termine, efectivamente, graduando. Esto significa una enorme pérdida de recursos para las familias, una enorme pérdida de ilusión para el propio individuo, y lógicamente, una pérdida también para el país en aquellos casos en los que buena parte de la provisión de la educación superior está financiada con fondos públicos. Nuestras tasas de graduación deberían incrementarse notablemente hasta conseguir, que por lo menos, la mayoría de los jóvenes que no es el caso, estamos todavía en cifras por debajo del 50%. Como decía, que la mayoría de los jóvenes consigan, efectivamente, graduarse en el número de años estimado o como a lo sumo en un año más.

En tercer lugar, un tema al que la UNESCO dedica muchísimos esfuerzos es el tema de la movilidad, en particular de los estudiantes, pero también de los investigadores y la internacionalización. En este sentido, me gustaría destacar, que pese a que nuestros discursos están siempre plagados de referencias a la importancia que tiene la movilidad



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

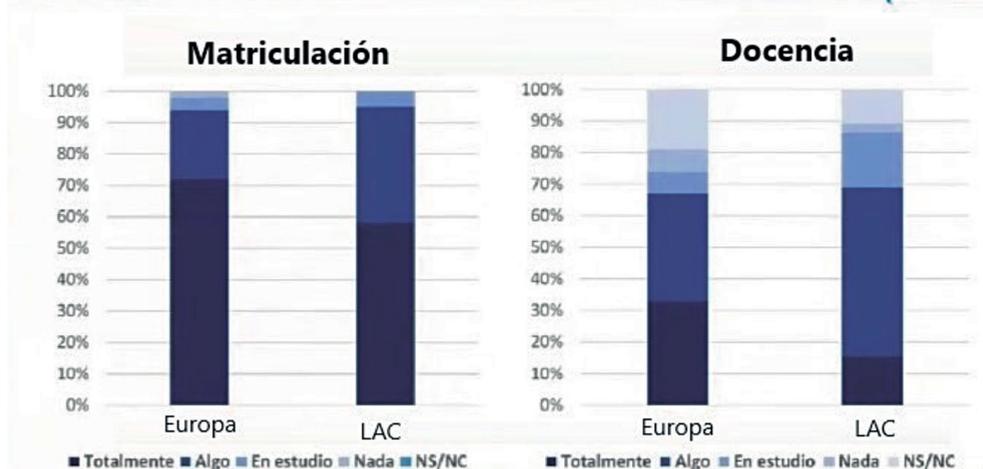
en nuestra región; lo cierto es que para nosotros, sigue siendo todavía un reto, que indudablemente la pandemia habrá convertido en aún más difícil de abordar.

En realidad, los países realmente de nuestra región tienen un atractivo muy distinto. El comportamiento de estos países es absolutamente diverso, con uno de ellos que es Argentina que capitaliza totalmente, de una manera abrumadora el atractivo de los estudiantes extranjeros. Aun así, quiero recordarles que apenas algo menos de un 1,5% de los estudiantes de nuestra región se beneficia de alguna forma de movilidad. Por tanto, estamos hablando de algo tremendamente importante por el carácter transformacional que tiene sobre la vida de nuestros graduados, pero al mismo tiempo, estamos hablando de algo que sigue estando en manos de una minoría. Precisamente por eso, debemos hacer esfuerzos enormes de democratización. Uno de los retos más importantes que tiene nuestra región es conseguir incrementar, a pesar de que el volumen de estudiantes siga siendo reducido, conseguir incrementar el volumen de estudiantes de nuestra región que deciden completar o finalizar sus estudios en otro país también de la región. Por desgracia, se podría decir, que la mayoría de los estudiantes de nuestra región que deciden salir al extranjero, por desgracia se van a otras regiones. Esto es algo que dice muy poco acerca de la densidad de la cooperación, no sólo interinstitucional, sino entre países de nuestra región. La movilidad sería otra, dentro de nuestra región, si tuviéramos redes potentes de universidades que tuvieran asimismo canales de financiación para proyectos regionales de investigación. Sólo en un contexto en que la cooperación entre países y la cooperación entre instituciones es muy densa, cobra sentido la movilidad de estudiantes. Por consiguiente, ahí tenemos otros de los grandes retos pendientes en nuestra región.

Otro elemento, especialmente distintivo durante la época de la pandemia, ha sido los esfuerzos para garantizar la transformación de la provisión de la educación superior. Esto nos lleva a la importante consideración que debe tener la innovación en los procesos de mejoras constantes de la calidad.

4- La tecnología como ventaja de oportunidad

Opiniones de los docentes sobre el uso de plataformas en su universidad (IAU, 2019)



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Desde este punto de vista, la pandemia ha supuesto un revulsivo enorme a un proceso que ya llevaba años desarrollándose, que es ni más ni menos, que la utilización de la tecnología como una ventana de oportunidad para optimizar todos los procesos que tienen lugar dentro de la institución de educación superior y en particular, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para bien y para mal, tal y como demuestra esta gráfica que compara la situación en nuestra región con la situación en Europa antes de la pandemia, es fácil ver que las instituciones de educación superior han sido rápidas en la adopción de aplicaciones, servicios y de equiparse adecuadamente, para solventar problemas en el ámbito, por ejemplo, administrativo o financiero. Pero desgraciadamente, han sido mucho más lentas a la hora de promover el uso de la tecnología en lo que sería la mejora docente. Es muy posible que la educación remota de emergencia haya significado un espaldarazo definitivo a el uso de estas tecnologías y que tal vez, abra la ventana a una mayor flexibilización de las formas de enseñanza y aprendizaje y a una consideración de que no solo basta con tener el equipamiento y la conectividad, sino también que es preciso que tanto los docentes como los estudiantes cuenten con las competencias apropiadas para poder optimizar las oportunidades que brinda la tecnología.

Estas competencias tienen mucho que ver con los aspectos pedagógicos, tanto a la hora de impartir docencia como a la hora de aprender en el contexto de esa docencia. Piensen que el hecho que nuestros estudiantes sean grandes gourmets de las redes sociales no les capacita necesariamente para poder regular mejor sus procesos de enseñanza y aprendizaje en un contexto trufado de tecnología. Es preciso desarrollar unas competencias específicas que no se aprenden sin más. Lo mismo llevamos años diciéndolo de los docentes igualmente, es decir, hay un piso básico de competencias digitales sin el cual es impensable conseguir las competencias pedagógicas que deben permitirnos evolucionar hacia una prestación de mayor calidad.

En este sentido, sí que me gustaría decir que incluso antes de la pandemia, ya empezábamos a tener evidencias de que nuestros propios docentes se daban cuenta de que

tan sólo en cinco años, aproximadamente, algo más de una quinta parte de nuestros docentes acreditaban haber cambiado o mejorado sus estrategias pedagógicas, lo cual dice mucho efectivamente de la capacidad de nuestros docentes para adaptarse a las nuevas demandas y también a las nuevas expectativas de nuestros propios estudiantes. Por consiguiente, podríamos decir que es de esperar que de este desafío sepamos cómo aprovechar el ímpetu de este experimento universal, pero mal diseñado, que ha sido la pandemia, en cuanto al uso de la tecnología en materia educativa. También que gracias a ese ímpetu, consigamos transformar la prestación, yendo hacia horizontes marcados por una mayor hibridación y una mayor flexibilidad.

En último lugar, me gustaría hablar de un quinto reto, que es muy importante en el contexto de la agenda 2030 y por tanto, de la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible, tan querida por el sistema de Naciones Unidas. Aquí, la verdad es que las noticias prácticamente se podría decir que no son noticias. Así como hasta ahora en los restantes cuatro retos he sido capaz de ofrecerles algunas cifras y algunos datos que nos muestran los progresos realizados o realmente, enmarcar la dimensión de los retos a los que nos enfrentamos.

En el caso de la sostenibilidad, todavía estamos trabajando en levantar la evidencia acerca de, hasta qué punto nuestras instituciones en la región no solo son ellas mismas un ejemplo de sostenibilidad. Por ejemplo, en el uso que hacen de la energía, del agua, en la forma en que se distribuyen los recursos que necesariamente forman parte de la vida cotidiana de un campus, sino además, hasta qué punto estas instituciones de educación superior ejercen un papel de liderazgo en la transformación hacia una mayor sostenibilidad de las comunidades y de los países a los que sirven. Lamento, en este sentido, no poderles ofrecer todavía alguna cifra, pero esperamos efectivamente que bien pronto podamos hacerlo. Que no podamos cuantificar, no significa que este no sea un reto igualmente importante.

Lógicamente, estos retos que me he permitido leer desde la perspectiva de nuestra región y con la óptica prototípica de la UNESCO, serán parte de las discusiones que vamos a abordar próximamente cuando nos reunamos para discutir cuál debe ser la agenda para la transformación de la educación superior a escala global en la próxima década. En un proceso, que por otra parte, nosotros a escala regional vamos a iniciar próximamente con una serie de reflexiones.

Desde este punto de vista, me gustaría invitarles a visitar el sitio web de la Conferencia Mundial de Educación Superior, que se va a celebrar entre los días 18 y 20 de mayo del año 2022 en Barcelona. Allí podrán encontrar, no sólo las distintas temáticas que se van a abordar, sino también de qué forma desde su propia institución o desde su propia organización pueden contribuir o incluso participar de este congreso. Hay una enorme variedad de temáticas, una enorme variedad de actores. De hecho, me gustaría destacar que nuestro instituto va a lanzar en los próximos días un proceso amplio de consulta para garantizar que la región pueda expresar las preocupaciones que tiene en materia de educación superior, pensando en los próximos diez años en el contexto de este Congreso.

Lo estamos preparando en colaboración con otras entidades de alcance regional como son, por ejemplo, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y también contamos con el apoyo del Banco de Santander.

Espero que esta lectura que he realizado de los desafíos, les haya parecido, por lo menos, provocadora o si no tanto, les haya ofrecido oportunidades de reflexionar sobre

dónde estamos y al mismo tiempo, que hayan acogido con una cierta alegría el anuncio de esta Conferencia Mundial, que será definitivamente una buena oportunidad para que nos podamos reencontrar de nuevo y trazar los caminos por los que queremos que discorra una educación superior de mayor calidad, más inclusiva y efectivamente, con mayor equidad para todos nuestros países. En la web del instituto que aparece aquí referenciada podrán encontrar mayor detalle acerca de esta conferencia, así como de todos los actos y actividades preparatorias que estamos llevando a cabo desde el instituto. Al mismo tiempo, les invito también a visitarlo porque encontrarán en él un enorme abanico de recursos, que tal vez, espero, por lo menos los hemos desarrollado con esa voluntad; sirvan para que ustedes mismos informen mejor su proceso de decisiones conociendo cuáles son las tendencias a escala regional e internacional que presumiblemente están marcando los desarrollos de la educación superior.

Relatorías de las Comisiones

Comisión 1: Impacto del COVID-19 en la educación superior: experiencias, soluciones innovadoras y lecciones aprendidas sobre la disrupción causada por el COVID-19.

1- El COVID-19 provocó una disrupción en el sistema educativo. Se pasa de un sistema presencial a un sistema virtual o a distancia. Replantea el sistema educativo, incrementa la inequidad y la vulnerabilidad del sistema educativo. En muchos casos los estudiantes tenían que compartir el dispositivo con otros miembros de la familia o no contaban con el equipo para participar de la clase. La pandemia presenta un desafío para la continuidad del aprendizaje virtual, debido al estrés y ansiedad en los estudiantes por el confinamiento.

2- COVID-19 revela que tanto estudiantes como docentes requerían mejorar sus competencias en el uso de los dispositivos tecnológicos para impartir y producir las clases. Algunos se adaptaron o recurrieron a los conocidos como Zoom, Google, Whatsapp, etc. Se hace indispensable promover la innovación tecnológica permanente aplicada a la educación.

3- Se reportaron deserciones de parte de estudiantes y algunos profesores renunciaron. Se registran tanto oportunidades como retos en el uso de las tecnologías, muchos se adaptaron al nuevo sistema, otros llevaron lo presencial a la virtualidad con clases sincrónicas. Es necesario afinar la conceptualización de la gestión educativa y pedagógica.

4- La educación virtual, híbrida o semi presencial requiere de un marco normativo. Esta actividad está relacionada con la evaluación y la acreditación. Los evaluadores desconocen los mecanismos para la evaluación de la educación a distancia o virtual, dado que se cuenta con una multiplicidad de información fragmentada. Se recomienda establecer guías y manuales para la educación a distancia y cómo vincular la educación virtual a la educación presencial. La educación virtual también debe realizar autoevaluación para su mejoramiento continuo.

5- En la educación superior se debe garantizar la prestación de un servicio de calidad académica, incrementar la capacitación a través de las plataformas virtuales; sostener apoyo de recursos electrónicos, evaluación del material, el currículo, y fomentar los espacios de investigación. Se deben replantear las políticas de la oferta educativa, pensando en el aseguramiento de la calidad.

6- Uno de los desafíos que enfrentó el sistema educativo es que la enseñanza se puede dar más allá de la frontera de las aulas reducido a un tiempo y espacio, donde se centra

en el docente con grupos más o menos homogéneos con un ritmo de estudio definido. Durante la emergencia se pasa a una educación remota, donde se utilizan otros materiales, videos, clases sincrónicas y asincrónicas. En tanto que la educación en línea o a distancia es ubicuidad, provee una pedagogía centrada en la interactividad, es heterogéneo y el estudiante es un constructor. En este proceso de aprendizaje se debe evitar la deshumanización de la educación.

7- Más allá de la plataforma para la enseñanza, la videoconferencia etc. La educación debe generar nuevas experiencias de aprendizaje. Es importante vincular la educación con la cooperación y el trabajo en equipo, evitando las soluciones lineales. Es necesario pensar en un sistema educativo que ponga en el centro el proceso de aprendizaje, más allá de las herramientas.

8- Implementar diversas prácticas pedagógicas como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en proyecto, que son metodologías válidas para clases tanto presenciales como virtuales, semi presencial, híbrida o cualquier otra modalidad. Se trata de metodologías activas, donde el estudiante es el principal protagonista del proceso educativo.

9- La virtualidad generó cambios significativos en la formación de docentes de pedagogía, creatividad, resiliencia. También promovió la importancia de fortalecer el currículo de la educación en enfermería y este debe ir más allá de lo académico, dado que trabajan con humanos y tienen que desarrollar capacidad de adaptación ante la incertidumbre.

10- El bienestar de estudiantes, docentes, personal administrativo y familiares también es un tema que se tiene que tomar en cuenta dado que ayuda a manejar el estrés y la salud mental. El desarrollo humano es importante, por tanto, se debe fortalecer las competencias interpersonales y el trabajo en equipo.

Moderador: Jesús Rodríguez Hernández (Universidad Mariana- Colombia)
Relatoras: Inola Mapp (ISAE Universidad - Panamá) y Jina Mendoza (Universidad Autónoma del Caribe - Colombia).

Comisión 2: Inclusión en la educación superior: No dejar a nadie atrás: experiencias y propuestas para hacer posible que los grupos vulnerables entren, transiten y completen la educación superior.

1- Desde los trabajos realizados para la inclusión al interior de las instituciones de educación superior se pretende generar impacto positivo para estas poblaciones, que permita identificar sus necesidades y lograr transformar el conocimiento siendo el docente el responsable de esta transformación a través de diferentes metodologías de integración, que permitan la inserción de todas las personas que miran lejos la oportunidad de llegar a las universidades.

2- Debe convertirse en un reto el fortalecimiento en las estrategias de inclusión al interior de cada institución de educación superior, que permita garantizar este derecho a todas las poblaciones habilitando la flexibilización de sus procesos de aprendizaje y apoyo continuo para alcanzar las competencias que desean adquirir al acceder a una institución educativa.

3- En la inclusión educativa importa el respeto a las diferencias individuales y al dere-

cho de participación en condiciones iguales en la educación.

4- Se plantea la necesidad del compromiso y preparación de profesores, que son los protagonistas principales para las políticas de inclusión en la educación. Para lo cual se debe establecer estándares de prácticas de enseñanza y vinculación de las tecnologías de calidad para los profesores.

5- La inclusión es una necesidad, individual y social, y que a través de la educación se pueda realizar los cambios que necesitamos, en nuestra sociedad y la aplicación y éxito de la política de educación igualitaria y equitativa.

6- Para considerarse una educación inclusiva y de calidad se debe democratizar el acceso al conocimiento, facilitando la igualdad de oportunidades que viabilice el desarrollo de competencias necesarias para actuar en la sociedad.

7- Es importante tener en cuenta que la educación es un derecho que tienen todas las personas, es por eso que debe ser de calidad y brindarse con responsabilidad social, ya que se convierte en un punto estratégico del desarrollo sostenible de un país.

8- Es un tiempo donde la utilización de los elementos tecnológicos debe ser aprovechables y traer nuevas miradas a la inclusión metodológica, siendo necesario entender que la era digital ha transformado cada uno de los procesos de interacción entre las sociedades modernas en el panorama de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Por eso se debe adaptar la tecnología a la nueva realidad en la educación superior, convirtiéndola en una aliada para los procesos de enseñanza aprendizaje que se acomode a cada contexto y a la situación real.

9- En la inclusión educativa importa el respeto a las diferencias individuales y al derecho de participación en condiciones iguales en la educación.

10- Se plantea la necesidad del compromiso y preparación de profesores, que son los protagonistas principales para las políticas de inclusión en la educación. Para lo cual se deben establecer estándares de prácticas de enseñanza y vinculación de las tecnologías de calidad para los profesores.

11- La inclusión es una necesidad, individual y social. A través de la educación se pueden realizar los cambios que necesitamos en nuestra sociedad, y la aplicación y éxito de la política de educación igualitaria y equitativa.

12- Para considerarse una educación inclusiva y de calidad se debe democratizar el acceso al conocimiento, facilitando la igualdad de oportunidades que viabilice el desarrollo de competencias necesarias para actuar en la sociedad.

13- La extensión universitaria o proyección social (según cada país) es la interacción de la universidad con diferentes actores sociales, mediante diversas estrategias participativas, sistemáticas y horizontales, que contribuye a la producción de condiciones para la transformación de la situación actual en conjunto con la comunidad y aporta a la construcción de nuevos saberes, y en este proceso articula sus esfuerzos con la docencia y la investigación.

14- Se deben establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, con el fin de manifestar su presencia de las universidades en la sociedad, en pro de contribuir a la comprensión del entorno social, económico, facilitando los medios para la solución de los principales problemas de las comunidades.

15- La extensión o proyección social de las universidades deben promover la gestión socialmente responsable y contribuir al desarrollo humano sustentable, no promover el asistencialismo o la ayuda unilateral, que si bien muchas veces se vuelve necesario, solo

satisface una necesidad de manera efímera; se debe buscar la cooperación entre distintos actores en términos de alianzas estratégicas, con un enfoque de acciones que promuevan el progreso, la creación de capital social, generando un impacto en la sociedad, contribuyendo al desarrollo económico y social, involucrando a los estudiantes en servicio social o voluntariado para formar profesionales responsables, competentes y comprometidos con el bien común.

16- Las universidades podemos contribuir al desarrollo económico y social como así también mejorar las condiciones de vida de las comunidades, estimulando el crecimiento económico sostenible, fomentando el emprendimiento y el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica.

17- Se debe fortalecer la educación inclusiva y de calidad para todos, con la firme convicción que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible, permitiendo la profesionalización, para mejorar la calidad de vida de las familias, contribuyendo además a la reducción de la migración irregular, trabajo forzado y al tráfico ilícito de personas migrantes, principalmente de jóvenes.

18- Las universidades tenemos que invertir en los recursos educativos y capacitaciones de los docentes, para permitir desarrollar las competencias en los estudiantes; no obstante, la conectividad para algunos estudiantes que residen en zonas rurales muchas veces es inestable, entonces estos estudiantes prácticamente están en clases únicamente asincrónicas. Se debe sensibilizar a los padres y estudiantes que deben invertir en recursos.

Moderador: Ingrid Jimenez (Universidad La Gran Colombia - Colombia)

Relatoras: Angel Rivera Salmerón (Universidad de Oriente - El Salvador);

Sleyder Arteaga (Universidad Técnica Particular de Loja - Ecuador)

y Kelyn Carolina Vargas Huertas (Universidad MARIANA - Ecuador).

Comisión 3: Cooperación internacional para mejorar las sinergias: redes, plataformas y gestión del conocimiento. Experiencias de integración: tecnología e innovación para promover la colaboración entre las IES de la región.

1- Las instituciones de educación superior en Latinoamérica han logrado establecer acciones de cooperación multilaterales a través de convenios e iniciativas que han impactado de manera positiva las diferentes áreas de la comunidad universitaria: docentes, estudiantes, investigación, en pro de fortalecer los lazos y las relaciones entre los gobiernos y las instituciones y la generación de experiencias para los actores.

2- No existen modelos únicos para establecer estrategias de gestión del conocimiento, sin embargo, en su aplicación, el proceso tiende a ser cíclico bajo la interacción de las siguientes variables: buenas prácticas, experiencias, fuentes internas y externas.

3- Las instituciones de educación superior se encuentran en la fase de "descovitizar" el futuro de la formación y el impacto se verá reflejado no sólo en las relaciones interinstitucionales, sino también, en el personal académico y administrativo y los estudiantes: en su cultura, su bienestar y sus hábitos.

4- Por lo anterior, la nueva política pública debe apalancar los desafíos mencionados, dando estabilidad y dinamismo a la "nueva" educación superior.

5- Se deben reforzar estrategias en pro de significar las estrategias de cooperación, lo que comprende realizar:

- Propuestas académicas conjuntas de carácter interinstitucional.
- Expansión del target territorial de cada institución de educación superior, a través de la creación de ofertas académicas con carácter de doble titulación.
- Continuar con las propuestas de internacionalización transversal a través de la oferta de *Collaborative Online International Learning* (COIL) y clases espejo.
- Creación de bancos de recursos académicos y pedagógicos compartidos.

Moderador: Jorge Quintana (Corporación Rafael Núñez - Colombia).

Relatoría: Donny Liseth Rodríguez Bolaños (Universidad Mariana- Colombia) - Álvaro Fredy Castillo (UTPL - Ecuador) y Erick Dexahi Romero (UNIVO - El Salvador).

Comisión 4: Educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030: ciudadanía global y el cuidado de la “Casa Común”. Programas de investigación relevantes para el desarrollo humano. Nuevos sitios de aprendizaje relevantes para las economías de la región.

1- Se destaca en las diversas ponencias de esta Comisión 4 que existen factores comunes de interés en acercar a las nuevas generaciones de universitarios a las temáticas vinculadas a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) impulsados por la agenda 2030, especialmente entre las generaciones vulnerables y los sectores populares. Para ello, es necesario impulsar el rol de las universidades en temas de alto interés como los derechos humanos, los derechos ambientales, la sostenibilidad y su vinculación con la gestión de la educación superior y el desarrollo de perfiles profesionales, con el logro de ciudadanos sensibles y que conozcan lo que plantean en profundidad los ODS.

2- Se invita a las universidades a conocer el sitio web del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC) y así identificar si sus actividades generan impacto ambiental, incorporar los temas de ambiente y sustentabilidad en los diversos programas, planes de estudio y proyectos de sus instituciones, generando acciones concretas para lograr disminuir los impactos ambientales y alinearse con mayor determinación a las ODS.

3- Se sostiene que las universidades comunitarias de Brasil han contribuido significativamente a disminuir las brechas educacionales y culturales existentes en las regiones donde actúan, tienen desafíos como todas las universidades de Latinoamérica. Sin embargo son instituciones que ayudan a superar disparidades y la interiorización de la educación superior para todas las personas. Teniendo en cuenta que la educación es un derecho fundamental y una forma de lograr equidad, se han enfocado en poblaciones vulnerables y requieren de apoyo adicional para lograr metas superiores como las formuladas en las ODS.

4- La universidad debe ser un espacio de aprendizaje entre todos, no sólo desde los docentes si no también desde los estudiantes. La universidad debe mirar la realidad de su contexto y así lograr cambiar las situaciones que se presentan, ver y dar a conocer a los invisibles y excluidos para orientar nuevas realidades desde la educación superior. Una universidad abocada a su entorno, con perfil misionero y humanista, centrada en el ser humano y en la búsqueda de desarrollar competencias acordes a la demanda de la época

actual.

5- Se relata un proyecto interdisciplinario que promueve y ayuda a la comunidad universitaria a tener hábitos de vida saludable: desde la alimentación (con alimentos orgánicos cultivados en su propio campus universitario), así como con las comunidades locales desde la extensión, con lo cual promueven la agricultura sostenible o agroecología. De igual manera, se motiva a participar en jornadas de recreación para impulsar el ejercicio como un hábito también enfocado en los ODS.

6- El desarrollo sostenible es un derecho humano fundamental y un deber del Estado promover la agenda 2030. Además, es fundamental que todos seamos responsables de la sostenibilidad desde nuestro quehacer y es necesario que los ODS tengan en cuenta la aplicación de los derechos humanos, así como que los Estados se comprometan a adoptar las medidas y las políticas necesarias para garantizar el goce o ejercicio de los derechos y libertades de los cuales todos somos acreedores.

7- Es muy importante poder ser transversal a los contenidos de varios espacios académicos desde la mirada de los ODS: es necesario que todas las carreras tengan una materia o que incluyan una parte de los ODS para así darlos a conocer a los futuros profesionales, para que ellos sean agentes de cambio y transformación de las realidades del país. Se destaca la importancia de los estudiantes sobre los ODS y la amplia valoración que le ofrecen, se considera que deben ingresar de forma transversal en las diversas asignaturas. Los estudiantes han comprendido y valorado los ODS en su formación y consideran que pueden mejorar su desarrollo profesional.

8- Existe una necesidad de que el desarrollo tecnológico se haga de una manera racional para no deshumanizar al ser humano ni degradar más los recursos naturales no renovables que se usan en la tecnología. Los avances que sirven para nuestra vida, afectan a su vez a nuestro planeta con fenómenos como el cambio climático, la tala de árboles, incendios, derretimiento de los hielos en los polos, la contaminación en las aguas, tormentas eléctricas, deterioro de los arrecifes, inundaciones diarias. Esto es un llamado a reflexionar. Nunca la humanidad ha dependido tanto de los desarrollos tecnológicos como hoy, pero debemos ser conscientes de la necesidad de desarrollar una cultura con enfoque sistémico para construir comunidades ecológicamente sostenibles. El cambio climático continuará, las sequías y las olas de calor seguirán, el aumento del nivel del mar también, cambiarán las temporadas de producción de nuestros alimentos y cultivos, habrá cada vez más precipitaciones de lluvia, y debemos continuar reflexionando al respecto. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en su programa de acción global nos exhorta a contemplar la problemática ambiental, considerando que, estamos en una interdependencia planetaria y globalización. En ese sentido, la academia debe propender a generar un conocimiento colectivo y cooperar entre sí. Cualquier solución pasa primero por la toma de conciencia de todos los integrantes de la sociedad, para construir sociedades abiertas al desarrollo tecnológico pero sostenibles, para mantener la calidad de vida. La cuarta revolución industrial debe ser sostenible con el ciclo biofísico del planeta.

9- Hoy vemos la campaña de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y hablamos de la nueva normalidad, ¿qué es normal hoy? La contaminación del aire causa 8,8 millones de muertes prematuras, pero la pandemia cambió eso, por un tiempo, debido a las cuarentenas. Hoy estamos acostumbrados a ver normal las cosas que se alargan en el tiempo, pero no deberían normalizarse; hoy vemos normal la degradación del medio ambiente, pero podemos construir una nueva normalidad. La agenda 2030 establece muchos hitos y directrices. Debemos impulsar una

educación mejor y que la nueva normalidad de la educación nos permita crecer como mundo y no dañar el planeta. Se debe contemplar la educación como una manera de lograr una cultura que vele por el bien común y, a su vez, se debe ampliar la concepción del derecho a la educación, acceso a la información y al conocimiento. Nosotros debemos ayudar a todos a que tomen el conocimiento disponible en internet como útil para la mejora continua y debe ser tomado con mucha cautela, nuestro trabajo como maestros es que esa información que llega a los estudiantes se analice con pensamiento crítico. La colaboración entre nosotros se debe fortalecer, la formación continua de los docentes debe nacer de nosotros como un impulso a ser mejores cada día, muchos encontraron el impulso y demostraron que su profesión, que formar a otros, es lo que aman y se capacitaron en la pandemia para asumir el reto y apoyándonos entre nosotros logramos salir adelante. Se debe promover la participación de los derechos de los estudiantes, los jóvenes y los niños, ellos deben saber que su formación es un derecho y que también deben participar. Se deben proteger los espacios que ofrecen las escuelas a medida que transformamos la educación. Se deben poner las tecnologías de código abierto a disposición de docentes y estudiantes: no siempre tenemos acceso a todo, y tenerlo podría facilitar mucho el desarrollo de las clases y procurar que los estudiantes también tengan acceso para desarrollar todos sus conocimientos. Además, es importante proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública, tener la posibilidad de decir que debe haber financiamiento para que la educación funcione de manera oportuna, que se pueda garantizar que todos tengan acceso a educación, que los docentes puedan brindar educación de calidad con una formación adecuada. El progreso sólo llega a través del tiempo y por eso debemos ser constantes en el tiempo. Pero, ¿qué tan preparados estamos para corregir los desequilibrios? No podemos salir del subdesarrollo si la educación no es la misma para todos. El mundo no volverá a ser el mismo, ha cambiado y en ese cambio tuvimos mucho que ver los educadores, por lo cual ahora hay que tener en cuenta lo que dicen los ODS y en especial el objetivo de educación de calidad.

10- Tenemos 17 ODS que estamos obligados a cumplir desde nuestras instituciones, universidades y empresas. Debemos tener en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la dimensión social que tiene que ver con todos nosotros, la ambiental y el impacto económico. La recesión económica ocasionada por la pandemia ha sido la más alta desde 1990 en el mundo y los países con recursos no están tan afectados, pero los países en vías de desarrollo sí y las cifras lo demuestran. Se debe aprovechar la información y el conocimiento de los ODS para hacer frente a estos efectos devastadores ocasionados por el COVID-19. Las 10 acciones clave para una recuperación sostenible son:

1- Tener conciencia de que en estos tiempos se debe aumentar nuestro autocuidado físico y espiritual.

2- Aumentar nuestro positivismo, las cifras de suicidio y de depresión han aumentado geométricamente en esta pandemia.

3- Considerar que somos dueños de nuestro futuro y mirar que nosotros podemos construirlo y hacerlo con nuestras propias manos ya que es nuestra responsabilidad edificarlo.

4- Usar de manera productiva el único recurso más costoso y que no se recupera, que es el tiempo.

5- El poder de la palabra es importante, la magia del verbo, siempre se puede crear lo que se cree, lo que decimos se vuelve realidad.

6- Hacer nuevas evaluaciones de riesgo en todos nuestros aspectos de vida, para tomar acciones y evitar las consecuencias.

7- La felicidad son reacciones químicas en nuestro cerebro desde el punto de vista biológico, pero debemos hacer un esfuerzo para alcanzarla.

8- Tener una visión realista del mundo.

9- Focalizar la comunicación con los grupos de interés.

10- Hacer un uso eficiente de la energía. Europa está ante una crisis energética, por lo que los países desarrollados también están llamados a hacer este ahorro.

11- Se muestra la visión del desarrollo sostenible desde la universidad. Hay una tendencia a investigar a nivel mundial y en Latinoamérica en sostenibilidad, pero el liderazgo en investigación lo llevan las potencias mundiales en la investigación científica y en crecimiento económico: USA, China, Reino Unido, Alemania, Japón. Latinoamérica no es fuerte en este aspecto. En el índice H existe una tendencia fuerte hacia unos campos del conocimiento que son los que lideran las investigaciones científicas, entonces los campos que menos investigan deben también tener prioridad. Norteamérica lidera en producción científica, en Latam pasa algo parecido, Brasil y México lideran y en cambio otros países no tanto, aunque también surgen en el escenario nuevos países que apuntan mejoría en publicaciones, los de siempre siguen muy relegados. Latam no tiene una pendiente positiva porque nuestros países no logran el desarrollo deseado. Las patentes en innovación también están atrasadas en la región. En la universidad, debe hacerse un llamado a lo interno, a trabajar en lo que significa la ciencia para la sostenibilidad; lo que tenemos hoy en investigación no genera muchos retos y desafíos para cumplir con el horizonte temporal frente a la sostenibilidad del modelo. El modelo es insostenible actualmente. Para el año 2050 en el mundo habrá más población que aumento del producto interno bruto (PIB), habrá más demanda de alimentos, agua, etc., lo que implica que el modelo es insostenible, precarizando unos recursos y destruyendo otros, el consumo de energía de los países es muy alto, se incrementa la emisión de carbono y esto aumenta la temperatura mundial, los que más contaminan son los que más producen e investigan y crecen en el modelo de desarrollo, el desarrollo también tiene incidencia en la salud humana, la zoonosis va en aumento por la pérdida de biodiversidad y el calentamiento global. Hoy debemos ver qué es prioridad para la región. Se plantea la problemática desde la valoración conceptual, debemos entender que hay contenidos que hay que trabajar articuladamente, como las migraciones, la pobreza, el uso de agua, valorando la complejidad y la incertidumbre que tenemos detrás. Lo que hay que superar desde la educación son las crisis: medioambiental y energética, por ejemplo. Hay que entender el concepto sostenible, porque es un sistema complejo con muchas variables y dimensiones, por lo que se debe priorizar y hay que conectar y hacer una alianza para la sostenibilidad: el Estado, el mercado, la academia y la sociedad deben trabajar juntos para el desarrollo sostenible, para tener altos impactos en los territorios. La universidad debe aportar en la dinámica de articular a los actores. Por lo tanto hay que cambiar el paradigma: investigación, desarrollo e innovación sostenible. La ciencia para el desarrollo sostenible, ¿cómo se entiende esto? ¿Qué ciencia debe encaminar la sostenibilidad? ¿Cómo se involucra la universidad? Se debe generar un trabajo fuerte entendiendo la sostenibilidad como un sistema complejo. Hay que generar indicadores para poder medir los impactos, valorar el conocimiento tradicional y cruzarlo con la base científica para apalancar el desarrollo de los territorios, desarrollar capacidad de pronósticos en los sistemas de investigación, metodologías que permitan llegar a tener

resultados, la academia debe trabajar en metodologías alternativas, su rol debe ser transversal, La academia debe adaptarse, debe digitalizar la información, usar la tecnología como medio y no como fin, hablar de resolución de problemas, educación interactiva y personalizada, innovación social.

12- En Colombia, en la formación en educación superior la experiencia ha sido desde la evaluación de la constitución colombiana, generando un cruce de información con los ODS para explicar una estrategia pedagógica que se pueda aplicar. Los ODS están clasificados en apuesta a atender las necesidades elementales de la persona, es por ello que es importante la vinculación inter-actoral. La extensión y proyección social son logros en la articulación, pues no puede verse disociado de ningún componente constituyente de la educación superior. Es por ello que se debe cualificar la educación superior, no sólo tecnificar la formación sino también apostar por generar otras habilidades y competencias blandas. ¿Qué tan humanos estamos siendo? Esto se logra con los emprendimientos, el desarrollo de proyectos comunitarios, los ejercicios en el campo con enfoques más sostenibles. En tanto, surge la pregunta, ¿cómo estamos ubicados frente a los grupos de interés? Saberlo, nos permite replantearnos la educación continua y la definición de ejes regionales sobre la planificación en redes por medio de mesas de trabajo, cooperación internacional, extensión universitaria, generando definición de indicadores, conceptos y categorías fundamentadas y claras desde los ODS. En esta tarea es importante construir un plan de acción – estrategias - objetivo estratégicos – actividades = extensión. El diálogo permanente y de experiencias propias entre pares es intrínseco a todo este proceso. Un elemento indispensable que ha contribuido a nuestros avances es el respaldo en el marco jurídico en materia de extensión, entre lo que se puede destacar, la Constitución Política de Colombia, Ley N° 115 del 8 de febrero de 1994, Ley N° 30 de diciembre, red de extensión ASCU, red de observatorio, políticas de seguimiento a graduados, modelo de extensión y proyección social universidad Santiago de Cali, para lograr una extensión basada en la diversidad, inclusión, equidad, inter-multiculturalidad, demandas sociales, etc., acorde a los entornos colombianos.

13- Para la formulación de una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los ODS en la universidad La Gran Colombia, el objetivo es generar compromiso estudiantil por medio de estrategias pedagógicas y digitales en materia de cambio climático. Para ello se deben fomentar estrategias con énfasis en la ciencia, la tecnología y la innovación por medio de la educación virtual, motivando y aportando ideas nuevas en torno a los ODS; sin olvidarnos de apostar por cultivar mayores niveles de humanismo. Este proyecto se basa en el modelo pedagógico constructivista, donde los estudiantes son vistos como el centro, enseñanza y aprendizaje desde la creación dialógica y crítica por medio de metodologías alternativas en relación a los ODS desde sus propias experiencias. ¿Con qué contamos? Las herramientas digitales inmediatas como las TIC's, informática, microelectrónica y telecomunicaciones pueden servir para edificar nuevas realidades comunicativas con visión pedagógica, estimular relaciones horizontales entre alumnado y docente; generando modelos más flexibles para la educación desde espacios más didácticos frente a la enseñanza y aprendizaje y su relación con los ODS. Las apps de uso común para jóvenes como de Tik Tok permiten la producción de videos cortos y de uso masivo en temas de cambio climático para llegar al público joven; Instagram, donde por medio de imagen y video se generan contenidos pedagógicos que aborden problemáticas sociales de interés y concientización; o Youtube, una herramienta de uso común. Pero lo novedoso de esta experiencia son las

producciones en 360 y mirar en realidad virtual. Por ejemplo, mostramos la variedad de ecosistemas de Colombia para acercar el conocimiento medioambiental a las y los jóvenes. Nuestra propuesta es trabajar en una estructura marco para el ejercicio pedagógico presencial y virtual con el uso de estas plataformas desde el análisis de lo visual, los retos frente al cambio climático y una sensibilización de los usos tecnológicos en las juventudes.

14- La falta de protección en el espacio público es el punto de partida de esta investigación en curso, considerando que, la protección no puede verse dissociada de la inclusión social de personas con movilidad reducida. Por años ha existido omisión estatal frente a los espacios públicos y ciudades colombianas para la incorporación de conceptos de integración, inclusión social y de participación social en el desarrollo de políticas públicas más inclusivas. Habitar el espacio público es un derecho humano e inherente a la persona, y ante dicho contexto merece la pregunta ¿cuáles son los niveles de incidencia de las personas con movilidad reducida en Barranquilla? Para ello, se busca evidenciar los niveles de participación social de las personas con movilidad reducida en la ciudad, considerando que existen propuestas de movilidad formuladas desde las personas con movilidad reducida, pero, ¿qué tanto la ciudad se apropia de estas propuestas para repensar y replantear el habitar la ciudad? El programa “Andenes para que andemos”, nos permite un análisis y estrategias de mejora en el desarrollo de este tipo de programas con incidencia en la política pública frente al espacio, es por ello que hay tres niveles de intervención de los líderes y lideresas Inter actorales para la gestión del espacio y la política pública del espacio urbano. Este proyecto es una investigación en curso que hasta ahora cuenta con resultados parciales, pero permite reflexionar sobre los avances en materia de relación pública en el análisis e incorporación de las propuestas para atender el ODS N° 11, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. En nuestras ciudades existe falta de protección en el espacio público, pues la protección como inclusión no se concreta. La omisión estatal frente a los espacios públicos y ciudades colombianas es permanente.

Moderadores: Carolina Castellanos-Cristina Luzuriaga Muñoz (Universidad del SINU - Colombia).

Relatores: Luz Nathalia Torres (Universidad Mariana - Colombia). Jhon Vargas-Gustavo (Universidad de la Gran Colombia - Colombia). González-Gerson Claros Rodríguez (ISAE - Panamá).

Comisión 5: El futuro de la educación superior: la próxima generación de estudiantes, sus perfiles y necesidades. El papel de los profesores y sus nuevas habilidades. Los entornos laborales en evolución. Conocimientos y habilidades de los graduados a la altura del futuro. Políticas estratégicas de hoy para anticiparse a la universidad de mañana.

1- A través de las décadas América Latina ha tenido diferentes modelos de inclusión tecnológica. Actualmente muchos países se han centrado en programas masivos de entrega de dispositivos tecnológicos. Es fundamental seguir formando a los docentes para promover el acceso a las tecnologías y vincular las tecnologías a los procesos de enseñanza aprendizaje, específicamente en las instituciones de educación superior. En las últimas décadas la adopción de tecnología ha pasado de inicialmente un aula normal, a aulas con

tecnologías computacionales, en donde las clases pueden ser sincrónicas o asincrónicas. El contexto de la pandemia generada por el COVID-19 ha puesto en evidencia el papel fundamental de la implementación y el fortalecimiento de las estrategias digitales que apoyen la continuidad pedagógica en entornos virtuales, presenciales e híbridos. Dada la pandemia, las IES se han enfrentado a altas tasas de deserción estudiantil y ambientes de formación digital inadecuados. Las IES con las herramientas digitales y el conocimiento sobre su uso tuvieron la posibilidad de avanzar de manera fluida en procesos de formación en línea, identificar estudiantes en riesgo y trabajar por retenerlos, mantener un buen desempeño de sus maestros y administrativos, reducir costos y en algunos casos aumentar las matrículas. La tecnología ha sido un potenciador del ejercicio pedagógico en conjunto con las instituciones de educación superior. Se llama ecosistema tecnológico al conjunto de maestros, estudiantes y todo lo que compone la educación superior. Existen brechas de uso: porque no es sólo importante contar con los dispositivos sino contar con las posibilidades que estudiantes y docentes puedan dar un uso adecuado a este tipo de herramientas que propicien y estén al servicio de los procesos de aprendizaje.

2- Hablando de las neurociencias y la educación superior del futuro se dice que el cerebro ejerce un poder en el aprendizaje activo. Aprendizaje cooperativo es el tradicional que desarrolla el docente. El aprendizaje actual debe ser llamado colaborativo, en los próximos años la educación superior tendrá como eje principal su modelo de enseñanza y prácticas. Las clases estarán enmarcadas en un aprendizaje más participativo, colaborativo, respaldado por la neurociencia, eso es lo que ya se está comenzando a dar en Latinoamérica. El cerebro, la dopamina, las emociones ayudan a fomentar el aprendizaje porque pueden estimular la actividad de las redes neuronales reforzando las conexiones sinápticas. Las emociones son las encargadas de generar la dopamina y es uno de los neurotransmisores cerebrales que participa en la energía mental en la atención, concentración del pensamiento crítico, analítico, operativo, racional, lógico abstracto, profundo, comparativo, selectivo, clasificatorio, meta cognitivo. Los niveles de dopamina en el cerebro de los estudiantes no deben bajar durante nuestra clase porque la atención y funciones no estarán funcionando eficazmente y el alumno no está aprendiendo cómo el docente cree. La neurociencia ha aportado nuevos conocimientos sobre cómo aprende el cerebro. Este aspecto es fundamental ya que marcará una influencia significativa en los modelos educativos superiores y en los docentes universitarios del futuro. Es importante comprender cómo la neurociencia, el ejercicio y la actividad física, promueven un buen vivir, un aprendizaje auténtico y pertinente en el contexto educativo. A futuro, las universidades deben promover la actividad física en las vidas de sus estudiantes, pero también generar espacios semanales inter-diaros como asignaturas.

3- En este siglo XXI hay una aceleración de los recursos digitales y esto nos lleva a una situación de cultura digital. La cultura digital se ha hecho imprescindible en la cultura de desarrollo del hombre de sociedad ya que en todos los ámbitos del ser humano hay una actuación digital. Antes de la pandemia el mundo ya estaba enfermo, ya tenía una ruta de destrucción ambiental marcada y la pandemia ha ayudado a potenciar la catástrofe ambiental y social en el siglo XXI. Cuando se habla de pandemia y educación superior, se hace una relación directa con la cultura digital. Ha habido una transformación digital que crece de manera exageradamente acelerada. Estamos en una situación de cultura digital permanente, que trae como resultado una existencia digital. Hoy quien no tiene existencia digital, no existe. En el contexto educativo hay un temor, se ven muchas TIC y poco de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC). Hay mucha tecnología, pero poco

aprendizaje. Nos volvemos una sociedad poco crítica. Muchas veces se ve que la tecnología que llega a las escuelas de bajos recursos, es de segunda mano, tecnología obsoleta. El contexto es crítico y obliga a la sociedad a generar políticas públicas para generar un ecosistema digital: infraestructura digital, ciudadanía digital y competencias digitales.

4- Para presentar el *fanzine* como experiencia narrativa pedagógica en la formación docente, se parte de la escritura de los incidentes críticos da cuenta de una trama polifónica de los estudiantes en formación a la distancia de la residencia; no solamente de los estudiantes sino de todos los actores que se ven involucrados en la experiencia narrativa. En el *fanzine* documentar los relatos de las experiencias pedagógicas no consiste sólo en escribir y escribir. Por ello con esta experiencia de relatos se busca que sea una propuesta participativa de indagación pedagógica, para el desarrollo profesional y pedagógico del Ciclo de Profesorado para Profesionales, a través de experiencias individuales y colectivas. La propuesta consiste en habilitar condiciones, espacios y tiempos pedagógicos con la idea de pensar y reflexionar sobre las prácticas docentes, llevadas adelante en los escenarios educativos. En el desarrollo del *fanzine* se describe cada particularidad en conjunto con los esperados e inesperados que se tensionan con el imaginario pedagógico de cada una en la experiencia de formación docente. En el desarrollo del *fanzine* se tomaron en cuenta: las escrituras de las prácticas, para lo cual tuvieron en cuenta los textos autobiográficos, las notas de campo, las planificaciones de las intervenciones, las producciones escritas, el registro fotos, dibujos, grabaciones, hasta las propias devoluciones escritas de la tutora. En el desarrollo del *fanzine* se toma en cuenta los incidentes críticos porque las narraciones pedagógicas se trabajan con los incidentes arriba mencionados, para iniciar la trama narrativa y la escritura de la experiencia pedagógica. Para que los procesos narrativos sigan su itinerario es necesario cumplimentar ciertas intervenciones activas de los estudiantes y en este caso en el ciclo se realiza un itinerario para poder identificar y seleccionar qué experiencias se va a documentar.

5- La responsabilidad social universitaria ha tomado auge en los últimos años como factor de gestión y de proyección para mejorar el rol de la universidad en el contexto social y también en el aporte que pueda realizar al desarrollo sostenible. Es interés de todas las universidades actuar en torno al papel transformador como mediadoras de la formación profesional para la vida, el desarrollo socio empresarial, promoción de la paz, la justicia social y el cuidado ambiental. Las prácticas de responsabilidad social universitaria deben ir más allá de la extensión tradicional y de un compromiso unilateral, obligando a las IES a repensar su rol en la sociedad y su incidencia en la formación profesional al servicio de la sociedad en pro del cuidado socio ambiental, el bien común y la equidad social. Incorporar la responsabilidad social universitaria a nivel transversal para la formación de profesionales éticos y competentes que fortalezcan su perfil, capaces de interpretar su nueva realidad y generar valor compartido desde el funcionamiento organizacional, la educación de calidad, la investigación pertinente y la extensión.

6- La universidad del futuro es aquella que está en todos lados, que conoce las necesidades de sus usuarios y se adapta al mundo. Actualmente estamos en un proceso de revolución industrial post pandémico, que lleva a una sociedad post pandémica cuántica, en la que la participación de todos sus actores es fundamental.

Se debe tener en el plan de acción de la universidad, una actualización para hacer seguimiento y asegurar un mejoramiento continuo desde todas las funciones misionales universitarias. Los componentes que se deben seguir para hacer seguimiento son: desarrollo investigativo a través de la normativa institucional que permite generar políticas,

políticas de investigación y de transparencia. Hacer seguimiento a la dotación de equipos de uso personal y colectivo que permita establecer normas de evaluación y resultados de los proyectos. Afinar la misión institucional y establecer los dominios académicos, de investigación y extensión universitaria.

7- En el seguimiento de egresados/as de la Universidad Nacional de Cuyo se trata de conocer la inserción laboral del egresado y también conocer las competencias y demandas que le exigen a los egresados de ingresar en sus puestos de trabajo. Permite valorar o evaluar los programas académicos. La investigación surge en el marco del plan estratégico de la institución que estaba vigente hasta el 2021. Se requería una evaluación externa que tuvo la universidad en el 2018 en el marco de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que en el caso de Argentina es una agencia estatal que justamente propicia a mejorar la calidad de las instituciones.

El plan estratégico 2021 que está venciendo como el que estamos imaginando al 2030 están amparados sus grandes principios en las conferencias regionales de educación superior: en la Conferencia Regional del 2008 y en la Conferencia que fue en Córdoba en 2018. Los antecedentes de la investigación se trabajaron en 3 niveles buscando antecedentes y a nivel institucional la Universidad Nacional de Cuyo ha hecho trabajos de este tipo de seguimiento; ingresado en los últimos 10 años, es un trabajo que viene creciendo. A nivel internacional se ha trabajado con aportaciones que ha brindado la UNESCO, que es mirar la inserción laboral y también conocer las competencias y hacer un análisis, poner la atención en las competencias que han sido desarrolladas en el marco de la formación académica. El objetivo general de la investigación es analizar la inserción laboral y el desempeño profesional del egresado de la cohorte 2010 de todas las carreras de grado y pregrado de la universidad. Es importante que el egresado tenga como mínimo 5 años de egreso porque permite tener una mirada más reflexiva sobre su trayectoria en la universidad y porque se espera que ya esté inserto laboralmente. Los objetivos específicos: identificar las competencias que están siendo demandadas en el mercado de trabajo actual, para mejorar la inserción laboral.

8- La universidad debe responder a las necesidades locales y globales de educación, por lo cual se hace necesario repensar y reajustar la educación superior, y preguntarse ¿qué enseñamos? ¿Cómo enseñamos? y ¿dónde enseñamos? Los retos actuales implican el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes, que se podrán lograr a través del cambio de ideas, actitudes y prejuicios, es aquí donde los educadores juegan un papel fundamental. La excelencia académica, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la internacionalización y el desarrollo socio humanista de una población son los aspectos que se deben marcar desde la universidad. Para lograr generar competencias globales en la educación se debe tener una visión global de la misma. La agenda ODS del 2020 es una guía para empezar a repensar la universidad, desde la óptica del aprendizaje, la enseñanza y la investigación. El plan de acción que se sugiere para poder armonizar los aspectos anteriormente mencionados consiste en: a) analizar el nivel de internacionalización de los cursos; b) revisar el plan estratégico de la universidad para integrar la internacionalización y el pensamiento de una ciudadanía global; c) integrar a los líderes estudiantiles y personal administrativo; d) integrar el desarrollo profesional de los docentes; e) establecer criterios de evaluación del profesorado y administrativo basado en lo ODS, la internacionalización y la formación de ciudadanos globales.

9- La universidad tiene una responsabilidad de tipo social, pues es una institución comprometida con la construcción de sociedad a través de un desarrollo contextualizado

derivado de las alternativas de desarrollo del ser humano y el bienestar, centrada en el aprendizaje mediante procesos que integrados por diferentes actores y una propuesta curricular flexible, interdisciplinaria y contextualizada, fundamentada en la transformación social y derivada de marcos políticos, económicos y culturales entre otros, proponiendo una educación para la vida y no para el trabajo, educando para la transformación social desde 4 estrategias fundamentales:

1- Dimensión, desarrollo del ser humano a través de competencias.

2- Sociológica, con su entorno y respeto por la diversidad.

3- Antropológica, basada en el pasado histórico.

4- Axiológica, sumatoria de todas las dimensiones y el actuar. Se propone una educación mirada como instrumento de emancipación, siempre basada en el respeto por los demás.

10- Con respecto a las competencias del siglo XXI, es importante preguntarse por la diferencia entre habilidades y competencias. Una habilidad es la posibilidad de realizar una tarea, por su parte la competencia es poder realizar dicha habilidad a un nivel superior. De este modo las competencias del siglo XXI pueden clasificarse en cuatro grandes grupos:

1- Maneras de pensar.

2- Maneras de trabajar y comunicarse.

3- Maneras para vivir en el mundo.

4- Herramientas para trabajar.

Siguiendo las ideas del World Economic Forum, se hacen necesarias 16 destrezas y/o competencias, que se agrupan en tres grupos: alfabetización; competencias propiamente dichas; y otras cualidades características. La pandemia generada a raíz del virus COVID 19, ha generado profundos cambios en materia educativa e inclusive laboral. Las empresas cambiaron sus dinámicas laborales y por tanto hay un incremento de automatización de procesos, lo cual genera un desplazamiento de la demanda laboral del papel que el ser humano desempeña, de este modo los empleos del futuro implica adaptarse a la tecnología, tener pensamiento crítico y analítico, creatividad, capacidad de solución de problemas, innovación, autoaprendizaje, trabajo colaborativo. Por estas razones transformar la educación científica es crucial para nuestro futuro y para adaptar a los profesionales a las nuevas competencias laborales. El bien común mundial es un bien social, por lo cual se deben establecer criterios claros en dicho aspecto.

11- A través de la inteligencia artificial en la actualidad se pueden desarrollar algoritmos o códigos que permiten desarrollar habilidades en la aplicación de estrategias utilizadas en la enseñanza y el aprendizaje por medio de estímulos, cabe resaltar en este punto el impacto positivo que ha producido el legado de Burrhus Frederic Skinner Skinner en la educación. Por medio de la inteligencia artificial y el dinamismo en su implementación se pueden realizar clases más interactivas, un ejemplo de ellos son las clases asistidas mediante avatares en ambientes tecnológicos, estos ambientes deben contar con espacios inteligentes y ética en los espacios dentro de la inteligencia artificial. Ahora bien, la pregunta y el reto más importante en inteligencia artificial ¿pueden las máquinas reemplazar la empatía y/o emociones al interactuar con los estudiantes? ¿Cómo podría darse la resolución de problemas presentados en aula? Si bien es cierto mediante la inteligencia artificial puede lograr desarrollar ambientes de aprendizaje lúdicos, esto es un gran aporte desde el punto de vista de la educación, pero también es cierto que la programación de lo que queremos en lugar de lo que necesitamos podría llegar a ser desastroso.

12- Con la finalidad de entender el concepto de organismos microscópicos, se realizó una clase práctica con niños de 5to. grado de primaria, para de esta manera conocer cuáles eran las concepciones de los niños al respecto. A partir de esto, se pretendió que los estudiantes reconocieran la importancia de dichos microorganismos para la descomposición de ciertos tipos de desechos, es decir, a través de la clase generar una conciencia hacia la protección medioambiental. Para este trabajo se hizo uso de recursos audiovisuales y elementos tecnológicos. El razonamiento crítico se desarrolló en la medida de generar conocimiento basado en problemas. De este estudio se obtuvieron resultados de aprendizaje que se basaron en la comprensión de conocimientos en cuanto a los microorganismos pero también en lo medio ambiental. Como conclusión se pudo observar que se generó un tejido conceptual frente al tema central y unas propuestas frente a la preservación de la vida y el medio ambiente.

13- Por medio de un estudio realizado por la universidad Mariana, se pretendió establecer cómo los estudiantes perciben las actitudes creativas de los docentes teniendo en cuenta cuatro dimensiones:

- 1- Dimensión de independencia en el pensamiento.
- 2- Dimensión de promoción de la integración.
- 3- Dimensión de flexibilidad en la postura.
- 4- Dimensión afectivo emocional.

Este estudio se aplicó a estudiantes de tres carreras: Comunicación Social, Terapia Ocupacional y Licenciatura en Educación Infantil. En los resultados que se obtuvieron se encontró que los estudiantes de comunicación indican que existe un bajo índice de independencia en el pensamiento y de aspectos afectivo emocionales en los docentes. Como conclusión es importante motivar el aprendizaje basado en problemas con la finalidad de generar esa independencia en el pensamiento y adicionalmente generar estrategias que generen lazos afectivos emocionales entre docentes y estudiantes.

Moderadores: Juan Eduardo Rosero Palacios (Universidad Mariana - Colombia).

Relatores: Angela Jackson (Universidad Antonio Nariño - Colombia); Cecilia Meléndez (Universidad ISAE, Panamá); Leidy Espitia Novoa (Universidad del Sinu - Colombia) - José David Melgarejo Arias (Universidad La Gran Colombia - Colombia).

Memoria del Congreso

JUEVES 28 DE OCTUBRE 2021

1. Conferencia inaugural

“Educación Superior en América Latina y el Caribe: el desafío de repensar un nuevo paradigma” - Prof. Lic. Alejandro Giuffrida - Presidente de AUALCPI - Rector de la Universidad Champagnat - UCH - Argentina.

Esta conferencia fue pensada como un marco introductorio y conceptual de lo que vamos a trabajar en estos dos días de Congreso. Me gustaría hacer un agradecimiento a quienes han participado de la organización: en primer lugar, como punto inicial, a UNESCO por la confianza volcada en la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) al reconocer este Congreso como preparatorio de lo que va a ser la Conferencia Mundial de Educación Superior en 2022.

Este Congreso de AUALCPI, de nuestra región, tiene hoy la enorme responsabilidad de trabajar con mucha seriedad para poder alcanzar conclusiones que sirvan y tributen a mejores discusiones en el Congreso Mundial, por ello el primer agradecimiento es para UNESCO, por la confianza.

Después, me gustaría también agradecer profundamente a todas las universidades que participaron del comité de organización. Hoy me toca a mí hablar acá, como presidente de AUALCPI, pero lo cierto es que han trabajado todos a la par y con muchísimo esfuerzo. También deseo que las universidades que participaron de ese comité sean nombradas en esta apertura: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) de Colombia; Universidad Antonio Nariño de Colombia; la Corporación Tecnológica Bogotá de Colombia; el SAE, Universidad de Panamá; la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; la Universidad Continental de Perú; la Universidad Mariana de Colombia; la Universidad de Oriente de El Salvador; la Universidad de Sinú de Colombia; la Corporación Universitaria Núñez de Colombia; la Universidad Abierta Interamericana de Argentina; la Universidad de Colombia, de Colombia naturalmente; la Universidad de San Buenaventura de Colombia; la Universidad Autónoma del Caribe; la Universidad del Valle, de Bolivia; la Universidad Regional Integrada de Brasil; la Universidad Tecnológica Continental, de Paraguay; la Asociación Fluminense de Educación Superior del Valle de Urueña, de Brasil y el Rectoral Board Institute; y naturalmente la Universidad Champagnat, que es la universidad que a mí me toca presidir.

Aprovecho, también para agradecer a quienes han enviado ponencias, panelistas, expositores, relatores que trabajarán durante estas dos jornadas. Un último agradecimiento, particularmente, a la Dra. Marcela Ilacqua de la Universidad Champagnat, que sin su su enorme desempeño y entrega, este congreso hubiese sido imposible.

Este es un Congreso muy particular, no hace falta ni decirlo: estamos saliendo de una pandemia durísima para nuestra región, para el mundo y particularmente para la región, pero que desencadenó todo un proceso de internacionalización que se vincula, que tiene lazos muy fuertes con el objetivo de nuestra asociación, que es la integración de las distintas IES de la región. Ahora voy a presentarles una serie de reflexiones a partir de un estudio que venimos realizando acá en la Universidad Champagnat hace ya unos cuantos meses. Les voy a compartir un documento para que trabajemos:



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Lo que nosotros nos preguntamos como puntapié inicial es ¿en qué mundo estamos? o ¿qué sabemos del mundo en el que estamos hoy?, ¿qué balance inicial podemos hacer? Más allá de que quizás sea algo apresurado en cuanto a conclusiones, sí se puede aportar un primer balance. Lo que vimos es que frente al desafío global que implicó la pandemia, las soluciones nacionales no alcanzaron a dar respuestas sino que fue necesaria una articulación fuerte de las distintas naciones, no sólo en la velocidad de la internacionalización que tuvo la pandemia sino también en la escala de los desafíos que tuvimos que enfrentar. Esto es un proceso muy interesante porque si bien habla de una internacionalización muy grande en la toma de decisiones y en la articulación, por otro lado, también habla de cierta pérdida de la centralidad del Estado-Nación. Podemos preguntarnos: ¿por qué esto es importante para las universidades? Básicamente porque nosotros operamos en el marco de los Estados-Nación y porque nuestro respaldo está dado por un Estado-Nación; con lo cual si el Estado-Nación como tal, como esta figura tan fuerte del siglo XX, empieza a perder centralidad, también a nuestras universidades se les mueven esas estructuras que le dan marco de funcionamiento.

El segundo punto que nos pareció importante destacar es que la virtualidad es un fenómeno transversal; es un fenómeno que nos está modificando las estructuras a nivel general.

Aquí tienen una pequeña definición de cómo se transforma el mundo del trabajo, de cómo cada vez más organizaciones y empleados acceden, desean y piden trabajar de manera remota. Esa distancia, esa virtualidad, tiene un componente: lo local comienza a desintegrarse; las fronteras se vuelven más líquidas, todos lo hemos visto en nuestras universidades; docentes que trabajaban desde locaciones distintas y sobretodo estudiantes que manifestaban interés en nuestra oferta académica desde puntos geográficos que hasta ahora no lo venían haciendo.

2.

La virtualidad como un fenómeno transversal

Lo local se desintegra y las fronteras se vuelven más líquidas

The work world, redefined

What percent of your office employees do you anticipate will work remotely at least one day a week?

Few (0-29%) Many (30-59%) Most (60-100%)

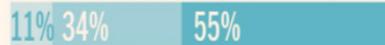
BEFORE COVID-19



DURING COVID-19



AFTER COVID-19 (PROJECTED)



SOURCE: PwC U.S. Remote Work Survey, June 25, 2020. Base: 120 U.S. executives. | Deseret News

Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Pero, ¿por qué esto es importante para las universidades? Por la educación a distancia; por los crecientes modelos híbridos; y también por la posibilidad del trabajo remoto. Acá yo le sumaría un componente más, que quizás no estamos viendo con la atención que merece, que es la tecnología Blockchain, que se desprendió fuertemente a partir de este proceso de internacionalización y es un instrumento de garantía en la certificación que también pone en jaque lo que hablábamos antes, que era la debilidad de los Estados-Nación, que supera la posibilidad de una Nación; en nuestros casos, una institución al dar una certificación ya lo pone en un plano global, quizás no es lo más importante de este punto dos, pero me parece que hay que tenerlo presente.

3.

Democratización en el acceso. Crecimiento en brechas y desigualdades

Nuestro desafío: asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas

Penetración de Internet en Latinoamérica

Número de usuarios y penetración de Internet en Latinoamérica en 2018*



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

El punto tres es el más conocido quizás, la democratización en el acceso. Un fenómeno con una aparente contradicción, porque hay una clara democratización en el acceso pero también un crecimiento de las brechas de las desigualdades sociales respecto a quienes tienen ese acceso y por las oportunidades; algo que el Dr. Pedró va a abarcar muy fuertemente a continuación. Aquí tienen la penetración de Internet en América Latina, esto es pre pandemia, año 2018- 2019; con los desafíos fuertes que tiene esta región, desafíos que ya conocíamos, que en nuestra estructura de funcionamiento geográfico lo veíamos pero que la necesidad de un acceso a la virtualidad plena o compartida lo pone más en evidencia, considerando además que nuestro desafío fuerte es asegurar el derecho a la educación superior a todas las personas, como meta irrenunciable.



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Ahora, ¿qué impacto inmediato tiene esto en el escenario que viven las universidades?, es decir ¿dónde está hoy la discusión, motivada por la pandemia?, ¿qué estamos discutiendo? Lo que nosotros vemos es que lo que se está discutiendo centralmente es la transformación digital de las IES. Ustedes habrán visto en diferentes seminarios, formaciones, incluso rectores hemos tenido invitaciones para dialogar sobre la transformación digital de las IES, lo cual está muy bien porque abarcan distintos puntos. Uno puede pensar, en primera instancia, una necesidad de reestructuración no sólo edilicia sino virtual, el campus, lo virtual, etc. También lo que sucede dentro de las aulas, a nivel más pedagógico, la incorporación de distintos softwares que acompañen ese trayecto formativo de nuestros docentes que es un desafío en cuanto a la transformación digital de nuestras universidades. Después hay un tercer componente que es el de gestión, que creo que es donde mejor hemos salido parados, el manejo de recursos humanos; las potencialidades y las fronteras nuevas que abren en materia de telecomunicación la incorporación de tecnologías, del mundo digital; el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes, de cómo acompañarlos, de poder hacer un seguimiento más personalizado, de tener las alertas tempranas sobre su propio desempeño y finalmente en términos de transformación digital, todo

el componente de recursos; obviamente internet, bibliotecas compartidas, virtuales; pero hay un globito que me parece interesante que es toda la parte de simuladores, realidad aumentada y virtual, la incorporación de inteligencia artificial; los virtual labs, los laboratorios virtuales que son realmente fabulosos. En algunas disciplinas me imagino con más desarrollo, por ejemplo en medicina; y en otras más incipientes pero que también llegarán con avances interesantísimos.

Ahora, visto este cuadro de las transformaciones digitales de las IES como el tema que se está hablando o que está marcando la agenda, lo que uno podría preguntarse es si el desafío está en incorporar tecnología; o si el desafío está únicamente en incorporar tecnología en estos aspectos: en infraestructura, en la gestión, en los recursos, en la pedagogía.

Lo que a nosotros nos interesaba dejar hoy como conclusión o como puntapié o marco conceptual de apertura de este Congreso de AUALCPI, es poder repensar otro tipo de desafío en donde la transformación digital sea aparte, pero que empecemos a pensar una transformación paradigmática de nuestras instituciones porque, piensen ustedes en esos tres puntos: estoy hablando de la dilución o la pérdida de protagonismo de los Estado-Nación; la idea de “lo local” que se empieza a difuminar y las fronteras son más líquidas; el acceso remoto masivo de estudiantes a nuestra oferta académica. Entonces, esto ya no solo habla de pensar en la transformación digital sino en una transformación más paradigmática de nuestras instituciones, porque nosotros nos imaginábamos que el COVID-19, que la pandemia, lo que nos iba a llevar a pensar era principalmente, es si nos teníamos que ir hacía una virtualidad más plena o modelos híbridos, si volveríamos a una cierta normalidad pre COVID-19, esas eran las preguntas. A medida que iban pasando los meses, íbamos complejizando esto, pensando en las formas de enseñar y aprender, en cómo mediar los contenidos, cómo acompañar a nuestros profes, cómo hacer un trayecto virtual potente para nuestros estudiantes; pero en realidad ese escenario que vimos al comienzo lo que nos plantea es una transformación social que excede ese debate, lo incluye pero lo excede. Entonces acá, como para ir cerrando, nosotros identificamos cuatro aspectos. El que charlamos recién, el de la transformación digital, pero después hay otros tres más:



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

En primer lugar, la función social de nuestras universidades. inexorablemente se transforma en ese nuevo escenario; la necesidad de pensar en abordar problemáticas sociales, en trabajar con objetivos mancomunados con los sectores productivos, tener mayor vinculación con el sector productivo, con los objetivos estratégicos de los lugares donde estamos anclados, donde nuestras universidades trabajan.

Trabajar todo el proceso de Investigación Desarrollo Innovación y Divulgación (I+D+I+D), que quizás es el capítulo más desarrollado por las universidades en este último tiempo dentro de esta transformación paradigmática. Como último punto, podemos plantear la necesidad de pensar en una inteligencia más colectiva, que es donde AUALCPI está haciendo el esfuerzo más grande de asociatividad, de trabajo colaborativo; de incorporación de metodologías más ágiles y en donde podamos trabajar y vernos a las universidades como aliados estratégicos para pensar en ofertas conjuntas; en marcos de investigaciones que puedan ser interregionales, en donde una universidad en una posición geográfica tenga una fortaleza y otra universidad en otra posición geográfica tenga una fortaleza distinta y se pueda trabajar en conjunto y de manera aliada. Esto es una transformación definitivamente paradigmática de nuestras universidades que posiblemente todos la tenemos más o menos en agenda, pero que sin dudas la enorme transformación que implicó la pandemia nos ha impulsado. Piensen ustedes que quizás fue el proceso migratorio más grande de la humanidad, estamos hablando de 4.500 millones de personas que de un día para el otro tuvieron que pasarse, solo en un marco de dos o tres meses, de un trabajo presencial a un trabajo remoto, con lo que eso implicaba.

Hasta aquí mi presentación como marco conceptual de por qué este Congreso nos resulta interesante desarrollarlo, llevarlo adelante. Hay un montón de ponencias que trabajan en distintos ejes que se enmarcan dentro de estos conceptos que hemos visto y que nosotros creemos que pueden ser de gran potencia para poder dar el debate de cara a la Conferencia Mundial del año que viene. También con el compromiso de AUALCPI de que estas distintas ponencias y presentaciones puedan después integrar una publicación, naturalmente de libre acceso, para que todos nuestros países tengan llegada a ese documento y a los distintos trabajos que los investigadores de nuestras propias casas de estudio y otras casas de estudio nos han acercado en este último mes de difusión y un poquito más. Hasta aquí mi presentación y bienvenidos al congreso anual de AUALCPI, muy felices de tenerlos aquí con nosotros.

Sala comisión 1: Impacto del COVID-19 en la educación superior

Panel de especialistas

1- “La educación superior ante la nueva normalidad post pandemia: retroceso, adaptación o innovación”. María Luisa Sevillano Machado - Vicerrectora Académica Universidad de Oriente (UNIVO) – El Salvador.

Resumen: hasta el día de hoy coincidimos todos que la pandemia del coronavirus ha cambiado la dinámica de vida de la población en general. El mundo se enfrentó a una crisis sanitaria, económica, social y política sin precedentes cuyo impacto no ha sido el mismo en todos los grupos humanos. La pandemia puso al descubierto un sistema donde las múltiples fisuras son las desigualdades que separan a las personas en términos de

bienestar y sostenibilidad de la vida. En el ámbito educativo, la pandemia ha causado la mayor disrupción, siendo testigos de la abrupta transición de una educación tradicional a una virtual. El sistema educativo público y privado no estaba preparado, las medidas de confinamiento y distanciamiento social obligaron a todos a experimentar diversas estrategias de educación a distancia.

Situación en El Salvador

El 11 de marzo de 2020, el gobierno de El Salvador decretó suspensión de clases ante la emergencia sanitaria por el COVID-19. Esto ocasionó que todos los docentes hicieran un cambio de la presencialidad a la modalidad a distancia. Consecuentemente en educación superior se requirió un replanteamiento de los ciclos académicos. En la práctica se plantearon varias interrogantes:

- ¿La educación responde a las necesidades y desafíos del siglo XXI?
- ¿Están las instituciones preparadas para enfrentar la crisis?
- ¿Los docentes están o no preparados para la educación en línea?
- ¿Los estudiantes cuentan con los equipos y conectividad para mantenerse en el sistema?

Definitivamente no estábamos preparados.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2000), el concepto de educación a distancia no es nuevo, pues con la extensión e implementación de las nuevas tecnologías en el sector educativo, este formato de acto de intervención educativa ha tomado una nueva dimensión, volcando a experimentar con nuevas estrategias pedagógicas e instrumentos de evaluación efectivas para garantizar el aprendizaje significativo de los profesionales en formación.

Para contrarrestar estos efectos fue urgente y necesario adoptar medidas, que permitieran replantear la educación en consonancia con estos tiempos. De no ser así, el panorama vislumbra aumento en la deserción escolar, ampliación de las inequidades en el acceso y la calidad de los servicios educativos que ya existían antes de la emergencia, y que de acrecentarse, ocasionará irreversibles pérdidas en los aprendizajes, así como los ingresos futuros de la generación de estudiantes afectados.

Por lo que, desde que inició la emergencia, se enfrentó el reto de asegurar la continuidad educativa, lo cual no ha sido fácil, dadas las vulnerabilidades del sistema educativo. Entre ellas se destacan las desigualdades ya existentes en la disponibilidad de recursos tecnológicos para aprender de muchos docentes y estudiantes (Cuéllar-Marchelli, 2021), así como las limitadas capacidades institucionales para responder con eficacia y adaptarse con suficiente rapidez a una situación tan compleja (MINED, 2020a). Es claro que, de no adoptarse las medidas adecuadas y asignarse los recursos necesarios para poderlas ejecutar, el cierre de escuelas podría implicar serias pérdidas, tanto de aprendizaje efectivo como de ingresos futuros de los estudiantes (Banco Mundial, 2021 y MINED, 2020a).

En El Salvador se han hecho evidentes las vulnerabilidades del sistema educativo¹:

¹ (Fuente: UNICEF (2021), Banco Mundial (2021), Azevedo, et al. (2020), Cuéllar-Marchelli (2021) y MINED (2020a):

- Segundo país en el mundo con más días de cierre (más de 200 días). 158 días es el promedio en América Latina y el Caribe de escuelas cerradas.

- Antes de la pandemia, el aprendizaje efectivo era de 7.6 años para 12 años de escolaridad. Se estima que 13 meses de cierre lo reduciría a 6.1 años (pérdida de aprendizaje efectivo: 1.5 años, al menos).

- Pérdida de \$658 anuales, al menos, por estudiante (en sus ingresos laborales a lo largo de la vida, considerando solo 7 meses de cierre de escuelas).

- Brecha digital educativa, limitado acceso a dispositivos con internet de estudiantes y docentes.

- Dificultades para adaptarse a la educación remota. insuficiente información para la toma de decisiones en todos los niveles, y baja capacidad de respuesta de directores, docentes y técnicos.

- Problemas para priorizar qué enseñar debido a la existencia de planes de estudio sin estándares de aprendizaje.

Algunos estudios exploraron los efectos de la pandemia en el sistema educativo salvadoreño, pero aún se desconoce su magnitud y alcance real. De momento, la evidencia disponible sugiere que:

1. El aprendizaje remoto es poco efectivo en las condiciones actuales. Al investigar los impactos de COVID-19 en la niñez y las familias en las zonas de impacto del programa.

2. Save the Children (2020), advirtió que 67.7% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y el 69.3% de los cuidadores pensaban que se aprendía muy poco a través de la instrucción en línea.

3. Picardo et. al. (2020), exploraron la percepción de los estudiantes de educación básica, media y superior del sector público y privado sobre las clases en línea y las presenciales. Su estudio señala que solo 19.6% de los estudiantes creía que aprendía más en línea y la mitad pensaba que tendría problemas el próximo año.

4. FUSADES et. al. (2020), sondeó la situación de los hogares urbanos en seis municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y encontró que el 63% de los hogares percibía que quienes estudiaban aprendían menos de lo normal.

5. El mismo sondeo de FUSADES et. al. (2020) señala que en los hogares urbanos de los municipios del AMSS que fueron investigados, el 10% de las personas no continuaron sus estudios al suspenderse las clases presenciales.

6. La Fundación para la Educación Superior, FES (2020) realizó un estudio cualitativo que explora los desafíos de la continuidad educativa en la pandemia, entre los cuales destaca cómo el estrés y la ansiedad afectan el rendimiento académico y la salud mental de la niñez, especialmente en hogares donde hay hacinamiento.

La emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID-19 sigue tan vigente como el reto de superarla minimizando sus efectos negativos en la educación.

El MINED y todas las IES están haciendo su mejor esfuerzo para garantizar la continuidad de la formación y la comunidad educativa ha tratado de adaptarse a lo extraordinario de la situación.

Sin embargo, desde antes de la pandemia no todos los estudiantes tenían el mismo acceso a oportunidades formativas y lo más probable es que la desigualdad en los aprendizajes – que ya existía– se profundice, si no es atendida adecuadamente. Por tanto, lo más importante en la actualidad es reducir el rezago educativo lo más que se pueda y replantear la educación del país pensando en el futuro (Cuéllar-Marchelli, 2020).

En concordancia con lo anterior, el MINED (2020) planteó una respuesta en tres fases:

Fase 1 - Afrontar el cierre: lograr continuidad educativa, formación de docentes, recursos presupuestarios, coordinación inter institucional y protección de NNA.

Fase 2 - Recuperación: procurar el regreso a las aulas buscando atender las brechas de aprendizaje, evitar la deserción, contar con escuelas salubres, apoyar la nutrición y brindar apoyo socioemocional.

Fase 3 - Transformación y mejora: enfocarse en promover la resiliencia e innovación a través del diseño de nuevos perfiles docentes, la incorporación de tecnología, un currículo con distintas modalidades de entrega, la promoción de la educación autónoma y el fortalecimiento de la educación flexible y no formal.

En líneas generales, la pandemia no ha paralizado la educación, ésta nos obligó a dar respuestas inmediatas, motivándonos a una adecuación y posterior transformación al nuevo contexto que vivimos en la actualidad, donde, hoy más que nunca, la humanidad necesita en todo sentido de más y mejor educación².

Caso UNIVO

En esas circunstancias, la Universidad de Oriente, como el resto de las instituciones, continuó con el proceso de formación, mediante programas académicos en línea.

Se adoptó el método B-Learning (combinado asincrónico y sincrónico). El docente mantiene interacción con el grupo de estudiantes en el horario programado con flexibilidad, asegurando el intercambio de ideas o experiencias y la participación de la mayoría de alumnos. Utilizando para esto las siguientes herramientas, videoconferencias, chats, chats de audio.

Además, el docente distribuye información, envía mensajes o asigna tareas que el estudiante puede revisar en cualquier momento. Para esto se emplean foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, videos, correos electrónicos, mensajes en redes sociales, grupos cerrados en WhatsApp, comparte enlaces para acceder a recursos virtuales, entre otros.

La rápida transición a una estrategia didáctica 100% virtual representó un desafío para las IES, principalmente en los siguientes aspectos:

- Para los docentes requiere mayor carga y dedicación de tiempo en el diseño de los cursos o contenidos en un esquema digital a partir de una formación basada en competencias. Sin embargo, desde la aparición de las tecnologías digitales de la información y comunicación, en la UNIVO se han utilizado diversas herramientas en las prácticas educativas y de igual manera, los docentes se han venido capacitando y certificando en el manejo de entornos virtuales de aprendizaje.

- A los estudiantes les exige mayor autonomía e independencia para el desarrollo de su proceso de aprendizaje, siendo el estudiante quien marca su ritmo de trabajo, que, aunado a la incertidumbre y el temor, aumenta los niveles de estrés.

- Otro desafío lo ha representado la conectividad, algunos estudiantes y docentes plantean limitantes en el acceso a internet, por la zona geográfica donde habitan, por la falta de un recurso tecnológico o la capacidad para contratar planes residenciales de conexión.

Durante las primeras semanas fueron innumerables las inquietudes planteadas por

²(Nota de Política Pública No. 13. Departamento de Estudios Sociales, FUSADES. Disponible en https://fusades.org/publicaciones/NPPDES_Educacio%CC%81n%20y%20pandemia.pdf).

los estudiantes, quienes se sentían abrumados por la experiencia pues estaban acostumbrados a participar en un espacio físico y en relación directa con el docente y los demás compañeros de estudio. Tanto el Departamento de Educación a Distancia, como los decanos y coordinadores de carrera de la UNIVO, monitorean y dan seguimiento a este proceso. A la fecha, la experiencia ha sido enriquecedora, algunos desertores comienzan el retorno a la universidad, los docentes muestran interés de participación en el programa permanente de actualización, se han integrado al campus virtual más recursos, materiales, así como herramientas de evaluación para garantizar los aprendizajes y la sociedad expresa confianza en la modalidad, entre otros.

El reto ahora es convertir la crisis en una oportunidad para transformar e innovar la educación.

2- “La evaluación de la educación a distancia y en línea: una mirada desde Latinoamérica” - Dra. Mary Morocho Quezada - Subdirectora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia CALED – UTPL - Ecuador.

Es un gusto compartir esta tarde con ustedes la experiencia que hemos desarrollado desde el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación a Distancia, CALED; donde se encuentra la Secretaría Ejecutiva, a través de la UTPL, gestionando diversas actividades en la región. Esta tarde vamos a compartir un concepto propio dentro de la evaluación de la educación a distancia y en línea desde un enfoque post pandemia, en pandemia y también, que pasó antes de la pandemia; esta nueva mirada desde Latinoamérica, en un contexto que se viene marcando ya con los diversos modelos de evaluación y acreditación de la educación a distancia y en línea, con los factores y problemas que se han desarrollado, y aquellas acciones pendientes que tenemos dentro del marco de evaluación.

La evaluación en Latinoamérica, en diversos países, se establece a partir de los años ‘90 en países como México, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Ecuador. En ese proceso y en ese marco, hasta la actualidad, tenemos diversas agencias de acreditación que han marcado sus modelos propios para la evaluación de la modalidad a distancia. Fruto de una de las publicaciones del instituto marcamos un nivel comparativo en la región en donde las agencias de Paraguay, CASES de Ecuador, CALED a nivel latinoamericano, CIEES México, el CNA de Colombia; marcan también un nivel comparativo entre las dimensiones, los ejes, las categorías, los componentes, factores, criterios y subcriterios e indicadores de estándares que son evaluados a nivel latinoamericano para la educación a distancia; dentro de la evaluación de sus carreras. El SINAES a nivel de Costa Rica, es otro de los ejemplos latentes en la región, en donde se ha marcado con seria profundidad desde hace años la evaluación a distancia. Pero tenemos esfuerzos también que se van desarrollando en el SENAECCE; en RIACES, actualmente como la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación, conjuntamente con la Organización de Estados Iberoamericanos; y con el COPAES a través de la introducción de consideraciones propias para la evaluación.

Pero es muy importante comentar cuales son los inicios de esos procesos de evaluación y esos modelos de evaluación en América Latina. Es el CALED, a partir del año 2005, basado en el fundamento propio de estándares de calidad para América Latina y partiendo con un proyecto de Centro Virtual de Estándares de Calidad financiado por el

Banco Interamericano de Desarrollo, en donde se formulan los primeros estándares en el año 2003 conjuntamente con la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia, el Consorcio Red Educación a Distancia, la UTP, en un marco de colaboración y también en un entorno de colaboración académica a nivel nacional e internacional; se congregan varias organizaciones, universidades que formulan los primeros estándares de calidad en el año 2003. Es a partir del año 2005 en donde se establece el CALED con la conjunción de varios organismos preocupados por la calidad y la evaluación de la educación a distancia en América Latina. Este es el modelo que se establece para la evaluación de los programas a distancia en América Latina partiendo desde los procesos facilitadores hacia los resultados, y a una innovación y mejora continua.

Esos esfuerzos van avanzando a lo largo de los años y es en una conjunción con América del Norte, en donde se establece un enlace y una comparación de las categorías estándares, criterios e indicadores que se evaluaban dentro de Norteamérica y conjuntamente con el análisis del modelo Centroamericano y en el contorno Sudamericano de CALED, se establece un modelo final a través de varios análisis, estableciendo en ese momento las dificultades de conectividad y también de acceso que se tiene dentro del sistema educativo. Este modelo está en disposición y mantiene 91 indicadores dentro de 9 categorías que son aplicadas para la evaluación de la educación en línea. En este avance y evolución de los modelos de evaluación, es importante mencionar que a partir de marzo del 2020, en donde ya empieza a marcarse la pandemia; se establecen varios esfuerzos que siguen también en un proceso de evaluación de modelos para la evaluación de la modalidad distancia. Es así que en la UTP, en el marco del I Congreso Iberoamericano de Calidad, se gesta la Guía Iberoamericana para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior a Distancia, la Organización Iberoamericana a nivel de los Estados Americanos; vamos trabajando conjuntamente con CALED de forma inicial, previo a este Congreso y se establece una conjunción con varias entidades de gobierno a nivel de las agencias de acreditación iberoamericana para acondicionar y establecer criterios propios que permitan evaluar a los estudiantes, al personal académico, al personal de servicios, la infraestructura y la evaluación propia del aprendizaje dentro de los modelos de evaluación. Fruto de ese trabajo conjunto y coordinado por CALED y la Organización de Estados Iberoamericanos, surge esta Guía de Evaluación que está disponible también para toda la evaluación Latino e Iberoamericana. Paralelamente a este proceso es importante mencionar que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES de Paraguay, tomando encuentra los modelos de CALED para autoevaluación de sus carreras a distancia así como para la evaluación en línea; establece sus propios modelos para la evaluación de los programas de cuarto nivel, así como para las carreras de tercer nivel. En este proceso, igual se une otra de las entidades y agencias de acreditación como es el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, en donde con el análisis de los modelos de CALED y adicionalmente de otros de los modelos europeos existentes permite marcar condiciones para la educación en línea, se establece una reforma y un análisis propio del modelo. Actualmente, contamos en este proceso de formación y de construcción dentro del modelo OEI - RIASEC, en donde nos encontramos trabajando directamente con CALED y dentro de las bases de los expertos, nos encontramos asesorando esta implementación del sello OEI - RIASEC.

¿Cuál es el enfoque de este sello a nivel Iberoamericano? En primer lugar, reconocer estos 26 criterios dentro de cada una de las dimensiones, tanto de procesos académicos, del personal académico, los estudiantes, la parte operativa de un programa, la información,

infraestructura y el soporte tecnológico; así como los resultados. Pero lo importante de este sello de calidad, es en primer lugar que debe existir un reconocimiento de las propias agencias de acreditación que certifican la calidad de sus programas a nivel de país e inmediatamente se va a hacer un proceso de inserción al establecimiento del sello de calidad a nivel internacional. Pero en la implementación a lo largo de estos años han surgido diversos problemas, diversos factores y varios puntos a favor que se establecen detrás de la evaluación. Dentro del Instituto hemos trabajado en varios estudios, actualmente nos encontramos representando al foco de calidad a nivel mundial, desde CALED, en donde se han establecido diversos estudios latinoamericanos para la ICDE y directamente para asesorar a la UNESCO bajo esas referencias de qué está pasando en la región, en relación a la calidad y a la evaluación. Hemos observado una ausencia de regulación de la modalidad a distancia en varios países, esto antes de la pandemia. Un marco normativo que en varios países es aplicado de igual forma para la modalidad presencial y para la modalidad a distancia, es decir, la oferta académica es regulada por condiciones que no se establecen propiamente para la educación a distancia. Ha existido una proliferación fuerte de los programas internacionales, en donde no se cuenta con legislación apropiada para registrar estos procesos y a estos programas que están insertándose en nuestros países. El volumen de estudiantes, la forma de inserción en la educación a distancia y en línea es abundante y va creciendo día a día, pero la parte legal o la legislación para esta oferta educativa ha sido casi nula. Tenemos de igual forma una ausencia de la normativa para la evaluación de los programas a distancia, casi la mayoría de los países carece de modelos o instrumentos propios que permitan evaluar la calidad de la educación a distancia. Hay varias prácticas tendientes en la región que permiten incrementar las fortalezas, antes que determinar las debilidades exigidas. Tenemos también un número importante de estándares e indicadores que se han creado de aquellos modelos que están insertos dentro de la modalidad pero que tiene un elevado número de condiciones. No contamos con un equipo de evaluadores propios que conozcan de la evaluación a distancia, que es lo que pasa cuando evalúan nuestras universidades personas que son netamente técnicos o han evaluado una modalidad presencial; por lo tanto esta es otra de las limitantes con la que contamos en la región. La evaluación también ha sido una fuente de aprendizajes significativos, sin lugar a dudas, las universidades, los programas, las carreras que se han insertado en un proceso de evaluación tienen un aprendizaje de mejora continua y la inserción de esas acciones permanentes dentro de su legislación misma y del funcionamiento. Hay una multiplicidad de información fragmentada, en el proceso de evaluación se ha encontrado la información en un marco de ausencia de sistemas que permitan documentar cómo está funcionando una institución, un programa o una carrera, lo que establece la necesidad de un establecimiento claro de un sistema de aseguramiento de la calidad permanente.

Pero en el marco de la pandemia estos factores también se van acentuando con una realidad diferente. Hay una normativa legal propia para el COVID-19 por parte de los ministerios, en donde esta normativa se va estableciendo propiamente para el funcionamiento de las instituciones de educación superior con los estudiantes permaneciendo en su casa. En este marco, las agencias de acreditación también se ven obligadas a gestionar sus propias funciones y acompañamiento a las instituciones de educación superior, a través de canales virtuales o plataformas. Se van desarrollando de forma acelerada las guías y manuales para la educación a distancia, en línea y remota; pero sobretodo hay una vinculación muy fuerte con los criterios propiamente establecidos para la educación

presencial, es decir, se encuentran avanzando en una forma paralela con condiciones que llevan también a un análisis preliminar de la educación presencial. Ha existido, en este marco de pandemia, de igual forma la verificación de las acciones implementadas por las instituciones a las que se les ha permitido garantizar la prestación del servicio, pero sobretodo en este nivel, identificar el cumplimiento de aquellos indicadores que permitan establecer el desarrollo de los programas educativos adaptados a la virtualidad. Han existido varios niveles de asignaturas que no se han podido desarrollar en el marco de la pandemia, por lo tanto se han tenido que implementar planes de contingencia que de igual forma han sido revisados por los organismos de control. Ha existido una forma permanente de incremento de capacitación a través de los congresos, charlas, seminarios que fruto de este proceso las agencias de acreditación empiezan a determinar que la formación es posible a través de las plataformas virtuales. Se han dado varios ejercicios, en la región, a través de las plataformas virtuales, fruto de este proceso se han evaluado instituciones, programas, carreras y estudiantes a través de los programas de habilitación profesional. Pero también es muy importante determinar que se han dado evaluaciones y también se han pensado y verificado proyectos de emprendimientos implementados en cada una de las instituciones; cómo se ha ido incorporando la tecnología a través de programas propios dentro de este análisis, de igual forma hay un análisis completo de cómo estos indicadores que se están marcando dentro de los sistemas de educación superior deben estar insertos en los procesos de evaluación. Esta adaptación de esta metodología de la enseñanza como cambió el nivel de apoyo institucional a los estudiantes a través de la tecnología; cómo la bibliografía ha permitido cambiar ese horizonte de evaluación e una biblioteca física a bibliotecas virtuales; los recursos electrónicos como soportan a una institución, a sus estudiantes, a sus profesores; y cómo la implementación de los laboratorios a través de un enlace puede ser posible; todos esos indicadores de cumplimiento para los programas adaptados son posibles y están siendo revisados por las agencias de acreditación. De igual forma hay un cierto acompañamiento dentro de este entorno para determinar cómo se están desarrollando los programas de capacitación en el marco de la pandemia. Se han establecido medidas de bienestar estudiantil, universitario administrativo por parte de las IES y es otro de los elementos que se están revisando por parte de las agencias de acreditación, pero sobretodo hay una inserción de una visión diferente para incorporar los elementos, los indicadores propios de evaluación dentro de un entorno de comunidades virtuales de la evaluación misma del aprendizaje de nuestros estudiantes; la inserción de los materiales de aprendizaje desde una nueva concepción y de los servicios administrativos y académicos en línea.

Los espacios de investigación también son revisados, recordemos que las funciones sustantivas de nuestras universidades están marcadas en la docencia, la investigación y la vinculación, por lo tanto en este entorno es otro de los elementos que, de igual forma y paralelamente a las instituciones, está siendo revisada. Hay un acompañamiento práctico y también en el marco de desarrollo de todo el potencial tecnológico que han tenido las universidades grandes a universidades pequeñas y varias agencias que están evaluando estas condiciones. Un ejemplo de esto es el Plan Padrino en Colombia que también está siendo considerado en análisis por el Consejo Nacional de Acreditación. Tenemos la evaluación de estos nuevos servicios, cómo los trámites académicos o administrativos se están desarrollando apoyados en procesos tecnológicos permanentes.

Pero, en todo este enfoque también hay varias acciones pendientes y de aquí a futuro. No podemos olvidar ya el enfoque diferente post pandemia, ¿qué va a pasar de acá en

adelante?, ¿qué estamos viviendo en este marco de pandemia?, ¿qué nos espera en este contexto? El reporte de educación a nivel internacional nos marca un enfoque diferente a nivel social, ambiental, económico, político y tecnológico que no podemos olvidar dentro de nuestros sistemas educativos. Se ha ampliado una brecha digital que es totalmente visible y también, en este momento se marcan problemas de salud mental diferentes. Un trabajo y aprendizaje a distancia que no puede ser olvidado por el contexto y el sistema educativo; de igual manera hay un contexto económico diferente en donde las instituciones sufren una disminución de sus financiamiento a nivel de los Estados y dentro de sus propias arcas económicas. Hay una demanda de habilidades laborales diferentes bajo el contexto de COVID-19, una incertidumbre a nivel mundial en el entorno de reactivación económica. Todos estos aspectos enmarcados en la globalización, en el auge del nacionalismo y el financiamiento público de la educación superior, marcan un horizonte diferente y un enlace hacia el entorno ambiental, en donde no podemos olvidarnos de un cambio climático y un desarrollo sostenible que abarca a los currículos y también al entorno de nuestros sistemas educativos. Hay una adopción general ya marcada por los aprendizajes híbridos en donde la realidad no volverá a ser jamás la misma desde el entorno de pandemia; tenemos un mayor uso de las tecnologías del aprendizaje, un mayor uso también de las aulas académicas y el desarrollo de la facultad netamente en línea. Todo este enfoque enlazado a una innovación tecnológica permanente en donde todos los modelos de la realidad aumentada, los modelos de cursos combinados e híbridos, los micro credenciales, el big data, la ciberseguridad, las plataformas digitales y la inteligencia artificial no pueden estar y ser ausente a esta transformación de los sistemas educativos; y en ese mismo entorno, las agencias de acreditación tendrán una forma de ir paralelamente en nuestros sistemas educativos, puesto que tienen que dar respuestas a una sociedad con respecto a la calidad de las organizaciones, de los programas y de las carreras. Desde esta forma los procesos de evaluación tienen que propiciar el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior y de los propios sistemas en un marco de cambio de normativa y enfocados a un entorno de pandemia; la acreditación debe propiciar un reconocimiento público de todas las condiciones de calidad que las propias instituciones tuvieron que enmarcarse en el entorno de pandemia; debe darse una autoevaluación pero siempre acompañado de un marco permanente de las agencias de acreditación con una vista diferente de ese entorno de pandemia; y para la evaluación externa que se sigue requiriendo, las agencias de acreditación tendrán que fortalecer todo el contexto de formación de los pares académicos calificados. Dentro de este marco común, que es una necesidad en la región, se tiene que propiciar el reconocimiento de los títulos y la movilidad docente y estudiantil que la vimos ausente en el proceso de pandemia, es un requerimiento, es una necesidad actual y futura que nuestros estudiantes puedan compartir con entornos internacionales diferentes y sean reconocidos sus créditos estudiantiles. Se debe dar a esta revisión de modelos e instrumentos de evaluación institucional, de carreras y de programas de manera urgente, contextualizamos que no es lo mismo evaluar una carrera presencial que una carrera a distancia y los indicadores varían dentro de cada una de las carreras desde la modalidad en la que se imparte. En este sentido, de igual forma, es necesario establecer las alianzas regionales y globales entre las agencias de acreditación y los organismos internacionales, fruto de esto es el trabajo entre la Organización de Estados Iberoamericanos, REACES y CALED para llevar a cabo este sello internacional de la calidad de las carreras a nivel internacional; pero sin lugar a dudas, todos estos elementos no se pueden desarrollar si no hay un replanteamiento de la política pública en conceptos

de la oferta educativa, ¿cómo debe regularse una verdadera educación a distancia para que sea de calidad desde su origen? y también ¿cómo deben cambiar las condiciones propias para el aseguramiento de la calidad a través de estas propuestas de Estado?

3- “Del aprendizaje remoto a la educación en línea: cambios, continuidades y disrupciones”. Esp. Lic. Leonardo J. Simón - Vicerrector Académico - Universidad Champagnat (UCH) - Argentina.

Yo me voy a atrever a trabajar con menos datos estadísticos y más con una mirada sobre qué es lo que podemos aprender de lo que hemos vivido; ¿qué es lo que estaba pasando antes de la pandemia?; ¿qué pasó durante la pandemia? y ¿qué viene o qué puede venir, qué será la post pandemia? En esto mi idea es hacer una presentación de cambios, continuidades y sobre todo disrupciones que, a partir de lo que hemos vivido, se dan en nuestros sistemas educativos y fundamentalmente en el corazón de nuestros sistemas educativos que son el aula, el lugar a donde todo se vuelca y todo llega. Eso creo que va a ser uno de los primeros puntos sobre los que vamos a charlar ahora. Esta presentación la he ido trabajando en distintos años y cada año la voy enriqueciendo, siempre empiezo presentando esta imagen cuando hablamos un poco sobre el aula, cuando llegamos al corazón del aula.



El “aula” de Comenius es una TECNOLOGÍA EDUCATIVA del año 1600

Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Esta imagen es la imagen del aula de Comenius, podríamos decir que esta aula en su momento el escritor de la *Didáctica Magna*, instauro o marca como un hito dentro del sistema educativo, es del año 1600 y es una tecnología educativa. Ya hace un par de décadas empezamos a discutir sobre lo que sucede en la sociedad del conocimiento y cómo estas tecnologías educativas, tecnologías del aprendizaje, tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a educación; cómo empieza todo esto a impactar en la educación. Empezamos a analizar cómo debería cambiar el aula, ¿cuál sería esta aula? Acá viene a colación muchas de las discusiones que se han venido dando y quienes me antecedieron en la conferencia han comentado sobre la educación a distancia, la educación remota, la educación en línea; y a partir de eso apareció en el medio de estas discusiones que traíamos el aula en épocas de pandemia, todo lo que venimos discutiendo. Creo que de distintas maneras, pero lo fuimos viviendo en nuestros países y en nuestras aulas em-

pezó a aparecer esta aula, una realidad en donde la pantalla y las propuestas, sobretudo sincrónicas, para sostener lo que era la presencialidad llevada a estos espacios pero quizás con otros tipos de mediaciones que se marcó a partir del año 2020. Esto se da en un contexto que no era solamente la pandemia, nosotros veníamos ya en esta sociedad de la información, en la era informacional, marcada por varios cambios: la forma de comunicarnos, nuestros hobbies, la diversión, el espacio para dar a conocer lo que hacemos, donde mirábamos televisión, donde trabajamos, donde consultamos nuestra información y particularmente estas imágenes hechas por un artista:



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Me pareció interesante destacar en el medio esto que es el pizarrón, que es como doméstica, aunque hay otras muchas plataformas similares y empiezan a cambiar las formas en que se aprende.

Esto fue anterior a la pandemia, no fue la pandemia la que nos marcó esta situación. En esta realidad que venimos viviendo desde hace un tiempo me parece que sobre todo el desafío que se planteaba antes de la pandemia era este: el desafío de enseñar y aprender más allá de las fronteras áulicas y más allá de las fronteras del tiempo y espacio que marcan el concepto de aula.

El aula no es solamente una cuestión física sino que también es una cuestión temporal, hay una hora de clase donde yo voy a aprender y hay una hora donde ya no estoy aprendiendo, estoy haciendo otras cosas. Romper ese modelo implicaba empezar a entender que todos estos cambios que se venían dando en nuestro entorno, en esta sociedad de la información, del conocimiento, muchas veces no estaban rompiendo ni llegando al corazón de los sistemas educativos que son el aula. Había muchas discusiones y la pandemia las puso en blanco sobre negro.

Me gusta una frase para ilustrar esto que veníamos viviendo, que nos puede ayudar un poquito a pensar y profundizar esta idea de Serres (2013), en su libro "Pulgarcita", él ya en ese momento hablaba y planteaba que: "(...) ese saber anunciado ya lo tiene todo el mundo, está íntegro. A disposición y al alcance de la mano de todos, accesible por la

web, por wikipedia, por el celular y en cualquier portal. Explicado, documentado e ilustrado sin más errores que en las mejores enciclopedias". Finalmente, termina diciendo: "Ya nadie necesita los portavoces de antaño, salvo si uno, original y raro, inventa". Esto me parece importante porque en el 2013 veníamos discutiéndolo, frente a lo que era el tema de los sistemas educativos más tradicionales, las clases magistrales, inclusive esto que estamos haciendo hoy. Pero en el 2020, volvió a aparecer cuando tuvimos que migrar a la virtualidad, ¿a qué virtualidad se migraba? Se volvió a repetir esto, volvieron a aparecer y se sostuvieron en muchos de nuestros sistemas educativos estos portavoces de antaño, estas clases sostenidas en explicaciones magistrales, cotidianas, en donde para muchos de nuestros chicos, jóvenes, adolescentes, inclusive algunos adultos en nuestros sistemas educativos, podían estar frente a una cámara apagada sin ver la imagen, con la pantalla y en el medio de eso no saber qué estaba haciendo, porque el portavoz de antaño seguía hablando, pero quizás ya no lo necesitaba.

Aquí es donde aparecían estos raros portavoces de antaño que eran capaces de pensar, de inventar, de pensar nuevos desafíos y en esto me parece interesante poder analizar cómo fueron evolucionando los modelos en nuestros sistemas educativos, partiendo de los sistemas de educación presencial más tradicionales, lo que se puede nominar educación de emergencia o aprendizaje remoto o decía Francesc Pedró, en la conferencia de apertura: "el tema de la educación remota de emergencia". Y esto que con distintos términos va un poco más allá de lo que tradicionalmente se hablaba de educación a distancia, que es hablar de la educación en línea, la educación en la nube o estos nuevos formatos. Quizás analizar estos modelos nos permite empezar a analizar esos cambios y continuidades que se están dando, para pensar hacia dónde puede empezar a ir nuestra educación.

Como primer punto podemos analizar el tema del espacio y el tiempo, como la educación presencial era simultánea mientras que en la educación de emergencia la distancia fue un problema a resolver. Entonces, se rompió esta idea de la presencialidad con el espacio-tiempo y había que superar eso. Distintos modelos, hablando de la educación en línea dan este salto a pensar la ubicuidad; entender que ya el espacio y el tiempo no son un problema; la distancia no es un problema a resolver. Lo que tenemos que analizar es cómo la ubicuidad (de poder estar en cualquier lado, a cualquier hora y en cualquier momento), accediendo a distintos canales de información, transforman el sistema educativo.

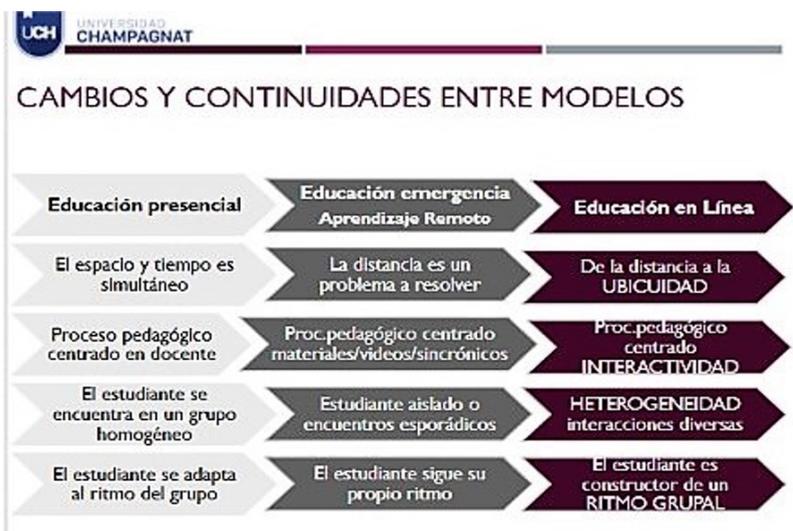
Por otro lado, el proceso pedagógico más centrado en el docente durante el sistema presencial, en la parte de la educación remota empezó a centrarse en los materiales, en los videos o en los encuentros sincrónicos; dar un salto, poder ir más allá, implica pensar procesos pedagógicos centrados en la interactividad. Poder pensar estructuras donde pueda haber un proceso de intercambio de manera más permanente; esto podría estar dado dentro de espacios sincrónicos, dentro de sistemas de videos, dentro de materiales; pero dónde el eje sea pensar la interactividad. ¿Cómo pueden interactuar los distintos actores del sistema educativo y particularmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje?

Analizando el lugar del estudiante, centrado en los sistemas presenciales es un grupo homogéneo donde todos se entiende que van para el mismo lado, al mismo tiempo en el mismo ritmo, en los mismos niveles y desarrollan las mismas competencias. Avanzando hacia este sistema de educación remota que implicó muchas veces estudiantes aislados, cada uno en su casa, con encuentros esporádicos, donde a veces habían sincrónicos y había intercambio, pero muchas veces tenían ritmos totalmente dispersos, más similares quizás a los de la educación a distancia más tradicional.

Poder avanzar hacia un sistema en donde pensemos la heterogeneidad de estas formas de interacción, donde la misma podría ser dada no sólo a través de un sistema de trabajo sincrónico tipo videoconferencias, sino a través de las mismas redes, a través de estructuras asincrónicas, a través de espacios de comunicación que puedan superar largamente la estructura tradicional de plataformas y eso nos lleva a pensar en el ritmo del estudiante. En el sistema presencial, el estudiante tenía un ritmo de grupo marcado para todos igual y muchas veces implicaba que el estudiante se tuviera que adaptar a ese ritmo, y esto implicaba adaptarse muchas veces a ritmos que no eran los que él tenía; y acá empiezan a aparecer muchas cuestiones de la deserción: estudiantes que no podían llevar ese ritmo o no estaban preparados o necesitaban acompañamientos para poder llegar.

Por otro lado, en los sistemas de emergencia cada estudiante empezó a llevar un ritmo propio, se intentó buscar que esos ritmos se trabajaran, se unieran a través de los encuentros sincrónicos, pero claramente se marcaba que habían distintos ritmos. Algunos estudiaban en la mañana, otros en la tarde, en el sincrónico buscaba y después estudiaba; muchos que no podían conectarse por situaciones fuertes de inequidad en el acceso a las tecnologías perdieron ese ritmo y terminaron cayendo del sistema.

Poder avanzar a pensar una creación de un ritmo grupal, esto me parece importante traerlo para poder correr de los sistemas de educación a distancia que piensan ritmos en donde cada uno lo lleva a su propia lógica, donde pensamos estructuras masivas, abiertas en línea; que son muy potentes pero que muchas veces corren el eje de los procesos de aprendizaje en donde la construcción con otros, la interacción social es fundamental para los verdaderos procesos de construcción de aprendizaje. Acá es donde hay que pensar ritmos grupales que no son los ritmos del grupo que buscaba adaptar a todos al mismo ritmo pero tampoco son los ritmos aislados de cada uno a su tiempo, son otros ritmos, otras lógicas.



Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

En este cuadro me parece interesante poder poner esta mirada donde “hay mucho que

aprender de lo que pasó” y lo que todavía está pasando en muchos casos en el proceso de pandemia, de aislamiento, en esta educación de emergencia, pero también ver qué aprendemos de ella, o si vamos a volver a una educación presencial; o podemos empezar a pensar una educación en línea, diferente.

Acá traigo un diálogo que me parece interesante de “Alicia en el país de las maravillas, Alicia a través del espejo”, un diálogo que tiene Alicia con el gato, cuando le pregunta Alicia al gato: “¿Podría decirme, por favor, qué camino debo seguir para salir de aquí?”, y el gato le responde: “Esto depende, en gran parte, del sitio a donde quiera llegar”, Alicia dice: “No me importa mucho el sitio...” y el gato responde: “Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes”. Me parece fundamental que nos planteemos con una mirada crítica sobre nuestro sistema educativo tradicional, que para salir de la pandemia la pregunta es: ¿a dónde queremos ir?, ¿hacia dónde vamos? Porque si no sabemos hacia dónde vamos es muy posible que no importa el camino que tomemos, más, menos plataformas, más, menos sincrónicos... No importa las estructuras híbridas, los sistemas que pensemos para nuestra educación a distancia si no sabemos hacia dónde queremos ir, si no nos ponemos a discutir más profundamente qué pasaba con nuestro sistema educativo y hacia dónde queremos que vayan estos sistemas educativos, no importa los cambios que hagamos vamos a seguir dentro de las mismas discusiones.

Por ahí algunas cosas que quizás nos ayuden a pensar estas disrupciones que se están dando y se están sucediendo en este pensar más allá de la post pandemia, no sólo de la pandemia sino pensar nuestros sistemas educativos de fondo, reestructurarlos, repensarlos, ponerlos en discusión; es claro que los nuevos escenarios de las hibridaciones van a estar presentes ya sea porque nos gustaron o porque muchos docentes quieren seguir o puede ser que estén presentes porque estemos cuestionando si en nuestros sistemas presenciales no tenían una deuda pendiente con todo lo que era la virtualidad, los sistemas remotos y estas nuevas aplicaciones. Y esas discusión de poner en el centro la discusión del sistema educativo, puede traer hibridaciones mucho más ricas que las que surjan más de una cuestión reaccionaria a lo que pasaba. Por otro lado, evitar la deshumanización, esto yo creo que es un tema fundamental; muchos sistemas educativos han descubierto en esta estructura masiva a distancia la posibilidad de sistemas de enseñanza para todos, atadas muchas veces a tecnologías, inteligencia artificial. Toda esta lógicas sobre los sistemas del *machine learning*, son muy potentes pero cuando empezamos a perder la parte humana de la educación, cuando no podamos poner más el cuerpo, la voz y los gestos, vamos a perder lo más rico de la educación que es la relación con el otro, el encuentro entre personas, entre seres humanos y ese es un riesgo muy grande que se puede dar. Otro elemento interesante para pensar no sólo la post pandemia sino a futuro son los nuevos roles que hemos descubierto en muchos sistemas educativos y sobretodo en instituciones que quizás no los tenían, apareció el co-diseño, la necesidad de docentes que discutían, armaban, pensaban, construían con otros roles, con especialistas en mediación de materiales, con tutores virtuales, con especialistas en diseños instruccionales e incluso con los mismos estudiantes; el co-diseño puede ser una herramienta muy potente para poner en discusión nuestro sistema educativo tradicional. Repensar el tiempo y el espacio, esto lo veníamos diciendo al principio, esto es fundamental, romper esta lógica de escenarios atados a estructuras de hora de 60 minutos, 40 minutos; espacios físicos o espacios virtuales, las plataformas tradicionales, la entrega en sistema de PDF, las estructuras como Zoom, como Meet que por ahí la clase era eso, lo que se dio en ese espacio grabado y volcado a una plataforma; hay que romper eso, jugar en las redes y meternos

en las redes, pensar estructuras que motiven, discutir si las series no nos ponen a repensar cómo eran nuestros sistemas educativos y por qué las series son tan potentes para los chicos y tienen formas tan distintas de pensar el espacio y el tiempo y cómo traer esto al sistema educativo. Finalmente, y un poco lo venía diciendo, más allá de las plataformas, de las videoconferencias y de los PDF, en el centro el aprendizaje; hay que pensar que el objetivo de todo esto, hacía donde vamos es pensar un sistema educativo que ponga en el centro el aprendizaje y ponga en el centro la necesidad de nuestros estudiantes de pensar nuevas experiencias. Por otro lado, generar experiencia de aprendizaje desde la diversidad de espacios, tiempos y entornos; sobre todo experiencias de aprendizaje que eso es fundamental.

Para ir cerrando, traigo una frase que me parece importante de la Dra. Mariana Maggío, que habla de reinventar la clase en la universidad: *“Lo que queda es inventar; reinventarnos como docentes, pero también reinventar las organizaciones en las que trabajamos, las materias que damos y, mientras lo hacemos, inventar en cada clase. Suena complejo, y sin duda lo es, pero no solamente es necesario: también es urgente”.*

3.2 Comisión 1- Exposición de ponencias

1- **“Educación basada en complejidad para la respuesta a crisis”**- Diana Camila Navarro Pimiento – Universidad del Bosque – Colombia. (póster).



Metodología Desde este enfoque, se puede considerar que el mundo esta inmerso en una red de interacciones, cuyos agentes (personas) forman vinculos para resolver problemas



Conclusiones:
A partir de la cooperación se formulan alternativas como:



Entendiendo que la solución no es causal o lineal. Los fenómenos están en constante movimiento, sujetos a cambios.



Conocer las redes de cada territorio, en otras palabras reconocer su configuración, sus vinculos, tomando decisiones con las personas.



Anticiparse a la crisis ofreciendo a la población buenas condiciones de vida, salud, educación seguridad, etc.

"Pensar global y actuar local "



Se debe reconocer como la diversidad tiene un papel clave en la implementación de nuevos formatos en la educación superior.

El lenguaje conecta redes, grupos de personas, para formar parte de la solución.

Bibliografía:
MALDONADO, C. (2018). COMPLEJIDAD Y SALUD PÚBLICA. MARCOS, PROBLEMAS, REFERENCIAS. REVISTA SALUD BOSQUE, 1(2), 85-94. DOI:10.38270/RSB.V1I2.MALDONADO, C. (2019). SALUD PÚBLICA Y COMPLEJIDAD [DET ED.], PP. 70-89.
 NOWAK, H., & HORFIELD, R. (2012). SUPERCOOPERADORES. BARCELONA: EDICIONES B.
 SOLE, R. (2010). REDES COMPLEJAS. BARCELONA: TUSQUETS.
 WAGENBERG, J. (2014). IDEAS SOBRE LA COMPLEJIDAD DEL MUNDO. BARCELONA: TUSQUETS.

2- “Experiencias y aprendizajes de la educación superior en tiempos de pandemia” Yohana Maricela Yaguana Castillo, Verónica Soledad Espinoza Celi, Alexandra Zúñiga Ojeda - Universidad Técnica Particular de Loja – Ecuador.

Resumen: la llegada de la pandemia puso en juego la creatividad y la búsqueda de soluciones efectivas de manera especial en el ámbito educativo. Gracias a metodologías activas como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos, situaciones como la mencionada anteriormente se pueden solucionar. Este estudio se enfoca en conocer la percepción de estudiantes universitarios en relación a su conocimiento y experiencia con las metodologías activas. Para ello 310 estudiantes de 7 carreras de Ciencias de la Educación fueron parte del estudio mixto. Se evidencio, que los participantes consideran a las metodologías activas como una gran alternativa para ser aplicadas en entorno virtuales como las suscitadas dentro de la pandemia. Los mismos fueron capaces de utilizar al menos una metodología dentro de su práctica dando resultados positivos para ambas partes.

Palabras clave: COVID-19, Educación Superior, estudiantes, práctica educativa, TIC.

Introducción:

En Ecuador, a partir del 10 de marzo del 2020 se tomaron algunas medidas de distanciamiento social por motivo de la pandemia que generó el nuevo coronavirus COVID-19, el cual llegó a distintas ciudades del país y una de las primeras medidas implementadas fue el cierre de los centros educativos. Todo ello ocasionó que más de 4.000.000 estudiantes se quedarán sin clases presenciales en todos los niveles y generó la necesidad de pensar rápidamente estrategias de enseñanza-aprendizaje en formato virtual.

Con la llegada de la pandemia del COVID-19, surgieron nuevos cambios dentro del ámbito educativo. Es así, que las instituciones educativas de todos los niveles alrededor del mundo cambiaron de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un espacio presencial a un espacio virtual; además, se incrementaron programas de ayuda tanto para docentes como estudiantes y padres de familia.

Algunas instituciones educativas superiores estuvieron listas para enfrentar esta nueva realidad gracias a la vasta experiencia de trabajar en cursos de modalidad a distancia; además de incorporar metodologías activas conjuntamente con recursos tecnológicos dentro de su práctica.

Sin embargo, se reconoció que se debe preparar a los futuros docentes para este nuevo escenario y modalidad de aprendizaje. Es por ello, que este estudio se enfoca en proponer el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos como alternativas para ser utilizadas en ambientes virtuales acompañados de la creación de recursos digitales de forma creativa e innovadora.

Fundamento teórico

El uso de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje y la implementación de recursos tecnológicos son alternativas imprescindibles en situaciones como la de la pandemia COVID-19. Aunque como lo manifiesta Mirete (2010), algunos docentes no saben cómo integrar las TIC a su metodología de trabajo, y en muchos casos se siguen utilizando metodologías tradicionales.

Existen docentes catalogados hoy de inmigrantes digitales, que no saben cómo integrar las TIC de forma que no se conviertan en una herramienta más al servicio de la metodología tradicional. Otros, incluso, no tienen conocimientos técnicos para el manejo de las tecnologías más habituales en las aulas, o simplemente no disponen de información sobre las ventajas que les pueden ofrecer en los procesos educativos. En cualquiera de los casos queda aún mucho camino por recorrer y mucho que trabajar hasta aprovechar esas ventajas que los medios digitales nos pueden ofrecer tanto a nivel de motivación e innovación en el aula, como en su vertiente más formativa y comunicativa.

De acuerdo con Hurtado (2020) que cita a Bejumea (2001), dentro de las reformas educativas se pretende integrar la educación tecnológica desde los primeros años de estudio en el cual se base en un pensamiento que se relacione con el “ser”, “hacer” y de esta manera garantizar una formación integral de los estudiantes y que puedan desarrollar destrezas de acuerdo con la nueva era digital. El mismo autor menciona que en la actualidad el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe tener un límite de espacio ni tiempo, para lo cual se debe tomar ventaja de las nuevas herramientas educativas como la tecnología propiciando espacios de interacción y que permita el desarrollo del pensamiento crítico.

De igual manera, con el afán de fortalecer el trabajo en equipo virtual e incentivar

el espíritu crítico, dejando de lado que los estudiantes únicamente se rijan a procesos memorísticos y de repetición de los contenidos que se imparten en las clases virtuales, es necesario implementar metodologías activas que contemplen los métodos, técnicas y estrategias que hacen el que alumno universitario sea el forjador de su propio aprendizaje. Por ello se eligieron tres metodologías: la primera metodología es el aula invertida considerada como una nueva manera de impartir clases que en la actualidad se utiliza en diferentes niveles educativos.

De acuerdo a Love, et. al. (2014) es lo contrario de una metodología tradicional, debido a que los estudiantes deben realizar la fase inicial fuera del salón de clases; es decir, revisar conceptos y material; mientras que en durante la clase se resuelven problemas o se realizan actividades prácticas. Su aplicación ha provocado resultados positivos para los estudiantes ya que mejoran la retención, comprensión del contenido, mayor compromiso y existe mayor interacción de docentes y estudiantes (Tang, et. al., 2020). La segunda metodología activa es la gamificación la cual integra la mecánica de los juegos y los elementos de la gamificación dentro de actividades que no son juegos y que mejora el ambiente educativo e incrementa la motivación (Kiryakova, et al., 2014). Dentro del contexto universitario, autores como Oliva (2017) han encontrado en la gamificación una oportunidad para motivar, mejorar dinámicas de grupo, atención, crítica reflexiva y aprendizaje significativo de los estudiantes. Además, dentro de las ventajas que aporta al rol docente se encuentran; mejorar y motivar el aprendizaje usando diferentes dinámicas (Iosup & Epema, 2014; Espinosa, 2016).

Finalmente, la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que permite al estudiante ser el protagonista de su propio aprendizaje, basado en la investigación que a lo largo del tiempo ha sido utilizado con éxito en la educación primaria, secundaria y bachillerato (Bradley-Levine y Mosier, 2014). El ABP no sólo crea un compromiso de trabajo en el aula, también prepara a los estudiantes para su futuro profesional.

Metodología

Se utilizaron los métodos descriptivo, exploratorio y cualitativo, los mismos que nos permitieron analizar y conocer los resultados de los objetivos planteados. Para ello 310 estudiantes de siete carreras de Ciencias de la Educación de la UTPL, quienes cursaban el último año de su formación superior fueron los participantes para este estudio.

Para el desarrollo del mismo, se aplicó una encuesta de entrada para identificar el conocimiento y la experiencia acerca de las metodologías activas; además una encuesta de salida para conocer sus percepciones y experiencias sobre las mismas. El desarrollo de este estudio tuvo una duración de quince semanas. De ahí que por el periodo de nueve semanas utilizando el entorno virtual de aprendizaje se compartió información acerca del aula invertida, la gamificación y el ABP; en el cual se explicó las características de cada una de las metodologías, los recursos que pueden ser utilizados y ejemplos de cómo implementarlas en las aulas de clase virtuales.

En las dos semanas siguientes se capacitó de forma sincrónica a los estudiantes universitarios en la creación de recursos tecnológicos con herramientas gratuitas como: Genially, CANVA, Educaplay, Kahoot, Mentimeter, Jamboard, Quizzi, Classdojo, Google Forms, Pixton, entre otras, para ser utilizados dentro de las metodologías activas. Luego, en las cuatro semanas restantes los estudiantes de la UTPL eligieron una metodología activa para preparar una clase y ejecutarla con estudiantes de las instituciones educativas de

diferentes niveles (desde inicial a bachillerato). Para ello, elaboraron un plan docente, reutilizaron recursos tecnológicos y desarrollaron la clase en un entorno virtual. Finalmente, se realizó la evaluación docente, la coevaluación entre compañeros y exposición de experiencias utilizando la plataforma Zoom en formato Webinar.

Resultados

Los resultados de la prueba previa indicaron que un 62% de los estudiantes de la UTPL conocían las metodologías activas (aula invertida, gamificación y el aprendizaje basado en proyectos). Sin embargo, no identificaban las características de cada una de las mismas y peor aún no conocían cómo integrarlas en su práctica docente.

De igual manera, con un 97% los participantes indicaron su satisfacción con la formación recibida sobre las nuevas metodologías activas y creación de recursos tecnológicos, ya que, de acuerdo con la experiencia vivida, los mismos que pudieron ser aplicados como alternativa para situaciones virtuales como estudiantes durante la pandemia COVID- 19.

La gamificación fue la tendencia educativa ampliamente seleccionada por los estudiantes de UTPL con más del 60%. Una de las razones por la que los estudiantes se inclinaron para su aplicación es debido a que se puede integrar retos y juego con herramientas digitales gratuitas como el Kahoot, Genially, Quizzi y Classdojo; por considerar que motivan la enseñanza en los diferentes niveles académicos.

Además, es importante destacar la participación de un extenso número de instituciones educativas a nivel nacional en las tres regiones del país de forma virtual, los mismos que facilitaron el acceso para poder realizar la práctica docente e implementar las metodologías y recursos creados con TIC.

Finalmente, la experiencia permitió compartir lo aprendido en las aulas virtuales universitarias con los docentes y estudiantes de las instituciones educativas participantes, enriqueciendo de esta manera mucho más el aprendizaje.

Conclusiones y discusión

Para situaciones como la pandemia, las metodologías activas son una gran solución ya que se pueden implementar en escenarios presenciales, híbridos o virtuales debido a que se centran en el estudiante y permiten desarrollar competencias y destrezas que se requiere en mundo actual; tal como lo señala, Oliva (2017) permite desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación, entre otras.

La pedagogía conjuntamente con las herramientas digitales y el Internet son recursos necesarios para brindar apoyo tanto para estudiantes como para docentes en espacios virtuales. Gracias a su eficacia y eficiencia ayuda a los estudiantes a aprender de una manera interactiva y de acuerdo a sus necesidades y a los docentes a poder desarrollar clases más motivadoras y participativas que mejoren el ambiente de clase y reduzcan la ansiedad (Hashim, 2018).

La metodología ampliamente aceptada por los estudiantes fue la gamificación y la valoraron positivamente, destacando su utilidad en las clases virtuales para mejorar la atención y su aprendizaje.

De igual manera, los docentes de las diferentes instituciones educativas donde se realizaron las prácticas docentes virtual aprendieron de las diversas tendencias educativas que pueden ser utilizadas en la educación virtual y se sintieron motivados al observar el

cambio de actitud de sus estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de metodologías activas para fortalecer las inteligencias múltiples y un aprendizaje colaborativo.

La conexión a Internet fue una de las limitaciones para actividades síncronas; sin embargo, fueron solucionadas con la grabación de estas y adjuntadas en el entorno virtual de aprendizaje. Este estudio puede ser replicado en otros niveles de educación y de diferentes asignaturas. Además, sería interesante conocer cómo los futuros docentes utilizan estas metodologías activas dentro de un periodo más largo.

Referencias bibliográficas

Bradley-Levine, J. y Mosier, G. (2014). Literature Review on Project-Based Learning. University of Indianapolis Center of Excellence in Leadership of Learning. http://cell.uindy.edu/wp-content/uploads/2014/07/PBL-LitReview_Jan14.2014.pdf

Cabero-Almenara, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2020). Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu». Traducción y adaptación del cuestionario «DigCompEdu Check-In». EDMETIC, 9(1), 213-234. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i1.12462>

Hashim, H. (2018). Application of technology in the digital era education. International Journal of Research in Counseling and Education, 2(1), 1-5.

Hurtado, F. J. (2020) Educación, Sociedad e Ideología: La Trilogía Imperante del Siglo XXI. [Artículo en línea] Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales. 42, 138-149. [www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.42\(138-149\)%20Frank%20Junior%20Hurtado%20Talavera_articulo_id602.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.42(138-149)%20Frank%20Junior%20Hurtado%20Talavera_articulo_id602.pdf)

Iosup, A., & Epema, D. (2014). An Experience Report on Using Gamification in Technical Higher Education. Proceedings of the 45th ACM Technical Symposium on Computer Science Education. . New York, NY, USA: ACM. <https://doi.org/10.1145/2538862.2538899>

Kiryakova, G., Angelova, N., & Yordanova, L. (2014). Gamification in education. Proceedings of 9th International Balkan Education and Science Conference.

Love, B., Hodge, A., Grandgenett, N., & Swift, A. W. (2014). Student learning and perceptions in a flipped linear algebra course. International Journal of Mathematical Education in Science and Technology. 45(3), 317–324. <https://doi.org/10.1080/0020739X.2013.822582>

Tang, T., Abuhmaid, A. M., Olaimat, M., Oudat, D. M., Aldhaeabi, M., & Bamanger, E. (2020). Efficiency of flipped classroom with online-based teaching under COVID-19. Interactive Learning Environments. 1-12. <https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1817761>

3- “A COVID-19 e a ascensão da educação a distância no Brasil”- Cláudio Silveira Maia - Diógenes Alexandre da Costa Lopes - Flávia Santos da Silva Lopes- Faculdade AJES - Brasil.

Introdução

O advento da COVID-19 instituiu-se também como marco histórico da ascensão da Educação em nível superior na modalidade a distância no Brasil, tanto no que diz respeito ao extraordinário aumento do número de usuários quanto das ferramentas e recursos tecnológicos educacionais para o ensino aprendizagem síncrono e/ou assíncrono, causando uma verdadeira revolução tecnológica em tempo real.

De fato, as novas ferramentas e seus recursos são capazes de promover, ao mesmo

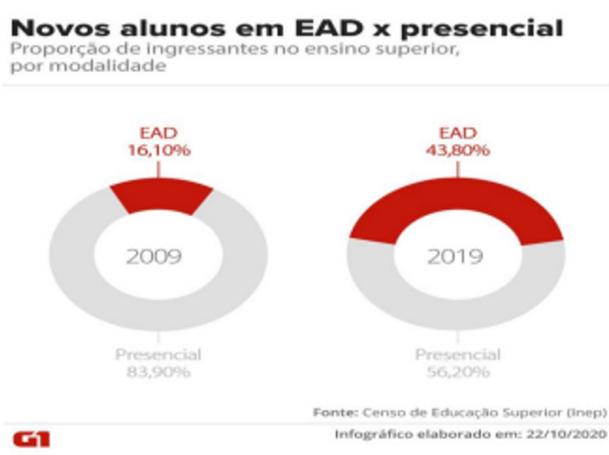
tempo e no mesmo ambiente, transmissão, assimilação, consolidação, compartilhamento e prática dos conteúdos em quaisquer áreas do conhecimento, oportunizando, inclusive, experimentações reais por meio de laboratórios virtuais.

O espaço dialógico e interativo-tecnológico criado pelas aulas síncronas, bem como a qualidade dos materiais didático-pedagógicos e canais assíncronos vêm quebrando barreiras e reformulando antigas ideias sobre a educação a distância. Nesse respeito, destaque-se a integração-ação entre os atores educacionais, o que corrobora o potencial de transformação da realidade imediata e em tempo recorde por meio da educação na modalidade EaD.

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI Rumbo a UNESCO 2022.

Em suma, então, este estudo tem o objetivo de aqui destacar de forma breve, mas significativa, a expansão do ensino superior por meio das aulas na modalidade a distância; para isso, foi realizada uma síntese de conhecimentos já experienciados quanto à incorporação da aplicabilidade de resultados de estudos reconhecidamente importantes na prática do ensino e aprendizagem em EaD.

Resultados



O infográfico apresentado nos mostra um aumento de proporções expressivas favorecendo a modalidade EaD, no período de 2009 a 2019. Segundo o INEP/MEC, o quadro reflete o aumento do número de cursos na modalidade EaD, cuja perspectiva de oferta ampliou-se ainda mais a partir da pandemia. Com efeito, considerando que cursos antes só ofertados na modalidade presencial passarão a ser ofertados também na modalidade EaD, o salto deve ser mais extraordinário, a se conferir pelos dados dos novos censos educacionais, tão logo sejam publicadas as Portarias Autorizativas de cursos inéditos já aprovados para a modalidade EaD, como, por exemplo, o curso de bacharelado em Direito, e sejam confirmadas as matrículas das primeiras turmas.

Conclusão

A priori, a chegada da pandemia deu celeridade a uma revolução que vinha há muito

sendo adiada, fruto de uma resistência injustificada, cujo espólio sempre foi a execração das minorias e o protecionismo descabido de classes e segmentos particularizados. O setor da educação, secular e contraditoriamente, ainda que infelizmente compreensível no caso brasileiro, mediado por contrarreferências à incorporação tecnológica e aberturas reclamadas à expansão educacional, especialmente em nível superior, de uma forma sem estabelecimento de limites, acaba de adentrar o limiar de uma Nova Era.

Referências

Brasil (2020) Portaria Nº 343. Dispõe sobre a substituição das aulas presenciais por aulas em meios digitais enquanto durar a situação de pandemia do Novo Coronavírus – COVID-19. D.O.U 18/03/2020. Disponível em: <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-n-343-de-17-de-marco-de-2020-248564376> Acesso em: 03 set. 2020.

Brasil (2020). Lei Nº 13.979. Dispõe sobre as medidas para enfrentamento da emergência de saúde pública de importância internacional decorrente do coronavírus responsável pelo surto de 2019. Diário Oficial da União, Brasília, 07 fev. 2020.

Cerqueira, B (2020). Educação no ensino superior em tempos de pandemia. Disponível em: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/684/68464195029/68464195029.pdf> Acesso em: 05 jun. 2021.

Kenski, V. (2003). Aprendizagem Mediada Pela Tecnologia. Revista Diálogo Educacional, v. 4, n. 10, p. 1-10. Disponível em: <https://www.redalyc.org/pdf/1891/189118047005.pdf> Acesso em: 2 jun. 2020.

Nunes, E. (2018) Leite de Lucena Pires et al. A interação como indicador de qualidade na avaliação da educação a distância: um estudo de caso com docentes, tutores e discentes. Avaliação (Campinas) vol. 23 nº. 3 Sorocaba, Set/Dez. 2018. Disponível em: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772018000300869&lang=p-t#B20 Acesso em: 10 julho 2021.

Rothan, H.; Byrareddy, S. (2020) The epidemiology and pathogenesis of coronavirus disease (COVID-19) outbreak. Journal of autoimmunity, p. 102433.

SCTIE. Ministério Da Saúde (2020) Diretrizes para diagnóstico e tratamento da Covid-19. Disponível em: <https://portal.arquivos.saude.gov.br/images/pdf/2020/April/13/Diretrizes-COVID-13-4.pdf> Acesso em: 24 de junho de 2021.

Tenente, L. (2020) Em 10 anos, aumenta quase 5 vezes número de alunos que entram em cursos à distância do ensino superior, diz Inep. G1. Disponível em: <https://g1.globo.com/educacao/noticia/2020/10/23/em-10-anos-quase-quadruplica-numero-de-alunos-que-entram-no-ensino-superior-e-optampela-educacao-a-distancia-diz-inep.ghtml> Acesso em: 20 ago. 2021.

4- “Transición desde la presencialidad a la virtualidad: una experiencia de alumnos universitarios durante la pandemia COVID-19”- Alba Vargas-Saritama, Verónica Espinoza- Celi – UTPL- Ecuador.

El COVID-19 provocó cambios significativos en el sistema educativo, especialmente en la modalidad presencial que tuvo que adaptarse a ambientes de aprendizaje virtuales. Esta investigación cualitativa-cuantitativa está orientada a valorar las experiencias de los estudiantes (160) de la carrera Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros de la modalidad presencial durante esta transición. Los estudiantes manifiestan que la transi-

ción de modalidad presencial a virtual adaptada afectó su aprendizaje a pesar de haber contado con el uso de materiales, recursos y proceso de enseñanza.

Palabras claves: alumnos universitarios, COVID-19, presencialidad, virtualidad.

Introducción:

La pandemia del COVID-19 transformó la forma de concebir la enseñanza por parte de los docentes y la forma de aprendizaje de los alumnos, especialmente de la modalidad presencial. Este cambio emergente de la modalidad de estudios presenciales a la modalidad virtual adaptada generó un impacto tanto en estudiantes como en docentes que se vieron envueltos en el reto de incorporar metodologías nuevas, recursos tecnológicos, y espacios virtuales para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al haber transcurrido tres ciclos académicos del desarrollo de las actividades académicas desarrolladas de forma remota en entornos virtuales, es fundamental hacer un análisis de la ejecución del currículo a través de esta modalidad. Por ello, este estudio está orientado a conocer la valoración de las experiencias por parte actores principales del proceso de aprendizaje, los estudiantes de la carrera Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros.

Fundamento Teórico

Como consecuencia de la pandemia por el COVID-19 se hizo imprescindible que las instituciones educativas, especialmente las universidades actúen de forma inmediata y generen propuestas y alternativas para reemplazar la presencialidad; es así que como señala Guerra, y González (2021) la respuesta más mediata fue optar por una modalidad virtual adaptada para dar respuesta inmediata y garantizar la continuidad en la formación de los alumnos.

Umaña-Mata, (2020) destaca que las universidades que cuentan con las modalidades presenciales y a distancia no han sufrido, han tenido menos impacto de este cambio abrupto debido a que cuentan con personal capacitado, recursos tecnológicos y la experiencia para trabajar en entornos virtuales.

A pesar de que la UTPL es una universidad bimodal con amplia experiencia en las dos modalidades, no ha sido exenta del impacto de esta pandemia y la crisis económica. Lo cual ha generado un cambio de la forma cómo, cuándo y dónde ocurre el aprendizaje (Fox, et al., 2020). En este contexto los alumnos han tenido que convertirse en un agente activo y principal de su propio aprendizaje.

Metodología

Para esta investigación descriptiva, se utilizó el enfoque cualitativo-cuantitativo, en el que 160 estudiantes universitarios de la modalidad presencial de la carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros fueron los participantes. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario en línea y grupos focales mediante Zoom. Los dos instrumentos estuvieron enfocados a conocer la valoración de las experiencias de los estudiantes durante la pandemia.

Resultados

El 74% de los estudiantes manifestaron contar con dispositivos electrónicos propios

para las clases; mientras que el 26% contestaron no contar con dispositivos electrónicos por lo que tuvieron que compartirlos con familiares.

Los alumnos destacan una percepción positiva respecto a los materiales y los recursos educativos utilizados, es así que el 56% los calificaron como bueno, 22% como muy bueno y un 22% los consideraron entre regular y malo.

Sin embargo, el 66% de los alumnos expresan disconformidad con el cambio de modalidad de estudio y solo un 29% consideran que aprenden lo mismo que en las clases presenciales; mientras que el 5% creen que aprenden más que en las clases presenciales.

Conclusiones y discusión

Un alto porcentaje de los alumnos consideran que la disrupción vivida durante la pandemia COVID-19 y el cambio repentino del sistema presencial a una enseñanza virtual remota no les permitió un aprendizaje óptimo esto a pesar de contar con dispositivos electrónicos y los recursos y las estrategias proporcionados por los docentes con experiencia en enseñanza bimodal (presencial y distancia). Estos resultados coinciden con los obtenidos por Neira (2021), en el cual se destaca que los estudiantes de modalidad presencial no están aprendiendo lo que deberían aprender.

Los estudiantes fueron forzados a una educación remota la cual los obligó a aprender a estudiar de manera autónoma y responsable en entornos virtuales sin la presencia física del docente en las clases y desarrollo de actividades académicas; tal como se acostumbra en entornos presenciales; pues para interactuar en entornos virtuales y seleccionar y utilizar recursos educativos adecuados que contribuyan al logro de competencias, los alumnos requieren experiencia y preparación (Umaña-Mata, 2020).

No existieron limitaciones en este estudio. Sin embargo, sería importante plantear otras investigaciones orientadas a conocer la eficacia de las estrategias implementadas en otras universidades y que sirvan como modelos a ser aplicados en entornos virtuales.

Referencias bibliográficas

Fox, K., Bryant, G., Lin, N., & Srinivasan, N. (2020). Time for class—COVID-part 1: A national survey of faculty during COVID-19. Tyton Partners and Every Learner Everywhere.

Guerra, Y. J., & González, M. D. L. Á. R. (2021). Reflexiones sobre los desafíos que enfrenta la educación superior en tiempos de COVID-19/Reflections on the Challenges that Higher Education Faces in Times of COVID-19. *Revista Economía y Desarrollo (Impresa)*, 165(2).

Neira, E. A. S. (2021). Percepciones de los estudiantes sobre la estrategia Aprende en Casa durante la pandemia COVID-19. *Academia Y Virtualidad*, 14(1), 133-150. <https://doi.org/10.18359/ravi.5261>

Umaña-Mata, A. C. (2020). Educación superior en tiempos de COVID-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Innovaciones Educativas*, 22(Especial), 36-49.

5- “Educação superior: respondendo às mudanças do contexto atual” - Rosilei dos Santos Rodrigues Kepler - Arnaldo Nogaro- Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões – URI- Brasil.

Esta pesquisa teórico-bibliográfica, de natureza qualitativa, dialoga acerca da edu-

cação e do ensino superior. Aborda aspectos relativos ao processo de construção da docência enquanto dinâmica interativa que influencia nas experiências profissionais futuras dos egressos. Diante do cenário atual, os desafios dos professores aumentaram, necessitando readaptar-se no contexto pandêmico. Sabe-se que a construção do perfil docente se constitui como processo vinculado à formação inicial, às experiências em sala de aula, no ambiente escolar, na formação continuada e, fundamentalmente, pelos cenários sócio-históricos. Sob essa perspectiva se compreende que a docência resulta do movimento de construção e reconstrução pessoal e profissional do professor.

Palavras-chave: ensino superior. desafios do professor. educação. pandemia.

Introdução

As mudanças fazem parte da História de toda a Humanidade, sendo um processo natural entre todos os seres humanos. A globalização é marcada por avanços tecnológicos, revelando-se um percurso dinâmico de acontecimentos fugazes e velozes, no entanto, não tão rápidos quanto do período de março de 2019 até a presente data. Neste período, além de apresentar mudanças inesperadas e que ocorreram em tempo recorde, gerou muitas incertezas. De uma hora para outra, tudo mudou, os educadores tiveram que se adaptar e mudar de modalidade (presencial para online) e compartilharem plataformas e novos jeitos de desenvolver a docência. Tiveram que se adaptar aos novos modos de aprender, compartilhando espaços virtuais, apresentando-se como um momento bastante desafiador ao educando e ao educador.

Fundamentação teórica

1- Os desafios da educação em tempos de pandemia

Pimenta (2012), a educação é um fenômeno complexo. É produto do trabalho dos seres humanos para responder aos desafios de diferentes contextos políticos e sociais que lhe colocam. A análise compreendida pela autora coloca em evidência a importância de o professor se readaptar a contextos que surgem na atualidade. Os desafios fazem parte do exercício da profissão docente, dos saberes dos professores e das instituições de ensino enquanto, exigindo espaço de formação contínua.

Uma das questões tematizadas na educação superior é sobre as formações necessárias para que os professores sejam capacitados para enfrentar os dilemas diários da educação. O ato de ensinar sempre trouxe várias preocupações para o professor, dentre elas o que mais tem sido foco de estudos são discussões para ensinar, como conseguir ensinar alguma coisa para pessoas tão diferentes em tempos diferentes. (Carvalho; Chin, 2016).

Para Carvalho e Ching (2016), cada aluno é um mundo para o professor conhecer. Se quiser ser interlocutor da aprendizagem, precisa entender que cada um aprende de uma forma diferente. Franco (2012), aborda a importância de o professor acompanhar, vigiar, recompor e readequar o planejamento inicial. A interpretação dos desafios, é a marca da identidade do processo de ensino e aprendizagem, sendo que a formação do professor não se efetua no vazio, mas deve estar vinculada a uma intencionalidade, a uma política, uma epistemologia e pesquisa aprofundada dos saberes pedagógicos.

Ghedin (2012), o conhecimento não é apenas uma construção social, é também uma possibilidade de resgatar a dignidade do ser humano no interior da sua cultura. Para ele,

a vontade diante do poder ser que representa o mundo, “torna possível um processo de humanização através do conhecimento que deseja, acima de tudo, por meio dele, afirma a própria vida cotidiana num horizonte de compreensão do seu sentido.” (Ghedin, 2012). El autor, alimentar as possibilidades infinitas das habilidades cognitivas de todos os seres humanos deve ser uma tarefa de todo o processo educativo, não apenas a possibilidade diante da necessidade. Para ele, compreender o fazer humano não é uma tarefa fácil em uma sociedade.

Sabe-se que não há conhecimento pronto e acabado, tudo é um processo contínuo de construção e autoconstrução. Olhar o que se está fazendo, refletir sobre os sentidos e significados do fazer pedagógico é o mais profundo e rigoroso exercício de compreensão do próprio ser (Ghedin, 2012). Para Franco (2012), o professor constrói sua didática por meio de sua prática, criando espaços para negociação cultural, enfrentando os desafios.

De acordo com Gaeta e Masetto (2013) a função do professor está associada ao ato de ensinar e de propiciar condições de aprender para ensinar os alunos a se inserir na sociedade e no mercado de trabalho. O ensinar não basta ter só o domínio de conhecimentos científicos e de procedimentos didático pedagógicos, é preciso possuir o saber específico que distingue atuação do professor e ao qual hoje atribuímos o conceito de profissionalidade docente.

Segundo Lima e Gomes (2012), os profissionais da educação podem adquirir novas nuances se considerarmos um compromisso com educação e com a profissão docente. Para esses autores sempre vivemos momentos de grandes incertezas que se traduzem de várias maneiras na vida dos seres humanos. Tempo de transformações muito rápidas, que deixam suas marcas em cada ser humano. Compreender a educação pressupõe compreender as instituições educacionais, os tempos atuais, considerando os novos paradigmas acerca das funções do conhecimento, da relação escola e sociedade e das interações produzidas no contexto da educação.

Ao se falar de educação superior, provoca uma discussão que objetiva o modelo atual a uma tomada de decisão e ao compromisso de transformar o método de ensinar a uma readaptação à necessidade que se encontra no momento.

Segundo o Ministério da Justiça e Segurança Pública (2020), as medidas de quarentena adotadas pelo governo federal, por governos estaduais e por prefeituras impuseram limitações na capacidade das instituições de ensino, de todos os níveis educacionais. A pandemia provocada pelo COVID 19, gerou diversos impactos na educação em nível mundial, tanto para estudantes, como para as instituições. Diante do cenário apresentado e para evitar risco de contaminação pelas aglomerações comuns na educação presencial, as autoridades decretaram medidas, começando por férias e suspensão temporárias das aulas. Sendo que o cenário não obteve diminuição dos casos de contaminação, meses depois as instituições de ensino continuam fechadas e as tecnologias e o ensino a distância se tornaram aliados para dar continuidade ao ano letivo e os professores precisam se readaptar com o novo método de ensino.

De acordo Fundação Instituto de Administração - FIA (2021), os cursos de formação superior, precisaram de menos adaptação, pois já usavam em maior ou menor grau, as plataformas online para expandir o aprendizado e estabelecer contato com os discentes. Ressalta também que algumas instituições estavam muito mais preparadas que as outras. As que estavam menos preparadas tiveram que tomar decisões de até concederem férias aos alunos.

Segundo a FIA (2021), podemos considerar que os impactos no ensino superior oco-

reram de várias formas: as intuições que estavam mais familiarizadas com as ferramentas de ensino a distância- EAD, professores e alunos tiveram menor impacto nessa transição. No entanto, também tiveram que se adaptar às aulas 100% online, aproveitando as plataformas de videoconferência para reunir, para apresentar trabalhos em grupo ou até mesmo trabalhos de conclusão de cursos (TCCs, Dissertações, Teses). As instituições precisaram orientar os professores na preparação das aulas e organização de conteúdos digitais para os alunos. Também se organizaram para fornecer plataformas como ambientes virtuais de aprendizagem, disponibilizando materiais de forma organizada com devida proteção dos dados pessoais dos estudantes.

De acordo com a revista Educação (2020) 83% dos professores não se sentem preparados para ministrar suas aulas online, apesar de muitos já usarem essas ferramentas. Pois o novo contexto se trata de conhecer e dominar novas metodologias para se adaptar ao novo formato de ensino e aprendizagem, que se transforma em um novo contexto em que é preciso rever as formas habituais de ensino. Sendo preciso modificar o planejamento pedagógico e encontrar alternativas para propiciar o desenvolvimento dos estudantes. Um dos principais desafios dos professores neste momento é adequar as aulas, materiais e atividades para outro formato que não é presencial.

Metodología

Pesquisa teórico-bibliográfica, de natureza qualitativa.

Resultados

Através de leituras realizadas sobre os desafios dos professores, percebe-se que a educação tem uma longa trajetória de discussão sobre o tema. Sobre esses paradigmas teóricos da formação do professor existe uma série de indagações quanto a função de ensinar e modalidades de ensino. Essas discussões contribuem com a educação no processo de formação do professor para o progresso científico.

Conclusão e Discussão

Acreditamos que as mudanças ocorridas na educação não serão apenas temporárias e tendem a permanecer como resultados das mudanças, podendo se tornar efetivas, pois as inovações tecnológicas e digitais são ferramentas que contribuem e complementam o processo de ensino e aprendizagem. Os professores, que por algum motivo, antes, apresentavam resistência em usar esses métodos na educação, tiveram que se adaptar e se reinventar. As experiências de repensar as aulas dentro deste novo desafio, muda toda a prática do professor.

Referências

Brasil. Ministério da Justiça e Segurança Pública Secretaria Nacional do Consumidor Coordenação Geral de Estudos e Monitoramento de Mercado Disponível em: <https://www.procon.sp.gov.br/wp-content/uploads/2020/03/nota-t%C3%A9cnica-Senacon.pdf> Acesso em: 08/09/2021.

Carvalho, F., Ching, H. (2016) Práticas de Ensino-Aprendizagem no Ensino Superior-

Experiências em Sala de Aula. Editora: Alta books.

Educação. Como o mundo, os professores nunca mais serão os mesmos após a pandemia. Disponível em: <https://revistaeducacao.com.br/2020/06/08/professores-pos-pandemia>. Acesso em: 09/09/2021.

FIA- Fundação Instituto de administração. Coronavírus: Impacto na educação do Brasil e do mundo. Disponível em: <https://fia.com.br/blog/coronavirus-impactos-na-educacao/>. Acesso em: 08/09/2021.

Franco, M. A. (2012). Pedagogia e prática docente. 1ª ed. Editora Cortez.

Gaeta, C.; Masetto, M. (2013) O professor Iniciante no Ensino Superior. Editora SENAC.

Ghedin, Evandro, Professor Reflexivo: da alienação da técnica à autonomia da crítica, in Pimenta, Selma Garrido & Ghedin (Orgs.) O professor Reflexivo no Brasil: gênese e crítica de um conceito. Cortez, p. 148-174.

Lima, M.; Gomes, M. (2013) Redimensionando o Papel dos Profissionais da Educação: algumas Considerações, in Pimenta, Selma Garrido & Ghedin (Orgs.) O professor Reflexivo no Brasil: gênese e crítica de um conceito. Cortez, p. 186-214.

MEC- Ministério da Educação. Educação e saúde: Coronavírus: saiba quais medidas o MEC já realizou ou estão em andamento. Disponível em: <http://portal.mec.gov.br/busca-geral/12-noticias/acoes-programas-e-projetos-637152388/86791-coronavirus-saiba-quais-medidas-o-mec-ja-realizou-ou-estao-em-andamento>. Acesso em: 08/09/2021.

Pimenta, S. (2012) Professor reflexivo: construindo uma crítica, in Pimenta, Selma Garrido & Ghedin (Orgs.) O professor Reflexivo no Brasil: gênese e crítica de um conceito. Cortez, p. 20-62.

6- “Prácticas del bienestar en el contexto COVID-19 en las instituciones de educación superior³” Alvaro Enrique Quintana Salcedo - Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena Colombia.

Introducción: las instituciones de educación superior en Colombia han concebido desde su planeación estratégica, objetivos, políticas, visión y misión institucional; la gran meta de formar y educar estudiantes para el futuro. Desde los programas de Bienestar Institucional se pretende atender adecuadamente las necesidades que demanden los educandos y que complementen el desarrollo integral de los mismos.

Objetivo: determinar la pertinencia de la práctica cultural para el desarrollo humano de los miembros de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena, para la gestión del periodo de restricciones durante la pandemia de COVID-19.

Metodología: se realizó un estudio de tipo descriptivo, transversal, con enfoque cuantitativo; durante el primer y segundo periodo de 2020.

Resultados y discusión: luego de aplicación de cuestionarios, los miembros de la Institución de Educación Superior encuestados señalan en su mayoría, que están satisfechos con las actividades que propenden por su bienestar. Afirman que son importantes al interior de las instituciones de educación superior. Por lo cual se aconseja que estas deben seguir fomentando prácticas culturales, deportivas y de desarrollo humano al interior del

³Producto de la investigación del grupo de investigación ARGOS quirúrgico de la CURN, categorizado en C por Colciencias. “Prácticas culturales y su aporte al desarrollo humano en las instituciones de educación superior”, realizada durante el segundo periodo académico de 2013 entre agosto y diciembre).

contexto educativo, que formen al ser y que fortalezcan al tiempo la función social de las universidades.

Palabras claves: prácticas de bienestar, formación cultural, desarrollo humano, comunidad educativa.

Introducción

El presente trabajo es producto de la investigación titulada “Prácticas del Bienestar en el Contexto COVID-19 en las instituciones de educación superior” basados en el caso de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena Colombia, la cual parte de la problemática planteada por estudios anteriores que exponen la creciente necesidad de que las IES asuman un papel preponderante en la educación para el desarrollo humano sostenible, que integre diferentes inquietudes desde lo educativo, lo ambiental, lo económico y ante todo lo social como función inherente a la función formadora de las mismas. Justamente por situaciones inesperadas como la pandemia de COVID-19, se hace necesario que en la actualidad las universidades reestructuren y reorienten sus políticas institucionales de tal forma, que los programas de bienestar permanezcan y se fortalezcan con mejores elementos para que la comunidad educativa afronten las realidades sociales vigentes: violencia, crisis económica, la pobreza, las enfermedades mentales o enfermedades producto del estrés que trae la modernidad, y por supuesto pandemias. De esta forma podrán contribuir desde el quehacer educativo en medio de cualquier circunstancia, a las múltiples facetas del desarrollo humano

Morín (1999), señala que: “(...) la universidad deberá adaptarse simultáneamente a las necesidades de la sociedad contemporánea y llevar a cabo su misión transecular de conservación, transmisión y enriquecimiento de un patrimonio cultural, sin el cual la humanidad no sería más que una máquina que produce y consume”.

Morín (2001), alega además que: “El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano”.

Fundamento teórico:

1- Prácticas culturales, motrices y del desarrollo humano en las instituciones de educación superior

En Hinojosa (2012), se conciben las prácticas culturales como un sistema de apropiación simbólica, como el conjunto de comportamientos, de acciones, de gestos, de enunciados, de expresiones y de conversaciones portadoras de un sentido, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten espacios, experiencias, representaciones y creencias.

La práctica cultural de alguna manera contribuye al desarrollo humano de jóvenes tal como López (2011) lo señala textualmente: “En la práctica del estar en grupo y vincularse parece tomar fuerza las sociedades de interés, aunque con cierto carácter efímero; el club juvenil o la barra del barrio que se proponían como duraderos, son reemplazados por las iniciativas juveniles, los grupos transitorios o ligados a temas y gustos que pueden ser cambiados o compartidos simultáneamente con otros. El grupo no demanda exclusividad.

Además de las dinámicas de sociabilidad, lo que emerge es la infinitud de posibilidades temáticas y asociativas, que producen un carácter marginal y periférico a algunas de ellas, dada la dificultad (y a la vez la no necesidad) de visibilizarse”.

Las prácticas motrices estudiadas, juegos, expresión motriz e introyección motriz, promueven experiencias emocionales positivas; es decir experiencias de bienestar emocional, que desencadenan emociones positivas más intensas al interior de las universidades (Romero-Martin et. al., 2017).

Existe una relación estrecha entre el deporte y el desarrollo humano, desde una perspectiva de las capacidades humanas. Las actividades deportivas tienen la intencionalidad de ahondar en las significaciones personales de los estudiantes de tal manera que puedan encontrar en esta la posibilidad de asimilación y construcción de subjetividades que permitan transformaciones cualitativas de su propia vida, pero también en la acción con relación a las demás personas y el medio (Guerra, 2020).

2- Desarrollo humano producto de la práctica cultural en la institución de educación superior

Galdós & Catalá (2017), consideran que una universidad orientada al desarrollo humano son instituciones transformadoras, y que esa transformación es el impulso para cambios sustanciales en las demás instituciones sociales, en la política y en la economía, con importantes implicaciones para las relaciones entre grupos sociales.

De Garay (2004), afirma que los jóvenes con alta participación en actividades culturales que organizan la instituciones universitarias, tienen cuatro veces más posibilidades de estar integrarse a la vida universitaria, y concluye que la universidad tiene una responsabilidad social de difundir y extender la cultura, pues no solamente es un centro de capacitación para el trabajo.

Por su parte, Regil Vargas (2004), destaca que las universidades formarán mejores individuos en la medida en que concibamos a la difusión cultural como un proceso constante para la promoción del desarrollo integral y la actualización de las y los alumnos y de las y los docentes, así como una forma de vinculación con el entorno, mediante la extensión de los servicios. Por ello, la difusión cultural se debe entender como actividad académica orientada hacia la formación de la sensibilidad, de la creatividad y del espíritu crítico.

Montoya et. al. (2014,) señalan que las universidades en Colombia, agremiadas en ASCUN, se rigen por principios rectores del desarrollo humano y que este es entendido por una parte como formación y por otra como calidad de vida. Las IES deben promover múltiples capacidades de la persona en todas las dimensiones de su ser como individuo y como miembro activo de la sociedad. Para esto, cuentan con los departamentos de Bienestar Universitario, los cuales juegan un papel importante en la formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad (Montoya et. al., 2014).

Ante los acontecimientos acontecidos por la pandemia de COVID-19 y las medidas restrictivas impuestas por los diferentes gobiernos, entre ellas, la suspensión de clases presenciales; se ha puesto en riesgo la salud mental de los estudiantes universitarios. Las universidades son instituciones que bajo el marco de la responsabilidad social deberían abordar explícita e implícitamente las necesidades de salud y bienestar de los estudiantes (Cobo, 2020).

Muñiz (2008), que realiza un estudio sobre usos y prácticas culturales entre universitarios en la Universidad Pedagógica Nacional en México, en el que se aplicó un cuestionario

de autodiligenciamiento, conformado por 37 preguntas y dividido en seis secciones. De los resultados se destaca el alto porcentaje (74.7%), las actividades relacionadas con los medios de comunicación e internet: ver televisión (44.8%), escuchar radio (40.6%), ir al cine (45.8%), navegar por internet (30.2%) y chatear (34.8%) son prácticas usuales del tiempo libre estudiantil. Los estudiantes califican la oferta del programa artístico y cultural universitario como de buena calidad; consideran además que debe formar parte de su plan de estudios (59.9%) y ofrecerse de manera curricular (22%).

Hinojosa (2012), en su estudio: *Educación, consumo y prácticas culturales de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, diagnosticó hábitos y prácticas culturales de los estudiantes. Los resultados dieron origen a una base de datos, y hallazgos como un bajo consumo de lectura, práctica del deporte y asistencia a bibliotecas y museos, mientras que la televisión, el uso de la computadora y el teléfono móvil se encuentran entre sus principales consumos.

El análisis del consumo cultural representa un elemento clave no sólo para conocer las prácticas culturales que realizamos, sino para comprender quiénes somos, cómo pensamos, qué sentimos, hacia dónde apuntan nuestras motivaciones y experiencias, qué diría nuestra cultura si ésta pudiese leerse. Las universidades, por su papel de formadoras, tienen la tarea de acercar a la población a un consumo cultural de calidad, por lo que es fundamental evaluar su labor como agentes formadores de una educación integral.

Vargas et. al. (2020), presentaron en la VII Jornadas de Innovación Educativa, el estudio: de bienestar y el acompañamiento estudiantil en época de pandemia. El objetivo fue presentar la adopción e incorporación de experiencias de bienestar y acompañamiento estudiantil, implementados en la modalidad virtual, establecido mediante rutas de trabajo por parte de los profesionales de la Unidad de Bienestar con el apoyo tecnológico de la Unidad de Virtualidad. Para tal fin, se aplicó una encuesta a 110 estudiantes para medir su percepción con respecto a las actividades de Bienestar Universitario. Los resultados evidencian una respuesta positiva, el 62,7% de los encuestados se sienten satisfechos con los servicios brindados desde la Unidad de Bienestar para acompañar la contingencia sanitaria a través de las TIC.

Para establecer el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas recreativos y deportivos que ofreció la institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Tobón & Cardona (2021) indagaron a la comunidad educativa por las prácticas de deporte y actividad física durante la pandemia de COVID-19. La mayoría de los estudiantes valoran de manera satisfactoria las actividades realizadas, a pesar del confinamiento, continúan con la actividad física. Proponen, además, otras modalidades de actividad que no se encontraron entre las ofrecidas, lo cual permitió recoger información sobre las preferencias de deporte, recreación y actividad física de los estudiantes universitarios en contingencia.

Metodología:

Se realizó un estudio con diseño descriptivo, cuantitativo de corte transversal en el segundo semestre de 2020, respetando los parámetros éticos para estudios humanos. La participación de los estudiantes fue voluntaria respetándose su derecho a no participar. No existió posibilidad de algún tipo de daño como consecuencia de la participación de estudiantes en el estudio. Se manejó una muestra intencional, para aplicarles un cuestionario sencillo de autodiligenciamiento entregado vía web a través del correo electrónico institucional.

| Dimensión de Bienestar | Actividades |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación artística | Taller de guitarra. Taller de cocina. Taller de danzas. Taller de música champeta. Taller de música salsa. Taller de guitarra. |
| Actividades deportivas | Entrenamiento funcional. Voleibol. <u>Ultimate.</u> Taekwondo. Semana de la actividad física. <u>Kickbol.</u> Acondicionamiento físico. Aeróbicos. Zumba y rumba. <u>Futsala.</u> |
| | Defensa personal. Semana de la salud bailando. Pausas activas. |
| Espacios culturales | Un poema infinito. Cine Club Telaraña. Conversatorio. Ejecución de ritmos folclóricos de la Costa (cumbia y chalupa). Coro. Danzas folklóricas. Danzas urbanas. Dibujo y pintura. Etiqueta y protocolo. Festival virtual de arte universitario de Cartagena. <u>Manuales</u> On Art. <u>Club de Lectura</u> Café poético. Poesía sin fronteras. Grupo de danzas urbanas. Manualidades . |
| Talleres Desarrollo Humano | <u>Webinar</u> Inteligencia emocional. Taller motivacional. Misión juvenil. Taller de cocina navideña. Estrategias para potenciar la concentración. Test de estilos de aprendizaje. Talleres de retención estudiantil. Semana de los valores. Etiqueta y protocolo. Jornada de inducción de bienestar. Acciones en caso de emergencia Galería: "Ellas en la historia". |

Resultados

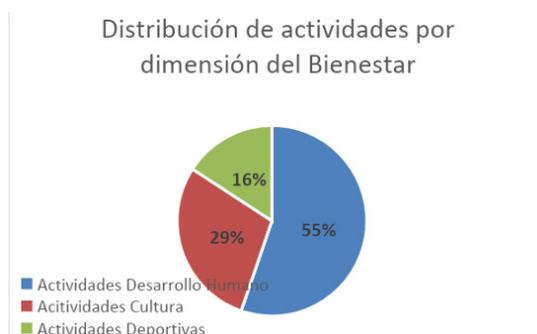
Tabla I. Actividades culturales ofrecidas por la IES⁴
Para la comunidad académica durante la pandemia

Al indagar sobre la participación por área de Bienestar, el área de Desarrollo Humano es la que más acoge participantes (55%). El área de Cultura y Extensión Cultural es la se-

⁴Fuente: Elaboración propia del autor basado en el acuerdo de Bienestar y el cronograma de actividades de Bienestar Institucional del año 2020.

gunda área que más acoge la participación de miembros de la comunidad (29%) y el área de Actividades Deportivas en tercer lugar de preferencia (16%). (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N°1: participación por áreas de bienestar⁵



Para conocer el grado de aceptación y satisfacción que tienen las prácticas culturales realizadas por los miembros de la comunidad educativa durante el año 2020, y la percepción que tiene la comunidad académica con relación a aspectos como la calidad de las actividades, el proceso de enseñanza aprendizaje ejercidos en todas las áreas de bienestar y la influencia de estas actividades en el desarrollo humano; se indaga acerca de la apreciación que tienen los miembros de la comunidad académica de la calidad en las actividades ofrecidas por Bienestar Universitario, los encuestados las califican con alto grado de excelencia y calidad por medio de una escala de Likert. El 29% (n=83) y el 43% (n=122) dan una calificación alta de 4 y 5 respectivamente, lo que quiere decir que están muy satisfechos y apenas para 1% (n=3) de personas de la población encuestada, la calidad de las actividades es deficiente (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: apreciación de calidad de de los miembros de la comunidad académica hacia las actividades de Bienestar⁶



Cuando se les pide a los encuestados que califiquen los procesos de enseñanza aprendizaje llevados a cabo por los instructores de bienestar, el 40% da una calificación de 4

⁵ Fuente: Elaboración propia por parte del autor teniendo como fuente estadísticas del departamento de bienestar.

⁶ Fuente: Elaboración propia por parte del autor.

y 39% de 5, acercándose a la excelencia, mientras que para un 4 y 5% sus apreciaciones fueron más cercanas a la categoría deficiente (Tabla N° 2).

Tabla N° 2: ¿cómo calificas los procesos de enseñanza aprendizaje impartidos por los instructores de Bienestar?⁷

| Calificación Proceso Enseñanza Aprendizaje por parte de Instructores | | |
|----------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
| 1 – Deficiente | 6 | 2% |
| 2 | 10 | 4% |
| 3 | 43 | 15% |
| 4 | 112 | 39% |
| 5 - Excelente | 113 | 40% |
| Total | 284 | 100% |

Al indagar a los miembros de la comunidad académica sobre el aporte a su desarrollo como seres integrales, que en general hacen todas las actividades de bienestar, en las que se incluyen las actividades del área deportiva, de cultura y extensión cultural, y área de desarrollo humano; el 79% (n=226) perciben que todas las actividades planeadas para el bienestar institucional generan desarrollo humano y bienestar (Gráfico N°.3).

Gráfico N° 3: ¿consideras que las actividades realizadas por Bienestar han aportado a tu desarrollo como ser integral?⁸



Con diseño estructurado en escala de Likert, se preguntaron diferentes aspectos alrededor de la percepción sobre la importancia y pertinencia que la actividad de bienestar tuvo para la comunidad educativa y de qué forma contribuyó a paliar los efectos de la

⁷Fuente: Elaboración propia del autor.

⁸ Fuente: Elaborada por el autor.

pandemia, en especial lo que tiene que ver con las relaciones personales, la interacción, manejo del estrés. Los principales hallazgos se señalan en la Tabla N° 3.

Tabla 3: percepción sobre la importancia y pertinencia de las actividades de Bienestar durante la pandemia⁹

| Percepción sobre la importancia y pertinencia de las actividades de Bienestar durante la pandemia | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Las actividades culturales fortalecieron la capacidad de toma de decisiones para el futuro | | |
| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
| 5 totalmente de acuerdo | 102 | 35% |
| 4 | 78 | 23% |
| 3 | 53 | 16% |
| 2 | 29 | 14% |
| 1 totalmente en desacuerdo | 22 | 12% |
| | 284 | 100% |
| Las actividades culturales que ofrece la universidad estimularon la comprensión crítica y el razonamiento moral | | |
| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
| 5 totalmente de acuerdo | 98 | 33% |
| 4 | 156 | 53% |
| 3 | 32 | 11% |
| 2 | 5 | 2% |
| 1 totalmente en desacuerdo | 5 | 2% |
| | 296 | 100% |
| Las actividades ofrecidas contribuyeron a crear lazos de cercanía y construir convivencia con los demás miembros | | |
| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
| 5 totalmente de acuerdo | 92 | 33% |
| 4 | 87 | 30% |
| 3 | 64 | 22% |
| 2 | 26 | 9% |
| 1 totalmente en desacuerdo | 15 | 6% |
| | 284 | 100% |
| Las actividades propuestas llenan espacios y tiempos de reflexión, y dan lugar a la participación y a la inclusión | | |

⁹ Fuente: Elaborada por el autor.

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| 5 totalmente de acuerdo | 145 | 51% |
| 4 | 88 | 31% |
| 3 | 24 | 9% |
| 2 | 12 | 4% |
| 1 totalmente en desacuerdo | 15 | 5% |
| | 284 | 100% |
| Las actividades fortalecieron la creatividad, y despertaron la sensibilidad que induce cambios en el entorno | | |
| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
| 5 totalmente de acuerdo | 121 | 43% |
| 4 | 93 | 33% |
| 3 | 33 | 12% |
| 2 | 24 | 8% |
| 1 totalmente en desacuerdo | 13 | 4% |
| | 284 | 100% |
| Las actividades contribuyeron al manejo del estrés y fortalecieron la higiene mental | | |
| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
| 5 totalmente de acuerdo | 191 | 43% |
| 4 | 43 | 33% |
| 3 | 21 | 12% |
| 2 | 22 | 8% |
| 1 totalmente en desacuerdo | 7 | 4% |
| | 284 | 100% |

Fuente: Elaboración propia del autor basado en el acuerdo de Bienestar y el cronograma de actividades de Bienestar Institucional del año 2020.

Se observa que las escalas que más concentran respuestas es decir con coeficientes más altos son la puntuación (5) “totalmente de acuerdo” y la (4) “de acuerdo” para cada ítem preguntado tal como se aprecia en la tabla anterior. La posición personal que asume cada encuestado de la comunidad educativa ante cada hecho propuesto, de manera muy homogénea muestra alto grado de acuerdo o favorabilidad para la importancia y pertinencia de las actividades programadas durante la pandemia.

Conclusiones y discusión

En la IES Corporación Universitaria Rafael Núñez, se evidencian lineamientos pensados, formulados y plasmados sistemáticamente en documentos institucionales, que despliegan objetivos y metas claras para cumplir la misión institucional.

Las prácticas culturales dispuestas por la Corporación Universitaria Rafael Núñez, son mayormente pertinentes para el desarrollo humano de los miembros de la comunidad académica, porque satisfacen las demandas del ser, y atiende los requerimientos y necesidades desde lo cultural, lo deportivo, lo físico y afectivo. Estas actividades son necesarias para la formación de capacidades. Los resultados demuestran que los miembros de la comunidad educativa durante el tiempo de pandemia, estimaron altamente las activi-

dades de bienestar, considerando que forman y fortalecen en ellos capacidades, entre las cuales se encuentran las consideradas por Buxarrais (2013).

En la Corporación Universitaria Rafael Núñez, se fusiona la enseñanza de competencias propias de cada rama del saber científico, con competencias genéricas del ser, entre las cuales se encuentran las competencias adquiridas desde la práctica cultural proporcionada a los miembros de la comunidad educativa y que brindan la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de responsabilidad social, educándolos para la ciudadanía global y para el desarrollo humano, tal como lo señalan diferentes autores Morín (2001) y López (2011).

Es importante que los programas de Bienestar Universitario puedan tener en cuenta para la planeación de sus actividades una participación más amplia de la comunidad académica, para reconocer las competencias culturales, deportivas y sociales previas que tienen los individuos y que depende de la etnia, grupos culturales, sociales, la procedencia de cada quien.

De acuerdo a la contingencia generada por la pandemia de COVID-19, es necesario reestructurar aspectos de la gestión del bienestar institucional, procurando siempre la mejora continua, basados en la evaluación permanente y dando importancia a la búsqueda de procesos innovadores que motiven y den muestra de cambio y transformación ante las dificultades.

Es indispensable que desde la voluntad gerencial de las instituciones de educación superior, se propenda por mantener rubros apropiados para sostener las prácticas culturales, de tal manera que se cuenten con los recursos necesarios para ejercer esta función al interior de las instituciones.

Las universidades e instituciones de educación superior deben interiorizar que son escenarios donde confluyen individuos, razas, pueblos y naciones y que en el espacio de formación universitaria, están implícitamente inmersas las dimensiones de culturalidad e interculturalidad, dándose el escenario propicio para formar y fortalecer los talentos y capacidades individuales y colectivas que permitirán que el ser humano construya bienestar en una sociedad cada vez más libre, autónoma, justa y solidaria.

Referencias

Brennan, J. (2002), "Transformation or reproduction. Contradiction in the social role of the contemporary university" en Enders, J. & Fulton. O. (eds.), Higher

Buxarrais, M. R. (2013). Educación en valores y democracia. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Cobo-Rendón, R., Vega-Valenzuela, A., & García-Álvarez, D. (2020). Consideraciones institucionales sobre la Salud Mental en estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19.

De Garay Sánchez, Adrián (2004). Integración de los Jóvenes en el Sistema Universitario. Prácticas Sociales, Académicas y de Consumo Cultural, México, Ediciones Pomares. Education in a Globalising World. International Trends and Mutual Observation, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Boston, London.

Galdós, M. B., & Català, M. D. C. L. (2017). La Universidad como agente en la promoción del desarrollo humano. E-DHC, Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació.

García Canclini, Néstor, & Rosas, Ana (2007). "Políticas culturales y consumo cultural

urbano”, en N. García (Ed.), *La antropología urbana en México*. México: Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Universidad Autónoma Metropolitana.

Guerra Martínez, D. G. (2020). *La formación personal desde la relación entre deporte y desarrollo humano en estudiantes de la selección de fútbol sala femenino de Uniminuto Bello*.

Hinojosa, L., Ceballos, G. y Cortés, T. (2012). *Universidad y cultura: una aproximación al consumo y prácticas culturales de la comunidad universitaria de la UANL*, en L. Hinojosa (coord.), *Educación, ciencia y cultura. Miradas introspectivas a las comunidades universitarias en México*, Zamora, España: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, Col. Espacio Iberoamericano.

López G. Manuel E. (2011). *Prácticas y Fenómenos Emergentes en la Juventud como Vías de Transformación Social en Colombia*. Revista Última década N°35, CIDPA Valparaíso, diciembre 2011.

Morín, E. (2001). *La cabeza bien puesta, repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Ediciones Nueva Visión, 2da edición. Buenos Aires.

Muñiz P. en Cruz Vázquez (2011) *Usos y prácticas culturales entre universitarios*. Revista virtual: Este País Tendencias y opiniones. México. Publicado el 01 de julio de 2011 Recuperado el 12 de abril de 2014. Disponible en <http://estepais.com/site/?p=34233>.

Regil Vargas, Laura (2004). “Difusión cultural universitaria: entre el ocaso y el porvenir”. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, México: uam-x, 39:55-62.

Tobón, D, & Cardona, L. M. (2021). *Percepción de estudiantes sobre los servicios, programas y prácticas recreodeportivas en el marco de la pandemia por COVID-19: el caso de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia*. VIREF Revista de Educación Física.

Vargas Bonilla, J. F., Contreras Olivares, L., Clavijo Restrepo, D., & Gómez Serna, D. F. (2020). *El bienestar y el acompañamiento estudiantil en época de pandemia: una experiencia de la modalidad virtual a la presencial en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia*.

7- “Os paradigmas e as mudanças educacionais durante a pandemia da COVID-19” – Canella Glauco; Diógenes Lopes - Faculdade AJES – Brasil. (Pôster).

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI Rumbo a UNESCO 2022

Glauco CANELLA¹; Diógenes LOPES
coord.fisio.arinos@ajes.edu.br
Faculdade AJES
Brasil



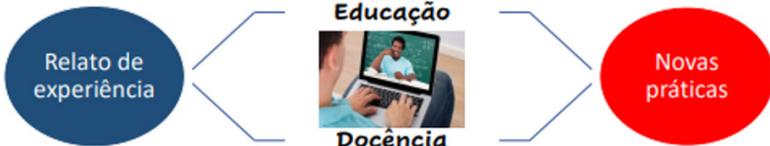
OS PARADIGMAS E AS MUDANÇAS EDUCACIONAS DURANTE A PANDEMIA DA COVID-19

INTRODUÇÃO

Atualmente estamos vivendo uma epidemia sem precedentes e a necessidade do isolamento social, sendo a educação um dos mais afetados, levando a mudança do modelo tradicional para o formato síncrono e virtual

OBJETIVO: Analisar a experiência na área da docência após as transformações educacionais decorrentes da pandemia do COVID-19

METODOLOGIA



RESULTADOS



MUDANÇAS NA FORMA DE ENSINO

NOVAS PRÁTICAS PEDAGÓGICAS/TECNOLOGIA

reaproximação com alunos

CONCLUSÃO

A educação a nível mundial nunca mais será tradicional, a inserção da tecnologia se tornou algo necessário, e cabe nós professores se adaptar e acompanhar as novas metodologias em busca inovações pedagógicas no ensino

8- “Enseñanza de la enfermería en la pandemia por COVID-19. La experiencia del programa de Enfermería de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales” - Claudia Marcela Velásquez Jiménez – UDCA – Colombia.

El propósito de este artículo es compartir la experiencia de un programa de enfermería colombiano, que en el marco de la pandemia por COVID-19, como los demás, tuvo que transformar sus procesos de formación presenciales en remotos para a partir de ahí, proponer los aprendizajes, reflexiones y retos surgidos en este periodo relacionados con la necesidad de repensar los modelos educativos, y el desarrollo de competencias en el abordaje a los procesos de la muerte, autocuidado y ejercicio político, en un contexto de pandemia que como ningún otro ha justificado la necesidad de formar en una profesión fundamental para el mundo, que amerita de manera urgente ser reconocida por su importancia y valor social.

Palabras clave: enfermería, COVID-19, educación universitaria.

Introducción

Este texto tiene como propósito compartir la experiencia de un programa de salud, específicamente el de Enfermería de la universidad colombiana, que de forma súbita, tuvo, como las demás, que enfrentar una ruptura, no solo de la cotidianeidad individual y social, sino del paradigma educativo presencial, centrado en escenarios de aula, hospitalarios y comunitarios; y que en el marco de la pandemia por COVID-19, debió migrar a actividades educativas mediadas por las plataformas virtuales y plantear los retos de formación en una profesión que ha demostrado ser fundamental y pertinente en el propósito de cuidar la vida.

El programa de Enfermería de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA y su experiencia ante el surgimiento del COVID-19

A finales de 2019, se vuelve famosa una ciudad de China llamada Wuhan porque aparece un nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2. Este se relaciona con una enfermedad hasta entonces desconocida y a la que se le denominó la COVID-19 (OMS, 2019). Por ser de un lugar lejano a Colombia, al inicio del año 2020 (PAHO, 2020), se consideró como una enfermedad que poco tenía que ver con los contextos socioculturales y ambientales del país. Sin embargo, la realidad pronto cambió y el mundo entero, con sorpresa, tuvo que reconocer que se trataba de una pandemia que rápidamente se extendió por el globo terrestre ante la mirada atónita de la sociedad.

En ese contexto de colapso económico y social en todas las dimensiones nunca antes experimentadas por el mundo moderno, surge la necesidad de una reorganización de los escenarios pedagógicos que encuentran en el uso de las tecnologías de la información y comunicación una solución inmediata para dar continuidad a los procesos educativos en los diferentes niveles (CEPAL, 2020).

Sin embargo, la enfermería como una profesión de salud con tradición presencial centrada en la relación y contacto directo con los sujetos de cuidado, como otras profesiones de salud, pronto entra en crisis y se enfrenta a varias problemáticas:

- Negativa de acceso de estudiantes a las instituciones hospitalarias por considerarlos personal sanitario en formación y sin las competencias necesarias para apoyar los procesos de atención en una pandemia de enfermedad desconocida.

- Manifestaciones de exigencia a la universidad por parte de padres de familia, académicos y estudiantes de salud relacionados con garantizar la protección de los estudiantes y solicitud de no enviarlo a prácticas hasta que se encuentre una solución a la pandemia.

- Temor y negativa de los docentes para realizar actividades en centros hospitalarios.

- Cambio súbito a clases remotas que obligaron a la institución educativa a buscar soportes tecnológicos y exigencia de capacitación urgente a docentes y estudiantes para el uso de plataformas de soporte educativo virtual.

- Diferentes posibilidades de acceso a internet y equipos de cómputo por parte de los estudiantes.

- Uso de recursos propios por parte de los profesores y estudiantes para solventar la educación remota, aumento del tiempo laboral en casa, y carga mental por la situación individual y laboral relacionada con la pandemia.

- Afectación de la salud mental de estudiantes, profesores, por el encierro; aumento de trabajo, espacios reducidos en el hogar para el desarrollo de actividades académicas, contagio, enfermedad y muerte.

Ante tal situación de emergencia el programa de enfermería de la UDCA, en coherencia con las directrices institucionales, recurre a las siguientes acciones: múltiples reuniones con los docentes, estudiantes y padres para reorganizar las actividades y generar planes de respuesta inmediata altamente cambiantes y adaptativos para atender las problemáticas señaladas, generación de algunas estrategias de autocuidado y atención en salud mental los diferentes miembros de la comunidad académica del programa, jornadas de solidaridad para buscar préstamos de equipos para estudiantes que no contaban con computadores, donaciones económicas por parte de la comunidad universitaria para pago de internet para estudiantes que no poseían recursos, seguimiento psicológico y académico personalizado por parte de docentes de enfermería a los estudiantes ante situaciones relacionadas con contagio, enfermedad y muerte de familiares, capacitación continua de docentes en el uso de las plataformas y desarrollo de los aspectos teóricos de los cursos, aplazamiento de las actividades prácticas, solventando las mismas a través de simulación virtual, o con prácticas dirigidas a las mismas familias.

En ese escenario de incertidumbre y caos es importante reconocer el gran proceso de adaptación que se evidenció en el programa y que generó la búsqueda de alternativas relacionadas con atención y consulta telefónica y virtual de enfermería, elaboración de múltiples videos cortos para pacientes, acciones de promoción de salud, prevención, atención a las propias familias, recomendaciones de autocuidado a través de webinars, infografías, reuniones virtuales, entre otras.

Podría decirse, entonces, que ante la emergencia se generaron acciones de choque que a corto plazo subsanaron las necesidades de los escenarios tradicionales de formación, pero que pronto empezaron a generar inconformidades y cuestionamientos.

¿Puede una carrera como Enfermería, cuyo objeto de estudio es el cuidado del paciente en su curso vital y que se centra en una relación individual presencial con las personas sanas o enfermas, ofrecer solo una formación mediada solo por las tecnologías y la simulación? ¿Son los estudiantes factores de riesgo en los hospitales o hubieran podido convertirse en factores de ayuda en circunstancias críticas como la experimentada en el inicio de la

pandemia, que en sí misma se convierte en una oportunidad única de aprendizaje?

¿El plan de estudios ha contemplado el desarrollo de competencias relacionadas con la atención en emergencias, realmente se ha trabajado en los conceptos de pandemia y sus abordajes?

¿Se han generado procesos de formación que aborden la comprensión de los procesos de la muerte, los dilemas al final de la vida, y estrategias de apoyo y afrontamiento a situaciones emergentes tales como situaciones de dolor, duelo y pérdida no solo de los pacientes sino de los propios compañeros, las familias y el riesgo de sí mismos ante el contagio y la posibilidad de la propia muerte?

¿Vale la pena formar en una profesión que, aunque fundamental, socialmente no se valora porque no genera condiciones laborales dignas como se demostró en las múltiples manifestaciones noticiosas del mundo, relacionadas con el no pago de sus salarios, el insuficiente suministro al inicio de la pandemia de los elementos de protección y que, sin embargo, en cumplimiento de su trabajo han sido capaces de exponer la propia vida?

Afortunadamente, la producción relativamente rápida de vacunas, la generación de protocolos apoyados en la evidencia sobre el mejor manejo de la patología y la cultura de distanciamiento social y uso de las medidas de bioseguridad, han dado paso a lo que se ha denominado como “la nueva normalidad”.

Los procesos académicos pronto han venido tornándose regulares. El retorno a la presencialidad es casi completo y la sociedad, después de varios meses de crisis, empieza a tener un alivio que ha generado un paulatino retorno a la cotidianidad. La educación ha mostrado en todas las partes del mundo que hay que replantear sus modelos y tornarse más flexible y adaptativa.

El modelo educativo híbrido, una realidad que permitió la adaptación en la nueva normalidad

La aparición de la pandemia obligó a transitar de manera abrupta al uso de las tecnologías de la educación y la información, como así también el enfoque de la enseñanza híbrida en enfermería¹⁰ que tímidamente se realizaba con apoyo de plataformas como moodle. A partir de la pandemia se instaura definitivamente, sin embargo, también deja bastantes reflexiones. Es claro que este enfoque no solo se trata de que las clases cambien de escenarios presenciales a virtuales en la misma lógica donde el profesor realiza conferencias a través de la virtualidad, sino que requiere repensar las actividades didácticas desarrollando estrategias que capturen la atención y el interés de los estudiantes, favorezcan los aprendizajes significativos y aporten al desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Exploraciones realizadas con los estudiantes en el programa de enfermería de la UDCA, una vez iniciada la presencialidad post pico de pandemia, ha permitido identificar que estos prefieren la presencialidad a la virtualidad, no sólo por las actividades académicas, sino, sobre todo, por los procesos de socialización relacionados con el compartir con sus amigos, el disfrute del campus y la interrelación directa con los profesores.

Señalan los estudiantes que las clases remotas donde la participación directa de los estudiantes es muy poca generan cansancio, aburrimiento y no interactividad, lo que desanima el proceso de aprendizaje. Sin embargo, consideran que la virtualidad puede ser positiva cuando se utilizan herramientas más interactivas como vídeos, juegos y uso de

¹⁰(Tecnológico de Monterrey, (2017). Mejía Gallegos, César, Michalón Dueñas, David, Michalón Acosta, Raúl, López Fernández, Raúl, Palmero Urquiza, Diana, & Sánchez Gálvez, Samuel, (2017)

apps interactivas para reforzar el aprendizaje y donde el profesor se convierte en un facilitador real del proceso y no solo un conferencista.

En cambio, están de acuerdo que definitivamente aquellos cursos que tienen que ver con actividades prácticas tales como laboratorios, hospital de simulación y, por supuesto, las actividades directas con pacientes en las instituciones hospitalarias requieren una comprensión que solo se alcanza en la interacción, ya sea con los modelos de simulación o preferiblemente con las personas a las que se les brinda actividades de cuidado.

Por otro lado, los estudiantes resaltan que las actividades de internacionalización tales como clases compartidas con estudiantes y profesores de otras universidades nacionales e internacionales por vía remota, permitieron ejercicios de interculturalidad que no hubieran sido posibles si no se utilizaran hoy los medios virtuales para la realización de dichas experiencias.

En ese orden de ideas, pensar la educación híbrida es una oportunidad para la formación en enfermería, siempre y cuando se apropien diversas metodologías y se tenga claro las competencias que se esperan desarrollar. Es una posibilidad para apoyar los procesos autónomos de formación tan necesarios en los estudiantes en consideración con los diferentes estilos de aprendizaje en razón de las inteligencias múltiples.

Conclusiones

El retorno a la nueva normalidad ha demostrado una vez más que el ser humano es un ser social por naturaleza, y que la carrera de enfermería, en su propósito de formar profesionales centrados en el cuidado humanizado, necesita los escenarios reales donde haya un contacto directo con los sujetos de cuidado para desarrollar las competencias de formación profesional propuestas. La comunidad educativa del programa, al principio temerosa de volver a las instituciones hospitalarias y comunitarias, hoy señala que sin ello no sería posible formarse como enfermeras/ enfermeros integrales e íntegros, pero también reafirman que el uso de la tecnología y la virtualidad son indispensables para estar a tono con los avances científicos y tecnológicos que cada vez son más acelerados en un mundo de salud que constantemente está evolucionando.

Finalmente, quizá la mayor reflexión surgida de la experiencia de la cuarentena inicial y de la situación actual está relacionada con la necesidad urgente de revisar los planes de estudio y fortalecerlos, no solo en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, o en la propuesta de modelos pedagógicos adaptativos centrados en el aprendizaje significativo, sino en aquellos aspectos en que los que las sociedades occidentales no han profundizado, tales como: la necesidad de generar competencias en situaciones de incertidumbre, plantear el desarrollo de habilidades para resolver problemas complejos de manera interprofesional e interdisciplinaria, repensar las dimensiones relacionadas con los procesos de la muerte (tan ausente en los planes de estudio), las alternativas y dilemas éticos para tomar decisiones al final de la vida, la necesidad urgente de crear acciones de cuidado para los profesionales de la salud que cuidan y que les permitan generar acciones que fortalezcan la resiliencia en el manejo del duelo, la comprensión de la muerte de sus pacientes y de sus compañeros, la necesidad urgente que la academia ejerza su acción política para aportar al reconocimiento social y al mejoramiento de las condiciones laborales de la profesión de enfermería. Esta última, en todas las dimensiones en las que ha venido desarrollándose y que son desconocidas por la sociedad, tales como: la investigación, la formación especializada y el trabajo fundamental como un miembro activo y

líder del grupo sanitario.

Referencias bibliográficas

CEPAL (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-COVID-19>.

Mejía Gallegos, César, Michalón Dueñas, David, Michalón Acosta, Raúl, López Fernández, Raúl, Palmero Urquiza, Diana, & Sánchez Gálvez, Samuel. (2017). Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil. *MediSur*, 15(3), 350-355. Recuperado en 09 de octubre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000300010&lng=es&tlng=es

PAHO (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Disponible en <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-COVID-19-como-pandemia>

Tecnológico de Monterrey (2017) Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior? <https://observatorio.tec.mx/edu-news/2017/10/13/aprendizaje-hibrido-el-futuro-de-la-educacion-superior>

WHO (2019). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Sala comisión 4: educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Panel de especialistas

1- “El OSES-ALC como medio para la apropiación integral de los ODS en la educación superior” - Mgtr. Orlando Sáenz Zapata - Coordinador del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe - OSES- ALC - Colombia. La idea básicamente es presentar que conozcan esta herramienta que hemos creado desde la universidad ciencias aplicables ambientales y en el socio con las otras redes de las universidades y otras instituciones de educación superior.

Este observatorio es un programa institucional de investigación, extensión y educación continua sobre el compromiso de las IES de la región, ósea de la América Latina y el Caribe con el ambiente y sustentabilidad en sus diferentes áreas de acción, luego mencionaré cuáles son las diferentes áreas de acción.

Enfatizo en lo que acabo de leer el carácter de programa de investigación interinstitucional por esta razón la misión principal de los observatorio es investigar y promover el proceso por el cual las instituciones de educación superior de américa latina y el caribe incorporan los temas de ambientes y de sustentabilidad en sus funciones sustantivas de las cuales entendemos como las funciones de formación, investigación y de extensión, pero además en otras acciones complementaria de la mayor importancia como son las de gobierno y la institucional.

Este observatorio se creó en noviembre del año 2018, mediante un convenio de cooperativas interinstitucional que inicialmente firmaron, por una parte la UDCA y por la otra la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).

De esta manera digamos que la propia creación del observatorio y de los socios iniciales se deja claro que en este convenio de cooperación institucional se pueden sumar

tanto instituciones de educación superior como redes de formación que trabajan en temas ambientales en América Latina y el Caribe, por esta razón a muy rápidamente desde principio del 2019 comenzaron adherirse una serie de instituciones y redes universitarias, es de destacar en esta reunión que la primera de las primeras redes que se adhirió a este convenio de cooperativas interinstitucional del observatorio fue precisamente la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI), por ello es parte digamos de las instituciones y de las redes que constituyen este conversatorio que les estoy presentando. También se sumó el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México como digamos un instituto de una universidad importante como la UNNA, también se ha sumado muy rápidamente la Universidad Libre de Colombia (UNILIBRE) y otras universidades que se han venido sumando. Este observatorio hace parte y es un proyecto, una red de proyecto, a su vez de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades con la Sustentabilidad. Es posible que alguno de ustedes también haya escuchado hablar de esta importante alianza que está conformada en la actualidad por 28 redes de universidades que trabajan en temas de ambientes sustentabilidad y esas redes agrupan a más de 400 instituciones de educación superior. Esta alianza la creamos en el año 2007 conformada al principio por nueve redes universitarias que se agrupaban cerca de noventa instituciones de nivel superior, como les digo en la actualidad hemos pasado de seis redes a veintiocho y de noventa IES a más de cuatrocientas cincuenta.

Al observatorio también se han sumado la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y el Instituto Cultural Colombo Alemán (ICCA), que tiene sede tanto en Bogotá como en la ciudad de Alemania.

Adicionalmente desde su creación este observatorio de la sustentabilidad en la educación superior de América Latina y el Caribe ha tenido el apoyo tanto institucional como financiero de las redes de formación ambiental para América Latina y el Caribe que es una red intergubernamental que se dirige desde la oficina regional con sede en Panamá del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Dado que la principal actividad como ya lo destaque en este observatorio es un programa de observación y su principal actividad es la generación de conocimiento, del conocimiento que se requiere para orientar y promover la sustentabilidad universitaria, esta es la razón por la cual trabajamos muy de la mano, muy cercanamente a la alianza de redes iberoamericanas de universidades por la sustentabilidad del ambiente, de porque esta alianza de redes básicamente lo que hacemos es promover el compromiso ambiental y con la sustentabilidad de las instituciones de educación superior y el observatorio se ha planteado la tarea de generar el conocimiento necesario útil para orientar y para promover este proceso.

La base de este proyecto de investigación es desarrollado por un grupo de expertos en el tema que estamos organizados y que realmente se creó en el año del 2014, que denominamos equipo universidad ambiente y sustentabilidad, el equipo (UAS).

Este equipo de UAS es un equipo que articula los trabajos que en Colombia realizan, por un lado la red Colombia de formación ambiental, y por otro lado la red ambiental de universidad sostenibles que son las dos redes ambientales universitarias con las que contamos en el país, y nosotros de alguna manera servimos de enlace y articulamos el trabajo de estas dos redes, pero también somos la base principal del observatorio.

Hasta el momento hacemos parte de este equipo de investigación principalmente y que lo coordino, pero también la prof. Ángela María Plata Rangel de la Universidad Ser-

gio Arboleda y la prof. María Teresa Holguín de la Universidad Libre de Colombia, la prof. María Mercedes Callejas de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, la prof. María Teresa Bravo de la Universidad Autónoma de México y el prof. Alejandro Velasco de la Universidad Alemana.

Todo el trabajo que hacemos en el observatorio se presenta y se puede acceder a él fácilmente a través de nuestra plataforma en nuestro sitio web que es <https://oses-alc.net/> y da la bienvenida a este observatorio de la sustentabilidad en la educación superior de América Latina y el Caribe.

En este sitio web o plataforma van a encontrar una serie de secciones del sitio que son de gran utilidad para quienes están interesados en los temas de ambientes sustentabilidad en la educación superior, ahí encuentran noticias recientes sobre eventos pero también sobre otra serie de circunstancias que tienen que ver con la sustentabilidad en las universidades, también van a encontrar un buen amplio repositorio de documental con más de treinta documentos de distintos tipos, entre libros, artículos de revistas científicas, informes etc., sobre este mismo tema, algo que también puede tomar mucho interés es que ahí se están presentado una serie de importancia de experiencia de universidades, experiencias exitosas en diferentes aspectos de la sustentabilidad universitaria.

Otra cosa muy importante y a la que le dedicamos mucho tiempo es a una serie de formularios para la autoevaluación de las instituciones de educación superior sobre sus avances en materia de ambiente y sustentabilidad y más recientemente su autoevaluación sobre sus aporte a sus cumplimientos de objetivo de desarrollo sostenible.

Finalmente en esta plataforma se encuentra una serie de estadísticas tanto regionales como nacionales con los resultados de nuestras investigaciones a partir de los formularios que tenemos disponibles ya de hace un par de años, entonces en la sección de noticias como les digo van a encontrar información sobre eventos de interés en las universidades, publicaciones recientes sobre los temas de ambientes de sostenibilidad universitaria, celebraciones institucionales, reconocimientos que recién nuestras universidades de distintos tipos tanto locales, nacionales e internacionales y toda esta información nos la proporcionan tanto las instituciones como de nivel superior como las redes universitarias ambientales con las que trabajamos y de las cuales recibimos este tipo de noticias.

En esta imagen se puede ver como se presentan este tipo de noticias, aquí son noticias muy residente por ejemplo, el lanzamiento de red juvenil de universidades panameñas para el desarrollo sostenible, un seminario que también se hizo hace unas semanas sobre energía y agua en las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe u otro seminario de la misma serie sobre consumo y gestión de residuo en las universidades de América Latina y el Caribe, un informe sobre la reciente jornada de la alianza de red iberoamericanas de universidad de sustentabilidad del ambiente y van a encontrar un grupo adicional de noticias que pueden resultar de su interés. Esta es la forma en específico como se presentan cada una de las noticias que les he mencionado.

En la sección de repositorio documental <https://oses-alc.net/repositorio-documental/> se pueden encontrar libro, artículos, documentos e informe sobre ambiente y sustentabilidad en la educación superior y ahí van a encontrar un buen número, como les digo ya van más de cerca de treinta documentos que tiene que ver con el análisis histórico de este proceso, documentos de discusión o de reflexión epistemológico sobre las ciencias ambientales, diagnósticos por país sobre tema de ambiente y sustentabilidad o diagnóstico regional, documentos sobre distintos enfoques teóricos con los que contamos en la región sobre estos temas, estudios de casos específicos que pueden resultar de interés, memo-

rias de eventos importantes sobre el mismo tema y por ultimo documentos de nuestras redes universitarias ambientales con las que contamos que están tanto asociadas con el observatorio como a la alianza de redes iberoamericanas de universidades por la sustentabilidad y el ambiente.

El documento más reciente subido fue un libro de un colega de la Universidad Tecnológica de Perrería sobre de la interdisciplinaridad en las ciencias ambientales pero pueden encontrar libros por ejemplo una reflexión sobre las ciencias ambientales de una colega de una universidad en argentina, un libro importante sobre ciencias ambientales en Colombia que escribimos colectivamente en el año 2007, un informe sobre el evento sobre el foro nacionales y el foro latinoamericano de universidades de la sustentabilidad que realizamos en el 2013 o uno de los eventos más importantes para nosotros fue el evento donde se creó la Alianza de Redes Iberoamericanas en el 2007 que fue el IV Seminario Internacional de Ambiente.

Igualmente, por ejemplo ya les mencionaba un estudio de caso, un libro completo, un trabajo completo con la prof. Teresa Holguín sobre el caso de la Universidad Libre como en esta universidad se ha incluido la dimensión ambiental desde una perspectiva sistémica, otra parte en la sección de experiencias universitaria se encuentran reportes sobre casos exitosos de las instituciones de educación superior por estos distintos aspectos en las áreas de gobierno y participación de docencia y formación de investigación y tecnología de extensión o proyección universitaria de gestión de ordenamiento de los campus y una serie de experiencia sobre un programa en específico en las naciones unidas denominado empujones verdes o experiencia de sistémicas sobre la organización institucional de manera holística en las universidades en los temas de ambientes y sustentabilidad, por ejemplo recomiendo enormemente el caso que subimos acá, que ese plan de manejo ecológico y ambiental de la universidad javeriana de Colombia.

Un caso interesantísimo de gran complejidad y también riqueza de cómo están avanzando en temas de ambiente y sostenibilidad de esta importante universidad.

Las universidades interesadas como de los colegas que nos acompañan en esta reunión pueden reportarnos sus experiencias a través de formulario que es la copia de la cual aquí presento que se tiene a la cual se puede ofrecer en la misma plataforma y diligenciar, nosotros recibimos la información lo ubicamos lo más pronto posible.

De experiencias universitarias tenemos además el caso del manejo ecológico ambiental de las avellanas, por ejemplo un caso específico de eso que la energía limpia en el campus de la Universidad de La paz en Costa Rica o de gestión ambiental en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, para cada una de estas noticias se pueden encontrar un resumen, un link o un enlace que les permite acceder a esta información más completa y un contacto a quien se puede comunicar para que les pueda proporcionar información si están interesados.

Por ejemplo, otra experiencia importante es el campus en la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica o un galardón ambiental que dan en la universidad a distintos integrantes de su comunidad universitaria para promover temas de ambiente o el programa de compras institucionales de la Universidad Tecnológica de Pereira y así varios eventos de este tipo.

En la sección de formulario se encuentra también en este momento disponible tres formularios de autoevaluación. Un formulario que les permite hacer sus propios diagnósticos sobre el avance en la institucionalización de su compromiso ambiental o un formulario más avanzado con un mayor número de preguntas e indicadores sobre el mismo tema,

y más recientemente sobre este mismo mes tenemos disponible un formulario para que las universidades evalúen el nivel de conocimiento, compromiso y aportes que tiene con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible.

Cada uno de estos formularios se puede consultar, se puede tener copia en PDF pero cada uno de los formatos hay formas de poder conocerlos previamente antes de que se decidan si se pueden diligenciar o si existe interés de la universidad en responder estos cuestionarios.

Una cosa muy importante es que estos formularios los hacemos con el mayor cuidado y esperamos que nos responda con la mayor seriedad institucional y no personal, tienen que contar con el apoyo de las universidades para que se respondan y exigen un registro previo y posterior a ese registro nosotros hacemos una aceptación del registro y permitimos que el formulario sea respondido en línea.

También estamos preparando en estos momentos, para el próximo tendremos disponibles formularios ya no de tipo institucional sino individual para distintos sectores de la comunidad universitaria, como sus estudiantes, docentes y administrativos. Estos formularios están orientados a conocer sus representaciones sobre los temas de ambiente y sustentabilidad.

Finalmente tenemos una serie de estadísticas que presentan de manera resumida el resultado de nuestras primeras dos encuestas, por ejemplo la primera encuesta o formulario que tenemos fue respondido por 331 IES en once países latinoamericanos y se puede ver que México tiene importantes respuestas de universidades: de Colombia igualmente, de Perú, de Chile, y de otros países de Sudamérica y de Centro América.

También presentan ahí y está accesible para quien le interese los resultados y los promedios generales, por ejemplo para esas 331 instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe donde están los resultados básicos por área de acción universitaria, en gobernanza, en formación, en investigación y gestión y el promedio. Como se pueden dar cuenta según estos indicadores que estamos utilizando las universidades han avanzado hasta un 50% de lo esperado en los trabajos de materia de su compromiso del ambiente y la sustentabilidad, teniendo como base los indicadores que estamos utilizando.

Esta información se puede complementar con varias de las publicaciones que les he comentado por ejemplo hay tres o cuatro artículos que le he presentado donde se puede obtener información del caso de las universidades de Colombia, básicamente lo que quiero es invitarlos a que conozcan nuestros formularios, particularmente el más reciente sobre conocimiento y compromiso de las instituciones de educación superior. Se requiere que se haga el registro y que se reciba la aceptación del registro y se les proporcionará un código que les permitirá responder en línea.

**2- “A reinvenção das universidades comunitária diante das novas gerações”
Dr. Ezequiel Plínio Albarello - Docente e Investigador en las áreas de Desarrollo Regional y Gestión Empresarial –Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões (URI) – Brasil.**

Ótimo, muito obrigado. Bom, pra mim é um prazer imensamente grande participar desse evento magnífico, né? Fantástico. Eu hoje sou diretor administrativo do campus da Universidade Regional Integrada. E vou falar um pouquinho sobre as universidades comunitárias e os desafios (inaudível, problemas com áudio) na nossa região. Mari por favor fique bem à vontade se precisar fazer alguma intervenção ou algo do gênero tá? Fiquem

bem à vontade.

Bom, eu vou antes fazer uma contextualização do que é uma universidade comunitária e de como ela foi constituída porque ela é uma característica muito forte do sul do Brasil, dos estados do Sul do Brasil que fazem divisa com Argentina e Uruguai, bem aqui no Sul. Na década de setenta e oitenta, nós tínhamos uma demanda muito reprimida para o ensino superior nessa região. Tínhamos apenas universidades federais e só nos grandes centros, né? Nas capitais e algumas das cidades com duzentos, cento e cinquenta, duzentos e cinquenta mil habitantes fora da capital.

Na década de oitenta, se vê então a necessidade de formação desses jovens nestas regiões do interior do estado do Rio Grande do Sul, de Santa Catarina e do Paraná. Então é uma característica e uma realidade bem regional mesmo do estado... dos estados do Sul do Brasil. Universidade Comunitária por que razão? Porque ela não é nem pública, né? Com fomento público, e nem privada que visa lucro. É uma associação, imagino que essas características existem em todos os países de vocês, mas aqui no Brasil surge então a cinquenta, sessenta, quarenta anos atrás dezenas de universidades com essas características.

Ela tem um uma forma de gestão bastante peculiar e democrática, né? A governança dessas universidades é feita pelos representantes locais que vai desde os presidentes das entidades representativas vai prefeitos, vereadores, lideranças regionais que fazem parte da assembleia geral da fundação, quem ajuda a tomar as decisões destas universidades. E até uns cinco ou seis anos atrás, ainda tínhamos aqui nessa região uma demanda para o ensino superior reprimida.

As universidades comunitárias foram e são ainda, extremamente importantes para o desenvolvimento desses municípios bem no interior desses estados. Porque o ensino superior estava distante da realidade da maioria das famílias desta região.

Por ser uma por ser uma região de geografia bastante acidentada, que demorou mais tempo do que regiões mais litorâneas e enfim, para o seu desenvolvimento. Foi colonizada bem depois, quatrocentos anos praticamente depois da descoberta do Brasil e aí, ela vem claro, com todas essas características e a universidade comunitária surge, dessa demanda e dessa característica para auxiliar o desenvolvimento.

O que acontece nos últimos dez anos então, com o advento das tecnologias de comunicação com os cursos em EAD, com a possibilidade da padronização de processos inclusive no ensino, e eu aqui uso uma palavra pra explicar um pouco melhor pra a gente entender um pouco melhor esse processo, há uma comoditização da educação no ensino superior no Brasil. Não é? Nós temos empresas internacionais, capital estrangeiro investindo fortemente no ensino superior no Brasil.

Automaticamente na esteira desses investimentos de grandes corporações fica as universidades públicas, né? E fica as universidades comunitárias que não tem nem público e nem privada, ela é um perfil que tem receita de mensalidade de aluno, mas ela não tem incentivos públicos de receita pública pra sobreviver.

Então as universidades comunitárias nos últimos dez anos sofreram bastante, porque o interesse do capital investido na comoditização do ensino, né? Virou um commodities como a gente diz aqui, né? Virou um negócio, é um produto. E as universidades comunitárias com outra lógica, com uma lógica mais democrática preocupada com a sociedade, com o desenvolvimento humano, com todos os cuidados, as ODS (Objetivos de Desenvolvimento Sustentáveis), enfim, né? Muito por conta daquilo que o próprio Orlando falava há pouco tempo atrás, né? A gente sempre teve essa característica mais social.

Hoje sofremos de certa forma com esse novo modelo. Porque de um lado nós temos as públicas que não tem mensalidade e o aluno que tiver condições de passar nos processos seletivos faz pública, e os privados que daí concorrem por preço, né? E aí as universidades comunitárias então começam a sofrer consideravelmente nesses últimos dez anos, tá?

Para além disso, para além dessa situação toda que vem acontecendo na nossa região, a universidade por exemplo que eu trabalho como gestor nós tivemos uma perda de receita efetiva na casa dos cinquenta e cinco por cento.

Nós chegamos a ter no campus onde eu trabalho, chegamos a ter quatro mil alunos, hoje nós temos mil e quatrocentos alunos. Pensa, nós tínhamos uma estrutura física de laboratórios, salas de aulas, professores, enfim, toda uma estrutura pra dar conta desse público e hoje nós estamos encerrando o curso ano após ano, né? Nós nos últimos quatro anos estamos encerrando seis cursos de graduação por falta de procura. Por falta de alunos que procuram tais graduação.

A característica regional pra que vocês entendam um pouco melhor aquilo que eu estou tentando aqui explicá-los dos desafios de se fazer ensino superior no interior do estado do Rio Grande do Sul no Brasil, a maior cidade de um perímetro de cem quilômetros é a cidade de Frederico Westphalen, que é da onde eu estou falando hoje, que é onde tem um campus dessa universidade e tem trinta e três mil habitantes, esta cidade. É a maior cidade desse perímetro. Depois, a cada quatorze, dez, vinte quilômetros, né? Neste raio de cem quilômetros, tem cidades menores, com sete mil, com cinco mil, com onze mil habitantes. Então nós temos em um raio de cem quilômetros aproximadamente duzentos mil habitantes. Imagine que uma universidade que já existe há cinquenta anos formando pessoas nesta né nessa velocidade, né? De formação de cursos, enfim, chega num período em que ela coloca no mercado, milhares de alunos formados, não é mesmo? E de certa forma a demanda vai se esgotando no mercado de trabalho automaticamente diminuindo o interesse dos alunos que saem do ensino médio para ingressar no ensino superior percam um pouco o desejo de investir no conhecimento para ali na frente ter uma vida social, econômica, enfim, mais bem sucedida, né?

Relembro que essa é uma região extremamente pobre. O norte do Estado do Rio Grande do Sul, por "N" fatores, né? Vive do agronegócio, porém, é uma região bastante acidentada. Este agronegócio desta região aqui é muito moldado para a produção da suinocultura, bovinocultura de leite, fruticultura e tudo de minifúndio, né gente? Então, no fundo ele demora muito mais pra ser colonizado, demora muito mais pra começar a se desenvolver. O sistema industrial aqui da região ele é assim... bem ínfimo, assim, pequeno, não chega a ser representativo como gostaríamos, né? Mas enfim, a universidade está aqui há cinquenta anos fazendo tudo aquilo que está ao nosso alcance pra dar conta então dessas demandas que tem nesta região.

Para além disso que eu falava agora para os senhores, nós temos uma outra característica que deve estar acontecendo, né? Um fenômeno aí a nível mundial. Os meios de comunicação evoluíram de forma extraordinária. Facilitaram muito os processos, a vida das pessoas, enfim, a comunicação e assim por diante. Inclusive a evolução do conhecimento. Por outro lado, essa falta de interesse pelo conhecimento, pelo investimento no conhecimento de ensino superior, ficar quatro ou cinco anos fazendo um curso de nível superior foi se esvaindo no interesse dos jovens.

Os jovens desta região aqui poucos deles veem interesse então em fazer um curso de ensino superior por "N" razões. A principal razão é, a primeira delas é a oportunidade de mercado, né? não vê no mercado uma oportunidade de fazer o ensino superior e sair

então do ensino superior já colocado no mercado de trabalho, então ele não vê isso como um investimento para o futuro, primeiro deles.

O segundo, é que por ser uma região pobre, regiões pobres também tem uma infinidade de possibilidades de empreender. E o empreendedorismo em pequenas empresas, em microempreendedores individuais, tem crescido fortemente com o advento das tecnologias. E pra empreender em níveis menores não necessariamente eles precisam de conhecimento de ensino superior.

Então é uma mescla de que contribui para a falta do interesse então destes jovens para que sejam tirados da sociedade por um período, três, quatro, cinco anos, invista no ensino superior para voltar pro mercado e contribuir para o desenvolvimento regional. Essa é uma das principais características, tá? Esses alunos que eu falo pra vocês e futuros alunos e jovens perdem de certa forma o interesse pelo ensino superior por essas razões que eu acabo de falar. Por outro lado, problemas econômicos muito fortalecidos pela pandemia, empobrece um pouco a população brasileira e não poderia ficar de fora a nossa população, né? Ela perde o poder aquisitivo e a nossa universidade comunitária cobra mensalidade como se fosse uma privada, mas com outras características como eu falava no início dessa conversa. Então, estes futuros estudantes também têm essa dificuldade econômica de aporte de dinheiro para o investimento no ensino superior.

Uma outra característica também que impacta negativamente é o desaquecimento de um financiamento público que temos no Brasil que se chama FIES (Fundo de Financiamento Estudantil). É um financiamento público com juros subsidiado pra que os alunos de baixa renda acessem o ensino superior e consigam então a sua formação específica.

Esse financiamento também cinco anos pra cá além de sofrer cortes de oferta, ele sofre um monte de variações, variações técnicas de cobrança de legislação e a burocracia para o acesso... a burocracia então para o acesso a esse ensino superior, a esse crédito para o ensino superior, faz com que os alunos também não consigam ver nessa possibilidade um investimento.

Bom, feita essa parte introdutória, uma leitura um pouco da geografia, uma leitura um pouquinho do que é uma universidade comunitária que fica no meio dos modelos privados e públicos, né? Porque o patrimônio todo desta universidade que temos aqui, laboratórios e enfim, todos eles estão atrelados a uma fundação. Essa fundação é dona desse patrimônio e o resultado anual que ela vinha sempre dando era reinvestido nessa universidade pra dar conta então novas tecnologias, dos novos desafios e assim sucessivamente.

Uma outra característica importante também depois de vocês terem, de eu ter tentado aqui contextualizar em vinte minutos, né? Um assunto que é bastante assim denso e complexo, estes mesmos alunos que tem essas dificuldades de renda, de acesso ao crédito de descrédito no mercado, de oportunidades de empreender sem a necessidade de ter um diploma de ensino superior, nós temos também um outro grande desafio que é uma universidade formada e formatada no modelo tradicional, né? Ela surge então com toda uma espinha dorsal, um organograma pra quem é digestão, o organograma de gestão dessas universidades comunitárias foi baseada nos modelos das universidades públicas. Então, a constituição da governança dessas universidades é muito parecida com a pública.

Quando precisamos fazer todas essas mudanças em detrimento dessas variáveis que eu acabo aqui de tentar explicar para todos, nós tínhamos que olhar pra dentro de casa e inovar, refazer, organizar os novos processos. Uma reengenharia que vai desde a governança até os PPCs que são os planos pedagógicos dos cursos, né? Os métodos, as inovações, as formas sem deixar de cumprir as DCNs que a gente chama aqui no Brasil, que

são as regulamentações do ministério da educação, então imaginem o que é fazer uma transformação em uma universidade por conta de uma demanda que exige dessa universidade uma reinvenção, ao mesmo tempo em que essa universidade tem cinquenta anos, né? Professores com trinta, trinta e três, trinta e cinco anos de casa, de experiência, com uma idade um tanto já elevada, e com um pouco de dificuldade com as novas tecnologias, né? E o que que a gente fez então aqui pra tentar achar alternativas pra isso. Nós unimos aqui o útil ao agradável. A gente une a tradição da universidade e unimos a inovação. Chamamos as pessoas que estão conectadas nas tecnologias presentes. Os jovens, os que entraram no mercado de trabalho há pouco tempo, juntamos os dois e começamos a pensar novas soluções.

Que soluções essa região precisa, o que é que a gente pode fazer e refazer e aí surgiram uma infinidade de processos diferentes. Um dos principais processos que a gente conseguiu evoluir consideravelmente foi dentro da mesma universidade para aproveitar o espaço físico oferecer ensino primário que vai desde os três anos, três aninhos de idade de uma criança até os programas de pós-graduação como mestrado e doutorado.

Então, dentro da mesma universidade dessa a qual eu pertencço aqui no norte gaúcho, nós temos ensino que vai desde os três anos de idade e vai ir até o PPG que a gente chama que é mestrado e doutorado. Essa é uma das alternativas.

Uma outra alternativa que a gente já tem costurado e bem desenvolvida é a união estratégica com algumas empresas privadas. Porque o público já de certa forma se conecta com o ensino, a pesquisa e a extensão da universidade. A gente sempre teve fomento público para pesquisa, para extensão e FIES ou algo do gênero que ajudasse no ensino, tá? E as empresas privadas então vem com essa característica, né? De se unir pra pra encontrar soluções que unisse a pesquisa, o ensino, a prática, a presença.

Isso representa pra vocês entenderem que mais ou menos trinta por cento dos laboratórios da universidade hoje não são da universidade, são das empresas. A gente começou a fazer convênios com as empresas da região aqui, das cidades que circulam a nossa universidade ou que fazem parte dessa universidade pra gente utilizar os laboratórios deles como laboratório de ensino e vice-versa.

Então, por vezes nós temos empresas dentro da universidade se utilizando da infraestrutura da universidade. E temos outros cursos como é o caso de um curso de agronomia, né? Voltada pro agronegócio, né? Produção de grãos, enfim, e esse é um curso que não tem nenhum laboratório físico dentro da universidade. A gente apenas usa um laboratório físico, químico, tem análises físico-químicas que já eram um laboratório de outros cursos e os demais pra vocês entenderem, a gente usa de conveniados. Nós temos doze conveniados que vai desde produtores rurais até revendedores de implementos agrícolas, insumos, enfim, uma infinidade de processos e características.

Feita essa abordagem, o meu tempo aqui já está próximo também do fim, o que eu quero mostrar assim, e tentar fechar aqui pra vocês entenderem todo esse processo, é que a universidade comunitária precisou se reinventar diante de tantos desafios e variáveis, mas ela não ficou sentada esperando as coisas acontecerem, né? Porque como a gente depende de receita de mensalidade de venda de ensino e pesquisa e extensão, a gente nesse período de perda de receita teve que sair para fora da universidade, começar a pensar outros negócios para além do ensino, pesquisa e extensão.

E a parte mais importante e boa, então, desse processo todo aqui, de extrema dificuldade, que fique bem claro, é que a universidade tem um ganho, tem ganhado muito com esse processo, tá? A evolução da Universidade já está sendo extremamente grande,

a evolução das pessoas é extremamente importante. A região passa a olhar novamente pra universidade com uma mola propulsora no desenvolvimento regional de uma forma um pouco diferente. Até cinco anos atrás nós fazíamos seleção de quem viria a ser nosso cliente “aluno”. Agora, a gente já tem bolsas e é uma conexão que quase nem é vestibular mais, né? Processo seletivo que os alunos já entram pra dentro da universidade com características, com bolsas com empresas, com conexão com prefeituras, bolsas pagas pelo pela prefeitura do município ao qual este aluno pertence. Então assim, eu teria assim, uma infinidade de benefícios para contar pra vocês, mas o meu tempo é vinte minutos, eu sei que já estou aqui, né? próximo de extrapolar o meu tempo, fico à disposição, depois aí, se vocês quiserem também fazer alguma pergunta ou algo do gênero pra saber um pouco mais talvez desse processo como um todo.

3- “Plan institucional de gestión ambiental para la disposición de los residuos sólidos” Prof. Esilda Rodríguez - Investigadora de la Institución Superior de Administración y Educación (ISAE Universidad) – Panamá.

Resumen: el problema de los residuos sólidos en el ámbito nacional ha generado conflictos sociales, debido a que no cuentan con un relleno sanitario tecnificado. En Changuinola, provincia de Bocas del Toro se tiene un gran problema de disposición y tratamiento de los residuos sólidos con la instalación de varios sistemas de control para la gestión de los residuos prestando atención a las estrategias de prevención. El objetivo fue diseñar un plan institucional de gestión ambiental para la promoción de una conciencia ambiental adecuada, la generación de espacios de reflexión y participación en un colegio de Bocas del Toro. La técnica es la recomendada para diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Se caracterizaron los residuos sólidos con una generación de 30 Kg/día y 150 Kg/semana. La percepción de los estudiantes y docentes fue setenta y tres por ciento pide una medida de tratamiento inmediata, el veinte por ciento a mediano plazo y el siete por ciento a largo plazo. Se concluye que de no tratarse el problema de los residuos sólidos se expone de riesgos sanitarios a toda la comunidad educativa. Se trabaja en la creación de un plan de información, sensibilización y divulgación para la recolección, clasificación y disposición final de residuos sólidos, en la institución educativa, Instituto Profesional y Técnico de Bocas del Toro que sirva de referencia para el país.

Palabras claves: ambiente, residuos sólidos, Changuinola, Bocas del Toro, Panamá.

Introducción

Antecedentes:

Una de las preocupaciones más importantes de la actualidad, es la presencia de la basura y su manejo para mejorar la calidad de vida y el entorno natural. Los complicados problemas de la contaminación ambiental, se debe al crecimiento poblacional, al inadecuado manejo de los desechos sólidos e infecciosos, a las lluvias ácidas.

Los países de América Latina al año 2010 han registrado un aumento exponencial de su población, estimada de 581 millones de habitantes [1]. En donde la existencia de nuevos patrones de consumo, sumado al crecimiento económico ha llevado a un aumento en la producción de residuos sólidos por habitante en los países de América Latina con un promedio regional de 0,92 Kg per cápita o lo equivalente al promedio diario de $5,3 \times 10^8$

Kg/día [2]. Estos residuos sólidos representan un problema ambiental y sanitario debido a los efectos de la contaminación asociado a ellos sin un adecuado tratamiento y disposición, de los cuales se enlistan: emisión a la atmósfera de dioxinas y furanos, cambio en las propiedades fisicoquímicas y microbiológica del suelo, alteración de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas (ríos y quebradas) y proliferación de microorganismos como vectores con riesgos de transmisión de patógenos [3].

Durante las últimas décadas en el país se han establecido varios sistemas de control para la gestión de los residuos prestando especial atención a las estrategias de prevención. Sin embargo, a pesar del énfasis en la prevención, la cantidad de residuos generados ha ido aumentando. El vertimiento y la incineración, en lugar de reciclaje, siguen siendo las prácticas predominantes en la gestión de residuos.

En la República de Panamá para el año 2006, se generaron en promedio 2 303 toneladas al día de residuos sólidos [4]. En el mismo estudio, la disposición en el vertedero municipal de Cerro Patacón en los años 2003 al 2007 se calculó en promedio 445 996 toneladas/año o lo equivalente a 1 221,9 toneladas al día. La composición es del 76 % (1 702 ton/día) de los residuos son reciclables, la composición promedio de papel y cartón es 31 %, plástico con 25 %, vidrio 6% y metal con 14 %.

A medida que aumenta la población panameña y el manejo inadecuado de los residuos sólidos se observan una frecuente incidencia de conflictos sociales provocada por la ineficiente recolección de residuos, la saturación de vertederos a cielo abierto y la volatilización de gases de efecto invernadero producto de la combustión de estos. La falta de una cultura de clasificación y su tratamiento conlleva a la disposición irregular de residuos y desechos de toda índole cerca de ríos y quebradas, la presencia de vectores de enfermedades que incrementan sus zonas de reproducción de mosquitos como *Aedes aegypti* y *Anopheles sp.* Transmisores del virus dengue y del protozooario *Plasmodium sp.* de la malaria [5; 6].

La provincia de Bocas del Toro no escapa a la realidad de la problemática de residuos sólidos con una generación estimada de 0,56 kg/hab/día. Esta generación conduce a que no existan adecuados sitios de disposición final. Incrementando la liberación de gases tóxicos al ambiente y problemas de salubridad. Siendo un problema de salud ambiental que debe abordarse responsablemente en las instituciones educativas, municipales y los hogares.

Planteamiento del Problema

En la actualidad el problema de la basura es tan grave que genera contaminación del aire, agua y suelo. Es fuente de muchas enfermedades, representa desperdicios de recursos naturales y ruptura de los ciclos ecológicos en el medio ambiente. El proyecto de mejoramiento de los residuos sólidos en instituciones educativas, permite realizar un manejo adecuado de la basura, fomentar una conciencia ecológica en la población estudiantil, prevenir la contaminación del medio ambiente, así como disminuir el impacto ambiental a largo plazo (Cruz y Quintero, 2008).

Las estadísticas nacionales reflejan que el 80% de la población panameña, arrojan los desechos sólidos a cielo abierto; y un 10% botan en los ríos y un 7% incinerar las basuras. Un estudio realizado por la OPS en 2001, concluyó que la generación per cápita de los residuos sólidos en Panamá era de 1.34 kg/hab/día, incluyendo los residuos domésticos, los de origen comercial e industrial y los procedentes de los establecimientos de salud.

Teniendo en cuenta que los residuos sólidos ocasionan una problemática ambiental si no se manejan con eficiencia y responsabilidad afectando en el corto mediano y largo plazo a la población estudiantil, algunos efectos que causa el inadecuado manejo de residuos sólidos tiene que ver con la ocupación de espacios que se pueden utilizar para fines productivos y que se destinan a la disposición final de los mismos.

El IPTB no cuenta con basurero adecuados, los pocos que se observan están deteriorados y completamente llenos y almacenados por el tiempo de hasta ocho días creando un foco de contaminación muy peligrosa. Las autoridades, docentes y padres de familia y la comunidad por desconocimiento del peligro que lleva la acumulación de desechos, no orientan adecuadamente a sus estudiantes sobre el manejo adecuado de desechos sólidos, sumados a éstos los malos hábitos y costumbre que tienen los estudiantes de botar los residuos sólidos; se ha visto que este problema constituye un foco de insalubridad.

Las autoridades, docentes, padres de familia y la comunidad por desconocimiento del peligro que lleva la acumulación de desechos, no orientan adecuadamente a sus estudiantes sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, sumado a esto, los malos hábitos y costumbre que tienen los estudiantes de botar los residuos sólidos; se ha visto que este problema constituye un verdadero foco de insalubridad.

En la institución educativa del Instituto Profesional y Técnico de Bocas del Toro, se acumula un 30 Kg día, de desechos sólidos lo que genera 150 Kg a la semana. Que de no tratarse repercutirá a la exposición de riesgos sanitarios para toda la comunidad educativa.

Objetivos

Objetivos General:

Diseñar un plan institucional de gestión ambiental para la promoción de una conciencia ambiental adecuada, la generación de espacios de reflexión y participación en el distrito de Changuiola, provincia de Bocas del Toro.

Marco teórico

La gestión integral de residuos sólidos involucra una serie de aspectos desde la generación, el almacenamiento temporal es el primer paso, este consiste en depositar segregada y temporalmente los residuos en áreas definidas, para su aprovechamiento, transformación, comercialización, o presentación al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final, la cual obedece al confinamiento o depósito terminal de residuos. *“La recolección y eliminación de los desechos resulta costoso; pero es muy importante deshacerse correctamente de los residuos, tanto para no dañar la salud como para conservar el ambiente”.*

Clasificación de los residuos:

a) Orgánico: son residuos biodegradables, tanto vegetales como animales y están representados por desechos alimentarios, jardinerías, y pueden ser transformados y reutilizados.

b) Inorgánicos: constituyen materia inerte, no son biodegradables, se utilizan como materia prima o subproductos reciclables en diferentes industrias.

Desechos Contaminantes:

Domésticos: las aguas residuales y los desechos sólidos contienen materia orgánica, micro orgánico y algunas sustancias químicas:

- a- Industrias: se incluyen los aerosoles, refrigeración, aires acondicionados.
- b- Minería y petróleo: vierte residuos sólidos y metales pesados al agua.
- c- Agricultura: los fertilizantes químicos y los plaguicidas (como DTT) utilizados en los cultivos viajan grandes distancias por el agua.
- d- Transporte: se produce el gas tóxico por los vehículos y máquinas.
- e- Hospitales: los hospitales desechan agujas, medicinas, desperdicios orgánicos, radioactivos y otros materiales contaminantes.

Contaminación: es toda presencia de cuerpo extraño en la composición de los elementos de la tierra. La contaminación es la introducción en un medio cualquiera de un contaminante, es decir la introducción de cualquier sustancia o forma de energía con potencial para provocar daños irreversibles en el medio inicial.

Marco Metodológico

Lugar de estudio: el estudio se desarrolló en la provincia de Bocas Del Toro, distrito de Changuinola específicamente en el colegio Instituto Profesional y Técnico de Bocas Del Toro.

El tipo de estudio se clasifica en: alcance descriptivo-exploratorio, enfoque mixto y diseño no experimental [7]. El muestreo se realizó en los meses de febrero a mayo de 2019.

Se caracterizó la generación de residuos sólidos y su composición en dos jornadas utilizando las normas mexicanas Secoñin. Se organizó un club de ecología y se aplicó una encuesta debidamente validada con el Alfa de Cronbach ($p: 0.723$), que indaga sobre la necesidad del plan de gestión ambiental para el manejo de los residuos sólidos para su

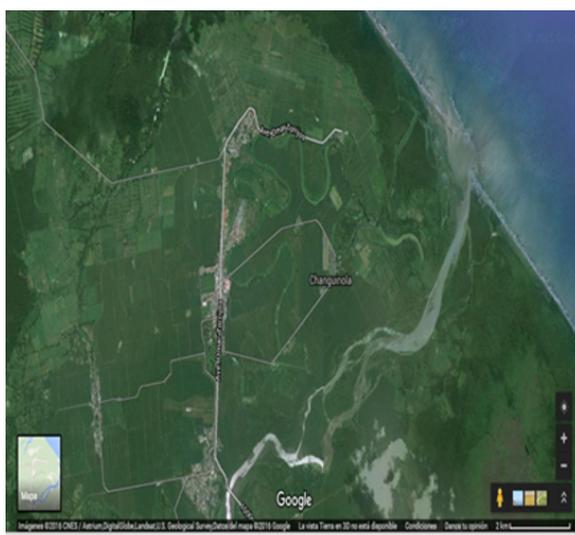


Figura N° 1: vista aérea de Changuinola, en la Provincia de Bocas Del Toro

implementación.

Tamaño de la muestra: es una parte representativa de la población en estudio, comprendiendo a 150 estudiantes que corresponde al 95% de los educandos de la jornada de la mañana, del Instituto Profesional y Técnico de Bocas del Toro.

Técnica y procedimientos: se realizó una observación a la institución y a su entorno para determinar el impacto visual negativo que producen el mal uso de los residuos sólidos en la institución educativa, arrojando así un diagnóstico de gran utilidad a la presente investigación. Para la realización de la encuesta se tuvo en cuenta la población involucrada en el estudio, conformada por estudiantes de la jornada de la mañana de la sede principal de la institución educativa del Instituto Profesional y Técnico de Bocas del Toro.

Observación directa: el proceso de manejo de los residuos sólidos se dio por medio de visitas permanentes a la institución educativa; teniendo presente cómo se desenvuelven los involucrados directos (estudiantes, docentes y comunidad en general) en el manejo de los residuos sólidos que generan y/o producen.

Análisis estadísticos. Estadística: en este proyecto de investigación, para tabular los datos recopilados, se utilizó Word, Excel y el programa estadístico SPSS. Otras pruebas estadísticas son el test de proporciones, y la prueba de chi cuadrado, T de student.

Resultados y discusión

Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas:

- Inexistencia de conocimientos ambientales por los diferentes actores educativos.

Se registra una generación media de 30 kg. al día, en tres sitios de estudio y semanas distintas se mantuvo constante la generación durante las clases. Registrando que los plásticos tienen una media de 1,78 kg/día, el papel con 2, 30 kg/día, orgánicos 3,77 kg/día y vidrios y latas con 1,85 kg/día. (Figura 2).

De acuerdo con la composición de residuos sólidos se registra que el mayor porcentaje fue para los orgánicos y plásticos. En menor medida el papel y vidrios con latas. Esta composición se encuentra dentro de los estándares nacionales de composición de residuos. De la cual es evidente que son aprovechables en la clasificación y recolección del plan de gestión ambiental propuesto.

La población de estudiantes y docentes se consideran flotantes debido a que permanecen en los ciclos académicos. De acuerdo con ello el 73 % sugiere se implemente a corto plazo el plan de gestión ambiental para la mejora de la disposición de los residuos sólidos. (Figura 3).

Se registró que el 90% de los encuestados considera de manera positiva los ítems medidos en el instrumento. Nueve de cada diez encuestados están a favor de establecer jornadas de reciclaje en el colegio y se integraron a los grupos ambientales para contribuir con la gestión ambiental del colegio. El sistema de aprovechamiento de los residuos se hizo mediante clasificación y disposición en el mercado informal de residuos sólidos con la debida responsabilidad social ambiental de la comunidad educativa. (Figura 4)

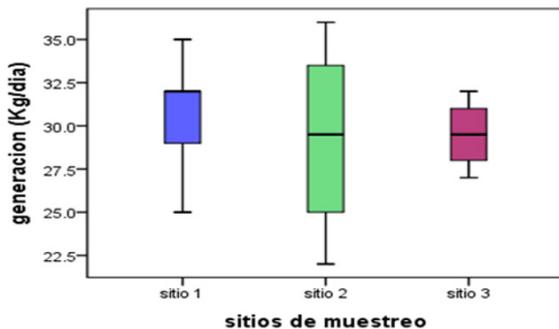


Figura N° 2: generación media por sitio de muestreo.

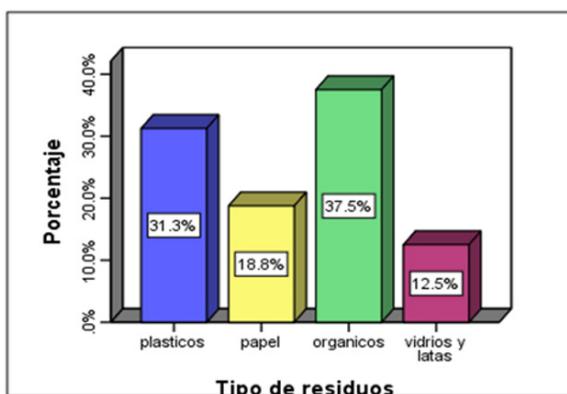


Figura N° 3: composición de residuos sólidos.

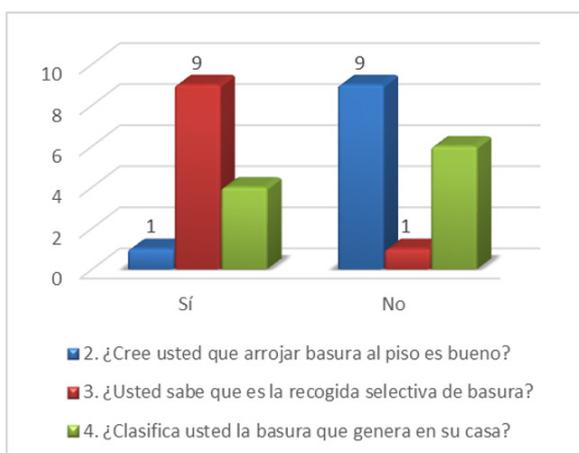


Figura N° 4: percepción de los encuestados sobre la problemática.

Conclusiones

Se concientizó a los actores educativos sobre la importancia de mantener un ambiente sano y limpio mejorando el manejo de los desechos sólidos en el Instituto Profesional y Técnico de Bocas del Toro, a través de la capacitación de los involucrados.

Se requiere trabajar en la creación de un plan de gestión ambiental para la clasificación y disposición final de residuos sólidos en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro. De esa forma se estará aportando a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Recomendaciones

Poner mayor interés en la problemática de la contaminación ambiental dentro de la unidad educativa.

Realizar periódicamente campañas de limpieza en los predios dentro y fuera del colegio e involucrar a la comunidad educativa en talleres sobre Educación ambiental.

Reciclar los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos y gestionar la comercialización de los mismos en empresas recicladoras para obtener beneficios económicos extras.

Referencias bibliográficas

Abarca, L. (2004). Manejo de desechos sólidos domiciliarios y hospitalarios. Revista Tecnología en Marcha.

Acurio, G; Rossin, A., Teixeira, & Zepeda, F. (1997). Diagnóstico de la situación de los desechos domiciliarios municipales en países de América Latina y el Caribe. Washington, EUA: Banco Interamericano de Desarrollo.

Aguilar, M. (1988) La basura: manual para el reciclamiento urbano, México, Editorial Trillas.

Autoridad Nacional del Ambiente-ANAM. (2009). Informe GEO del estado del Ambiente. Panamá, Novo Arts S. A.

Bonilla, J; Núñez, F. (2012) Manejo Integral de los Residuos Sólidos de la Ciudad de Logroño. Sangolquí.

Bueno, R. & Jiménez, R. (2008). Malaria en España: Aspectos entomológicos y perspectivas de futuro. Rev. Esp. Salud Pública.

Cárdenas, P; Dextre, T., García V, & Santibáñez, L. (2008) Escuelas Limpias. Proyecto de gestión ambiental. Universidad ESAN (Perú).

Castrillón, O; Puerta, M. (2004) Impacto del manejo integral de los residuos sólidos en la corporación universitaria lasallista. Revista Lasallista de Investigación. Corporación Universitaria Lasallista Antioquia, Colombia.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2012). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas.

Espinoza, V., González & L. Guerra, P. (2012) Manual de redacción de tesis. Imprenta Universitaria, Panamá.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1975) Carta de Belgrado.

Programa de Naciones Unidas América Latina y el Caribe GEO ALC-3 (2010). Panamá, Programa de Naciones Unidas del medio ambiente.

Quintero, Teutli., M. González, M., & Jiménez, Gabriel. Ruíz, A. (2002). Manejo de residuos sólidos en instituciones educativas. México.

Terraza, J. (2009). Manejo de residuos sólidos: Lineamientos estratégicos del Banco Interamericano de Desarrollo 2009-2013. New York-EUA, Banco Interamericano de Desarrollo.

4- “La Universidad Descalza: estilos epistémicos de formación universitaria” Dr. Héctor Medardo Trejo Chamorro - Coordinador General de Investigaciones. Universidad Mariana – Colombia.

Quisiera resumir algunas consideraciones respecto a este concepto de “universidad descalza”. Este concepto está asociado a varios subconceptos o subcategorías sobre las cuales se piensa la universidad en estos tiempos. En primera instancia, considerar que la universidad es de docentes o fue el origen de los docentes, que pensaron en una propuesta de formación para la humanidad. Entonces, esta experiencia de la universidad descalza se plantea a través de diferentes subconceptos como es el concepto de docentes, es una universidad de docencia.

La Universidad Descalza es una universidad de docencia y de docentes, cuya labor es la formación, es la responsabilidad de un proyecto de vida, de forjar un ideal en los estudiantes. Por eso también digo que la universidad descalza es una universidad de estudiantes, cuyo propósito es aprender a aprender, cuya mirada está en función de realizar un proyecto de vida, de sentirse implicado con la sociedad, en la transformación, en la construcción de un mundo distinto, diferente. Esa comunidad de docentes y estudiantes, pues forman inicialmente esa comunidad de aprendizaje. Una comunidad que se va proyectando en el tiempo a través de distintos estilos, modos, modelos de aprendizaje. Lo mismo puedo decir que la universidad descalza, es una universidad en salida.

El concepto lo he tomado de un documento de la iglesia católica, en cuya pronunciación se hizo hace algunos años en un documento llamado “de aparecida” en Brasil. Y que ha sido precisamente, motivo de pensar la universidad en términos de la universalización, de hacer que las puertas de la universidad se abran para entender a todos los públicos, a todas las personas, a todos los sujetos. Y, pues obviamente hoy que revisar esa parte, digo que la universidad descalza es una universidad de ciencias o de epistemes, de distintas formas de conocimiento que venimos desarrollando durante siglos, construyendo distintos procesos de conocimientos y generando distintas formas de divulgar la ciencia, la ciencia, sobre todo. No la ciencia, sino las ciencias y de hacer divulgación de esas ciencias. También, podríamos decir que es una universidad de acreditaciones, constantemente, hoy en día se habla de que toda universidad en el mundo debe estar acreditada, debe tener unos parámetros de calidad, debe tener unas condiciones claves de calidad, unos planes permanentes de mejora continua. Ese es precisamente el estrés, hoy en día de la mayoría de los docentes, de los estudiantes, de los egresados, de los directivos, de todas las personas que componen la comunidad académica, de estar pensando en ser mejores cada día, en un proceso permanente de reflexión. También la Universidad Descalza es una universidad de liderazgos y a la vez también de posicionamientos en el mundo. Hemos encontrado aquí un concepto pues para hablar de ese descalzo, es una universidad que están interconectados a través de una red, a través de una internet, o a la vez también de una intranet que nos permite comunicarnos con el mundo.

Es muy bonita esta experiencia, porque lo habíamos dicho en algún momento, somos

globales y teníamos que viajar y presentarnos al aeropuerto a tal hora para poder estar en Argentina o en Chile o en cualquier parte del mundo y nos tendríamos que tardar una semana. Ahorita podríamos decir que estamos en cualquier parte del mundo a través de una conexión y a través de una plataforma que nos ofrece la posibilidad de comunicarnos. Es un concepto de la universidad de los aprendizajes. Es una universidad que aprende todos los días, es una persona natural, jurídica, que aprende todos los días. Pero esa universidad de descalzos, es una universidad también de entornos. Es decir, es una universidad que puede encontrarse en diversas ubicaciones físicas con textos y culturas en las que los estudiantes y docentes aprenden a aprender. De alguna manera el contacto face to face se pierde en este mundo de entornos, pero es algo interesante porque se descubren nuevas maneras de humanizarnos y de relacionarnos, y de entendernos. También podríamos decir que es una universidad incluyente en donde todos los grupos humanos, las poblaciones pueden tener o pueden garantizarse el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior. Es decir, todos aprenden, nadie se queda, todas las personas tienen la oportunidad de dialogar con las distintas experiencias que tiene la universidad.

De esta manera, también puedo decir que esta universidad de descalzos en sus diferentes composiciones, pues es una universidad pertinente, que construye un nuevo segmento social distinto a la fuerza y el miedo que se nos ha metido hoy en día, resultado de esta pandemia. Es decir, no sabemos hacia dónde, no sabemos si esta es la normalidad o esta es una involución o si esta es una evolución o si esta es una crisis. Pero en todo caso, nos pone de manifiesto el miedo que muchas veces no nos permite arrancar, en términos de construir ambientes de aprendizaje y pertinentes a las necesidades y despliegues de las capacidades de las personas, de las potencialidades de los distintos grupos humanos. Entonces creo que hay otros tres conceptos que la universidad debe tener en cuenta, y es que es precisamente universidad descalza de entornos, influyente y pertinente. Quisiera de manera muy breve porque yo sé que el tiempo es terrible, decir que la universidad de los docentes, esta universidad de los docentes, uno tiene que hacerse una pregunta hoy en día, ¿qué tipo de docentes requiere hoy la universidad en sí misma? Catedráticos, maestros, profesores, pedagogos, instructores, educadores, tutores, facilitadores. Hoy en día nos han hecho perder la imagen de ese docente, de ese que sabe sacar de adentro para llevar afuera y que le permite hacer un proceso de retroalimentación constante, permanente. Hay algo aquí que me llama la atención de este concepto, de Salinas y también de Bueno, que dice que la universidad y el maestro debe ser fuente de conocimiento y el profesor debe convertirse en guía orientador o tutor de los alumnos, facilitándoles el uso de los recursos y las herramientas, tanto materiales como digitales. Así el profesor universitario se transforma en una especie de, hoy en día dicen, entrenador, coach, en la distancia. Entonces, hay distintos conceptos del docente en función de la labor que tiene que hacer.

La universidad de los estudiantes nos hace pensar en una pregunta: ¿cómo se caracterizan hoy los estudiantes? Pues hemos encontrado un proceso de reflexión, que consiste en: los clásicos, aquellos que llevan mochila y libros en las manos y los digitales, aquellos que están hiperconectados con la realidad o con distintos entornos. Entonces, este tipo de estudiantes, Bal Palao dice que los alumnos o los estudiantes hoy en día se caracterizan por una mayor inteligencia visual, un gusto por la hipertextualidad, una mayor capacidad de socialización, de encuentro, de reflexión o de resolución de problemas, sin necesidad de manuales, apuntes o libros de textos. Es decir, las bibliotecas están ahí, las hiperbibliotecas están ahí, se puede uno conectar con ellas y entenderse con ellas. Ya no hay

necesidad de llevarlas ni en las mochilas, ni siquiera en las manos porque eso pesa. Hoy en día ya ni nos reciben ni los libros. Si uno va a una universidad y dice llévase estos libros, eso pesa. La universidad en salida, cómo es una universidad en salida. Nada más ni nada menos, una universidad en salida es una universidad o es una institución misionera.

Desde la perspectiva católica puedo decir, apostólica, que envía, que lleva un mensaje en permanente contacto con la realidad, con las necesidades de las personas. La universidad en salida es la que se adelanta, toma la iniciativa, pero sin miedo, como lo he dicho siempre, sin miedo, con ese deseo de universalizar el conocimiento. Nosotros acá en San Juan de Pasto tenemos una universidad en salida que está implicada con las personas, las juntas comunales, los grupos, los barrios. Ahí conseguimos a nuestros sujetos que se interesan por una filosofía de universidad, por una manera de educar a un ser humano aprendiente, a un ser humano que se lo quiere formar humana y académicamente competente, con espíritu crítico, sentido ético, y compromiso social. Es una universidad en salida, aquella que va al otro, que se va hacia el otro, que se implica con el otro, que son los excluidos, muchas veces los invisibles. Una universidad en salida es una institución misionera en permanente contacto, en salida, es la que adelanta, toma la iniciativa sin miedo. Una universidad de ciencias es aquella universidad que se entiende en sus epistemes. Entonces, aquí uno se pregunta cuáles son los estilos epistémicos, cuáles son esos estilos para la generación del conocimiento de la universidad. Y pues, históricamente el profesor Vera, nos habla de tres estilos de formas de acceder al conocimiento. Esos estilos, son los estilos técnicos, los estilos prácticos, los estilos emancipatorios. Esos estilos técnicos donde hay un poco de control en término de las funcionalidades y las relaciones que se establecen en las instituciones y estilos prácticos que se implican con los procesos o con las praxis de los quehaceres constantes y permanentes que tienen los investigadores y los estilos emancipatorios que rompen las estructuras que generan cambios paradigmáticos y que ayudan a modificar los actuales modos de pensar, de ser, de vivir y de actuar y que se van entendiendo a través de la descolonización de los aprendizajes clásicos que se nos han enseñado durante mucho tiempo y que muchos de ellos se van derrumbando a través de nuevas ecologías, de nuevas formas de entender a los seres humanos como dice Edgar Morin a través de lo que se llama la auto-eco organización viviente. Las universidades de acreditaciones también uno se pregunta de qué hablamos cuando se dice que las instituciones se están acreditando, pues precisamente de esa gran felicidad que al final se escucha en toda la comunidad académica, lo hicimos, nos acreditamos, nos re acreditamos en alta calidad. Y precisamente, pues yo digo y expreso a través de este proceso de indagación que es el regular la calidad de los procesos académicos, administrativos y de proyección de las instituciones educativas en función de su docencia, de su investigación, de su proyección social y de sus procesos de internacionalización.

Creo que aquí podemos decir que todos estos procesos que estamos desarrollando aquí son de alta calidad y nos permite lograr la acreditación a través de nuestros pares y de nuestros amigos. La universidad de liderazgos hoy en día se habla mucho del ranking que tienen las universidades en el mundo. Qué universidad encabeza la lista de clasificación mundial y estamos constantemente preocupados por eso de cuál es la universidad primera, en todas nuestras regiones.

Entonces vemos como a nivel latinoamericano pues, las universidades clásicas siempre están de primera, segunda, tercera, quinta y nuestras universidades están por ahí en el puesto 400, 600, 3 mil, 5 mil, 7 mil y nos preocupamos muchísimo de cuándo llegaremos a ser las mejores universidades en el ranking de Shanghái. Ese es el liderazgo que nos im-

plica a todos los maestros de formar estudiantes estratégicos, maestros estratégicos para que podamos llevar a cabo el proceso de docencia, investigación y extensión y tengamos altas puntuaciones a través de las investigaciones, eso es algo interesante también. Hoy en día estamos a través de esta hiperconectividad, a través de este proceso de educación TIC, mediada por tecnologías de información y comunicación que nos han generado en primera instancia distancias físicas. Pues, antes nos encantaba encontrarnos con las personas, reírnos un poco y amar a las personas en todos los contextos, también tenemos distancias emocionales, distancias entre lo conocido y lo desconocido porque no sabemos cómo interconectarnos en términos de los lenguajes. Nos piden que seamos bilingües, que tengamos un idioma distinto al nuestro, que manejemos, para que podamos hablar a través de estos aparatos y tecnologías. Esa universidad sufre cada día, se está posicionando en este mundo. Y la universidad, finalmente, de los aprendizajes. ¿Cómo promueven las universidades la cultura de los aprendizajes? Pues, pensamos en que hoy en día esto de lo que estamos viviendo aquí en Colombia por ejemplo, sobre los resultados de aprendizajes no es más que la reflexión de la reflexión que hemos venido haciendo de cómo era la cultura de los objetivos, la cultura de los logros, la cultura de las competencias, y hoy en día la cultura de los aprendizajes en donde todos aprendemos de todos, en donde nadie enseña a nadie, todos nos comunicamos a través de experiencias significativas, todos nos estamos implicando con esos procesos de enseñanza y de aprendizaje; y pues buscamos que a través de ellos nos podamos movilizar para qué, para que nuestros chicos aprendan a aprender y se muevan en esa experiencia de ser cada día mejores.

Esta es la idea significativa de pensar la universidad a través digamos del concepto, universidad de descalzos. Una universidad que tiene los pies puestos en la tierra, que sabe de su realidad, que sabe de sus necesidades, que sabe de sus extravíos, de sus vacíos y que se implica en una nueva manera de leer lo que en teología, por ejemplo, se conoce como los signos de los tiempos; de entender lo que está pasando, lo que estamos viviendo en estas circunstancias en las cuales los seres humanos tenemos que entendernos como humanidad, tenemos que entendernos como proyecto de humanidad para poder reconfigurarnos hacia lo nuevo.

4.2. Comisión 4 - Exposición de ponencias

1- “Hábitos de vida saludable, un trabajo interdisciplinar en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible”- Magali Barragán León (U.D.C.A.) – Colombia. (póster)

Resumen: Como parte de los proyectos de extensión y proyección social, se han favorecido espacios para compartir diversas acciones encaminadas a mostrar: “Hábitos de vida saludable para el consumo responsable”, desde un trabajo interdisciplinar que permitió trabajar desde los objetivos 2. Hambre Cero, 3. Salud y Bienestar, 4. Educación de calidad y 12. Reducción y consumo responsable. Gestionando la participación de las comunidades universitarias y campesinas, apoyando iniciativas estudiantiles y promoviendo las buenas prácticas para el cuidado de la casa común; lográndose el propósito de sensibilizar y reflexionar sobre nuestras toma de decisión, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos para establecer acuerdos que permitan el cumplimiento de las metas propuestas en el marco de estos objetivos.



Congreso Latinoamericano de Educación Superior
AUALCPI Rumbo a UNESCO 2022
Comisión # 4
Hábitos de vida saludable para el consumo responsable,
un trabajo interdisciplinar en el marco de los Objetivos
de desarrollo sostenible
Magaly Barragan León correo: mbarragan@udca.edu.co
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales






Fotos de actividades en el campus y huerto de la U.D.C.A Bogotá

2- “El Derecho Humano Fundamental al Desarrollo Sostenible: la agenda 2030 vista desde la dignidad humana y el enfoque basado en los DDHH”- Jesús Enrique Caldera Ynfante – UGC – Colombia.

Vamos a hablar acerca de si es posible calificar el desarrollo en este caso, sostenible, como un derecho humano fundamental. Vamos a mirar la agenda 2030 de manera muy limitada, muy reducida, pero crítica desde la dignidad humana y desde el enfoque basado en derechos humanos. Nuestras líneas de investigación tienen que ver con la biocracia, el poder para el cuidado de la vida, horizontes de futuro, la protección de la persona humana, pragmática de derechos efectivamente realizados aquí y ahora. Hemos venido hablando de un derecho humano fundamental a un nuevo orden mundial.

A partir del cambio paradigmático, de 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo art. N° 28 exige a los Estados y a la comunidad internacional la definición de un nuevo orden social e internacional donde los derechos humanos de todas las personas, sin ningún tipo de excepción sean efectivamente realizados. Es decir, la primacía de ese nuevo orden, no es el militarismo, no es la carrera armamentística, no es la influencia financiera, sino el sentido ético y el deber moral, el imperativo moral de los Estados y la comunidad política de hacer plenamente efectivos los derechos de todas las personas. A partir del enunciado, que también tiene la declaración universal, que es una

ruptura con aquel ciclo tortuoso, degradante, humillante para la familia humana, que significó la segunda guerra mundial y la que le antecedió. Todos aquellos conflictos que han generado miseria y destrucción y muerte. Pues bien, con este nuevo paradigma, desde la afirmación de la dignidad humana, entendiendo por tal el respeto que merece la persona, por el hecho de ser persona, se ha construido un corpus juris pro humanitatis, como yo lo denomino. Es decir, una convencionalidad supranacional de carácter humanista, donde la centralidad de la política, de la economía y el sentido de justificación axiológica, antropológica y algo muy importante, teleológica de la actividad y el quehacer del Estado, es la persona. Esta persona humana, que merece respeto por el simple hecho de serlo es la que ha generado un gran debate alimentado por diversas corrientes y en la que me adscribo, que es el humanismo cristiano, católico, ha sido también un portaestandarte determinante el concepto de respeto por la persona en tanto y en cuanto se facilite, se posibilite su realización plena. El florecimiento humano y ese enunciado de fondo es el que lo permite entonces ver el desarrollo como el conjunto de posibilidades, que desde la institucionalidad y la comunidad política, posibilitan el esplendor y la realización de la persona humana, como un sujeto o un agente relevante, que tiene derecho a la autobiografía, que tiene derecho al proyecto de vida, que tiene derecho a elegir un horizonte existencial para vivir a plenitud, de manera decente. Pues bien, si ese es el concepto humanístico del desarrollo y lo miramos desde la perspectiva de esta dignidad humana, podríamos perfectamente decir, por qué entonces si está asociado a la dignidad humana, es un derecho fundamental. En el constitucionalismo de vanguardia, el enunciado “derechos humanos” implica tres elementos estructurales. El primero, está destinado a asegurar la efectividad del respeto hacia la persona porque son funcionales a la dignidad humana. Es decir, el Estado y la institucionalidad se debe a la persona y no a la inversa. Y esta persona elige un proyecto de vida, se determina y dispone a lograrlo y el Estado tiene que garantizar a plenitud esos espacios para la plenitud humana.

El segundo gran elemento de un derecho fundamental es que la vida tiene que ser decente, libre de temores, libre de daños, libre de humillaciones. Es una vida que se elige y vale la pena vivirla, porque las personas nacemos iguales en derecho y dignidad. El tercer elemento de los derechos fundamentales es que la vida tiene que gozar de condiciones materiales decentes para una vida que tenga sentido, una vida que valga la pena vivirla; una vida de plenitud. Pues bien, si estos son los elementos que conforman un derecho fundamental, indistintamente de la posibilidad de accionarlos judicialmente, pues podríamos perfectamente, estar hablando del desarrollo como un derecho humano fundamental. La sostenibilidad tiene que ver con una responsabilidad de los que estamos aquí y ahora, no sólo con nosotros, no sólo con la comunidad política. No sólo con la naturaleza, sino también con una responsabilidad intergeneracional con quienes vendrán después de nosotros. Y ese es un elemento determinante del discurso de la sostenibilidad, que por cierto, invito con mucho respeto a que revisen el acta constitucional del Socorro, Colombia, de 1810 y allá verán ustedes, que tenían una definición de la propiedad como aquel derecho que permite el uso de las cosas de forma tan responsable que su utilización aquí y ahora no comprometa la generaciones venideras. Eso lo decían en 1810, quienes lideraron este proceso en el Socorro, Santander, Colombia en 1810.

Pues bien, ya desde el punto de vista crítico, la agenda 2030 aplaudimos su aprobación, creemos que es un paso significativo. Existen elementos de mejora y hay oportunidades para revisión de su enunciado. Compartimos los objetivos de desarrollo sostenible y tenemos unas cinco puntualizaciones que hacer. El tiempo corre, de manera expedita y

estas son. Primero, la agenda 2030, de manera injustificada ignora que ya hay una conquista por parte de la familia humana del derecho al desarrollo y es muy tímida y muy tibia y no asume que es la prolongación o la realización del derecho al desarrollo. Segundo, no hace mención al concepto de seguridad humana, que es vida digna, vida sin temor, vida sin daños, vida sin miseria, vida sin pobreza. También hace abstracción del enfoque basado en derechos humanos, que es una conquista de la humanidad. El mismo se centra en el elemento cardinal, las personas somos titulares de derechos y el estado es un sujeto obligado a promover, respetar, asegurar y proteger los derechos humanos.

Un elemento cardinal, deja por fuera la convención, la declaración y el programa de acción de Viena, de 1993 sobre la interpretación y la aplicación de los derechos humanos: interdependencia, interrelación, indivisibilidad, universalidad. Estos, que son elementos que hacen una declaración débil o frágil porque rehúsa dejar como soporte sustancial, desde la dogmática, desde la axiología, desde la epistemología, desde la teleología, desde los derechos fundamentales. Estos son derechos adquiridos por la humanidad, para caer en el plano de una declaración que es muy aspiracional, que aplaudimos, que reconocemos es importante y que desde luego tenemos que mejorar. Pero, hago estas observaciones críticas ya finalmente, para decirles a ustedes, todos, que nuestra propuesta pasa por una redefinición de la agenda 2030, una ampliación de los objetivos de desarrollo sostenible y la afirmación del derecho al desarrollo humano sostenible como una conquista de la persona humana, por las tantas consideraciones que he expuesto en esta muy ajustada y muy apretada disertación.

Estamos muy motivados a seguir en este esfuerzo, en este compromiso de profetizar, de ser evangelizadores, de ser divulgadores de este constitucionalismo humanista en el que creemos y de un convencionalismo internacional centrado en la dignidad de la persona humana, porque si no es para la felicidad humana que se hace política y si no es para el esplendor humano que se tienen conquistas jurídicas y económicas, no tendría razón de ser todo este esfuerzo. La persona, sus derechos y su dignidad, como centro del debate, como razón de ser de la comunidad política, de la economía, del derecho y de nuestros más altos y más elevados fines. La teleología y la antropología puesta en función de este debate, por el bien y la felicidad humana, por el bien de la familia humana.

3- "Ingeniería y desarrollo sostenible, una aproximación a la contextualización de los ODS en la ingeniería civil" - Andrea Carolina Moreno Merchán - Universidad La Gran Colombia - Colombia.

Resumen: se presenta una perspectiva de la importancia del conocimiento de los ODS, para los estudiantes de ingeniería civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad La Gran Colombia, con la electiva libre Ingeniería y ODS, que tiene como objetivo brindar conocimientos y contextualizar a los estudiantes sobre la relación de estos con la ingeniería civil, en la cual como resultado final no solo se genera el conocimiento del tema, sino también se establece su importancia, y se da una guía para contribuir al mejoramiento de las prácticas que ayuden a dar el valor necesario al medio ambiente.

Palabras clave: ODS (objetivos de desarrollo sostenible), ingeniería y ODS, ingeniería civil, desarrollo sostenible.

Introducción

“El gran objetivo de la educación no es el conocimiento, sino la acción” (Herbert Spencer). Retomando las palabras de este ingeniero civil, es importante el conocimiento, pero el conocimiento por sí mismo no genera un aporte sino se sabe aplicar de forma práctica, que permita la innovación, o que busque mejorar lo que ya está propuesto, porque si no solamente sería adquirir conocimientos que enriquecen el saber, pero no el proceder.

La Universidad Gran Colombia, Facultad de Ingeniería Civil, desde el II semestre de 2020, pone a disposición de los estudiantes la asignatura: Ingeniería y ODS, con el fin de hacer un acercamiento hacia este tema de interés global y para lograr una contextualización de la importancia del medio ambiente, el cambio climático y el mejoramiento de las condiciones sociales, dentro de los proyectos de Ingeniería Civil.

Dentro de los ODS, el número 4: educación de calidad, reviste gran importancia para formar profesionales líderes e integrales que aporten a la sociedad, por lo cual es importante introducir en el programa de formación de los ingenieros civiles, contenido que les permita conocer y apropiarse los ODS, fortaleciendo su contribución al desarrollo sostenible y sustentable del país.

La asignatura Ingeniería y ODS busca introducir, contextualizar y concientizar acerca de la importancia de los ODS y el papel de los ingenieros civiles como parte activa de la consecución de las metas propuestas en ellos, se presentará como con el desarrollo de la asignatura los estudiantes adquieren interés sobre la temática y se genera la apropiación de estos, así como una invitación a incluir esto en sus procesos.

Fundamento teórico

Los ODS, se originaron en la Conferencia de las Naciones Unidas, en 2012, donde se trató el desarrollo sostenible. Estos tienen como fin establecer metas y propósitos relacionados a los desafíos ambientales, sociales y económicos del planeta.

El ministerio de educación nacional de Colombia, en su periódico Altablero, exhorta la importancia de la educación ambiental y sustentable en las futuras generaciones:

La importancia de las temáticas transversales para la mejora de la calidad educativa; la dimensión ética, cultural y científica de la educación ambiental; la acción interinstitucional da vida y continuidad a los procesos; una política nacional que consolida líneas de acción en pro de una educación para un ambiente sostenible. (Altablero N° 36, agosto - septiembre 2005. Educación ambiental - Educar para el desarrollo sostenible).

Esta, es una clara invitación del ministerio de educación, a incluir dentro de los programas de enseñanza lo relacionado a educación ambiental, sostenibilidad, y sustentabilidad, es dentro de ese contexto que se enmarca la asignatura ingeniería y ODS que busca, a partir del punto focal de los ODS, los estudiantes tengan todo el contexto de educación ambiental sostenible y sustentable.

Metodología

Como enfoque fundamental de la asignatura Ingeniería y ODS, se estableció el conoci-

miento general sobre los ODS, orientándose a la ingeniería civil. Se crea un programa que inicia con la apropiación de conceptos fundamentales como lo son: sostenibilidad, sustentabilidad, desarrollo sostenible, cambio climático, recursos renovables y no renovables, eventos naturales, entre otros. Esto genera un marco conceptual que permite entender el por qué se establecieron los ODS, y llevar a los estudiantes a entender cómo se relacionan con la dinámica global de los recursos disponibles para el presente y futuro, cómo estos intervienen estrechamente con el desarrollo de las actividades de un ingeniero civil en su trabajo cotidiano, y como se puede contribuir a la conservación y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales.

Se continúa con el marco general de la creación de los ODS partiendo de los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM), y luego con los 17 ODS, brindando a los estudiantes el conocimiento sobre la definición de cada objetivo, metas indicadores y propósito. Luego se visualiza cada uno de estos objetivos en Colombia y cómo se relaciona cada uno de estos con la ingeniería, si bien unos están más asociados que otros, se busca que los estudiantes conozcan la importancia de cada uno y cómo se puede hacer un aporte al mejoramiento de la sociedad y a la sostenibilidad de nuestro planeta.

Como cierre del curso los estudiantes seleccionan un proyecto de ingeniería en el cual se puedan ver enmarcados los ODS, ellos deben encontrar una relación entre un buen desarrollo de ingeniería, pero, que esté en línea con las metas de los ODS, logrando obras de excelente calidad, con conciencia ambiental y social.

Resultados

Inicialmente se evalúa qué conocimientos previos tienen los estudiantes sobre los ODS, con el fin de conocer el interés en el curso, en la figura N° 1, se muestra el resultado, que evidencia cómo en general los estudiantes no tienen ningún conocimiento previo sobre los ODS.

Se desarrolla el contenido del curso, con los 17 ODS, no sólo enfocándonos en el concepto y la definición de cada uno, incluyendo el contexto de Colombia y finalmente su asociación con la ingeniería civil. Con esto se busca el conocimiento de los ODS, así como una apropiación de cada uno de los objetivos dentro del desarrollo de su carrera.

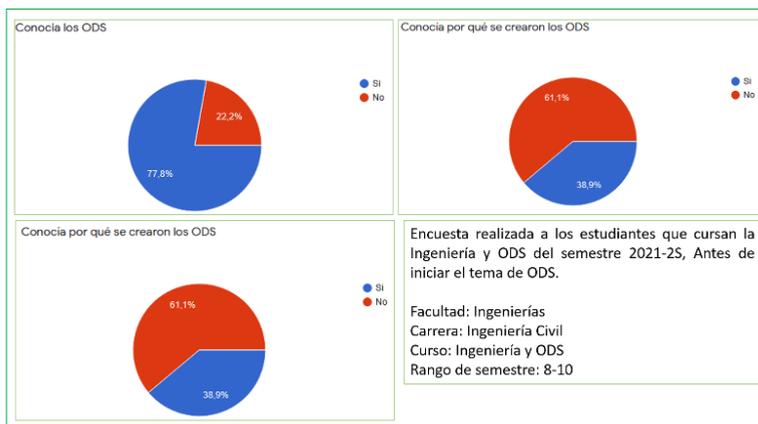


Figura N° 1: Conocimientos previos sobre los ODS

Nota: encuesta realizada a estudiantes de Ingeniería y ODS – 2021 2S – usando formularios de Google.

También se hizo una indagación antes de ver los ODS, sobre qué tan importante consideran los estudiantes los ODS para el desarrollo de los proyectos de ingeniería y luego se hace la misma pregunta, una vez los estudiantes conocen el tema. Antes de conocerlos o sólo con la introducción dada en el curso, había alrededor del 17% que consideraban que no era relevantes o que no era algo importante (figura N°2 a), una vez vistos los ODS, el 100% de los estudiantes consideran que el tema es relevante para el desarrollo de proyectos de ingeniería (Figura N° 2b), variando solamente la percepción de la cantidad de objetivos relevantes (Figura N° 2c).

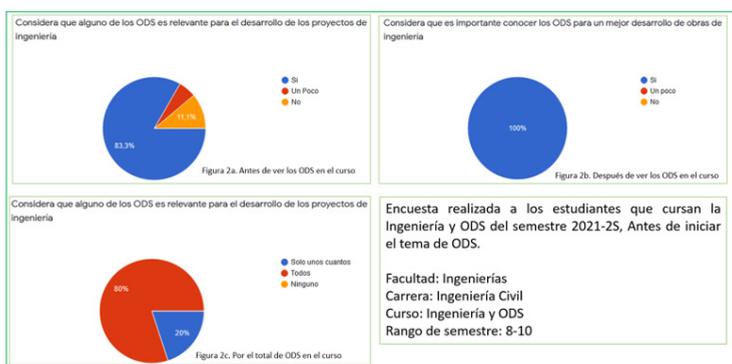


Figura N° 2: Importancia de los ODS en los proyectos de Ingeniería

Nota: Encuesta realizada a estudiantes de Ingeniería y ODS – 2021 2S – usando formularios de Google.

La asignatura Ingeniería y ODS es una electiva libre, por lo que al inicio del semestre se pregunta a los estudiantes por qué eligieron ver la materia, siendo la tendencia general querer conocer más acerca del tema (Figura 3a), que demuestra la importancia de este. También una vez se muestra el contenido y se hace una corta introducción a los ODS, se pregunta sí consideran importante que los estudiantes de la carrera conozcan del tema (Figura N° 3b).

Nota: encuesta realizada estudiantes Ingeniería y ODS – 2021 2S – usando formularios de Google

Con los resultados anteriores y pensando en la forma de integrar los ODS a la carrera de ingeniería civil, se consideraron dos escenarios uno en el cual se plantea incluir la materia ingeniería y ODS como obligatoria y no como una electiva libre, y el segundo incluir los ODS de forma integral dentro del desarrollo de la carrera, en todas las asignaturas de la forma pertinente. Para el primer escenario, los estudiantes consideran en gran proporción que sería bueno incluirla de forma obligatoria (figura N° 3c). Para el segundo escenario, los estudiantes consideran en gran proporción que se debería incluir dentro de todas las asignaturas (figura N° 3d). De acuerdo con los resultados, no hay un panorama claro des-

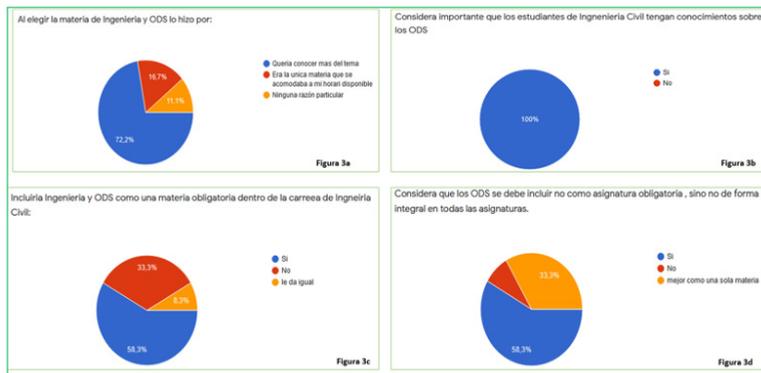


Figura N° 3: Importancia del conocimiento de los ODS para estudiantes de Ingeniería civil.

de los estudiantes sobre cómo se debería incluir el conocimiento de los ODS en la carrera de ingeniería civil, pero evidencia la importancia que se tenga un conocimiento del tema en el programa.

Considerando los resultados y un trabajo que se ha venido desarrollando en la Facultad de Ingenierías, para el programa de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, se buscará estructurar la inclusión de los ODS, dentro del programa, en todas las asignaturas de forma integral, incluyéndolos de forma adecuada y aplicativa al desarrollo particular de cada materia, esto como aporte de la Universidad a la formación integral de los ingenieros y al mejoramiento de las condiciones de sostenibilidad y sustentabilidad de la sociedad actual desde la visión del Ingeniero Civil Grancolombiano.

Al final el resultado del curso es que los estudiantes apropian conocimientos de los ODS, generando un valor agregado, no solo para su carrera sino para su vida cotidiana, aumentándoles y fortaleciéndoles lacientización sobre la importancia de mejorar las condiciones actuales del planeta y los recursos, a usarlos de la mejor forma, más eficiente, preservarlos y generar ideas innovadoras que permitan hacer aportes a la sociedad. Una de las reflexiones de los alumnos acerca de importancia de los ODS para su vida y su carrera es:

“Reconocer el medio que nos rodea y cómo podemos mejorar la calidad del medio ambiente en el desarrollo del ejercicio, propende a una formación profesional de Ingenieros Civiles capaces y conscientes con las necesidades de su entorno”. Estudiante de ingeniería y ODS 2021-2S.

Conclusiones y discusión

Basado en las estadísticas y las experiencias dentro del curso, se evidencia que los estudiantes tienen pocos conocimientos de los ODS o los desconocen, mostrando esto la importancia de abrir espacios como la materia Ingeniería y ODS que es una herramienta académica que brinda los conceptos y genera una asociación aplicada a la Ingeniería Civil, que es un pilar para la formación integral de los estudiantes en su conciencia ambiental.

Incluir los ODS dentro del programa de ingeniería civil, llevaría a formar profesionales inclusivos con las políticas ambientales, el desarrollo sostenible, que aporten prácticas

sustentables y sostenibles para el desarrollo del país.

Referencias bibliográficas:

Herrero, M. S., Herrera, F., Ardila, M., Gutiérrez, E., Herrera, D., & Díez, G. (2018). ODS en Colombia: Los retos para 2030. Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo, 1-74.

Ministerio de Educación. (2005). Educar para el desarrollo sostenible. Altablero No. 36, agosto -septiembre 2005-Educación Ambiental. Disponible en: <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-90893.html>

Montero Caro, M. D. (2020). Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE. Revista de Educación y Derecho, (23).

Vilches, A., Pérez, D. G., & Calero, M. (2013). Contribución de la educación científica a la apropiación de los objetivos de desarrollo sostenible. Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas, (Extra), 3717-3721.

Sala comisión 5: El futuro de la educación superior y la próxima generación de estudiantes

Panel de especialistas:

1- “Tecnologías educativas en un mundo cambiante” - Pilar Gaitán Carrizosa - Vicepresidenta para Latino América en Tuudo - Corporación Tecnológica de Bogotá - CTB- Colombia.

Un gusto para mí estar con ustedes para el tema que nos convocó y quisiera contarles algunas cosas y es que venimos trabajando, no solo con algunas universidades de AUALCPI, sino en algunos temas de colaboración con Finlandia que como ustedes saben, líder no sólo en términos de su modelo educativo, sino viene implementando algunas acciones muy interesantes en materia de tecnología educativa. Voy a proceder a compartir mi pantalla para compartir en una breve presentación, voy a procurar que el tiempo sea lo más breve posible.

Cómo les comenté para el día de hoy quiero compartirles algunos de los aprendizajes que hemos venido realizando no solo desde Finlandia, en términos de tecnología educativa sino también, desde algunos de los avances que hemos realizado con algunas universidades que hacen parte de la red de AUALCPI. Yo en este momento estoy representando a TUUDO, que es una solución de Educación o instituciones de educación superior de Finlandia, que hace parte de techFinland dan como contexto les diría que en este momento hay muchas organizaciones de tecnología educativa en Finlandia que están organizadas en esta asociación y que hacen parte en este momento de todo el trabajo de una quintuple hélice dentro de la cual no sobre la educación sino la tecnología educativa tienen avances muy muy interesante. De hecho ayer, justamente, estuve participando en el congreso latinoamericano de transformación digital y en ese sentido quisiera traer algunos elementos, no solo que se mencionaron en este congreso, sino en un estudio que publicó este mes el centro para la revolución 4.0 que está en Medellín en Colombia y que pues tiene el apoyo del Banco Mundial e INTEL en términos de qué está pasando de esta relación entre tecnología y educación en este momento en la región y para empezar a través de las décadas en América Latina, diferentes modelos de inclusión tecnológica y

también ido variando pero que en varios de los países se han centrado en los siguientes puntos por un lado en programas masivos de entrega dispositivos tecnológicos de diversa índole, en políticas de generación de contenidos digitales, que van para el parando de país a país términos de la región hay algunos países cuya madurez digamos que en este sentido en algunos espacios de formación docente para promover acceso a tecnologías aunque hemos venido trabajando en la regional este aspecto yo resaltaría que es fundamental seguir formando a los docentes para promover no solo el acceso a las tecnologías sino para vincular realmente las tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje y específicamente, las instituciones de educación superior, algunas, han venido trabajando en innovación y emprendimiento de base tecnológica como parte del fortalecimiento de ecosistemas y algunas instituciones de educación superior que, además han venido trabajando y siendo líderes en todo lo que tiene que ver con lo que podríamos hablar Innovación educativa y el papel de la tecnología en esta Innovación educativa, no solo para el nivel de educación superior, sino en diferentes niveles educativos.

Además hacemos una revisión de que a venido pasando en términos de las últimas décadas de la adopción de tecnología, hemos pasado de inicialmente contemplaron los espacios de computación o de tecnología con una sala a unas aulas absolutamente separadas del resto de espacios educativos, en este momento contar con centros de aprendizaje en línea personalizados, incorporación de dispositivos móviles y contenidos en la nuevos espacios Maker, y eso nos ha implicado pues, tener cambios en las concepciones de aprendizaje, reformas curriculares y gestión institucional, arquitectura de las aulas de espacios de aprendizaje y rol de los docentes. En este sentido, quería que pensáramos y no solo yo, sino todos podemos compartir y construir todos juntos ¿ En qué tipo de sentido le podemos dar al uso de la tecnología en los espacios de enseñanza aprendizaje? para que esta opción de tecnología realmente tenga un sentido, no podemos además dejar de mencionar lo que ha pasado en estos tiempos de pandemia generado por la COVID-19 y cómo esto ha hecho aún más evidente el papel fundamental de la implementación Y fortalecimiento de estrategias digitales que realmente fortalecen y apoyan los procesos pedagógicos, y en muchos casos la continuidad pedagógica en entornos virtuales o presenciales.

La conferencia de inauguración mencionaba dentro de los retos, que tiene que ver con no solo pensar en los los entornos virtuales, en los cuales todos estuvimos inmersos e incluso estamos inmerso en esta post pandemia. Aquí se generaron espacios de emergencia remotos y donde realmente tenés que pensar mucho más allá de un enfoque puramente instrumental, que apunte al aprendizaje y enseñanza en la región. No podemos además desconocer todas las brechas que hemos llegado a tener en términos de acceso de uso de aprovechamiento en los diferentes países, ha habido diferentes retos también y en ese sentido las instituciones de educación superior hemos visto diferentes tipos de comportamientos, diferentes tipos de retos. Por un lado teniendo en cuenta el nivel de madurez, en términos de transformación digital y digitalización de cada uno de los países, pero también de cada una de las instituciones de educación superior.

Sin embargo, es fundamental pensar en cómo podemos ver a la tecnología como potenciador del ejercicio pedagógico y a las instituciones de educación superior como actores fundamentales de los ecosistemas de innovación educativa y como las instituciones de educación superior y todos los estudiantes maestros y demás personas que integran las comunidades, podemos pensar en lo tecnológico en competencia con un potenciador de cada uno de los actos pedagógicos que se realizan estás instituciones. Les cuento que

también en en Finlandia, teniendo en cuenta pues el trabajo que estamos haciendo de manera colaborativa y en ese sentido no solo en Latinoamérica sino también en Finlandia la pandemia ha traído retos en términos de deserción, retención escolar y además de generar ambientes virtuales realmente adecuados y que presencian procesos de aprendizaje y enseñanza. Sin embargo parte de lo que se pudo ver desde las diferentes instituciones de educación superior y diferentes organizaciones de los ecosistemas de este nivel educativo, es que las instituciones que previo a la pandemia ya habían madurado en sus procesos de adopción tecnológica pudieron tener mejores resultados en términos no solo de mantener fluida los procesos educativos en línea sincrónicos y asincrónicos sino también acompañar a los estudiantes en riesgo y poder retener buenos desempeños. No solo con los maestros sino también con los administrativos y reducir costos. Algunas instituciones estuvieron en capacidad mental sus matrículas lo cual nuevamente me lleva aparte de los retos que se mencionaron en la conferencia inaugural.

Otra de las cosas que se vio en Finlandia y yo creo que en América Latina también, es la importancia del trabajo en red y fortalecimiento de los clústeres o ecosistema con énfasis en formación a la educativa que cobran aún mayor importancia. En ese sentido se ha reconocido un trabajo y una caricia bien interesante en términos de este país de cómo se ha potenciado este trabajo. Ha posibilitado no solo fortalecer a las regiones y al país en términos de materia educativa sino también generar espacios e incluso de pensar en todos estos productos educativos.

Parte de la reflexión que se ha venido dando en términos de estas asociaciones de tecnología educativa, en los diferentes países y específicamente en Finlandia es cómo esta nueva realidad nos ha llevado a pasar de ser reactivos a ser resilientes. Las instituciones enfrentaron la necesidad de cambiar el foco reactivo a un enfoque primero más proactivo y segundo mucho más reciente. Algunas de las cosas que hasta ahora se han podido observar y seguramente vamos a observar más con el transcurso del tiempo, es que las instituciones de educación superior equipadas de tecnología educativa pudieron por un lado, continuar con todos sus procesos sin mayor dificultad soportar procesos de enseñanza y aprendizaje así como de investigación sincrónicos y asincrónicos. Esto es muy importante porque si ustedes se fijan, hemos pasado de un modelo puramente instrumental a un modelo en donde todo el soporte tecnológico está al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además mantener bajo el estrés de los estudiantes y trabajadores y esto es muy importante porque a veces pensamos sólo en la soluciones tecnologías, en términos de herramientas pero no también de herramientas que nos permiten soportar otro tipo de búsqueda de habilidades, otro tipo de necesidades de las comunidades educativas.

Quiero volver a todo lo que ha pasado en América Latina para ver un poco en detalle lo que se discutió precisamente ayer porque esos son resultados muy recientes en términos de adopción de tecnología en América Latina. Si hacemos una revisión desde 1985 hasta la fecha, hemos pasado de salas de computación o de cómputo aisladas y totalmente aparte de los procesos de enseñanza aprendizaje a otro tipo de habilidades o competencias. Poco a poco nos hemos ido moviendo a otro tipo de modelos de adopción de tecnología.

En ese sentido, pasamos de la sala de cómputo a luego tener equipos de cómputo por aula, luego a tener modelos, uno a uno en dónde lo que se pensaba (ue cada estudiante o cada persona que está participando los usos de aprendizaje pueda tener un computador pequeño personal o una tableta) empieza a incorporar principios pedagógicos de integración colaboración y formación en redes. Posteriormente ya empezamos a hablar

de espacios makers. Además de incorporación de dispositivos móviles y pizarras digitales pasamos a todo manejo de plataforma en donde todas estas herramientas pedagógicas están propiciando un trabajo y un proceso de aprendizaje individual, pero también colaborativo. No podemos dejar de lado las brechas que a medida que esto ha ido pasando y que tenemos ciertos modelos prominentes que han ido evolucionando a través de los años también. Hay ciertos retos que como región tenemos por un lado en términos de acceso en casa e instituciones, en casa los estudiantes. No todos, en este momento cuentan con dispositivos digitales y si vemos las estadísticas para la mayoría de la región muchos estudiantes cuentan con dispositivos móviles, pero no necesariamente con dispositivos de escritorio, por ejemplo. También tenemos derechos de uso porque no es solo importante contar con los dispositivos, sino contar con las posibilidades de que estudiantes y docentes puedan dar un uso adecuado a este tipo de herramientas que propicien y estén al servicio de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Esta última brecha que hablé de aprovechamiento tiene que precisamente con eso la cuestión, no es solo contar con los dispositivos no es solo contar con las herramientas, sino realmente saber qué hacer con este tipo de herramientas.

Acá hago referencia a la agenda integral de la adopción de tecnologías para la educación 4.0 en América Latina si alguno está interesado es el portal de la casa y tiene elementos bien interesantes y que pueden ilustrar parte de la discusión que en este momento estamos haciendo.

Esto también me lleva a analizar no sólo el problema que tenemos con las herramientas digitales, sino que vamos a hacer con ellas. En este momento estamos pasando algo que en algunos ámbitos estamos hablando lo denominamos Innovación híbrida, en donde esté uso de plataforma realmente lo que está buscando es general o propiciar experiencias o trayectos personalizados de aprendizaje, donde podemos utilizar servicios en la nube otro tipo de digamos qué mecanismos o estrategias digitales que nos permitan realmente acompañar procesos personalizado de aprendizaje. Entonces esto es fundamental, nos permite además pensar en alfabetizaciones múltiples y además nos permite pensar en qué está pasando en términos curriculares y pedagógicos realmente y cómo estamos poniendo todas estas herramientas digitales al servicio real de la educación.

Entonces acá quiero nombrar algunos de los desarrollos en este momento se están planteando en términos de mis años pedagógicos para la adopción de tecnologías 4.0. En ese sentido, es bien importante pensar en el desarrollo de ciertas habilidades incluso desde niveles de educación básica y que posteriormente van aumentando en términos de complejidad hasta la educación superior y que en este momento se están agrupando en cuatro categorías. Una es el manejo y gestión de grandes cantidades de datos, pensamiento lógico y computacional y aprendizaje basado en resolución de problemas, producción de contenidos en diferentes formatos y la última tiene que ver con las habilidades socioemocionales. Me gustaría compartir específicamente el espacio de habilidades socioemocionales porque muchas veces no son habilidades que consideremos que hagan parte de la apuesta que estamos haciendo en el camino de los aprendizajes, habilidades y competencias digitales. Entonces podemos compartir por ejemplo las basadas en el modelo de kaseo que son habilidades fundamentales para apalancar no solo las otras categorías de habilidades. En este momento las tomamos en términos de la adopción de tecnologías 4.0 sino que además también nos ayudan en términos del fortalecimiento y adquisición de las habilidades que tradicionalmente. Este espacio de pandemia las ha hecho mucho más relevantes en la cantidad de espacios en los cuales hemos estado par-

tipicando durante durante la pandemia y posteriormente creo que nos hemos dado cuenta de la importancia de poder vincular estas habilidades socioemocionales a los procesos de aprendizaje y enseñanza. Además no solo se relaciona con la adopción de nuevas tecnologías sino también con la transformación digital. De hecho en Finlandia en este momento se están haciendo avances bien interesantes en términos de estas habilidades socioemocionales y de cómo integrar y articular los tipo de habilidades a otro tipo de procesos de aprendizaje. El resumen el uso de la tecnología no tiene que ver con el uso de la tecnología por sí o por pensar que estamos utilizando herramientas muy sofisticadas, sino que la tecnología educativa independientemente de su nivel de sofisticación hablamos de Inteligencia artificial, de Flushing o estamos hablando de soluciones de tecnología mucho más simple que se reducen realmente a cómo utilizamos herramientas para apoyar y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje como las instituciones de educación superior, de la región. Además son líderes en términos de cómo emplear e innovar en los diferentes niveles educativos.

2- “La Neurociencia y la educación superior del futuro” - Mgtr. César José Cabieses Pechú - Psicólogo - Docente - Investigador - Universidad Continental – Perú.

Hoy día el cerebro es el protagonista, porque definitivamente la neurociencia y la neuroeducación han calado mucho en la educación básica, regular y todavía en la educación superior está en Latinoamérica ya apuntalando cimientos muy buenos y fuertes y eso es de lo que hoy voy a ocuparme. Son zonas interesantes como el giro del cíngulo, la zona tegmental ventral altamente dopaminérgica. Cuando nos gusta algo, cuando me gusta la clase de mi profe, estas zonas, la zona ventromedial se enciende, se ponen como candela, como dirían por ahí en Colombia. El lóbulo prefrontal del cerebro es el encargado de que nuestro aprendizaje, además llegue realmente a culminar y de eso es lo que hoy vamos justamente a hablar.

Mi ponencia está titulada “La Neurociencia y la Educación Superior del Futuro”. Voy a iniciar con esta frase maravillosa de Francisco Mora: “Enseñar sin saber cómo funciona el cerebro es como querer diseñar un guante sin haber visto nunca una mano”. Esto es espectacular, pretender en estas instancias querer enseñar en el nivel superior, sin saber cómo el cerebro aprende, cómo aprende mejor el cerebro es como pretender diseñar un guante sin haber visto una mano. Definitivamente la neurociencia ha llegado para quedarse en el mundo de la pedagogía, de la didáctica, de la educación. Nos trae buenas noticias, nos trae sorpresas y en el ámbito educativo universitario, la clase magistral va a ir ya, ya está negociándose y quedando un poco en la historia. En todo caso, la combinación podría ser tal vez un negocio más, realmente productivo. Pero, recordemos que el cerebro es el instrumento por el cual se procesa la información. Este órgano es el encargado de dirigir las funciones altamente cognitivas donde se utiliza para aprender, donde el estudiante utiliza esas funciones para poder aprender. Estar sentado en una clase y escucharla no garantiza que la hayas aprendido, tal vez garantice que hayas comprendido la información. Eso si es que están garantizados todos los medios que vamos a hablar hoy día, pero de que aprenda la información que se le dio es definitivamente otro tema, que justamente hoy día vamos a verlo. Entonces, algunos de los modelos de aprendizaje, respaldados por la neurociencia que, como ejemplo los voy a poner es el aprendizaje reforzado. Este aprendizaje reforzado, que es un modelo que está reafirmado y garantizado tam-

bién por la neurociencia, trata de pues, se da cuando el docente refuerza algunos vacíos en la clase y no deja de hacer retroalimentaciones durante su sesión de lo mismo que él está hablando, está explicando, usa paráfrasis, es decir, después de un rato parafrasea lo que está explicando e inclusive cada 20 minutos se da el lujo de hacer resúmenes, o cada 25, 30 minutos hace un resumen de lo que hasta ahí habló. Esto es realmente genial, porque permite que el estudiante termine de integrar y procesar los conocimientos y la información que está recibiendo, lo ordena, le permite organizar y ordenar en su mente, en su cabeza, en su cerebro la información, y además de repetirla, la vuelve a escuchar de otra manera que realmente esto ejerce un poder tremendo sobre el aprendizaje. El aprendizaje activo es otro ejemplo, aprendizaje activo participativo y aprendizaje colaborativo, que esta información también está garantizada por la neurociencia. También está demostrado que en cuanto el estudiante es protagonista de su aprendizaje, de su propio aprendizaje, de su metacognición va a aprender más. Entonces, en los próximos años la educación superior tendrá como eje principal, en su modelo de enseñanza y prácticas, tendrá pues el trabajo colaborativo y no cooperativo, que es distinto. Lo cooperativo, en realidad se viene haciendo hace más de 25 años. Pero el trabajo cooperativo no es lo mismo que el trabajo colaborativo. El trabajo colaborativo no es repartirme cada uno un pedacito de un tema, como hacen los chicos en la universidad, cada uno lo hace y de ahí lo juntan todo, y se acabó. El trabajo colaborativo es sincrónico, es en el acto, estamos todos reunidos manifestando nuestras ideas, nuestras hipótesis, nuestros conceptos, entrelazamos, entretejemos, interactuamos, debatimos, cruzamos, fortalecemos, lo pensamos, lo repetimos, lo discutimos, lo defendemos. Esto es un proceso maravilloso, que de otra manera no se puede dar a menos que sea con el debate. Entonces, definitivamente las clases estarán enmarcadas en un aprendizaje más participativo, colaborativo, respaldado por la neurociencia. Eso es lo que ya se está comenzando a dar en Latinoamérica y va a llegar a profundidades maravillosas. Bueno, el cerebro y la dopamina, las emociones ayudan a fomentar el aprendizaje, ya que pueden estimular la actividad de las redes neuronales, reforzando las conexiones sinápticas. En otras palabras, cuando aprendemos y nos emocionamos el cerebro se estimula más, se abre más, las conexiones y las sinapsis entre las neuronas van a ser mucho más veloces. El procesamiento va a ser mucho más eficaz y veloz, por eso que, estimados participantes, el cerebro aprende mejor cuando la dopamina está cargadita, ahí en los lóbulos prefrontales y cuando las emociones, que son las encargadas de además generar la dopamina. ¿Por qué la dopamina? Porque la dopamina es uno de los neurotransmisores cerebrales que participan en la energía mental, en la atención, en la concentración, en el pensamiento crítico, analítico, operativo, racional, lógico, abstracto, profundo, comparativo, selectivo, clasificatorio, metacognitivo. Todas las funciones que tienen que ver con el acto de aprender. Es decir, tenemos que generar que los niveles de dopamina en el cerebro, en nuestros estudiantes, no bajen durante nuestra clase, porque sino, la memoria, la atención y las funciones que acabo de advertir pues no estarán funcionando eficazmente y el alumno no está aprendiendo como tú crees que sí lo está haciendo. Entonces, los niveles de dopamina, por ejemplo, bajan cuando estamos estáticos, esto es una cosa maravillosa, mientras más estáticos estemos, definitivamente, nuestra dopamina baja en los niveles. Entonces, ¿y las clases magistrales? pregunto yo, donde yo soy el trome, el genio, el docente es el que lo sabe todo, explica, habla, el alumno casi ni se mueve durante una hora, una hora y media, ¿cómo está la dopamina? No genera emoción, entonces hoy en día va a ser un delito no comenzar, y más tarde también en el futuro de las universidades, va a ser un delito no comenzar una clase emocionando al

estudiante, a la mitad, volviendo a re-emocionar y antes de terminar, emocionar nuevamente para dejar la expectativa de lo interesante que va a ser la siguiente clase. Esto es realmente espectacular y bueno, de eso se trata. Empezar una clase emocionando, generar que la amígdala cerebral se encienda para que esta llame y promueva a la dopamina es algo que vamos a tener que garantizar en el futuro en las clases universitarias. Las emociones incrementan la dopamina en los lóbulos prefrontales y los lóbulos prefrontales ya saben ustedes qué funciones cognitivas garantizan en nuestros estudiantes universitarios. Ahí está, listo entonces, vamos a pasar al siguiente punto, que hoy día quería comentarles: el sueño, las tareas y los trabajos académicos. Los docentes inundan de trabajos fuera de las horas de práctica a los estudiantes. Los estudiantes se amanecen, pobrecitos ellos, para ser responsables y sin saber las consecuencias devastadoras en el nivel neurobiológico y en su impacto en el aprendizaje. Está confirmado por la neurociencia que el sueño es un mediador para consolidar y para fijar la información. Nosotros, todo lo que en el día hemos capturado como información en la noche, señores y señoras, recién se fija, se ordena y se consolida en la memoria el hipocampo reúne los pedacitos de cada área del cerebro, cada área sensorial y pues, hace su chamba. Pero además el trabajito, no lo hacen las neuronas, sino que durante la noche las primas hermanas de las neuronas, llamadas células gliales o las glías hacen un trabajo espectacular de mantenimiento del cerebro, es como que entran al cpu y dejan listo para que al día siguiente prendas la computadora nuevamente y esté veloz. en la noche se hace reparación, mantenimiento, los desechos se expulsan de neuronas muertas, vencidas, los desechos tóxicos, los pedazos de axones muertos. Y estas glías dejan como nuevo para el día siguiente. Entonces, se consolida, se fija la información recibida y durante la noche el hipocampo trabaja para reunir los extractos de información necesaria, los organiza y los consolida. Ahí se da una segunda oportunidad de contar con los contenidos recibidos durante la clase. O sea, el procesamiento posterior de lo aprendido, después de que el estudiante escuchó en la clase una información, ese procesamiento posterior se lleva a cabo durante el sueño profundo. Esto quiere decir, que para que se del reprocesamiento de la información, la reconfiguración, la reestructuración, el ordenamiento, la planificación y la consolidación y fijación de la información, además del mantenimiento de nuestro cerebro, se necesitan dos cosas: dormir ocho horas como estudiante universitario para que se den las secuelas y las secuencias de las fases no rem y rem para esto, durante la noche y garantizar una calidad de sueño de los estudiantes. Obviamente hay que dormir relajado, que la glándula pineal se estimule para que la melatonina surja en sus niveles estándares, durmamos profundamente y solo cuando dormimos profundamente se da este mantenimiento y esta consolidación de la información. Esto es espectacular, porque tiene que cambiar a futuro ya esto de los súper trabajos que se dejan en la universidad y los pobres estudiantes no duermen y se amanecen para un examen estudiando, sacan 18, sacan buenas notas por si acaso, sacan buena nota. Pero después de dos semanas pregúntale y casi me atrevería a decir saben muy poco, se les fue todo porque su aprendizaje es mecánico y ni siquiera durmió las horas adecuadas. Entonces, ya se sabe hoy en día, que pues, el sueño favorece a el procesamiento en las funciones cognitivas. Durante la noche se tiene que aprovechar esto. Esto está claro, los estudiantes que no duermen bien o que sufren de insomnio, sus aprendizajes son mecánicos a corto plazo y no a largo plazo.

El debate, comprobadísimo por la neurociencia, aparte del trabajo colaborativo, el debate está inmerso dentro del trabajo colaborativo y permite, realmente, un mejor y eficaz aprendizaje. Permite estar motivados durante la clase, permite una serie de secuencias

que ahorita voy a manifestar y la neurodidáctica lo dice. El debate permite desarrollar el aprendizaje. El aprendizaje es un proceso de cambios en el sistema nervioso con resultados de la experiencia. Vaya que en el debate ya comenzamos a experimentar el conocimiento que hemos recibido. Entonces, la motivación se va a dar y un alumno, un estudiante motivado, es un estudiante que va a aprender más, eso nosotros lo sabemos. Entonces, en el acto que hace el estudiante de defender sus conocimientos, sus hipótesis en el debate, se esconde detrás la estimulación del sistema de recompensa, la dopamina es el partícipe por medio de la metacognición. Está comprobado, hay información científica de que la técnica del debate en clase, va a tener que, en el futuro universitario, volverse a tomar. Ustedes esto lo saben que no viene de ahora, el debate es una práctica socrática de Grecia. Los amautas y los grandes pensadores trabajaban de manera maravillosa y espectacular con el debate, es una técnica contundente. ¿Por qué es contundente? Porque se logra cumplir con el ciclo de aprendizaje. Sólo aprendemos cuando llega la información de afuera, se procesa y luego se usa la información. El debate cumple con ese ciclo del aprendizaje a largo plazo, porque durante el debate señores, se expone, se habla, se usa el lenguaje para materializar los conocimientos, se genera emociones, se replantea, se reestructura ideas, se tejen, se interaccionan, se discute, se realiza la metacognición, pienso acerca de lo que estoy pensando, se usa la flexibilidad cognitiva, se defiende la idea, se estimula el pensamiento crítico, analítico, abstractivo, se ve más allá de lo evidente. Como decía Leono de los Thundercats, “saca la espada del augurio y ve más allá de lo evidente”. Esto es contundente a la hora de aprender. Así va a ser la educación a futuro cuando se utilice ya con todo lo que es la neurociencia. Aprendizaje colaborativo, motivación y aprendizaje. Les había mencionado que iba a hablar un poquito y la frase dice: “Si quieres llegar rápido camina solo, si quieres llegar lejos camina en grupo”. Es así, el aprendizaje colaborativo que ya hice la diferencia entre cooperativo y colaborativo, que no es lo mismo, y todavía se están confundiendo algunas cosas, va a tener que mejorar para llegar a ser un trabajo realmente práctico de los estudiantes que sea colaborativo. Aprendemos más porque las neuronas espejo, teoría que también está confirmada por la neurociencia, aprendemos contagiándonos del otro, de sus actos y de sus actitudes y de sus emociones. Aprendemos por imitación social, por empatía. ¿Por qué creen ustedes que cuando vemos alguna novela, una película nos ponemos a llorar, nos emocionamos? A pesar que sabemos que es una película, o sea, sabemos que son actores los que están ahí, que no existe lo que estamos viendo, ¿por qué nos emocionamos? Porque las neuronas espejo reflejan eso. Cuando trabajamos en grupo, de manera colaborativa todos se motivan, aprenden, se contagian las actitudes y se fomenta pues el trabajo realmente en equipo. Entonces, valgan verdades esto ya se está aplicando en muchas universidades, pero como les digo, todavía algunas confundiendo con lo que es el trabajo cooperativo. Entonces, trabajar en equipo permite diferentes vías de consolidación del aprendizaje. Según estudios de neurociencia cuando los cerebros están en tareas de cooperación se activan regiones de recompensa en la región prefrontal encargada de la emoción. Si nos emocionamos y se activa el sistema de recompensa, núcleo acumbes, zona tegmental, ventral, amígdala, hipocampo y lóbulos prefrontales, hay dopamina. Si hay dopamina todos los procesos cognitivos que utiliza y debe utilizar el estudiante están garantizados. Entonces, por otro lado la motivación y el aprendizaje es algo que se va a tener que utilizar con fuerza en la educación de futuro, en la educación superior. El factor sorpresa, generar expectativas positivas, generar deseos sobre lo que va a ocurrir al ingresar a mi clase, es algo que ya no se puede obviar. Ya es totalmente un delito contra el cerebro que aprende naturalmente

así. Entonces, es imposible transmitir conocimientos sin pasión. Si el docente no está emocionado cuando habla, cuando explica, mucho menos va a contagiar a los estudiantes.

Muy bien, aquí me quedaban algunas cositas, pero voy a ir al último punto que me parece sumamente crucial. Y es el hecho de que los estudiantes, el cerebro humano, queridos participantes madura todavía a los 30 años. El lóbulo prefrontal que está encargado de la toma de decisiones, de las habilidades blandas que hablaba mi compañera Pilar, de la inteligencia emocional, es el último punto en terminar de madurar a los 30 años. Esto quiere decir, yo dejo bien claro esto, que en las universidades se debe generar el trabajo de psicólogos para los estudiantes que sigan madurando hasta los 30 años, y no hayan problemas de personalidad, conducta, autocontrol, toma de decisiones, pensamiento abstracto, analítico, autocontrol, flexibilidad cognitiva, tan importante para vivir y ser felices en el mundo. La educación en una universidad a futuro tiene que ser integral, no puede ser solo conocimientos para la carrera, tiene que seguir formándose y trabajar con los padres. Así como se hace escuelas de padres en los colegios, en las universidades se va a tener que trabajar, porque ya les comento esto es lo último en terminar de conectarse con lo demás. Hay que ayudar a la sociedad en ese aspecto a través de las universidades. Muy bien Jairo, eso sería toda mi participación y solamente mencionar que toda la información que se ha vertido están aquí en las referencias, todo está bajo artículos científicos publicados en Web of Science, Latindex y por supuesto Scielo. Estas bases de datos son realmente reconocidas, los artículos también. Es información de primera, no es lo que pienso yo.

3- “Educación, políticas públicas y cultura digital”- Dr. Artieres Estevão Romeiro - Director General de Planificación y Desarrollo Institucional Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL – Ecuador.

Para mi es una alegría poder compartir algunas ideas y creo que este Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, seguramente nos puede ayudar muchísimo a ir recogiendo información, pensamientos, ideas potentes, para lo que es el gran congreso de la UNESCO del próximo año, del año 2022. Mi ponencia tiene el nombre “Educación, políticas públicas y cultura digital”. Yo voy a intentar presentar algunas ideas y el enfoque principal que tengo es de las políticas públicas para la educación y cómo esto impactará el futuro ahí, de la educación, de la próxima generación de estudiantes.

Me dirijo aquí a conversar con ustedes desde Loja, desde el sur del Ecuador desde la Universidad Técnica Particular de Loja. La presentación se divide en tres partes, pandemia y sociedad, educación y tiempos de pandemia. Discutir un poco el concepto de cultura digital y al final, políticas públicas y ecosistema digital de la educación. El punto uno, “calma, está todo sobre control”. Pandemia y COVID-19, ¿cuál es el problema? Es fundamental tener en cuenta que la sociedad mismo antes del COVID-19 la sociedad ya estaba enferma, teníamos ahí un problema serio: degradación del medio ambiente, la población aumentando día a día. O sea, estamos en una ruta de desarrollo que es destructiva para el planeta y para las próximas generaciones. Hay un ambiente súper complejo que la pandemia solamente potencia, o sea la pandemia deja más evidente el caos, la catástrofe planetaria, social, instaurada en el siglo XXI. Cuando hablamos de educación en tiempos de pandemia, hablamos de una situación de cultura digital, y a qué me refiero cuando digo esto. Todos nosotros escuchando una serie de live, de conferencias que están en la internet todo el tiempo. Hemos escuchado hablar de las revoluciones industriales, de la gran transformación del siglo XXI, a partir de la industria 4.0, donde tenemos simuladores,

big data, inteligencia artificial. O sea, una serie de elementos tecnológicos transformando la vida de las personas. Seguramente esto es muy cierto, tenemos una transformación brutal. Por ejemplo, la primera computadora del año 1951, una computadora costaba un millón doscientos mil dólares. La llegada del hombre a la luna, fue luego después de esto en el año 69. Y ojo la computadora utilizada para ir a la luna era inferior a cualquiera de nuestros smartphones que tenemos en la mano en este momento. El primer correo también es del 69. El primer smartphone es solamente en 1994. Yo me acuerdo cuando escuchaba en la tele, mira que ahora llegan los teléfonos celulares, sin el cable, sin hilos ahí. Yo pensaba, dios mío esto es fabuloso, pero es imposible que yo tenga esto algún día en mi vida, porque es carísimo, no. ¿Qué pasa ahora? Justamente el año 2021 antes de entrar a esta conferencia, mirando ahí en Amazon, ¿qué vemos? Computadores a dos mil doscientos dólares. Las tablets, las notebooks, son tecnologías bastantes populares difundidas ahora. Un smartphone, 62 dólares en este rato. Entonces hay una aceleración de los elementos digitales, de los recursos digitales, que está en marcha y que es muy potente. Esto nos lleva a una situación de cultura digital, la cultura digital que resulta, una existencia digital. Les digo algo que tal vez puede ser chocante para algunos, pero hoy, quién no tiene una existencia digital, prácticamente no existe. A que me refiero, si no tenemos ahí las cuentas de correo es prácticamente imposible hacer un trámite en los órganos públicos de Estado. La existencia digital entra en todas las dimensiones de nuestra vida, pensando inclusive las dimensiones amorosas, afectivas, las dimensiones de seguridad, de tránsito en nuestras ciudades, países. Existe también un tema de existencia digital, incluso con personalidades falsas. No es necesario explicar mucho, los feménonos latinoamericanos, por ejemplo. Cito explícitamente el caso de Brasil que conozco un poco más en profundidad, donde cada día hay gente especializada en crear fake news, crear mentiras para engañar y vender algunas cosas a las personas. ¿Qué pasa en el contexto educativo frente a esta situación social? Yo veo con cierto temor que vemos demasiado TIC y poquísimo TAC. ¿A qué me refiero con TIC y TAC? TIC me refiero que vemos demasiadas tecnologías de la información y comunicación y poca tecnología del aprendizaje y del conocimiento. Se nota una cierta euforia sobre los temas tecnológicos, todos adaptando elementos tecnológicos a cada rato. Pero viene la pregunta, ¿para qué queremos la tecnología, para dónde nos conduce la educación? Al final del día tenemos el riesgo de estar masificando una educación poco reflexiva, poco crítica y que nos convierte como una masa de mano de obra. Prácticamente, una situación de ganado, de rebaño. ¿Cuál es el problema? Frente a estos elementos del caos social, de la situación de enfermedad, de COVID-19, de la aceleración del consumo de elementos tecnológicos, el problema es que aumentamos o vemos crecer a cada día un abismo entre los que tienen los recursos y los que no tienen los recursos. Mientras estamos hablando aquí yo estoy seguro que hay mucha gente que, por ejemplo, no han logrado comer durante el día. Si no han logrado comer, si no tienen las condiciones mínimas ahí para existir en sociedad, para vivir, la comida, la alimentación; les podemos dar la mejor tecnología que no servirá para nada. Y lo peor, muchas veces vemos que la tecnología que está llegando a las escuelas, a sitios donde hay niños en situación de pobreza, es una tecnología obsoleta, es la chatarra de países desarrollados o cosas de segunda categoría que llegan a este sitio. Cuando llegan vemos una situación terrible, que por ejemplo, visitando escuelas y programas tecnológicos implementados, tanto en Brasil o en Ecuador de donde hablo, veíamos que llegaba la computadora. Como nadie sabe usar la computadora, ¿para qué servía la computadora? Para poner el café, o sea era el soporte del café donde los profesores dejaban las cosas. El

contexto es crítico y nos demanda a pensar políticas públicas que generen un ecosistema digital para la educación. Cuando digo políticas públicas y ecosistema digital, estoy pensando en grandes categorías. El primero tiene relación con la estructura digital. El segundo con competencias digitales y el tercero con ciudadanía y derechos digitales. Antes de entrar ahí, pensar la tecnología para llegar a un ecosistema digital, significa tener conciencia de que estamos en una sociedad del conocimiento, que tenemos una diversidad de información de muy buena calidad, pero también de pésima calidad. Tener conciencia de que tenemos la necesidad de trabajar una alfabetización digital crítica, justamente para que niños, profesores, sepan distinguir qué es fake news, y qué es realidad, lo que es mentira y lo que es hecho. Esto, yo creo que tiene que ser un punto de bastante preocupación, de la inclusión de políticas públicas. Lastimosamente asistimos hoy, profesores, maestros, incluso gobernantes que se basan en fake news, que se basan en mentiras para hablar de educación, para hablar de salud y tantas otras cosas. Yo creo que el planeta, el mundo ha quedado asustado, por ejemplo, con las declaraciones recientes del presidente de Brasil que asociaba la vacuna al alimento del VIH, lo que los que se vacunan pueden tener más sida. O sea, cosas tremendamente horribles, o sea, que es difícil de decir, es difícil de acreditar en algo. Pero esto es el contexto que vivimos y la política educativa debe dar elementos, propiciar elementos, que nos permitan superar este avance de la barbarie. Otros elementos, que son importantes considerar, antes de hablar ahí de estos tres grandes elementos, es la relación entre COVID-19 y aceleración de la digitalización. El COVID-19 nos ha hecho avanzar al menos unos 10 años en los temas de digitalización. Todos han intentado tener ahora recursos tecnológicos, adaptar los salones de clases a tecnologías. Esto ha tenido un punto positivo, que nos ha permitido integrar tecnología a la escuela, pero también ha alimentado significativamente el abismo entre los que tienen y los que no tienen tecnología.

Por último, creo que esto demanda una configuración política en varios aspectos. El primer es el curricular, tenemos que pensar el currículum, tenemos que pensar el para qué, tenemos que seleccionar mejor qué queremos enseñar, por qué queremos enseñar y a qué esto nos lleva. Regresando al tema de las falsas noticias. Podemos tener niños que tal vez suman muy bien, que saben restar, multiplican, pero no saben distinguir y buscar una información verdadera en el contexto digital. Hay que hacer una nueva configuración política sobre aspectos didácticos. Tenemos que pensar la didáctica, nosotros profesores, maestros, tenemos que ser expertos en creación de contenidos, en distribución y adaptación de contenidos; utilizando estos recursos digitales. Aspectos evaluativos, no podemos seguir evaluando de la misma manera que evaluábamos antes. César que me ha antecedido comentaba de la necesidad de un trabajo común, colaborativo entre las personas. Entonces, la evaluación también tiene que atender a estos elementos, y aspectos de gestión educativa. Cómo gestionamos la escuela, cómo integramos a los padres de familia, cómo integramos a las madres, cómo integramos la sociedad y la escuela para la educación en todos los niveles, desde la educación infantil hasta la universidad. En la conformación de un ecosistema digital de educación creo que es necesario que todos los municipios, todos los países, todos los entornos y contextos trabajen planes de conectividad digital. El tema de la infraestructura es un tema serio, hoy tenemos que garantizan redes, por ejemplo, de 5G que faciliten el acceso a la internet, cables de transmisión rápida, elementos de administración electrónica de las escuelas, sistemas actuales que permitan a los profesores hacer bien y de manera más sencilla su trabajo. De igual manera pensar todo el tema de economía de datos, pensando la seguridad, la privacidad, la inteligencia artificial operando sobre estos datos. Al final, esta información que generamos y dejamos en los sistemas ¿a quién pertenece, quién la utiliza, cómo la utiliza? Los

temas de seguridad son tremendos aquí, estamos aquí conversando por medio de la internet, nuestros aparatos están conectados a una red de internet, y mientras estamos aquí alguien en algún lugar sabe exactamente qué estamos consumiendo, cuándo entramos, y no es casual que aparecen a cada rato propagandas de un producto, de otro producto, que mencionamos y cuando vemos está ahí, siendo ofrecido en nuestras pantallas. De igual manera, hay un abismo entre las zonas urbanas y los sectores rurales, y esto para Latinoamérica es algo fundamental de pensar. Nuestras economías en todos nuestros países tienen un sector rural muy débil, digitalmente. O sea, son sectores que están abandonados en temas digitales. Si en los grandes centros tenemos problemas de conectividad, la internet que se va, que se cae, que tiene altos costos, cuándo vamos a sectores o zonas marginales o más rurales, esto se incrementa muchísimo. Los temas de cyber seguridad, mantenimiento y mejoras de sistemas. Entonces, frente al elemento de infraestructura, lo que hace estímulos y que es un riesgo para la nueva generación de estudiantes es la situación de desigualdad de acceso a los elementos de la infraestructura. Pero hay otro elemento que puede ser incluso peor que esto, si tengo la infraestructura, pero no tengo las competencias digitales, igualmente no sacaré provecho de la infraestructura y ahí conversando sobre las competencias digitales, creo que tenemos que pensar cómo trabaja el docente este recurso. Los docentes, toda la población de docentes, formada hasta ayer, tocaría pasar por capacitaciones, por momentos de formación continua donde trabajen en innovación docente, adquiriendo nuevas competencias, compartiendo con compañeros ideas potentes que permitan replicar buenas prácticas en sus contextos. De igual manera el tema del lenguaje. Toca a los profesores, a los maestros y a los estudiantes tener elementos de competencias digitales relacionadas a programación, creación de contenidos, uso de tecnologías que faciliten el trabajo frente a esta cultura digital. El último tema, toca trabajar también en este contexto de la nueva generación de estudiantes y de la nueva educación, el concepto de ciudadanía y de derechos digitales. Hablar de ciudadanía y derechos digitales significa garantizar, por ejemplo, que el profesor tenga el último computador, el más adecuado para su labor y no chatarra tecnológica, que el profesor tenga acceso al último software para poder su video y dar una buena clase, que pueda tener acceso al último dispositivo, no solamente el profesor, pero también el estudiante. Ahí voy al derecho digital llegando a campos también poco identificados. Hace, tal vez 30, 40 años, sería un absurdo pensar que el Estado regalaría los libros didácticos a todos los estudiantes, felizmente hoy en Latinoamérica, la mayoría de nuestros países tiene políticas educativas que permite que los libros didácticos lleguen a los niños de la escuela. Pero, ojo, deberíamos caminar ya a una migración donde todo este contenido esté en formato digital, enriquecido con links, con videos, con recursos, con software. De esto se trata el derecho digital, para ponernos en situación de igualdad con otros ciudadanos de otros países más desarrollados.

Para concluir y agradeciendo la paciencia de los que me escuchan, creo que todo el tema referente a esta ciudadanía digital, debe garantizar que avancemos en temas de inclusión, de apertura, de diversidad, de valoración de la democracia, de confianza sobre el saber usar estos recursos, sobre justicia, sobre derechos humanos. De esto se trata pensar la nueva educación en este contexto digital. Debe ser una educación para toda la vida que garantice este diálogo y participación de todos esos actores políticos y que garantice de alguna manera las condiciones mínimas para la existencia en una sociedad digital. Esta era digital trae nuevos retos, traen muchas necesidades. Yo creo que la universidad tiene que participar de la construcción de estas políticas públicas y creo que, en este sentido, este evento nos pueden dar luces. Es fundamental que todos los que nos escuchan en este evento, donde puedan influir, sea en el alcance del municipio, del barrio, de la universidad, de los Estados, que sean actores,

que influyan positivamente para alcanzar estos elementos que se convertirán, espero yo a la brevedad posible, en un derecho para niños, para maestros para nuestras sociedades.

5.2. Comisión 5 - Exposición de ponencias

1- “El fanzine como experiencia narrativa pedagógica en la formación docente”- Dra. Mercedes Cecilia Barischetti - Prof. Georgina Dalal Lahun Mattioli- Dra. Clelia Teresa Valdez- UCH- Argentina.

Resumen: nos preocupa la nueva generación de estudiantes en el Ciclo de Profesorado para Profesionales (CPP) de la Universidad Champagnat y al mismo tiempo su formación como futuros docentes de las nuevas generaciones. La experiencia que compartimos atraviesa la práctica docente y se propone superar las restricciones del aislamiento, la irrupción de la virtualidad y la significatividad de los aprendizajes. Los aportes teóricos vienen de la mano de referentes de las narrativas pedagógicas. El recorrido realizado durante la experiencia del fanzine en la Práctica Docente nació de una inquietud pedagógica y se transformó en oportunidad de expresión y reflexión como práctica instalada.

Palabras claves: narrativa - experiencia pedagógica- práctica docente- fanzine - virtualidad.

Cómo nace la experiencia: el relato de la profesora de prácticas.

No hay taller de narrativas sin una narrativa que nos cuente historias acerca de cómo surgió la experiencia, e iniciamos esta escritura con el relato de la profesora que detectó la oportunidad dentro del espacio curricular Práctica Docente. Nos dice Georgina:

El taller de Práctica Docente del CPP culmina con un informe. En el reglamento de prácticas se explicita que se trata de una instancia de reflexión y una propuesta de mejora. En el taller la reflexión se constituye como un eje de enseñanza y de aprendizaje, porque entiendo que la formación inicial es el espacio propicio para deconstruir y reconstruir las configuraciones alcanzadas sobre el rol docente. Para ello contábamos con una instancia final de escritura que como lo indica su nombre tenía lugar durante el cierre del proceso.

La idea de informe hacía ruido en este proceso por las razones que describiré a continuación:

En primer lugar, venía observando que el informe final costaba porque no se constituía como un momento de integración del recorrido realizado sino que las/los estudiantes se centran en la etapa de práctica intensiva, que suele ser la más significativa, y las otras etapas quedaban fuera del análisis.

En segundo lugar, ese informe se encerraba en los márgenes de la cátedra. Las variadas reflexiones que los/as estudiantes hacían sobre el rol eran compartidas sólo con el/la docente tutor/a, lo que le quitaba riqueza a la escritura porque los/las estudiantes lo hacían para nosotros/as, no siempre para ellos/as o para otros/as, aunque la propuesta era compartir el conocimiento que habían construido en esta instancia de aprendizaje.

En tercer lugar, en las reuniones de equipo del Ciclo se venía conversando la necesidad de innovar en nuestras propuestas: les pedíamos a los/las estudiantes creatividad, les hablábamos de la nueva didáctica, pero nuestro ofrecimiento continuaba siendo lineal.

En cuarto lugar, en el año 2020 estos informes ofrecieron miradas singulares sobre las

prácticas docentes en pandemia, sobre el rol docente en este escenario. Evidenciaron la sorpresa y también el desafío. Pero quedaron en los márgenes selectos del aula virtual.

Estas inquietudes separadas y al mismo tiempo unidas, dieron origen a la idea de una escritura que iniciara con la práctica. Y allí surge el Fanzine. Inicia con lógica un tanto ficticia “imaginemos que somos fanáticas de la educación”. Digo un tanto porque las estudiantes realmente mostraban ese gustito peculiar por enseñar. ¿Por qué un Fanzine y no otro tipo de publicación?

Porque el Fanzine en tanto Magazine realizado por fanáticos no estructura de antemano la escritura, la libera. Podían reflexionar del modo que prefirieran con el formato que desearan y jugar un poco con la expresión de sus reflexiones. Además, abría la lectura real y no ficticia a cualquiera que quisiera hacerlo, su publicación era real porque no requería nada más que un formato abierto.

Y así comenzamos a trabajarlo.

Este metarrelato nos ubica de lleno en la situación y nos abre la puerta para entramar a partir de él categorías teóricas que dan fundamento a la propuesta.

Las teorías que atraviesan las narrativas como formación.

La sistematización de narrativas de experiencias pedagógicas, en este caso es una modalidad de trabajo entre estudiantes del CPP que pretende contribuir con las estrategias metodológicas para la próxima generación de estudiantes, sus perfiles y necesidades. El papel de los/las profesores/as y el repensar las nuevas habilidades, pensando en las políticas estratégicas en función de las necesidades del contexto.

Suárez (2004), sostiene que es necesario sistematizar los relatos de lo que sucede en las instituciones educativas; para que esos saberes y experiencias pedagógicas encuentren vías y habilitaciones para ser rescatados, comunicados y debatidos; para que nuevos documentos y discursos pedagógicos encuentren canales y oportunidades para tornarse públicos y disputar espacios en la deliberación política de la educación.

Por ello con esta experiencia de relatos se busca que sea una propuesta participativa de indagación pedagógica, para el desarrollo profesional y pedagógico del CPP a través de experiencias individuales y colectivas. La propuesta consiste en habilitar condiciones, espacios y tiempos pedagógicos con la idea de pensar y reflexionar sobre las prácticas docentes, llevadas adelante en los escenarios educativos, para poner sobre la mesa y problematizar algunos aspectos significativos relacionados con el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La experiencia pedagógica comienza analizando el impacto del contexto educativo en la subjetividad docente, continúa con un cuestionamiento de los sentidos pedagógicos en nivel medio y superior y finaliza con el análisis de incidentes críticos en tanto inscripciones de una práctica concreta realizada por las estudiantes del CPP de la Universidad Champagnat. En la misma las residentes ponen voz a la experiencia vivida en las instituciones educativas durante la práctica en tiempos de coronavirus 2019, en cada uno de los establecimientos, en una clase situada, donde describen cada particularidad en conjunto con lo esperado e inesperado que tensiona con el imaginario pedagógico.

En esta experiencia de formación docente, indagamos y analizamos las escrituras de las prácticas producidas por las profesionales en formación a lo largo de la cursada de Práctica Docente II, para lo cual tuvieron en cuenta textos autobiográficos, notas de cam-

po, planificaciones de las intervenciones, producciones escritas de los alumnos, registros, fotos, dibujos, grabaciones, devoluciones escritas de la tutora durante la cursada, entre otros. Es esperable que estos soportes colaboren con nuevas ideas desde otras percepciones que también producen significados y otorgan sentido a lo que se hace desde la práctica docente. Por otro lado, la escritura de los incidentes críticos dan cuenta de una trama polifónica de las estudiantes en formación en la instancia de la residencia; es decir, esos escritos se configuran a partir de múltiples voces como las profesionales en formación, la tutora que hace el seguimiento de las prácticas, las/los docentes conformadores, los/las estudiantes de aulas de escuelas secundarias, institutos de educación superior y/o universidad y por último de las profesoras que trabajamos en el seminario de narraciones pedagógicas, en la escritura de los incidentes críticos, en los encuentros sincrónicos donde las estudiantes rememoran sobre la experiencia pedagógica y analizaron de manera colectiva la escritura. Estas múltiples voces se dan cita, nuevamente, cuando las narrativas se comparten en el *Fanzine* elaborado por las estudiantes para el cierre del proceso de práctica.

En este sentido, estas escrituras rememoran las experiencias de las residentes donde las profesionales en formación observan, analizan y reflexionan sobre: lo planificado, lo efectivamente concretizado y la devolución de la tutora de práctica. Es decir, se trata de escrituras que describen un escenario inesperado como lo es la virtualidad en las aulas expandidas (plataformas, WhatsApp), a estas podríamos denominarlas como “prácticas inesperadas”. Aquí el incidente crítico es una puerta para iniciar la trama narrativa y la escritura de la experiencia pedagógica se piensa como un modo de reflexionar la práctica atravesadas por los diálogos y saberes interdisciplinarios entre las participantes, diversos autores y especialistas relacionados con los contextos educativos (Sardi, 2013).

Las prácticas docentes en el Ciclo dan cuenta de cómo en esta instancia se ponen en juego la formación docente, la teoría y la práctica entre la universidad y los escenarios educativos, entre la formación académica y la realidad educativa. Son los desafíos entre ser estudiante y ser docente, lo imaginado y lo real.

La escritura de narrativas, es un dispositivo que nos permite leer entre líneas, interpretar las prácticas docentes, poner en valor las voces de las estudiantes y las experiencias pedagógicas concretas para dar cuenta de los saberes, imaginarios pedagógicos, decisiones didácticas, modos de hacer y de pensar de cada una de las profesionales. Sardi (2013), sostiene que escribir y reflexionar sobre las vivencias de la práctica con los significados que se le otorgue a los sentires, con las experiencias y comprensiones cifradas por vivir en un tiempo y en un espacio pedagógico irrepetibles. Es una experiencia de formación, por ello escribir sobre esta instancia es una forma de sistematizar para analizar y compartir la experiencia vivida que dan cuenta de cómo se transita esta etapa de formación, que nos habilita luego a mirar la práctica para encontrar nuevos significados, nuevos sentidos nuevos interrogantes como objeto de enseñanza.

La escritura de las prácticas es un ejercicio que pone a las estudiantes frente a su propia experiencia y en ese mirarse y reflexionar sobre sí mismas y esta instancia de prácticas se trata de penetrar más allá del significado latente, buscar un sentido. Ripamonti (2017), considera que en el marco de la educación superior las y los estudiantes realizan itinerarios que se ligan y cruzan con sus trayectorias escolares previas y paralelas a la experiencia formativa. Por ello no es sólo lo dado en los marcos institucionales, sino que también se configura en las diversas formas en las cuales el sujeto se relaciona cotidianamente consigo mismo y con los otros. De esta manera, la construcción del saber práctico,

se produce a partir de una confrontación entre la realidad y el repertorio de conocimientos previos y saberes de referencia.

Pero ¿qué es lo que cuentan los relatos de experiencias pedagógicas?

La escritura de la práctica docente como forma de inscripción de la experiencia en los escenarios educativos, nos permite suspender la temporalidad del hacer del oficio de artesanos de la educación, para tomar conciencia de nuestros hábitos y de los modos posibles de intervención. Con la narrativa recuperamos aspectos de la experiencia que creíamos olvidados, o que dejamos pasar por este contexto que nos urge. La narrativa nos permite recuperar, escribir, leer, releer, reflexionar y compartir estas experiencias, estos detalles. Nos permite poner en tensión y debatir sobre las prácticas pedagógicas para construir otras miradas posibles (ya sean desde la presencialidad o desde la virtualidad). La narrativa como ejercicio que escribimos, leemos, recorremos y buscamos comprender permite confrontar nuestra facticidad irrevocable. ¿Cómo? Recuperándola, des-articulándola y re-configurándola en una operación de problematización y exposición. Narrar no es informar, definir ni establecer, ni postular algún caso para ofrecer una suerte de generalización o síntesis. Por esto, quien narra corre el riesgo, se arriesga y arriesga aquello que lo excede. Lo sustantivo de la narrativa se juega en su vínculo con la experiencia (Ripamonti, 2017).

Documentar los relatos de esta experiencia pedagógica no consiste sólo en escribir y describir. Según Suárez (2004), los procesos de documentación narrativa siguen un itinerario relativamente preestablecido y guiado por un equipo de investigadores, en este caso de tutoras que acompañan de manera virtual e intervienen activamente durante todo su transcurso. Así se garantiza el cumplimiento de los procesos cognitivos planificados y las intervenciones activas de las estudiantes. Para ello es necesario diseñar una serie de instancias de trabajo para llevar adelante el dispositivo. Este itinerario de trabajo implica:

1. Generar y sostener condiciones institucionales y habilitaciones, para que las estudiantes puedan involucrarse activamente en procesos de documentación narrativa con el apoyo de las administraciones educativas.
2. Identificar y seleccionar las prácticas pedagógicas y experiencias escolares a relatar y documentar, lo que supone la conversación, la negociación y la conciliación de los intereses de indagación de los docentes narradores. El docente narrador debe hurgar en la memoria personal y en la de otros docentes e informantes claves de la experiencia a relatar, así como relevar y registrar huellas materiales de las prácticas pedagógicas desplegadas.
3. Escribir y re-escribir distintos tipos de texto y versiones sucesivas de relatos de la experiencia pedagógica a documentar, informados por los comentarios y conversaciones con sus colegas y los coordinadores del proceso de indagación.
4. Editar pedagógicamente el relato de experiencia, lo que implica lecturas y relecturas propias y de otros docentes, la interpretación y la reflexión pedagógicas en torno a la experiencia narrada, la conversación y la deliberación pedagógica entre pares y la comunicación al docente autor de observaciones, preguntas, sugerencias y comentarios escritos y orales sobre el relato pedagógico en cuestión.
5. Publicar el relato de la experiencia pedagógica, es decir, transformar en "documento pedagógico" a la narración construida por el docente autor en la intimidad de la comunidad de docentes escritores y editores de relatos pedagógicos.

6. Hacer circular los documentos narrativos de experiencias pedagógicas en diferentes circuitos de difusión y bajo distintos formatos (electrónicos, gráficos, fílmicos), a fin de aprovechar las potencialidades pedagógicas e interpretativas de los relatos como materiales pedagógicos de la formación continua de docentes o como insumos críticos para la investigación educativa.

Metodologías ad hoc para el experimento de la narrativa colectiva

La experiencia piloto que traemos se ubica en la Universidad Champagnat (provincia de Mendoza) y específicamente en la carrera de Ciclo de Profesorado para profesionales. Este ciclo busca brindar una formación pedagógica a aquellos profesionales que orientan su ejercicio profesional hacia la docencia o que, por cuestiones de la vida se encuentran ya ejerciendo la docencia y se hallan en la necesidad de obtener el título de profesor; o simplemente se dieron cuenta de una necesidad de “herramientas” didácticas. Traemos algunos testimonios que dan cuenta de este momento en las expectativas que expresan al inicio del cursado en el foro de re-presentaciones:

“Para mí ser docente implica una forma de comunicarse de manera creativa con los chicos con mucha adrenalina, ya que en todo momento me desafían sus situaciones, sus problemáticas, hay muchas cuestiones que se ven involucradas en un proceso de enseñanza-aprendizaje (que tal vez puede llegar a parecer sencillo y lineal). Con el profesorado siento que existe en mí una semilla de “revolución”, porque la inclusión educativa en tiempos de pandemia ha sido muy compleja, casi ilusoria en muchos casos, y asumo un compromiso por vencer esos obstáculos, que son grandes, pero he descubierto que llegó la hora de prácticas educativas integrales, que rompa esquemas y tal vez que me signifiquen posicionarse con firmeza frente al gobierno escolar cuando me quieren imponer “formas de educar, metodologías estandarizadas” sin consenso, sin mi opinión” (Elisa Caballero, 2021).

“En mi opinión, ser docente es ser un motivador de los aprendizajes, alguien que despierta la curiosidad de otros a partir de diversas estrategias que pongan en debate el sentido común, lo naturalizado, e incentiven así la reflexión y la búsqueda de nuevas preguntas y nuevas explicaciones... Con el paso del tiempo fui dándome cuenta cada vez más de que era fundamental, como docente, otorgarle más espacio y tiempo a “lo que vuelve”, es decir, lo que van respondiendo y construyendo los estudiantes... Respecto al Ciclo, me ha servido mucho, tanto en los contenidos y lecturas propuestas, como en las actividades y metodologías. Pero lo que más me sirvió y ya he aplicado mucho en mis propias prácticas, son las diversas formas de evaluar que hemos experimentado en el ciclo, las cuales potencian ese ser docente motivador y abierto a respuestas novedosas de sus estudiantes...” (Pedro Marsonet, 2021).

“Para mí el ser docente abarca diversas dimensiones pero fundamentalmente consiste en “acompañar”; es decir, ser docente implica un/a otro/a. No concibo la docencia como algo individual. El ciclo me ha aportado mucho pero principalmente me ha dado la base teórica para sostener mi práctica docente y metodologías que he podido aplicar en mi trabajo cotidiano” (Emanuel Jurado, 2021).

“Ser docente para mí significa un desafío, un desafío constante de ver cómo encarar la clase y cada alumno en particular. Implica creatividad, paciencia, empatía y este ida y vuelta en cuanto a la enseñanza y aprendizaje con el alumno. Con respecto a las herra-

mientas, y conocimiento que me estoy llevando de este profesorado en particular la rúbrica, también la teoría en cuanto a la enseñanza de hoy en día, particularmente teniendo en cuenta las TICs” (Sabatini Romina, 2021).

Respondiendo a la consigna antes de ingresar al Ciclo de Profesorado mi concepto sobre educación y todo lo que conlleva era demasiado vago, podría resumir docencia en aquella persona que se dedica a la enseñanza de cierto tema o contenido. Iniciado el ciclo pude mejorar, comprender y ampliar mi vago concepto. Aprendí que la educación es más que un frío concepto del que escuchamos hablar, es mucho más complejo, amplio, y me gusta resumirlo en la idea de servir, dar, amar, llenar mi vida de los otros, ¿por qué? porque quien enseña no solo transmite cierto contenido a otros, sino que transmite todo de sí, enseña con su persona, con todo de él, indica el camino a seguir, brinda herramientas más allá de lo educacional, la docencia implica transformar, construir, compartir nuestros conocimientos y nutrirnos con el intercambio” (Yanina Sosa, 2021).

En la experiencia de dictado del ciclo, que lleva ya 5 cohortes, la experiencia piloto se realizó con la cohorte 2019 que durante el año 2020 y 2021 realizaron su cursado y sus prácticas completamente virtuales. En este caso particular, en su totalidad son profesionales mujeres. En este contexto, emergió la inquietud de hacer más conscientes los procesos de aprendizaje de estas mujeres que ejercen sus profesiones con lógicas completamente heterogéneas y a quienes muchas veces les cuesta interpretar los procesos pedagógicos.

La pandemia llevó a diseñar dispositivos de aprendizaje virtuales que incluyen instancias sincrónicas y asincrónicas, con participaciones individuales y colectivas a modo de experimento. Como ya es sabido, tanto docentes como estudiantes debieron repentinamente adaptarse a las condiciones del aislamiento y ello tuvo sus ventajas y desventajas.

Para no ahondar en estos temas que ya han sido explorados por numerosos autores (Dussel, 2020; Maggio, 2020; Frigerio, 2021; de Sousa Santos, 2020) nos centraremos en nuestra experiencia particular:

- Las profesionales del ciclo tuvieron que comprender la lógica de las aulas virtuales expandidas (moodle, redes sociales, almacenamientos virtuales, etc.) y reorganizar el cursado desde sus hogares con todas las complicaciones de la cotidianeidad doméstica (atención de las familias, espacios compartidos, etc.).

- Al mismo tiempo, la virtualidad facilitó el acceso personalizado a los materiales educativos y permitió un cursado regular para quienes trabajan o se encuentran distantes de la sede de la universidad.

- Por otro lado, aquellos espacios curriculares que habitualmente representan una formación significativa en la práctica docente se vieron especialmente desafiados para desarrollar estas competencias a distancia, a veces con un gran desafío ante la situación de cada estudiante y de cada institución. Las clases por whatsapp, la organización de aulas de classroom, el diseño de materiales mediados son competencias que interpelan a docentes expertos, mucho más a quienes por primera vez están transitando la práctica docente.

- Paralelamente, los espacios de acompañamiento a las practicantes se encontraron en la necesidad de humanizar la relación mediada por las tecnologías, de modo que pudieran sostener el vínculo pedagógico necesario entre practicantes y tutores.

Uno de los dispositivos de formación ampliamente avalado por especialistas es la escritura de las experiencias pedagógicas en los profesorados. Sabido es que esta actividad contribuye a la mirada sobre la propia práctica y a la reflexión y mejora de la misma. Sin embargo en esta situación particular en el contexto del estrés que las demandas del cursado generan, cualquier actividad extra implica una dedicación y aprendizaje de nuevas formas de comunicación, entregas, etc. Es por ese motivo que se buscó promover saberes prioritarios integrados en unidades complejas que propusieran menos prácticas pero más significativas.

La narrativa como metodología pretende abrir un espacio de diálogo consigo mismo/a que permita metacogniciones, reflexiones, prospectivas y memoria. Estas escrituras no aparecen con formatos formales (como podrían ser informes, reportes o monografías) sino que se invita a explorar la escritura como práctica de goce, para lo cual se lo libera de los estándares protocolares, al menos al inicio.

Como se ha mencionado anteriormente, hubo 3 instancias de escritura con disparadores diferentes. La primera pretendió reconstruir lo vivido durante el 2020 y cómo la experiencia contribuyó a reconfigurar la subjetividad docente. El acompañamiento se hizo de manera asincrónica a través de material previamente elaborado con diversos interrogantes como disparadores. Además de la escritura en este momento comenzaron a delinear el formato del *Fanzine*, al menos de manera individual.

En la segunda instancia el eje de la escritura fue el sentido de la enseñanza en nivel medio y superior. Teniendo en cuenta que en el momento anterior todas las producciones eran escritas, las desafiamos a utilizar otro formato. Eligieron realizar un podcast individual. En este caso el acompañamiento también fue diferido.

Luego de estas primeras dos producciones nos percatamos de que la escritura, cambiante en cada caso particular, en general presentaba alguna de estas características:

- No habían leído las producciones de las colegas, por lo que solo estaba presente la instancia de escritura individual.
- En algunos casos las conclusiones no reflejaban el trabajo de reflexión sino que expresaban opiniones fundadas en el “sentido común”.
- En otros casos, estaban cargadas de “deber ser”.
- No se constituían como narrativas de experiencias pedagógicas.
- No recuperaban aportes de los autores abordados a lo largo de la propuesta.
- Con esta evaluación, se propuso trabajar en dos sentidos:
- Propiciar instancias de lectura colectiva y realizar aportes a las colegas.
- Promover la construcción colaborativa del *fanzine* y dar un giro nuevamente hacia el formato y sentido propio de las narrativas pedagógicas.

Del proceso de escritura que se dio a partir de ello, describimos a continuación los momentos más relevantes.

Si bien las estudiantes habían realizado algunas escrituras en el cursado del año anterior, las mismas habían sido producidas en un marco de reserva personal e íntima. Es por ese motivo que decidimos no traerlas forzosamente al espacio público, aunque hubieran sido excelentes disparadores. Entonces, la propuesta se organizó de la siguiente manera:

1-En primer lugar, se tomaron los registros de observación y las devoluciones realizadas por la profesora/tutora del espacio curricular de la Práctica Docente. Estos registros

y devoluciones de una experiencia que estaba terminando, fueron leídas por las mismas estudiantes antes del primer encuentro sincrónico del taller de narrativas.

2-En el primer encuentro sincrónico se pidió a las practicantes que eligieran de ese registro algo que “les hiciera ruido”, que les llamara la atención, algo que no coincidía con sus propias percepciones o, por el contrario que coincidiera y por eso les fuera atractivo. Es decir, construir el incidente crítico (Sardi, 2013) a partir de un registro público sobre su propio desempeño pero en tensión con la mirada des-subjetivante de un otro (tutora, profesora).

3-Durante el encuentro sincrónico se pidió que cada una de ellas, una vez elegido el incidente crítico, escribiera un párrafo breve en el que comenzara a narrar lo que allí sucedió, intentando desprenderse de una posición defensiva o evaluativa para buscar más que nada una comprensión, un revivir, una imagen renovada a partir de las experiencias posteriores al mismo. En esta oportunidad se aclaró que dicha escritura ya sería un texto para compartir, es decir que queda clara la intención de salir del espacio íntimo para ir hacia un espacio público. El texto debía tener alrededor de unas 300 palabras y no se dio ninguna indicación procedimental aparte de “escribir”. Se otorgaron unos diez minutos para este momento.

4-Una vez terminadas todas las narraciones (micronarraciones, podríamos decir) abrimos el juego para escucharnos. Cada una leyó su texto y la consigna fue tomar notas de qué habla mi compañera, notar qué le preocupa, qué ocupa su pensamiento o sus emociones. El momento dedicado a la escucha se convirtió entonces en una especie de taller de lectura, con esa magia que traen las historias...

5-Al finalizar todas las lecturas, se fueron abriendo las cámaras y los micrófonos para hacer aportes a partir de las notas que se fueron tomando. De más está decir que las miradas entre compañeras en un trabajo de mirada de sí misma a partir de un encuentro con otras, dio la oportunidad de detectar prácticas y discursos, de poner en evidencia emociones y sentimientos que atraviesan la práctica docente en la formación inicial. Ciertamente el hecho de que fueran sólo seis fue un aliciente para explayarse en un espacio de confianza: risas, miedos, llanto, incertidumbres, expectativas, aprendizajes...

Este encuentro sincrónico, altamente significativo para profesoras, estudiantes y talle-ristas fue una bisagra que permitió girar el rol de estudiante (que cumple una actividad y espera una acreditación) al de escritora de sus propias experiencias con la intención de publicar y de convertir esas vivencias en material para la formación de próximas cohortes. A partir de este encuentro, se implementó una estrategia distinta, más personalizada:

6-Se establecieron horarios de acompañamiento tutorial individual para la cual se pedía traer una reescritura del texto a partir de los aportes recibidos de parte de sus compañeras. En estos encuentros personalizados se leía la reescritura y se exploraban posibles nudos para desarmar, posibles tramas para escribir (sin dar indicaciones cerradas, sino haciendo preguntas) acerca de qué sería interesante describir mejor, profundizar más o atravesar con algunas categorías teóricas a partir de la lectura de autores recomendados.

7-Estas reescrituras trajeron al mismo tiempo nuevas formas de “leer” aquella práctica docente inicial (la que disparó el incidente crítico) e imaginar futuras prácticas con lo cual la dimensión prospectiva emergió como una proyección del rol docente.

8-El acompañamiento fue crucial en esta etapa para que no derivara en un simple anecdótico o sucesión de hechos aislados y pudiera encontrarse en cada narrativa un guión o hilo conductor, un problema que aparece entramado en lo cotidiano, en lo super-

ficial.

9-Se propuso, finalmente un segundo encuentro grupal, que tuvo la intención de leer breves fragmentos y (ahora sí) realizar una autoevaluación de la experiencia.

10-Una vez producidos con cierta solidez y confianza estos textos breves, se ofreció la posibilidad de publicarlos en formato de fanzine, para lo cual se requirió una articulación institucional para editarlos, publicarlos y hacerlos circular como documentos narrativos pedagógicos en diversos escenarios, si así lo desearan.

Resultados, conclusiones y discusiones:

Como resultados, el mismo fanzine “Hablemos de educación pre y post pandemia” que no necesita más introducciones y por ello dejamos a continuación el enlace a la publicación:

<https://view.genial.ly/60514c8835cb150d425aabce/dossier-fanzine-educacion>



Consideramos que esta estrategia constituye en la formación docente una instancia democrática que requiere disponer espacios y tiempos para hablar, escribir, expresar, escuchar. La documentación y sistematización de narrativas de experiencias pedagógicas se fortalece con la interacción mediante espacios de escritura individual y colectiva entre pares y, en este caso, con el acompañamiento de las tutoras.

Los aprendizajes que quedaron para todas las que participamos del taller dieron fundamentos para imaginar otras maneras de incluir las narraciones en la formación de docentes que ya son profesionales y que, por ello mismo, la deconstrucción de saberes es el principal fruto en el ciclo de profesorado. Esta deconstrucción se facilita con la mirada hacia la propia historia, hacia la propia práctica, hacia la propia subjetividad.

Una vez recorrido este camino, habiendo producido colectivamente una ruptura epistemológica respecto de lo que se espera como una producción académica, nos planteamos como una necesidad ofrecer el taller a las siguientes cohortes, aunque ya más sistematizada y organizada desde el principio del cursado de la Práctica Docente, experiencia que nos encontramos actualmente transitando.

En este sentido, la próxima generación de estudiantes tiene la oportunidad de ver enriquecidas sus trayectorias educativas con docentes que ya desde su formación inicial atraviesan prácticas reflexivas individuales y colectivas, mediante herramientas tecnológicas y dispositivos diseñados para rescatar la experiencia como valiosa y como fuente de aprendizaje. Asimismo, para el mismo ciclo de profesorado, este experimento configura nuevas estrategias de aprendizaje en sintonía con los desafíos que la educación superior enfrenta, en especial el de promover aprendizajes significativos y situados.

Referencias bibliográficas:

Dussel, I; Ferrante, P.; Pulfer, D. (compiladores) (2020) Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. UNIPE Editorial Universitaria.

De Sousa Santos, B. (2020) La cruel pedagogía del virus. CLACSO.

Frigerio, G. (2021) Diálogos en cuarentena (entrevista). Portal educ.ar

Maggio, M (2020) Educación En Pandemia. Guía de supervivencia para docentes y familias. Paidós.

Ripamonti, P. (2016) La construcción de los saberes prácticos docentes. Una mirada desde narraciones biográficas y pedagógicas. Revista saberes y prácticas de filosofía y educación.

Sardi, V. (coordinadora) (2013) Relatos inesperados. La escritura de incidentes críticos en la formación docente en Letras. Universidad Nacional de La Plata.

Suárez, Daniel; Ochoa, Liliana y Dávila, Paula (2004), Manual de capacitación sobre registro y sistematización de experiencias pedagógicas. Módulo 1 "Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica" y Módulo 2 "La documentación narrativa de experiencias escolares". MECyT / OEA.

Valdez, C. (2020). Tesis doctoral: "La forma escolar desde el imaginario pedagógico del experimento socioeducativo. El caso del Centro de Actividades Infantiles del barrio La Gloria. Provincia de Mendoza". Universidad Nacional de Cuyo: Facultad de Filosofía y Letras. <https://bdigital.uncu.edu.ar/17072>

2- “Responsabilidad Social Universitaria en contaduría de la Universidad César Vallejo y Universidad Mariana” Carolina Reyes Bastidas - José Luis Villarreal - Ángel Javier Mucha Paitan- David Andrés Camargo Mayorga- Universidad Mariana Colombia - Universidad César Vallejo Perú - Universidad Militar Colombia.



Introducción

Es interés de todas las IES actuar en torno al papel transformador como mediadoras de la formación profesional, para la vida, el desarrollo socio empresarial, promoción de la paz, justicia social y cuidado ambiental.



Problemática

Las prácticas de RSU deben ir más allá de la extensión tradicional y de un compromiso unilateral, obligando a las IES a repensar su rol en la sociedad y su incidencia en la formación profesional al servicio de la sociedad en pro del cuidado socio ambiental, el bien común y la equidad social.

Se requieren profesionales y académicos públicos capaces de gestionar, auditar y asesorar organizaciones, para tomar decisiones desde un enfoque económico, social y ambiental donde se promoció el interés y confianza pública

Impactos

La RSU toma auge, como un factor de gestión para mejorar el impacto de la universidad en la sociedad y su compromiso con los grupos de interés

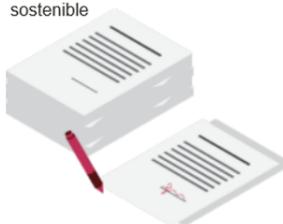
Existe la necesidad de formar futuros contadores

Objetivo

Analizar las políticas de RSU en la formación del profesional contable, que permitan un mayor compromiso social para el fortalecimiento socio empresarial y compromiso con el desarrollo sostenible

Método

Paradigma cualitativo con enfoque descriptivo-analítico basado en la técnica de revisión documental



Resultados y conclusiones

Incorporación de la RSU a nivel transversal para la formación de profesionales éticos y competentes que fortalezcan su perfil, capaces de interpretar la nueva realidad y generar valor compartido desde:

- | | | | | |
|----------------|----|----------------|--------------|-------------------------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | Investigación |
| Funcionamiento | | organizacional | Educación de | pertinente |
| | | | calidad | Extensión e interacción |

Referencias

Chavarría, L., & Arroyo, C. (2018); Gaete, R. (2015); Jarrín Jaramillo, G. (2018) Martínez, M., & Lloret, S. M. (2017); Ramsenia, A. (2013); UNESCO. (2009); Vallaeys (2014 y 2019); Federación Internacional de Contadores - IFAC (2015)

3- “Gestión de la calidad de la investigación e innovación institucional”- Ender Enrique Carrasquero Carrasquero - ISAE - Universidad Panamá. Panamá.

Resumen: el objetivo de la ponencia es proponer a los gestores de la investigación y la innovación herramientas específicas para la administración de los macroprocesos y áreas funcionales, para la instauración de un sistema integral de gestión de la investigación, innovación y transferencia. Se parte de un análisis de los problemas del entorno, enfocado a las exigencias de la revolución industrial 4.0 y los cambios surgidos productos de la pandemia, en una transición hacia la sociedad digital post pandémica. Por otra parte, se analizan los nudos a superar para poder acelerar el fortalecimiento de la investigación e innovación universitaria, cumpliendo con los requerimientos exigidos por procesos de acreditación institucional, basado en componentes de definición de Políticas institucionales; Normativas y estructuras organizacionales, dotación de recursos, y transversalidad y capacitación híbrida. Se concluye, con la propuesta de un el Sistema Integral Gestión de Investigación de la Universidad que almacena y registra toda la información correspon-

diente a los diferentes actores y elementos que se involucran en el proceso investigativo de la Universidad como lo son: grupos de investigación, investigadores, proyectos, productos, semilleros de investigación, entre otros. El SIG en su nueva versión propende por el mejoramiento tecnológico en la arquitectura de software que se requiere en una sociedad digital, propende por la implementación de diferentes elementos que automatizan una serie de procedimientos y buscan la completitud de la información para una adecuada trazabilidad y generación de indicadores por parte de la Institución. Por parte de los investigadores se simplifica y garantiza el acceso abierto a la información propiciando un mejor conocimiento del quehacer de los grupos de investigación.

Para nosotros en un gran placer de hacer esta presentación, de “Gestión en la Calidad de Investigación e Innovación Institucional” la cual está a cargo del Consejo Nacional para la Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAUPA), que, a través de su secretaría ejecutiva, la Dra. María del Carmen Benavides, lleva adelante, promoviendo la excelencia académica en las instituciones de educación superior panameñas. Para hacer una presentación, arrancamos diciendo que la universidad futura es una universidad que está en todos lados, que es flexible y que entiende lo que quiere el usuario y se adapta a él. Para iniciar estaremos comenzando con los aspectos sobre el entorno que nos toca vivir dentro de los procesos universitarios. Iniciando con que estamos frente a un proceso de revolución industrial pos pandémico, el cual nos está conllevando a una sociedad digital pos pandémica cuántica, en la cual, tanto los entornos como los sistemas de gestión y los planes de formación, visualización de la investigación y las participaciones son importantes. En ello, el CONEUPA, como Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, a través de su matriz de acreditación institucional tiene dentro de ello, factores importantes que permiten la creación, adquisición y ampliación de conocimiento para el mejoramiento continuo del saber y del quehacer procesos de investigación dentro de las universidades. Esta matriz está compuesta por cuatro componentes, los cuales se subdividen en subcomponentes y sus subindicadores transversales que corresponden a cada uno de los elementos a desarrollar dentro de las universidades. Para ser un aspecto de desarrollo dentro de lo que estamos proponiendo dentro del desarrollo investigativo a través de la normativa y estructura organizacional, hemos sustentado el desarrollo de declaraciones de política, que conlleven a objetos específicos de aclarar cuáles son la introducción, objetivos, alcances, justificación, políticas de investigación, innovación y transparencia. Los marcos normativos de planificación, así como la planificación misma. La metodología y los aspectos de direccionamiento que conlleva este proceso estratégico de definición de dominios institucionales, dominios académicos, y que permitan formular y priorizar los proyectos de investigación, evaluar su ejecución, definir su registro y socialización, a través de los procesos de transferencia, extensión y aplicación, así como hacer seguimiento a la dotación de los equipos, tanto personal como equipos colectivos, que deben definir los indicadores de gestión para normar las reglas de evaluación, tanto de los aportes de grado y tesis doctorales. En este sentido, la normativa básica que se ha sugerido para las universidades es el establecimiento de dominio, líneas y macro intenciones de investigación, a través de reglamentos que están bien definidos, así como lineamientos para la organización de la investigación, y que permitan hacer convenios de alianzas estratégicas para trabajos colectivos. En esa misma normativa y estructura, tratar de afinar lo que es la misión, donde queden aclarados en su misión los objetivos de sus dominios académicos. Y que tengan coherencia con el área de visión como se ve en este ejemplo. De ella se desprende los do-

minios institucionales y que permita la definición de los dominios académicos, de acuerdo a las mismas carreras y programas que se desarrollen para en ello definir las macro intenciones de investigación; sobre todo, estas macro intenciones de investigación están muy alineadas a los sistemas de elementos de ciencias básicas que se van constituyendo. En ello, deben estar alineadas a los campos de nomenclatura internacional de las Naciones Unidas y sigan una estructura específica de desarrollo que vaya entorno no solo a la estructura clásica de los institutos, centros, unidades, grupos y programas de investigación, sino que también se vea esto alimentado por unidades de gestión que haga el proceso de gerenciamiento a través de los programas de posgrado, pregrado y programas técnicos. Igualmente, se ha incentivado una estructura organizacional emergente que está muy alineada a los nuevos procesos, como son los nódulos cluster, los clips y los programas que permitan en todo momento, tratar de estructurar una organización que permita asociarla y centrar dentro de un concepto de investigación y posgrado, una dirección de investigación con sus respectivos centros de investigación, centros de apoyo, grupos y proyectos de semilleros de investigación, así como coordinaciones de los programas de posgrado y sus respectivas revista divulgativas. Para ello, esta estructura organizacional ha sido promovida y trata de ser lo más horizontal posible para que apoye los procesos de gerenciamiento de la investigación. Transversalmente, la capacitación se está desarrollando a través de la formación de multiplicidad de elementos dentro de los contextos asociados a esa misión de la universidad y como dice Moreno (2006), "se consolide dentro de los elementos propicios para una formación incierta". En ello, se ha incentivado a las universidades que la capacitación tiene que ser dual, de estos investigadores, no solo la parte credencial a través de la sustentación de esos reconocimientos académicos, sino también a través de la performabilidad que es la actuación del investigador a través de su producción científica, muy apoyado en los aportes que han hecho, Turbo (2001) y Gerav (2021). Dentro de esas capacitaciones se ha sugerido el desarrollo, ya que la universidad es la mejor llamada a iniciar procesos de fundación y fundamento de cultura científica a través de ser la caja de resonancia de la sociedad como lo ha preconizado Seijo Carrasquero (2018). Para esto se ha establecido una propuesta de sistema de formación y evaluación de investigadores de las universidades de Panamá, el sistema Nelebra que quiere decir en idioma indígena sabio, en el cual está establecido en quintiles, donde se apoyan capacidades básicas, capacidades específicas y capacidades avanzadas. En una matriz que permite lo conceptual, lo simulado y lo práctico y que se pueden ir combinando con las dinámicas de lo autónomo, lo colaborativo y lo guiado. Esto, tratando de propiciar que ese proceso de formación y evaluación parta de la productividad de los reactores de los proyectos de investigación de posgrado, gestionando el grado y el pregrado, así como los dominios académicos que nutren a cada línea de la universidad. Haciendo un seguimiento en la dotación de recursos, se han establecido planes operativos que permitan a los investigadores, a través de componentes, subcomponentes y objetivos específicos con sus respectivos indicadores y cronogramas de tiempo, hacer actividades que propicien la investigación, la capacitación en el área específica, el asesoramiento, la docencia y la participación en redes y eventos científicos de investigación. Para finalizar, quisiéramos expresar que la universidad del futuro la vemos ubicua, blender, en la cual hay aulas móviles y verdaderamente universal. Una universidad que no tiene fronteras, ni para los alumnos, ni para los docentes, ni para los investigadores. Dejamos nuestra carta de presentación para cualquier indicación, cualquier información adicional que quieran sobre nuestra presentación.

4- “Seguimiento de egresados/as de la UNCUIYO. Inserción laboral y competencias profesionales” - María Luz Marín, María Elizabeth Fregotti – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina.

Resumen: el estudio “Seguimiento de egresados/as de la UNCUIYO. Inserción laboral y competencias profesionales” tuvo como objetivo general analizar la inserción laboral y el desempeño profesional de egresados/as de la cohorte 2010 de todas las carreras de pregrado y grado de la universidad. El diseño metodológico fue cuantitativo, se aplicó un cuestionario estructurado online a 485 egresados/as en el año 2018. Sus resultados han sido clave para valorar la calidad de los programas académicos y mejorar los procesos formativos al identificar las brechas de competencias respecto a la demanda laboral.

Palabras clave: sociología del trabajo - educación superior - educación y empleo - graduados universitarios - transición a la vida activa - Universidad Nacional de Cuyo.

Introducción:

Durante los últimos años, se han venido fortaleciendo a nivel internacional estudios de seguimiento de egresados/as universitarios; los cuales constituyen una herramienta imprescindible para comprender la forma en que se insertan los egresados/as laboralmente, conocer su desempeño profesional y detectar las competencias que exigen los puestos de trabajo. Muchos de estos aspectos constituyen una herramienta relevante al momento de evaluar el resultado de la función formativa. En este caso particular, la necesidad de realizar este estudio surge de la propia planificación estratégica de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUIYO), ya que en su Plan Estratégico 2021 se puede vislumbrar la necesidad de evaluar la calidad y excelencia en la formación académica. Asimismo, responde a una de las recomendaciones de la última evaluación externa de la Universidad llevada adelante por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que explicita la importancia de promover un mecanismo o área central de seguimiento de graduados.

Es válido aclarar que el concepto de pertinencia surgió y fue ganando importancia a partir de los principios fundamentales que se declararon en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en 1998, realizada en París en la sede de la UNESCO (UNESCO, 1998).

Fundamento teórico

A medida que el mundo avanza hacia el desarrollo de esta nueva Sociedad del Conocimiento, resulta cada vez más importante disponer de una educación superior efectiva, que garantice la creación y distribución de los conocimientos y tecnologías que demanda la sociedad y la economía.

Los estudios de seguimiento de egresados surgieron hace tiempo con el objetivo de analizar la relación entre el gasto en educación y el crecimiento económico, así como los vínculos entre la inversión en educación y los beneficios que obtienen los individuos. Aunque muchas universidades empezaron a realizar estudios parciales de egresados, dos proyectos financiados por la Comisión Europea realizaron un estudio a nivel general en Europa: CHEERS (1998, financiado por el IV Programa Marco de la UE) y REFLEX (2004, VI Programa Marco de la UE), ambos proyectos de reconocida notoriedad internacional.

Posteriormente, fue llevado a cabo el Proyecto PROFLEX (2009) con similar encuesta a los estudios descritos en el párrafo anterior pero aplicados a universidades latinoamericanas. En relación a la conceptualización de competencias, se ha tomado referencia la normativa propia de la Universidad Nacional de Cuyo, en su Ord. N° 75/2016 (Consejo Superior), la institución adopta el enfoque curricular basado en competencias.

Metodología

El diseño metodológico fue cuantitativo, se aplicó un cuestionario estructurado online a 485 egresados/as de la cohorte 2010 (de todas las carreras de grado y pregrado de la UNCUYO). Se trabajó con un muestreo aleatorio proporcional a la población por grupo de carreras.

Este estudio tiene características similares a los estudios nacionales e internacionales mencionados anteriormente, ya que se utilizó una encuesta similar a dichos proyectos la cual ha sido validada por expertos internacionales, y el trabajo fue adecuarla a nuestras propias necesidades. Concretamente, se tuvo en cuenta el cuestionario del Proyecto PROFLEX-UNESCO que fue aplicado a las Universidades Latinoamericanas adaptándolo a las necesidades propias de la UNCUYO.

El cuestionario fue dirigido a egresados/as universitarios que finalizaron sus estudios siete años antes de aplicar la encuesta. La razón para centrar el estudio en esta promoción es que, según numerosas investigaciones realizadas por expertos en educación, entre cinco y siete años de finalizada la carrera los egresados/as tienden a la reflexión sobre su experiencia académica y sus expectativas futuras en el mercado laboral.

Uno de los temas fundamentales que se analizó fue el agrupamiento de las carreras afines y para ello, se tomó como referencia la Universidad Nacional de la Plata que tiene características similares a la UNCUYO.

Para el abordaje de la situación laboral de los egresados/as se tuvo en cuenta el enfoque por Competencias de UNESCO (REFLEX, PROFLEX) y la Ordenanza 75/2016 de la UNCUYO. Asimismo, se tuvo la cooperación y asistencia de expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tanto en el cuestionario como en la metodología utilizada. Así como se tuvo la cooperación de la OIT, también se tuvo la asistencia de especialistas en el tema de universidades internacionales tales como: la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad Carlos III de Madrid, la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP) y la Universidad Autónoma de Barcelona (AUB).

Sobre un universo total de 1907 egresados/as, se envió la encuesta online a 1.189 egresados/as que corresponde a la población objetivo del estudio, es decir, a los egresados/as con mails válidos. Del total, efectivamente respondieron 485 egresados/as, lo cual representa la muestra del estudio.

Para su mejor implementación y estudio se dividieron las titulaciones de grado/pregrado en siete áreas profesionales o grupo de carreras afines, teniendo en cuenta su afinidad académica e incumbencia profesional.

Resultados

El seguimiento de egresados/as en las Instituciones de Educación Superior ha tomado vital importancia y se ha instituido como un factor de calidad en el marco de las políticas y lineamientos de aseguramiento de la calidad. La UNCUYO en cumplimiento de su Plan

Estratégico desarrolla este tipo de investigaciones desde el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación, para apoyar la discusión y análisis de la situación de los egresados/as.

En relación a los resultados de este relevamiento, se comparten a continuación los principales resultados. El 96% de las personas egresadas en la cohorte 2010 de la UNCUYO está trabajando. De este total, el 93% lo realiza en el ámbito de su carrera. De manera contundente, las personas egresadas manifiestan que se sienten satisfechas con la universidad elegida y, por ende, identificados con la institución. La mayoría (83%), afirma que volvería a cursar sus estudios de grado/pregrado en la UNCUYO.

Sin embargo, la Universidad tiene un gran desafío por delante, ya que casi el 20% de los encuestados necesitan continuar estudios de posgrados porque el mercado laboral se los está demandando. Además, del 45% que finalizó estudios de posgrado, el 70% lo realizó en otra institución. Por lo tanto, es importante ampliar la oferta de programas de posgrados, dado el aprovechamiento de la experiencia institucional en este tipo de programas.

Los resultados muestran que las competencias relacionadas con las metodologías docentes tradicionales son las más señaladas de forma generalizada como puntos fuertes de sus estudios. Concretamente los egresados/as apuntan al trabajo en equipo, al dominio de la propia área o disciplina, a la capacidad de adquirir conocimientos con rapidez, al pensamiento analítico, a la capacidad de redactar informes o documentos y la capacidad de rendir bajo presión.

Por el contrario, las competencias que los egresados/as subrayan como puntos débiles de sus estudios se encuentran más relacionadas con la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las habilidades de liderazgo.

Conclusiones y discusión

Este ejercicio de seguimiento a los egresados/as ha permitido finalmente a la UNCUYO, contar con una herramienta clave para medir la calidad de sus programas y el impacto que están teniendo sus egresados/as en el medio. Este estudio, constituye a su vez en una valiosa referencia con el propósito de mejorar de forma continua los procesos académicos que se desarrollan al interior de la Institución, fortalecer las políticas encaminadas para mejorar las competencias profesionales que demanda el medio y acercar los egresados/as a su casa de estudios.

Finalmente, es sumamente prioritario lograr la sistematicidad y periodicidad de este tipo de estudio de seguimiento de egresados/as para tomar decisiones oportunas en términos de formación académica y competencias de los/as futuros/as profesionales de la UNCUYO.

Referencias bibliográficas

Allen, J. y Van der Velden, R. (2007). *The Flexible Professional in the Knowledge Society: General Results of the REFLEX Project*.

Centro Interuniversitario de Desarrollo grupo operativo de Universidades Coordinadas (CINDA) (2017). *Evaluación del logro de perfiles de egreso: experiencias universitarias*. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (CONEAU) (2018). *Informe final de Evaluación Externa*. Universidad Nacional de Cuyo. Buenos Aires, Argentina.

Delors, J. (1997). *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión

Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Educación superior y empleo de los titulados universitarios en Europa. Proyecto CHEERS. (2011). Capital Humano N° 13. Bancaixa España, 1-8.

García Manjón, J. y Pérez López, M. (2008). Espacio Europeo de Educación Superior, competencias profesionales y empleabilidad. Universidad Europea Miguel de Cervantes, España. Revista Iberoamericana de Educación N° 46/9.

Ginés Mora, J. Carot, J.M. y Conchado, A. (2010). Informe resumen de los resultados del Proyecto PROFLEX en Latinoamérica, Comparativa con el Proyecto REFLEX en Europa. Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio, Universidad Politécnica de Valencia.

Ignisc, I., Cristóbal, S.Z., Benito, M.L., Leoy, M.F., Goicoechea, L.T. y Reyes, A.M. (2012). Trayectoria laboral y competencias profesionales de los jóvenes egresados/as. Universidad Nacional de La Plata.

Plan Estratégico 2021, Universidad Nacional de Cuyo.

Teichler, U. (2006). El Espacio europeo de Educación Superior: Visiones y realidades de un proceso deseable de convergencia. Revista Española de Educación Comparada, 12, 37-79. Universidad de Kassel.

Tuning América Latina. Informe final: reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. (2007). Universidad de Deusto y Universidad de Groningen.

Zalba, E. (2004). Seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo 2003-2004, Secretaría Académica, Universidad Nacional de Cuyo.

Ordenanza 75/2012. Consejo Superior. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, 1998. París, Francia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América latina y el Caribe CRES 2008. Cartagena, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, 1998. París, Francia.

VIERNES 29 DE OCTUBRE 2021

6. Sala comisión 1: Impacto del COVID-19 en la educación

6.1. Panel de especialistas:

1- “Calidad: la educación superior en tiempos de pandemia”- Mgtr. Fernando José Best Guilboa - Evaluador de procesos universitarios en Institución Superior de Administración y Educación- ISAE Universidad – Panamá.

A partir de marzo del 2020, Panamá entra en un periodo de urgencia sanitaria decretado por el Ministerio de Salud de la República de Panamá, que trastocó el normal desenvolvimiento de las instituciones de educación superior. Con el objetivo de presentar las afectaciones de esta pandemia en el caso Panamá, se emprendió un breve estudio combinando una metodología que implicaba una revisión bibliográfica, para establecer una cronología de los eventos acaecidos, con las vivencias tenidas en el ambiente educativo del país. Los efectos son diversos, ya que van desde el cierre de universidades, hasta la baja en la matrícula producto de que las fuentes de financiamiento de los estudiantes que sucumbieron por el paro de labores de ellos o de sus padres. Las universidades más afectadas fueron aquellas que tenían su oferta académica orientada a educar a la clase trabajadora, quienes acudían a turno nocturno. Ese grupo de estudiantes, sin duda son personas adultas que se ven obligadas a trabajar para pagar su colegiatura.

Pero no solo se afectaron aquellos trabajadores, sino también aquellos no *millennials* y aquellos no nacidos en la tecnología, que debían afrontar una nueva forma de impartir o seguir las clases (en forma virtual) y aquellos menos afortunados económicamente, que no tenían recursos para costearse esta modalidad.

Para la modalidad virtual, obviamente se requiere un buen servicio de internet y dispositivos electrónicos para comunicarse, lo cual no alcanza a muchos estudiantes, sobre todo de las universidades oficiales y de aquellas situadas en comunidades alejadas como los de áreas rurales y las poblaciones autóctonas.

Igualmente, tenemos que abordar el hecho de que, así como, se afectó la población estudiantil, por las mismas razones se afectaron las clases por parte de los docentes, que dentro de sus competencias no se contaba con impartir clases en forma virtual. De este grupo, los más complicados eran los docentes de las universidades oficiales que contaban con mucha edad como para involucrarse en esta modalidad y que, por lo tanto, trasladaron las modalidades presenciales (a la que estaban acostumbrados) con sus estrategias y herramientas pedagógicas a la modalidad virtual.

Otro grupo que fue sorprendido por la nueva modalidad impuesta por la pandemia del COVID-19, fueron los profesores eventuales, tanto del sector oficial como el sector particular, quienes, por la precariedad de los emolumentos, no podían afrontar el costo que involucra seguir una modalidad virtual desde casa (metodología a los que nos llevó las restricciones sanitarias impuestas por las circunstancias). Acondicionar los hogares a centros de trabajo o salones de clase fue todo un reto, por lo tanto, muchos docentes quedaron excluidos.

El Estado de urgencia sanitaria declarados por el Estado Panameño orilló a las IES, a situaciones de enseñanza aprendizaje inéditas, que requirió de los mayores esfuerzos

para afrontar los retos a la continuidad de la academia, que no solo involucraba la sobrevivencia de las universidades, sino también las de los estudiantes. El desafío para todos era lograr que los futuros profesionales del país no retrasaran su formación, en muchos casos, no se pudo evitar, ya que hubo universidades cerradas, estudiantes como los de salud, atrasados por la imposibilidad de hacer sus prácticas académicas, ya que en los hospitales no se podía ingresar, para evitar el contagio y propagación del virus.

Palabras clave: urgencia sanitaria, virtualidad, Panamá, COVID-19, modalidad a distancia, salud mental.

Introducción

Panamá cuenta con 38 universidades con permiso de operación, tanto oficiales como particulares; de ellas 23 están acreditadas por parte del CONEAUPA (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, CONEAUPA, 2021)

De las universidades con permiso de operación vigente, el 41% tiene la modalidad a distancia (semipresencial y virtual) y el resto tiene la modalidad presencial. Sin embargo, hay que anotar que la ley 52 del 26 de junio del 2015 y su reglamentación, el Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto del 2018 permite que en aquellas universidades registradas en modalidad presencial puedan contener algunas carreras con asignaturas impartidas en modalidad a distancia. Por otra parte, a nivel de Postgrado hay un alto porcentaje de especialidades con modalidad virtual y semipresencial. (Ministerio de Educación de Panamá, 2021).

El COVID-19 en Panamá, entró oficialmente, el 9 de marzo del 2020, a pesar de que los primeros casos a nivel mundial se reportaron oficialmente al principio del mes de diciembre del 2019. A partir del 25 de marzo del 2020, se decretó oficialmente un estado de emergencia sanitaria (Wikipedia, 2021) que obligó a las IES ha hacer una rápida transformación tanto, a nivel administrativo como en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Metodología

La metodología empleada consiste en una revisión bibliográfica de leyes y noticias para orientar las vivencias producto del desenvolvimiento y adaptación de las universidades a la emergencia sanitaria.

Fundamentos teóricos

α- Sobre el proceso enseñanza aprendizaje:

El 25 de marzo del 2020, el gobierno nacional decreta el estado de emergencia sanitaria, que obligó a las universidades panameñas a interrumpir todas las modalidades de enseñanza. Posteriormente, un periodo de un mes, las instituciones de educación superior retomaron las actividades de enseñanza aprendizaje en modalidad virtual, previa la Resolución del CTDA EE-01-A- 2020, por la que se autoriza de manera transitoria el uso de la educación a distancia en su modalidad virtual, hasta la finalización del año 2020, sin importar la modalidad aprobadas por el Consejo Técnico de Desarrollo Académico. Posteriormente, mediante la Resolución N° CTDA-EE-01-B-2020 del día 4 del mes diciembre del año 2020, se extiende el uso de la modalidad virtual de enseñanza hasta junio del 2021 (Ministerio de Educación, 2021).

Estos acontecimientos, por lo tanto, trastocaron el normal desenvolvimiento de las operaciones de las universidades tanto a nivel institucional como a nivel del proceso de enseñanza aprendizaje.

b- Afectaciones del desenvolvimiento institucional

1-Las universidades debieron adquirir o expandir sus plataformas virtuales para las clases a distancias de manera urgente.

2-Se tuvo que reforzar los conocimientos y competencias de los docentes y estudiantes al uso de las plataformas para la virtualidad.

3-Los docentes debieron adaptar los contenidos del currículo (que estaban diseñados para la presencialidad) a los entornos virtuales.

4-Los estudiantes demandaron una reducción de los costos de colegiatura, para poder seguir educándose, por lo que las universidades, buscaron la forma de abaratar dichos costos y además ofrecer términos de financiamientos más extensos, ya que muchos de los estudiantes o sus padres habían perdido sus empleos y por lo tanto, no podían asumir los costos implicados.

5-Para poder absorber los costos incrementales producidos por la adaptación de los procesos de enseñanza (adquisición de nuevas y mejores plataformas de enseñanza en la virtualidad y mejorar las competencias de docentes y estudiantes, en los entornos virtuales) muchas universidades debieron sobrecargar los grupos virtuales, para no subir el costo de la colegiatura.

6-Los procesos administrativos se tuvieron que llevar a la virtualidad, ya que las universidades fueron cerrados, lo que ocasionó que los protocolos de admisión, los procesos de Tesorería y de Secretaría General fueron trastocados y forzados al cambio.

7-Las universidades particulares sufrieron una baja en la matrícula de hasta 30%.

c- Afectación del proceso de enseñanza aprendizaje

1-La adaptación a la virtualidad atravesó por una curva creciente de adaptación, en el ínterin, los contenidos no fueron bien dosificados, originando una deficiencia en el aprendizaje.

2-Hubo una alta deserción de los estudiantes, no solo por aspectos económicos, sino por la no adaptación a la virtualidad.

3-Se incrementó los problemas de salud mental de los estudiantes por el hecho de desarrollar ansiedad producto de las nuevas metodologías.

4-Los profesores y las universidades carecían de metodologías adaptadas a la virtualidad, como es el caso de la carencia de softwares apropiados para la enseñanza virtual.

5-Las universidades más afectadas por los cambios impuestos por el COVID-19, fueron aquellas que su modalidad, antes del estado de emergencia, era presencial.

d- Transformaciones positivas

1-La forzosa transformación hacia la virtualidad llevó a las universidades a incursionar en un área a la que se tenía temor, producto del desconocimiento de nuevos ambientes de aprendizaje. El resultado final, es que el proceso de enseñanza aprendizaje fue fortalecido.

2-Una vez que se adquirieron las plataformas virtuales, como los softwares necesari-

rios, los costos fueron cayendo y las instituciones se dieron cuenta de lo noble de la metodología.

3-Tanto los docentes como los estudiantes se percataron, que con las metodologías asociadas a la virtualidad, se contaba con mayor libertad de acción.

4-Las universidades y los estudiantes se dieron cuenta que la virtualidad le permitía alcanzar objetivos cada vez más distantes.

5-Al acostumbrarse a los entornos virtuales, más docentes se atrevían a emprender cursos en universidades extraterritoriales.

6-Proliferaron los cursos gratuitos.

Conclusiones

Los cambios, forzados por la pandemia del COVID-19, si bien tuvieron muchas dificultades iniciales, fueron al final provechosos para la incursión en la era digital. Después de esto, todo el proceso educativo en las IES se potenció, de manera que universidad, educadores y educandos perdieron el miedo a los procesos de enseñanza aprendizaje de vanguardia.

Bibliografía

•CONEAUPA. (8 de Octubre de 2021). [coneaupa.edu.pa/universidades-particulares](http://www.coneaupa.edu.pa/universidades-particulares). Obtenido de CONEAUPA: <http://www.coneaupa.edu.pa/universidades-particulares>

•Ministerio de Educación . (25 de enero de 2021). [meduca.gob.pa](https://www.meduca.gob.pa). Obtenido de [meduca.gob.pa](https://www.meduca.gob.pa): https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/71/Acuerdos%20Reuni%C3%B3n%20N-008-2020_de_4_de_diciembre%202020.pdf

•Ministerio de Educación de Panamá. (8 de octubre de 2021). [meduca.gob.pa/ctda/](https://www.meduca.gob.pa/ctda/)planes_de_estudios. Obtenido de [meduca.gob.pa/ctda/](https://www.meduca.gob.pa/ctda/)planes_de_estudios: [https://www.meduca.gob.pa/ctda/planes_de_estudios](https://www.meduca.gob.pa/ctda/)

•Wikipedia. (8 de octubre de 2021). es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19_en_Panam%C3%A1. Obtenido de Wukipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19_en_Panam%C3%A1

2- “COVID-19 y la virtualidad, una perspectiva humanizada” - Mgtr. María José Jiménez Martínez - Directora de Educación Virtual en la Corporación Tecnológica de Bogotá- CTB – Colombia.

Resumen: la Corporación Tecnológica de Bogotá, institución de educación superior de carácter tecnológico, sin ánimo de lucro, ha trabajado a lo largo de los más de 65 años de existencia en formar profesionales íntegros y humanos para la sociedad Colombiana.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que la C.T.B ha afrontado la pandemia CTB Digital con un enfoque humano, resaltando nuestros valores institucionales. Así mismo, desde finales del año 2019, la institución venía desarrollando cambios fundamentales a nivel interno, sino las TIC una herramienta óptima para poder llegar a las regiones y lugares de difícil acceso educativo en la región. Este proyecto se denominaría, la CTB Digital. Con la llegada de la pandemia, la institución ya se encontraba preparada para la ejecución del proyecto, ya que este llevaba el siguiente recorrido: elaboración del proyecto - cualificación del personal académico y administrativo - puesta en marcha de

los espacios virtuales institucionales. Con este recorrido trazado, la pandemia no nos toma por sorpresa, sino que se vuelve la aliada para poder poner en marcha nuestro gran proyecto, y así continuar sin percance alguna nuestras acciones. En comparación con la realidad nacional sobre deserción estudiantil, este no fue un tema que nos preocupara, ya que los estudiantes al encontrarse inmersos en nuestro proyecto institucional de la CTB Digital, vieron esto como una oportunidad de continuar sus estudios, sin dejar de lado ese acercamiento con sus profesores, compañeros y administrativos de la institución, vieron esto como una oportunidad de fortalecer destrezas y habilidades que no las veían reflejadas en su accionar diario. Dentro de la puesta en marcha de la CTB Digital, se puso experimentar que la virtualidad concebida por la institución era una virtualidad humana, que entendía sus necesidades educativas, personales y profesionales, brindando la oportunidad de no solo contar con servicios educativos, sino servicios de bienestar hacia todo su núcleo familiar.

El día de hoy quiero mostrarles la experiencia que nosotros desde Colombia y como Corporación Tecnológica Bogotá hemos experimentado con el COVID-19, así como el empezar a ejecutar un proyecto que nace y se denomina la CTB digital, el cual enmarca todos los procesos de virtualidad de la institución bajo un enfoque de educación humanizada. Algo que para la institución es muy importante es el tema de humanizar nuestros procesos no solamente educativo sino todos los procesos en sí y para eso quiero mostrar un poco más la perspectiva de nuestra institución.

Entonces cuál era la visión anterior, antes del COVID-19: que desde el año pasado todas las instituciones han tenido que ir evolucionando y han tenido que volcar todos sus procesos hacia los ambientes digitales, no solamente de la parte educativa sino también desde la parte administrativa. Entonces quiero mostrarles cómo el año pasado y parte de lo que ya llevamos de este año hemos estado trabajando o hemos estado enfocándonos en cómo ha sido el proceso de la evolución del COVID-19 en nuestro país, sobre los casos confirmados de COVID en Colombia reportados por el Ministerio de salud. Esto es lo primero que vamos a ver apenas abrimos los ojos y a partir de esto las IES pensamos cómo ha ido evolucionando el panorama con respecto a la pandemia y cómo vamos a empezar a trabajar.

Al analizar esto, iniciamos por plantearnos estrategias que dieran respuesta a nuestra nueva realidad: nuestro entorno, cómo vamos a abordar estas temáticas sociales y culturales que nos trae la pandemia. Teniendo en cuenta lo anterior empezamos a trabajar o empezamos a visualizar cuál era la capacidad institucional de respuesta ante este nuevo panorama, ya que muchas instituciones no sabíamos cómo afrontar esto. Además en nuestros años de vida jamás habíamos vivido una pandemia como hemos tenido que pasar. Adicional a esto, no solo se hablaba de la pandemia, sino de una sindemia, donde se unieron un sinnúmero de enfermedades que ya estaban erradicadas y que nuevamente aparecieron.

Así mismo, muchas IES empezamos a llenarnos de preguntas tales como: cuál va a ser el *Elearning Manager System* (LMS) que vamos a utilizar e iniciamos la implementación de un montón de herramientas para poder continuar en nuestra labor como IES. De pronto nos desenfocamos un poco, no lo hablo a nivel de Colombia también lo hablo a nivel internacional, ya que pensábamos que con estas herramientas digitales íbamos a dar respuesta a todos estos y nuevos retos. Un ejemplo de esto era el cómo llevar a cabo laboratorios, cómo desarrollar este tipo de prácticas, pues nuestros programas una gran mayoría son totalmente presenciales, cómo vamos a afrontar esta situación. Es así que

nosotros trabajamos a nivel institucional, que con ayuda y apalancamiento del Ministerio de Educación, empezamos a generar una serie de estrategias para visualizar a las TICs como una herramienta aliada para los procesos académico administrativos, adaptando la virtualidad a nuestras necesidades y las necesidades del entorno.

Es así que cualificamos a nuestro personal docente y administrativo apoyándonos en personas a nivel nacional e internacional, con el fin de poder desarrollar trabajo remoto y virtual con el firme propósito de cualificar a nuestra comunidad educativa Empezar a generar ese desarrollo académico, darle las herramientas en el proceso de inmersión de toda la comunidad, sin dejar por fuera a los profesores a los estudiantes y administrativos de la corporación tecnológica de Bogotá. Es aquí donde prima mucho el trabajo en equipo: cómo fueron funcionando en la institución para que no se generará un impacto tan grande en la deserción estudiantil, ya que por el tema de la cualificación de nuestros docentes se pudo enfrentar las vicisitudes sin mayor contrapié con el manejo de nuestra plataforma y seguimiento de los procesos académicos y administrativos en cuanto al dominio de la virtualidad y sus entornos digitales, con el fin de poder apoyar y reforzar acciones que nos ayudarán a salir adelante en todo.

Los trabajos de la parte de desarrollo humano y bienestar: en la fobia hacia la parte de los estudiantes en cómo manejar su tiempo, como manejan los proceso de convivencia en casa todo el (este fue un aspecto importante, ya que no estábamos acostumbrados a convivir 100% de nuestros tiempo con nuestro entorno natural-familia). ¿Cómo se pudo hacer esto?, pues virtualizando los procesos de bienestar institucional: atendiendo no solo a estudiantes, profesores y administrativos, sino a las familias de toda la comunidad, con el fin que todos estuviéramos inmersos en estos procesos.

Nuestra institución siempre se ha caracterizado por presentarnos como una institución conformada por personas, que todo lo que trabajamos es en pro de la formación profesional. Somos una institución de carácter tecnológico privado el cual existimos hace más de 63 años en el mercado colombiano iniciamos como la escuela colombiana de química industrial con la Ley N° 30 nos establecimos como la institución que hoy nos llamamos Corporación Tecnológica de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante resaltar que la virtualidad determina todas las instancias de la institución, no solamente como lo hemos hecho anteriormente en la parte docente en la carta administrativa: estamos también inmersos en todo lo que tiene que ver con nuestro proyecto educativo institucional, nuestro plan de desarrollo institucional. Empezamos a trabajar con toda la institución, lo tenemos en meses atrás políticas y de ahí ya empezó a hacer realidad y está en nuestro ADN institucional. Entonces qué es lo que le quiero mostrar con esto que nosotros como instituciones podemos trabajar la actualidad y una columna: saber si no todos tenemos las mismas capacidades y habilidades para poder estar inmerso en estos ambientes es poder dar todos acompañamiento a la comunidad.

Adicionalmente en pro de esa labor académica educativa formativa de la institución se generaron estrategias, otras estrategias institucionales en dónde podemos ver protocolos de bioseguridad. La creación de un comité de emergencia, el cual ayudó a mitigar el tema de la pandemia, no solamente con la comunidad sino también con nuestros compañeros que nos rodean o sea las personas que hacen parte de la comunidad de galería, que es el sector donde nos encontramos ubicados. Otro tema importante es la continuidad de los procesos académicos pudimos continuar con las clases a nivel remoto y virtual donde generamos asesorías, mentorías, tutoría con el propósito de que todo estudiante pudiera

sacar adelante su proceso académico. En los laboratorios se creó la estrategia de poder generar aulas alternas con el fin de poder tener estudiantes en institución pero con el aforo que era pertinente para poder salvaguardar su salud. En cuanto al afianzamiento del trabajo en equipo los ambientes digitales fueron muy importantes para nuestra comunidad ya que fomentó el agenciamiento de trabajo en equipo entre los estudiantes, también entre los pares como los docentes, los docentes con los estudiantes, los administrativos con los estudiantes y los docentes fue todo un trabajo mancomunado un trabajo para lograr destacar todo adelante. Realizar algún en el camino el apoyo en institución: elaboración de un gel antibacterial la institución llevó a cabo la elaboración de un gel antibacterial con el fin de repartirlo A toda la comunidad institucional habíamos evidenciado que muchos de los estudiantes y de nuestras familias habían tenido que adquirir el gel antibacterial y hacía parte de la canasta familiar, no solamente el mercado si no era algo importante para podernos proteger de la pandemia para poder ayudarlos también a mitigar un poco este nuevo rubro que debían cancelar para poder adquirir el gel. La corporación tecnológica Bogotá dispuso espacio donde se podía dispensar el gel logrando que los estudiantes los administrativos y profesores pudieran tener recipientes donde llenar el gel y llevar a sus hogares.

Ya finalizando mi intervención, es importante que nosotros no olvidemos que como institución debemos fortalecernos. Al estudiante a nivel académico y personal, apoyándolos en su desarrollo académico también generando herramientas para facilitar su trance durante esta pandemia, su trance en cambiar su normalidad ahora al estar de pronto todo el tiempo en casa generando espacios donde puedan tener esa interconexión ya sea remota con sus padres, sus profesores, con la parte de bienestar para poder tratar temas que son prioritarios para ellos desde la dirección de virtualidad hemos desarrollado un acercamiento con la dirección y poder generar esa ayuda ese espacio de escucha hacia sus diferentes inquietudes dudas en todo estos nuevos cambios que se han afrontado. Cabe resaltar que es importante que nosotros como institución rompamos de pronto se para el frío de los ambientes digitales y poder generar los espacios dinámicos de espacios humanos a los estudiantes donde ellos vean que la virtualidad va más allá de sentarse en un computador, de entrar a una plataforma sino que también a través de estos medios podemos generar acercamientos humanos. Adicionalmente quisiera comentarles que es importante que el estudiante sea parte activa de todos los procesos institucionales, que sepa que cuando la institución va a tomar la decisión y ver algo tan trascendental como es en este caso que hemos pasado la pandemia: ellos hacen parte activa de todas esas tomas de decisiones y actos institucionales.

Estrategias:

- Creación de una planeación.
- Logística de trabajo remoto o virtual (comunidad).
- Desarrollo académico.

Se identifica que el trabajo en equipo: estudiantes, profesores, administrativos, familiar, entorno y apoyo del MEN, era la mejor forma de crear una planificación para el manejo de la pandemia y accionar institucional:

- La creación de un plan continuo de cualificación hacia toda la comunidad institucional, era el mejor camino para poder salir adelante con nuestras actividades y el apoyo hacia todos.

- Desarrollo y seguimiento de los procesos académicos y administrativos, con el fin de poder identificar algunas falencias y así subsanarlas, sin perjudicar a nuestros estudiantes.
- Virtualizar nuestros servicios de bienestar institucional (estos ya estaba desde hacía varios años en la CTB, pero su acogida no era la esperada, ya con la pandemia en nuestras vidas, estos servicios toman un impulso gigantescos, ya que son brindados a todo la comunidad y sus familias).
- Así mismo, se resalta que dentro de nuestro plan de desarrollo institucional, la virtualidad está implementada de manera transversal, siendo esto un apoyo para el fortalecimiento de nuestra CTB Digital.
- Creación de protocolos de bioseguridad, directrices creadas para los cuidados de toda la comunidad que debía desarrollar actividades en la institución. La CTB creó una estrategia de laboratorios remotos-presenciales, donde una parte del grupo está siendo partícipe de los laboratorios académicos en casa y otro grupo se dividían entre varias salas (respetando las distancias y aforos). Esto permitió que nuestra comunidad estudiantil no tuviera atraso alguno. Adicionalmente, la creación de tutorías virtuales afianzará los conocimientos y rendimiento de nuestros estudiantes.
- Creación de un comité de emergencia, liderado por la rectoría, el cual apoyo a la gran familia CTBista para afrontar los primeros meses de pandemia, los cuales fueron muy difíciles para todos. Así mismo, siendo esto liderado por la rectoría, los estudiantes tuvieron un mayor acercamiento a su rector.
- Apoyos económicos, previendo que muchos hogares pasarían por circunstancias difíciles.
- Capacitaciones uno a uno de los estudiantes en el manejo de los ambientes digitales, jamás se cortó la comunicación directa y personalizada con los estudiantes.
- Monitoreo continuo a nuestra comunidad CTBista, este inicio con un saludo rectoral semanal, el cual se ha institucionalizado y ha afianzado en la comunidad un acompañamiento tú a tú con todos.
- Apoyo a la comunidad CTBista en la elaboración de gel antibacterial, el cual es repartido a todos, con el fin de aminorar el gasto de este insumo en nuestros hogares y previniendo el contagio del virus.

Conclusiones

En conclusión la corporación Tecnológica de Bogotá a partir de todas estas estrategias y proyectos que se han venido presentando a lo largo de estos últimos años busca el bienestar de su población, no solamente a partir de la aparición de la pandemia, sino como una misión que nos ha acompañado en los últimos 65 años de existencia, evidenciando nuestro accionar humanizado e integral.

3- “Aprendizajes y nuevas perspectivas de la educación ante la pandemia” Dra. Diana Elizabeth Rivera Rogel - Decana de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades - Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL – Ecuador.

Hoy les he traído una realidad un poco del contexto ecuatoriano y qué es lo que hemos hecho también como Universidad Técnica Particular de Loja, en el tema de la educación aliada a todo lo que hemos sufrido y hemos trabajado en la pandemia del COVID-19. La intervención que tengo se titula “Competencia mediática y educación. Una alianza ne-

cesaria". Hemos visto que la misma UNESCO ha propuesto al mismo nivel internacional que dentro del currículo se priorice el tema de la alfabetización digital, de la competencia mediática como un eje transversal para la educación del siglo XXI y creo que esto es importantísimo retomarlo en cada uno de los países, de las instituciones que rigen la educación en el país, en el caso nuestro el ministerio de educación y aquí les he traído algunas interrogantes como para empezar el tema de la ponencia: ¿en qué terreno nos movemos desde la educación y la comunicación la alfabetización digital?, ¿qué nos deja la pandemia?. Hemos visto que efectivamente la alfabetización digital ha sido fundamental en el proceso de la pandemia, vemos que miles de bulos fake news han invadido las redes sociales y la comunicación de los usuarios a nivel mundial; ¿cuál es el reto de la alfabetización mediática que proponemos a nivel mundial?, de cada uno de los países en cada uno de los currículos educativos, es fundamental pensarlo incluso como una política pública. ¿Qué deben hacer los gobiernos en temas de alfabetización?; y ¿Cómo aprovechar las competencias mediáticas de los jóvenes dentro del aula?, ya que los jóvenes no viven simplemente teniendo las tecnologías o las herramientas como parte de su vida, sino que es su vida misma, su contexto es estar conectado las 24 horas, los siete días de la semana. Entonces tendríamos que ver cómo aprovechar estas competencias en las aulas. Ya refiriéndonos ahora mismo, con la experiencia de la pandemia, cuando hablamos de aula tanto aula digital como la física a la que estábamos acostumbrados a asistir. Aquí les he traído un libro que se llama "Mamá, ¡yo quiero ser youtuber!, y es justamente que habla de lo que vivimos hoy en día, como los jóvenes se muestran en la sociedad y que es lo que están pensando hacer con las redes sociales.

¿Qué son las competencias mediáticas?, pues son esos comportamientos, esos conocimientos, esas destrezas y esas actitudes que permiten a los seres humanos, a las personas desarrollar capacidades suficientes para interactuar con los medios de comunicación de forma crítica y creativa sea consumiendo o produciendo contenidos, porque ahora estamos hablando de producers, que todos producimos y todos consumimos contenidos. Entonces, es importante al momento en que nos convertimos en productores de contenidos que lo hagamos de manera crítica y creativa para después poder ayudar a las personas. Nosotros trabajamos desde hace ocho o nueve años en investigación y hemos tomado como base un artículo publicado en el 2012, de Ferrés y Piscitelli, donde hablan sobre las seis dimensiones de la competencia mediática y eso ha sido la base para trabajar en muchas investigaciones a nivel nacional e iberoamericano, con la Red Alfa Meta, al cual pertenezco. ¿Qué significa alfabetizar? ¿Qué significa alfabetización mediática? Alfabetizar no es aprender a repetir palabras, sino a decir su propia palabra, a tener un criterio propio a entender las cosas y poderlas transmitir de acuerdo a lo que tu entendiste de manera crítica y creativa y eso es lo que ya decía Paulo Freire en su momento.

Hemos aplicado una encuesta, a propósito de la pandemia, a aproximadamente 3000 profesores y estudiantes a nivel nacional, para conocer cómo trabajaron durante la pandemia, cómo se sintieron con las metodologías; y entre ellos también encuestamos y levantamos información a 2118 estudiantes de instituciones educativas de Ecuador y a 407 profesores de instituciones educativas, que en total dan más de 3000 personas que respondieron nuestra encuesta. El perfil sociodemográfico de los profesores, son 407 profesores, 60% femenino y 40% masculino; 80.8% de la zona urbana y 19.2% de la zona rural. Aquí un poco para decirles que es lo que están haciendo los profesores en cuanto al uso de las tecnologías, sobretodo nos hemos centrado en youtube y en instagram, para ver cómo los están utilizando. Por ejemplo, en esta pregunta ¿A través de qué elementos

interactúa en YouTube e Instagram? Responden que lo hacen obviamente desde videos, luego a través de audios, luego imágenes que son los principales elementos que produce youtube.

Tabla 18 Elementos con los que interactúa en YouTube e Instagram - YouTube

| | | Profesores | % |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|-------|
| 12. ¿A través de qué elementos interactúa en YouTube e Instagram? YouTube | Audio | 186 | 45,7% |
| | Texto | 111 | 27,3% |
| | Foto | 72 | 17,7% |
| | Imagen | 123 | 30,2% |
| | Video | 330 | 81,1% |
| | Gift | 15 | 3,7% |
| | Emoticones | 32 | 7,9% |
| | No uso la red social | 24 | 5,9% |

Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Aquí en instagram pues se utilizan sobre todo las fotografías, eso es lo que más utilizan los profesores. ¿Para qué están utilizando youtube? Me responden 359 profesores (el 82,2%) para la educación y luego también para el trabajo que es fundamental y para entretenimiento. En instagram nos dicen que más bien lo utilizan para el entretenimiento no tanto para la educación, sólo el 17,9% lo utiliza con fines educativos y el resto más bien para temas de entretenimiento. Aquí hay un espacio para pensar que se puede hacer con esta red también para incluirlo en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes. Si crean sus propios contenidos los profesores en youtube, el 46,4% dicen que no y el 19,9% dicen que sí, lo que representa a 81 docentes. En cuanto a instagram nos dice que no el 65,7% y que si el 34,3%. En el caso de los estudiantes, que fueron 2118 estudiantes, 54% femenino y 46% masculino; 86,1% urbano y 13,9% rural, para poder hacer una comparativa fuimos a las mismas instituciones y a las mismas zonas rurales y urbanas del país, tanto de profesores como de estudiantes para poder hacer la comparativa ya de los resultados. Aquí ya les presento de manera general los datos por el tiempo.

Tabla 25 De las opciones enlistadas marque máximo tres alternativas para las que más utiliza YouTube e Instagram

| | | Profesores | % |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------|-------|
| 15. De las opciones enlistadas marque máximo tres alternativas para las que más utiliza YouTube e Instagram. YouTube | Entretenimiento | 282 | 69,3% |
| | Educación | 359 | 88,2% |
| | Trabajo | 295 | 72,5% |
| | Generar contactos en línea | 35 | 8,6% |
| | Generar contactos fuera de línea | 7 | 1,7% |

Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Los estudiantes, en cambio, cuáles son las opciones que utilizan de youtube nos dicen que ellos utilizan para la educación un 74,1% y para entretenimiento un 92,3%; si ustedes se dan cuenta aquí hay muchas posibilidades de usarlo en el ámbito educativo porque los estudiantes si lo están utilizando para ver contenidos educativos, hay una gran oportunidad para la educación de apropiarse de esta plataforma y llevarla a las aulas. En cuanto a instagram. lógicamente el 74,3% dice que para el entretenimiento y hay un 22,9% que también lo aprovecha para temas educativos, por ejemplo infografías, gráficos, el tema de informaciones en general como reportajes, notas, noticias, lectura de medios; eso es algo interesante.

En el tema de qué tipo de contenido produce mayormente youtube; por ejemplo lo utilizan para el entretenimiento, los estudiantes lo utilizan más para entretenimiento y hay un 32% que lo hace para la educación. En el caso de instagram el entretenimiento un 67,8% y para la educación un 12,5%. Con qué frecuencia utilizan sus profesores estas plataformas, les preguntamos a los alumnos; les preguntamos por youtube y ellos nos dicen que en ocasiones el 56,5% y habitualmente el 18%, esto quiere decir que lo están utilizando y que podríamos fortalecer este uso de las plataformas en las clases. En instagram nos dicen que en ocasiones 243 estudiantes y habitualmente 52 estudiantes.

Como pueden ver en los resultados que les he querido mostrar de manera general, existen espacios que se pueden aprovechar en estas dos plataformas, hay investigaciones ya a nivel mundial que demuestran que youtube es una plataforma que se puede usar para la educación ya que está comprobado científicamente; instagram está emergiendo en el mundo y podría probarse como estrategia de enseñanza- aprendizaje en las aulas para ver si efectivamente tienen resultados importantes dentro del proceso de enseñanza del estudiante.

¿Cómo youtube promueve y fortalece los estudios? Los estudiantes; el 21,3% seguir a investigadores o profesores a nivel mundial, por ejemplo hay youtubers interesantes que hablan de temas educativos o referentes que tienen investigaciones en este sentido, o que hablan en los TEDx que son interesantes, también los escuchan el 1,9% quizás se puede explotar esta parte; el tema de documentar con historias o relatos digitales en un 10,3%. Entonces, hay cosas que se pueden aprovechar de estas dos plataformas.

¿Qué debemos hacer los docentes si aquí es donde están nuestros estudiantes?

¿Qué deben hacer los docentes?

El uso de TikTok en el aula para el manejo de emociones

...por lo tanto, para ellos, el desafío es doble dado que no solamente deben diseñar prácticas de la enseñanza que sean realmente poderosas y significativas sino que sean tan poderosas que hagan que, cuando la pandemia se aquiete y podamos volver a las instituciones físicamente, tengamos a los chicos que tenemos que tener adentro de las aulas.

UTPL
¡SICHA SER MÁS!

Fuente: extraído de la presentación del Congreso AUALCPI 2021.

Acá les puse esta captura de pantalla donde se ha hecho una investigación, que dice: “El uso de Tik Tok en el aula para el manejo de las emociones”, ha resultado una herramienta interesante porque, hoy en día, como decían los compañeros que me cedieron la palabra; no sólo se trata de educar en conocimientos sino que la pandemia nos ha dejado también el tema de la resiliencia, el tema de manejar emociones, la salud mental que es un tema que ya se está evidenciando como problema en la sociedad, es interesante aprovechar este tipo de herramientas para no sólo transmitir conocimientos, sino también para manejar las emociones dentro del aula. Por lo tanto, para los docentes el desafío es doble dado que no solamente deben diseñar prácticas de enseñanza que sean realmente poderosas y significativas, sino que sean tan poderosas que hagan que cuando la pandemia se aquiete y podamos volver a las instituciones físicamente (que ya lo estamos haciendo en algunos casos), tengamos a los chicos que tenemos y que están dentro de nuestras aulas, es decir, no perder estudiantes, que la educación online sea tan interesante, tan cercana como lo es la educación presencial. Entonces, tenemos el doble trabajo nosotros como profesores y como instituciones de educación superior.

¿Qué debemos hacer entonces? Proponer, valga la redundancia, propuestas al país, a las autoridades de turno; generar políticas públicas en educación; investigar, el resultado que tenemos de haber bajado el índice de mortalidad en la pandemia es resultado de una investigación que devino en una vacuna, investigar es la clave; compartir, dialogar como este encuentro que estamos teniendo en este momento; experimentar, experimentemos estas herramientas en el aula, veamos cómo nos va; recuerden que el número que tengamos de estudiantes puede determinar el estilo de aprendizaje que tengan; es decir, hay diversidad de estudiantes, no todos aprenden de la misma forma, quizás estas estrategias en algunos funcionan mejor que en otras pero experimentemos y sugiramos, compartamos que eso es lo interesante en este mundo de la educación.

Eso ha sido lo que he querido compartir con ustedes esta mañana para no quitarles mucho tiempo. Realmente en la Universidad Técnica Particular de Loja también hemos hecho algunas iniciativas a nivel nacional, proyectamos un espacio a través de la pandemia que se llama “TV Educativa” y este espacio es un espacio audiovisual y lo hemos convertido ya en las últimas semanas en un podcast y se están transmitiendo a través de las televisiones locales y radios de la ciudad y de la provincia para llegar como refuerzos a aquellas instituciones educativas o a aquellos niños que no tienen acceso a internet. También hemos generado, durante la pandemia, que se pusieron muy de moda los webinars dirigidos y empaquetados y eso tuvo éxito, al final llegamos a mil docentes a nivel nacional de Ecuador, se han realizado también proyectos; se organizó un comité como mencionaba María José en su presentación que se hizo en Colombia, nosotros también armamos y organizamos un comité solo para todas las investigaciones que se iban haciendo, los proyectos que estaban vinculados al COVID-19 y que se generaban desde la UTPL. La verdad creo que esta pandemia nos deja muchas experiencias positivas que podríamos replicar y mejorar y eso es lo que yo quería compartirles.

4- “Formación para la investigación durante la pandemia por COVID-19” Lic. Natalia Sofía Gallego - Programa de Enfermería - Facultad Ciencias de la Salud Universidad Mariana – Colombia.

Los Semilleros se han convertido en una de las mejores estrategias que permiten el fortalecimiento de competencias y habilidades de investigación en los estudiantes duran-

te su formación de pre-grado o postgrado; el semillero se convierte en una oportunidad de aprendizaje que a través de la construcción de propuestas de investigación fortalece en el estudiante el conocimiento teórico –práctico de su disciplina. Los semilleros se han conceptualizado como vitales para el desarrollo formativo a partir de la generación de competencias ligadas al raciocinio, la coherencia en la expresión oral y escrita, el desarrollo de la capacidad de liderazgo, la disposición del trabajo en equipo, entre otras que, congregadas en el interés investigativo, confluyen en la integralidad profesional del futuro egresado (Corpas- Iguarán, 2010, p.11).

Desde esta perspectiva se pretende determinar el impacto de las estrategias de formación para la investigación del Semillero ALQUIMISTAS en tiempos de pandemia por COVID-19. “Las instituciones de educación superior deben contribuir a que el estudiante capte la complejidad de la realidad social, la red de problemas y causalidades, las relaciones e integralidad de los sucesos, y esto puede lograrse a través del componente investigativo que actúa como un despertador o una alarma frente a la comprensión holística de las realidades, la indagación y la crítica de lo que se le enseña y a la valoración de sus propias capacidades para encontrar la respuesta a los problemas que el mundo cotidiano le presenta” (Vega, 2019, p. 216 -219).

Se hizo una revisión de las estrategias implementadas en el Semillero ALQUIMISTAS durante los años 2020 -2021 y el impacto en términos de participación y generación de nuevo conocimiento en tiempos de COVID-19.

Aquí es importante mencionar que se hizo una revisión de las estrategias del año 2020 -2021; dentro de una de las estrategias o una de las dimensiones que contempla el semillero es la participación y generación de nuevo conocimiento. Actualmente el Semillero ALQUIMISTAS cuenta con diecinueve (19) productos en curso representado en ponencias, libros de memoria, ensayos en boletines estudiantiles propios de la institución y ponencias en el libro de memorias de la Asociación Colombiana Estudiantil de Enfermería que es una asociación a nivel de Colombia que integra estudiantes de pregrado con un fuerte componente investigativo; ellos desarrollan eventos y aún más en época de pandemia, ellos hicieron uso de las tecnologías de la información para proyectar estos eventos.

Es importante mencionar que actualmente el Semillero cuenta 216 estudiantes activos y si hacemos un comparativo frente al porcentaje de participación de los mismos en el programa de Enfermería de nuestra Universidad encontramos que de los 477 estudiantes con matrícula activa el 45.28% de los estudiantes están vinculados a nuestro semillero; para el año 2019 teníamos aproximadamente 221 estudiantes y para el periodo 2021 -2022, actualmente, presentamos ante el Comité de Investigaciones del Programa de Enfermería doce (12) propuestas de investigación de las cuales ocho de ellas pertenecen al Semillero y fueron aprobadas; también trabajamos en la modalidad de co-investigadores, donde los estudiantes tienen la oportunidad de vincularse a estudios profesoriales siempre y cuando sientan ese interés hacia la investigación.

Es importante mencionar, que la pandemia por COVID-19 ha significado un obstáculo y un reto; inicialmente la preocupación que hubo por mantener los diferentes procesos académicos, implicó un esfuerzo que se vio reflejado en el uso de tecnologías de la información la mayor parte del tiempo; esto nos sucedió a nivel de Latinoamérica y a nivel del mundo, y dentro del componente investigativo y ante esa falta de interacción de manera presencial con los estudiantes; más aún, teniendo en cuenta el número tan grande que tenemos de semilleras activas nos llevaron a hacer una reflexión de esos procesos y las estrategias que se estaban utilizando y determinar qué tan pertinentes eran; en la pre-

sencialidad se hacía uso de estrategias muy diferentes, la interacción social fue el factor determinante en este cambio. Los esfuerzos se duplicaron y nuevas condiciones emergieron: la disponibilidad de energía eléctrica, una adecuada red de internet, los equipos de cómputo y el uso de celulares se convirtieron en nuevas herramientas de participación y formación para la investigación en medio del auge de los encuentros, congresos, simposios y diferentes seminarios que han brindado la posibilidad de una mayor participación de estudiantes en eventos nacionales e internacionales, que si somos sinceros en condiciones de “normalidad” hubiesen sido difíciles de acceder por todas las barreras geográficas que existen, por la disponibilidad de recursos económicos que tenemos en nuestros estudiantes y por las implicaciones que tienen los traslados a otras ciudades, incluso, a otros países.

Si la pandemia por COVID-19 tuvo un impacto negativo en los sistemas sanitarios, tenemos que ser conscientes de que favoreció la realización de otros procesos y uno de estos, es la investigación. La pandemia por COVID-19 ha dejado un panorama desolador por las pérdidas humanas que se han tenido, la investigación se vio fortalecida desde la sensibilización de iniciar procesos investigativos que realmente contribuyeran cada vez más a las poblaciones más vulnerables y la importancia de destinar los recursos que fueran necesarios para permitir su fortalecimiento. Las IES no cuentan con un soporte tecnológico, ninguna IES hizo un plan de imprevistos o de contingencia que le permitieran contener los efectos de la pandemia, pero, aun así desde el componente investigativo surgieron estrategias que dieron respuesta a las competencias de los estudiantes.

El Semillero se ha consolidado como un espacio de intercambio de saberes que ha hecho una apuesta por formar enfermeros investigadores con sentido crítico frente a los retos que impone la disciplina y uno de los mayores retos hasta el momento ha sido la pandemia. Durante el año 2020, tuvimos la oportunidad de realizar cursos de actualización en investigación, donde hubo una participación destacable, un curso certificado que se hizo a través del uso de las tecnologías de la información, con una inscripción de aproximadamente 150 estudiantes, una participación en eventos con ponencias en eventos nacionales e internacionales y una estrategia que se conoce como el Club de revistas.

Si hacemos un comparativo de los procesos investigativos que surgieron antes de la pandemia y después de esta, nos vamos a encontrar con que aumentó la participación de los estudiantes para los años 2020 - 2021 respecto a años anteriores. Los procesos investigativos no pueden estar condicionados por barreras administrativas sino más bien debemos ampliar y derrumbar el antiguo paradigma de no hacer investigación mediante el uso de estos medios. La pandemia más que un obstáculo se convirtió en la oportunidad para entender que debíamos avanzar, podíamos asistir a cualquier evento científico sin poner en tela de juicio la calidad de este por hacerse de manera virtual y con el uso de las tecnologías.

Antes de la pandemia, los encuentros con el semillero se hacían presenciales y teníamos un número más reducido de estudiantes que accedían al semillero; las tecnologías de la información se convirtieron en un medio que facilitó la vinculación de estudiantes al semillero y no condicionó el acceso de estudiantes para iniciar su formación para la investigación donde se promueve la adquisición de herramientas y de habilidades que le permiten al estudiante desarrollar su potencial.

Los semilleros tienen algo bonito y es que permiten el ingreso de cualquier estudiante al mismo; el paradigma de que solo algunos investigan ha quedado derribado. Durante la pandemia se vio una participación en asociaciones y redes de conocimiento

estudiantil, obtuvimos además un aval internacional para participar en un evento en Panamá de la Red LASIRC, una Red de Latinoamérica de un grupo de estudiantes que está trabajando una temática de inclusión.

Las nuevas dinámicas, enfoques y tendencias en investigación ante la pandemia por COVID-19 nos lleva a pensar en la comunidad.

Conclusiones.

El Semillero ALQUIMISTAS ha potencializado su trabajo desde el año 2020 hasta el 2021 por medio de las tecnologías de la información, con una importante participación en eventos nacionales e internacionales.

La investigación formativa debe ir más allá de los formalismos de exclusividad, fomentando y estimulando el interés de pertenecer a un grupo que busca derribar los paradigmas que se han tejido en la sociedad como consecuencia de la discriminación de las capacidades de las personas.

La pandemia por COVID-19 se convirtió en un espacio de oportunidad en donde nos enfrentó a nuevas formas de hacer investigación.

Referencias.

Corpas-Iguarán, Eduardo Javid (2010). Virtualización de los semilleros de investigación: acaso un modelo de continuidad. *Revista Ciencias de la Salud*, 8(2), 77-87. Retrieved February 07, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S169272732010000200007&ng=en&tlng=es.

Urrego-Rodríguez, Jaime Hernán (2020). Las luchas indígenas por el derecho fundamental a la salud propio e intercultural en Colombia. *Saúde em Debate*, 44(spe1), 79-90. Epub August 17, 2020. <https://dx.doi.org/10.1590/0103-11042020s106>.

Vega-Monsalve, Ninfa (2019). Estrategias de conformación y consolidación de semilleros de investigación en pregrado. Estudio de caso en una institución de educación superior en Colombia. *Revista iberoamericana de educación superior*, 10(27), 216- 229. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.27.347>.

6.2. Comisión 1 - Exposición de ponencias

1- “A educação em tempos de pandemia: o desafio de ensinar e de aprender matemática por meio das tecnologias digitais de informação e comunicação”. Ana Patrícia Henzel Richter - Gracieli Knop Balboena - Elisabete Cerutti- URI – Brasil.

O ano de 2020 apresenta-nos um novo cenário, estabelecido pelo isolamento social em decorrência da pandemia do coronavírus, o que fez com que a escola deixasse de ser um espaço presencial de aprendizagem para se tornar um ambiente virtual. Em meio a essas constatações, surgiu a ideia de investigarmos a respeito do ensino e da aprendizagem da Matemática, em tempos de pandemia, por meio das Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação (TDIC), estas, agora institucionalizadas pela Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul. A fim de buscarmos respostas às questões levantadas, este estudo, baseado em um relato de experiência e revisão de literatura,

tem como objetivo geral investigar sobre os desafios de ensinar e aprender Matemática por meio das TDIC, e como objetivos específicos: compreender a mudança de cenário educacional imposto pela pandemia; apontar a relação existente entre educação e TDIC; observar os desafios existentes no ensino e na aprendizagem da Matemática no modelo de ensino on-line. Entendemos que, ainda que as ferramentas oriundas da GSuite proponham a facilitação do acesso e possibilitem a interlocução com os docentes, fortalecendo o vínculo entre professor-aluno-conteúdo, novos obstáculos emergem dessas ações, em especial, a necessidade do auxílio de pais ou responsáveis para a resolução de atividades, a comunicação que deixa de ser concretizada pelo estudante a fim de reforçar o feedback essencial a cada aula remota, e a efetiva democratização do arsenal necessário para a participação on-line extensível à todos os alunos da Rede Pública Estadual de educação.

Palavras-chave: aulas remotas. google classroom. matemática. pandemia.

Introdução

O ano de 2020, parece-nos que foi um “divisor de águas” na educação pública brasileira, em especial, nas escolas gaúchas. Um novo cenário, estabelecido pelo isolamento social em decorrência da pandemia do coronavírus, fez com que as instituições deixassem de ser um espaço presencial de aprendizagem para se tornar um ambiente virtual.

Nesse contexto, as demandas educacionais atingem novos patamares: a infraestrutura necessária para o acesso remoto, os conteúdos que agora assumem um formato digital, e a preparação dos professores para dar conta dessas transformações.

Portanto, foi em meio a essas constatações que, surgiu a ideia de investigarmos a respeito do ensino e da aprendizagem da Matemática, em tempos de pandemia, por meio das Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação, sendo que estas, foram institucionalizadas através da Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul.

Diante disso, levantamos as seguintes questões: como, quando e por que ocorreu essa mudança de cenário? Quais as relações estabelecidas entre educação e Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação? Quais os desafios impostos pelo modelo de ensino on-line à comunidade escolar?

Na intencionalidade de buscarmos respostas à essas interrogações, este estudo, baseado em um relato de experiência e revisão de literatura, tem como objetivo geral investigar sobre os desafios de ensinar e aprender Matemática por meio das Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação, e como objetivos específicos: compreender a mudança de cenário educacional imposto pela pandemia; apontar a relação existente entre educação e Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação; observar os desafios existentes no ensino e na aprendizagem da Matemática no modelo de ensino on-line.

Segundo Daltro e Faria (2019), o relato de experiência

[...] é uma modalidade de cultivo de conhecimento da pesquisa qualitativa, concebida na reinscrição na elaboração ativada através de trabalhos da memória, em que o sujeito cognoscente implicado foi afetado e construiu seus direcionamentos de pesquisa ao longo de diferentes tempos (Daltro; Faria, 2019, p. 229).

Para Gil (2002), “a pesquisa bibliográfica é desenvolvida com base em material já elaborado, constituído principalmente de livros e artigos científicos. Embora em quase todos os estudos seja exigido algum tipo de trabalho dessa natureza, há pesquisas desenvolvi-

das exclusivamente a partir de fontes bibliográficas” (GIL, 2002, p. 44).

Percebemos que, devido ao contexto educacional vivenciado pela comunidade escolar na educação pública estadual, as reflexões acerca do ensino e da aprendizagem tornam-se oportunas, não só na intencionalidade de buscarmos as respostas para aquilo que nos angustia, mas para nos levarmos a novos questionamentos, principalmente no que diz respeito a adoção de um instrumental tecnológico digital que se faz necessário em meio a um cenário de incertezas.

O início do ano letivo de 2020: uma mudança de cenário

O mês de março de 2020 pontuou o início das atividades letivas da educação pública estadual do Rio Grande do Sul, composto por aproximadamente 800.000 alunos, 60.000 professores e 18.000 servidores distribuídos em cerca de 2.300 escolas, as quais, abrangem os Ensino Fundamental (anos iniciais e finais), Ensino Médio, Educação de Jovens e Adultos e Cursos Técnicos¹¹. (Disponível em: <https://educacao.rs.gov.br/inicial>. Acesso em 04/03/2021).

A pauta das primeiras reuniões e, que comumente antecedem o retorno dos estudantes à sala de aula, assentava os critérios que envolvem a preparação dos planos de trabalho, horários, configuração de turmas, dentre outras tratativas, cuja finalidade foi estabelecer as organizações pedagógica, didática e metodológica consideradas fundamentais ao bom andamento dos trimestres (ou semestres, no caso da educação profissional).

No entanto, algo novo foi considerado: um cenário que vinha sendo desenhado desde o final do ano de 2019, que não só o Brasil, mas o mundo presenciava. Tratava-se da pandemia do coronavírus ou COVID-19, algo silencioso, altamente contagioso e, muitas vezes letal, que estava “assustando” não só as instâncias da saúde, como toda uma comunidade científica.

Conforme nos esclarece Estevão (2020),

Os primeiros casos de infecção pelo novo coronavírus de 2019 diagnosticados como uma pneumonia grave de etiologia desconhecida, apareceram em Dezembro de 2019, na cidade de Wuhan, China. Mais tarde, as amostras respiratórias dos doentes mostraram a presença do coronavírus (SARS-CoV-2), identificado como o agente causador da doença COVID-19. A sua rápida propagação a nível mundial levou a Organização Mundial da Saúde (OMS) a declarar a 11 de Março de 2020, a infecção COVID-19, uma pandemia mundial (Estevão, 2020, p. 5).

O fato é que, as aulas presenciais acabaram sendo interrompidas no dia 18 de março de 2020, pois obedeceram ao decreto (Decreto nº 55.118 de 16/03/2020) advindo da Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul (SEDUCRS). Diante disso, houve uma comoção por parte de gestores, professores e alunos, que, angustiados diante dos acontecimentos, ainda tentavam entender a gravidade da situação e a forma como as atividades escolares seriam conduzidas.

O artigo 5º do Decreto 55.118 de 16 de março de 2020, observa as seguintes orientações para as instituições de ensino:

¹¹ Disponível em: <https://educacao.rs.gov.br/inicial>. Acesso em 04/03/2021

Ficam suspensas, a contar de 19 de março de 2020, pelo prazo de quinze dias, prorrogáveis, as aulas presenciais no âmbito do Sistema Estadual de Ensino, devendo a Secretaria da Educação estabelecer plano de ensino e adotar as medidas necessárias para o cumprimento das medidas de prevenção da transmissão do COVID-19 (novo Coronavírus) determinadas neste Decreto (Rio Grande do Sul, 2020, grifo nosso).

Salientamos que, naquele momento, ainda não havia vacinas capazes de imunizar a população e, as medicações, tanto preventivas quanto paliativas, eram bastante incipientes. Os únicos recursos disponíveis foram o uso contínuo de máscara e álcool gel para higienização das mãos, quando do contato com superfícies possivelmente contaminadas.

As demandas educacionais brasileiras obedecem a um sistema hierárquico específico: as normatizações elaboradas pela SEDUCRS que, após enviadas às respectivas Coordenadorias Regionais de Educação (CRE) são repassadas às equipes gestoras escolares. Além disso, também constava as regulamentações advindas das esferas federal e municipal, as quais, igualmente propunham um caminho a ser seguido não só pela escola, como pela sociedade em geral.

Alunos, pais, professores, gestão, servidores, enfim, toda a comunidade escolar, ficam impedidos de dividirem um mesmo espaço, o que decorreu o muito proferido “isolamento social”. Portanto, devido a alta propensão de disseminação e contaminação da COVID-19, as aulas passaram a ser ministradas de forma remota, desde que obedecidos os critérios previamente estabelecidos pela SEDUCRS.

É nesse momento que, os docentes envolvidos no processo passaram a refletir sobre a adoção de um instrumental digital que fosse capaz de atender as necessidades educacionais dos estudantes, levando-se em conta o contexto da pandemia. Diante disso, e combinados com os conteúdos disponibilizados por meio de fotocópia, foram surgindo grupos de WhatsApp, vídeos no YouTube, links no Google Meet, dentre outras alternativas, na tentativa de “estretar” a comunicação entre gestores, alunos, pais e professores. Em meio a falta de padronização das ferramentas digitais e, muitas vezes, pela pouca ou ausente preparação do docente para utilizar esses novos recursos, a Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul passou a ofertar, a partir de junho de 2020, de forma on-line, uma capacitação denominada “Letramento Digital”, a qual tratou de temas como “Metodologias Ativas”, “Aulas Remotas”, “Avaliação em Tempos de Pandemia”, “Tecnologias na Educação”, “Educação Midiática”, “Aulas Síncronas e Assíncronas”, “Gameificação”, entre outros, impulsionadas pelo Google Classroom, cujo acesso se dava através de uma conta institucional (@educar.rs.gov.br) gerada pela própria SEDUCRS. Conforme observa o site da Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul,

Começou, a partir de segunda-feira, 1º de junho, a implantação das Aulas Remotas na Rede Estadual de Ensino do Rio Grande do Sul. A iniciativa proporcionará, por meio da plataforma Google Classroom, a conexão entre professores e alunos para a realização de aulas no ambiente virtual (Rio Grande do Sul, 2020).

Segundo Coscarelli (2007), para que possamos nos sentir “letrados” digitalmente, antes de tudo, é necessário que sejamos bons navegadores (de internet) e digitadores. Isto é, “se antes era importante saber separar as palavras em sílabas, hoje, quem digita não precisa se preocupar em partir as palavras para alinhar o texto, pois o computador faz isso automaticamente”. Para a autora, “se antes era preciso saber escrever com letra

cursiva, de preferência legível e bonita, agora é preciso saber digitar, é preciso conhecer as fontes disponíveis no computador e como usá-las”. No entanto, “ainda não precisamos trocar o lápis e a caneta pelo teclado”, mas devemos aceitar essas trocas, esses novos meios (Coscarelli, 2007, p. 29).

Estava, portanto, sendo criado e gerido um ambiente virtual institucional homologado, onde gestão, professores, alunos e pais estariam em contato com escolas e salas de aula remotas, e, todas, oferecendo as disciplinas e seus respectivos conteúdos, conforme a SEDUCRS, de forma mais democrática, transparente e organizada.

Por outro lado, para que esse novo espaço de construção do conhecimento fosse amplamente absorvido por todos os envolvidos, a sua estruturação se deu por meio de trilhas, com cada uma atestando e certificando o percurso percorrido pelo docente.

Paralelo a isso, também foram produzidas e disponibilizadas *lives* no YouTube, cuja intenção era sanar as possíveis dificuldades dos alunos. Ressaltamos que, toda a condução e manutenção do Letramento Digital se deu por vídeos autoexplicativos e, igualmente, *lives* transmitidas pelo canal¹² da SEDUCRS (YouTube). (Disponível em: <http://gg.gg/ok9kx>. Acesso em 06/03/2021).

Nesse íterim, diversos profissionais da educação contribuíram pela formação continuada dos professores da Rede Pública Estadual de ensino gaúcha. Em consequência, nos instiga a maneira como docentes e gestores seriam capazes de enfrentar essa “enxurrada” de ferramentas, e variadas opções metodológicas em um curto espaço de tempo. Para isso, antes, achamos por bem abordar a relação entre informática e educação.

O ambiente virtual institucional no Google Classroom: uma ruptura paradigmática

Os diálogos acerca do estímulo e adoção das Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação nas escolas brasileiras é antigo. Conforme salientam Brito e Purificação (2015),

No Brasil, os grandes projetos governamentais de uso da informática na educação iniciaram-se na década de 1980, com o projeto Educom (Educação com computadores), cujo objetivo era criar centros de pesquisa sobre informática a fim de formar habilitados a usar o software Logo (BRITO; PURIFICAÇÃO, 2015, p. 68, grifo original).

Nesse sentido, por mais de 40 anos, as propostas de inserção dessas ferramentas como possibilidade de melhorar o ensino e aprendizagem de crianças, jovens e adultos, sempre estiveram na pauta dos muitos encontros de educadores pelos quatro cantos do Brasil. No entanto, por mais que muitas instituições escolares continuassem a refletir e ponderar a plausibilidade do computador como instrumento em prol da educação, essa adesão foi reforçada diante da pandemia de COVID-19.

Percebemos que, as diferentes esferas de governo, em especial, as estaduais foram obrigadas a voltar a sua atenção para políticas públicas de inclusão digital, a fim de democratizarem o acesso a internet e seus respectivos dispositivos, como por exemplo, computadores e smartphones, ou mesmo avaliar a qualidade da largura de banda capaz de viabilizar a sala de aula remota.

Rosa (2015), ao discorrer sobre tecnologia digital na educação, esclarece-nos que a internet

¹² Disponível em: <http://gg.gg/ok9kx>. Acesso em 06/03/2021

da maioria das escolas brasileiras não ultrapassa os 2 Mbps, o que dificulta a possibilidade de atender alunos e professores. Para ela, simplesmente dizer que muitas instituições públicas possuem acesso à internet, não significa que há qualidade neste acesso (ROSA, 2015). É nesse contexto que, a SEDUCRS estabeleceu parcerias para fomentar a distribuição, além do sinal de internet¹³ para alunos e professores da Rede Pública Estadual, a entrega de chromebooks¹⁴ como dispositivo de hardware e software para o acesso as aulas virtuais, já previamente institucionalizadas por meio da conta @educar.rs.gov.br na plataforma GSuite (Google Suite).

Para além dos recursos tecnológicos digitais, a Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul configura orientações e matrizes de referência ao modelo híbrido de ensino durante o ano letivo de 2021, assim como também, estabelece critérios para os planos de trabalho desenvolvidos pelos professores, que devido aos novos moldes, passa agora a ser denominado “Modelo de Plano de Ação Pedagógica Complementar”¹⁵.

Com isso, percebemos que, acerca dessas inúmeras políticas, o universo de professores e gestores que compõem a Rede Pública Estadual de ensino, ficam impulsionados a romper suas resistências em relação as TDIC, daí a necessidade das inúmeras formações ofertadas durante o ano de 2020, que, conforme orienta a SEDUCRS, seguirão durante o ano letivo de 2021.

Cabe agora ao docente perceber e compreender que a didática, por muitos adotadas até então, passa a ser refletida e remodelada, de tal forma a abarcar novas metodologias de ensino e de aprendizagem. Portanto, aquela “sensação de segurança” que o educador adquiriu ao “navegar” por rotas bem conhecidas, encontra o seu desfecho, incidindo na quebra de paradigmas relacionados as Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação dentro e fora da sala de aula.

Pereira (2007), ao refletir sobre educação e sociedade da informação, destaca que,

Formar cidadãos preparados para o mundo contemporâneo é um grande desafio para quem dimensiona e promove a educação. Em plena Era do Conhecimento, na qual inclusão digital e Sociedade da Informação são termos cada vez mais frequentes, o ensino não poderia se esquivar dos avanços tecnológicos que se impõem ao nosso cotidiano (Pereira, 2007, p. 13, grifo original).

Nesse contexto, entendemos que os professores e gestores integrantes das escolas públicas estaduais ficam expostos a inúmeros desafios, os quais, iremos abordar na sequência.

O modelo de ensino on-line e seus novos desafios à Educação Básica

A plataforma GSuite, cujo acesso é estendido a todos os professores, gestores e alunos da educação pública estadual do Rio Grande do Sul, é composta por uma ampla gama de aplicativos. Além das salas de aula virtuais, isto é, do Google Classroom, dispomos de softwares como o Agenda, Google Formulários, Gmail, Google Documentos, Google Apresentações, Google Planilhas, Google Meet, dentre outras, as quais, podem ser trabalhadas em conexão com a aula on-line¹⁶.

¹³ Disponível em: <http://gg.gg/p2f3s>. Acesso em 16/04/2021.

¹⁴ Disponível em: <http://gg.gg/p2f5y>. Acesso em 16/04/2021.

¹⁵ Disponível em: <https://educacao.rs.gov.br/gestao-pedagogica>. Acesso em 16/04/2021.

¹⁶ Para saber mais acesse: <http://gg.gg/p31zx>. Acesso em 17/04/2021.

O ambiente do *Google Classroom*, por exemplo, foi distribuído entre as escolas gaúchas por meio das contas institucionais, que, inclusive, já foram mencionadas nesse estudo. Portanto, professores, alunos e gestores terão acesso as salas de aula conforme a distribuição de sua carga horária, com suas respectivas escolas e turmas. Vale observarmos que, muitos professores estão lotados em mais de uma instituição.

Já os alunos, a partir do momento em que clicam no *Google Classroom*, visualizam a sala de aula e disciplinas (ou competências, quando é o caso dos Cursos Técnicos). O ambiente em si, tornou-se organizado e intuitivo aos moldes do que se propõe a *Google*, isto é, a facilidade de uso de suas inúmeras ferramentas. No entanto, as dificuldades e os desafios estão muito além do instrumental, e acabam girando em torno da inter-relação professor-aluno-conteúdo.

No que concerne ao ensino e aprendizagem da Matemática, que, por si só, em contextos mais favoráveis (aulas presenciais), já é motivo de muitas reflexões por parte dos docentes, em especial, no quesito “dar conta” da heterogeneidade de classes, pois cada estudante absorve os conceitos de forma muito subjetiva, são diversos os obstáculos a serem superados. Isto é, os alunos sentem muitas dificuldades em relação a novos conteúdos, e, por mais que o professor não seja tão rigoroso na aplicação de exercícios de manipulação de fórmulas ou solução de problemas, os educandos carecem do auxílio dos pais na tentativa de realizar essas atividades.

Outro problema está concentrado nas condições de acesso a *internet* banda larga e *hardware/software* indispensáveis para viabilizar a aula remota. Observamos que, muitas famílias só dispõem de um único dispositivo, geralmente um *smartphone*, o que, praticamente, impossibilita que o estudante estabeleça o contato com as disciplinas, atividades e professores de forma regular.

Nesse sentido, vale recorreremos ao sistema analógico de fotocópia de conteúdos, que, soluciona “em parte” essa demanda, ou seja, se por um lado este permite que o estudante se conecte com o conteúdo, por outro impossibilita a interlocução com os seus docentes.

Já o aluno que possui todo o instrumental para acessar a aula remota, muitas vezes, não abre a câmera e nem o microfone, e, desta forma, tolhe o feedback que o professor necessita para saber se houve ou não aprendizagem. Portanto, deixa de ser estabelecida a comunicação considerada essencial na inter-relação professor-aluno-conteúdo.

Em relação as demandas da gestão escolar, a virtualização das aulas também resultou em inúmeros desafios e dificuldades. Segundo dados fornecidos pela Secretaria Escolar de uma escola¹⁷ pública estadual do Noroeste do Rio Grande do Sul, até meados de outubro de 2020, dos cerca de 1.200 alunos matriculados para os Ensino Fundamental (anos iniciais e finais), Ensino Médio, Educação de Jovens e Adultos e Cursos Técnicos, somente 400 tinham acessado as salas de aula virtuais da *GSuite*, o que equivale a 33% do universo total de estudantes. (Trata-se do Colégio Estadual Três Mártires, em Palmeira das Missões, RS).

Outro dado igualmente preocupante, refere-se ao percentual (33%) que participou do *Google Classroom*. Esses, ainda que estivessem em contato com os conteúdos, a maioria não entregou as atividades no decorrer do ano letivo, uma vez que, essas foram, juntamente com outros métodos avaliativos, consideradas “filtros” de aprendizagens.

¹⁷ Trata-se do Colégio Estadual Três Mártires, em Palmeira das Missões, RS.

Tais constatações alarmantes só reforçam a fala de Rosa (2015), a qual, observa que a tecnologia na educação deve estar sustentada sobre três pilares: infraestrutura, formação de professores e conteúdo digital. Para ela, as políticas públicas que não os visualizem ficam vazias de significado (Rosa, 2015).

Nesse sentido, percebemos com base nos dados ora apresentados, que há um longo caminho a ser percorrido para que, de fato, as políticas públicas de inclusão digital realmente tornem-se eficazes, a tal ponto de todos os estudantes, professores, gestores, pais ou responsáveis sintam-se seguros e confiantes com o ensino *on-line*.

Considerações Finais

É um desafio para governos, escolas, gestão, professores, alunos e pais combinar educação e TDIC? Sem dúvida. No entanto, parece-nos que a pandemia só veio reforçar a fragilidade da educação pública, e nos fazer enxergar o quanto as Tecnologias Digitais de Informação e Comunicação já deviam fazer parte do cotidiano escolar, levando-se em conta a infraestrutura, formação de professores e conteúdo digital necessários a esta prática.

O presente estudo, baseado em um relato de experiência e revisão de literatura, levantou questionamentos acerca da mudança de cenário imposta pela pandemia da COVID-19 logo no início do ano de 2020. Além disso, propôs uma reflexão sobre a relação existente entre informática e educação, para em seguida, dialogar sobre os desafios do modelo de ensino *on-line*, agora institucionalizado pela Secretaria de Educação do Estado do Rio Grande do Sul.

Entendemos que, ainda que as ferramentas oriundas da plataforma GSuite proponham a facilitação do acesso a conteúdos e possibilitem a interlocução com os docentes, fortalecendo o vínculo entre professor-aluno-conteúdo, novos obstáculos emergem dessas ações, em especial, a necessidade do auxílio de pais ou responsáveis para a resolução de atividades, a comunicação que deixa de ser concretizada pelo estudante a fim de reforçar os feedbacks essenciais a cada aula remota e a efetiva democratização do arsenal necessário para a participação *on-line* extensível à todos os alunos da Rede Pública Estadual de educação.

Vale observarmos que, as tecnologias digitais não conseguirão solucionar todos os problemas da escola pública, porém, fazem-se imprescindíveis para que a comunidade escolar seja incluída na Sociedade da Informação.

Referências

- Brito, G.; Purificação, I. (2015) Educação e novas tecnologias: um repensar. InterSaberes., Coscarelli, C. (2007) Alfabetização e letramento digital. In: Coscarelli, C.; Ribeiro, A. [orgs.]. Letramento digital: aspectos sociais e possibilidades pedagógicas. 2. ed. Ceale; Autêntica.
- Daltro, M.; Faria, A. (2019) Relato de experiência: Uma narrativa científica na pós-modernidade. Estudos e Pesquisas em Psicologia, v. 19, n. 1, p. 223-237, jan./abr.
- Estevão, A. (2020) COVID-19. Acta Radiológica Portuguesa, v. 32, n. 1, p. 5-6, jan./abr.
- Gil, A. (2002). Como elaborar Projetos de Pesquisa. 4. ed. Atlas, 2002.
- Google. Workspace. Disponível em: <http://gg.gg/p31zx>. Acesso em 17/04/2021.
- Pereira, J. (2007) Educação e Sociedade da Informação. In: Coscarelli, C.; Ribeiro, A. [orgs.] Letramento digital: aspectos sociais e possibilidades pedagógicas. 2. ed. Ceale; Autêntica.

Rio Grande do Sul. Decreto nº 55118 de 16 de março de 2020. Estabelece medidas complementares de prevenção ao contágio pelo COVID-19 (novo Coronavírus) no âmbito do Estado. Diário Oficial do Estado do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS, 17 de mar. 2020. Disponível em: <http://gg.gg/ok9fm>. Acesso em 06/03/2021.

Rio Grande do Sul. Secretaria do Estado do Rio Grande do Sul. Disponível em: <https://educacao.rs.gov.br/inicial>. Acesso em 04/03/2021.

Rosa, F. (2015)

Tecnologia aplicada à educação. YouTube. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=mfNLjf3tejQ&feature=emb_logo. Acesso em 17/04/2021.

2- “Presencialidad mediada por las TIC en la UTCH, una estrategia de acompañamiento”- Ana Silvia Rentería Moreno – UTCH- Diego Luis Córdoba – Colombia.

Resumen: las clases presenciales mediadas por las TIC fueron la estrategia utilizada por la UTCH para el desarrollo de las clases en cumplimiento de los registros calificados otorgados por el Ministerio de Educación Nacional. El desarrollo de las actividades académicas estuvo definido por dos aspectos fundamentales: 1) la flexibilidad y 2) el acompañamiento permanente. Para nuestra IES fueron muchos los retos que afrontamos, pero resaltamos el apoyo de instituciones aliadas, el MEN y la disposición de la institucionalidad para continuar llevando educación a nuestros más de 10.000 jóvenes y adultos. Cada una de las acciones que se adelantaron por la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, tuvieron el firme propósito de acompañarnos para salir juntos de esta crisis generada por el COVID-19, lo cual nos ha dejado aprendizajes y logros.

Palabras claves: COVID, TIC, clases, flexibilidad, acompañamiento, retos.

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba se encuentra ubicada en la ciudad colombiana de Quibdó, capital del departamento del Chocó. Es una universidad adscrita al MEN y si bien fue fundada bajo el nombre de Instituto politécnico universitario “Diego Luis Córdoba” en el año de 1968, sin embargo, inició labores académicas en 1972. En el año de 1975 cambió su nombre al actual: Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. Cuenta con 24 programas académicos de pregrado y 2 de postgrado, los cuales se desarrollan en modalidad presencial.

Desde su creación, esta institución, se ha caracterizado por tener unas metas claras y orientadas hacia el conocimiento, manejo, aprovechamiento y conservación de la diversidad ecosistémica y cultural, propendiendo siempre por el mejoramiento de la calidad de vida en la región e impulsando la formación de profesionales: nuestra alma mater. En la actualidad, se visiona como una institución de la postmodernidad capaz de enfrentar retos del entorno social y de la contingencia de la dinámica del cambio, por lo cual, forma talento humano desde la comprensión de nuestra diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo. Fue precisamente esta premisa la que nos “obligó” a analizar la situación y definir una ruta clara para continuar ofreciendo educación a los más de 10.000 estudiantes que pusieron su futuro en nuestras manos.

Reto 1. Clases con mediación de las TIC en la UTCH

Con el advenimiento de la pandemia COVID-19, la UTCH, suspendió las actividades

académicas, por un tiempo aproximado de dos meses, tiempo en el cual la Administración estructuró una estrategia que permitiera la reanudación de las clases presenciales mediadas por nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y (TIC), según lo establecido en el Acuerdo 0005 del 20 de mayo de 2020. Para ello se realizó una caracterización de la población docente y estudiantil. De acuerdo a los datos arrojados, se puede concluir que la UTCH cuenta con herramientas tecnológicas base que le permiten realizar la gestión virtual requerida en el marco de esta contingencia, y que igualmente, se suma a los esfuerzos que en términos de formación -prioritariamente a docentes- ha venido liderando la Institución. No obstante, a lo anterior y de acuerdo con las estadísticas presentadas, se puede evidenciar una vinculación y participación cercana al 22% en estos ejercicios formativos a docentes, lo que determinó una importante necesidad para que se trabajara en elementos motivacionales y culturales para incrementar ese nivel de participación y poder fortalecer esas competencias en la totalidad de los docentes de la Universidad. Otro dato importante tiene que ver con las herramientas utilizadas por los estudiantes y sus lugares de origen; esto para acercarnos desde lo que los conocían y estaba su alcance.

Para el desarrollo de las actividades académicas se realizó la caracterización de la población docente y estudiantil, arrojando resultados importantes.

Variables para los Docentes.

VARIABLES

1. Municipio donde cumple la cuarentena actualmente
2. Si esta cumpliendo con la cuarentena fuera del Chocó, escriba el municipio
3. ¿Ha realizado cursos , diplomados o algún otro tipo de capacitación para el manejo de los ambientes virtuales de aprendizaje?
4. ¿Cuanto tiempo de experiencia tiene en el manejo de los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA)
5. ¿Cuenta con planes o programación de asignaturas debidamente estructurado para ser aplicados mediante ambientes virtuales de aprendizaje?
6. ¿Cuenta con recursos tecnológicos (Computador, Tablet o Celular) para el desarrollo de las actividades académicas mediante ambientes virtuales de aprendizaje?
7. ¿Ha participado en algún curso, diplomado o alguna capacitación mediante plataforma virtuales?
8. ¿Qué medio virtual utiliza con mayor frecuencia compartir y recibir información?

Fuente: Oficina de Planeación UTCH, 2020

Variables para los Estudiantes.

VARIABLES

1. Municipio donde cumple la cuarentena actualmente
2. Corregimiento o centro poblado (si aplica)
3. Nivel educativo en desarrollo
4. Centro de Desarrollo Subregional
5. Programa académico
6. Nivel dentro del programa académico
7. Tipo de herramienta tecnológica con la que cuenta para establecer conexión
8. Calidad de la conexión a internet donde se encuentra en cuarentena
9. Tipo de conexión a internet
10. Actitud del estudiante en cuanto a si le gustaría continuar su proceso de formación de manera virtual mientras pasa la pandemia del Covid-19
11. Red social que el estudiante utiliza con mayor frecuencia
12. Medio virtual que el estudiante utiliza con mayor frecuencia para compartir y recibir información
13. Situación del estudiante en cuanto a la matriculación del periodo actual, 2020-1
14. Situación del estudiante en cuanto a la disponibilidad de beca o ayuda económica
15. Nombre de la beca o ayuda económica (solo si dispone de alguna)

Fuente: Oficina de Planeación UTCH, 2020

Con este diagnóstico, la UTCH participó en la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional que permitió el acompañamiento de la Universidad Católica del Norte y la institución universitaria Interamericana, bajo los términos planteados por el MEN, bajo una dinámica de asesoría y acompañamiento, en el que se priorizan:

a. Entrenamiento a líderes académicos y técnicos de la Universidad Tecnológica de Chocó con el objetivo de entregar pautas y estrategias para el aprovechamiento de esta mediación, y que facilite la rápida reactivación del semestre académico 2020-1 mediado por TIC. Esta línea incluye la gestión de la información necesaria para la reactivación del proceso académico y los canales disponibles para la atención técnica y académica, así como la asesoría en la definición de protocolos de atención institucional.

b. Asesoría a la UTCH en el fortalecimiento del Curso en Ambientes Virtuales de Aprendizaje existente, mejorando su componente tecnológico, comunicacional y mediacional.

c. Asesoría al equipo de gestión docente para el planteamiento de estrategias conducentes a la vinculación a la modalidad y que incluyen la gestión del teletrabajo, el uso de herramientas colaborativas y planteamiento de propiedad intelectual.

d. Asesoría al equipo de Bienestar Universitario para el fortalecimiento del proceso de acompañamiento estudiantil y en específico que abarque elementos de salud mental de la comunidad universitaria.

e. Entrenamiento a grupos de docentes para su familiarización con la modalidad y las mediaciones tecnológicas en beneficio del proceso académico. Se incluye sensibilización en componentes pedagógicos.

f. Reflexiones de concepción de virtualidad a futuro para la UTCH.

La flexibilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje:

Este es una de los aspectos fundamentales dentro del desarrollo de las clases presenciales mediadas por las TIC, la cual se evidenció de varias formas:

a. Clases en los horarios establecidos habitualmente y en el que se establecen días y horas para las actividades de clases.

b. Se dividieron las asignaturas en 2 grupos. Los estudiantes durante las 7 primeras semanas trabajan con 3 docentes de manera paralela y en las últimas 7 semanas avanzan con las otras asignaturas.

c. Teniendo en cuenta el número de créditos de las asignaturas, se asignan 2 semanas en promedio para que el docente, de manera intensiva, desarrolle los contenidos de su asignatura y de esta manera el estudiante se concentra y dedica a una sola asignatura.

d. Uso de plataformas o herramientas virtuales para los encuentros académicos.

e. Ampliación de las fechas de matrícula y de los momentos para cancelación de cursos.

f. Las dinámicas establecidas por las unidades académicas de acuerdo con sus características particulares.

En relación a las herramientas institucionales se concibió como soporte fundamental: MOODLE. No obstante, a eso, se hizo uso de otras herramientas tales como: Zoom, Life Size, Microsoft teams, Google Meet, class room, correos electrónicos, WhatsApp, llamadas telefónicas, Facebook, Messenger, Blocs, emisoras locales, etc. Es bueno anotar que el uso del WhatsApp ha sido el más recurrente para que docentes y estudiantes desarrollen sus

encuentros académicos, especialmente cuando los estudiantes se encuentran en zonas apartadas o tienen limitaciones en la conectividad y en cuanto a los equipos de cómputo necesarios; esta pasó de ser una red social para convertirse en una herramienta didáctica y pedagógica de gran apoyo para estudiantes y docentes.

Para el seguimiento de las clases, los Coordinadores específicos tienen contacto permanente con los docentes que están desarrollando sus clases. Así mismo, cada grupo cuenta con un estudiante representante (monitor) que es el encargado de reportarle al Coordinador específico alguna situación que se presente. Es importante mencionar que la estructura académica está definida por un Decano, un Director de Programas y cuatro (4) Coordinadores de campo: (específicos, básicos, Sociohumanísticos e investigativos).

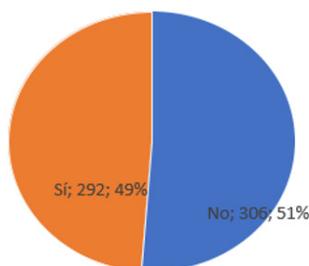
El acompañamiento:

Nuestra premisa estuvo centrada en que las clases y cada uno de los espacios académicos se convertirían en una forma de acompañarnos a superar la situación impuesta abruptamente por el COVID-19. Las clases no solo estaban para enseñar o aprender, su objetivo principal fue de acompañar, especialmente a nuestros estudiantes que estaban pasando por situaciones difíciles: enfermedades, pérdida de familias, amigos, conocidos, vecinos; pérdida del empleo; rupturas, etc. También acompañamos a nuestros profesores para que desarrollaran competencias, pero también para que pudiéramos permanecer interactuando.

Con derecho al error, podría decir que esta fue nuestra apuesta, no dejarnos solos, que todos sintiéramos que estábamos allí, en medio de las dificultades, de la incertidumbre y las pérdidas.

Reto 2. Acompañamiento a los docentes

¿Ha realizado cursos, diplomados o algún otro tipo de capacitación para el manejo de los ambientes virtuales de aprendizaje?



Fuente: Oficina de Planeación UTCH, 2020

Si bien es cierto que una población importante de los docentes tiene alguna experiencia en cuanto a actividades académicas virtuales como cursos, diplomados y demás, es preciso señalar que esta experiencia está basada en los cursos que desarrollaron durante sus estudios de postgrado o algunos que la UTCH había ofrecido con anticipación, así que no era conveniente acompañarlos para que pudieran estructurar sus materiales didácticos, actividades y metodología a los nuevos espacios de aprendizaje. Por otra parte, el 51% de nuestros docentes estaba en una situación diferente, ya que su experiencia en este ámbito era casi nula. Para la institución fue una oportunidad de acompañarlos y apoyarlos, a través de cursos, conferencias, capacitaciones, diplomados para que pudieran desarrollar competencias básicas que permitieran sacar adelante las clases, pues éstas se convertían en espacios en los que se enfrentaban a estudiantes digitales que, en la mayoría de las ocasiones, tienen una mayor disposición a las TIC.

En este mismo aspecto, se identificaron a aquellos docentes que tenían competencias en el manejo de las TIC (informática básica, plataformas, etc.) para que sirvieran como “docentes padrinos en la virtualidad”, siendo la mayoría de estos los docentes más jóvenes.

Reto 3. La conectividad y equipos de cómputo

En este seguimiento y acompañamiento de las clases, se identificaron algunas dificultades como:

- a. Problemas de conexión a internet, especialmente para los estudiantes que se encuentran fuera de municipios principales, pues no hay servicio de internet.
- b. Deficiencia de conexión a internet y en algunos casos los estudiantes no logran escuchar bien las clases.
- c. Falta de dispositivos electrónicos.
- d. Falta de manejo de la plataforma tanto de docentes como estudiantes.
- e. Algunos docentes no asisten a las clases con el argumento de que se encuentran en asamblea por lo cual no pueden dictar clases.

Al problema de cobertura de agua y la necesidad de reforzar la infraestructura de las instituciones educativas hay que sumarle el hecho de que solo el 13 % del departamento tiene cobertura de internet, por lo que las clases virtuales no han sido una opción para los alumnos en medio de la cuarentena. Esto limita el acompañamiento de los docentes en el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes, y la situación se agudiza para los estudiantes que viven en las zonas rurales más apartadas. Hérold Ramírez habló con El Espectador sobre los retos y las medidas implementadas en el departamento para garantizar la educación en tiempos de la emergencia.

- f. Las asignaturas prácticas o con componente práctico no se pudieron desarrollar oportunamente.

La conectividad resultó ser de los retos más difíciles por las condiciones propias del

departamento del Chocó.

Tomado de Artículo del Espectador, 2020.

Lo anterior llevó a plantear las siguientes recomendaciones:

- Apoyar a los estudiantes con las herramientas tecnológicas que permitan que se puedan conectar y desarrollar las clases.

- Gestionar ante el gobierno ampliación de internet / Mejorar la conectividad.

- Continuar con la capacitación a Docentes, Estudiantes y administrativos.

- Docentes padrinos para que ayuden a realizar las clases a través de las TIC.

- Mayor apoyo para los docentes que no tienen ninguna formación en informática básica.

- Desarrollo de competencias en AVA por parte de los docentes, por lo que se hace necesario continuar con la capacitación de docentes en el uso de las plataformas.

Estrategias

- Orientaciones pedagógicas para la integración de los recursos didácticos y TIC aplicada a los procesos de formación.

- Aula virtual, plataformas virtuales y redes sociales.

- Microsoft Office 365.

- Biblioteca digital.

- Aulas universitarias en red (pantallas y tabletas).

- Implementación y evaluación de los recursos didácticos y TIC más adecuados a la práctica docente.

- Desarrollo de nuevas competencias y metodologías.

- Diseño y adaptación del modelo de educación mediante las TIC.

- Sensibilizar a la comunidad académica – administrativa en el proceso de aprendizaje mediante las TIC.

- Fomentar nuevos estilos de aprendizajes en la comunidad académica.

- Apoyo tecnológico en los procesos de admisión de estudiantes, en los procesos de bienestar universitarios, administrativos y de salud y seguridad en el trabajo.

- Asistencia y acompañamiento de salud física y mental mediado por TIC y apoyos psicosociales.

Logros

- Es de resaltar la motivación por parte de los estudiantes, en el trabajo colaborativo, entrega de videos en clase y demás actividades académicas.

- Uso de las plataformas, especialmente Microsoft teams como herramienta segura y de gran capacidad.

- Contacto permanente con los estudiantes.

- La disposición de los estudiantes frente a las actividades que se desarrollan.

- Aprovechamiento del tiempo y flexibilización del proceso y los horarios.

- Total participación de los docentes catedráticos en el desarrollo de las clases.

- Los Centros de Desarrollo Subregional avanzaron en la misma línea establecida para Quibdó.

- Trabajo en colectivos académicos.

- El valor de la solidaridad y la cooperación han sido fundamental en todo el proceso.

- Desarrollo de 3 periodos académicos con mediación de las tecnologías.
- Apoyo a los estudiantes con mercados, acompañamiento psicosocial y en matrículas. A través de la oficina de Bienestar Universitario hicimos acompañamiento a los estudiantes proporcionándoles tablets, equipos de cómputo y simcard, especialmente para los que están más retirados, (se identificó que habían más de dos estudiantes en las familias que no tenían cómo acceder).
 - Incremento del número de inscritos a los programas académicos
 - La UTCH le ha arrebatado un número importante de jóvenes de la delincuencia y grupos al margen de la ley.
 - Se ha registrado el mayor número de estudiantes en la historia de la UTCH.
 - Construcción de condiciones de calidad de 3 programas académicos de pregrado en modalidad virtual.
 - Incremento en intercambios locales, regionales, nacionales e internacionales, lo que ha fortalecido la internacionalización.
 - Se fortaleció toda la comunicación a través de los grupos de WhatsApp, Telegram, Microsoft Kaizala, entre otros.
 - Capacidad de adaptación de la comunidad universitaria utechina.
 - Se fortaleció el valor de la solidaridad y la cooperación entre docentes y estudiantes porque también hubo una estrategia de acompañarnos entre todos para poder sacar adelante todas las dinámicas académicas, lo que nos ha dejado unas grandes enseñanzas.

Enseñanzas

- Aprender de la crisis y reinventarnos, demostrarnos que no hemos sido inferiores a los grandes retos.
 - Aprendimos que hay otras múltiples formas de enseñar y recibir por parte de los estudiantes, aprendimos a acercarnos a nuestros estudiantes de otra manera.
 - Se ha aprendido a incursionar en la modalidad de educación virtual servirá para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en la UTCH CDS.
 - Se ha aprendido que debemos estar en continuas transformaciones y abiertos a los cambios que generan nuevos retos.
 - Que el Chocó merece y necesita que sigamos aportando al desarrollo a través de la educación.

Ideas innovadoras

- Integración del LMS (Moodle) con el Sistema de Información Académico.
- Integración de plataformas Microsoft Teams y Google Classroom con el Sistema de Información Académico.
 - Implementación de Microsoft Kaizala App en el proceso de aprendizaje - transformación de las prácticas académicas.
 - Uso de emisoras locales integradas con redes sociales en el proceso de aprendizaje.

Las prácticas: un reto en la mediación de las TIC. Dos casos de éxito

La práctica se entiende como la instancia verificadora de la teoría que sistematizada permite modificarla y enriquecerla. La práctica es guiada por la teoría, la cual, explica los

hechos y hallazgos que esta descubre.

Facultad de Ciencias de la Educación

La facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó hizo esfuerzos importantes para reactivar las actividades académicas en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19. Así, se retomaron las clases correspondientes al período académico 2020-1 y hasta 2021-1 bajo la modalidad de presencialidad asistida por las TIC, adoptada institucionalmente.

En el caso de los 8 programas académicos con los que cuenta la Facultad, uno de los retos más grandes fue el desarrollo de las prácticas pedagógicas en ese contexto, para lo cual se adoptaron cuatro maneras de cumplir con este componente primordial en la formación de un licenciado:

1-Prácticas pedagógicas asistidas por las TIC's: En los casos en que fue posible llegar a acuerdos con las Instituciones educativas, los estudiantes se sumaron al proceso de clases remotas. Así, si la Institución educativa se encontraba ofreciendo formación virtual a sus estudiantes, nuestros aprendices desarrollaron su práctica de esta forma, a través de plataformas como Zoom, Google Meet y Microsoft Teams, acogiendo el modelo de guía didáctica formulado por las Secretarías de Educación. En estos casos, bajo la tutoría del docente de la UTCH y el acompañamiento del docente de la I.E, el estudiante desarrollaba su planeación y realizaba las clases.

2-Prácticas pedagógicas en diferido mediante recursos en video: En esta modalidad, los estudiantes prepararon cápsulas didácticas en video para acompañar el trabajo de los docentes en la IE. En estos casos, tras la aplicación de una encuesta a docentes de las IE se determinó qué contenidos debían ser tratados en los videos. Con base en los resultados, los estudiantes bajo la asesoría de su docente de prácticas pedagógicas prepararon el material y grabaron los videos que luego colgaron en YouTube para compartirlos con los docentes de las IE. y así apoyar el proceso formativo de los estudiantes que no recibían clases virtuales sincrónicas. (Algunos videos disponibles aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=XRA8fvLXUb0> <https://www.youtube.com/watch?v=tFPRhDnHMHU> <https://www.youtube.com/watch?v=ZaD6gE67jbY>).

3-Prácticas pedagógicas simuladas en el aula: En algunos casos, frente a las dificultades de conectividad y las características socioeconómicas de los estudiantes, las IE. trabajaron con el diseño de guías didácticas en físico que consistían en módulos diseñados por los docentes para el desarrollo mínimo de competencias. En estos casos, que representaron al menos el 75% de las instituciones de Quibdó, no fue posible llevar a los estudiantes a prácticas en las IE. por lo que nuestros estudiantes desarrollaron una metodología de simulación en la que planeaban y simulaban de forma virtual sincrónica la aplicación de unidades didácticas bajo la observación del docente y compañeros de semestre. Recibían retroalimentación y avanzaban en ajustes y fortalecimiento teórico de la labor docente.

4-Prácticas pedagógicas simuladas en las IE: Tras el hallazgo de las vacunas y el avance en el plan de vacunación en Quibdó, algunas instituciones educativas regresaron a la presencialidad bajo el modelo de alternancia. Si bien, por cuestiones de aforo, normas sanitarias y por el momento de aprendizaje que esta reactivación representaba para las IE., la mayoría de ellas no aceptaban practicantes, se logró establecer con la IE. Armando Luna

Roa un acercamiento que permitió que un grupo de estudiantes debidamente vacunados (18) realizaran su práctica pedagógica de forma presencial durante 2021.

Logros:

- La interacción de los estudiantes con los docentes de las Instituciones de Educación básica y media del departamento.
- Las prácticas se convirtieron en un espacio para confrontar los aprendizajes, pero más aún, les permitió enfrentarse a una realidad que no había sido tenida en cuenta durante su proceso de formación.
- Los estudiantes practicantes fueron un apoyo válido para los profesores de las IE, especialmente para aquellos docentes que tenían limitaciones en el uso de las nuevas tecnologías.
- Se ha propiciado una mayor dinámica entre las IE y la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Se adquirió una gran experiencia que sirve como pilar fundamental para fortalecer la formación profesional de los futuros licenciados.

Componente innovador:

Algunos estudiantes que no tuvieron la oportunidad de realizar las prácticas en las IE de la básica y la media, identificaron estudiantes que no tenían acceso a internet o no contaban con el acompañamiento de sus padres, acudientes o cuidadores para apoyarlos en sus tareas, es decir que sus prácticas no solo se realizaron en los espacios académicos, sino espacios comunitarios que lo necesitaban. De allí que enseñaron a estudiantes a leer, escribir, sumar, restar, aprender a decir algunas palabras en inglés o conocer la importancia de conocer su entorno, su ciudad, etc.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En el programa Trabajo Social de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, la práctica académica está organizada en dos componentes, lo cual permite que el estudiante comprenda de forma pedagógica y didáctica el proceso de intervención profesional, para identificar el objeto de Intervención de conformidad con los modos de actuación profesional en el marco de las ciencias sociales y humanas. Estos son:

1-Institucional espacio donde los estudiantes aprenden todo el proceso administrativo gerencial de una institución de servicio y/o una empresa.

2-La modalidad comunitaria ámbito donde los estudiantes realizan el proceso de: fortalecimiento y empoderamiento teórico, conceptual, metodológico y técnico de las comunidades con el propósito de promover el mejoramiento de la calidad de vida de los Individuos, grupos y comunidades de conformidad con sus expectativas y necesidades.

Práctica en los niveles VII, VIII y IX durante los periodos 2020-2021 y 2021-2022.

Debido a la pandemia COVID-19, a nivel nacional por orden del ministerio de educación, se reglamentó el trabajo en casa; no siendo excepción la práctica de la educación superior; razón por la cual se implementó la metodología de educación virtual mediadas por las TIC, bajo la orientación de las profesionales los estudiantes realizaron el proceso, con

el apoyo de los diferentes equipos interdisciplinarios de las instituciones y la comunidad en general. Además, se hizo contacto con los directivos o representantes de instituciones y presidentes de Junta de Acción Comunal para luego organizar los diferentes grupos y dar a conocer a los estudiantes y orientadoras su campo y grupo donde le correspondía realizar su práctica.

Objetivos de la práctica:

- Ubicar las prácticas en el contexto de la política social y planes de desarrollo que las originan.
- Posibilitar que los practicantes conozcan el contexto institucional y comunitario en el que se desenvuelve el ejercicio profesional de los trabajadores sociales.
- Participar de manera directa en acciones que desarrolla la institución dirigida a la población usuaria de los programas que corresponden a la política social que se implementa a través de ella.

Logros:

- El proceso de retroalimentación y empoderamiento teórico de los estudiantes fue fundamental para la culminación eficaz del mismo.
- Se realizaron encuestas, las cuales arrojaron información relevante que sirvió para identificar las problemáticas sociales en los barrios y sectores; permitiendo la intervención comunitaria.
- Por medio de grupos de WhatsApp se logró cumplir con el 85% de las actividades planteadas en los cronogramas de actividades, orientadas a sensibilizar a las comunidades e instituciones.
- En algunos campos fueron aceptadas de manera positiva las actividades planteadas como los encuentros, videos, imágenes, volantes, afiches, gráficas y pendones para la sensibilización de las problemáticas tratadas.
- Creación de una Fan Page en la red social Facebook (C.D.I Istmina -Tado).
- Fortalecimiento de capacidades para la formulación, implementación y evaluación de proyectos.
- Conocimiento en el manejo de nuevas técnicas y tecnologías para llevar a cabo procesos formativos con familias y comunidades.
- El estudiante de práctica desarrolló habilidades para trabajar en coordinación Interinstitucional y multidisciplinario.
- Se adquirieron nuevos conocimientos sobre las funciones que cumple el trabajador social en las comunidades e instituciones.
- Se aprendió a valorar el tiempo y lo importante que es la planeación y la concertación antes de realizar o llevar a cabo una acción.
- Las jornadas educativas realizadas puerta a puerta, permitió un contacto directo en la comunidad; generando empatía con el usuario.
- Se estableció un buen clima laboral con el personal de las instituciones.
- Algunos estudiantes bajo su propia responsabilidad, hicieron presencia en los campos de práctica con todos los protocolos de bioseguridad, lo que permitió que adquirieran una gran experiencia del proceso.

Dificultades:

- La mala conexión para la ejecución de algunas actividades.

- Algunas instituciones no brindaron una adecuada información de las mismas, para la realización de un diagnóstico.
- Falta de capacitación a las orientadoras para el proceso de práctica, por parte de la institución.
- El proceso de matrícula que llevó a cabo la universidad en este tiempo de pandemia; generó traumatismo en el desarrollo de las prácticas, ya que los estudiantes se matriculaban en cualquier momento.

Durante los periodos académicos se realizaron diversas actividades tales como:

- Presentación y socialización del plan de acción.
- Creación de folletos y videos motivando a los estudiantes a continuar en sus clases, de manera virtual.
- Actividades lúdicas y creativas.
- Producción de folletos y videos acerca de la prevención del COVID-19.
- Sensibilización a las comunidades sobre las consecuencias y causas de la pandemia por el COVID-19, por medio de video y perifoneo.
- Retroalimentación de las temáticas tratadas en aula, para que los alumnos hicieran su práctica.
- Charlas virtuales sobre violencia intrafamiliar.
- Sensibilizar a la población por medio de conocimiento teórico referente a las consecuencias de la estigmatización.
- Conversatorio sobre estilos de vida saludables y reducir riesgos para la salud.
- Es significativo resaltar que para concluir el proceso de prácticas; la actividad final de socialización bajo la figura de seminarios y contar de experiencia, no se hizo en tal forma puesto que las condiciones logísticas no fueron las mejores, debido a las dificultades de conectividad, falta de herramientas y equipos tecnológicos tanto de estudiantes como de algunos docentes; motivo por el cual se acordó en ambas zonas, finalizar con la entrega de un informe dónde los estudiantes sistematizaron su experiencia. Para el periodo 2021-1 Se llevó a cabo reuniones virtuales con los colectivos temáticos organizados según los lugares de prácticas y los diferentes barrios agrupados por comunas; liderado por las orientadoras de cada equipo.
- Durante este proceso de intervención los alumnos de trabajo social realizaron actividades tales como informes, gabinetes, actividades recreacionales y demás ya que como futura trabajadoras sociales quieren llegar a cumplir todos aquellos procesos de intervención social con individuo, grupos y comunidades con el fin de fortalecer cada día nuestro conocimiento y poder ayudar a la sociedad como corresponde.

Metodología

Participativa y de acción, la matriz metodológica propia del trabajo social individuo, grupo y comunidad; incluye la intervención la identificación diferencial de los problemas, su investigación diagnóstica, el diseño de estrategias de intervención, la puesta en marcha o ejecución de lo planeado, bajo el tutelaje de la evaluación, a fin de conocer su impacto y previsión de posibles cambios de ser necesario. Es válido destacar que el proceso de intervención se apoyó en las teorías del comportamiento humano, así como las metodologías alternativas de la emergencia social.

Resultados

- Los resultados fueron satisfactorios ya que las prácticas institucionales permiten conocer a profesionales que, además de aportar conocimientos, ayudan en la formación integral de los estudiantes.
- El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias e institucionales en donde impactan en los campos de bienestar y medio ambiente, área jurídica, servicios públicos, educación, salud, bienestar y deporte.
- Se adquirió una gran experiencia que sirve como pilar fundamental para fortalecer la formación profesional de los trabajadores sociales, sin dejar de lado que la profesión de trabajo social está basada en ofrecer una colaboración que conlleve a tener un desarrollo, cambio o transformación de la realidad a nivel individual o colectivo del ser humano.
- Adquirir competencias como docente-orientador y aplicación de funciones del rol profesional.
- Los conocimientos han sido muy positivos, se obtuvo una gran participación y mucho compromiso; cambiando un poco el paradigma que se tiene de esta profesión e interactuando por nuevas áreas.

Componente innovador

Como novedad en este ejercicio de laboratorio social, se presentó un proceso inédito de la práctica comunitaria con habitantes de calle, espacio que por primera ocasión el programa de trabajo social se atreve abordar de manera significativa, por parte de las estudiantes con apoyo de la Alcaldía de Quibdó y el acompañamiento de la orientadora del campo de práctica Ana Julia Hidalgo Ruiz. En términos académicos esta actividad hace parte del Campo Socio Humanístico.

De esta forma la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba cumple con su misión social en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y las organizaciones sociales del territorio, desde el ámbito del trabajo social.

Referencias bibliográficas

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Ed. ANUIES.

García, María, et all (2017) Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos, Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Hernández O., Saraí E. (11 de agosto de 2009) Las TIC y la educación en México: El papel del docente ante la transformación educativa [mensaje en un blog] Recuperado de: <http://www.mcyte-saraihdezo.blogspot.com/2009/11/las-tic-y-laeducacion>

Rojas, Edwin. (2016) Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe. Editorial CEPAL.

Trilla Bernet. (2009) El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI, Editorial Grao.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005) Hacia las Sociedades del Conocimiento. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (5-9

de Octubre de 1998) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>.

Zubieta Judith y Rama Claudio, (2015) La Educación a Distancia en México: Una nueva realidad universitaria, Editorial CUAED-UNAM.

3- “Formatos híbridos y deserción en pandemia” - Antonio Gustavo Arenas - Héctor Fabricio Fiocchetta- UCH – Argentina.

Resumen: el presente proyecto de investigación fue realizado para el Taller de Investigación Educativa del Ciclo de Profesorado para Profesionales de la Universidad Champagnat y tiene por finalidad establecer si existe alguna relación entre el uso de formatos híbridos para la educación superior y la deserción escolar que se ha producido durante los años 2020 y 2021 en la Tecnicatura Superior de Administración Pública del Institución de Educación Superior de Mendoza (ISTEC). Para ello se propone realizar una comparación de los niveles de deserción y sus condicionantes entre los ciclos lectivos previos al 2020 y en el contexto de pandemia. Desde estos datos se analizará la influencia que ha tenido la desigualdad social y la brecha digital en la deserción de estudiantes de educación superior, la adaptación de las clases presenciales a los actuales formatos híbridos, las medidas que tomó la institución educativa para evitar el abandono y se identificarán los rasgos centrales de los formatos híbridos en la educación superior en Mendoza. Se espera que los resultados de la investigación permitan elaborar propuestas concretas para disminuir los niveles de deserción de estudiantes.

Palabras clave: formato híbrido, deserción escolar, no presencialidad, brecha digital, desigualdad, educación superior.

Introducción

1. Fundamento teórico

El análisis de los antecedentes teóricos se organiza en tres niveles: internacional, nacional y local, en los que se consideran diferentes categorías vinculadas a la problemática a investigar: formatos híbridos, deserción, desigualdad y brecha digital.

Para De Obesso y Nuñez (2020) el modelo educativo híbrido representa una respuesta necesaria de la enseñanza universitaria a partir de la pandemia por el COVID-19. En este sentido Ruiz Rey (2021) realiza una investigación que tiene como objetivos explicar qué es y en qué consiste la brecha digital en los entornos educativos, junto con sus implicaciones sociales y cognitivas; analizar los niveles de brecha digital existentes en entornos educativos iberoamericanos, contextualizándolos en el marco de la pandemia; realizar propuestas de mejora para bajar los índices de brecha digital fomentando espacios de debate entre educadores de diferentes niveles educativos.

En relación a estas investigaciones se puede afirmar que la pandemia por COVID-19, que obligó a virtualizar la educación prácticamente a nivel mundial en 2020, ha hecho emerger y profundizar desigualdades de carácter tecnológico que de alguna manera estaban ocultas o invisibilizadas con la presencialidad de las aulas. Estas desigualdades muestran claramente diferencias sociales manifiestas que influyen en los procesos cognitivos y en el acceso a la información en los países de la región. Estas desigualdades son causadas por diferentes factores que influyen en las trayectorias escolares de nivel superior cómo la falta de dispositivos móviles, o la conexión a internet, o las competencias

digitales de los y las docentes.

Roman (2020), realiza una investigación donde se evidencia el sentir, los obstáculos, las competencias desarrolladas y los retos reales que ha producido el ajuste de clases presenciales a virtuales desde la voz de estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de ser referente para propuestas, programas o planes en educación superior en contextos de pandemia. En este estudio se evidencia una contradicción contraste entre lo real y lo expresado sobre la situación de la educación superior por los organismos internacionales.

Martínez Pineda (2020) y Velasco Tutivén (2021) exploran diferentes aspectos del impacto de la brecha digital en el contexto de pandemia. Por su parte Andreoli (2021) presenta una investigación sobre los modelos híbridos en escenarios educativos que han tenido lugar entre 2020 y 2021.

En la provincia de Mendoza no existen aún investigaciones concluidas que den cuenta de la educación híbrida en el nivel superior. A partir de esta falta de datos que exploren este fenómeno y de su impacto en la deserción escolar, cómo parte de los trabajados presentados en el Taller de Investigación Educativa del Ciclo de Profesorado para Profesionales de la Universidad Champagnat, surge la pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre los formatos híbridos y la deserción de los estudiantes en la Tecnicatura Superior de Administración Pública del ISTEEC durante los años 2020-2021?

Objetivo general

Analizar la implementación de los formatos híbridos en el contexto de pandemia por COVID-19 con relación a la deserción escolar en la Tecnicatura Superior de Administración Pública del ISTEEC durante los años 2020-2021.

Objetivos específicos

- 1-Comparar los niveles de deserción y sus condicionantes entre el ciclo lectivo previo al 2020 y en el contexto de pandemia.
- 2-Establecer la influencia de la brecha digital en la deserción.
- 3-Analizar la adaptación de las clases presenciales a los actuales formatos híbridos.

Justificación

Desde que se detectó el COVID-19, advirtiendo la gravedad de la enfermedad, la OMS y los Estados Nacionales, ante la imposibilidad de contar con una vacuna, apelaron a medidas preventivas de distanciamiento individual, por lo que paulatinamente debieron tomar medidas restrictivas en cuanto a la circulación de las personas internamente y entre países. Lo que repercutió negativamente en los aspectos económicos, sociales y políticos.

Dentro de las medidas adoptadas por los Estados, en materia educativa se estableció abruptamente el cierre de las instituciones educativas. De una educación presencial se pasó al modo virtual. Argentina, y la provincia de Mendoza en particular, no fue ajena a estas medidas y tampoco al impacto que generó en la comunidad educativa.

En el caso de los docentes debieron adaptarse a tal situación, lo que implicó no solo buscar nuevas estrategias didácticas y pedagógicas, sino que en la mayoría de los casos debieron aprender sobre el uso de distintas plataformas y recursos tecnológicos, considerando además que hubo en el inicio, una ausencia del Estado para acompañar a los

docentes y estudiantes en la adaptación de las clases presenciales a un formato híbrido.

Ante la situación imprevista del COVID-19, muchos y muchas estudiantes no tuvieron a su alcance los recursos necesarios para pasar del modo presencial al virtual, lo que acentuó las desigualdades sociales preexistentes.

Se puede afirmar que por esta situación, los y las estudiantes que han permanecido en el sistema, lo han hecho con mucho esfuerzo y de a poco se han ido adaptando, lógicamente cada uno con sus tiempos, pero también se ha detectado deserción, fundamentalmente en los primeros años, en donde los grupos todavía no están consolidados.

Con la presencia de este proyecto de investigación se propone poder visibilizar en qué medida ha incidido el paso de la presencialidad a la no presencialidad en la deserción de los estudiantes de 1° año de la Tecnicatura Superior de Administración Pública del ISTEEC y establecer las medidas y acciones que adoptaron los docentes y autoridades en relación a esta problemática.

Metodología

La presente investigación busca mostrar las voces de los estudiantes que abandonaron en 1° año la Tecnicatura Superior de Administración Pública del ISTEEC, en el marco de la pandemia. Pretendemos analizar aspectos como el sentir, los obstáculos y acciones de los estudiantes, docentes y directivos sobre la deserción.

Es por ello que se utiliza un enfoque cualitativo, a fin de explorar la complejidad de factores que rodean a nuestra pregunta de investigación y la variedad de perspectivas y significados que tiene para los implicados (Creswell, 2003:129).

Se conforma una muestra no probabilística, constituida por los siguientes criterios:

- Estudiantes de 1° año de Administración Pública, inscriptos en los años 2019-2020-2021, que cursaron y abandonaron la carrera en 1° año.
- Todos los docentes de 1° año de Administración Pública, la coordinadora de la carrera y dos autoridades de la institución educativa.

Se utiliza como técnica de recolección de datos las siguientes herramientas: -Observación documental: sobre los registros del ISTEEC referido a los alumnos que abandonaron durante los ciclos lectivos 2019-2020-2021.

- Observación participante: los aportes que realice, desde una observación participante, uno de los integrantes del equipo de investigación, a partir de experiencias propias como docente de la carrera.
- Entrevistas en profundidad: dirigida a los docentes y autoridades de la carrera.
- Encuestas semiestructurada: dirigida a los estudiantes.

Anticipación de conclusiones

Para realizar un análisis sobre la situación de la educación en Argentina, al ser un país periférico, estamos obligados primero a tener presente el contexto internacional en el cual está inserto y aún más en un mundo globalizado.

La globalización, la sociedad en red y la crisis multidimensional se presentan como nuevas configuraciones que influyen en la problemática sociocultural de la educación argentina.

En relación a esto, cabe mencionar el artículo de Toledo, Fernando "Capitalismo informacional global, fortalecimiento del capital social y bienestar económico en América Latina y el Caribe" en el cual hace referencia a diferentes estudios (CEPAL, Banco Mun-

dial entre otros) sobre el impacto de la TICS en los países y poblaciones con niveles de desigualdad preexistentes. En este aspecto existen dos miradas: una positiva, al permitir “vías transmisoras” de comunicación e información a los sectores vulnerables y otra negativa, al dejar “agujeros negros”, en lo cual coincido porque la globalización es selectiva: incluye y excluye.

Lo mismo podríamos decir a nivel Estados-Nación. Éstos no se incorporan al proceso de globalización en igualdad de condiciones, los más desarrollados hacen prevalecer su poder económico, militar y tecnológico sobre el resto, de allí la existencia de países globalizantes y países globalizados.

En este sentido, cabe destacar que la pandemia es una problemática que estamos transitando y que algunos estudios dan cuenta de los efectos negativos que produce la pandemia específicamente en la educación, es por ello que nuestro trabajo pretende establecer si existe alguna relación entre el uso de los formatos híbridos y la deserción de los estudiantes en la Tecnicatura Superior de Administración Pública del ISTEEC durante los años 2020-2021.

A fin de utilizar un término que contemple las distintas formas de caracterizar, lo que se ha denominado hasta ahora educación a distancia, educación virtual, entre otras posibles definiciones, optaremos por utilizar, en este trabajo de investigación, los términos formato o modalidad híbrida de enseñanza, los cuales se pueden identificar cuando se presentan propuestas en las que se combinan estrategias de enseñanza presenciales con estrategias de enseñanza a distancia, potenciando las ventajas de ambas y enriqueciendo la propuesta pedagógica. Asimismo, el término “híbrido” funciona como una metáfora que estructura la comprensión y permite dar cuenta de la interacción de distintos elementos, una combinación de múltiples acercamientos al aprendizaje: sincrónico/asincrónico, online/presencial, formal/informal, y su combinación con diversas herramientas y plataformas (Andreoli 2021).

Otro aspecto que es central en nuestro trabajo, es profundizar nuestro análisis sobre las causas que han llevado a la deserción de los estudiantes y para ello centraremos nuestro esfuerzo en estudiar dos aspectos que entendemos son claves: la profundización de las desigualdades preexistentes a la pandemia y la brecha digital. A fin de enriquecer nuestra mirada sobre estas problemáticas, nos acercamos a los aportes que realiza Axel Rivas, director de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés, en el documento “Pedagogía de la excepción. ¿Cómo educar en la pandemia?”, publicado por la universidad y orientado a pensar la escuela en América Latina en tiempos de coronavirus, en el cual describe estas problemáticas así como también algunas propuestas.

En cuanto a la brecha digital y el incremento de las desigualdades, Rivas afirma: “la familiarización de la educación es un viaje hacia la profundización de las desigualdades. Basta saber que la ausencia de conectividad se ha convertido en la mayor barrera de acceso a la educación en la pandemia. El nivel educativo y económico del hogar han magnificado sus efectos sobre los estudiantes”.

En este marco, el autor plantea la “pedagogía de la excepción” que actúa sobre las inmensas desigualdades sociales: “Hay que hacer un ejercicio nuevo de transposición didáctica pandémica. Algo nunca visto, ni teorizado, ni imaginado”. Su propuesta son los cinco “caminos pedagógicos” que anteriormente mencionamos. El autor menciona cinco transformaciones fundamentales que ha sufrido la organización escolar en este contexto: no hay presencia física, no hay horarios, se desarmó el currículum, se debilitó la motivación basada en el deber externo, y la “normalidad” ha dejado lugar a lo imprevisible y lo

inédito.

Para lo que propone cinco “caminos pedagógicos”: conectar con los alumnos, priorizar contenidos, planificar con la desigualdad, establecer una nueva rutina y reflexionar en comunidad.

Luego de realizar una breve introducción del contexto internacional, destacamos que el uso de formatos híbridos, ha puesto de manifiesto la desigualdad existente en nuestra sociedad y que lógicamente es un límite y un desafío para el sistema educativo.

Referencias bibliográficas:

Andreoli, S. (2021) n. [PDF] Citep. Centro de a. <http://citep.rec.uba.ar/covid-19-ens-sin-pres/>

Ayala, S. | Marotias, A. (2020), Conectividad o ...La educación en tiempos de pandemia, Revista: REVCOM; no. 11. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115817>

Cunietti, E. (2020) Pese a la pandemia, el Nivel Superior mantuvo su tasa de egreso DGE, Pág Oficial D.G.E. Mendoza. Disponible en <https://cges.inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/pese-a-la-pandemia-el-nivel-superior-mantuvo-su-tasa-de-egreso/>

Expósito, C.; Marsollier, R. (2020) Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina; Universidad Simón Bolívar; Educación y Humanismo; 22; 39; 8; 1-22. Investigación. Disponible en <http://hdl.handle.net/11336/119010>

Gómez Caride, E.; Furman, M.; Larsen, M.E. y Weinstein, M. (2020). La vuelta a clases en 2021: preguntas, lecciones aprendidas y desafíos para el nuevo año escolar. Documento N°14. Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación? CIAESA.

Magadán, Cecilia (2012), Clase 6. Decir y hacer: las nuevas alfabetizaciones en las aulas, Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Ministerio de Educación de la Nación.

Marés, L.(2021) Claves y caminos para enseñar en ambientes virtuales - 1a ed. - Educ.ar S.E.

Martínez Pineda, René; (2020), En el ojo de la pandemia: la UES al servicio del pueblo y sin perder estudiantes en el camino, Periódico El Universitario (periódico de la Universidad Del Salvador), Disponible en <https://eluniversitario.ues.edu.sv/en-el-ojo-de-la-pandemia-la-ues-al-servicio-del-pueblo-y-sin-perder-estudiantes-en-el-camino/>

Miguel Roman, J. (2020), La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. L, núm. Esp., pp 13-40, Universidad Iberoamericana. Disponible en <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95>

Muñoz de Britos, S. M., Cambours de Donini, A.; Lastra, K (2020) De la presencialidad a la virtualidad en la universidad. Desafíos en el escenario de la pandemia en universidades del conurbano bonaerense, Editorial Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata. Revista de Educación; Núm. 22 (2021): Revista de educación Disponible en http://fh.mdpu.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/4806

Rivas, Axel (2020) <https://udesa.edu.ar/usina-de-la-educacion/dt-rivas-pedagogia-de-la-excepcion>

Ruiz Rey, F. (2021), Brecha digital en entornos educativos iberoamericanos en tiempos de pandemia, Ediciones Egregius. Disponible en <https://hdl.handle.net/10630/22352>

Toledo, F. (...) Capitalismo informacional global, fortalecimiento del capital social y bienestar económico en América Latina y el Caribe. CEIL-PIETTE (CONICET), UNLP y Mi-

nisterio de Economía y Producción de la República Argentina.

Velasco Tutivén, Francia Honoraria (2021), La brecha digital en el proceso de aprendizaje durante tiempos de pandemia, *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, vol. 5 Núm. 3. Disponible en https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.515

4- Reflexões acerca das tdc no contexto epistemológico e didático na e pós pandemia”- Fernando Battisti - Telmo Saraiva Junior - Elisabete Cerutti -Luciano Panosso da Silva - URI – Brasil.

O presente estudo faz uma análise reflexiva acerca do marco epistemológico ao qual a herança da Pandemia do Novo Coronavírus – COVID-19, deixou para a Cibercultura pedagógica. Dentre as questões pesquisadas estão o modo de resignificar as práticas educacionais em relação aos processos de aprendizagem, possibilitando o interrogar sobre: como projetar o agir pedagógico docente diante do contexto de cibercultura? Diante ao cenário contemporâneo emergente, de transformações líquidas, buscou-se aprofundar o sentido da cibercultura na perspectiva e as práticas que enfatizam os desafios da educação na reconstrução cognitiva da ambiência digital. A pesquisa é bibliográfica e de caráter qualitativo, dialética e está vinculada as pesquisa no PPGEDU da URI- Câmpus Frederico Westphalen, na Linha: Processos Educativos, Linguagens e Tecnologias, sendo a mesma objeto de discussão no Grupo de Pesquisa em Educação e Tecnologias.

Palavras-chave: Cibercultura; Ciberespaço; Aprendizagem.

Introdução

Esse estudo apresenta uma análise reflexiva acerca do marco epistemológico ao qual a herança da Pandemia do Novo Coronavírus – COVID-19¹⁸, nos deixou para a Cibercultura pedagógica. Enquanto abordagem dialógica é buscado o entendimento das potencialidades pedagógicas cognitivas dos novos espaços de aprendizado no denominado contexto de cibercultura e ciberespaço contextualizados a partir de Pierre Lévy.

Embora a discussão sobre o uso das Tecnologias Digitais da Informação e da Comunicação – TDICs não é nova, é com a pandemia do COVID-19, que todas as instituições de ensino do mundo necessitaram dos ambientes virtuais para a vivência das aulas e dos conteúdos de aprendizagem. Professores, que em curto espaço de tempo necessitaram organizar-se em ambientes virtuais de aprendizagem com aulas síncronas ou assíncronas. Alunos que tendo ou não ambiência com a tecnologia para os estudos, inseriram rotinas de cibercultura no seu cotidiano. É olhando para as práticas pedagógicas que neste momento da história as tecnologias digitais ganham evidência no processo dialógico deste estudo.

Flickinger (2010, p.30) afirma que: “dentro da visão da epistemologia pós cartesiana, não há como fugir, portanto, do risco da instrumentalização do próprio homem”. Nessa

¹⁸ A COVID-19 é uma doença causada pelo coronavírus, denominado SARS-CoV-2, que apresenta um espectro clínico variando de infecções assintomáticas a quadros graves. De acordo com a Organização Mundial de Saúde, a maioria (cerca de 80%) dos pacientes com COVID-19 podem ser assintomáticos ou oligossintomáticos (poucos sintomas), e aproximadamente 20% dos casos detectados requer atendimento hospitalar por apresentarem dificuldade respiratória, dos quais aproximadamente 5% podem necessitar de suporte ventilatório” (BRASIL, Ministério da Educação, 2020).

contextualização, o estudo crítico de novos e diferentes espaços de construção dos saberes precisam ser projetados diante a o olhar social educacional. Nesse sentido, a instrumentalização e racionalização do fazer pedagógico historicamente constituídas são repensadas e projetam o olhar epistemológico das habilidades e competências no “mundo em redes” vivenciado pela educação nos últimos tempos. Partindo desse pressuposto, repensar o próprio sentido de aprendizagem, enquanto ato dialético, como construção inacabada. Demo (2014, p.157) define “de nossa parte para não deixar dúvidas, preferimos a expressão inequívoca ‘aprender a aprender’”.

Também, é importante a análise sobre as confluências entre o sentido da vivência educacional universitária de cibercultura diante desta nova perspectiva pedagógica digital na prática docente. Ou seja, a contemplação da tecnologia digital no ciberespaço que precisou ser projetada organizada, planejada dentro de novas vivências e demandas pedagógicas em que o resultado do novo fazer educacional contemplasse o aprendizado.

Mediante essa categorização inicial e o novo contexto digital cotidiano, é buscado aprofundar as reflexões sobre as práticas pedagógicas que enfatizam o potencial comunicativo do ciberespaço na construção da aprendizagem e para isso, apresenta o resultado de uma pesquisa aplicada aos Professores de uma Universidade Comunitária do Rio Grande Sul após os primeiros três meses de práticas exclusivas com atividades remotas, as quais foram provocadas pelo COVID-19.

Um olhar sobre os aplicativos na educação

Sabe-se que toda grande transformação social, quando imposta, gera mudanças de hábitos que se pode afirmar, são irreversíveis. Com a oportunidade de continuar aprendendo e ensinando, mesmo em meio a uma crise sanitária global (Pandemia do COVID-19), a tecnologia novamente surge como alternativa de inovar as vivências pedagógicas e os aplicativos e suas diferentes usabilidades, passam a ser, talvez, a principal ferramenta para acessar o conhecimento, por docentes, discentes, para o aperfeiçoamento profissional, acadêmico ou mesmo lazer.

Marastoni (2015, p. 93) entende que “precisamos ter clareza que as tecnologias, sejam elas quais forem, no processo educacional, servem como facilitador entre o ensinar e o aprender, desde que seja utilizada realmente como um apoio, como algo que vem para auxiliar tanto professores como alunos.” Assim, continuar a ver os smartphones como vilões da educação, não é correto. Estudantes nativos/as digitais (Premsky, 2001), recorrem cada dia mais a esses dispositivos para realizarem suas tarefas diárias e neles armazenam quase tudo, caneta, lápis, borracha, caderno, agenda, mapa, gravador de voz, de vídeo, bloco de notas, dicionário, apostilas, relógio, tudo na palma da mão. A cultura é outra, é cibercultura.

Estas “ferramentas computacionais” (Valente, 1999, p. 117) ou aplicativos, popularmente conhecidos como “apps”, são programas (softwares) ou grupos de programas que instrui a máquina (hardware) sobre a maneira como ele deve executar uma tarefa, que podem ser instalados em smartphones ou tablets, realizando tarefas para determinadas atividades. Com eles, quase tudo pode ser realizado sem, necessariamente, copiar tudo do quadro, visitar a biblioteca, o museu, o laboratório ou abrir o livro impresso. Vive-se a era digital.

De acordo com a UNESCO (2013) em, as Diretrizes para as Políticas de Aprendizagem Móvel, com a facilidade de acesso aos dispositivos móveis e a crescente disseminação

de seu uso na sociedade faz com que cada vez mais pessoas tenham, ao menos, um dispositivo ao seu dispor e saibam como utilizá-lo. Esses dispositivos são ferramentas importantes na melhoria e ampliação da aprendizagem, principalmente para diminuir a exclusão em razão de fatores geográficos, econômicos e sociais. Para a UNESCO, “embora a tecnologia móvel não seja nem nunca venha a ser uma panaceia educacional, ela é uma ferramenta poderosa e frequentemente esquecida – entre outras ferramentas, que pode dar apoio à educação de formas impossíveis anteriormente” (UNESCO, 2013, p.9).

A convivência social proporcionada pela escola é indispensável para o desenvolvimento do ser humano. Não se trata de uma escolha, de uma dicotomia sobre o que é melhor, mas sim de como aumentar o desempenho e satisfação dos/as educadores/as e educandos/as, pensando também na importância da cidadania digital e na inclusão social necessária para viver nesta era. Os recursos são infinitos, estão disponíveis para uso, livres ou pagos. O importante é criar estratégias para unir vários tipos de mídias, propondo uma aprendizagem significativa, responsável, segura, inclusiva, unindo educação e tecnologia.

Uma opção que pode ser incorporada aos apps, para aperfeiçoar o desempenho da aprendizagem e a satisfação dos/as estudantes, são os Sistemas Educacionais Adaptáveis ou e-learnig. Como cada estudante tem um processo de aprendizagem distinto, esses recursos são ferramentas para adaptarem esses processos de forma particular e específica para cada um. Os sistemas realizam avaliações concisas das diferentes competências dos/as estudantes e ajustam diferentes práticas (tradicionais e novas) ao ambiente de aprendizagem.

Para que um bom programa de e-learnig funcione é necessário combinar, compreender e detectar as necessidades específicas de cada estudante, ou seja o programador/a precisa de técnicas de especialistas da educação para aplicar a pedagogia apropriada e disponibilizar num ambiente de aprendizagem adaptável. Esses sistemas funcionam à base de dados e para abastecê-los é fundamental criar perfis/modelos/características de estudantes (Big data), com base no estado afetivo, nível de conhecimento, traços e habilidades individuais dos/as estudantes.

Esses modelos podem ser usados principalmente de duas maneiras. Informar a pedagogia proposta pelos especialistas ou fornecer ao sistema recursos dinâmicos de autoaprendizagem (automaticamente ajustar os ambientes de e-learning; capacidade de imitar o raciocínio humano; minimizar fontes de incerteza).

Seguindo as palavras de Demizu (2016, p. 108) “analisando o sistema educacional, entendemos que sociedade e escola não podem ser dissociadas e ambas vêm sofrendo influências do campo científico e tecnológico.” As tecnologias da informação e comunicação auxiliam os professores/as e estudantes a trabalharem com a infinidade de informações do ambiente fora da escola e nesta etapa, verifica-se alguns aplicativos existentes na área da educação e que já estão sendo utilizados por alunos/as e professores/as. Alguns apps são voltados para o estudo e outros facilitam a interação com responsáveis e alunos/as e enviam dicas educativas.

Estas ferramentas podem ampliar os conhecimentos dos/as docentes e estudantes aproximando-os/as da realidade virtual, tão presente fora dos muros da escola e pode contribuir para a melhoria do ensino de trânsito ou qualquer outro tema educativo, principalmente nas questões visuais e interativas.

Com ferramentas para uma metodologia que pode ser utilizada antes, durante e após as aulas, como complemento de assuntos vistos em aula, é possível garantir ao estu-

dante uma fonte de apoio pedagógico confiável, ante a imensidão de dados da internet.

Várias outras contribuições dos aplicativos na educação podem ser citadas. Segundo UNESCO (2013, p. 14), “como os aparelhos móveis geralmente são de propriedade dos usuários, que podem personalizá-los e levá-los consigo durante todo o dia, eles possibilitam a personalização e o compartilhamento com terceiros, de uma forma que as tecnologias fixas não são capazes.” Também, por serem portáteis, aumentam as possibilidades de um ensino individualizado. Avaliações com retorno imediato sobre todos os conteúdos, não apenas nas avaliações formais, permitindo que esses feedbacks sejam usados para o progresso da aprendizagem e não apenas para premiar ou punir desempenho de estudantes.

Os aplicativos educacionais e todas as tecnologias móveis também contribuem para os educadores/as nas tarefas repetitivas, cansativas e automatizadas, como o registro de presenças ou a distribuição, coleta e avaliações diárias. Ou seja, “ao acelerar ou eliminar tarefas logísticas entediantes, os educadores podem dedicar mais tempo ao trabalho direto com os estudantes.” (UNESCO, 2013, p.16).

Esses aplicativos permitem a aprendizagem a qualquer hora, em qualquer lugar, com ou sem acesso à internet e muitas informações podem ficar armazenadas nos dispositivos:

Em geral, aplicativos de aprendizagem móvel permitem às pessoas escolherem entre lições que exigem apenas alguns minutos e lições que requerem concentração por algumas horas. Essa flexibilidade permite que as pessoas estudem durante um intervalo longo, ou durante uma viagem curta de ônibus. (UNESCO, 2013, p.16).

As pesquisas da UNESCO (2013) demonstram que os aparelhos móveis auxiliam os educadores a usarem o tempo de aula de forma mais efetiva:

Quando os estudantes utilizam as tecnologias móveis para completar tarefas passivas ou de memória, como ouvir uma aula expositiva ou decorar informações em casa, eles têm mais tempo para discutir ideias, compartilhar interpretações alternativas, trabalhar em grupo e participar de atividades de laboratório, na escola ou em outros centros de aprendizagem. (UNESCO, 2013, p. 18).

É importante que os/as educadores/as conheçam e procurem entender o que os/as estudantes estão usando fora da escola, que ferramentas estão disponíveis, fazendo com que a tecnologia seja uma aliada do processo de ensino e aprendizagem. Segundo estudos de Camas, Mandaji, Mengalli e Ribeiro (2013, p. 194), “nossas pesquisas e práticas pedagógicas nos afirmam que não é mais possível fazer uma educação com o uso de tecnologias digitais embasadas na mesma perspectiva de aulas tradicionais. Surge, então, a necessidade do/a professor/a digital.

Como já foi visto, os desafios e as competências da cultura digital são outros. Se ocorreram mudanças no modo como as pessoas se relacionam entre si, ocorreram também na tecnologia, no relacionamento com essa tecnologia e também na atividade de ensinar. Professor/a digital é aquele que se autoavalia, que aprende a dominar as ferramentas adequadas, se apropria das ferramentas digitais e potencializa suas atividades.

Com o objetivo de auxiliar a construção de aplicativos educacionais, Krimberg (2019), apresenta três parâmetros principais para a construção de aplicativos educacionais, sendo eles: Pedagógicos, Técnicos e de Usabilidade. O mesmo autor apresenta quatro principais características do/a aluno/a identificado/a com os dispositivos móveis (Sujeito Mobile) sendo elas: Velocidade, Conectividade, Multitarefas e Imersão nas Mídias Sociais.

Considerações Finais

Diante a proposição de estudar a intencionalidade pedagógica diante ao potencial cognitivo do ciberespaço apresentado por Lévy, é importante ressaltar que o preparo dos docentes para a utilização de mídias e objetos digitais como materiais didático pedagógicos ainda é insipiente. Logo, os recursos tecnológicos por si mesmos, não trazem nenhuma garantia de transformação significativa na educação, mas sim, a importância da melhoria do trabalho docente, sendo uma ferramenta que facilita a prática do mesmo.

O ciberespaço enquanto possibilidade cognitiva está apresentado e vivenciado no contexto de cibercultura pelos docentes e discentes, sendo constante o desafio do repensar epistemologicamente as vivências pedagógicas pautadas em metodologias demarcadas pelo uso restrito de recursos e possibilidades didáticas. Educar na atualidade perpassa por ressignificar o sentido e universo do saber, no qual, o ciberespaço se faz presente sendo necessário de ser pensado didaticamente.

Ao professor cabe o desafio de acompanhar as evoluções tecnológicas, adequá-las com criatividade às aulas, contribuindo com a objetivação da didática e compatibilizando a com os desafios da inserção de artefatos e outros recursos na educação. Há necessidade de preparação adequada dos profissionais da educação na área do uso das tecnologias em sala de aula, visando ao caráter didático das informações contidas nas mídias e as novas competências exigidas pela sociedade. Esse desafio caminha com o sentido e fazer pedagógico contemporâneo, no qual, a intencionalidade pedagógica denota os caminhos do ensino e aprendizado no ciberespaço.

Também, o entendimento e necessidade de ir ampliando as oportunidades ao acesso das informações, que consequentemente alteram a forma de organização do trabalho docente e levam a um outro olhar de exigência profissional. É possível dialogar com a afirmação de Flickinger (2010, p. 193) quando diz: “Porque a formação abrange – como a ‘paideia’ grega e o conceito humboldtiano da ‘bildung’ nos ensinam – o ser humano na sua íntegra e não somente como elemento funcional em um sistema por ele vivido como um mundo a ele impingido”.

Por fim, pode-se dizer que a pesquisa apresentada comunga das potencialidades no fazer docente, em que, o espaço em redes, as vivências educacionais de docentes e discentes são projetadas diante ao contexto de cibercultura sendo impar a necessidade constante da perspectiva epistemológica no ambiente educacional.

Referências

Almeida, M. (2009) Tecnologia na escola: criação de redes de conhecimento. In: ALMEIDA, Maria Elizabeth Bianconcini; MORAN, José Manuel (org). Integração das tecnologias na educação: Salto para o futuro. Ministério da Educação, Seed.

Bacich, L.; Moran, J. (2018) Metodologias ativas para uma educação inovadora: uma abordagem teórico – prática – Penso.

Cerutti, E.; Giraffa, L. (2014) Uma nova juventude chegou a Universidade: e agora, professor. CRV.

Demo, P. (2014) Desafios modernos na educação. 19 ed. Vozes.

Demo, P. (2004) Universidade, aprendizagem e avaliação. 2ª ed. Horizontes reconstitutivos.

Flickinger, H. (2010) A caminho de uma pedagogia hermenêutica. Autores Associados.

- Flickinger, H. (2010) Georg. A caminho de uma pedagogia hermenêutica. Autores Associados.
- Freire, P. (1997) Pedagogia da Autonomia. 25. ed. Paz na Terra.
- Garcia, M. F., et al. Novas competências docentes frente às tecnologias digitais Interativas. (2011) Revista Teoria e Prática da Educação, v. 14, n. 1, p. 79-87, jan./abr.
- Kilpatrick, W. (2011) 1871 – 1965. Educação para uma sociedade em transformação; tradução de Renata Gaspar Nascimento – Petrópolis, RJ: Vozes.
- Lévy, P. (2010) As Tecnologias da Inteligência: o futuro do pensamento na era da informática/ Pierré Lévy; tradução de Carlos Irineu da Costa. 2ªed., Editora 34.
- Lévy, P. (1999) Cibercultura. Editora 34.
- Lévy, P. (2011) O que é virtual. Tradução de Paulo Neves. ed.34, p.160.
- Marcovitch, J. (2002) A informação e o conhecimento. Revista São Paulo em Perspectiva, v.16, n.4, p.3-8, out-dez.
- Moran, J. Masetto, M. T., Behrens, M. A. (2013) Novas tecnologias e mediação pedagógica, 21ª ed. Ver. Atual. Papirus.
- Nogaro, A.; Cerutti, E. (2016) As TICs nos labirintos da prática educativa. CRV,.
- Santos, J. (2012) Aprendizagem significativa: modalidades de aprendizagem e o papel do professor. 1ª Ed. Mediação.
- Santos, J. (2012) Aprendizagem significativa: modalidades de aprendizagem e o papel do professor. 1ª Ed. Mediação.
- Silva, M. (2012) Internet na escola e inclusão. In: Almeida, Maria Elizabeth Bianconcini. Tecnologia na escola: criação de redes de conhecimentos. Salto para o futuro. Ministério da Educação, Seed.

5- “La pandemia nos desafió y la Educación Superior pudo responder creativamente” - Valeria Carolina Alfonso, María de las Mercedes Segura y Ana María Repetto – UNCuyo - Argentina.

La presente ponencia recupera una experiencia de formación de docentes del Profesorado de grado Universitario en informática y el Profesorado de Educación Primaria en el contexto de pandemia por COVID-19. En este contexto se constituyó un escenario de enseñanza mediado por tecnologías ajustado a las condiciones socio-técnicas de los/las estudiantes de dos instituciones educativas. Para ello, los/as estudiantes del Profesorado de Informática diseñaron propuestas de intervención y mediación de materiales que favorecieron la autogestión y autorregulación del aprendizaje y la comunicación docente-estudiante. El proceso de investigación sigue un enfoque cualitativo cuyo método fue el estudio de caso.

Palabras Claves: educación superior; enseñanza mediada por tecnologías; tecnologías de la información; formación docente; TIC.

Introducción

Desde la disrupción aparejada por el COVID-19 surge la necesidad de reconfigurar los escenarios de enseñanza y pensar nuevas formas de intervención que entramen armónicamente soportes y saberes, en una propuesta de enseñanza inclusiva que acerque la posibilidad de generar múltiples modos de construcción del conocimiento. De esta forma se logra integrar las TIC de una manera poderosa para fortalecer el diálogo y el vínculo

lo docente- estudiante y estudiantes entre sí a través de los momentos sincrónicos y el acompañamiento por WhatsApp para no dejar a nadie fuera.

Fundamento teórico

Hemos transitado durante el ciclo lectivo 2020, un período de aislamiento social, preventivo y obligatorio además del de distanciamiento social. Esta circunstancia que no fue ajena al ámbito educativo, nos movilizó; desestabilizó las experiencias docentes seguras en las que la presencia ocupaba un lugar semanal relevante. Como consecuencia, poco a poco y con menores o mayores niveles de logro los/las profesores/as descubrimos mejores y nuevas formas de enseñar que motivaron y fueron alternativas virtuales posibles para la inclusión de los/las estudiantes.

Durante el 2020 posiblemente algunos de nosotros pensamos, sentimos..., como señala Axel Rivas (2020):

“Se ha interrumpido la presencia escolar. La pandemia cerró las aulas y nos abrió todo tipo de preguntas. Nadie pensó ni teorizó sobre la enseñanza en estas condiciones. Estamos haciendo camino al andar. Necesitamos una pedagogía de la excepción. Una pedagogía que contemple y actúe, en la medida de lo posible, sobre las inmensas desigualdades sociales...Una pedagogía sensata, reflexiva y humana, en medio de la incertidumbre que vivimos...La aparición del COVID trajo la cuarentena y puso un paréntesis en la larga historia de la escolarización...”

La presente experiencia enmarcada dentro del proyecto de investigación “Geometría Dinámica (GD): herramienta para favorecer actitudes positivas hacia el aprendizaje de la Geometría en los estudiantes de Formación Docente” toma en consideración la siguiente idea: *“...que una acción transformadora para el nivel de formación de formadores, es transversalizar el uso de las TIC en su espacio de aprendizaje...”* (Fayó y Fayó, 2001, p.13).

La experiencia innovadora que es motivo de esta ponencia se desarrolló en 2020, en un contexto de excepción condicionado por la emergencia sanitaria y la distancia entre estudiantes. Los protagonistas de la misma fueron los/las estudiantes de tercer año del espacio curricular “Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente” del Profesorado de Grado Universitario en Informática de la Facultad de Educación de la UNCuyo y jóvenes de primer año del Taller Tecnologías de la Información y la comunicación del Profesorado de Educación Primaria del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica 9-002.

Se trabajaron instancias sincrónicas y asincrónicas combinadas en armonía pedagógica como menciona Maggio (2018) hacia:

“...Inclusiones genuinas es decir, situaciones en las que los docentes justifican como propia la decisión de incorporar tecnologías en las prácticas de la enseñanza a partir de diferentes reconocimientos acerca de los modos en que las TIC atraviesan el conocimiento y la cultura, los que llevan a que los docentes consideren necesario dar cuenta de estos atravesamientos en las prácticas de la enseñanza...” (Maggio, 2018).

Creemos que la presencia de las nuevas tecnologías en las aulas ya no tiene vuelta atrás; la escuela es (o era?) una institución basada en el conocimiento disciplinar, estruc-

turada, con tiempos y espacios determinados de antemano, lentos y poco porosos, es imperioso un proceso de negociación y de reacomodamiento de la institución escolar a nuevas formas de enseñar y aprender.

Metodología

La metodología de esta investigación educativa se enmarca en un paradigma o enfoque metodológico cualitativo de tipo humanístico – interpretativo o cualitativo. El problema de investigación que se explicita en los apartados siguientes sigue el método de estudio de caso. La hipótesis es exploratoria. La muestra obedece a criterios estructurales y no estadísticos. Por este motivo, no se trata de una muestra probabilística sino de una muestra intencional por oportunidad. Se tienen en cuenta las variables que pueden tener algún tipo de influencia en el estudio. La técnica utilizada es la observación participante y el análisis de documentos (producciones de los estudiantes).

La muestra estuvo conformada por 2 estudiantes del Profesorado en Informática perteneciente a la Facultad de Educación y 60 estudiantes del Profesorado de Educación Primaria del Instituto Superior 9-002.

1- Necesidad detectada

El contexto actual ha obligado a las instituciones educativas a reconfigurar sus escenarios de enseñanza desde una propuesta cien por ciento virtual en muchos casos. La Facultad de Educación y el Profesorado en Informática no están ajenos a esta realidad.

A partir de la resolución N° 237/21 -CD de la Facultad de Educación resuelve el desarrollo de las actividades académicas en modalidad virtual.

Los/as estudiantes sujetos destinatarios de la experiencia eran Técnicos Superiores. En su gran mayoría están en actividad desempeñándose en el Sistema Educativo Provincial. Cuentan con cierta disponibilidad tecnológica, conectividad y con competencias digitales. El diseño de la carrera de Profesorado estipula potenciar sus capacidades para diseñar propuestas de enseñanza para intervenir en el nuevo escenario de enseñanza y aprendizajes. Los/as estudiantes del IES 9002 que comenzaron su carrera empujados a la virtualidad contaban en la mayoría de los casos con un dispositivo móvil y algo de datos. Sólo un 75% de ellos disponía de una computadora y un 60 % de ellos debía compartirla con algún familiar.

Surge la necesidad de reconfigurar las propuestas educativas, a un escenario de nueva presencialidad que combine lo mejor de lo síncrono y lo asíncrono para ofrecer una propuesta educativa articulada y de calidad. Aquí referimos a Edelstein: *“En tanto práctica social, la enseñanza responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de los actores directos de la misma. Por ello exceden lo individual y sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte.”* (2002, p. 468).

2- Definición del nivel de desarrollo

La “Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente” del Profesorado en Informática se dicta en el primer cuatrimestre de tercer año y con ella los/las estudiantes obtienen el título de Profesor. La obtención del mismo les brinda mejores condiciones para acceder a

un cargo docente ya que pasan de ser profesionales de la informática a ser Profesores; además de cumplir anhelos personales y familiares. El 25/3/20 se determinó que el curso sería sincrónicamente por Meet y en Aula virtual por Moodle; además adaptarse a la realidad de la Institución educativa co-formadora.

El Taller TIC del Profesorado de Educación Primaria del Instituto Superior 9-002 se dicta en forma anual. El 25/3/20 se tomó la decisión de desarrollarlo en forma sincrónica (por Meet) y asincrónica (Aula Virtual en la plataforma e-educativa).

Resultados

Repensamos el escenario en donde nuestras prácticas educativas tenían lugar, como un escenario flexible y abierto, con el compromiso de los actores: docentes, estudiantes e instituciones que apoyaron la iniciativa; donde convergen propuestas pedagógicas, nuevas formas de comunicación, la combinación de múltiples estrategias de enseñanza, el diseño de materiales mediados hipermediales, diversas formas de acceder a conocimiento, nuevos saberes digitales que en condiciones institucionales, eran difíciles de abordar. Algunos hallazgos de la propuesta:

- Diseño de clases quincenales singulares adaptadas a la pandemia que ayudaron en la autogestión del aprendizaje, *"...que ofrezcan anclajes a las trayectorias diversas; flexibles en tiempos y recorridos; pero que garanticen que los temas centrales sean abordados y comprendidos."* (Lion, 2020, p. 4).

- Escenarios combinados logrando una armonía pedagógica entre sincronía y asincronía.

- Interacción entre docentes co formadores del Instituto y docentes de la Facultad; entre estudiantes de ambas instituciones.

- Entrada de recursos digitales que en la presencialidad quedan fuera del aula por ejemplo por problemas de conectividad.

- Actualización disciplinar ajustada, disruptiva, obligada dada la posibilidad de trabajar virtualmente que en otro contexto no hubiera sido posible siendo informáticos.

- Diseño de materiales mediados innovadores en los que se explicitan con claridad el recorrido formativo con pautas entendibles; con una cercanía apropiada para acompañar los procesos de aprendizajes. Se considera la cantidad de horas semanales que tiene el espacio curricular y la relevancia en la formación del estudiante, cuánto tiempo le demandará cumplir con las diversas actividades asignadas. Se define con exactitud qué actividades conviene que se hagan en forma sincrónica y cuáles se adaptan mejor al formato asincrónico. Asimismo, se contempló qué procesos cognitivos y sociales se desean favorecer. Todos estos ingredientes según las condiciones TIC del docente y del alumnado.

- Primeros egresados de la Facultad de Educación en pandemia (julio 2020).

Conclusiones y discusión

La situación inesperada que transitamos favoreció procesos de actualización, adecuación y apropiación de las TIC durante la formación docente en forma impensada, con un inusual empuje que no permitió mirar hacia otro lado; fue, es y será una oportunidad para abrir nuevos horizontes y posibilidades y poder generar, cuando se utilizan en singulares contextos de uso, dinámicas de innovación o novedad y mejora imposibles o muy difíciles de conseguir en su ausencia.

Se diseñaron materiales multiplataforma (acceso a través de diferentes Sistemas Ope-

rativos), con recursos abiertos (sin necesidad de pagar derechos de licencia y ser utilizados sin mayores restricciones), colaborativos (los/las estudiantes realizan tareas conjuntas o en equipo, dialogando sobre saberes y experiencias), que favorecen la autogestión y autonomía, la creatividad (cada joven o equipo realizan producciones singulares) e interactivos (favorecen la participación y la retroalimentación).

Esta experiencia muestra un puente entre ambientes sincrónicos y asincrónicos que se articulan en armonía pedagógica promoviendo que los/las estudiantes puedan pensar, expresar, representar, comunicar, compartir; construir saberes.

Para tiempos venideros el reto será qué recuperamos del 2020 (y qué superamos) para diseñar y otorgar nuevos sentidos y formas a procesos formativos de estudiantes de Profesorados.

Referencias bibliográficas

Edelstein, G. (2002) "Problematizar las prácticas de enseñanza" En Perspectivas. Florianópolis, V.20, n.02, p. 467 -482, jul/diez.

Fayó, A y Fayó, M.C. (2001) Cabri- Classe II. Metodología del Aprendizaje de la Geometría con Cabri-Géomètre II. Buenos Aires, Argentina: look Impresiones.

Gros Salvat, B. (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331455826005/331455826005.pdf>

Lion, C. (2020). Enseñar y aprender en tiempos de pandemia: presente y horizontes. Saberes Y prácticas. Revista De Filosofía Y Educación, 5(1), 1–8. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/3675/2645>

Maggio, Mariana (2018) La trama epistemológica de una investigación planteada en la articulación entre la tecnología educativa y la didáctica. Revista de Educación N°14.2. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3042/2942

Rivas, A. (2020) Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia? - Universidad de San Andrés. Documento de trabajo. https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/rivas-educar_en_tiempos_de_pandemia.pdf

Resolución N° 237/21. Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. <https://www.universidad.com.ar/upload/res-2021-237-d-fed-expe-cuy0001312-2021-suspension-de-actividades-presenciales.pdf>

7- “Efecto de la pandemia por SARS-CoV-2 en la producción científica de universidades peruanas”- Saul Santivañez, Luis Arellan, Roberto Carrasco, Maritza Placencia Medina, Ray Ticse – Universidad Continental – Perú.

Objetivo: evaluar el efecto de la pandemia por SARS-CoV-2 en la producción científica de universidades peruanas. Métodos: El estudio fue de tipo observacional, descriptivo de corte transversal con enfoque cuantitativo, bibliométrico. La población estuvo conformada por los artículos científicos publicados en los años 2019 al 2021 indizados en Scopus y MEDLINE con filiación de 10 universidades peruanas seleccionadas en un muestreo por conveniencia. La información fue descriptiva en frecuencias y porcentajes para las variables categóricas; y el cálculo de medianas y rangos intercuartílicos (RIC) para las variables numéricas. Además, se analizó mediante la prueba de rangos con signos de Wilcoxon para determinar si el cambio era significativo. Resultados: la producción científica

aumentó desde el 2019 al 2020 en el 60% de universidades peruanas (p-valor de 0.113). Con respecto al periodo 2020-2021, se tuvo un incremento significativo de 90% (p-valor de 0.039). Conclusiones: se concluye que existe un incremento significativo en la producción científica de la universidad peruana en el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2.

Palabras clave: universidades de investigación; producción científica; SARS-CoV-2; coronavirus.

Fundamento teórico

La pandemia por el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) es un problema de salud pública mundial debido a su alta tasa de contagio, que aunado al número de variantes del virus han impedido que las medidas de control sanitarias tengan la eficiencia esperada (Xia et. al., 2021). Responder a una pandemia debe implicar una toma de decisiones basada en la mejor información disponible. Por tanto, la investigación es una herramienta básica para la toma de decisiones para reducir la infección, asegurar un diagnóstico oportuno y un tratamiento óptimo. Es así que, la comunidad científica y el proceso de investigación debió adaptarse para ser capaz de plantear dichas respuestas en los diferentes ámbitos tales como salud, sociedad, economía, entre otros (Loannidis et. al., 2021; Klingelhöfer et. al., 2021).

La comunidad científica no solo juega un papel importante al proporcionar pautas para el manejo de pacientes, sino que también juega un papel importante en la identificación de áreas de incertidumbre y facilitando la investigación operativa, es por ello que, diversos grupos de investigación tuvieron que adoptar sus líneas de investigación, enfocándose en la problemática causada por la infección por SARS-CoV-2 (Pai, 2020). Las fuentes de financiamiento se enfocaron en estudios sobre SARS-CoV-2, y las revistas no fueron ajenas a este fenómeno (Horbach, 2020), viéndose obligadas a emplear estrategias que incrementen y faciliten la difusión de los hallazgos de las investigación que se venían realizando, algunas de estas estrategias consistieron en una reducción del periodo de revisión, revisión exclusiva para artículos sobre SARS-CoV-2, publicación de artículos pre print, entre otros. Como consecuencia (Mbogning Fonkou et al., 2021; Romani, 2020), la producción científica relacionada a la infección por SARS CoV-2 se incrementó, teniendo hasta noviembre del 2020 más de 106 mil artículos indexados en pubmed con el término Mesh "COVID-19", y a nivel de América Latina se evidenció una tendencia sostenida y exponencial en la participación colaborativa con otras regiones en estudios relacionados a SARS-CoV-2 (Gregorio-Chaviano et al., 2020).

En el Perú, las universidades son las principales instituciones generadoras de conocimiento y tienen la importante función de contribuir con evidencia científica para brindar apoyo en la solución de problemas por el SARS-CoV-2 y superar esta crisis sin precedentes a nivel nacional (Oliveira et al., 2021). Respecto a la producción peruana sobre temas de SARS-CoV-2 existe una mayor producción científica centrada en la capital con diversas redes de colaboración nacional e internacional (Vásquez-Uriarte et al., 2021).

Con el objetivo de sintetizar estas publicaciones, los científicos están llevando a cabo análisis bibliométricos desde diversas perspectivas (Casado-Aranda et al., 2021). Sin embargo, es preciso explicar cómo se afectó la producción científica de las universidades peruanas. En este marco, el objetivo del presente estudio fue evaluar el efecto de la pandemia por SARS-CoV-2 en la producción científica de las universidades peruanas.

Metodología

Tipo de estudio.

El estudio fue de tipo observacional, descriptivo de corte transversal con enfoque cuantitativo, bibliométrico.

Población y muestra

La población estuvo conformada por los artículos científicos publicados en los años 2019 al 2021 indizados en Scopus con filiación de universidades peruanas (Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad de San Martín de Porres, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Continental, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico y Universidad Científica del Sur).

Mediante un muestreo por conveniencia se seleccionó a 10 de las 13 principales universidades en el criterio “Research Rank” en Scimago Institutions Rankings.

Criterios de selección

Los criterios de inclusión fueron: todos los artículos publicados por al menos un autor con filiación de las Universidades peruanas durante el periodo 2019-2021 indicados en las bases de datos Scopus y MEDLINE. Los criterios de exclusión fueron los artículos considerados como preprint hasta el momento de la búsqueda dado que no cumplían con el proceso de revisión por pares.

Instrumentos de recolección de datos

Se empleó una ficha de recolección de datos. Se evaluaron las siguientes características de los artículos científicos: número de artículos por universidad peruana, tipo de artículo (original, carta al editor, revisión y artículo para congreso), área temática de estudio (principales cinco halladas por Universidad) año de publicación (2019, 2020, 2021). La ficha de recolección de datos fue validada por 5 jueces expertos quienes evaluaron la coherencia, relevancia y claridad obteniéndose a partir de su evaluación un V de Aiken de 0.85 lo cual demuestra su buena validez del instrumento usado.

Procedimientos de la recolección de datos

Para la recolección de datos se realizó una búsqueda sistemática en Scopus y de los artículos publicados por las universidades peruanas, esta búsqueda se llevó a cabo por dos revisores de manera individual durante el 5 de Agosto al 20 de septiembre del 2021 considerando los artículos publicados hasta el 20 de septiembre del 2021.

Para el análisis de la base de datos Scopus se consideró los documentos con solo filiación de cada universidad. Para el número total de artículos por año se consideró la estrategia de búsqueda, ejemplo: AF-ID (“Universidad Nacional Agraria La Molina” 60071254) y (LIMIT-TO (PUBSTAGE , “final”) y (LIMIT-TO (PUBYEAR , 2019) cambiando año y universidad para cada caso; para cuantificar el número de artículos sobre SARS-CoV-2 se utilizó la estrategia de búsqueda (AF-ID “Universidad San Ignacio de Loyola” 60104719

) y (coronavirus) y (LIMIT-TO (PUBSTAGE , “final”) y (LIMIT-TO (PUBYEAR , 2019) cambiando año y universidad para cada caso. Asimismo se verificó que los artículos arrojados por la búsqueda tengan que ver con SARS-CoV-2, de lo contrario fueron eliminados.

Para la búsqueda de artículos de tipo revisión sistemática se empleó la siguiente estrategia de búsqueda en Scopus: AF-ID (“Universidad Nacional Mayor de San Marcos” 60071231) Y TÍTULO-ABS-KEY (systematic review) Y (LÍMITE DE-A (PUBYEAR , 2019.)

Análisis de datos

Los datos obtenidos se codificaron y exportaron a una base de datos en Excel, para el procesamiento de datos se utilizó el software STATAv.15 se emplearon técnicas descriptivas como frecuencias y porcentajes para las variables categóricas y el cálculo de medianas y rangos intercuartílicos (RIC) para las variables numéricas. Asimismo, se empleó la prueba de rangos con signos de Wilcoxon con un nivel de confianza al 95% se desarrollaron gráficos con apoyo de Excel para la presentación de resultados.

Aspectos éticos

La presente investigación no necesitó aprobación del Comité de Ética dado que es un análisis de fuentes secundarias de acceso abierto y no incluye seres humanos. Sin embargo, en todo momento se respetó la Conducta Responsable en Investigación.

Resultados

Se analizaron las publicaciones de las 10 principales universidades peruanas según Scimago Institutions Rankings. La Universidad con el mayor número de publicaciones en el 2019 fue la Universidad Peruana Cayetano Heredia (n=480 artículos), en el 2020 la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (n=697 artículos) quien se mantiene hasta la fecha en el primer lugar (n= 515 artículos). La comparación entre el número de publicaciones por año mostró una diferencia significativa (valor-p<0.05) entre los años 2019-2020 y 2020-2021 (Ver tabla 1).

| | Año de publicación | | | P ^{**} | P [*] |
|-------------------------------------------|--------------------|------|-------|-----------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021* | | |
| Universidad Peruana Cayetano Heredia | 480 | 559 | 434 | | |
| Universidad Nacional Mayor de San Marcos | 465 | 697 | 515 | | |
| Universidad San Ignacio de Loyola | 136 | 196 | 145 | | |
| Universidad de San Martín de Porres | 124 | 168 | 109 | | |
| Universidad Nacional Agraria La Molina | 159 | 227 | 170 | 0.005 | 0.005 |
| Universidad Continental | 104 | 145 | 113 | | |
| Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas | 392 | 500 | 259 | | |
| Pontificia Universidad Católica del Perú | 566 | 587 | 366 | | |
| Universidad del Pacífico | 113 | 116 | 69 | | |
| Universidad Científica del Sur | 142 | 304 | 271 | | |

Fuente: Scopus

* : El 2021 incluyo artículos publicados hasta el mes de septiembre

p: Calculado mediante pruebas de rangos con signos de Wilcoxon

p^{**}: valor p obtenido de la comparación entre la producción científica 2019 y 2020

p^{*}: valor p obtenido de la comparación entre la producción científica 2020 y 2021

Tabla N° 1. Producción Científica de Universidades Peruanas 2019-2021

En relación al número de publicaciones por año, en los tres años evaluados las universidades con mayor producción fueron la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Al comparar el número de artículos publicados por año y por universidad, se observó un incremento de artículos del 2019 al 2020, mientras que solo el 50% de universidades incrementó su producción científica en el 2021 con respecto al 2019.

Por otro lado, a la fecha del estudio (septiembre del 2021) ninguna universidad ha superado lo publicado en el 2020 (Ver Figura N°1).

En relación a las publicaciones enfocadas en SARS-CoV-2, estas se vieron incrementadas en todas las universidades, observando que mientras en el 2019 solo el 0.4% de la producción científica de una universidad estuvo relacionado al tema. En el 2020, el mayor porcentaje de producción relacionado a este tema se observó en la Universidad Científica del Sur, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Universidad Continental con 15.1% (n= 46/304), 13.2% (n= 26/196) y 12.4%(n= 18/145) respectivamente. A la fecha, durante el 2021 las universidad con una mayor producción científica relacionadas a SARS-CoV-2 son la Universidad Continental, la Universidad Científica del Sur y la Universidad San Ignacio de Loyola con 23.0% (n=26/113), 21.7% (n=59/271) y 21.3% (n=31/145), respectivamente. (Ver tabla N° 2).

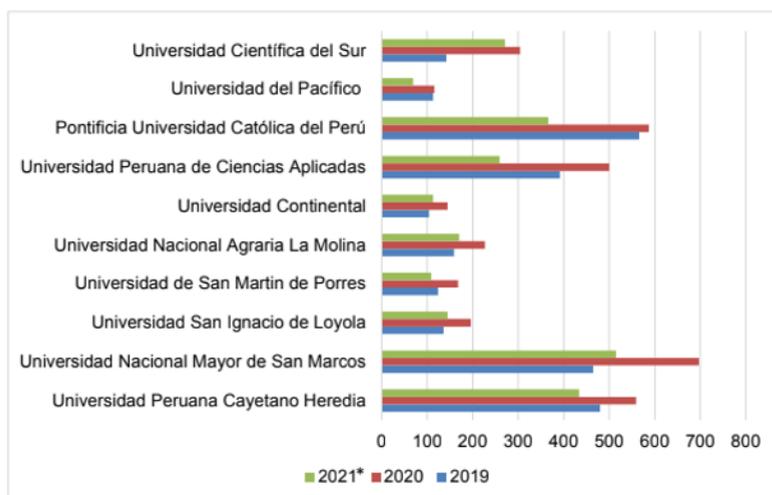


Figura 1. Representación gráfica del número de artículos publicados por año de las 10 principales universidades peruanas 2019-2021. *: El 2021 incluyó artículos publicados hasta el mes de septiembre

En relación al tipo de artículo publicado, los artículos de tipo revisión sistemática mostraron un incremento en la mayoría de universidades entre el 2021 y 2020 tal como es el caso de la Universidad San Ignacio de Loyola (18.6% vs 10.7%), la Universidad Científica del Sur (13.6% vs 5.5%) y la Universidad San Martín de Porres (8.2% vs 5.3%).

Por el contrario, la Universidad de Ciencias Aplicadas mostró una ligera reducción en este tipo de publicaciones (1.5% vs. 1.6%) (Ver Figura N° 2).

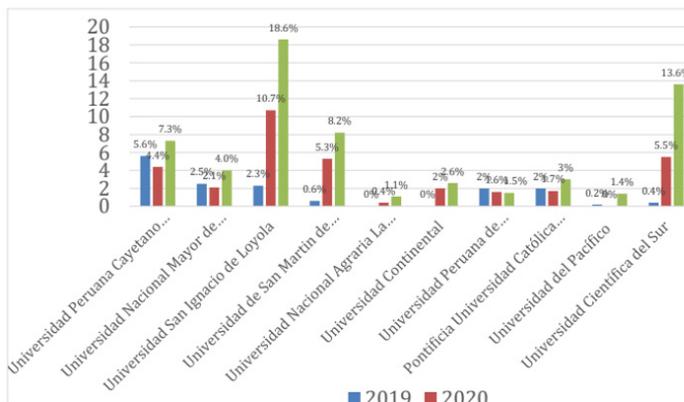


Figura 2. Representación gráfica de la producción científica de artículos científicos tipo revisión sistemática por las universidades peruanas.

Conclusiones y discusión

Al comparar la producción científica en los tres años evaluados se evidenció un incremento con respecto al año anterior en todas las universidades peruanas. Este hallazgo coincide con lo reportado por University World Neww, 2021 quien halló que la producción de artículos en la Universidad de Makerere aumentó de 992 en el año 2019 a 1301 en el año 2020. Asimismo, este hallazgo podría ser explicado por la priorización dada por las revistas a todas las publicaciones relacionadas a SARS-CoV-2 dado que la mayoría de revistas optaron por una política de revisión expedita caracterizada por la reducción del periodo de revisión e incremento de artículos por número de revista tal como menciona Bagdasarian, 2020).

Por otro lado, en el presente estudio se observó un incremento en el porcentaje de publicaciones relacionadas a SARS-CoV2, el cual fue mayor en algunas universidades respecto a las otras. Este hallazgo es compatible con lo reportado por Malik A et al., 2021 quien halló que en solo seis meses del año 2020, el 46.5% del total de artículos publicados eran sobre SARS-CoV-2. Lee et al., 2020 quien encontró que el 6.87% de publicaciones a nivel mundial en el año 2020 estuvieron relacionadas a SARS-CoV2. A nivel local, este hallazgo se explicaría por el incremento del interés por publicar que se venía dando gracias a una política de incentivos existente en la mayoría de estas universidades, la cual se vio potenciada por las facilidades dadas por las revistas para publicar artículos relacionados a SARS-CoV2 (Malik et al., 2021).

En relación al tipo de artículo publicado por las universidades se encontró un incremento del tipo revisión sistemática posterior al 2020. Este hallazgo está acorde a lo publicado por Mbogning Fonkou et al., 2021 donde se evidencia un aumento de publicaciones tipo revisiones sistemáticas, pre prints, editoriales y comentarios. La razón de este cambio, se explicaría por la necesidad de sintetizar de manera adecuada la gran cantidad de evidencia de estudios primarios realizados durante el 2020, mediante el uso de revisiones sistemáticas/metaanálisis.

Dentro de las limitaciones del estudio, cabe mencionar que la búsqueda de los artículos científicos se realizó solamente en la base de datos Scopus, lo cual haría que estemos

frente a un número menor de la totalidad de artículos publicados por investigadores de las universidades evaluadas, dado que estos utilizarían revistas de habla hispana indexadas en otros repositorios. Sin embargo, lo encontrado en el presente estudio estaría la real proporción del problema. Otra limitación en el presente estudio es no contar con información detallada sobre los artículos como el tipo de artículo, temática de estudio, presencia de colaboración y temporalidad de indización que nos permitan caracterizar mejor el problema.

El presente estudio nos permite evidenciar el impacto de la pandemia por SARS-CoV2 sobre la productividad científica de las universidades peruanas, la cual se vio favorecida por cambios en el sistema de publicación de las revistas científicas y políticas universitarias como los programas de incentivo por publicación de artículo científico.

10

Referencias

Bagdasarian, N. (2020). Rapid publications risk the integrity of science in the era of COVID-19 | BMC Medicine | Full Text. 192. <https://bmcmedicine.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12916-020-01650-6>

Casado-Aranda, L.-A., Sánchez-Fernández, J., & Viedma-del-Jesús, M. I. (2021). Analysis of the scientific production of the effect of COVID-19 on the environment: A bibliometric study. *Environmental Research*, 193, 110416. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2020.10416>

Gregorio-Chaviano, O., Limaymanta, C. H., & López-Mesa, E. K. (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre COVID-19. *Biomédica*, 40(Suppl 2), 104-115. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5571>

Horbach, S. P. J. M. (2020). Pandemic Publishing: Medical journals drastically speed up their publication process for COVID-19 (p. 2020.04.18.045963). <https://doi.org/10.1101/2020.04.18.045963>

Ioannidis, J. P. A., Salholz-Hillel, M., Boyack, K. W., & Baas, J. (2021). The rapid, massive growth of COVID-19 authors in the scientific literature. *Royal Society Open Science*, 8(9), 210389. <https://doi.org/10.1098/rsos.210389>

Klingelhöfer, D., Braun, M., Brüggmann, D., & Groneberg, D. A. (2021). The Pandemic Year 2020: World Map of Coronavirus Research. *Journal of Medical Internet Research*, 23(9), e30692. <https://doi.org/10.2196/30692>

Lee, J. E., Mohanty, A., Albuquerque, F. C., Couldwell, W. T., Levy, E. I., Benzel, E. C., Wakhloo, A. K., Hirsch, J. A., Fiorella, D., Fargen, K. M., Burkhardt, J.-K., Srinivasan, V. M., Johnson, J., Mokin, M., & Kan, P. (2020). Trends in academic productivity in the COVID-19 era: Analysis of neurosurgical, stroke neurology, and neurointerventional literature. *Journal of Neurointerventional Surgery*, 12(11), 1049-1052. <https://doi.org/10.1136/neurintsurg-2020-016710>

Malik, A. A., Butt, N. S., Bashir, M. A., & Gilani, S. A. (2021). A scientometric analysis on coronaviruses research (1900-2020): Time for a continuous, cooperative and global approach. *Journal of Infection and Public Health*, 14(3), 311-319. <https://doi.org/10.1016/j.jiph.2020.12.008>

Mbogning Fonkou, M. D., Bragazzi, N. L., Tsinda, E. K., Bouba, Y., Mmbando, G. S., & Kong, J. D. (2021). COVID-19 Pandemic Related Research in Africa: Bibliometric Anal-

ysis of Scholarly Output, Collaborations and Scientific Leadership. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(14), 7273. <https://doi.org/10.3390/ijerph18147273>

Oliveira, E. A., Oliveira, M. C. L., Martelli, D. B., Colosimo, E. A., Silva, L. R., Lanza, K., Martelli-Júnior, H., & Simões E Silva, A. C. (2021). COVID-19 pandemic and the answer of science: A year in review. *Anais Da Academia Brasileira de Ciências*, 93. <https://doi.org/10.1590/0001-3765202120210543>

Pai, M. (2020). Covidization of research: What are the risks? *Nature Medicine*, 26(8), 1159-1159. <https://doi.org/10.1038/s41591-020-1015-0>

Romani, F. (2020). Adaptación del proceso editorial de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública durante la pandemia COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 193-194. <https://doi.org/10.17843/rp-mesp.2020.372.5954>

University World Neww. (2021). Universities have become central to COVID-19 response. https://www.universityworldnews.com/page.php?page=UW_Main Vásquez-Uriarte, K., Roque-Henriquez, J. C., Angulo-Bazán, Y., & Ortiz, J. A. N. (2021). Análisis bibliométrico de la producción científica peruana sobre la COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 38(2), 224-231. <https://doi.org/10.17843/rp-mesp.2021.382.7470>

Xia, D., Yao, R., Wang, S., Chen, G., & Wang, Y. (2021). Mapping Trends and Hotspots Regarding Clinical Research on COVID-19: A Bibliometric Analysis of Global Research. *Frontiers in Public Health*, 9, 713487. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.713487>

7. Sala comisión 2: inclusión en la educación superior. “No dejar a nadie atrás”

7.1. Panel de especialistas:

1- “La universidad como motor de inclusión social”- Dr. Fernando Lelio Grosso - Vicerrector de Extensión – Universidad Abierta Interamericana - UAI – Argentina.

En esta oportunidad compartiré algunas impresiones sobre este eje que nos convoca que tiene que ver con la inclusión dentro de las IES y en particular compartir ideas que movilizan a esta casa de estudios en este terreno y transmitir algunas experiencias que pueden servir como guía para esta temática que nos convoca.

Para nuestra universidad el rol de una IES es la de convertirse en un verdadero puente para transformar realidades y es desde este punto de vista que ponemos especial énfasis en aquello que significa este concepto de la responsabilidad social y universitaria, que para nosotros es una política central dentro de la extensión universitaria de la cual, por supuesto, se derivan muchas otras más.

En torno a esta cuestión (qué significa la inclusión), nuestra casa de estudio ha desarrollado desde ya hace muchos años una estrategia que se apoya en cuatro premisas fundamentales: primero un abordaje territorial que nos permita identificar con claridad cuáles son los espacios de vulnerabilidad social donde la labor universitaria pueda insertarse para comenzar a transformar estas realidades al que nos referimos. Si bien, muchas veces hemos participado en distintos tipos de campañas solidarias apoyando a estos sectores

vulnerables, entendemos que la verdadera inclusión se produce cuando somos realmente capaces de poder generar un empoderamiento cierto de esas poblaciones. Nuestra idea desde este punto de vista, es movilizar aquellas iniciativas que no signifique solamente una acción de beneficencia, sin por esto menospreciar la importancia de las mismas, sino que el verdadero impacto se basa en poder transferir capacidades y a partir de allí, dejar capacidades instaladas dentro de esa población vulnerable, que puedan ser una base firme para su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

No hay inclusión, creemos, si este puente no se construye sobre un cimiento sólido que es la propia promoción social de aquellos involucrados en este tipo de cuestiones.

Para eso trabajamos con cuatro líneas de acción que me parece interesante, en términos de poder compartir algunas experiencias que creemos importante en este sentido y en honrar a estas premisas fundamentales a las cuales recién me refería.

Uno de los caminos de acción que hemos seguido, tenemos unas imágenes ilustrativas, de algunos trabajos realizados en este terreno y de algunas de las asociaciones. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para nosotros son un foco importante en términos del tipo de alianzas que nos interesa ante todo construir.

Precisamente, en esto que tiene que ver con la necesidad de crear capacidades en esa población y que puedan seguirse sosteniendo en el tiempo, más allá de la intervención puntual que pueda hacer la universidad.

Una de estas líneas de acción tiene que ver con la inclusión de prácticas preprofesionales de los estudiantes. En el diseño de nuestra currícula, el diseño de nuestros planes de estudio en los últimos años de todas las carreras se incluye un espacio de práctica pre-profesional donde los estudiantes de acuerdo al campo disciplinar en el cual se están formando, guiados por sus maestros realizan intervenciones puntuales de transferencia de conocimientos a distintas organizaciones y poblaciones. Así, por ejemplo: estudiantes del área de comunicación, desarrollan campañas promocionales y publicitarias para distintas poblaciones y entidades; estudiantes del área de salud intervienen en trabajos de asistencia preventiva y educación en este tipo de poblaciones; estudiantes del área económico-empresaria favorecen con su aporte la formación de emprendimientos productivos y sociales que generen base de autoempleo para esa población.

Aparte de esto, hay una segunda línea de trabajo que tiene que ver más directamente con la promoción del voluntariado estudiantil, hay unas imágenes representativas de este tipo de acciones, donde en este sentido y más allá de los campos disciplinares que lo convoquen, los estudiantes de nuestra casa son convocados y formados especialmente para poder desarrollar trabajos como voluntarios en distintas asociaciones que nos convocan y a la vez poder interactuar con los voluntarios que estas mismas asociaciones convocan para poder proveer una formación eficaz que en un determinado momento haga que el impacto de su trabajo pueda tener una mayor repercusión dentro de la población a atender.

Los estudiantes a su vez reciben créditos educativos por estos trabajos de voluntariado y esto se constituye en uno de los elementos en los cuales es como un complemento de su título de grado y tratamos también de recompensar su compromiso.

En una tercera línea y en esto no están ajenos nuestros profesores existen intervenciones socio comunitarias directas formados por equipos docentes donde ya se trabaja sobre proyectos específicos de mejora comunitaria. También asociadas a distintas disciplinas, nuestra universidad subsidia anualmente a una determinada cantidad de proyectos que surgen en muchos casos como iniciativa de nuestro propio claustro de docentes y en algunos casos ante demandas específicas de asociaciones, organizaciones de la sociedad

civil con la cual tenemos un marco de alianzas estratégicas para este plan.

Hay una cuarta línea de acción que también ha dado importantes beneficios para nuestras poblaciones atendidas, que es nuestra escuela de formación de líderes y emprendedores sociales, a partir de los últimos años se ha formado a más de 500 agentes socio comunitarios de transformación social, surgidos de las propias entidades y de las propias poblaciones atendidas.

En este momento estamos trabajando en un desarrollo poco más ambicioso aún, que tiene que ver con el desafío de poder trabajar en red y asociar las necesidades de estas poblaciones vulnerables con aquellas organizaciones de la sociedad civil que intervienen en ellas. Nuestra universidad y también agentes del sector socio productivo con lo cual estamos incorporando un camino directo de promoción del empleo sobre todo para aquellas poblaciones que más dificultades puedan llegar a tener en este problema.

Desde este punto de vista, pertenecer a la red que hemos formado ya ha comenzado a desarrollar sus primeras iniciativas. En este caso quería participarles simplemente de una de las más recientes que tiene que ver con un trabajo que ha generado una conjunción de alianzas de distintas organizaciones, entre ellas una organización civil que es: Espacio-Red-Comunidad destinada a promover la inserción laboral de jóvenes y adultos con discapacidades. Dos entidades gremiales: la unión de trabajadores de turismo de hoteles y gastronómicos, el sindicato de petrolero y gas privado de la provincia de Santa Cruz en nuestro país junto con nuestra universidad y la empresa Cookins hemos desarrollado un programa de formación e inserción laboral para personas con discapacidad intelectual.

Este programa centrado en lo que es la formación de jóvenes y adultos para el desarrollo de tareas de mantenimiento productivo y también para el desarrollo de tareas de gastronomía, adicionalmente ha brindado a los participantes no solamente la certificación en términos de las competencias adquiridas, sino también la posibilidad de obtener créditos aquellos cuya situación se lo permite para seguir desarrollando carreras cortas dentro de la universidad que perfeccionen sus habilidades.

Este es un panorama general, estamos convencidos de que nuestro desafío en materia de inclusión decididamente es cambiar vidas, como lo decimos en nuestra jerga interna, y fundamentalmente trabajar en dejar una huella en torno a aquellos espacios en los cuales tenemos la posibilidad de intervenir. Siempre con este concepto que al transcurrir nuestros pasos por ellos en definitiva lo que queda es una marca, una señal que se constituye en el nervio motor para la promoción de estas personas y que no vean a la universidad como algo lejano, sino como algo absolutamente tangible que está cerca de ellos y que pueden ayudarnos.

2- “Lineamientos de educación inclusiva para el Programa de Derecho - Campus Cartagena” - Dr. Carlos Alberto Almanza Agómez - Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Corporación Universitaria Rafael Núñez - Colombia.

Es mi intención compartir con ustedes el proceso que hemos venido desarrollando al interior de la corporación, inicialmente del programa de derecho para construir unos lineamientos de educación inclusiva.

Tengo esta oportunidad de compartir con la profesora Heissel y Mariana que son expertas en el tema, para que podamos tener una educación inclusiva al interior de la institución universitaria a la que represento, entendiendo a la educación inclusiva como una

estrategia de inclusión social, como un deber ser de la sociedad y en particular de las instituciones de educación superior.

Tratándose de la educación superior en la Corporación, este enfoque ha estado presente en todos sus procesos de desarrollo académico en particular y en el caso que nos ocupa en el programa de derecho en la facultad de ciencias sociales y humanas, esto a partir de la identificación de acciones afirmativas que permitan eliminar barreras para el acceso o para la permanencia, para la graduación de nuestros estudiantes con pertinencia y calidad. Todo esto se ha venido desarrollando en la historia de la institución especialmente en beneficio de grupos poblacionales vulnerables priorizados como lo son personas con discapacidad, personas sexualmente diversas, población que hace parte de grupos de minorías étnicas.

El enfoque de género está presente a partir de la población de mujeres y obviamente de un tiempo para la población migrante venezolana, para eso hemos adoptado y hemos acogido lineamiento de educación inclusiva que el Ministerio de Educación Nacional en Colombia ha venido formulando a partir de unos documentos desde el año dos mil trece. Uno de los lineamientos de educación inclusiva y uno de enfoque de identidades de género para los lineamientos de políticas de educación inclusiva, y eso nos ha permitido identificar, priorizar e incorporar unos Principios Orientadores de participación, diversidad, interculturalidad, equidad y calidad y pertinencia.

Todo esto se ha venido incorporando en la educación inclusiva de la institución y obviamente atendiendo también a los referentes de calidad desde el punto de vista normativo, hoy en Colombia el Decreto N° 13-30 del 2019 establece cuales son los lineamientos para los registros calificados para los programas académicos como de pregrado como de posgrado, eso se ha venido incorporando a través de nuestras actividades de docencia, investigación y proyección social y también en función de unos mandatos constitucionales, el bloque de constitucionalidad y el bloque de convencionalidad especialmente tratándose del derecho a la libertad, igualdad, inclusión a la dignidad humana, el derecho a la educación y acceso a empleos y cargos accesibles para todos, siguiendo un principio de justicia de Jonh Rawls, todo eso reconociendo la igualdad de todas las personas y su derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.

En ese contexto, hemos venido incorporando unas experiencias significativas al interior de la facultad, del programa y por qué no de la institución; primero, todo el conocimiento acumulado a través de la especialización en educación y diversidad adscrito al programa de licenciaturas de nuestra institución que nos ha permitido permear no solamente al programa sino a toda la institución con estos enfoques. Dos proyectos que son de investigación que vienen liderando el programa de licenciatura en materia de índice de educación superior, un programa intervención socioeducativa para la orientación vocacional en instituciones educativas, la red alternativa que ha permitido una alianza en instituciones para el desarrollo de la educación y las tecnologías en Colombia, nuestra participación en la red sin fronteras para la atención y seguimiento integral al migrante en la ciudad de Cartagena, nuestra participación en la red universitaria para la igualdad, la inclusión y la transparencia, nuestra participación en la red acacia desde los programas de licenciatura y sus grupos de investigación, la articulación de nuestros consultorios jurídicos y del centro de orientación a la mujer para incorporar el enfoque de género en la atención a servicios de grupos sociales, nuestros sellos de calidad tanto para la institución bajo una norma técnica de calidad 9001-2012 y para el centro de conciliación de consultorio jurídico bajo una técnica de calidad en la prestación de servicios.

Todo esto nos ha permitido ir incorporando algunos elementos que han sido claves para crear unos lineamientos estratégicos para la superación de barreras que van orientados primero al acceso, esto es clave porque nosotros tenemos una población principalmente proveniente de estratos 1,2, y 3 esto tiene un alto impacto en nuestra cobertura, quiere decir en la capacidad de acoger a quienes demanda acceso para la educación superior y presupone dar abasto a la diversidad de quienes aspiran a la institución a sus programas en este caso el programa de derecho y favorecer su permanencia. El acceso implica por ejemplo todas las alternativas en materia de financiación, becas, alianza con otras entidades público-privada que garanticen financieramente la inclusión de la población y su permanencia y graduación de la misma. En la permanencia que es el otro aspecto a destacar, que en la institución hay un permanente diálogo de saberes intercambio de ideas y conocimientos alrededor de la universalidad y la inclusión de los sectores que ha sido internacionalmente fluidos y esa fue una primera tarea, identificar cuáles son esos sectores, personas con discapacidad y o con capacidad y talentos excepcionales, población estudiantil que proviene de grupos étnicos, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, pueblos indígenas, eso teniendo en contexto en cual se desenvuelve la corporación, la población víctima del conflicto en Colombia, población desmovilizada en proceso de reintegración y/o reincorporación e adicionalmente incluirlos sanciones estratégicas en atención a los siguientes enfoques: el enfoque de género y diversidad sexual incorporando esta categoría de análisis de género en la educación inclusiva y el enfoque migratorio porque esto es clave, incorporar el enfoque migratorio es decir de aquellas personas en situación de movilidad transfronteriza en Cartagena y en Colombia estamos hablando de migración venezolana por que los niños, niñas y jóvenes que se han ido incorporando al sistema educativo colombiano en niveles de básica, secundaria y media van incorporarse en el corto y mediano plazo al sistema de educación superior y hay que estar preparados para eso.

Es por eso que la definición de grupos poblacionales y la definición de unos lineamientos ha sido y una experiencia exitosa porque nos permite identificar barreras de acceso por cada uno de los grupos poblacionales que hemos señalado en el ítem anterior y a esas barreras clasificarlas, ya sea si son barreras en acceso a la educación superior, barreras en materia de permanencia a la educación superior, ya sea para lograr la graduación de esta poblaciones, barreras que no garantiza una pertinencia en la calidad de la educación superior. En el caso de estas dos últimas con aspectos transversalizados a todos los grupos poblacionales que hemos mencionado anteriormente, es así como todo lo que hemos venido construyendo da respuesta a esos postulados no solamente al Decreto 13-30 en Colombia que de alguna manera regula las condiciones de calidad de registros calificados de los programas académicos sino también de los lineamientos de política de educación superior inclusiva, hemos hecho todo el análisis, los aportes, las reflexiones desde los órganos de gobierno para identificar estas barreras para contextualizarlas al interior de la institución, para definir acciones estratégicas a favor de grupos poblacionales que ya he mencionado, priorizados, para incorporar los enfoques de género y enfoques migratorios para garantizar la pertinencia, para garantizar la caridad, de alguna manera también da respuesta a los principios y mandatos de desarrollo sostenible, no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera. No dejar a nadie atrás que nos obligue a concentrarnos en aquellos aspectos que discriminan a la población o que generan desigualdades que a veces son imperceptibles y enfocarnos en ella para poder garantizar los derechos de nuestros estudiantes. Muchas de las barreras que enfrentan las personas para acceder al servicio de

educación superior no son simplemente accidente del destino o falta de disponibilidad de recursos, muchas ocasiones es el resultado de leyes políticas o principalmente de prácticas sociales discriminatorias que debemos priorizar y que debemos eliminar porque estas prácticas dejan a grupos particulares cada vez más atrás y la tarea es no dejar a nadie atrás.

3- “Educação digital: como a educação 5.0 pode estar presente no desenvolvimento da aula” Dra. Elisabete Cerutti - Directora Académica - URI - Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões – URI– Brasil

Obrigada Ingrid, é um dia muito especial a quem eu preciso iniciar agradecendo ao doutor Luciano Rodrigues Marcelino. Um grande amigo que o ensino superior me deu. A doutora Marcela quem também sou muito grata pelos diálogos. Enquanto organizadora desse momento tão especial que é o nosso congresso que legitima os estudos, os caminhos que as universidades caribenhas e latinas vêm produzindo, pensando realmente no futuro do ensino superior.

E é com grande alegria que eu dividi a minha fala, embora doze minutos Ingrid seja pouco, mas que eu dividi a minha fala pensando em de fato propor uma discussão na linha do que estamos produzindo enquanto ciência. E quando estamos trabalhando na ideia de que precisamos pensar as alternativas futuras como universidades, como centro universitários, como ensino superior que é onde está presente, de fato, o conhecimento na sua gênese, na sua essência enquanto transformador do desenvolvimento das nossas regiões onde estamos situados, nós precisamos também olhar para aqueles que de fato pensam o conhecimento e como se dão as aulas como estão organizados esse momento em que o professor é o responsável por essa transformação.

E é isso que o nosso grupo de pesquisa da nossa instituição, no sul do Brasil chamada Uri, uma universidade que tem em seu nome a ideia de ser regional e de ser integrada a sua comunidade, estamos desenvolvendo através do nosso programa de pós-graduação vários estudos relacionados ao impacto que a educação digital vem desenvolvendo para que esse conhecimento seja de fato universalizado enquanto a aula. E pós-pandemia embora que ainda estamos vivendo esse momento de retorno alguns movimentos ainda tímidos, mas esse momento de retorno nos mostra o quão a pandemia também trouxe novos olhares sobre a educação digital.

Uma vez que antes da pandemia discutíamos o conceito de aula com ferramentas digitais, mas é com a incidência da pandemia que a aula passa a ser constituída com uma outra concepção. E como isso chega até o aluno, como isso passa pela concepção do professor e como essa inserção da educação 5.0 enquanto uma nova possibilidade de pensar a educação e de fazer a educação. São duas questões diferentes, mas que se complementam.

E esse contexto onde você possui uma concepção de educação, de fato movimenta o nosso professor e o nosso aluno para práticas de ensino e de aprendizagem que hoje cada vez mais precisam acontecer com muita interação e com muita construção. Em que haja de fato um protagonismo do aluno pra que ele conceba este conhecimento.

O doutor Carlos que antecipou aqui a minha apresentação já trazia, né? Essas políticas que as instituições estão de alguma forma tentando entender para a concepção da manutenção do aluno. E essa concepção de manutenção do aluno no ensino pra nós está muito focada nesta oportunidade que ele tem de se tornar um protagonista. Em que uma

aula de fato para ter aprendizagem ela precisa desse aluno cada vez mais interagindo com elementos dos espaços digitais e com elementos dos espaços comunitários em que ele de fato enxergue em que lugar aquele conhecimento faz sentido. Em que a aula propriamente dita ela não se torna somente uma aula em que o professor faça uma transferência de conhecimento. E com a incidência da educação 5.0, da indústria 5.0, nós fomos entendendo que os elementos digitais eles foram categorizados como uma necessidade do ensino hoje.

Veja que o movimento da ideia do online, do digital, a concepção do movimento “maker” do ensino híbrido, das metodologias ativas e criativas elas foram cada vez mais ganhando espaços quando se pensa em ter um professor que utilize tudo isso para sua concepção de aula. Em que ele se utilize de tudo isso, e baseado na sua concepção ele traz o aluno como grande responsável por esse protagonismo.

Como aquele que de fato vai usar de todos esses meios e nós chamamos muito aqui no Brasil como uma ambiência digital, mas que ele seja o construtor desse conhecimento para fazer sentido ao porquê ele aprende aqueles determinados conteúdos que depois no mundo do trabalho ele vai necessitar realizar.

É nesse sentido que existem vários métodos dentro desses que eu comentava que farão com que este aluno estará envolvido conectado, contextualizado do seu papel de aprender. Com experiências de aprendizagem que de fato ele vá realizar no seu mundo do trabalho. Para que tudo que ele aprenda no espaço da sala de aula ele consiga transferir para o seu espaço social enquanto uma nova releitura do seu papel na universidade, do seu papel no mundo e que de fato ao retornar no momento com a vivência do professor ele entenda o quão ele está aprendendo e o quão está fazendo sentido esta aprendizagem.

Eu sei que o meu tempo já está terminando Ingrid, mas eu também preciso considerar que essas soluções tecnológicas elas são extremamente importantes, mas elas trazem soluções de fato que abrem um novo tempo que não é só o tempo cronos da aula, mas é o tempo das relações. É o tempo que eu uso dos artefatos tecnológicos para melhorar a minha performance enquanto aula, mas eu ganho em termos de soluções para que o meu tempo como humano possa ser constituído.

Antes, nós tínhamos, né? muito uso do tempo para organizar uma planilha, organizar um relatório e hoje os sistemas estão prontos pra isso. E o que eu faço com esse tempo que eu ganhei? É um tempo do humano deste novo humanismo que está se caracterizando dentro das novas tecnologias e dentro disso que a gente intitula como educação 5.0. Então é nessa seara que a gente traz pro nosso congresso um novo olhar sobre o papel de uma metodologia. Um novo olhar sobre o que as nossas universidades realmente precisam incorporar enquanto práticas futuras. Que uma educação superior ela tenha sim significado quando eu uso a ambiência do aluno e quando eu tenho um professor que consegue traduzir este conceito pra que o mundo do trabalho também se se ressignifique enquanto uma experiência de aprendizagem.

Eu deixo aqui os meus contatos para que muito além do congresso a gente siga fazendo estas pontes para que a educação superior tenha realmente uma vivência na vida do nosso aluno não só com o conhecimento técnico que ele também busca enquanto mercado de trabalho, mas que ele traga sim um ressignificado sobre o que esse mundo 5.0 requer dele enquanto um novo humanismo. Um abraço muito especial a toda comissão que trabalhou incansavelmente para que esse congresso tivesse pleno êxito. Recebam o nosso abraço muito carinhoso desde o Brasil e tenham plena certeza o nosso papel realmente é um papel transformador de vidas. E Ingrid, muito obrigada pelo carinho e

deixo a palavra contigo.

4- “Inclusión: un deber de las instituciones de educación superior” - Dra. Ulina Mapp - Dirección de Investigación y Relaciones Internacionales - Institución Superior de Administración y Educación- ISAE Universidad – Panamá.

La inclusión es un tema de deber de las instituciones de educación superior, ya que es un paradigma que las universidades en efecto deben continuar. Se ha visto a lo largo de muchas décadas la importancia, reflejada en los diferentes convenios, decretos y las intervenciones que se han dado a nivel internacional.

Tomando en consideración, que la educación es un factor de cohesión social, que procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita (ella misma), un factor de exclusión social. (UNESCO, 1999).

Referentes cronológicos de la educación inclusiva

Nosotros podemos ver que desde 1948 con la Declaración de los Derechos Humanos (ONU), que señala el derecho de cada persona a disfrutar de una educación de calidad como base para una sociedad más justa, presentado en el artículo 26 de la Declaración; 1960 la Convención lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (UNESCO) plantea que los Estados miembros se comprometieron a desarrollar políticas nacionales que garantizaran la igualdad de posibilidades y de trato de todas las personas a la instrucción elemental; 1966 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU), en donde se reitera la imposición de la Declaración a los Estados Miembros, y por tanto, la obligación de garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos fundamentales entre el que se encuentra el derecho de toda persona a la educación; 1989 Convención sobre los Derechos del Niño (ONU), en el que se vuelve a recalcar el derecho del niño a la educación, a fin de que se pueda ejercer en igualdad de oportunidades; 1990 Declaración Mundial sobre Educación para Todos (UNESCO) donde se insta a los países a realizar mayores esfuerzos para atender las necesidades básicas de aprendizaje de todo el alumnado; 1994 Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las NEE (UNESCO), plantea una educación integradora, y se trata de reconocer la necesidad de capacitar a las escuelas para atender a todo el alumnado, todo aquel que tiene NEE; 2000 Declaración del Milenio (ONU), ratifica el compromiso de lograr la Educación para Todos al 2015 y se definieron los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, como el horizonte hacia el que se debe ir el trabajo de los diferentes países; 2006 Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU), se identifica por ser el primer instrumento jurídicamente vinculante con el concepto de educación inclusiva y de calidad. La educación inclusiva es un derecho que obliga a las autoridades a propiciar las condiciones suficientes para su disfrute efectivo; 2010 Estrategia Universidad 2020 (ET2020) (UE) para el periodo 2015-2020 en la consecución de objetivos estratégicos de la ET 2020 de la promoción de educación inclusiva, la igualdad, la equidad, la no discriminación y las competencias cívicas; 2011 Declaración del Año Internacional de los Afrodescendientes (ONU) y en el 2015 se Declara el Decenio de los Afrodescendientes (ONU) para la cual se desea visibilizar a la población en los diferentes países y que tienen los mismos derechos; 2015 Foro Mundial sobre Educación (UNESCO) se aprobaron las declaraciones

de las regiones del planeta en las que se especifica la apuesta por la educación inclusiva; 2015 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU) entra en vigencia los diecisiete Objetivos del Desarrollo Sostenible, la educación inclusiva se encuentra en el cuarto objetivo; 2016 Comentario General N° 4 sobre la Convención Internacional de los Derechos de las Personas, personas que son diferentes por raza, etnia, edad, género, nacionalidad, cultura, religión, discapacidad, orientación sexual, estatus socioeconómico, idioma, estilos de aprendizaje. Todo esto da un plus a la universidad para integrarlo en lo académico, investigación, extensión y responsabilidad social.

Tomando en consideración, lo anterior debemos considerar que la Educación para Todos enfatiza en que la educación es un derecho, como es un derecho todo ciudadano tiene la misma oportunidad de recibir educación y que la misma sea de calidad. Además, la educación es considerada como un bien público al servicio de todos para recibir educación formal, no formal e informal. Es por ello, que la educación permite alcanzar el desarrollo sostenible, la equidad y el progreso.

ISAE Universidad es una entidad educativa particular que se encuentra en ocho de las diez provincias del país, por la diversidad multiétnica del país en un aula de clase hay estudiantes de los diferentes grupos étnicos y estudiantes migrantes de los países que están encontrando su nueva residencia en Panamá y a su vez en algunos grupos se encuentran estudiantes con alguna necesidad especial, discapacidad o pertenecientes a comunidades vulnerables.

Una universidad inclusiva toma en consideración los diferentes aspectos de la pluriculturalidad y la multiculturalidad comprometiendo con la sociedad en la formación de su población, con un manejo democrático y transparente, brindando igualdad a los diferentes grupos presentes en la región con derecho a las mismas oportunidades a los que acceden a los diferentes programas educativos.

Dentro del marco de la universidad se promueve la diversidad de identidades y capacidades de todos los involucrados. Además, se desarrolla en el plan de estudio de las carreras, la asignatura de multiculturalidad y atención a la diversidad. En las carreras se eleva el concepto de enseñanza-aprendizaje superior a su máxima expresión y se desarrolla. En las aulas universitarias se desarrolla un ambiente donde se practica los valores de respeto, solidaridad, convivencia, tolerancia, justicia, paz, equidad, responsabilidad y otros.

Desde allí, la universidad trabaja para asegurar esos espacios de aprendizaje y la investigación, desarrollar los diferentes servicios especiales para la atención a la diversidad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

La construcción de ecosistemas facilita oportunidades de aprender, trabajar, desenvolverse con autonomía y recibir acompañamiento profesional, según sus capacidades y necesidades educativas sociales; desarrolla programas con base de la educación humanizadora, donde debemos aprender a convivir unos con otros de una manera pacífica, aprendiendo aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

La universidad también atiende a los grupos con vulnerabilidad, discapacidades, indígenas, afrodescendientes, bajos recursos, mujeres, migrantes, entre otros.

Desde allí, se puede decir que ISAE universidad fomenta esos derechos humanos y las libertades fundamentales. Debido a que este es un proceso que no tiene fin, busca disminuir las inequidades, discriminaciones y exclusiones, a la vez que fomenta el respeto por los derechos humanos y esa libertad fundamental que no solamente se asocia con el tema de la discapacidad.

A lo largo de los años la inclusión es un logro efectivo que abre puertas para el ase-

guramiento de la atención a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes en clases, considerando que todos somos diferentes y ningún estudiante se debe quedar atrás.

Se observa a diario una marcada evidencia de ruptura y distanciamiento con relación al paradigma posestructuralista debido al hecho de llevar al aula de clase como un asunto técnico, centrado en el acceso a la educación. No obstante, estos procesos no resuelven la pertenencia y la calidad. Es por ello, que se debe enfatizar en la formación de la comunidad educativa para el logro de mejores resultados en la academia y en la sociedad.

Últimamente, el tema de la exclusión ha estado tomando mucha fuerza debido a su alto índice, al igual que la disminución de oportunidades y las desigualdades educativas en las diferentes IES. Los estudiantes requieren adaptarse a las necesidades con la finalidad de lograr una integración y participación activa en su formación debido a las nuevas tendencias mundiales. Es por ello, que las IES también deben adaptarse a los nuevos cambios para no excluir y dejar de marginar.

Esta participación se cierra con la siguiente frase del Jefe Seattle: “enseñales a tus hijos que nosotros hemos enseñado a los nuestros; que la tierra es nuestra madre. Todo lo que hiere a la tierra, hiere a los hijos de la tierra. (...). El hombre no teje la telaraña de la vida. Es uno de sus hilos. Lo que se hace a la tela se hace a sí mismo.

5- “Las estrategias pedagógicas en el nivel superior como puentes para la inclusión educativa” - Dra. Clelia Valdez – Coordinadora Ciclo de Profesorado para Profesionales - Universidad Champagnat- UCH - Argentina.

Es un placer compartir este espacio con diversos especialistas de América Latina en el cual nos encontramos hablando en sintonía sobre todos los puentes que tenemos que tejer, para eliminar las barreras que impiden la participación y la comunicación pensando en una educación inclusiva y de calidad en el nivel superior.

En la actualidad me desempeño como Coordinadora del Ciclo de Profesorado para Profesionales (CPP) de la Universidad Champagnat y también soy profesora de Práctica Profesional Docente en institutos de educación superior (IES), en la provincia de Mendoza, Argentina. Por ello, en esta oportunidad considero importante traer las voces de quienes son protagonistas: los/las estudiantes. Voy a narrar brevemente la experiencia educativa que nos planteó el desafío de considerar nuestras prácticas docentes en los entornos virtuales, para reinventar la escuela, en términos de Masschelein y Simons (2014).

Ante los desafíos de la pandemia buscamos nuevas estrategias e hizo que nos interpeláramos sobre nuestra propia práctica pedagógica a través de interrogantes como: ¿qué aspectos de esta afamada virtualidad dejaremos que perdure en nuestras prácticas docentes? ¿De qué modo se configuran las nuevas subjetividades docentes en estos contextos? ¿De qué forma está afectando la situación de emergencia a la formación docente? ¿Qué impronta adquieren los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las TICs?

Este contexto nos llevó a pensar y repensar nuestras prácticas docentes. Esto no implica abandonar todas nuestras prácticas, pero sí analizar qué atesorar, qué dejar de hacer y qué es lo que tenemos que reinventar para garantizar el derecho a la educación para todos y todas.

Es aquí donde entran en escena las estrategias pedagógicas para no dejar a nadie afuera y sobre todo el qué hacer para recuperar a estudiantes que por diversas razones ya no se encuentran dentro de los IES. Esto sin dejar de contemplar las estrategias nece-

sarias para las trayectorias de los/las estudiantes que hoy están transitando por el nivel. Por ello hablar de educación inclusiva no es sólo pensar cómo hacemos para que los estudiantes vuelvan al sistema educativo, sino también el cómo innovamos con diversas estrategias pedagógicas pensando en aprendizajes significativos y buscando las diversas posibilidades de eliminar las barreras que lo impiden.

Si pensamos en la formación docente, podríamos decir que hay una gran responsabilidad pedagógica en los profesorados, porque estamos formando futuros/as docentes que transitarán en los escenarios de la educación diseñando dispositivos pedagógicos teniendo en cuenta la heterogeneidad y a la singularidad de cada uno/a de los/las estudiantes.

Estamos repensando la educación, analizando nuestra experiencia educativa, reflexionando sobre nuestras prácticas en los espacios educativos emergentes, con el propósito de focalizar en la subjetividad docente, entre la continuidad y la deconstrucción. Repensamos las tensiones que se producen entre el enseñar y el aprender, el encuentro y la conexión en el escenario educativo actual, donde seguimos pensando en resignificar y atesorar ciertas prácticas como así también olvidar e innovar en otras, para estos tiempos urgentes.

Para ello, tendremos que tener en cuenta las debilidades y las fortalezas que la pandemia nos dejó para seguir construyendo la educación que necesitan y merecen los/las estudiantes del nivel superior pensando en la inclusión, la innovación y la cooperación en función de los objetivos que propone la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Son indispensables las estrategias pedagógicas para que ningún estudiante sea dejado atrás por esta crisis y así poder recuperar y acompañar a los/las estudiantes que no pudieron continuar.

A partir del panorama actual, podemos preguntarnos ¿cómo planificar el día después de la pandemia con realismo político, innovación pedagógica, con una gran flexibilidad de estrategias?

El marco de referencia que la UNESCO sugiere para encarar la complejidad que caracterizará la apertura progresiva de las aulas parte de dos grandes principios:

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación, con gran responsabilidad por parte del Estado.

2. No dejar a ningún estudiante atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La crisis impacta en grado distinto a los diferentes perfiles de estudiantes, pero es innegable que agudiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas. Es imperativo atender, prioritariamente, las necesidades pedagógicas, económicas y también socioemocionales de aquellos estudiantes que, por sus características personales o socioeconómicas, puedan haber tenido, o tengan, mayores dificultades para continuar su formación en modalidades no tradicionales.

En este caso podríamos mencionar dos estrategias fundamentales para encarar esta previsible y deseable reestructuración. La primera es recuperar y la segunda es rediseñar. Esa es nuestra responsabilidad pedagógica como docentes.

Recuperar significa, diseñar medidas pedagógicas para evaluar formativamente y generar mecanismos de acompañamiento y fortalecimiento para las trayectorias ralentizadas pensando en la inclusión educativa, en particular de los estudiantes en situación de vulnerabilidad con proyectos de mejora institucional.

En esta oportunidad, me parece muy oportuno retomar un relato de Miriam, que por faltas de estrategias de inclusión no pudo culminar con su residencia de 4° año del Profesorado de Educación Especial. Si bien hoy Miriam ya no se encuentra con nosotros, por causas del COVID-19, compartimos este “obsequio” para seguir pensando en la inclusión:

“Hoy es un día muy especial, sentí la necesidad de darle las gracias por escrito, ya que no me salen las palabras por primera vez... porque usted me ha hecho sentir orgullosa de mí... a pesar de que algunos profesores no me aprecien o no me consideren como ellos quieran porque llevo un niño dentro de mí, yo les digo que me apena que ellos lo hayan perdido...” (Miriam 06/2018. La Paz- Mendoza).

Zalmonovich (2015), habla del vínculo educativo partiendo desde el contenido cultural, es el pensar con los estudiantes para transmitir el deseo de aquello que nos interesa enseñar. Es indispensable saber cómo causar ese interés posible para que sean los/las estudiantes quienes encuentren el sentido de ese contenido cultural teniendo en cuenta que este sujeto es alguien enigmático y que tiene una condición de vulnerabilidad por su propia condición de sujeto. Vulnerabilidad, porque hay una subjetividad que se está constituyendo y es importante no perder de vista que hay un otro a quien poder dirigirnos y que haya un lugar simbólico que nos ofrezca ese otro y también con una mediación simbólica que es ese objeto de conocimiento. Pero no hablamos de cualquier objeto, sino ese que nos entusiasme, que nos genere interés, ese que nos invita, nos convida...

Es necesario poner sobre la mesa, la discusión sobre la inclusión educativa y la formación docente como así también, generar comunidades de aprendizajes para seguir diseñando estrategias que eliminen las barreras que impiden el aprendizaje y la participación, generando un acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Es aquí donde nos tenemos que detener y repensar en la formación inicial de los profesorado. Cuando hablamos de estrategias pedagógicas, para no dejar a nadie atrás, no hablamos sólo de la inclusión educativa del nivel superior, sino de todos los niveles y modalidades donde posteriormente se desempeñan los docentes. Para lo cual es fundamental construir las relaciones pedagógicas, el vínculo educativo y las estrategias didácticas para que todos y todas puedan estar incluidos con una educación de calidad.

Proyecto lúdico de literatura en escuelas asociadas

Por otro lado, compartimos la experiencia de un proyecto de la instancia de práctica de un IES del Departamento de Guaymallén. En este caso analizamos cuáles eran las problemáticas que se visualizaban a raíz de la pandemia en las escuelas asociadas pensando en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura. A partir de este análisis diseñamos un proyecto relacionado con la literatura y el juego para llevar adelante con las estudiantes del profesorado de educación primaria. Consideramos oportuno repensar la articulación de distintos escenarios a través de la práctica docente, donde resulta necesario concebir actividades para las/los estudiantes que propicien una experiencia de aprendizaje a partir de propuestas significativas, relevantes, consistentes, situadas y con relación a las necesidades del contexto. En este proyecto fueron protagonistas de su propio aprendizaje en instancias de trabajo colaborativo, en entornos virtuales y en contextos de presencialidad donde dialogaron con la teoría y la práctica. Es aquí donde los recursos didácticos adquieren significatividad para los aprendizajes, sin olvidarnos de la

evaluación auténtica y formativa donde la retroalimentación tuvo un valor fundamental.

En este caso pensamos la formación docente como una constelación de elementos que actúan de manera sistémica en relación a la inclusión educativa. Resulta necesario concebir actividades para los/las estudiantes que propicien una experiencia de aprendizaje, a partir de propuestas significativas y relevantes para generar la curiosidad epistemológica en términos de Freire (2013).

Por otro lado, pensando en los escenarios híbridos para generar prácticas de enseñanza poderosa y relevantes en medio de uno de los contextos más complejos que hayamos vivido, en términos de Maggio (2020) el diseño didáctico sigue siendo uno de los retos más relevantes y complejos de la tarea docente teniendo en cuenta que requiere una comprensión de cómo las actividades, las herramientas digitales y los objetos físicos, las personas, lugares e ideas se reconfiguran constantemente en un tiempo y en un espacio pedagógico para influir directa o indirectamente en la enseñanza y el aprendizaje.

Las metodologías activas en los escenarios híbridos

Desde la Universidad Champagnat diseñamos estrategias que estimulan y propician el aprendizaje activo, son las denominadas metodologías activas, que como las define López (2005), son “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes”.

Las metodologías activas contribuyen para que el/la estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje, en la cual la tecnología resulta ser una aliada fundamental para enriquecer la experiencia educativa.

La tarea de enseñar es entendida como una intervención cuya finalidad consiste en planear estrategias para facilitar el avance hacia una construcción permanente de saberes y en función de las decisiones didácticas se determinan criterios de selección de los recursos digitales como por ejemplo: aula invertida; aprendizaje basado en proyectos (ABP); estudio de casos; gamificación: descubrimiento e investigación; aprendizajes colaborativos; simulaciones; narrativas pedagógicas individuales y colectivas; entre otras.

En este caso compartimos fragmentos de narrativas trabajadas de manera individual y colectivas para analizar la práctica docente con profesionales del CPP de la Universidad Champagnat:

“Sin saber cuándo volveremos a las aulas presenciales ni cómo será la escuela post pandemia, una de nuestras mayores preocupaciones son los estudiantes en tanto no sabemos si volverán ni cómo lo harán. Sin embargo, seguramente construiremos nuevas estructuras de apoyo y reinventaremos las viejas para sostenerlos en su escolaridad, creando oportunidades de aprender...”. (Flavia Gelvez CPP. 04/2021).

“Los días que siguieron al encuentro de tutorías me llevaron a encarar con mucho entusiasmo las clases de Práctica Docente, y fui leyendo y releendo las propuestas, pensando cómo iba a planificar cada instancia en mi institución, lo cual influyó fuertemente en la manera como regresé. Es decir, el primer día (después de todo esto) que fui al IES 9-028 de Santa Rosa (donde trabajo hace siete años y ahora estoy realizando mis prácticas), todo me parecía un poco diferente, encontraba detalles que la rutina hacía tiempo no me

dejaba ver...” (Pedro Marsonet CPP. 10/2021)

Hoy estamos volviendo a la presencialidad, y este es un elemento que ahora puede valorarse de una manera diferente, puede ofrecer un contexto donde se despliega una red de apoyo en el trabajo con otros, una herencia acumulada, un aprender a aprender, un espacio de aprendizajes colaborativos.

En este caso abordamos otras estrategias para analizar la práctica y la residencia de los/las estudiantes, procesos que necesitan ser realizados en todas las instancias de la formación docente. Hay que tener en cuenta que en este momento ya no se trata sólo de poner en juego los aprendizajes teóricos y/o prácticos, en el aula, en la escuela asociada. El futuro docente tiene que aprender de su experiencia pedagógica, de la escritura y del análisis de las mismas para repensar y sentipensar. No es algo que ocurra naturalmente, la experiencia no es algo que se acumula a través del tiempo, sino que depende, como sabemos, de la capacidad de reflexión del docente.

Las instituciones seguirán siendo presenciales, facilitando el encuentro con el otro, generando vínculos y estrategias pedagógicas, pero es importante tener en cuenta que los contextos ya no son los mismos ni volverán a ser los mismos tras la experiencia de la virtualización, porque hemos extendido márgenes y ensayado otros soportes, otros dispositivos, otras experiencias. La proyección hacia el pasado mañana supone reconfigurar las instituciones como mediadoras culturales, esto es, teniendo en cuenta las instituciones que se posicionan en el escenario contemporáneo.

Es aquí y ahora que la formación docente debe marcar una diferencia en las oportunidades de aprendizaje desde un paradigma de la inclusión educativa para tejer puentes y no dejar a nadie atrás.

Dussel (2021), sostiene que la educación del pasado mañana, es hoy donde la crisis mundial ha desencadenado un replanteamiento de las prácticas educativas a todos los niveles y modalidades, ya nada es igual después del uso intensivo de todo tipo de plataformas y recursos tecnológicos para garantizar la continuidad del aprendizaje. Podríamos decir que nos encontramos con un gran experimento pedagógico, el más audaz en materia de tecnología educativa, aunque inesperado y no planificado.

Es el momento de una invitación a la indagación crítica sobre nuestra propia práctica docente para comprender y reflexionar sobre ella y promover una enseñanza diferente a las prácticas heredadas en términos de Castoriadis (2013). Es el momento de pensar en un cambio, de reinventar las prácticas pedagógicas, pero por sobre todas las cosas, es el momento de tener en cuenta el impacto significativo en la estructura identitaria del docente pensando en las estrategias pedagógicas en el nivel superior como puentes para la inclusión educativa.

Bibliografía

- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Dussel, I. (2021) *Coronavirus y la educación: la escuela de pasado mañana*: <https://unipe.edu.ar/institucional/repositorioprensa/item/605-coronavirus-y-educacion-la-escuela-de-pasado-manana>
- Freire, P. (2009). *El Grito Manso*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Masschelein J. y Simons M. (2014). *Defensa de la escuela, una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Zelmanovich P. (2015). *Espacio socioeducativo y tratamiento de lo paradójico*. En: Mi-

nisterio de Educación de la Nación. Problemas, estrategias y discursos sobre las Políticas Socioeducativas. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

6- “Educación digital: una realidad pedagógica que debemos asumir” Mgtr. José Fernando Ibarra Caicedo - Ingeniero y Magíster en tecnologías digitales aplicadas a la educación - Universidad Mariana – Colombia.

La inclusión de la tecnología que es fuerte en cuanto a experiencia y formación, teniendo en cuenta todo el contexto que ha tenido que vivir la educación, sobre todo la educación superior, en estos últimos años a través de la pandemia entonces es rescatar justamente que dentro de lo que es la inclusión y este acercamiento de las posibilidades de la educación a todas las personas sin que nadie se quede atrás. Hay que entender que la educación en el sentido digital es una realidad que se venía trabajando desde hace tiempo. Quienes trabajamos justamente en la articulación de la tecnología y sobre todo trabajamos con docentes en formación y en ejercicio, teníamos que hacer un ejercicio una especie de convencer a las personas de que hoy en día las tecnologías de la información y la comunicación han cambiado el contexto con el cual se enfrenta a los diferentes procesos y que eso era una oportunidad para la educación, las cosas que se hacían antes de alguna u otra manera hoy han sido reemplazadas por una aplicación o por algún tipo de herramienta digital que hace lo mismo pero de una manera mucho más integrada. En ese sentido la tecnología está puesta a nuestro alcance para mejorar nuestra calidad de vida y no es al contrario cualquier dificultad que derive del uso de la tecnología es porque se está utilizando mal y ese es el punto que se tiene que analizar, no porque la luz siempre va a depender de las personas. En ese sentido la tecnología educativa que es una corriente pedagógica que viene ya trabajando hace mucho tiempo nos plantea esta visión de irnos de las TICs hacia las TACs y es buscar el contexto justamente formativo que impulse esas oportunidades que nos ofrecen las TICs desde una perspectiva mucho más formativa y mucho más pedagógica, que realmente conlleve una adquisición de conocimientos en nuestros estudiantes. Lamentablemente y lo escucho ahora en la pasada ponencia de la doctora Valdez, “El paradigma heredado” de la educación tradicional que es muy propio de la educación presencial y por eso no digo que la educación presencial sea mala o que la educación virtual sea mejor, simplemente es entender las diferencias pues no ha permitido que justamente los actores del proceso educativo entiendan cuáles son esas diferencias. Si tomamos al profesor en lo que vivimos durante esta época de la pandemia porque la pandemia nos obligó a todos sí o sí a utilizar las tecnologías. En mi caso ya no tengo que convencer a las personas, al profesor en ejercicio que la tecnología es una identidad pedagógica viable y que tiene un gran poder y una gran aceptación hoy en día ya es una realidad y es como una especie de vuelta a la hoja que se tuvo que dar porque ya no tengo que ir yo a convencer sino que ahora vienen a mí para justamente hablar de estos temas o buscar algún tipo de asesoría frente a algo no, por las competencias técnicas pero lastimosamente los paradigmas se quedan y el profesor ni ve bajo los esquemas de control y sobre todo con estrategias muy punitivas porque entonces busca en su dinámica y en su ejercicio de enseñanza darle prioridad a ese tipo de estrategias. Es como muy lógico pensar en un escenario en el cual me muevo yo a través de las tecnologías y el profesor más concentrado en que los estudiantes en cámara y ver lo que está haciendo o ponerlo a trabajar solo durante el encuentro sincrónico, porque está pensando justamente en esa posibilidad o en esos entornos de controlar la actividad y eso pues lastimosamente no

conduce a ningún tipo de aprendizaje, por el contrario puede generar algún tipo de rechazo y eso es lo que más duele. Me atrevo a decirlo así para quienes trabajamos en la educación virtual o impulsamos la educación virtual es muy doloroso pues que lastimosamente se tome a la educación virtual como desde una perspectiva tan negativa porque quedó eso como en la conciencia del estudiante no, que se enfrentó a un proceso de pronto no llenó sus expectativas o tenía otra intención bajo lo que son las posibilidades digitales, pero no es porque la educación virtual sea mala o tenga sus dificultades sino que se utilizó mal la pedagogía o no se entendió en qué consiste todo esto. En ese sentido, entonces la propuesta de la educación digital está enfocada en que las diferentes dificultades a las que nos vimos abocados durante la pandemia, residen justamente en el factor pedagógico en la forma en la que llevamos a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Considero que era más lógico buscar referentes en la educación virtual que utilizar su nombre en función de algo que no se hizo porque el trabajo fue en la gran mayoría de casos totalmente presencial. El hecho de dar una clase a la misma hora, pero ahora a través de una video llamada bajo las mismas estructuras, hasta uniforme se pedía en algunos casos. No obedece a las dinámicas propias de la educación virtual y si no somos muy conocedores de lo que eso implica entonces deberíamos habernos ido por unos referentes más sencillos. De pronto no estamos en el alcance de manejar todo el concepto del e-learning o a veces hablan de las famosas clases híbridas y resulta que no alcanzan a contemplar ni siquiera los elementos básicos del e-learning y entonces se vuelve un poquito complicado el manejo de ese tipo de formación a nivel de la inclusión y que todos los estudiantes puedan ser beneficiados por una herramienta que estaba pensada justamente para eso. La propuesta es desarrollar ambientes digitales de aprendizaje y eso consiste simplemente en pensar en las condiciones favorables que acompañen ese deseo de aprender en mi estudiante y todo lo que involucra una experiencia digital debe contemplar al menos la parte sincrónica y la parte asincrónica, de lo contrario ni siquiera estamos entrando en el componente más sencillo de la educación virtual. Si yo divido el ambiente digital en trabajo sincrónico en trabajo asincrónico en el proceso de acompañamiento en los recursos educativos que voy a utilizar y en un proceso de evaluación, pensado en este tipo de contexto entonces realmente puedo llegar a alcanzar esas condiciones favorables que permitan alcanzar esta premisa de un proceso de educación de calidad para todos y que se acomode a las condiciones personales y sus necesidades particulares de aprendizaje. Un encuentro sincrónico debería simplemente introducir al estudiante a la temática desarrollada y contextualizar ese tema de tal manera que las dificultades técnicas no se conviertan en un problema y no se conviertan en un factor de exclusión del estudiante, que se convierta en un factor también de abandono del proceso formativo porque ahí estamos haciendo un ejercicio como le digo pensar en una presencialidad que no se puede llevar a cabo y que hoy en día después de lo que ha pasado con el COVID nos deja pensando que va a pasar cuando los procesos retomen esto no yo creería que hay gente que de pronto encontró una posibilidad diferente en este tipo de trabajo y puede ser que no quiera volver a la presencialidad, tal cual como la conocíamos anteriormente. Si el problema es un tema de conectividad entonces debo entender que no todo se puede fundamentar en el encuentro sincrónico todo a través de la video llamada en la plataforma que sea va a generar ese problema y entonces ese espacio sincrónico tiene que aprovecharse para algo mucho más tiene que ser muy concreto y está más orientado como a la resolución de dudas e inquietudes. El gran potencial del trabajo digital y de la educación que hace uso de este tipo de posibilidades se centra en el trabajo asincrónico, que es una concepción

que lastimosamente muchas instituciones educativas y muchos procesos de formación no tienen en cuenta. Me parece muy grave, personalmente lo digo tengo muchos conflictos con esto en el contexto, en Colombia nos hablaron del tema de la alternancia educativa, pero tú buscas referencias teóricas del mismo ministerio de diferentes entidades y nadie habla de los escenarios pedagógicos. Todo el tema de alternancia se volvió protocolos de bioseguridad, tú buscas algo de alternancia y encuentras sobre el uso del alcohol, el uso del gel, la distancia a la ventilación pero en ningún momento estrategias pedagógicas. Es de entender que hay poner como en sintonía, de pronto hacer la sensibilización que el trabajo asincrónico es el encargado justamente de potenciar este aprendizaje personalizado y flexible que es la condición idónea para que todo el mundo pueda acceder al proceso formativo sin perder los elementos de calidad y sensibilizar al estudiante y generalmente al padre de familia que el aprendizaje se puede dar en cualquier momento. Es muy contradictorio que de pronto no se logra hacer entender bien esta idea y se piensa que uno aprende cuando entra en el edificio a la institución al bloque y en ese sentido las primeras protestas fueron por el tema de las matrículas que estoy pagando por algo que no utilizo, pero no es en ese sentido la esencia de la educación digital, sino es como yo genero una experiencia de aprendizaje y experiencia de aprendizaje que requiere tener en cuenta la flexibilidad y el aprendizaje personalizado. Cuando hablamos de aprendizaje personalizado estamos diciendo atender las necesidades de cada estudiante. Un estudiante que tiene que fortalecer su aprendizaje autónomo que no es que él va a aprender solo, él aprende de la mano de un profesor, de una institución que lo está acompañando pero la autonomía reside en que no tenga que tener a alguien siempre encima de él diciéndole qué es lo que tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, que sea capaz de reconocer información y ver si esa información es veraz, pertinente y útil para él. Que sea capaz de dividir su día en diferentes etapas y así poder atender todos los procesos que involucran en su diario vivir, porque el factor educativo no es lo único. Entendemos bajo la perspectiva justamente de lo que son los nuevos roles a partir de la pandemia que estuvimos en casa y todo esto, pero también hubo diferentes cambios. Estoy en casa no solo trabajando sino atendiendo a mis hijos, tengo que trabajar, tengo que estar pendiente de diferentes procesos. Significa que tengo que dividir mi jornada en diferentes etapas y es ahí donde el aprendizaje es justamente asincrónico, tiene una gran potencialidad. Suelo decirle a mis profesores qué tal si utilizo Netflix o cualquier tipo de plataforma y nos dijeran tienes que ver la serie pero a esta hora y por tanto tiempo y después tienes que esperarte a la otra semana para ver el otro, no funcionaría de la misma manera del entorno digital y en ese sentido entonces lo que yo busco es que sea mi estudiante pueda ser independiente y responsable, pero para eso hay que darle la confianza y ese es el factor que de pronto falta desde la pedagogía que el docente sea capaz de desprenderse esos paradigmas de control y dejar que su estudiante pueda acceder a esos procesos formativos, fuera de los escenarios propios del aula. Si hago un encuentro sincrónico a través de una plataforma y eso lo grabo perfectamente la grabación se puede volver un trabajo asincrónico y no tengo que exigirle necesariamente su presencia, durante el desarrollo, podría ser una forma para eso necesito entonces el uso de plataformas de educación virtual y también tener un conocimiento básico en cuanto a la creación de recursos o adaptación de recursos educativos digitales, más que nada en este proceso se centra en el acompañamiento. Ya no tengo yo la intención, como profesor, de estar todo el tiempo como se dice coloquialmente en una clase magistral donde te bombardeo con una serie de información esperando que tu adquieras toda esa información y que se pueden convertir en conoci-

miento, sino que acompaño tu proceso de aprendizaje en el momento para desarrollar esos procesos por eso el acompañamiento es mucho más importante. La disponibilidad del profesor es mucho más trascendental que el hecho de cumplir con una clase, en un horario muy puntual y más que nada el deseo de hoy en día de contagiar ese amor por aprender en el estudiante, para que pueda alcanzar esas disciplinas autodidactas que le lleven a la generación de conocimientos, que son muy propios en el escenario digital. También entender y moverme en el escenario de comunicación a través de este tipo de medios para generar este proceso. A esto le llamo el coaching personal, así como cuando uno va a un gimnasio y quiere resultados diferentes y tiene una persona que está todo el tiempo pendiente de ti, algo así debería pasar en la educación y el escenario de la educación digital está como en ese sentido. El otro proceso que también es importante y que debe transformarse es el tema de la evaluación, tiene que cambiar el enfoque, tiene que ser un enfoque mucho más formativo y considerar el proceso como parte prioritaria de todo lo que se está realizando durante la enseñanza y el aprendizaje y la gestión docente. A veces nos quedamos simple y llanamente con el pedacito que se alcanza a ver, pero no tenemos en cuenta todo lo que hay detrás y todo lo que el estudiante tuvo que hacer para construir o para llegar a ese resultado final. Es ahí donde el escenario de las herramientas digitales debe haber hecho como la prueba, en primer lugar como profesor, por ejemplo yo puedo dejar como estrategia de aprendizaje que haga un meme de lo que yo dije, para ver qué tanto entendió y asimiló desde la perspectiva de la síntesis. Esto significa hacer una serie de procesos, pero si yo nunca he hecho algo tan sencillo como lo que dentro de la cultura es una herramienta esencial como un meme, vídeo, una infografía o este tipo de herramientas, entonces no entiendo todo lo que lleva detrás de esto y me quedo simplemente con una calificación que apunta a un entregable desde la perspectiva del resultado final y no debería ser así. La evaluación tiene que tener otra concepción, las actividades de aprendizaje son fundamentales en el escenario digital y deben aprenderse a crear y acompañarse. Inclusive, tiene un poquito más de complejidad desde la perspectiva de la disponibilidad del profesor o del cambio de mentalidad, tiene que ver con la generación de recursos educativos digitales. De pronto, no estamos pidiendo que un profesor se vuelva ingeniero para que haga una serie de recursos, sino es simple y llanamente entender cómo funciona la cultura digital del día de hoy y saber ¿cuál es la preferencia del estudiante? Y generar una experiencia de aprendizaje diferente, fundamentada en esas necesidades y en esas expectativas del estudiante del día de hoy que tienen en este tipo de interacciones digitales una oportunidad bastante grande, porque no solo les gusta, les motiva sino que realmente apuntan a un objetivo de aprendizaje muy puntual. Es ahí entonces donde debemos como profesores, como diferentes organismos responsables del servicio educativo transformar nuestras prácticas y empezar a pensar como en esta realidad que nos ha llegado. Estoy muy seguro que todo esto que ha pasado para bien, para mal, desde la perspectiva de improvisación o cómo se haya tenido que atender de una u otra manera porque se entiende que fue de la noche a la mañana, pero hoy en día es una realidad que tocaba afrontarla y que hay que empezar a buscarle estrategias pedagógicas para poder cumplir con estos objetivos de llegar a todos y en sus necesidades particulares. Por eso me despidió en esta oportunidad, dejando esta frase que siempre acompaña los procesos de formación, lo que no podemos cometer es la locura de Einstein que es hacer lo mismo, esperando resultados diferentes. Se nos ha presentado una oportunidad de cambiar los procesos, tenemos una realidad diferente a la que vivíamos hace un par de años, es el momento entonces de empoderarnos y de buscar la mejor alternativa para llegar a

todos nuestros estudiantes.

7- “Estrategias interamericanas para la inclusión y permanencia en la educación superior”- Dr. Luciano Rodrigues Marcelino - Director General de Relaciones Interinstitucionales - Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL – Ecuador.

Este tema de estrategias de inclusión y permanencia es el tema central de un libro publicado en 2018 “Estrategias interamericanas para la inclusión social y la permanencia en la educación superior” y se encuentra disponible en las redes sociales.

Si no tuviéramos este gran legado de las Naciones Unidas de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible /ODS) y de la Agenda 2030 y apenas tuviéramos este slogan “que nadie se quede atrás”, ese es un legado que nos hace pensar de manera trascendente, y sobre todo reflexionar que la indiferencia no es una opción. Cómo pensar en una universidad del siglo XXI con esta propuesta, que nadie se quede atrás. Es justamente con base a esta frase muy inspiradora que pensamos y lanzamos esta red, llamada Rectoral Board que aprovechamos a invitar a todos los que puedan formar parte de esta gran comunidad, el Rectoral Board es un espacio promotor del pensamiento sincrónico y prospectivo, que congrega voces necesarias al proceso de desarrollo integrado de la educación superior, ahora mismo somos 350 miembros en 25 países, está el enlace www.rectoralboard.com

Me gustaría enfatizar en la propuesta de la inclusión ya que estamos en la Industria 4.0, revolución digital, crecimiento exponencial, sociedad del conocimiento. Acordemos la pauta primordial de este encuentro es recordar algunos eventos como:

- UNESCO 1998 - Primer Congreso Mundial de Educación: comprensión del entorno social y natural, el desarrollo sustentable, los derechos humanos, la educación para la democracia, la cultura para la paz y la tolerancia, son temas del I Congreso.

- UNESCO 2008 - Segundo Congreso Mundial de Educación: internacionalización, aprendizaje permanente a lo largo de la vida y aprendizaje significativo; son pautas del 2008.

Lo que se espera para este ciclo 22, exactamente estos temas a tratar en el Congreso UNESCO 2018 – 2022 – Tercer Congreso Mundial de Educación: diálogo de saberes, diversidad, innovación, virtualidad y humanización. Es importante rescatar porque es la base del Congreso 2022.

Me gustaría comprender como propuesta de una agenda estratégica institucional esa discusión, casi centenaria para hablar de una institución milenaria. Nuestras instituciones de educación superior están en el entorno de la autonomía, pertinencia, libertad de cátedra, financiamiento y derechos humanos, que seguimos en Latinoamérica y el Caribe. Son discusiones centenares que están en la pauta de 1998.

En esta parte de la agenda, siglo XXI se requiere tomar en consideración la innovación, internacionalización, responsabilidad social, aprendizaje significativo, accesibilidad y políticas afirmativas; están en las pautas de la UNESCO y viene con más fuerza.

Pero, tenemos que considerar que ahora más recientemente y de alguna manera más impactante, en este periodo, antes y durante la pandemia está el tema de la sostenibilidad en su sentido estricto, transformación digital vs brecha digital, diálogo de saberes, integración en un tema estructural, rescate de la credibilidad de la sociedad, autoafirma-

ción del quehacer de educación superior. Los puntos cruciales de la pauta de Barcelona, para la necesidad del rescate de la credibilidad de las universidades de educación superior tienen el compromiso de rescatar esa credibilidad y también, un compromiso con su autoafirmación del quehacer de la educación superior.

En base a estos temas estamos en esta cruzada fundamental, porque las paradojas son claves sobre todo para las instituciones que están orientadas para titular y otras orientadas para querer graduar, hay una brecha tremenda entre titular y graduar, es una reflexión necesaria para la universidad del siglo XXI.

La otra discusión fundamental es exactamente entre las instituciones que hacen monólogos con la sociedad y las otras que tienen capacidad de dialogar con la sociedad de interactuar, coraje sobre todo para dialogar, romper sus muros, su claustro sobre todo.

Otra perspectiva fundamental es la poca o la baja comprensión entre lo que significa educación continua y educación permanente, esa es una discusión de la base de UNESCO. La educación permanente está dentro de una propuesta de una comprensión vertical de niveles académicos, pero también horizontal entre niveles académicos y supranacional para poder comprender una educación permanente como tal, es necesario tener esta perspectiva entre ciertos grados de la educación permanente, ya no podemos construir planes académicos para cuatro, cinco u ocho años de relacionamiento cómo construir un itinerario formativo para cuarenta y cincuenta años, ese es el cambio fundamental, hay una brecha tremenda y distante entre educación continua y educación permanente como tal, propuesto en el 2008 por UNESCO. Ahora más recientemente está en el debate de la agenda la distancia entre la virtualidad reactiva y las discusiones que tiene un ADN digital, también son dos mundos muy distantes. Estamos hablando de casi treinta o cuarenta años, la universidad donde yo estoy la UTPL tiene 45 años de educación a distancia, la segunda después de la UNAM de México. Hay una diferencia brutal entre estas dos perspectivas.

Otra perspectiva, aparentemente más operativa, pero igualmente crucial comprender como una pauta de la universidad del siglo XXI, son comprender que existen instituciones que están completamente diseñadas para atender necesidades y esa es una perspectiva fragmentada, aislada que existe una miopía que debería ser sustituida por una perspectiva proactiva en las relaciones. ¿Cómo construir universidades con procesos proactivos en las relaciones?, esa es la otra dimensión, y para hacer proactivos debemos conocer sobre todo nuestro público y conocemos muy poco sobre nuestro público.

Este flujo es como estructuramos esta publicación de este libro “Estrategias de Inclusión específicas para atracción”, otras para conversión en matrículas, pero lo más interesante son las estrategias de permanencia en retención y fidelización, son cuatro estrategias muy diferentes pero complementarias que son muy efectivas cada una de ellas si se trataran de manera muy sistémica y holística si pensamos dentro de estas dimensiones.

Aprovecho para compartir otra publicación, un libro que está por salir “Magnífico”, reflexión en base a la dimensión de la pauta de hoy y una propuesta para la discusión de la UNESCO para 2022 y aquí traigo lo que dice Steiner, profesor francés crítico y teórico de literatura y de cultura de la Universidad de Cambridge, Ginebra: “¿Por qué razón las humanidades, por qué razón la ciencia, el arte, la literatura no nos dieron ninguna protección ante el deshumanismo? ¿Por qué razón podemos tocar Schubert en la noche y cumplir el deber y al día siguiente matar en los campos de concentración? Ni las grandes obras, ni la música, ni el arte impidieron la barbarie total. ¿Cómo era posible tocar Debussy escuchando los gritos de aquellos que pasaban por las cerca de Munique camino a los campos de exterminio? ¿Por qué la música no dice nada? ¿Por qué las humanidades no nos humani-

zaron, por qué las culturas no nos liberaron?”

En un capítulo del libro escribí lo siguiente: “¿Por qué razón las universidades no nos educaron y no nos pacificaron? ¿Dónde estaban las universidades durante dos guerras mundiales y frente a más de dos centenas de guerras durante el siglo XIX y XX?”

También está lo siguiente en otro capítulo “Estamos programados para aprender a lo largo de la vida, hasta que encontremos un sistema perverso de la educación que nos convenga de que nada podemos con un atrofiado proyecto académico fuera de su tiempo, impertinente, excluyente y que nos saque el derecho a un bien público y social”. Otra reflexión es que es inadmisibile que las IES se limiten a ver, a mirar apenas a estudiantes, incapaz de percibir al ser humano en evolución, carente de sensibilidad.

Finalmente, es preciso vencer todas las formas de fronteras, allí están los diálogos de saberes de la UNESCO de 2022, sustituyendo muros altos por mesas grandes, abundantes y altas. Para poder comprender qué tenemos que romper para poder hablar de transformación social, tenemos que transformar primero dentro de nuestras instituciones. Tenemos una tarea tremenda para hacer dentro de nuestras universidades.

Finalmente una reflexión de Neruda que dice cuando visita las maravillas de Machu Picchu en las ruinas: “Piedra sobre piedra, ¿el hombre dónde estuvo? Aire sobre aire, ¿el hombre dónde estuvo? Y una de nuestras reflexiones es ¿qué será en 2030? Que ya está cerca, faltan 9 años. Frente a este gran compromiso ¿qué vamos a decir? Medir los avances globales y los países signatarios y los compromisos de la ODS, meta sobre meta y ¿el hombre dónde estuvo?”

La última reflexión es decir que la pauta y la agenda estratégica institucional desde la mirada de este servidor que les comparte estas breves reflexiones basadas en estos fundamentos: comprender la dimensión de la educación superior debería aprender a archivar, orquestar ecosistemas temáticos, no está aislada hay que interactuar con la sociedad civil organizada con sector empresarial y también con las fuerzas gubernamentales en todas las instancias y con las otras instituciones de educación superior. Es importante comprender el compromiso de la democratización social del conocimiento, el compromiso con la humanización de la sociedad. Si no lo comprendemos estamos fragmentando al ser humano.

Poner la IES dentro de su tiempo, poner la comunidad educativa dentro de su tiempo es un debate del siglo XXI, si hablamos de Smart cities debemos hablar de Smart campus y finalmente la frase del exdirector de la Universidad de Loja, Padre Luis Miguel Moreno: “la comunidad científica debe comprender el amor de la verdad y con eso vamos al encuentro”. Hay que continuar con macros procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y vinculación con la sociedad.

7.2. Comisión 2 - Exposición de ponencias

1- “La medición del índice de inclusión en educación superior, una oportunidad de mejoramiento institucional” Heidi Del Castillo Ballestas y Mariana Inés Tezón - Corporación Universitaria Rafael Núñez – Colombia.

Resumen: el tema central de la ponencia se enfoca en las instituciones de educación superior en Colombia, y cómo estas han venido asumiendo el gran reto, a escala mundial, de transformarse paradigmáticamente en relación con la prestación de un servicio educativo en clave de enfoques inclusivos y diferenciadores que garanticen la eliminación de

barreras para el aprendizaje y la participación; proceso que implica modificaciones sustanciales en las culturas, en las mentalidades, en las políticas, en las ofertas y en las prácticas educativas, trascendiendo el paradigma que la ubica solo en la atención a grupos poblacionales transformándola en un eje transversal de organización y de funcionamiento de los sistemas educativos superiores en el país. Su alcance, es fundamental en torno a los elementos conceptuales y metodológicos de la educación superior con enfoque inclusivo, identificando las oportunidades y barreras presentes en los procesos de atención a la diversidad desde el acceso, permanencia y graduación de jóvenes y adultos con características diversas (INES, 2014), fortaleciendo el desarrollo de competencias, para prevenir, evaluar, detectar, diseñar, modificar e implementar estrategias que den respuesta, en un escenario de mejora continua, a la atención pertinente de diversidad, en el marco de la inclusión educativa en la educación superior. Metodológicamente, el abordaje se realiza en el marco de una investigación de corte mixto, bajo el diseño cuantitativo-cualitativo, donde, según el enfoque se complementa la información del primero en términos de fiabilidad de la investigación propuesta. Es decir, en un primer momento se empleará una metodología de corte cuantitativa la cual apunta a la medición de dimensiones de inclusión tales como interculturalidad, calidad y diversidad en la Corporación Universitaria Rafael Núñez (CURN). A su vez, se trabajará desde el enfoque cualitativo a través de preguntas orientadoras de las dimensiones de inclusión obtenidas en la primera etapa. El impacto de los resultados se refiere a la creación de un centro de Apoyo y Desarrollo Profesional (CADEP) a nivel institucional. Esto permitirá reducir los índices de deserción, atender a todas las poblaciones en riesgo de exclusión universitaria y disminuir las brechas entre la universidad, la sociedad y el sector productivo. En ese sentido, la creación de este consoliada la acción como un antecedente dentro de Cartagena a replicar por las universidades locales con el fin de acercar en la ciudad a políticas de desarrollo sostenible

Palabras clave: transformación, educación, inclusión, barrera, participación y políticas.

Introducción

Atendiendo que la educación es motor de desarrollo y que los sujetos que no participan de ella se marginan de la misma, se hace necesario profundizar en los aspectos conceptuales y procedimentales que imbrican a los sujetos responsables de incluir, en los procesos educativos, a las personas que, por diferentes motivos, se han venido marginando de la educación y del desarrollo social.

En este sentido, la investigación no es solo para comprender la diversidad, sino también para que los docentes y directivos de las instituciones de educación superior actúen en función de su atención educativa y posibilite mejores niveles de desarrollo personal y social de las personas que han sido marginadas.

El abordaje del eje temático de inclusión se convierte en paso obligatorio, por fuertes categorías, descritas a continuación, que toman como referente la UNESCO, el MEN, autores como Calvo de Mora (2006), Arnaiz (2005), Ainscow (1994), entre otros. Ahora algunos elementos conceptuales y categorías de análisis de actualidad que dinamizarán las interacciones académicas en este proceso de la formación docente se describen a continuación.

La educación inclusiva, asumida y dinamizada como un derecho humano, fundamental para la construcción de una sociedad de todos y para todos. La tendencia que a nivel internacional y nacional se posiciona con el fin de adelantar acciones por una educación

con calidad “referida a toda aquella que cada persona necesita para desarrollarse plenamente y, a la vez, es capaz de proporcionar respuesta a las demandas sociales, articulando necesidades individuales y oportunidades y desarrollo social”. Así como las diferentes perspectivas desde donde la educación inclusiva, se sustenta entre las cuales tenemos la sociológica, la perspectiva psicológica, pedagógica.

Políticas inclusivas, esta dimensión tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

La esencia de las prácticas inclusivas se definen, como el conjunto de reflexiones, procedimientos y conductas institucionales que favorecen la inclusión y no discriminación, las cuales pueden ser innovadas, ampliadas o enriquecidas de acuerdo a las circunstancias, los recursos humanos y materiales disponibles; de acuerdo con la actitud, formación y creatividad de quienes deben atender desde su quehacer a la persona en condición de vulnerabilidad, con el fin de minimizar todas las barreras para el aprendizaje y participación.

Es así como a lo largo de los últimos años se han articulado lineamientos al contenido del Planes Nacionales de Desarrollo, estableciendo como uno de sus objetivos la promoción de calidad de la educación y desarrollo para el trabajo mediante la implementación de mecanismos flexibles de oferta, regionalización, educación inclusiva e intercultural, mayor disponibilidad de infraestructura, mejor gestión institucional, la participación activa de los gobiernos locales y apoyo a la oferta y demanda de educación, en un contexto de participación local, con enfoque inclusivo y diferencial en los contextos universitarios.

En ese contexto, el mayor de los desafíos radica en progresar desde un concepto de educación inclusiva ligado esencialmente a grupos y personas categorizadas en función de las denominadas necesidades especiales y de situaciones de marginalidad y de pobreza, a su comprensión como atención particularizada a la diversidad de expectativas y necesidades de todo el alumnado. La inclusión parte del supuesto que todo ser humano es diferente, en un espectro positivo y a su manera, por tanto, requiere una respuesta educativa singular que transforme el potencial de aprendizaje que todas y todos abrigamos, en una realidad gratificante y sustentable (Ministerio de Educación, 2015).

Fundamento teórico

El Estado colombiano se configura ideológica e institucionalmente como un Estado social de derecho, por lo que asume como una característica del mismo, la existencia de grupos poblacionales diferenciados (étnicas-LGTBI-socioeconómicas -discapacitados), los cuales propenden a la concreción de garantías propias de este sistema de configuración política y estatal como es el derecho al acceso de la formación en el sistema de educación superior.

En informe expedido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se establece la cobertura en cuanto a educación superior a nivel nacional para el año 2015 en una tasa porcentual de 49,42% de impacto directo (MEN, 2016), así mismo, el observatorio de la Universidad Colombiana en estudio realizado en el año 2017 determina el impacto de la cobertura en 2016 en un 51.2 %, por lo que parece apreciarse un incremento en la mejora, pero aún así, estableciendo que dentro de los parámetros nacionales de cobertura alrededor de la mitad de la población no tiene acceso real a la educación superior.

Se establece entonces, a la luz de la heteronimia de la población estudiantil, que no

todos los sujetos que acceden o tienen la posibilidad de ingresar a los programas de educación superior presentan las mismas necesidades en cuanto al desarrollo de su proceso integró dentro de las instituciones universitarias. Sobre esta perspectiva el gobierno nacional en 2013 expide a través del Ministerio de Educación los “lineamientos de la política de educación superior inclusiva”, en donde se define de manera integral el concepto de educación inclusiva que busca responder a la realidad existente. La educación inclusiva está relacionada con la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente, lo cual implica aprender a vivir con los demás, y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propias de todo el sistema. En educación superior, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder, permanecer y graduarse: es el sistema mismo el que debe transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil (p. 23).

De acuerdo a esto, se han articulado lineamientos al contenido del Plan Nacional de Desarrollo vigente (2014-2018), en donde se establece como uno de los objetivos en cuanto a la promoción de calidad de la educación y desarrollo para el trabajo implementar mecanismos flexibles de oferta, regionalización, educación inclusiva e intercultural, mayor disponibilidad de infraestructura, mejor gestión institucional, la participación activa de los gobiernos locales y apoyo a la oferta y demanda de educación, en un contexto de participación local.

De esta manera, se ha implementado una estructura normativa en torno a la población diferenciada, la cual, por razones de índole social, políticas o económicas no pueden tener acceso a la formación de una educación de carácter superior. En relación con la caracterización de dicha población se cita al informe del Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, CID y el Ministerio de Justicia 2007, que atiende a cuáles son las poblaciones mayormente excluida en contextos educativos de educación superior: personas en situación de discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales; grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y Rom; población víctima, según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley N° 1448 de 2011; población desmovilizada en proceso de reintegración; población habitante de frontera.

Sobre esta base poblacional identificada, se puede abordar una serie de problemáticas y datos institucionales, que, si bien responden a las características propias de cada uno en cuanto individuo y contexto, reflejan en su integridad la problemática que estos grupos se enfrentan en cuanto al acceso a la educación superior. En el III Foro de la Red Colombiana de Universidades por la discapacidad organizado por la Universidad de La Salle, se abordó la realidad de los grupos de personas discapacitadas en el territorio colombiano y su acceso a una educación de carácter superior, en desarrollo del abordaje descrito y con base a las estadísticas entregadas por el DANE: en Colombia hay cerca de 3 millones de personas con alguna discapacidad, de las cuales el 52% está en edad productiva, pero solo el 15,5% realiza algún tipo de trabajo por el que en su gran mayoría reciben menos de un salario mínimo. El porcentaje de población colombiana en situación de discapacidad que ingresa a la educación superior es inferior al 1%, según el DANE.

En relación con la población indígena o autóctona, se han creado incentivos en cuanto a su acceso e inclusión económica a los programas de educación superior, como es el Fon-

do Álvaro Ulcué Chocué, fue creado por la Ley del presupuesto nacional para la vigencia fiscal de 1990, proceso no suficiente en cuanto a una verdadera inclusión, esto lo reflejan la estadísticas arrojadas por el ICETEX: solo ha contado con recursos regulares y sostenidos que permitan garantizar la atención proporcional de la demanda, a partir del 2010, sin que estos logren su cometido final; lo que es evidente en la convocatoria 2013, cuando se presentaron 8.813 aspirantes para una asignación estimada de 3.500 cupos. No existe entonces una cobertura para asumir la inclusión de la población indígena al sistema de educación superior, y no solo en cuanto un elemento económico, sino en procesos integral desde y hacia el sujeto en relación con los otros y con la institución.

Sobre este aspecto, se resalta no solo los procesos propios de acceso, sino los relevantes a nivel de interacción entre el individuo y los que integran la comunidad universitaria. Al indagar sobre las características culturales que los estudiantes identifican de cada grupo poblacional –indígenas, negros, mestizos- se encontró que en relación con los indígenas el 47,2%; los asocian con las artesanías, los trajes típicos, las danzas, la música, lo culinario y lo lingüístico; el 32,6% identifican aspectos asociados a las creencias, saberes ancestrales, ideología, valores, religión, cosmovisión y deidades⁸; el 6,0% señalan los aspectos fenotípicos; el 2,6% señalan aspectos relacionados con la personalidad y el comportamiento de los indígenas; otro 2,6% relacionan a los indígenas por su situación socioeconómica, con desplazamiento forzado, marginación y el abandono del Estado; el 1,5%, los asocian con una forma de organización social particular, una actividad productiva y con dificultades para el acceso de sus productos en el mercado económico; y finalmente otros que representa el 7,5% corresponden a datos que no responden a la pregunta y no se pueden clasificar (Moreno, 2018, p.119). Lo que señala, que los procesos de inclusión deben ser integrales, y deben también propender por la integración en equidad de todos los individuos.

En cuanto a la población víctima de la violencia se creó en 2013, el Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación de la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia, la cual responde a la necesidad de un tratamiento integral de las víctimas desde la justicia transicional, según datos entregados por el ICETEX se inscribieron entre 2013-2014 un total de 6.878 personas, pero solo se otorgaron 894 becas de financiamiento y sostenimiento. Para abordar estos desafíos, no solo desde la administración estatal, sino desde todas y cada una de las instituciones de educación superior, el MEN ha explicitando desde el documento de “Lineamientos de la política de educación superior inclusiva”, estructuró una serie de procesos configurativos con el fin de aplicar el enfoque inclusivo a todas y cada una de las IES:

1- Estrategias para generar procesos académicos inclusivos:

- Examinar la integralidad del currículo y definir currículos flexibles que estén adaptados a las particularidades de los estudiantes.
- Crear en los planes de estudio didácticas innovadoras que tengan en cuenta las particularidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus capacidades.
- Establecer un servicio de apoyo pedagógico que cuente con el reconocimiento institucional adecuado e implemente tutorías y/o cursos de nivelación.

2- Estrategias para contar con docentes inclusivos:

- Reconocer a los docentes como actores centrales del proceso.
- Desarrollar con los docentes procesos de formación permanente sobre educación inclusiva.

- Generar espacios de discusión y análisis entre docentes sobre los procesos académicos.

3- Estrategias para promover espacios de investigación, arte y cultura con enfoque de educación inclusiva:

- Buscar el apoyo de expertos en educación inclusiva que le permitan a la IES desarrollar estos espacios de manera adecuada.
- Promover centros, grupos y/o programas de investigación en temas relacionados con educación inclusiva que aborden temáticas interdisciplinarias.
- Conformar semilleros y/o redes interinstitucionales de investigación sobre el tema que prioricen la participación de la comunidad estudiantil.

4- Estrategias para diseñar una política institucional inclusiva:

- Definir, como parte central de la política, un cambio de mentalidad.
- Realizar estudios específicos sobre los componentes que permiten identificar y reducir las barreras propias del sistema de educación superior.
- Realizar caracterizaciones periódicas de los estudiantes más proclives a ser excluidos del sistema (p.27).

Siguiendo esta línea, es que se ha establecido la herramienta de Índice de Inclusión para educación superior (INES), con la cual se mide el impacto de la aplicación de las medidas antes descrita por las IES; esto con el propósito de identificar y, así, responder a las necesidades de aquellas poblaciones.

Por tanto, esto lleva a una reflexión sobre lo local, más específicamente a cómo se manifiesta el papel activo de nuestra institución universitaria en los procesos de inclusión educativa a la población con necesidades socio-económicas especiales. Esto teniendo en cuenta que la ciudad de Cartagena no sólo presenta dimensiones de interculturalidad evidentes, sino también un alto grado de desigualdad respecto a otras ciudades colombianas. Frente a esto, a la presente investigación pretende indagar los siguientes interrogantes:

¿Cómo se manifiesta el índice de inclusión en la CURN desde diferentes actores educativos (estudiantes, docentes y administrativos)?, según ese indicador ¿Cómo se puede analizar aquellas condiciones a mejorar en materia de inclusión en la universidad? Para luego sí plantear ¿Cómo se pueden planificar acciones de mejora materializadas mediante la formación de un CADEP dentro de la CURN?

De esta manera, los presentes interrogantes darán conocimiento y experiencia a la línea de investigación “Prácticas Pedagógicas y Procesos de Integración Social”, perteneciente al grupo de investigación institucional Huellas Pedagógicas, materializando al eje de investigación en Educación y Diversidad, siguiendo como modelo de inclusión desde lo local para la incorporación de estas mejoras en otras entidades en la ciudad.

Metodología

El presente trabajo se basa en una metodología mixta bajo el diseño cuantitativo-cualitativo, de manera complementaria y no en dos momentos. Es decir, si bien es cierto inicialmente se emplea una metodología de corte cuantitativa, la cual apunta a la medición de dimensiones de inclusión tales como interculturalidad, calidad y diversidad en la CURN; esta se irá combinando a su vez, con el enfoque cualitativo a través de preguntas orientadoras de las dimensiones de inclusión obtenidas en la primera etapa.

En ese sentido, se determinará un tipo de estudio descriptivo ya que se buscará espe-

cificar las propiedades relevantes a analizar, es decir, se interpretaron diversos aspectos, dimensiones o componentes del índice de inclusión en educación superior (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

Para la recolección de los datos se utilizará:

1-El INES que es una herramienta que le permite a las instituciones de educación superior identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad. Son tres escalas donde se abordarán diferentes actores educativos: estudiantes, docentes y administrativos.

2-La técnica Revisión Documental la cual permite examinar y realimentar los conocimientos en el tema, aumentando el grado de confiabilidad en el mismo y sobre todo posibilitar un estudio complejo en científicidad y rigurosidad en determinado contexto (Cisterna, 2005). A partir de ello, la identificación de las fuentes bibliográficas y revisión cualitativa de los datos otorgados por las escalas administradas en la primera fase con el fin de planificar las condiciones de mejora en la comunidad académica en materia de inclusión.

Población: la población será identificada a través muestreo probabilístico a los estudiantes por cada uno de los programas académicos. Es decir, todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño no tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Los mismos serán a través del método aleatorio simple por lo que se elegirán al azar a través de listados de cada programa. Se estima la reelección de al menos 1000 casos en estudiantes. En cuanto a administrativos y docentes se trabajará con la totalidad de la población.

Procedimiento general: el presente proyecto de investigación se someterá a aprobación por parte de la dirección de investigación. Luego de la misma, se organizará, a través de una reunión con directivos, la socialización del proyecto ya que el mismo responde a la implementación institucional.

La recolección de datos inicia a través de la organización de estudiantes de prácticas de octavo semestre, divididos en 7 grupos. Convocarán a la población y procederán a los aspectos éticos del proceso: socialización de proyecto y consentimiento informado. Luego de la recolección se harán los respectivos análisis y posterior socialización de informe técnico a las autoridades, estudiantes, docentes y administrativos de la CURN.

Se procede a seleccionar actores de la institución para el análisis cualitativo de resultados a través de talleres. De los mismos se obtendrán los lineamientos para la creación del CADEP institucional.

Procedimiento de análisis de la información:

Para el análisis del objetivo N°1 se realizarán estadísticas descriptivas para determinar el grado de los indicadores de inclusión en la institución. A fines de comparar resultados entre estudiantes, docentes y administrativos se trabajará confiabilidad de los datos y diferencias de medias mediante el estudiante.

Para el procedimiento del objetivo N° 2 se realizará una revisión documental sobre

políticas de inclusión y su relación con el análisis cualitativo del INES en el muestreo de la CURN, mediante una matriz de categorías y subcategorías.

El objetivo N° 3 se trabajará mediante la técnica árbol de problema las necesidad y causas específicas sobre indicadores de inclusión con el fin de la creación del CADEP a nivel institucional.

Resultados

Siendo una investigación en curso, el impacto de los resultados de esta presente investigación se refiere a la creación de un centro de Apoyo y Desarrollo Profesional – CADEP – a nivel institucional. Esto permitirá reducir los índices de deserción, atender a todas las poblaciones en riesgo de exclusión universitaria y disminuir las brechas entre la universidad, la sociedad y el sector productivo. En ese sentido, la creación de este consolida la acción como un antecedente dentro de Cartagena a replicar por las universidades locales con el fin de acercar a la ciudad a políticas de desarrollo sostenible.

Conclusiones y discusión

Algunos de los acercamientos a la realidad en el contexto de la academia universitaria, en torno al tema muestra que se han venido haciendo transformaciones en los planos curricular, investigativo, de proyección y la orientación hacia la inclusión en los últimos años; y también, en lo curricular, se retoman los procesos interdisciplinarios para comprender los fenómenos de la discapacidad y de la inclusión; en lo investigativo, los proyectos tanto de investigación estricta como formativa, y la orientación hacia la inclusión es retomada en la medida que es el concepto orientador de los procesos que busca atender el problema de la diferencia, particularmente de los sujetos con necesidades educativas específicas en el campo cognitivo.

Sin embargo, siendo una investigación en curso aún se encuentra en la etapa de aplicación de instrumentos por tanto no se podrán mostrar conclusiones más detalladas.

Referencias bibliográficas:

Acodesi (2003). *Hacia una educación para la paz. Estado del arte*. Kimpres.

Arizabaleta, S. L., & Ochoa, A. F. (2016). *Hacia una educación superior inclusiva en Colombia*. Pedagogía y saberes.

Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid.

Congreso Nacional (1991). *Constitución Política*. Bogotá.

Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2008). *Porcentajes de personas con discapacidad que acceden a la educación superior regular*. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación (2009). *Asistencia a comunidades indígenas a través del fondo de créditos condonables– PNR regional nacional – ICETEX*. Recuperado de: https://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/Asistencia%20a%20Comunidades%20Ind%C3%ADgenas%20a%20trav%C3%A9s%20del%20fondo%20de%20cr%C3%A9ditos%20condonables%20Alvaro%20Ulcue.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2014) *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/>

Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf

Echeita, G. (2007). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea

Echeita, G. (2010). Alejandra LS o el dilema de la inclusión educativa en España. P. Arnaiz, M^a D. Hurtado y FJ Soto (Coords.).

Gómez, R. S., & Prada, M. A. (2013). Reflexiones en torno a la aplicación de la Ley 1448 de 2011 y la restitución de tierras en Colombia. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

INES. (25 de septiembre de 2019). Panorama general de la educación superior en Colombia . Obtenido de Índice de inclusión para educación superior INES: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior. (2013) Plan de Salvaguardas Indígenas (PPI). Recuperado de: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/LinkClick.aspx?fileticket=XIOL-FXhIYA%3D&tabid=1421&portalid=0&mid=3328&language=esCO&forcedownload=true>

Jommtiel, L. (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.

Letelier, M. (2019). Educación Superior Inclusiva . Chile: El grupo Operativo De Universidades Chilenas de la red CINDA.

Marín, R., Bouché y Oñate (2011). Educación para la paz. El 2000, año internacional de la cultura de la paz. Madrid: UNED.

Mineducación. (25 de septiembre de 2019). Políticas de inclusión educativa en Colombia. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional. file:///D:/Zuyin%20Lima/Descargas/4683-26000-2-PB.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013) Lineamientos de la política de educación superior inclusiva. Recuperado de: http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf

Moreno, H. (2018) hacia una educación superior inclusiva. Revista Praxis, Educación y Pedagogía. Recuperado de: https://doi.org/10.25100/praxis_educacion.v0i1.6467

Observatorio de la Universidad Colombiana. (2017) Cobertura y deserción de la Educación Superior. Recuperado de: <https://www.universidad.edu.co/cobertura-y-desercion-de-la-educacion-superior/>

Ocampo, A. (2014). Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva. Investigación y Postgrado.

ONU. (1994). El concepto de derechos humanos. IIDH (ed.), Estudios Básicos de Derechos Humanos.

Salas, R. (2003). ¿La educación necesita realmente de la neurociencia? Estudios pedagógicos.

Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. Revista VIA IURIS. Fundación Universitaria los Libertadores.

2- “La inclusión en la educación superior “No dejar a nadie atrás” contextos desfavorecidos” - Claudia Patricia Mejía Sánchez - Universidad La Gran Colombia - Colombia.

Es mi intención compartir con ustedes el proceso que hemos venido desarrollando al interior de la corporación, inicialmente del programa de Derecho para construir unos lineamientos de educación inclusiva, tengo la oportunidad de compartir en esta misma

comisión con la profesora Heidi y la profesora Mariana que son unas expertas en el tema y que han sido un engranaje, un apoyo y una referencia permanente en esta tarea de que podamos tener una educación inclusiva, al interior de las instituciones universitarias que represento. Entendiendo a la educación inclusiva como una estrategia de inclusión social, como un deber ser de la sociedad y en particular, de las instituciones de educación superior. Tratándose de la educación superior en la corporación este enfoque ha estado presente en todos sus procesos de desarrollo académico, en particular y obviamente en el caso que nos ocupa, en el programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; esto a partir de la identificación de acciones afirmativas que nos permitan eliminar barreras para el acceso, para la permanencia, para la graduación de nuestros estudiantes, con pertinencia y con calidad. Todo esto se ha venido desarrollando en la historia de la Institución, especialmente en beneficio de grupos poblacionales vulnerables, priorizando personas con discapacidad, personas sexualmente diversas, población que hace parte de grupos de minorías étnicas, el enfoque de género está presente a partir de la población de mujeres y, obviamente y de un tiempo para acá, la población migrante venezolana. Para eso hemos adoptados y hemos acogido lineamientos de educación inclusiva que el Ministerio de Educación Nacional en Colombia ha venido formulando a partir de unos documentos desde el año 2013, uno de lineamientos de educación superior Inclusiva como mencioné, y otro de enfoque en identidades de género para los lineamientos de políticas de educación inclusiva. Eso nos ha permitido identificar, priorizar, incorporar los principios orientadores de participación, el de diversidad, la interculturalidad que está muy presente incluso en nuestra institución, la equidad y la calidad y la pertinencia que son dos referentes, dos principios orientadores que vamos a reiterar a lo largo de estos doce, diez minutos que me quedan. Todo esto se ha venido incorporando en la educación inclusiva de la Institución, y obviamente también, atendiendo a los referentes de calidad desde el punto de vista normativo, hoy en Colombia el decreto N° 1330 del 2019 establece cuáles son los lineamientos para el registro calificado de los programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado, eso lo hemos venido incorporando a partir de nuestras actividades de docencia, investigación y proyección social, y también obviamente, en función de algunos mandatos constitucionales del bloque de constitucionalidad y del bloque de convencionalidad, especialmente tratándose del derecho a la libertad, a la igualdad, a la inclusión, la dignidad humana, el derecho a la educación y el acceso a empleos y cargos asequibles para todos siguiendo el principio de justicia de John Rawls, todo eso reconociendo la igualdad de todas las personas y su derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.

En ese contexto hemos venido incorporando unas experiencias significativas al interior de la facultad, del programa y, por qué no, de la Institución. Primero, todo el conocimiento acumulado a través de la especialización en Educación y Diversidad adscripto al programa de licenciaturas de nuestra institución que nos ha permitido permear, no solamente ese programa, sino a toda la Institución con estos enfoques. Dos proyectos son proyectos de investigación que viene liderando el programa de licenciatura en materia de índice de educación superior, un programa de intervención socioeducativa para la orientación vocacional en instituciones educativas, la Red Alternativa, que ha permitido una alianza de instituciones para el desarrollo de la educación y la tecnología en Colombia, nuestra participación en la Red Sin Fronteras para la atención y el seguimiento integral al migrante, en la ciudad de Cartagena; nuestra participación en la Red Universitaria para la Igualdad, la Inclusión y la Transparencia; nuestra participación en la Red ACACIA desde los progra-

mas de Licenciatura y sus grupos de investigación, la articulación de nuestros consultorios jurídicos y del Centro de Orientación a la Mujer para incorporar un enfoque de género en la atención a servicios a grupos sociales; nuestro sello de calidad y tanto para la institución, bajo una norma técnica de calidad 9001/2012. Todo esto nos ha permitido ir incorporando algunos elementos que han sido claves para crear unos lineamientos estratégicos para la superación de barreras, que van orientados primero al acceso, esto es clave porque nosotros tenemos una población principalmente proveniente de estratos 1, 2 y 3, esto tiene un alto impacto en nuestra cobertura, es decir, en la capacidad de acoger a quienes demandan acceso para la educación superior y presupone dar a basto a la diversidad de quienes aspiran a la institución, a sus programas, en este caso el programa derecho y favorecer su permanencia. El acceso implica, por ejemplo, toda una alternativa en materia de financiación, becas, alianzas con otras entidades público- privadas que garanticen financieramente la inclusión de la población y su permanencia y graduación al interior de la misma. En la permanencia, que es el otro aspecto a destacar, destacar que en la institución hay un permanente diálogo de saberes e intercambio de ideas y conocimientos alrededor de la universalidad de los sectores que han sido tradicionalmente excluidos, y esa fue una primera tarea, identificar cuáles son esos sectores, personas con discapacidad y/o con capacidades y talentos excepcionales, población estudiantil que proviene de grupos étnicos o comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblos indígenas, eso teniendo en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve la corporación; la población víctima del conflicto en Colombia; la población desmovilizada y en proceso de reintegración y reincorporación y, adicionalmente, incluir dos acciones estratégicas en atención a los siguientes enfoques; el enfoque de género y diversidad sexual, incorporando esta categoría de análisis de género en la educación inclusiva al interior de la corporación, y el enfoque migratorio, porque esto es clave. Incorporar el enfoque migratorio, es decir, de aquellas personas en situación de movilidad transfronteriza; en Cartagena y en Colombia estamos hablando principalmente de migración venezolana; porque los niños/as y jóvenes que se han incorporado en zonas migrantes al sistema educativo colombiano en edades básicas, en niveles básicos, secundario y media, van a incorporarse en el corto y mediano plazo al sistema de educación superior y hay que estar preparados para eso. Por eso la definición de estos grupos poblacionales y la definición de unos lineamientos ha sido una experiencia exitosa, que aún está en proceso de construcción, pero con lo que hemos avanzado lo consideramos exitosa porque nos permite identificar barreras de acceso por cada uno de los grupos poblacionales que hemos señalado en el ítem anterior, y esas barreras clasificarlas, ya sea si son barreras para el acceso a la educación superior, barreras en materia de permanencia en la educación superior, barreras para lograr la graduación de estas poblaciones, barreras que no garantizan una pertinencia en la calidad de la educación superior y estos dos últimos aspectos transversalizados a todos los grupos poblacionales que hemos mencionado anteriormente. Es así como lo que hemos venido construyendo, dar respuesta a esos postulados no solamente al Decreto N° 1330 en Colombia que de alguna manera regula las condiciones de calidad y de registros calificados de los programas académicos sino también de los lineamientos de políticas de la educación superior inclusiva. Hemos hecho todo el análisis, los aportes y las reflexiones desde los órganos de gobierno para identificar estas barreras, para contextualizarlas al interior de la institución, para definir acciones estratégicas a favor de grupos poblacionales que ya he mencionado priorizados, para incorporar los enfoques de género y los enfoques migratorios para garantizar la pertinencia, para garantizar la calidad, para dar respuestas a los principios

y mandatos de desarrollo sostenible, no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera. No dejar a nadie atrás que nos obliga a concentrarnos en aquellos aspectos que discriminan a la población, que generan desigualdades que a veces son imperceptibles y enfocarnos en ella para poder garantizar los derechos de nuestros estudiantes. Muchas de las barreras que enfrentan las personas para acceder al servicio de educación superior no son simplemente accidentes del destino o falta de disponibilidad de recursos, en muchas ocasiones es el resultado de leyes, políticas, o principalmente prácticas sociales discriminatorias que debemos revisar y debemos eliminar porque estas prácticas dejan a grupos particulares cada vez más atrás y la tarea es no dejar a nadie atrás.

3- “Tutoría pedagógica y disciplinar en las prácticas educativas” – Nerina Pulenta – Universidad Champagnat - UCH – Argentina.

Resumen: Uno de los problemas que inquietan al sistema educativo es el referido al abandono académico y/o discontinuidad en la trayectoria académica. Como institución universitaria se está ante el desafío de poner en práctica un conjunto de métodos y estrategias para intervenir en dicha problemática. Es por ello, que el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad Champagnat, brinda un espacio para el estudiante universitario a fin de promover su ingreso, permanencia y egreso. Se pretende acompañar en el proceso de formación como profesionales, conteniendo y orientando sus trayectorias académicas.

Palabras clave: tutoría, acompañamiento, prácticas educativas, estudiante universitario.

Introducción

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad Champagnat es un espacio creado para el estudiante universitario a fin de promover su ingreso, permanencia y egreso. Se pretende acompañar el proceso de formación como profesionales, conteniendo y orientando sus trayectorias académicas.

Las políticas de bienestar estudiantil comprenden diferentes áreas necesarias para mejorar la calidad en las trayectorias académicas de todos sus alumnos. Por ello, se realiza un abordaje desde lo disciplinar y pedagógico, a fin de responder integralmente a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Fundamento teórico

Uno de los problemas que inquietan al sistema educativo es el referido al abandono académico y/o discontinuidad en la trayectoria académica. Como institución universitaria se está ante el desafío de poner en práctica un conjunto de métodos y estrategias que intervengan para garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso.

Según UNESCO (2015), “no existe una fuerza transformadora más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un futuro mejor para todos, basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida”. En función de lo referido estas aspiraciones difícilmente podrán concretarse ante el fenómeno del abandono. Es por ello que, desde nuestra pro-

puesta se apunta a fortalecer desde lo pedagógico y disciplinar las capacidades de los estudiantes.

Como refiere Goldenhersch (2011), en un artículo publicado sobre la deserción, debemos pasar de una institución que se interroga, describe o cuantifica y predice a otra que actúa, implica asumir una posición de compromiso, de apuesta por incluir cada vez a más estudiantes en el camino de la creación cultural y un futuro profesional que también se pregunte y actúe haciéndose cargo del reto de construir un mejor futuro para todos.

Metodología

Desde el Departamento de Bienestar Estudiantil, para favorecer la permanencia y acompañar las trayectorias académicas, se realiza un análisis del rendimiento académico de los estudiantes durante el primer año de la carrera en las diferentes instancias de evaluación continua y formativa. Con respecto, a los estudiantes de años superiores se analiza el rendimiento en las instancias de exámenes finales. Los datos se obtienen a partir del sistema Alpha de la Universidad Champagnat. Este sistema permite visualizar el rendimiento de los estudiantes durante su trayectoria académica.

A partir de dicho análisis, es importante destacar que, por un lado, se identifican los estudiantes que se encuentran en riesgo pedagógico, para indagar las causas que generan dicho rendimiento. Para ello, del total de los estudiantes identificados, se realizan encuestas que permitan conocer la problemática que afecta su trayectoria académica. De esta forma, se brinda un acompañamiento y orientación desde el punto de vista pedagógico y psicopedagógico, para fortalecer sus capacidades transversales que interfieren en sus aprendizajes. Se llevan a cabo diferentes instancias de acompañamiento, a través de talleres grupales y abordajes individuales, según la necesidad de cada estudiante.

Por el otro, se identifican las materias con alta tasa de desaprobados y de mayor complejidad, para brindar apoyo a partir de tutorías disciplinares en las carreras de Contador Público y Abogacía y Procuración de la Universidad Champagnat. Las tutorías se caracterizan por ser un espacio de aprendizaje grupal y dinámico, que permite acompañar al estudiante en la preparación del espacio curricular mediante un proceso de interacción y construcción activa de conocimiento. Es por eso que las tutorías, están orientadas a generar espacios de estudio que permitan a los estudiantes fortalecerse, desarrollando estrategias de aprendizaje de acuerdo a las particularidades del espacio curricular. Desde estos espacios, el profesor tutor trabajará de manera que cada estudiante pueda reconocer y adquirir las particularidades de cada asignatura y manejo de recursos que posibiliten un mejor aprendizaje.

Es importante destacar que, en primer año, las tutorías disciplinares se complementan con un espacio de estudiantes tutores. El núcleo central de la configuración del estudiante tutor se entiende como un orientador que brinda respuestas personalizadas a diferentes necesidades y problemáticas de los estudiantes al ingresar a la institución y estrategias para el aprendizaje propios de determinadas asignaturas, complementando el trabajo del departamento de bienestar bajo su supervisión constante.

Resultados

A partir de la implementación de las estrategias antes mencionadas para favorecer la continuidad de las trayectorias académicas, se obtiene una diversidad de resultados positivos que denotan impacto en el rendimiento.

A continuación se detallan los resultados de las intervenciones realizadas desde el punto de vista pedagógico y psicopedagógico. Los resultados obtenidos de 67 encuestas, administradas a estudiantes que se encuentran cursando a partir de segundo año, sobre las causas que inciden en el rendimiento académico, arrojan los siguientes porcentajes: el 24,5% manifiesta ansiedad y temor frente a los exámenes, el 22% dificultades en la utilización de estrategias para adquirir, procesar y recuperar los aprendizajes, el 17,1% problemas en la organización y planificación en el estudio, el 9,8% dificultades familiares y/o laborales y el resto, otros factores de menor relevancia. Cabe destacar que, dichos resultados se diferencian del análisis de las causas que influyen en los estudiantes que se encuentran cursando su primer año de la carrera, donde destacan como principal factor problemas en la organización y planificación en el estudio.

Mediante las tutorías pedagógicas, se acompaña al estudiante, a través de talleres grupales e individuales en sus procesos de aprendizaje y de adaptación al ambiente universitario, brindando orientación y estrategias a partir de las dificultades identificadas.

En función de la identificación de las materias con alta tasa de desaprobados en las carreras Contador Público y Abogacía y Procuración de la Universidad Champagnat, se brindan tutorías pedagógicas, a fin de fortalecer las trayectorias débiles de los estudiantes mediante el desarrollo de capacidades específicas. Aproximadamente el 80% de los estudiantes refieren que las tutorías fueron útiles para plantear dudas con respecto al espacio curricular, organizar el tiempo de estudio de la materia, ordenar la bibliografía, realizar esquemas de los temas y reafirmar los aprendizajes.

Cabe destacar que el 63% de los estudiantes que participaron de las tutorías disciplinares, comprendidas en el periodo de mayo y junio del presente ciclo lectivo, aprobaron el examen final del espacio curricular en el que recibieron la tutoría. Dichos espacios fueron aprobados en las instancias de evaluación de junio, julio y septiembre. El 60% de los estudiantes había rendido con anterioridad dicha materia y el resto se presentaba a rendir por primera vez.

Conclusiones y discusión

Para concluir, se considera que utilizar la tutoría universitaria, de manera amplia como un conjunto de actividades, procesos, intercambios personales y profesionales que caracterizan la relación entre el docente y los estudiantes posibilita la formación no solo académica, sino integral, profesional, social y personal.

Las tutorías generan lazos de confianza que empoderan al estudiante, como así también permite que el tutor dirija los casos que ameritan otro tipo de intervención en sus procesos de aprendizaje.

En la figura del tutor se busca generar un espacio colaborativo que como expresa Cardozo (2011) potencia las capacidades, la seguridad y la autonomía en la autorregulación de los procesos. En el mismo sentido, el aprendizaje basado en problemas, como estrategia de aprendizaje dentro de la tutoría entre pares, permite aumentar el vocabulario técnico y el juicio crítico, mejorar la capacidad para resolver problemas, valorizar y jerarquizar el trabajo en grupo.

Referencias bibliográficas

Cardozo-Ortiz, C. E. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. Educación y Educadores.

Goldenhersch, H. y otros. (2011). Deserción estudiantil: Desafíos de la Universidad Pública en un horizonte de inclusión. Universidad Nacional de Córdoba.

UNESCO (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? Paris.

8. Sala comisión 3: Cooperación regional para mejorar sinergias

8.1. Panel de especialistas:

1- “Modelo de internacionalización estratégica de la UTPL”- Mgtr. Ana Stefanía Bravo Muñoz – Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales - Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL – Ecuador.

Voy a presentar la estrategia de internacionalización integral de la Universidad Técnica Particular de Loja y cómo se ha ido desarrollando de manera integral en los procesos misionales de la universidad. Mi presentación tiene dos partes específicamente, les voy a presentar la estrategia como tal, el compromiso institucional, cuál ha sido la evolución de la cadena de valor y el plan de internacionalización y sus indicadores de evaluación de cómo ha sido este impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación y vinculación con la sociedad.

Nuestra estrategia de internacionalización. En el tema del compromiso institucional, me permito comentarles, que nosotros o la política o la gestión de internacionalización en cooperación interinstitucional está dentro de nuestro plan estratégico de desarrollo, PEDI, que está armado en función hacia el 2025. Se ha reconocido como una política de gestión a la internacionalización y cooperación interinstitucional donde la UTPL impulsará el trabajo en red y la internacionalización como elemento transversal a la enseñanza, investigación, vinculación y gestión en el marco de una comunidad académica, dialogante, humanista e intercultural para la formación de ciudadanos globales. En el transcurso de esta presentación voy a tratar de que ustedes comprendan cómo funciona esta gestión de la transversalidad, de la internacionalización en la UTP. La evolución de la cadena de valor, antes de este PEDI 2020-2025, nosotros estábamos orientados hacia los procesos estratégicos de la universidad. Como ustedes pueden ver éramos el eje estratégico número 4. El cual trabajaba de manera transversal o pretendía impactar de manera transversal a los procesos misionales de la universidad, como son la enseñanza, investigación y vinculación. Hemos pasado a una cadena de valor que está vinculada al PEDI actual, 2020-2025, en donde como ustedes pueden ver, nosotros ya nos constituimos como un eje misional dentro de la gestión universitaria. Pero ¿cómo nosotros hemos ido analizando el proceso de internacionalización de la UTP? Lo hemos posicionado en tres etapas de análisis básicamente. Una primera etapa que se constituye entre el 2001 y 2015, en donde como ustedes pueden ver la internacionalización era un eje en donde estaba fuera de la gestión de la investigación docencia y vinculación. Sin embargo, en esta etapa, en esta grande etapa, se pudieron crear algunos lineamientos bases para poder pasar de manera exitosa a esta segunda fase que corresponde entre el 2016 y el 2020 en donde ya el proceso de internacionalización, la gestión interinstitucional, el relacionamiento interinstitucional y el tema de nacionalización, fueron acciones estratégicas que se empezaron a vincular con el quehacer universitario a través de impactar la investigación, la docencia y la vinculación para su internacionalización. Aquí se empieza a evidenciar algunas formas de gestión transversal como vamos a ver en el siguiente gráfico. Y finalmente, nos encontramos en

la tercera etapa, no última etapa, pero sí en la tercera etapa que yo supongo que es la más importante en donde ya la gestión de internacionalización empieza a convertirse en un indicador de efectividad. En un proceso indisoluble de la investigación, docencia y vinculación a través de indicadores de efectividad en donde ya se pretende que esta gestión de internacionalización no sea solamente un lugar, una oficina, sino un concepto de universidad. Este es nuestro modelo de gestión anterior, el que les hablaba en donde empezamos nosotros, a través de acciones estratégicas a trabajar de manera transversal con la docencia, investigación y vinculación. Y migrando a este nuevo modelo de gestión 2020-2025. En donde estamos trabajando en dos corrientes principalmente. En lo que es internacionalización en casa, convertir la UTP, en un campus global. A través de lo que es internacionalización hacia afuera, a través de la gestión de cultura de internacionalización. Pero estas dos corrientes, como ustedes pueden ver, están completamente interrelacionadas con un solo objetivo, que es lograr una educación global para todos. ¿Qué significa global para todos? Que sea accesible, que sea equitativa, que sea inclusiva para todos, para todos los estudiantes de nuestra universidad, comprendiendo la naturaleza de la UTPL. Puesto que la universidad se constituye en una universidad bimodal, en donde nosotros, nuestra oferta, tanto de grado y de posgrado es presencial y también a través de la modalidad a distancia. Este es ya en sí el modelo de internacionalización anterior, peor en dónde ustedes ya pueden ir viendo cómo estas dos corrientes de las que yo les hablaba, se describen cuáles son sus enfoques y cuáles son cada una de sus estrategias. Como les decía, la primera corriente se trabajaba en lo que es movilidad. Todo lo que es adquirir una cultura de internacionalización a través de un global noblech. Nuestras estrategias principalmente son la movilidad estudiantil, la movilidad de staff y los programas Closeboard. La segunda corriente es la internacionalización en casa para constituir la a la UTPL en campus global. No solamente en infraestructura física, sino también por supuesto, nuestra infraestructura global. Y aquí se identifica de manera específica la internacionalización de las acciones sustantivas de la universidad que son enseñanza, aprendizaje, vinculación e investigación, con cada uno de sus indicadores. En la parte del centro, la cual, la acción que interrelaciona estas dos corrientes para conseguir una global education for all, es el relacionamiento diplomacia y cooperación, con cada uno de sus indicadores de gestión. Por el tema del tiempo, no voy a ser muy específica en cada uno de los indicadores. Sin embargo, al final o posteriormente si es que quieren conocer más a detalle sobre nuestro modelo, estaré dispuesta pues a contestar sus preguntas.

La estrategia de internacionalización de manera operativa, nosotros hemos pensado, de que para impulsar esta transversalidad de la internacionalización y lograr la internacionalización de la vinculación o extensión, investigación y enseñanza y aprendizaje, teníamos que trabajar en una metodología bottom-up en donde las actividades estratégicas salgan desde la necesidad de las titulaciones o desde los programas de posgrado, a través de un proceso de construcción colectiva. Este modelo no solamente es una idea de gestión, de la oficina de relaciones interinstitucionales, sino que se lo ha ido construyendo a lo largo de este año para consolidar una estrategia que permita que todos trabajemos para la internacionalización de las acciones sustantivas y hemos constituido un comité de internacionalización. Esto quiere decir de que todo este trabajo de gestión de internacionalización y su trabajo transversal en las acciones sustantivas, ya no corresponde ahora mismo, solo de la dirección de una oficina, sino que se ha creado un comité de internacionalización que trabaja para conseguir los indicadores de internacionalización, que no solamente son a través de una visión institucional, sino que a través, también, de

una visión nacional, a través de indicadores de evaluación nacional y también se enfoca a través de indicadores de evaluación internacional, que tiene mucho que ver con los rankings internacionales. Dentro de nuestra estrategia de internacionalización, también es la transparencia y la visibilidad. Nosotros hemos también modificado la forma de cómo comunicamos estas acciones a nuestra comunidad universitaria. Y nosotros hemos trabajado en un proceso de multilingüismo de la información, a través de nuestra página web. Ahora mismo nuestra página web está ya completamente traducida a tres idiomas: español, básicamente, el inglés y el portugués, por nuestra alta cooperación, pues con Brasil. Nosotros tenemos ya un sitio web denominado “Internacional” en dónde está en el menú principal de la página web y en dónde se puede conocer sobre el sistema de gestión de internacionalización, cuáles son sus indicadores, cuál es su objetivo principal. Cada una de las estrategias, como movilidad estudiantil, docente, programas crossborder, currículo internacional, proyectos de vinculación con cooperación internacional, proyectos de investigación con colaboraciones conjuntas internacionales, lo podemos encontrar en nuestra página web.

¿Cómo ha sido este trabajo de gestión de internacionalización dentro de los procesos misionales de la universidad? Nosotros hemos pensado de que el discurso de la transversalidad de la internacionalización, tiene que traducirse en acciones concretas y posteriormente evaluarlas, medirlas, si es que a final nuestros estudiantes, nuestros docentes, o nuestro personal administrativo ha obtenido esas competencias interculturales y globales, y de qué manera lo hacen. Entonces, aquí simplemente son unos ejemplos que yo he colocado para poder explicar la transversalidad del proceso de gestión de internacionalización en la UTPL. En el proceso de enseñanza y aprendizaje hemos trabajado en acciones para potenciar las movilidades académicas. Como ustedes pueden ver, hemos ido creciendo con metas paulatinas, a excepción del año 2020, que teníamos una meta de 800 movilidades, pero por el tema de la pandemia se bajaron a una meta de 100. Sin embargo, superamos la meta con esta estrategia de movilidad virtual. Nosotros construimos un programa completo para movilidad virtual denominado «e-global UTPL» el cual tiene como objetivo principal desarrollar diferentes actividades, por supuesto, de movilidad estudiantil y docente para facilitar la colaboración sin fronteras con personas de diferentes entornos y culturas, manteniendo como uno de sus objetivos centrales el fomento y comprensión intercultural y el intercambio del conocimiento a través de plataformas virtuales. Este programa de movilidad virtual, se fundamenta en los principios de internacionalización responsable que ahora mismo muchos expertos lo están presentando. Nosotros hemos tomado como ejemplo, la base de Lucianis Calivieri, del concepto de internacionalización responsable. Y este programa básicamente es “basic”, que quiere decir, que tiene un balance de reciprocidad, tiene un funcionamiento de gestión de resultados, no solamente cuantitativos, sino cualitativos, es sostenible en el tiempo. Este programa no solamente salió como una acción emergente a la pandemia, sino que, de hecho apareció ya como un programa piloto en la UTPL, en el 2018, se fortaleció en el 2020 durante la pandemia. Y es un programa que ha tenido tanto éxito porque nos ha permitido movilizar a más del 300% de la meta inicial de estudiantes por ciclo académico. Además es inclusivo y tiene un compromiso con la sociedad. Voy a pasar rápidamente a lo que es el proceso de investigación internacionalizado, nosotros también apoyamos a estrategias de internacionalización de la investigación a través de nuestro parque científico y tecnológico. Esto se traduce además en nuestro posicionamiento en rankings, esto es importante que las universidades comprendan que la estrategia de internacionalización, al menos de la UTPL, no trabaja para visibilidad y posicionamiento en el ranking, sino que los

resultados de la estrategia se traducen a través del ranking. Y cómo se ha impactado también en el proceso de vinculación con la sociedad, a través de una propuesta smartland, a través de las cátedras UNESCO que están en nuestra universidad. Y como ustedes pueden ver, en todos estos procesos existe un fondo, un fondo económico el cual ayuda a impulsar esas estrategias de internacionalización. En unos casos son fondos únicamente UTPL, en otros casos son fondos gestionados externos, en otros casos son fondos a través de colaboración internacional.

Finalmente, para lograr una educación global para todos, o esta promesa que nosotros le damos a los estudiantes utepelinos. Dentro de la gestión universitaria, tiene que ser una proyección y compromiso institucional, con la cual se impulse un proceso intencionado de internacionalización integral que impacte en sus procesos visionales. Con la misión de formar ciudadanos globales con la huella del humanismo de Cristo. ¿Qué significa ser ciudadano global? Ser altamente competitivo, intercultural y globalmente y comprometidos con su comunidad.

2- “Internacionalización: cooperación regional para mejorar sinergias” - Mgtr. Reynalda Pimentel de Arrocha – Curriculista - ISAE Universidad – Panamá.

Agenda:

Antecedentes cercanos y lejanos.

Integración regional: visión actual.

Las áreas de cooperación.

la cooperación en el ámbito de la educación superior.

Experiencias de cooperación a la luz de la internacionalización del currículo.

Introducción

En la historia del desarrollo de los pueblos y de las naciones para la formación de los recursos humanos, se cuenta con la existencia de dos procesos que han ayudado a la expansión y al fortalecimiento, estos procesos son la cooperación y la internacionalización.

En el caso de Latinoamérica las diversas acciones derivadas de la cooperación interuniversitaria han implicado el desarrollo de diversas iniciativas, tanto unilaterales como multilaterales; contándose como fundamentos de referencias la práctica de convenios, acuerdos que se producen dentro de organizaciones e iniciativas multilaterales, como lo concerniente a los acuerdos intergubernamentales bilaterales, así como de convenios interinstitucionales.

En el caso particular de la educación superior estos dos procesos, a saber, internacionalización y la cooperación han sido el pivote de adecuaciones, transferencias de enfoques, paradigmas, así como de la popularización de cambios, guiados por las actualizaciones de los conocimientos y de nuevos aprendizajes. Es importante acotar, que estos procesos se han expandido también a otros niveles educativos, así como los Ministerios y/o Secretarías de Educación.

Visto así el panorama vamos a reconocer las implicaciones, los alcances y las buenas prácticas que se han gestado desde las acciones, actividades y experiencias desde la internacionalización y la cooperación, como emblemas de sinergias positivas.

Antecedentes cercanos y lejanos

Es propicio recordar de la Declaración Mundial de París, UNESCO 1998 y 2008 algunos

detalles que se puntualizan en cuanto a la cooperación internacional:

- El fortalecimiento de los instrumentos de cooperación internacional y regional, así como la capacidad nacional en gestión de la cooperación.
- La orientación de la cooperación internacional para la investigación científica y tecnológica debe contribuir a: 1) La instalación en los países con menor desarrollo de capacidades científicas de excelencia; 2) la formación de jóvenes investigadores insertos en sus propias realidades sociales, y 3) el diseño de una agenda de investigación acorde con los valores y prioridades de la región y conforme a una perspectiva mundial.
- La cooperación horizontal ofrece posibilidades inéditas que permiten intercambiar y complementar capacidades humanas, físicas y financieras de los grupos de investigación, y promover un desarrollo endógeno y homogéneo de esas capacidades.
- Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.
- La cooperación internacional tiene que descansar en la solidaridad, el respeto y el apoyo mutuo, y en una asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados.” (Carmen Helena J. de Peña Myriam Jiménez Arrieta, 2006:49-50).

A su vez en el cónclave del año 2008 en materia de internacionalización y cooperación en cuanto a la educación superior se acordaba lo siguiente:

- La cooperación internacional en el ámbito de la educación superior debe basarse en la solidaridad, el respeto mutuo, y la promoción de los valores humanísticos y el diálogo intercultural. Debería ser impulsada a pesar de la crisis económica.
- Las nuevas dinámicas están transformando el paisaje de la educación superior y la investigación. Requieren asociaciones y acciones concertadas a nivel nacional, regional e internacional para asegurar la calidad y sustentabilidad de los sistemas de educación superior de todo el mundo, en particular de África Sub-sahariana, Estados Insulares en Desarrollo y otros Países de Menor Desarrollo. Esto también debería incluir acciones de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur.
- Las asociaciones para la investigación y el intercambio docente y estudiantil promueven la cooperación internacional. La promoción de una movilidad académica más amplia y equilibrada debería integrarse a mecanismos que garanticen una genuina colaboración multilateral y multicultural.
- Las asociaciones deberían promover la creación de capacidades nacionales en los Estados involucrados con el objeto de asegurar la diversidad de fuentes de investigadores de alto nivel y de producción de conocimiento en las escalas regional y global.
- Una mayor cooperación regional en educación superior es deseable en áreas tales como reconocimiento de títulos, aseguramiento de la calidad, gobernanza, investigación e innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional tanto en la docencia como en la investigación.” (Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: Borrador Final. Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo (UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009; Páginas 3-5).

Estos antecedentes permiten apreciar a través de una década el recorrido variado y singular de las concreciones, que develan desde las sinergias las posibilidades que las

naciones y los pueblos inspirados en esa declaración han gestionado; en el ámbito del fortalecimiento de la formación de los recursos humanos, del conocimiento científico tecnológico y sobre todo de las instituciones de educación superior.

La cooperación e integración regional

La utilización del término cooperación tiene deslindes conceptuales diferentes. Veamos, algunas orientaciones y tendencias, según las políticas explícitas e implícitas que las fundamentan, así como de los actores y de las regulaciones que las definen.

En tal sentido, es pertinente la aportación de Sebastián Jesús, que la define:

“como el conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que, a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo. (Sebastián, 2004, p. 20).

Desde esta perspectiva es posible derivar diferentes sinergias que den como resultado beneficios mutuos y recíprocos, así como diversos aprendizajes y prácticas exitosas. Así, en América Latina existen ejemplos, de los cuales es fácil expresar los beneficios que se han derivado, en cuanto a la cooperación pro internacionalización, entre los cuales pueden citarse: la ampliación de la oferta de docentes y su actualización; las investigaciones conjuntas; la actualización curricular; los ejercicios en el mejoramiento de los procesos y actividades tendientes a la aproximación a estándares internacionales.

Experiencias de cooperación a la luz de la internacionalización

En este aspecto queremos destacar el rol del conocimiento, como medio a la vez como fin de la cooperación, desde sus implicaciones prácticas:

- Un sistema de cooperación requiere que sea optimizado la producción de conocimientos, de manera que éstos no sean aprovechados en otros proyectos.
- La generación de conocimiento por parte de los actores locales, y la valoración del conocimiento local existente requiere de la implantación de métodos y herramientas que permitan compartir conocimiento (e información) dentro y entre los actores de desarrollo.

De manera que la centralidad del conocimiento en los procesos de desarrollo induce a considerar la importancia de articular estrategias de gestión del conocimiento para los sistemas modernos de cooperación.

Es justo admitir que no existen modelos únicos de gestión del conocimiento para el desarrollo, pero en general implican un proceso cíclico, en el cual se pueden citar las siguientes variables:

Procesos cíclicos en la gestión del conocimiento

| | |
|------------------|------------------------------------------------------------|
| BUENAS PRÁCTICAS | Acciones innovadoras, investigación/documentación. |
| EXPERIENCIA | informes/estudios/actores (conocimiento tácito) |
| FUENTES EXTERNAS | proyectos /redes/organizaciones |
| SÍNTESIS | lecciones aprendidas/comunidad de práctica/experiencias |
| DIFUSIÓN: | web/internet/redes sociales/evento |
| ABSORCIÓN | cursos/talleres/redes |

Fuente: Panamá Coopera 2030.

Rol de las entidades académicas

Destacamos en este punto algunos de los argumentos fundacionales que Panamá ha declarado para la cooperación internacional, en el cual se destaca como detalles el surgimiento de las llamadas alianzas para el desarrollo con grupos multisectoriales, a través de los puentes entre el sector público (gobiernos nacionales, regionales); organismos internacionales, el sector privado (empresas, pymes locales y la sociedad civil. En este aspecto se destaca el rol especial y diferenciado de las entidades académicas, a saber, las universidades, centros de investigación, laboratorios, otros; ya que resultan instituciones que pueden situarse en la esfera pública, en la sociedad civil o en el mundo empresarial y así de puentes entre dichos sectores.

El Nuevo Plan Nacional de Cooperación que plantea Panamá puede considerar un salto hacia la adecuación de los estándares de la cooperación Internacional; en el cual se reconoce el rol de las instituciones académicas y situarse así con un lugar diferenciado en la cooperación Internacional.

Ideas para concluir

La internacionalización y la cooperación constituyen nuevos escenarios facilitadores para encauzar, desde las instituciones de educación superior universitaria, puentes para difundir, ampliar y socializar el conocimiento.

Se reconocen diversas formas en que la cooperación propende sinérgicamente para ampliar las fronteras del conocimiento, tales como los consensos, acuerdos, talleres, convenios y otras formas del entendimiento entre los pueblos, los actores y la sociedad en general.

El acercamiento a las prácticas de la internacionalización constituye, por así describirlo, la ampliación de las fronteras de lo nacional, lo local; compartida por las actividades y formas de cooperación que reditúan beneficios mutuos y recíprocos, así como diversos aprendizajes y prácticas exitosas, que en los diversos escenarios de los países latinoamericanos constituyen realidades del acontecer contemporáneo; que resultan en acciones para minimizar las brechas y esas venas abiertas de nuestra América

Bibliografía

Sebastián, Jesús y (2005), “La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional.” *Innovación Educativa*, Vol. 5, núm.26, pp. [Consultado: 29 de octubre de 2021]. ISSN: 1665-2673. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>.

Integración y cooperación regional en América Latina: diagnóstico y propuestas Documento de trabajo 15/2015 - 26/10/2015

Carmen Helena J. de Peña y Myriam Jiménez Arrieta (2013) *Internacionalización Y Cooperación Universitaria: El Caso de Cátedra Europa*. Internacionalización and academic cooperation:the case of Cátedra Europa. Universidad del Norte (Colombia).

3- “La cooperación universitaria en la era de la sociedad cibernética del aprendizaje” Dr. Daniel Michaels Valderrama - Coordinador General del Centro Regional para la Cooperación en educación superior en América Latina y el Caribe (CRECES) – UDCA – Colombia.

Permítanme invitarlos a pensar distinto y a mirar distinto. Agregué al título de la ponencia “Reinventando el futuro y transformando el presente: Transformación Universitaria en la era de la sociedad Cibernética del Aprendizaje” porque realmente tenemos, en América Latina transformar la visión de lo que estamos entendiendo como la internacionalización de la educación y en especial por lo que estamos entendiendo de la cooperación universitaria de cara a esa nueva realidad en la que estamos. El contexto en el que estamos es que no sobrevive ni el más grande ni el más inteligente sino aquel que evoluciona y vamos a mirar que este contexto va a ser absolutamente fundamental porque de verdad debemos reinventar el futuro transformando el presente porque la historia que vamos a hacer es la de ahora, es lo que vamos a hacer ahora y lo primero que quiero dejar es para no volver a la normalidad. He visto en varias de las conferencias de ayer, sobre todo, que se hablaba de volver a la normalidad o de la nueva normalidad y no debemos volver a la normalidad porque lo que teníamos en América Latina, antes, durante y después del COVID-19, no es normal y no es normal porque teníamos problemas de corrupción, teníamos problemas del calentamiento global, los temas del desempleo, la hambruna, los temas de inequidad, la desigualdad, estamos en una de las regiones más inequitativas. Todavía tenemos la crítica de que nuestras Instituciones de educación superior son del siglo XIX, con profesores del siglo XX y estudiantes del siglo XXI. Lo primero que tenemos que hacer es entender la realidad en la cual se mueven nuestras instituciones de educación superior. Antes del COVID-19 y durante el mismo teníamos protestas en Argentina, Colombia, México, Uruguay, Paraguay, Ecuador, donde nuestros jóvenes estaban pidiendo una transformación del sistema y de las IES y esto tiene ver y porque no solo los problemas que se han generado en la educación superior tienen que ver con el COVID-19 por eso yo planteo que despoliticemos los problemas. Efectivamente esta pandemia nos resaltó y nos llevó a trabajar de otra forma. en el mundo, 263 millones de adolescentes y jóvenes no estaban yendo a la escuela y de esos 12.7 estaban en América Latina y el Caribe y ahora hay más de 1500 millones, según las cifras de la Directora Mercedes Mateo Díaz de la Dirección de Educación del BID y entonces durante el COVID-19 hemos tenido respuesta reactiva al impacto, amplia gama de nuevas aplicaciones y la tecnología y ahora hablamos de

la internacionalización virtual y hablamos del coronateaching y estamos hablando de generar una transformación educativa. Pero, lo que realmente quedó claro fue que teníamos un atraso digital, una desarticulación de prioridades en la Región, no se trata simplemente de conseguir plataformas o virtualizar contenidos o virtualizar la internacionalización, se trata de realmente acentuar la brecha digital porque ahora hablamos de evolución del trabajo porque hicimos algunos cambios o algunas líneas o cambios del trabajo, pero vamos a mirar que esto tiene que pasar por algo que es fundamental para no volver a la normalidad ni para construir una normalidad que era tremendamente anormal, tenemos que generar un cambio cultural, y ese cambio cultural comienza por algo que se ha venido llamando, por los diferentes organismos de desarrollo, que vamos a mirar ahora y que tiene que ver con las nuevas competencias y habilidades que habla el BID, con la ciudadanía digital, con los temas de informatización, alfabetización informacional, comunicación en entornos digitales, ciberseguridad, neuro derechos etc. Algo que se ha planteado es que precisamente el COVID-19, va a generar, como lo planteaba el observatorio para la universidad en Colombia, cambios trascendentales que van a mover la estructura de la Universidad y el mercado de oferta y demanda de un mercado educativo. Los giros en el desarrollo de las actividades académicas tradicionales donde va a entrar la internacionalización, las medidas sanitarias para volver a la Universidad, los ajustes e impactos que se darán en el personal académico y administrativo de las IES, los nuevos desafíos de las políticas públicas que tienen que ver precisamente con la transformación de la internacionalización porque a que se enfrentan las IES desde la internacionalización: la impersonalización de la educación, la sociedad cibernética del aprendizaje, que no es solo reimaginar, es transformar la realidad más allá de lo obvio y significa no copiar modelos de internacionalización y vamos a ver porque estoy hablando de esto. Entender que la calidad de la educación tiene que generar cambios en la calidad de vida y eso lo hemos perdido, que nuestros profesionales del siglo XXI están entre la inteligencia emocional y la inteligencia artificial, que estamos hablando de la humanización digital y la profesionalización cibernética, es decir, que pasamos de una sociedad del internet de los datos a una sociedad de la información y el conocimiento y de allí a una sociedad que es la sociedad cibernética del aprendizaje, es decir, aquella donde se da la relación hombre-hombre, hombre-maquina, maquina-maquina y esto tiene que ver porque nuestras instituciones ya no están globalizadas, están hiperglobalizadas. Nuestros profesionales se van a enfrentar a sociedades pluri, multiculturales inter y transculturales a una sociedad con un entorno multigeneracional, con una nueva realidad mega tecnológica y esto es fundamental porque vamos a mirar que quienes están generando los cambios y transformaciones no son necesariamente las IES, si no estamos más entrando en la sociedad en lo privado, que en la década del dos mil 30 los avances tecnológicos que estamos teniendo, ya están llegando, como en este caso lo que plantea Rey Cusner el Jefe de Prospectiva de Google donde habla de conexiones al cerebro, a través de nano books y que ya los avances en neuro link, nos están empezando a demostrar que vamos a tener una transformación donde la universidad se está quedando y tiene que generar un proceso de transformación y lo que hace Facebook y metal, con las pulseras de realidad aumentadas, ahora ya no Facebook sino metal y esto significa que nuestras instituciones tienen que entender que estamos en la cuarta revolución industrial donde está la revolución de la robótica, el internet de las cosas, la realidad virtual, la realidad aumentada, pero, que ya estamos migrando a la segunda revolución cuántica y esto tiene unas implicaciones porque la inteligencia así como Gardner, Howard, la planteaba como la capacidad de resolver problemas o ela-

borar productos que sean valiosos en una o más culturas, ha cambiado y a nuestros profesionales ya no les exige tener un coeficiente intelectual alto sino se les exige tener competencias múltiples, aparte de las competencias múltiples debemos tener la inteligencia emocional, la inteligencia adaptativa y la inteligencia artificial y esto en algunas de nuestras instituciones de educación superior no lo estamos trabajando. ¿Y cómo estamos viendo la inteligencia adaptativa? Es decir, esa capacidad de adaptarnos, como Universidad, al contexto creciente y cambiante y aquí quiero que miremos el llamado de tres organismos importantes a nivel del desarrollo que están planteando. El BID lanzó las 21 competencias diciendo que nuestros estudiantes y nuestros profesionales tenían falencias en competencias y habilidades transversales para todas las profesiones, no voy a entrar en cada una de ellas para especificarlo, pero que estas competencias tenían que responder a una realidad, la cuarta revolución industrial, la inteligencia artificial y la automatización, el envejecimiento que estamos teniendo en la región, el cambio climático y los temas de diversidad y vamos a mirar que esas habilidades transversales: el aprender a aprender, ciudadanía global, colaboración, comunicación, creatividad, digital, empatía ética y otras, son fundamentales, pero también el foro económico mundial planteaba que necesitamos en la región empezar a desarrollar mucho más nuestras capacidades y nuestras herramientas para el relacionamiento social y emocional. La OCDE también llamó la atención sobre los cinco grandes factores: el desempeño en las tareas, regulación emocional, apertura mental, colaboración e involucrarse con otros y las habilidades compuestas, es decir, nuestros profesionales a estos también tienen que sumarle las habilidades digitales, las 21 competencias digitales, más la ciudadanía digital y esto se nos vuelve fundamental porque es parte la formación de nuestros estudiantes. A qué se enfrentan nuestras Instituciones desde la internacionalización y porque planteamos la necesidad de generar un cambio en la internacionalización en que estamos entrando en una nueva era algorítmica que es mucho más que una revolución digital, una era de la coevolución entre el hardware y el algoritmo y una revolución de la incertidumbre, que el futuro de las instituciones va a estar ligado a los algoritmos y esto tiene que ver con la internacionalización cibernética y la cooperación universitaria del desarrollo, ¿por qué hablo de cibernético? Porque hay que pasar de la internacionalización responsable a una pertinencia cibernética de la calidad de la educación y de la calidad de la Institución.

La cibernética es la ciencia que analiza los procesos de comunicación, es decir, la forma como yo me comunico y me regulo con el otro, como a partir de que yo entiendo el entorno externo, desde donde yo estoy me adapto y adapto mi propia realidad a la que realmente necesitamos.

Los pilares de la Internacionalización cibernética parte por entender que las IES son todas distintas, no son iguales y mientras estamos pensando que vamos a tener campus globales primero tenemos que tener campus locales que efectivamente estén trabajando e impactando desde la calidad de la educación en la transformación de los problemas sociales. No estoy diciendo que no debemos tener campus globales, por supuesto debemos tenerlo, pero, lo importante es entender que el papel de la universidad está en desarrollar su estrategia, su inteligencia estratégica, su visualización estratégica interna y contextual. Aquí voy avanzando a lo que significa tener una acción seguimos en nuestras Universidades hablando de modelos de la cuádruple hélice, quíntuple hélice y lo hemos visto en este seminario, personas que hablan de gobierno-universidad-empresa o gobierno-empresa-sociedad. Hablamos de modelo de séxtuple hélice ya que a raíz del COVID-19 debemos meter la salud, nuestra Universidad requiere motores de iones porque ya no estamos

en una época donde tenemos que entender la educación desde otra línea.

Lo primero que debemos entender que las IES deben ser los espacios desde donde la sociedad se repiensa. Eso es lo que hace que nuestras instituciones de educación superior sean actores del desarrollo, no solo debemos abordar los objetivos de desarrollo sostenible desde nuestra expertise y no solo del objetivo cuatro o diecisiete. Toda la educación es transversal a los cumplimientos de todos los objetivos del desarrollo sostenible, porque no podemos superar la pobreza si no lo enseñamos, si no generamos una cultura, no podremos generar hambre cero o equidad si no es desde la educación. Por eso la comunicación universitaria y la comunicación en el desarrollo se vuelve fundamental, necesitamos una política de relaciones externas no una estrategia de internacionalización únicamente. La política de relaciones externas nos permite a nosotros entender como la Universidad se articula con los programas de desarrollo nacional, locales, regionales, como juega con la zona de frontera, como se une con el campesinado, como se une con nuestra comunidad indígena, como trabajaba con las diferentes organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, con la pequeña o gran industria. Eso implica que después de tener una política de relaciones externas, se determina una estrategia de internacionalización, que como le digo, al ser cibernético permite que yo pueda entender el contexto donde me muevo para poder funcionar hacia afuera. La necesidad de conocer y actuar con realidad y pertinencia en el contexto local, en el nacional, en el regional y en el internacional, pero no copiando modelos de internacionalización de universidades que no vamos a alcanzar y mucho menos pensando en rankings en donde simplemente se basa en si tenemos profesores que son premios nobel o no, si no que vamos a entender que la verdadera calidad de la educación es cuando uno de nuestros estudiantes llega a una zona remota y logra transformar la calidad de vida de esas comunidades en las cuales el se mueve.

El proceso de fortalecimiento de capacidades organizacionales, la necesidad de estructurar una estrategia de mediano y largo plazo y por supuesto, entender que ahora estamos en una sociedad cibernética del aprendizaje, es decir, no solo tenemos una relación hombre-hombre o humano-humano, si no vamos a tener una relación humano-máquina y máquina-máquina.

Tenemos un ejemplo práctico de pertinencia y acción cibernética de las IES y me encanta que sea alguien de la Universidad Técnica Particular de Loja, compartiendo con nosotros. Este es un proyecto donde trabajamos con la AIESAD, CRECES, CALED que tiene su centro en la Universidad Técnica Particular de Loja y UNIR y que levantamos un estudio de cooperación, competencias e internacionalización de la Educación a Distancia y entender cómo la internacionalización es un eje vertebral para poder tener calidad en la Educación, pero qué significa la internacionalización y cómo la debemos interpretar.

Conclusiones

La irrupción digital de las IES es que las Universidades ya no deben transformarse para satisfacer la demanda de lo digital, nuestras universidades tienen que dejar de pensar que estamos formando empleados, la función de la Universidad no es formar empleados que el mercado necesita, la función de la Universidad es formar profesionales librepensadores, demócratas, con integridad social, con responsabilidad social, personas que sean conscientes en el entorno en el que está con una comprensión profunda y eso lo tiene que tener el estudiante, pero para eso lo tiene que tener también la Universidad. El problema no es la matrícula, el problema no está en cómo lo generamos. Uno de los

estudios que hicimos en CRECES nos demostró que una de las áreas donde menos invierten las Universidades, frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es en los temas de investigación, solo se quedan en ciertas áreas específicas y dependiendo de ciertas líneas, pero no lo desarrolla integralmente como parte de su política de relaciones externas con las gobernaciones, con las alcaldías, con las municipalidades etc.

Las IES deben generar una adecuada transformación individual acorde con su realidad, eso implica presupuesto, la política, presupuesto, formación de capital humano, formación de modelos propios y esto implica pasar de la guerra de las plataformas en las que estamos tratando de ver cómo cazamos estudiantes a cómo generamos nosotros colaboración y cooperación articulada con todos los actores del desarrollo.

Seguimos teniendo problemas para humanizar las estructuras curriculares, la falta de claridad en los perfiles profesionales, los resultados de los aprendizajes, pero, sobre todo, a nivel regional, en la convalidación de títulos. Todavía no nos es posible movilizar a los estudiantes porque nuestras universidades no están generando un proceso de transformación para ver cómo convalidamos los títulos a nivel regional, movilizar esfuerzos para activar las redes, pero sistemas de cooperación reales no en discursos, que trabajen en forma interdisciplinar para una acción conjunta. La sociedad cibernética del aprendizaje nos exige estrategias de cooperación, de articulación de acciones y esfuerzos, pero reales y adecuados a lo que estamos y esto significa tener sentido de orientación, comprensión, coraje, claridad lo que ha planteado MAXWELL MALTZ que debemos tener para transformarnos, abrirnos a las nuevas realidades de la tecnología, de la ciencia, de la neurociencia de los neuro derechos y de la neuroética , es decir, no se trata solo de una internacionalización integral o comprensiva o una internacionalización responsable si no entender que la Universidad tiene que responder a ese contexto en el cual está jugando, en lo local, pero sobre todo entendiendo que su papel es actor de desarrollo donde está para poder jugar después a lo global.

Termino con lo siguiente: ser inteligente no es saber mucho o tener mucha experiencia es juntarse con personas u organizaciones más inteligentes que nosotros para avanzar, aprender y crecer de ellos.

La internacionalización cibernética implica entender que los programas de desarrollo y los procesos de desarrollo requieren necesariamente de su actor fundamental que son las Instituciones de Educación Superior, no los rankings no decir que tenemos 300 estudiantes movilizados, cuando no lo hemos movilizados académicamente, que nuestras investigaciones efectivamente son pertinentes, no porque estamos llegando a revistas indexadas si no porque efectivamente estamos teniendo una política de calidad y de transformación de la situación social donde actúa nuestra Universidad y formamos no empleados si no profesionales libres pensadores, socialmente responsables, respetables de los derechos humanos y preparados para los que se nos vienen con la inteligencia artificial, los neuro derechos y las nuevas dinámicas de la irrupción digital.

4- “Programa de internacionalización de la educación a distancia. La apuesta a un futuro en red” - Mgtr. Ana Sabrina Gutiérrez - Secretaria de Innovación y Planificación Prospectiva - Universidad Champagnat- UCH - Argentina.

Hoy les presentaré el Programa de Internacionalización de la Educación a Distancia (PIED). Este programa se gestó en el año 2019, previo a la pandemia, en el marco de una propuesta con la cual la Universidad Champagnat se postuló a la Presidencia de AUALCPI.

Se crea con la idea de promover procesos de internacionalización de la educación más allá de los que ya se llevaban a cabo en la Asociación, tales como la movilidad estudiantil, docente, de gestión.

El mundo luego del 2020 nos hace reflexionar sobre el escenario actual donde nos encontramos:

- La mayor crisis mundial luego del año 1870.
- El crecimiento de América Latina y el Caribe en 2021 no alcanzará a revertir los efectos adversos de la pandemia o el crecimiento no será sostenible en el futuro.
- Cantidad de hogares sin internet.
- Gran cantidad de estudiantes abandonan sus estudios por efectos de los cierres producto del impacto del coronavirus.

¿Cómo afectó la pandemia a las universidades?

Las universidades también sufrimos un fuerte impacto fruto de la pandemia. La cuarentena obligó a todas las IES a una virtualización plena del servicio educativo. Ninguna universidad en Argentina interrumpió sus clases. Algunas modificaron el calendario académico, otras interrumpieron la toma de finales y unas pocas hicieron un apagón educativo de una o dos semanas para readecuar sus sistemas informáticos para la educación a distancia.

Esta virtualización provocó:

- Dificultad en la gestión de las instituciones educativas reorganización de los mapas territoriales que antes estaban marcados por la presencialidad física.
- La crisis económica global que afecta a nuestras comunidades e, indefectiblemente, también a nuestras instituciones.
- Obligación de repensar el rol de las universidades: sobreexceso de información, acceso libre a materiales de formación de alta calidad, reconfiguración del rol docente, acreditación de experiencias y capacidades más que saberes estancos.

En este escenario, repensar la educación, sus propósitos y formatos, se vuelve esencial. Es preciso replantear los contenidos y la organización del aprendizaje de cara a las lecciones que hasta ahora nos deja la pandemia: contenidos que preparen a las y los estudiantes para comprender la realidad y actuar de manera solidaria y responsable, y formatos que respondan a la diversidad y a la incertidumbre, más allá de los tiempos de crisis.

Estamos atravesando la reconversión de la educación, es decir, una reorganización de los servicios educativos que permita la continuidad de los procesos escolares, con tal de garantizar la educación de nuestros estudiantes. Sin embargo, la reconversión educativa no ha sido sencilla debido a diversas variables: el plan de estudios (centrado en contenidos) es poco adaptable a un modelo de educación a distancia, las brechas socioeconómicas impiden el acceso a dispositivos y a la conectividad adecuada, la falta de habilidades digitales suficientes en los docentes, entre otras.

La estructura de nuestras universidades se pensó para un tipo de educación que está dejando de existir: un alumno que entraba a un aula cerrada a escuchar cosas que no sabía, acreditaba luego ese saber en una mesa de evaluación y la universidad certificaba ese trayecto.

Hoy en día estamos transitando dos tendencias paralelas y vinculables:

- Dinamizar las experiencias de aprendizaje con trayectos que transformen a los estudiantes en su pensamiento crítico, creatividad y adaptabilidad.

- Conectivismo: Transitar de plataformas cerradas (aulas) a entornos de aprendizaje interconectados, abiertos y con disponibilidad plena de recursos.

Efectos de la pandemia en la educación superior:

- Desarrollo acelerado de las tecnologías que posibilitan el aprendizaje a distancia.
- Factores socioculturales que han permeabilizado los intercambios entre diferentes lugares del planeta.
- Nuevo esquema educativo más flexible y preparado para extenderse a través de las fronteras.
- Nuevos actores en la educación superior, formándose de acuerdo a las necesidades laborales, con nuevos formatos y con objetivos muy distintos a los de la universidad. En algunos casos en asociación con plataformas educativas y en otros con propuestas propias.

Nos encontramos con Universidades Google, que están brindando formación en áreas muy específicas que por unos 300 dólares permitirán obtener un certificado que sus responsables “tratarán como el equivalente de un título universitario en carreras de cuatro años” en puestos en el ámbito de la certificación.

Al tiempo que los países examinan la mejor manera de abordar las incertidumbres y reabrir sus instituciones de enseñanza en condiciones de seguridad, esta crisis ofrece una oportunidad sin precedentes para aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas educativos nacionales y transformarlos en sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se visualiza la necesidad de lo inter, multi o transdisciplinar, el empleo de las tecnologías de la información y comunicación tanto a la investigación y divulgación del conocimiento, como enseñanza y aprendizaje, como así también en la extensión, vinculación y transferencia universitaria.

En este escenario que acabo de describir se lleva a cabo el Programa de Internacionalización a distancia. Donde apostamos a un futuro en red. Proponiendo un formato que responda a la diversidad y a la incertidumbre, más allá de los tiempos de crisis.

A través de la asociatividad con universidades miembros de AUALCPI, se propiciará el trabajo colaborativo a fin de que las IES desarrollen propuestas formativas de enseñanza conjunta y formación continua, de calidad, potenciadas por las herramientas tecnológicas y virtuales para la educación. De esta forma se genera la vinculación entre las diferentes Universidades y la internacionalización de la educación.

El Programa es una herramienta que ayuda a organizar espacios de acción conjunta entre Universidades. El objetivo principal es fortalecer el proceso de integración latinoamericana, promover la oferta de formación académica, expandir la cobertura geográfica que poseen las IES miembro y brindar las competencias requeridas por el mundo del trabajo entre otras. Propone a través de la asociatividad con las IES, propiciar el trabajo colaborativo.

Con este programa se pretende que a mediano y largo plazo, reducir la brecha digital y las desigualdades que puedan poseer las IES miembros, en este sentido más profundo pone en marcha sinergias virtuosas de inclusión social y cultural, generando oportunidades educacionales y para enfrentar futuras crisis como la pandemia que estamos atravesando.

Tiene tres componentes dirigidos a generar vínculos de colaboración entre pares (profesores, estudiantes y gestores), intercambiar saberes y conocimientos, facilitar la interac-

ción cultural, complementar esfuerzos, y compartir buenas prácticas y desarrollos. PIED fue lanzado en agosto de 2020 por AUALCPI, con el apoyo de la UCh y de la U.D.C.A, como respuesta a la pandemia, para brindar alternativas en los procesos de internacionalización; tiene un carácter abierto y permite la participación de IES de todo tipo, sin exclusión de aquellas que no son miembros de la asociación, sobre el entendido de que una mayor oferta y más opciones de interacción suponen más beneficios para todos los participantes, e inciden en una construcción más firme y sostenible de los elementos para una verdadera identidad regional y condiciones para una cooperación duradera.

El programa consta de las siguientes líneas de acción:

Líneas de acción

- Construcción de propuestas académicas conjuntas: la oferta de propuestas educativas interuniversitarias pondría de manifiesto la diversidad y transversalidad de los estudios que ofrecen las IES miembro de AUALCPI.
- La supervisión académica y pedagógica será responsabilidad de ambas instituciones, como así también la distribución de docentes y los requisitos de admisión a la propuesta formativa; las instituciones facilitarán espacios, infraestructuras y materiales virtuales requeridos para el desarrollo de la propuesta académica.
- Las IES participantes podrán gestionar los ingresos generados por matrícula. Asimismo, se informará las diferentes modalidades de matrícula, se podrá establecer un enlace para inscripción.
- Tanto la Asociación como las IES miembros podrán publicitar la propuesta, dando visibilidad y promoción a este proyecto a través de los medios adecuados.
- Ambas instituciones colaborarán en las actividades vinculadas a las inscripciones y recepción de documentación por parte de las/los postulantes de la oferta académica.
- Expansión territorial de una oferta individual a través de la articulación con otras instituciones la articulación entre las IES permite ofertar actividades académicas virtuales de una institución a otra, permitiendo la participación de más estudiantes, la expansión geográfica y cubrir posibles áreas de vacancia.
- Clases espejo: es una herramienta que aporta al intercambio de experiencias y conocimiento a nivel nacional e internacional y permite el desarrollo de habilidades necesarias para un profesional global. En este espacio, estudiantes y profesores comparten el aula de clase, desarrollando un curso enfocado en temas específicos de manera simultánea, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC S, e interactúan a través de entornos multiculturales de enseñanza. Se propiciará la vinculación de docentes que pertenezcan a las IES miembros.

Bancos de recursos pedagógicos compartidos:

A través de AUALCPI se realizó el diagnóstico y acompañamiento para hacer las vinculaciones de las instituciones, con el objeto de que puedan conformar equipos de trabajo para el desarrollo de ofertas formativas conjuntas en línea; pensado especialmente para acompañar a instituciones que tienen procesos de virtualización incipiente en sus propuestas educativas.

La formalización de participación al programa será con la firma de actas acuerdos entre las IES interesadas y la AUALCPI.

Las IES miembros no sólo ampliarán su oferta académica, incorporando formación académica de calidad, sino que se verán beneficiadas por mayores ingresos que generen las mismas y la expansión territorial.

Se prevee:

1-Relevar qué universidades estarían interesadas en participar de los programas y qué oferta educativa posee.

2-Realizar un diagnóstico de equipos de trabajo, desarrollos de materiales y equipamientos tecnológicos que poseen para la educación virtual.

3-Clasificar a las universidades de acuerdo a su tamaño y en función del diagnóstico anterior.

4-Desarrollar el marco general del programa.

5-Diseñar los convenios de cooperación y articulación que las IES deberán firmar para llevar a cabo las diferentes propuestas.

6-Analizar la pertinencia entre la oferta académica de las IES y las áreas de vacancia detectadas, a fin de definir las propuestas de formación conjunta que podrían llevar a cabo las IES.

7-Definir acuerdos sobre la estructura de las ofertas propuestas.

8-Desarrollar un manual que brinde las herramientas para que las IES puedan ejecutar los programas de ofertas académicas conjuntas.

9-A través de AUALCPI se difundirán las propuestas de formación que lleven a cabo las IES.

Las instituciones recibirán el porcentaje que se acuerde según la participación que cada institución desarrolle, descontado el porcentaje de la participación de AUALCPI que será del 5% de los ingresos totales.

Entre AUALCPI y las instituciones fijarán el precio de la propuesta académica y toda interacción de cobro, al igual que otorgar becas, descuentos y financiación para pago en cuotas.

En el caso de aquellas instituciones que no cuenten con acceso a un campus virtual, AUALCPI proveerá soporte y estructura en la elaboración de los contenidos académicos, facilitará los espacios, plataformas, infraestructuras y materiales virtuales requeridos para el desarrollo de la propuesta académica. Las instituciones recibirán el porcentaje correspondiente de la comercialización de la propuesta académica, descontado los gastos, el monto de la participación de AUALCPI será del 15% de los ingresos menos la membresía. Cuando las instituciones que participen sean miembros de la red de AUALCPI, el porcentaje de participación será del 5% de los ingresos, descontados los gastos.

Con los ingresos que genere el programa a la Asociación se debe financiar el equipo que realice el relevamiento; identificación de equipos de trabajo, materiales y tecnología; clasificación de universidades.

Bibliografía

World Bank. (2020). Global economic prospects, June 2020.

CEPAL (2021). La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad.

CEPAL (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos

económicos y sociales.

5- “Formulación de proyectos Erasmus +: movilidad internacional de créditos. Experiencia de la Universidad La Gran Colombia” - Mgtr. José Guillermo Grijalba Cabrera - Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - Universidad La Gran Colombia - UGC –Colombia.

En esta oportunidad voy a exponer la formulación de proyectos ERASMUS PLUS, movilidad internacional de créditos, experiencia de la Universidad de La Gran Colombia en esta comisión. Primero que todo, bajo el marco de ERASMUS, que es un programa de la Unión Europea, el cual tiene un presupuesto para el año 2021-2027 bajo el horizonte Europa, que es como se llama actualmente. Tenemos un presupuesto de 26 mil, doscientos millones de euros, los cuales se van a destinar para temas de educación, formación, juventud y deporte.

Entonces, como les decía, tenemos 26 mil doscientos millones de euros destinados por la Comisión Europea para este rubro, de los cuales 160 millones de euros son para América Latina y el Caribe. Tenemos 27 estados miembros de la Unión Europea más seis países adheridos. Son 125 mil instituciones, tiene una dimensión internacional más fuerte, será más inclusivo, más digital, más ecológico. Son becas, lo que les voy a exponer, becas de movilidad y aprendizaje de personas, iniciativas de cooperación, desarrollo y trabajo en red. Estamos bajo un marco que es nuestro PEI, nuestro plan estratégico de la Universidad de La Gran Colombia, el cual tiene unas metas y tiene unos objetivos a los cuales queremos llegar y la internacionalización que es uno de nuestros ejes estratégicos misionales, junto con investigación, innovación, sostenibilidad y expansión y la proyección. También tenemos, ya entrando más en materia, ¿qué es la apertura internacional de movilidad de créditos tipo ERASMUS? Son alianzas bilaterales entre dos instituciones que es una, tiene que ser obligatoriamente miembro de la Unión Europea con más de 135 mil movibilidades académicas en los seis años pasados, en el cual estaba el horizonte 2020. Principalmente movilidad saliente a Europa, ¿qué les interesa? Les interesa que nosotros enviemos estudiantes a que estudien en Europa. Ellos los subsidian y ese es el plus que nosotros tenemos, para que nuestros estudiantes, nuestros profesores, administrativos vayan a Europa, tengan ese roce cultural e intercultural y puedan alcanzar esa ciudadanía global. Son estudios parciales en todos los niveles, es decir, pregrado, posgrados, lo que son masters, lo que son doctorados, posdoctorados. ¿Y cuál es el plus de este programa? La actualización es que se pueden hacer pasantías internacionales con universidades en Europa. Sería un acuerdo tripartito, un convenio entre la universidad colombiana, la universidad europea y la empresa, por decir un ejemplo en Italia con Rocher, los chocolates, Ferrero Rocher. Entonces, podían nuestros estudiantes ir a hacer una pasantía internacional de tres a doce meses. Para temas de enseñanza, tenemos movibilidades de cinco a 60 días para docentes y formación del personal de cinco a 60 días para administrativos. ¿Cuál es el proceso? Entonces, es un proceso, la verdad es extenso, pero si lo sabemos hacer, lo podemos orientar. ¿Qué tenemos que lograr primero que todo? Un match con un socio europeo. Entonces tenemos que buscar en nuestra base de datos de convenios, pueden referirse a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales o quién haga sus veces en sus universidades, buscar qué convenios están existentes o que se hayan ejecutado en el pasado para buscar esos partners europeos para hacer ese match.

Después tenemos que buscar la acreditación en la cual pues las IES tienen que estar acreditadas por sus respectivas organizaciones nacionales de acreditación. En nuestro caso el Ministerio de Educación, el CNA. Entonces, que nuestra universidad esté en ese marco. También es muy importante que la universidad europea tenga la carta ERASMUS de inclusión al programa. Es decir, que la universidad europea como anfitriona puede acceder a esos rubros antes mencionados. La identidad de la organización, ¿qué es la identidad de la organización? Es un número único como decir la cédula, es un número único de identificación para las universidades y consta de ocho números, primero va la letra “e”. entonces, ya con ese número podemos aplicar al programa y pues cabe resaltar que el “big number” que antes se utilizaba también se sigue usando, pero no para acciones descentralizadas como la movilidad internacional de créditos. Entonces, cabe resaltar, el formulario de aplicación. Bueno, hay unos formatos que se deben diligenciar que son más administrativos, más de trámite pues de la universidad europea. La universidad europea tiene que ir ante su agencia nacional, es decir si la universidad queda en Italia, ellos tienen una unidad nacional que se encarga de los proyectos ERASMUS y ahí es donde radican los proyectos. Y, por último, como les comento, los proyectos que son la relevancia de por qué se va a realizar esa movilidad, cuál es el objetivo para que estos estudiantes viajen y hagan esta movilidad en la Unión Europea, pues con todos los gastos pagos. Bueno, pues en el caso, ya entrando en materia, nosotros tenemos nuestro match, nuestro partner con la Universidad Giustino Fortunato en Italia. Para nombrar el evento, nosotros tenemos nuestro número de organización y nuestro “big number”. Es muy importante tener estos datos y se puede sacar en la página web de la Unión Europea. Cabe resaltar que nosotros estamos en la región número ocho de Latinoamérica, entonces tenemos que mirar muy bien en la guía ERASMUS cuáles son los requisitos para estos países en especial. Cabe resaltar, que por ejemplo acá no se encuentra Chile, Chile pertenece a los países de la región número 13 es un dato curioso. También les quiero comentar que después estos son los formatos que hay que diligenciar. Pues el formato interinstitucional, que es el acuerdo marco que diligencian los dos rectores, los dos representantes legales en el cual formalizan cuál es la duración de la movilidad, de más datos, quién es el responsable de la movilidad. Todos estos datos que nos sirven y que son importantes. Cuando vayamos a hacer la movilidad con los estudiantes, tienen que diligenciar un cuadro especial, un formato de movilidad en el cual tienen que firmar ambas universidades. También un acuerdo de movilidad para el personal administrativo.

Bueno, ¿qué cubre la beca ERASMUS? Entonces, cubre 800 euros por mes para estudiantes salientes a Italia, en nuestro caso. El estudiante puede pasar cinco meses como máximo. Ciento cuarenta euros por día para docentes salientes a Italia y el docente puede pasar siete días. Contribución de gastos de viaje de 8 mil a 19 mil kilómetros aéreos, obviamente, en mil quinientos euros de lo que son los tickets. Y 350 euros por participante en el programa son dados a la organización como apoyo organizacional. Es decir, aparte de que enviamos nuestros estudiantes que estudian en Europa con todos los gastos pagos, nosotros recibimos una contribución de 350 euros, que la universidad los puede usar pues a su conveniencia. Podemos usarlos como fondos de movilidad, podemos usarlos para otro tipo de proyectos que queramos fomentar. Eso es un plus para la Unión Europea, a ellos les interesa saber cómo la universidad está ejecutando esos 350 euros por participante. Excepción de tasas académicas en el destino. Es decir, los estudiantes no van a pagar por hacer movilidad internacional de crédito, van a ver sus créditos como un intercambio común y corriente. Las personas que trabajan en las oficinas de relaciones saben cómo

es este tipo de procesos, y cabe resaltar que el convenio es de 36 meses. Es decir, cuando nosotros logramos hacer el proyecto y el convenio queda activo, tenemos que ser enfáticos en que tenemos que ejecutar ese dinero. Es decir, no nos vamos a quedar con una sola movilidad, tenemos que presionar por así decirlo en buenos términos a la universidad europea, para que ejecuten ese presupuesto. Hay que aprovechar ahora, que después de la pandemia todas las universidades europeas y de hecho la unión europea quiere que esos estudiantes, quiere que visitemos Europa, que vayamos, que conozcamos culturalmente, interculturalmente. Entonces, es una gran oportunidad. En este momento, estamos en el momento indicado para aplicar este tipo de convenios y de alianzas interinstitucionales. Es una gran oportunidad. Y ya entrando en materia de nuestro proyecto como tal, en la Facultad de Derecho son 20 estudiantes, los cuales van a hacer una estancia corta en la Universidad Giustino Fortunato en San Benedetto en Italia, para la cual, pues tenemos cuatro materias específicas para que estos estudiantes vayan y hagan, como por así decirlo su intercambio, compartan con grupos de italianos de universidades de allá. Cabe resaltar que ellos van a hablar en inglés, tienen que tener un B2 para profesores y B1 para estudiantes, todas las clases se van a dar en inglés porque estamos implementándolo como proyecto piloto para seguir implementando en las diferentes facultades de nuestra universidad. Tenemos como eje derecho penal, derecho público comparado, derecho internacional y derechos humanos, ya que son contenidos, por así decirlo, transversales de derecho. Y los cuales podemos evidenciar en la universidad de Italia y que los estudiantes van a tener esa gran oportunidad. En nuestra universidad son estudiantes que están entre los estratos de uno a tres. Entonces, darle la oportunidad a un estudiante para que pueda ir y hacer una estancia de investigación, una estancia que después se puede convertir en investigación, que puede derivar en proyectos conjuntos, en acciones centralizadas. Es una gran oportunidad y es una forma de ofrecerles algo diferente a nuestros estudiantes. Pues, también en el tema del presupuesto, hoy en día las universidades, como bien lo sabemos han tenido un golpe por el tema del COVID-19. Y esto es una manera de financiar, ya como lo decía, Daniel Micheal, anteriormente, las universidades están muy preocupadas por el tema del dinero, del presupuesto. Entonces, este tipo de acciones son las que valen la pena implementar porque son las que podemos, con las cuales podemos tener una universidad más inclusiva, una universidad gratuita, una universidad que pueda ofrecer este tipo de programas que los estudiantes puedan ser beneficiarios y acceder a ellos. En el proyecto, cabe resaltar que la relevancia de las movilidades previstas es muy importante, son varios aspectos a evaluar: la calidad de los acuerdos de cooperación, si ya ha habido antecedentes con esta universidad, qué se ha hecho anteriormente. Tenemos que hacer un sondeo, un diagnóstico de universidades en Europa con las cuales podemos participar. También hay que tener en cuenta que todos vamos a querer trabajar con universidades reconocidas, pero esas universidades tan reconocidas ya tienen partners, ya tienen seguramente muchas universidades con las cuales ya han implementado este programa. Entonces, no hay que dejar de un lado esos países como Liechtenstein o países como Hungría, países como Bélgica, países a los que no todos queremos, pues acceder, pero que tienen estos rubros y tienen esta financiación y son una manera a las cuales podemos acceder de una manera más fácil, porque si vamos a querer trabajar todos con las mismas universidades no vamos a poder ejecutar esos proyectos de 36 meses de movilidades gratuitas para nuestros estudiantes, profesores, administrativos, de la manera que es pertinente.

Y ya para terminar, lo importante es resaltar el antes, el durante y el después de la

movilidad. ¿Cuál va a ser el impacto que va a tener para estos estudiantes de derecho en sus vidas? ¿Qué van a ser cuando vengan a Colombia, cómo nos pueden retribuir? si pueden dar charlas, si pueden instruir a sus compañeros de otros semestres, para la llamada internacionalización en casa. Eso nos sirve para fortalecer nuestro eje estratégico de internacionalización, porque la internacionalización debe ser transversal. Así como lo decía Ana Bravo de la Universidad UTPL de Ecuador, debe ser un proyecto en el cual todas las dependencias debemos estar involucradas y no es algo que pertenece únicamente y es responsabilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales. Entonces, es para que lo tengamos en cuenta y estas acciones todos las podemos implementar, busque su Oficina de Relaciones Internacionales, busquen los convenios, busquen sus partners europeos, pregúntenles sobre la movilidad internacional de créditos y ERASMUS y empecemos a implementar este tipo de acciones, que, como les decía son muy beneficiosas para nuestro país.

6- “Estrategias de internacionalización, una mirada a los cambios actuales y el trabajo colaborativo” Dr. In. Carlos Díaz Sáenz – Director - Oficina de Relaciones Internacionales Universidad Autónoma del Caribe- UAC – Colombia.

Es así como hacemos internacionalización desde la UAC y que, en esta acción y comisión específica de este congreso, estamos buscando sinergias importantes, con nuevos modelos de educación de ser necesarios. A partir de la UAC hablaremos de las estrategias de internacionalización, una mirada a los cambios actuales y el trabajo colaborativo, pues justamente, hoy en día estamos trabajando en ello y en aras de dar respuesta a los interrogantes sobre la internacionalización actual.

Antes de entrar en materia, les presento a la ciudad de Barranquilla, ubicada en el caribe colombiano. Para mí, es un orgullo hablarles de Barranquilla, también conocida como la ‘Arenosa’ o ‘Curramba la Bella’, es una de las principales ciudades de Colombia y un destino turístico de referencia para visitantes locales y por supuesto para los extranjeros. Esta es una ciudad, donde el río Magdalena termina su largo recorrido, es cuna de grandes músicos, literatos y pintores. Además, es escenario de una de las fiestas más importantes del país: el Carnaval de Barranquilla. Desde esta ciudad los invitamos a seguir haciendo actividades conjuntas de internacionalización.

De todas las experiencias que el COVID-19, de una u otra manera, nos ha permitido vivir. Lo primero que quiero es hacer una aclaración o una pregunta: ¿cuál es la actualidad de la Internacionalización?, ¿a dónde va enfocada y a que se refiere?

Esto nos permite hablar y responder a través de la transversalidad de la internacionalización. Es tan transversal, que se vincula a los procesos de investigación, docencia y extensión de las universidades, incluso en nuestra universidad hoy en día. De ahí que las experiencias que vivimos por medio de esta transversalidad, apunten a una cooperación regional para mejorar las sinergias. Sinergias que hoy por hoy necesitamos aclarar y establecer, de manera tal, que los procesos de internacionalización sean más eficientes, oportunos y eficaces.

Por tanto, es importante resaltar acciones claves, la búsqueda de nuevas dinámicas, redes de cooperación y esquemas de movilidad, para que la internacionalización no solo se vista como un “viaje internacional”, sino como un proceso claro de creación y fortalecimiento de ciudadanos globales.

Entre las acciones que se proponen, para seguir practicando y aplicando, tenemos:

Clases espejos, las cuales buscan generar un recurso académico en el que los estudiantes y docentes compartan espacios simultáneos de aprendizaje con sus pares de cualquier parte del mundo.

Así mismo, Coffee Break virtual y presencial, en el marco de una charla amena, espontánea y directa con expertos de reconocida trayectoria nacional e internacionales. Estudios de Caso y webinars, como un ejercicio académico donde los estudiantes abordarán una problemática común y compartirán desde su realidad diversas soluciones, promoviendo el pensamiento creativo e innovador, el trabajo en equipo y la toma de decisiones; así como la agenda de videoconferencias en donde se promueva el intercambio de conocimientos, para enriquecer los diversos puntos de vistas y conocer otras perspectivas.

De igual forma, pueden existir muchas otras opciones como estrategias de internacionalización, que permitan afianzar y dar una idea de los cambios actuales y el trabajo colaborativo que se requiere. Para ello, la Cooperación Internacional para mejorar las sinergias, se basa en la utilización e implementación de redes, plataformas y gestión del conocimiento.

Todo ello, conlleva a la vivencia y creación de experiencias de integración, por medio de la tecnología e innovación, para así, promover la colaboración entre las IES de la región e incluso a nivel internacional.

Por tanto, la Internacionalización, que como bien fue indicado anteriormente, es un eje transversal para todas las IES (investigación, docencia, extensión), apunta a su vez, a una Cooperación regional para mejorar sinergias, que permita tener ciudadanos globales con dinámicas académicas claves, que exige una actualización del currículum, permitiendo así acciones claras y precisas de internacionalización.

Finalmente, es importante resaltar que la internacionalización es un proceso clave para el desarrollo de nuestros estudiantes y que cada una de las IES debe contar con su sello particular, que, en el caso de la Universidad Autónoma del Caribe, pretende y se esfuerza por tener ciudadanos globales por medio de la Ciencia Para el Progreso, impulsando, promoviendo y facilitando los procesos de Internacionalización, que a su vez permitan al estudiante, los docente y nuestros administrativos, contar con habilidades adecuadas para desempeñarse en contextos sociales, medioambientales, profesionales, de extensión, entre otros, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Los invito a venir a la Universidad Autónoma del Caribe e invito a todas la IES de América Latina y del Caribe a que sigamos haciendo sinergia y potenciando la Internacionalización.

9.Sala comisión 4: Educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible

9.1.Panel de especialistas:

1- “Desarrollo de una cultura con enfoque sistémico para construir comunidades ecológicamente sostenibles” Dr. Pablo Daniel Bonaveri - Director Dirección de Investigación y Transferencia – Universidad Autónoma del Caribe - UAC – Colombia.

Al revisar la historia de la sociedad humana, ésta nunca estuvo tan condicionada por los desarrollos tecnológicos ni dependió tanto de la tecnología como en la actualidad.

La Primera Revolución Industrial estuvo caracterizada por la mecanización impulsadas

por agua y energía de vapor; en 1870 comenzó la Segunda Revolución Industrial marcada por el uso de la energía eléctrica y la producción en masa; luego vino la Tercera Revolución Industrial, la cual se basó en el uso de la electrónica y la informática para promover la producción automatizada; evolucionando hasta llegar a la cuarta revolución industrial o industria 4.0, reconocida por sistemas físicos cibernéticos, internet de las cosas, la nube, Big Data, la realidad virtual y la realidad aumentada, como también por otras tecnologías emergentes; se está desarrollando a gran velocidad, impulsada por una amplia gama de nuevos avances no sólo en el ámbito digital, sino también en el ámbito físico y en el ámbito biológico, sin olvidar además, que no se limita a la innovación de un producto o servicio, sino que se trata de innovar sistemas enteros.

De allí que, estos avances plantean expectativas muchas veces diferentes, desde quienes piensan en un crecimiento ilimitado, que permitiría a todos vivir en la abundancia, o los que sin ser tan optimistas confían en un futuro prominente, con un incremento de la calidad de vida, resultado de los progresos científico-tecnológicos, hasta los que observan en esos progresos una deshumanización del hombre y un futuro incierto, debido, entre otras causas, a la degradación del medio ambiente y al agotamiento de los recursos naturales, al no poder mantener su autosostenibilidad.

La naturaleza no representa sólo la suma de los recursos; es una realidad con valor intrínseco; no es una materia neutra de exploración científica o utilización industrial, técnicamente manipulable y económicamente explotable; tiene leyes propias, que tienden a su autoorganización, a su sostenibilidad, por lo que se impone la necesidad de desarrollar una conciencia con enfoque sistémico de la vida, que permita mantener esa sostenibilidad del estado natural de la Tierra, de sus especies y procesos.

Se observa entonces, que el riesgo acompañó siempre al devenir del hombre, pero en el pasado estos riesgos eran exógenos, no dependían de su accionar (por ejemplo, las catástrofes naturales), pero hoy los riesgos mayores son endógenos y consecuencia de su propio accionar, por lo que se debe dar paso a un enfoque sistémico, teniendo presente que la actividad humana, tal cual se desarrolla en la actualidad, al no responder al ciclo biofísico natural, es el factor más importante en el proceso de alteración del medio ambiente, que interesa por la magnitud de las modificaciones que puede provocar y por la generación de subproductos o residuos potencialmente peligrosos para toda la biósfera, la cual sufre un proceso de degradación cada vez más importante. No puede olvidarse que el desarrollo tecnológico tiene que ser un medio para lograr el bienestar general y no un fin en sí mismo; se deben tener presentes los problemas ecológicos y sociales que pueden plantear la aplicación indiscriminada de “nuevas tecnologías”, por lo que se requiere de una evaluación del costo social, económico y cultural que la misma implica. La relación costo/beneficio no puede manejarse más con los esquemas económicos clásicos; en el análisis del costo hay que tener en cuenta efectivamente el costo social (contaminación; degradación del medio ambiente; etc.), que lo paga, o lo sufre, toda la sociedad. El desarrollo tecnológico debe y puede ser la salvación del hombre y no su condena, pero para esto no se debe ver el mundo como una abstracción numérica, sino como un organismo, como un todo biológico que merece nuestro respeto.

La situación es grave y atañe a la supervivencia misma del hombre en el planeta tierra, pero los avances de la ciencia, el desarrollo tecnológico, la conciencia socio-ambiental que hoy, en la era del capital intelectual tenemos, muestran un futuro promisorio, para todos aquellos que estén dispuestos a hacer un uso racional de estas, pero cualquier solución pasa primero por la toma de conciencia del problema por todos los integrantes de

la comunidad y del desarrollo de una cultura con enfoque sistémico, que permitan construir comunidades abiertas al cambio, a los desarrollos tecnológicos, pero ecológicamente sostenibles, diseñadas de tal modo que sus tecnologías y sus instituciones sociales no interfieran la capacidad inherente a la naturaleza para mantener la vida.

2- Nueva normalidad en educación. “Cosas que pasan” Lic. Fiorella Yollybette Diaz – Secretaria Académica - Facultad de Ingeniería y Arquitectura - Universidad de Oriente – UNIVO - El Salvador.

Según la campaña que la UNESCO ha desarrollado, se habla de la nueva normalidad en la que todo el mundo está pendiente de lo que es normal y lo que no es normal, por ejemplo, en esta campaña yo observaba y me llamaba bastante la atención porque decía que la contaminación del aire es causante de 8.8 millones de muertes prematuras, pero durante la pandemia nosotros pudimos observar que por primera vez en 30 años los picos del Himalaya fueron visibles y eso ya es un poco más diferente, no es normal.

Los influencers estaban ganando millones de dólares por sus publicaciones, pero durante la pandemia una enfermera fue la portada de la revista del New York Time.

Uno de cada 5 niños no va al colegio o escuela y eso es normal, pero en África durante la pandemia las compañías de telefonía móvil ofrecen acceso gratuito a recursos educativos en línea.

200 especies se extinguían cada día, pero durante la pandemia pudimos notar que 2 ballenas aparecieron frente a las costas de Marsella, Francia, y ahí decimos nosotros, que es lo normal y lo que no es norma.

Casi siempre estamos acostumbrados a que las cosas que no deberían ser normales se vuelven normales con el tiempo, y realmente estamos dañando todo nuestro entorno. Este es un momento, esta es una oportunidad y la UNESCO nos había compartido una campaña que a mí me pareció importante porque a partir de la educación la ciencia, la cultura y la información podemos construir una nueva normalidad, y que esa nueva normalidad sea mejor, me pareció también impactante el hecho de que lo primero que UNESCO menciona es la educación, y la educación quizás es la que sufrió más mayores cambios, ciertamente no todos los docentes estábamos preparados para una nueva normalidad, no todos los docentes estábamos listos para poder llevar a los estudiantes a otro nivel, seguramente los estudiantes tampoco se lograron acostumbrar y tampoco sintieron que esta nueva normalidad fuera algo que los beneficiara, sin embargo, pudimos ver que tenemos acceso a muchas mejores cosas, mucha ciencia, mucha cultura, mucha información porque ahora podemos acceder a ellos con mucha facilidad.

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible, establece muchos de los hitos y directrices indispensables. Fijense que en el 2019 se comenzó a formar una comisión por parte de la UNESCO mediante la cual se generó un documento que se llamaba “nueve ideas para impulsar la educación en la nueva normalidad”. Quizás mi tipo de trabajo me gusta mucho porque tiene como el enfoque de las ideas que nosotros tenemos que tomar en cuenta para poder impulsar una educación mejor, porque lo primero es que la educación mejore, pero que la nueva normalidad para educadores en la educación ahora quede como un impulso que nos permita crecer como mundo, como planeta, que los objetivos de desarrollo sostenible se pueden cumplir a cabalidad.

La primera idea que nos proponen es comprometerse a fortalecer la educación como un bien común, anteriormente mencionaba que muchos de los niños no iban a el colegio

o escuela, y eso era normal, pero ahora todos pueden tener acceso a este bien, y esto es lo primero que debemos ver como uno de los enfoques que debemos tomar para que la educación pueda fortalecerse a través de esto. La educación como un bien común significa que todos tengamos acceso a ella, y no solamente que todos tengamos acceso a ella sino que también sea una educación de calidad, para ello hay que hacer una reconvención de todos nuestros sistemas educativos, estamos acostumbrados a que transmitimos el aprendizaje, transmitimos el conocimiento, logramos que el estudiante llegue a un punto mediante el cual él pueda tomar las ideas que está formándose y hacer algo que permita que se desarrolle en la sociedad en la que se encuentra, pero el tenerla como un bien común y que sea de calidad, nosotros estamos garantizando que todos y cada una de las personas que se encuentran en nuestro alrededor puedan también tener acceso a ella.

La segunda idea es ampliar la definición del derecho a la educación, para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información. Estamos siendo bombardeados de mucha información y con esta nueva normalidad nosotros estamos viendo lo que es tan sencillo encontrar, por ejemplo este documento del que les estoy hablando con una búsqueda en Google, y realmente el acceso al conocimiento a la información nos está dejando un reto muy grande a nosotros los docentes, nos está dejando un reto muy grande a todas las personas que estamos administrando la educación superior, la educación media, o la educación básica, porque la conectividad y el acceso al conocimiento de la información está a la vuelta de una búsqueda, entonces cuando nosotros decimos que hay que ampliar la información de este derecho, significa que todos nosotros debemos ayudarles a estas personas que están teniendo el acceso a este tipo de conocimiento a que lo tomen como un conocimiento útil, para ser aplicado a la mejora continua, este acceso no debe ser tomado como que cualquier información es válida, claro que no, pero sí debe ser tomada con mucha cautela, ¿cuál es la tarea de nosotros como catedráticos, como docentes, como facilitadores del conocimiento, como constructores del conocimiento? que eso que ellos están teniendo como información sean capaces de analizarlo como un pensamiento crítico, y es allí donde viene que la definición de este derecho debe también formar parte de nosotros como la parte de formación.

La tercera idea, valorar la profesión docente, y aquí cualquiera de los catedráticos va a decir que tengo la razón, porque debería ser más valorada nuestra profesión docente, porque nosotros como profesionales que estamos facilitando el conocimiento a nuestros estudiantes, debemos de tomar en cuenta que nuestra profesión quizás es la que tiene la responsabilidad más grande a nivel mundial, porque nosotros somos los encargados de formar a los que serán doctores, enfermeras, otros profesores y más aún todos aquellos que en algún momento van a llegar a ser grandes científicos, y que van a lograr descubrimientos que salven la vida a miles de personas. Qué responsabilidad tan grande, ¿Ha sido realmente valorada la profesión docente durante esta pandemia? Probablemente sí, probablemente no, pero ciertamente la responsabilidad nuestra debe venir primero de nuestra valoración y la colaboración entre nosotros y para nosotros, mediante la formación continua de los docentes, es decir que nazca de nosotros, primeramente, hacer un impulso a ser mejores cada día. ¿Cuántos de los docentes que tienen muchos años trabajando, durante la pandemia se vieron obligados a actualizarse sí o sí? Porque sino no iban a tener la capacidad de desarrollar clases de manera completamente virtual, ¿cuántos de los docentes decidieron retirarse durante la pandemia?, ¿cuántos de nuestros compañeros docentes que tenían una experiencia basta en áreas como matemáticas, física, ingeniería, ciencias sociales, ciencias políticas etcétera en el momento en que inició la pandemia

encontraron una resistencia en ellos mismos para poder integrarse a un mecanismo que pudiera solventar la situación en la que nos encontrábamos? Esos docentes seguramente sintieron que había llegado el momento de terminar su periodo como formadores, pero muchos otros lograron encontrar el impulso y valorar su propia profesión, de manera tal que salieron adelante y mostraron sus competencias y demostraron que su profesión es lo que aman, que formar a otros es lo que amamos, y que la colaboración entre nosotros, porque eso también lo vi pasar, que muchos de nosotros tuvimos que apoyar a otros compañeros, la verdad eso fue bastante gratificante saber que todos logramos salir adelante y estamos saliendo adelante, ahora ¿Qué tanto estamos siendo valorados por el exterior lo que los docentes hicieron?, muchos padres de familia lo valoraron, muchos padres de familia lo valoraron, muchos estudiantes lo valoraron, pero nosotros no, pero el número tres considero que es mucho más importante, para que la educación no sufra un cambio que pueda fortalecer realmente el desarrollo sostenible de nuestro planeta.

La cuarta idea, promover la participación y los derechos de los estudiantes, de los jóvenes y los niños. Cuando promovemos la participación y los derechos de los estudiantes, estamos hablando de que ellos deben tener en cuenta que su formación es un derecho, que ellos tienen el derecho de participar en todo lo que tienen que ver con su formación, aquí entra mucho aquella decisión de que hoy en día los jóvenes deben ser conscientes de que aporte van hacer a la sociedad, a que tienen derecho y como utilizar correctamente sus derechos a la educación y a la formación.

La quinta idea, proteger los espacios sociales que ofrece la escuela a medida que transformamos la educación. Escuche en cierto momento que la virtualidad había dado muchas ventajas y había demeritado que muchos estudiantes tuvieran que asistir a los salones de clases, el asistir a un salón de clases y los espacios que nosotros tenemos destinados para compartir el conocimiento debe mantenerse, anteriormente yo comparaba esto con la lectura de un libro, y cuán importante es el tener un libro de manera física y decir “voy por acá” es decir, “voy leyendo hasta acá”, y ahora quizás es un poco anticuado, porque hoy puedes tenerlo en tu dispositivo móvil e irlo leyendo en cuanto puedas, y claro que sí, es importante, pero a la vez el mantenimiento de aquello físico permite la interacción y soltura que nosotros muchas veces procuramos para que el conocimiento fluya, para que el aprendizaje consultivo fluya, para que todo lo que nosotros vamos a ir creando fluya, para que vayamos transformando la educación en compañía con aquellos que se están formando en este momento, proteger esos espacios y destinados específicamente para compartir el conocimiento debe ser importante, y la importancia que nosotros le damos a estos espacios que por decir algo, no sé si alguien más lo vivió, pero cuando entramos en una clase virtual, es bien difícil observar los gestos del estudiante, saber si me va entendiendo cómo voy desarrollando el ejercicio o el problema, saber si va comprendiendo claro que es lo que yo voy diciendo, o si quiera si me esta poniendo atención o esta haciendo otra cosa, en cambio en el salón de clases nosotros tenemos la posibilidad de ver ese signo de interrogación en la cara del joven o de la joven, para identificar si realmente está ahí o si se desconectó, muchos de nosotros bromeamos como catedráticos y decíamos que dejó el cuerpo pero se fue el espíritu, pero eso se podía ver cuando nosotros estábamos en el espacio físico, ahora que estamos en la virtualidad y mantenemos esto al cien por ciento virtual, probablemente no podamos llegar a una transformación, porque se va a transformar el aprendizaje de aquellos que realmente estén entusiasmados con su formación, educación, disciplina que estudia, y aquellos que no pues solamente van a pasar el tiempo.

La sexta idea, poner las tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes. No siempre nosotros como catedráticos tenemos acceso a todo, pero llegar a un punto en el que casi tenemos acceso, nos pueden facilitar muchísimo tanto el desarrollo de las sesiones de clases, así como también los estudiantes puedan tener acceso a todo el material que ellos necesiten, refiriéndome a esto también a software, es decir a todo lo que tenga como necesidad primaria para desarrollar todos sus conocimientos.

La séptima idea, asegurar la difusión de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios. Muchos dirán que esto ya se hace, y cómo es posible que ahora yo diga que se puede asegurar la difusión de conocimientos científicos básicos, y más aún si le agregan la palabra “básico” en el plan de estudios, pues bien, nosotros hablamos y comparamos esto bastante con el tema de investigación y decimos que la investigación debe estar implícita en todo, ¿pero que tan cierto es que cuando se llega a el salón de clases y en el plan de estudios diseñado, que se va a impartir cierto o tal conocimiento se está haciendo? Entonces el asegurar esto significa que vamos a permitir un monitoreo a los planes de estudio para cada una de las disciplinas y áreas que se estén formando, de manera tal que garanticemos que esos conocimientos se estén compartiendo. En tiempos anteriores nosotros hemos sabido que los avances se iban dando y nosotros los íbamos conociendo debido a la apertura de la información por medio de la virtualidad pues también está al momento que nosotros queramos tenerlo, ¿qué tanto los maestros estamos preparados para compartir ese conocimiento mediante nuestros planes de estudio? Nuestra planificación realmente está orientada a asegurar la difusión de este conocimiento, ¿realmente los estudiantes están extrayendo conocimiento, o solamente lo estamos haciendo con una temática? Así como cuando nos dicen un tema o un eje transversal y que tan cierto es que nosotros estamos haciendo un énfasis en ello.

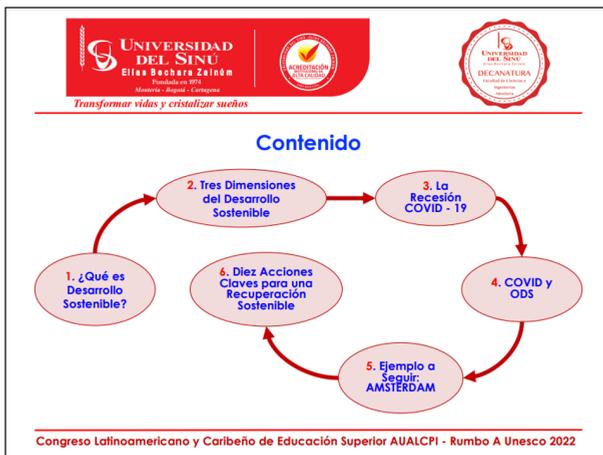
La octava idea, proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública. Cuando nosotros decimos proteger, significa que vamos a tener la posibilidad de decir que debe haber financiamiento para que la educación pueda funcionar de manera oportuna, ya que el financiamiento para la educación significa que yo voy a garantizar que cada niño y niña que se encuentran en el mundo tengan acceso a la información, con todo lo que eso implica, que los docentes tengan una formación que les permita dar información de calidad, también debemos tener en cuenta que el progreso solamente va a llegar a través del tiempo, y en este tiempo nosotros debemos ser constantes con eso, no es que en el 2022 nosotros vamos a invertir tal cantidad y en el 2023 una cantidad menor, el hecho de que hayamos estado en pandemia o pasado una situación complicada nos ha dado una lección importante, y que la educación y la salud deben ser lo principal para que todo pueda mantenerse en pie.

Y por último la novena idea, fomentar la solidaridad mundial, para poner fin a los niveles actuales de desigualdad, y todos podrían decir en este momento que estamos tratando que todos tengan educación, claro que sí, pero esta pandemia nos ha mostrado hasta qué punto nuestra sociedad está manteniendo los equilibrios que nos permiten que todos tengamos el mismo acceso a la educación, nos ha demostrado que no todos los jóvenes estaban listos para responder a este tipo de educación, ¿qué tan preparado está el mundo? ¿Qué tan preparados estamos nosotros para decir que si somos solidarios y que podemos lograr toda una educación que sea equitativa? ¿Qué tan preparados estamos nosotros para decir que estamos listos para quitar el desequilibrio? No solamente desequilibrio en la educación, recordemos que esto no solamente tiene que ver con la educación y con salud, sino que también con la política y nuestro sistema social no realmente mantiene un equilibrio, hay

muchos de los niños que dicen “voy a recibir mis clases virtuales desde mi celular o desde el celular de mi mamá” y ¿qué tan bueno o apropiado es que lo esté haciendo de esta manera? ¿Qué tanto puede necesitar un joven una computadora o el acceso a internet? Entonces, este tipo de cosas son una desigualdad y esos niveles deben cambiarse porque no podemos pensar que vamos a salir de ser países en desarrollo o en vías de desarrollo manteniendo un desequilibrio en la educación y en la educación, que la educación para uno sea la misma educación para otro, que la salud para una persona sea el mismo servicio de salud para otra persona, quizás es complejo, pero es importante que lo tomemos en cuenta.

El mundo definitivamente no volverá a ser el mismo, el mundo definitivamente ha cambiado y en ese cambio tuvimos mucho que ver nosotros los que estábamos atrás de las clases virtuales, los que estábamos atrás del proceso educativo, los que estábamos tratando de mantener los procesos de salud también.

3- “El papel fundamental de los objetivos de desarrollo sostenible para enfrentar los nuevos desafíos pos COVID-19” Dr. Frank Alberto Ibarra Hernández - Decano - Facultad de Ciencias e Ingenierías Universidad del Sinú – Colombia.



1. ¿Qué es Desarrollo Sostenible?

Desarrollo que se puede **mantener durante largo tiempo SIN agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.**



Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Eliás Bacheza Zalindm
Fundada en 1972
Manzanillo - Raposo - Coahuila

UNIVERSIDAD DE COAHUILA DE GUAYMO

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
AREA SOCIAL
DECANATURA

Transformar vidas y cristalizar sueños

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 ERADICACIÓN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
5 IGUALDAD DE GÉNERO
6 AGUA LIMPA Y ENERGÍA LIMPIA
7 ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍA ASESORADA
8 TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA CRECIENTE
9 INDUSTRIA, INFRACSTRUCTURA Y LOGÍSTICA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
14 VIDA SUBMARINA
15 VIDA TERRESTRE
16 PAZ, JUSTICIA Y FUERTE INSTITUCIÓN
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

ONU y Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Eliás Bacheza Zalindm
Fundada en 1972
Manzanillo - Raposo - Coahuila

UNIVERSIDAD DE COAHUILA DE GUAYMO

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
AREA SOCIAL
DECANATURA

Transformar vidas y cristalizar sueños

2. Tres Dimensiones del Desarrollo Sostenible

SOCIAL
ECONÓMICO
AMBIENTAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fuente: Equipo de Innovación Pública - DNP

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Eliás Bacheza Zalindm
Fundada en 1972
Manzanillo - Raposo - Coahuila

UNIVERSIDAD DE COAHUILA DE GUAYMO

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
AREA SOCIAL
DECANATURA

Transformar vidas y cristalizar sueños

3. La Recesión COVID - 19

The COVID-19 recession has seen the fastest, steepest downgrades in consensus growth projections among all global recessions since 1990

Consensus forecasts of global GDP (percent)

Legend: 1991-2009, 2020

La tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) - GDP growth-rate que tan rápido está creciendo la economía. The gross domestic product (GDP).

September to December shows forecasts made in the previous year, while January to June shows data for the current year. Data for 2020 are for advanced economies only due to data availability.
Source: Consensus Economics, World Bank.

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Eliás Bovehara Zeidán
Fundada en 1973
Maestros, Jóvenes y Comunes

Transformar vidas y cristalizar sueños





4. COVID y ODS

En estos tiempos de crisis mundial se puede evidenciar que la COVID-19 tiene un efecto devastador en la Agenda 2030 (aumento de la pobreza, incremento del hambre, disminución de la salud humana, no accesibilidad de la enseñanza -virtual- para todos, etc.), sin embargo, es posible vislumbrar a los ODS como una oportunidad para hacer frente a la crisis económica:

Los ODS abren un gran abanico de oportunidades económicas que podrían ser la puerta de salida de la crisis económica en la que nos estamos sumergiendo; en concreto, creando modelos económicos y de producción sostenibles para ser implementados, sobre todo, por el sector empresarial.

Así, desde la interiorización y praxis individual y/o grupal de los ODS, la humanidad requiere altas condiciones de liderazgo, caridad y solidaridad para vencer al coronavirus.



Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Eliás Bovehara Zeidán
Fundada en 1973
Maestros, Jóvenes y Comunes

Transformar vidas y cristalizar sueños





5. Ejemplo a seguir: AMSTERDAM: La economía del Donut

centrada en explorar la mentalidad económica necesaria para abordar los desafíos sociales y ecológicos del siglo XXI).



TECHO ECOLÓGICO
FUNDAMENTO SOCIAL
ECONOMÍA REGENERATIVA Y DISTRIBUTIVA



La economía del donut nos propone que el desafío del siglo XXI de la humanidad es satisfacer las necesidades de todos dentro de los medios FINITOS del planeta.

Fuente: <https://www.revistaga.com/noticia/articulo/teoria-del-donut-economia-nazullo-que-es>

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022

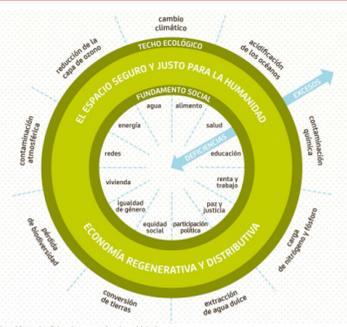


UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Eliás Bovehara Zeidán
Fundada en 1973
Maestros, Jóvenes y Comunes

Transformar vidas y cristalizar sueños







EL ESPACIO SEGURO Y JUSTO PARA LA HUMANIDAD

TECHO ECOLÓGICO
FUNDAMENTO SOCIAL
ECONOMÍA REGENERATIVA Y DISTRIBUTIVA

Fuente: <https://www.blogbanika.es/blog/economia-donut.html>

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elián Bacheira Zalán
Fundada en 1974
Ministerio de Educación - Caribeño

Transformar vidas y cristalizar sueños





6. Diez Acciones Claves para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:

2.

Ser muy positivo y optimista. Lo posible está hecho. Hay que hacer lo que parece imposible.



Fuente: <https://felixkramerline.net/gdsera/es-posible-hacer-posible-lo-que-parece-imposible/>

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elián Bacheira Zalán
Fundada en 1974
Ministerio de Educación - Caribeño

Transformar vidas y cristalizar sueños





6. Diez Acciones Claves para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:



Fuente: <https://reflexionessobreperspectiva.blogspot.com/2015/03/contenido.html>

3.

Tomar una acción y visión proactiva para con el futuro (hay que construirlo, desde ya, con nuestras propias manos).

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elián Bacheira Zalán
Fundada en 1974
Ministerio de Educación - Caribeño

Transformar vidas y cristalizar sueños





6. Diez Acciones Claves para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:



Fuente: <https://neuropediatrica.org/2017/10/02/el-poder-de-la-palabra/>

5.

Siempre se puede crear lo que se cree y siempre se concreta lo que se decreta.

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elias Boquera Zeidán
Fundada en 1974
Manizales - Bogotá - Cartagena



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS
Educativas
Manizales

Transformar vidas y cristalizar sueños

6. Diez **Acciones Claves** para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:

7.

Lo más importante – la felicidad – NO tiene precio.



Fuente: Imagen tomada de la Película: "En Búsqueda de la Felicidad".

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elias Boquera Zeidán
Fundada en 1974
Manizales - Bogotá - Cartagena



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS
Educativas
Manizales

Transformar vidas y cristalizar sueños

6. Diez **Acciones Claves** para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:

8.

Obtener una visión realista de nuestro entorno.

EL PESIMISTA SE QUEJA DEL VIENTO;
EL OPTIMISTA ESPERA QUE CAMBIE;
EL REALISTA AJUSTA LAS VELAS.

George Ward

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elias Boquera Zeidán
Fundada en 1974
Manizales - Bogotá - Cartagena



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS
Educativas
Manizales

Transformar vidas y cristalizar sueños

6. Diez **Acciones Claves** para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:



LOS STAKEHOLDERS

9.

Focalizar la comunicación con los grupos de interés.

Fuente: <http://obcdelemprendedor.blogspot.com/2017/04/analisis-de-los-stakeholders.html>

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022


Transformar vidas y cristalizar sueños

6. Diez Acciones Claves para una Recuperación Sostenible para Obtener Mejores Resultados Individuales y/o Grupales, Afrontando la Realidad con la Mejor Resiliencia Posible:

 10. Hacer un uso eficiente de la energía.

ahorremos!

Fuente: <http://fazpacion.com.co/hacer-uso-racional-y-eficiente-de-la-energia-ante-fenomeno-del-rinno-es-hara-de-ahorar/>

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022


Transformar vidas y cristalizar sueños

... Una Reflexión Final:

“Cuando la velocidad de cambio en el exterior supera la velocidad de cambio en el interior, el fin está a la vista”

John Francis "Jack" Welch Jr.
[1935 – 2020; 85 años]

Empresario y escritor estadounidense.
Fue elegido Ejecutivo del siglo XX.



Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo A Unesco 2022

4- “Educación y gestión del conocimiento hacia el Desarrollo Sostenible” Dr. Gonzalo Leonardo Izquierdo Montoya - Decano de la Facultad de Administración - Titular de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible - Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL – Ecuador.

Es un placer poder conversar sobre la experiencia, de lo que como universidad y como cátedra UNESCO venimos desarrollando en el contexto del desarrollo sostenible y entendiendo muy bien cada uno de los desafíos que tenemos en la región latinoamericana, sobre todo, y también quienes estamos atendiendo este trabajo en el sur del continente. Es valioso hablar de la educación y de la gestión del conocimiento hacia el desarrollo sostenible, desde la visión de la universidad y también, en este caso, de la cátedra UNESCO- Desarrollo Sostenible. Mi nombre es Leonardo Izquierdo Montoya, tengo formación

doctoral en la universidad de Dresde en Alemania y especialidad en macroeconomía en la Universidad Católica de Chile. Ahora soy el decano en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Técnica Particular de Loja. Y además, conduzco la cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible. En esta oportunidad voy a proceder a comentarles lo que creo yo que es importante hablar a nivel latinoamericano, respecto de las tendencias de investigación que tenemos a nivel mundial y en América Latina, relacionadas en el contexto de la sostenibilidad. También, creo ya que mis colegas que me antecedieron en la palabra explicaron muy claramente la insostenibilidad del modelo. Voy a tratar de dar algunos datos que fortalecen ya los criterios expuestos, pero creo que son interesantes también abordarlos desde el contexto de la problemática. Luego terminaré exponiendo una situación importante de cómo la ciencia debe ser enfocada hacia el desarrollo sostenible y el rol de la academia en el proceso de gestión del conocimiento y de investigación.

En la primera parte, las tendencias de investigación mundiales en América Latina, bueno yo creo que esto ya no es diferente para todos. Creo que es de alguna forma conocido cómo el mundo está desarrollando su proceso de investigación y ahí podemos observar que el liderazgo lo siguen llevando los países que son denominados potencia mundial. No solamente potencia en la investigación, sino también potencia obviamente en el nivel de crecimiento, que está muy de la mano y está muy relacionado, hablamos de Estados Unidos, China, Reino unido, Alemania, Japón, Francia, entre otros. En donde, lastimosamente, nuestra región no es líder a nivel internacional. Cuando también empezamos a analizar el índice H con la relación de citas por ahí de conocimiento, también nos podemos encontrar que existe una tendencia fuerte hacia algunos campos del conocimiento que siempre son aquellos que están como liderando los procesos de investigación científica y otros que no tanto. Esto implica mucho el sentido de valorar cuáles son los campos que mayor investigación científica tienen y por qué los otros no lo tienen. En esta dinámica de hablar de sostenibilidad, creo que es interesante poder incluir campos que posiblemente no han sido prioridad y también entender cómo estos campos deben establecer las prioridades. Cuando estamos hablando también de los documentos publicados en la región, podemos observar otra vez, que el liderazgo en el perfil de crecimiento lo sigue llevando Norteamérica, Asia pacífico, Europa, que prácticamente generan sus procesos de expansión en cuanto a las publicaciones científicas. Nosotros en la parte americana, pues todavía seguimos estando limitados y no tenemos un proceso de proyección y crecimiento importante como lo tienen el resto de las regiones, cuando nos movemos del mundo a Latinoamérica, en Latinoamérica pasa algo muy parecido. Aquí la situación está marcada por un liderazgo brasileño y mejicano, que creo yo que han dado como la batuta a nivel latinoamericano, pero existen otros países que también están generando un proceso de publicación y un trabajo armónico. Sin embargo, hay otros que estamos aún relegados de este proceso. Cuando vemos la investigación científica y por qué la investigación científica es tan importante cuando estamos hablando de educación y gestión del conocimiento hacia el desarrollo sostenible, porque es la plataforma o la base con la cual la universidad latinoamericana puede realmente consolidar sus criterios y potenciar el fenómeno de desarrollo que busca hoy en día la comunidad internacional. En el análisis de la inversión de I+D con respecto al PIB en América Latina, la situación no termina de ser distinta, como ustedes pueden observar al contrario de tener una pendiente positiva, pues nos mantenemos en el tiempo y esto también puede ser sentido, de que en nuestros países no logran alcanzar el desarrollo tan deseado. Finalmente, un dato no menos importante y creo yo, valioso de cara al proceso de innovación y desarrollo, estar hablando de lo que significa el

trabajo de patentes en el fenómeno de innovación, donde vemos que las patentes de residentes versus no residentes, son realmente increíblemente distintas en número y esto también involucra que existe la necesidad de que nuestros países vayan hacia otro sentido de trabajo. Con esta introducción de datos generales y por qué hablar de datos de investigación de innovación, porque en la universidad en general, de la región, debería tener o hacerse un llamado a lo interno, en lo que significa la ciencia para alcanzar la sostenibilidad. Hace un momento, ya lo mencionaron mis colegas, hablaron mucho del fenómeno sostenible y creo que no deja de ser importante hacer énfasis en que lo que tenemos hoy en investigación nos genera muchos retos y muchos desafíos para poder cumplir con el horizonte temporal que tenemos hoy en día, frente a lo que llamamos la insostenibilidad del modelo. Aquí tengo un gráfico que creo que va a demostrar fácilmente el crecimiento proyectado de la población versus las demandas de recursos para el año 2050. Si nosotros seguimos en el mundo con el mismo nivel de crecimiento, vamos a tener para el año 2050 un crecimiento del PIB del 317% y de la población del 41%. Esto significa que necesariamente exista un aumento de demanda, tanto de demanda calórica, proveniente de cultivos, de demanda energética y de demanda doméstica de agua. En su relación es 53%, 56% y 234%. Esto, básicamente implica la insostenibilidad del modelo actual de crecimiento, tendiendo a que esta precarización de muchos recursos y destrucción de otros recursos, tenga un impacto terrible para la situación mundial que se pueden ver en estas cifras. Asimismo el consumo de energía y la renta per cápita durante los últimos años, se ve claramente con una relación directa, que los países en este tipo de relaciones están generando una expansión sí, económica, pero su consumo de energía también está siendo alto y esto va de la mano con la utilización de recursos y también con el efecto de gases invernaderos que también se ve definida en este gráfico que ustedes pueden observar; que el incremento de las emisiones de CO₂ ha tenido una curva prácticamente exponencial durante los últimos años. Y esto también va de la mano con el aumento de la temperatura mundial, que va a llegar a un incremento de 1.5 grados centígrados los próximos años. Lo cual, obviamente, tiene efectos naturales graves y complicados. Vemos que los países que mayor predominancia tienen en ellos son aquellos que siguen generando los liderazgos de los procesos de crecimiento y entre comillas, llamados desarrollo, aunque no es el desarrollo sostenible como conceptualización multidimensional, sino más bien estamos hablando de un modelo de desarrollo, que al año 2021 ya no debería ser el ejemplo. Me refiero a China, Estados Unidos, India, Japón, Rusia. A todo esto, hay que sumarle lo que sucedió en el año 2019, entender que no solamente el fenómeno ambiental está relacionado con el cambio climático, sino también ya con la salud directa del ser humano, ya que teníamos antecedentes como el mersat, ébola, gripe aviar, en el proceso de contaminación a través de la zoonosis y la proliferación de virus en un 60% de enfermedades infecciosas en humanos y 75% en enfermedades infecciosas emergentes. Lo que obviamente, provoca la zoonosis es la deforestación y cambios de uso de suelo, la agricultura de ganadería extensiva, comercio ilegal, la resistencia antimicrobiana, que hoy en día se ve mucho en la agricultura y en sí mismo el cambio climático. Estas amenazas como la pérdida de biodiversidad, el calentamiento global y la contaminación, aumentan la probabilidad de zoonosis en el mundo. Esto significa que también el involucramiento del medio ambiente o del proceso sostenible está directamente relacionado con la proliferación de los virus y con esto, los problemas que podemos tener como sociedad. Entendiendo todo ese antecedente, primero relacionado con la investigación científica que cada vez la región está más limitada, entendiéndose esta relación crecimiento, incluso, directamente

relacionado con la investigación científica. Hoy en día debemos ver qué es prioridad para poder nosotros como región, en el ámbito educativo, romper la situación en la que estamos viviendo. Y para eso hay que plantear la problemática desde la valoración conceptual, entendiéndose que estamos viviendo obviamente, en los desafíos sostenibles, sociales, ambientales y económicos. Pero, entendiéndose que hay subcontenidos o subíndices que deberíamos trabajar de manera articulada y potenciar. Me refiero a temas migratorios, pobreza, el uso de agua, la pérdida de biodiversidad, las crisis, las depresiones, entre otros. Pero siempre valorando la complejidad del término y la incertidumbre que tenemos detrás. Aquí, básicamente, lo que hay que tratar de superar desde la educación son las crisis que estamos teniendo, las crisis económicas, la crisis alimentaria, medioambiental y la crisis energética. Pero, para que la universidad entienda cómo generar ese paso hacia una ciencia, hacia la sostenibilidad, hay que entender el concepto sostenible. El concepto sostenible no es simplemente un medio. Para mí, termina siendo el fin, es más, yo soy economista de formación, de grado, y quienes nos formamos en economía siempre discutimos el término bienestar. El término bienestar es entendido desde la dimensión socioeconómica. Sin embargo, hoy en día ya el bienestar debe evolucionar al término sostenible, entendido desde el estilo de vida sostenible del ser humano, donde se lo entienda como un sistema complejo de variables causalmente conectadas en ciclos de retroalimentación. Esto es casi como entender la megadata a nivel de dimensiones y tratar de entender actores, tratar de entender dimensiones y generar un proceso de priorización que permita tener impacto en el mediano y largo plazo. Quien me antecedió en la palabra habló ya del modelo de la dona, que me pareció muy interesante y me parece un ejemplo de lo que podríamos hacer con metodologías en diferentes mecanismos y en donde la academia puede estar directamente involucrada. Entonces, hay que conectar dimensiones y sectores en un análisis sistémico que conecte explícitamente instituciones, niveles de jurisdicción, escalas de tiempo, entre otros. Para eso, es necesaria la denominada alianza para la sostenibilidad, que significa, que el Estado, el mercado, la academia y la sociedad estemos trabajando cada uno por el mismo horizonte temporal del fin sostenible. De esa forma, entendiendo los roles de cada uno, podamos participar de altos impactos en los territorios. Creo que esa tiene que ser uno de los giros que a veces la educación tiene que dar de cara a la sostenibilidad, para que exista lo que podemos ver aquí, esta co-integración entre los actores a través de mecanismos de diálogo y generar una co-producción de conocimiento y una construcción de capacidades colectivas que nos den como consecuencia un soporte de articulación a nivel de redes y nos den a conocer que el aprendizaje social termine dando una innovación sostenible.

Yo a esto le podría llamar un cambio de paradigma, es decir, no solamente hablar del I+D+i, investigación, desarrollo, más innovación, sino hablar de I+D+I+S. Ya nos hemos propuesto en el año 2021 trabajar o ir hacia lo que significa cero emisiones, cero gases efecto invernadero. Creo que es necesario que la universidad entienda que esto es parte de sus obligaciones y debemos estar involucrados de forma directa.

Para finalizar, quisiera terminar con el esquema de cómo entender esto. Primero veíamos la ciencia en la actualidad, luego veíamos la problemática sostenible y ahora, ¿qué ciencia es la que tiene que encaminar la sostenibilidad? ¿Cómo la universidad debe estar involucrada en este esquema? Para eso existen un sin número de alternativas y posibilidades, yo voy a hacer énfasis en algunas que creo elementales, aunque existen otras mucho más transversales. Debemos generar un trabajo fuerte en el refuerzo de la base científica para la ordenación sostenible, entendiendo la sostenibilidad como sistema com-

plejo, interconectado. Esto ¿qué significa? que toda la universidad en sí misma trabaja para la sostenibilidad, siempre y cuando entendamos que la sostenibilidad es el fin de una sociedad. Ahí está el principio elemental, entonces a veces nos equivocamos en el sentido de decir que es una valoración netamente estratégica, transversal o cuando lo incluimos dentro de los planes estratégicos de desarrollo institucional, como un componente, una línea. Esto viene a ser parte en sí mismo de una visión, porque tiene un horizonte tan amplio que debería marcar la ruta para el trabajo de la academia. Aumentar los conocimientos científicos, mejorar la evaluación científica y aumentar la capacidad científica que tienen nuestras instituciones. Dentro del refuerzo en la base científica, es interesante verificar o preparar un inventario de datos en ciencias naturales y sociales, pertinentes. Esto es clave, que tenemos que tener una integración de los campos del conocimiento, no pueden estar sueltos, deben estar integrados y no deben estar netamente respondiendo uno de ese, que es uno de los errores que solemos cometer. Cuando hablamos de sostenibilidad en proyectos, estamos hablando de que el proyecto tenga las tres dimensiones mínimas y además de esto, la relación sistémica compleja. Eso significa, más allá de colocar un ODS en un proyecto, que está bien, no está mal. Pero es mucho más complejo que aquello, es decir, hablar de lo económico, social, ambiental, en el proyecto, como parte del contenido. Además entender al proyecto como el sistema complejo en el cual se tiene, es decir, actores, instituciones, marcos y muchas otras cosas más. Fortalecer y crear mecanismos institucionales pertinentes, fundamentales. La universidad debe tener áreas de sostenibilidad trabajando activamente en el marco estratégico, elaborando e instituyendo los instrumentos. Hay que generar indicadores, si no tenemos medios de verificación a través de la cuantificación de indicadores es imposible llegar a tener impactos. Y elaborar métodos de vinculación de resultados de ciencias formales con conocimientos tradicionales. Yo creo que aquí está la esencia de la región nuestra. Valorar el conocimiento tradicional que tenemos en la región, cruzarlo con la base científica y generar un efecto de impacto en los territorios. Además, organizar una red amplia de vigilancia para descubrir ciclos, prestar apoyos a programas de observación, investigación en diferentes niveles: nacional, subregional, regional e internacional. Desarrollar capacidad de pronósticos. Esto es clave, si nosotros logramos tener pronósticos en los esquemas de investigación, vamos a poder tener aportes a los territorios. Yo creo que aquí está la dinámica de observatorio-laboratorio, que puedan tener las instituciones de educación superior. Intensificar la investigación para integrar las ciencias físicas, económicas, químicas, esto es elementales, biológicas, sociales y humanas. Cuando hablé de proyecto hace un momento, es la integración multidisciplinar, es clave, pero ya no tiene que verse como una moción suelta, sino como parte de los mecanismos de gestión del conocimiento institucional, lo cual costará muchísimo para que todos abramos la mente y podamos incluirlo. Finalmente, coordinar sistemas actuales de reunión con la información, los datos y las estadísticas claves. Y, metodologías, esta palabra es trascendental. Hablar de metodologías es trascendental porque nos permite realmente, llegar a tener resultados. La academia, a través de los procesos de innovación educativa debe trabajar en metodologías alternativas que nos ayuden a mejorar los impactos de la dinámica que se desarrolle en los territorios. Finalmente, la transversalidad del rol de la academia en qué tiene que terminar. Aquí tengo algunas ideas que creo que todos pueden tenerlas claras, necesitaría mucho más tiempo, si hay preguntas tal vez las podemos aclarar. ¿Pero cuál es el futuro de las universidades de cara al desarrollo sostenible? Primero la adaptación para sobrevivir, debemos, no van a mantenerse ni las grandes ni las pequeñas, sino las que se adapten. Digitalización de la información, elemental

la data, tecnología como medio y no como fin, suele ser el error. A veces creemos que la tecnología es el fin y no es así, es el medio. Debemos realizar un trabajo lo mejor posible, hablar de resolución de problemas, esto es elemental, el conocimiento tiene que ir hacia allá. Educación interactiva y personalizada, nuevas metodologías, ya lo había comentado, oportunidades en ciertos grupos, innovación desde todos los campos. Una visión prospectiva hacia la innovación social, esto es clave para el impacto en territorios, si no tenemos las universidades impacto en territorios, no vemos la sostenibilidad como un sistema complejo que es parte de lo expuesto. Pensar en valores y competencias. Ir a una planificación articulada donde, obviamente, las funciones sustantivas tengan esa relación.

Todo lo que he dicho, nosotros como universidad lo hemos planteado a través de un proyecto denominado “Loja Sostenible 2030” en el sur del país. Y esta es una experiencia valiosa. Los actores público, privado, universidad, sociedad, trabajando en común de un territorio en donde la ciencia está al servicio del trabajo colaborativo, respetando las funciones sustantivas de la universidad, pero realmente generando impacto a través de data y de algunos indicadores.

5- “Importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la formación en educación superior”- Prof. Flor Alba Caro Ruiz - Coordinadora Nacional - Mesa de Extensión Universitaria en Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional Tecnológica y Universitaria – ACIET – Colombia.

Definición que se entiende desde ACIET:

Tiene como fin la promoción y desarrollo continuo de las relaciones constantes con la comunidad académica, administrativa y externa a las instituciones de educación superior afiliadas.

El comité está conformado por su coordinador de cada región, y los directores de extensión y proyección social de las instituciones de educación superior.

Evento bandera es el Encuentro Nacional de directores de Proyección Social y Extensión. Es Transversal, Funcional, Sistémico, con Prospectiva desde los ODS

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Estrategia pedagógica. Aplicación de talleres cuyo contenido es:



- Interpretar cada uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Relacionar con artículos de la constitución.
- Identificar los Grupos de Interés.
- Definir uno de los ODS y explicar mediante una estrategia pedagógica que considere.
- Aplicar a su Iniciativa presentar los resultados e Impactos

Ejes estratégicos del comité

- Trabajo en Red Comités Regionales.
 - Visibilidad Regional, Nacional e Internacional de la extensión Universitaria.
 - Relación con el sector productivo participando en apuestas de desarrollo de la región a través de la consolidación de alianzas estratégicas.
 - Trabajo en redes interinstitucionales Mediante Convenios nacionales e internacionales de articulación.
 - Desde los programas académicos fortaleciendo su apoyo disciplinar en: Formulación y Construcción Políticas Públicas.
 - Participación en Mesas Sectoriales.
 - Voluntariado estudiantil y formación de semilleros en extensión y Proyección Social articulado con la Investigación.
 - Fortaleciendo desde la Extensión universitaria, Proyección social y productiva las Prácticas y pasantías, Acciones sociales a la comunidad generando Indicadores de Impacto.
 - Aportando a la solución de problemas a la sociedad con Educación Continua; Eventos académicos; Educación para el trabajo y desarrollo humano; Emprendimiento; Formulación de desarrollo de proyectos; Trabajo en comunidad; Consultorios empresariales; Consultorio Jurídico.
- Tendencia en: Bilingüismo; Educación Inclusiva; Responsabilidad Social; Consultorías, Laboratorios simulados, Programas virtuales, Educación y emprendimientos rurales.
- Extensión con enfoque de Internacionalización articulado con la Investigación (Movilidad de la Comunidad Universitaria en general).
- Actividades con egresados mediante actualización profesional; Relacionamiento a graduados, Observatorios laborales.
- Campus sostenible con Oferta abierta de Centros de Consultorías y Desarrollo Empresarial; Gestión Tecnológica; Servicios técnicos de laboratorios; Construcción de Observatorios; Centros de Conciliación; Centros de formación en segunda lengua, Programas articulados con la Educación Media.

Marco Referente y Normativo

| | |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Constitución Política de Colombia</p> | <p>http://wwwsuin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988</p> |
| <p>Ley 115 de Febrero 8 de 1994</p> | <p>https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf</p> |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ley 30 Diciembre 28 de 1992 | https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_.pdf |
| Decreto 1330 Julio 25 de 2019 | https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_.pdf |
| Acuerdo 02 de 2020 | https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-399567_recurso_1_.pdf |
| SNIES | https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/42c8da4cb503cab-f04477a60631d2307.pdf |
| Lineamientos y Políticas Institucionales y Externas | https://www.apccolombia.gov.co/taxonomy/term/174 |
| RED de Extensión ASCUN | https://ascun.org.co/red/detalle/red-de-extension |
| RED Observatorio Responsabilidad Social ASCUN | https://ascun.org.co/red/detalle/red-observatorio-responsabilidad-social-universitaria |
| Firma de Acuerdo de Voluntades entre ASCUN y ACIET para el fortalecimiento de la Extensión de la Educación Superior | https://www.ascun.org.co/noticias/detalle/firma-de-acuerdo-de-voluntades-entre-ascun-y-aciet-para-el-fortalecimiento-de-la-extension-de-la-educacion-superior-ae1 |
| Documento de trabajo Políticas de Extensión | http://iep.udea.edu.co:8180/jspui/bitstream/123456789/257/1/Politicass%20Extension%202008-ASCUN.pdf |
| Propuesta de Indicadores (Claudia Aponte) | https://claudiaaponte.com.co/wp-content/uploads/2018/12/4-Modelo-evaluacio%CC%81n-Extensio%CC%81n.pdf |
| Caminos de la Extensión | https://www.eia.edu.co/nuevo-libro-de-ascun-sobre-extension-universitaria/ |

| | |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Políticas Seguimiento a Graduados | https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-137087_pdf.pdf |
| Normograma del MEN | https://normograma.info/men/docs/concepto_mineduacion_0130881_2017.htm |
| Responsabilidad Social | https://www.responsabilidadsocial.net/la-responsabilidad-social-que-es-definicion-concepto-y-tipos/ |
| Modelo Extensión y Proyección Social Universidad Santiago de Cali | https://extension.usc.edu.co/ |
| Prácticas: Pasantías y Contratos de aprendizaje MEN | https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-354776.html?_no-redirect=1 |

La extensión en procesos continuos de:

Relación con el sector productivo participando en apuestas de desarrollo de la región a través de la consolidación de alianzas estratégicas.

Trabajo en redes interinstitucionales.

Mediante Convenios nacionales e internacionales de articulación.

Desde los programas académicos fortaleciendo su apoyo disciplinar en Formulación y Construcción Políticas Públicas. Participación en Mesas Sectoriales.

Fortaleciendo desde la Extensión universitaria, Proyección social y productiva las Prácticas y pasantías, Acciones sociales a la comunidad.

Aportando a la solución de problemas a la sociedad con Educación Continua; Eventos académicos; Educación para el trabajo y desarrollo humano; Emprendimiento; Formulación de desarrollo de proyectos. Trabajo en comunidad; Consultorios empresariales; Consultorio Jurídico.

Campus sostenible con Oferta abierta de Centros de Consultorías y Desarrollo Empresarial; Gestión Tecnológica; Servicios técnicos de laboratorios; Construcción de Observatorios; Centros de Conciliación; Centros de formación en segunda lengua.

Actividades con egresados mediante actualización profesional; Relacionamiento a graduados, Observatorios laborales.

Internacionalización (Movilidad de la Comunidad Universitaria en general.

Tendencia en: Bilingüismo; Educación Inclusiva; Responsabilidad Social; Consultorías, Laboratorios simulados, Programas virtuales, Educación y emprendimientos rurales.



Decreto N° 1330 de 2019

- Fortalecer e integrar los resultados académicos; de aprendizaje y avances en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- Necesidad de establecer los mecanismos requeridos para la articulación y desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones.
- Registro Calificado (Condiciones Del Programa).

Factor 6. Relación con el sector externo

- Establece en las condiciones institucionales.

Características necesarias (institucional), articulan y desarrollan las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, acorde a la naturaleza jurídica, tipología, identidad institucional y su misión, y de las distintas modalidades, presencial, distancia, virtual, dual y combinaciones, en un marco de transparencia y gobernabilidad.

Acuerdo 02 de 2020. Capítulo I Art. 2 Referentes conceptuales. 2.2. Literal d) Extensión.

Comprende los programas de educación continua, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de conocimiento, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Capítulo II Art 4. Principios de la acreditación

- b) Universalidad.
- d) Pertinencia.

- e) Integridad.
- j) Inclusión.
- n) Sinergia.

Art 5. Objetivos de la acreditación en alta calidad.

f) Promover la integralidad y articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, de tal forma que se le permita a la comunidad académica desarrollar procesos de transformación calificados y cualificados.

j) Incrementar la confianza nacional e internacional de las instituciones y de los programas académicos que acogen la alta calidad y sus actividades de generación, apropiación social y difusión del conocimiento, así como de extensión y proyección e interacción social.

Art 15. La alta calidad de los programas académicos.

f) La pertinencia y relevancia social que supone ambientes educativos inclusivos y de aprendizaje heterogéneo y flexible para responder adecuadamente a los requerimientos de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en sus respectivos entornos.

k) La organización, administración y financiación del programa académico para cumplir adecuadamente.

de aprendizaje heterogéneo y flexible para responder adecuadamente a los requerimientos de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Palabras o frases Claves que identifican la Extensión en el documento del MEN

- Diversidad.
- Inclusión.
- Equidad.
- Inter y multiculturalidad.
- Demandas sociales.
- Entorno colombiano.
- Contexto global, regional y local.
- Apropiación social.
- Interacción social.
- Pluralismo.
- Impacto de la cooperación académica.
- Diversidad cultural.
- Impacto en la sociedad.
- Relevancia social.
- Cambios sociales.
- Condición de vulnerabilidad.
- Extensión (41 veces).

Factor 7. Impacto social

- Capacidad de ser prospectiva.

- Promover y apoyar el desarrollo.
- La institución demuestra compromiso con los entornos.
- A través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.

Característica 23. Institución y entorno

- Define, mantiene y evalúa su interacción con la sociedad.
- Sectores productivos públicos y privados.
- Organizaciones que impactan el desarrollo.
- Ejercer influencia positiva desarrollo políticas, proyectos.
- Contribuyen a generar procesos de aprendizaje.

Sistema Nacional de Información para la Educación Superior

Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, relacionada con la administración y disponibilidad de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES

<https://www.mineduacion.gov.co/snies/>

<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/42c8da4cb503cab-f04477a60631d2307.pdf>

Módulos que componen el SNIES

Extensión universitaria: Información relacionada con la educación continuada, asesoría y consultoría, y proyectos comunitarios o de impacto social realizados por la institución de educación superior.

Investigación: Información relacionada con los recursos humanos dedicados a investigación, proyectos no financiados por COLCIENCIAS, fuentes de financiación, gastos relacionados con las actividades de investigación, redes de cooperación, centros de investigación adscritos a las instituciones de educación superior, grupos de investigación avalados por la institución de educación superior, productos, grupos y proyectos registrados en COLCIENCIAS, producción científica.

Internacionalización: Información relacionada con la gestión de la institución de educación superior respecto a la movilidad académica al exterior de estudiantes, profesores e investigadores, internacionalización del currículo y de la investigación que ofrece la institución.

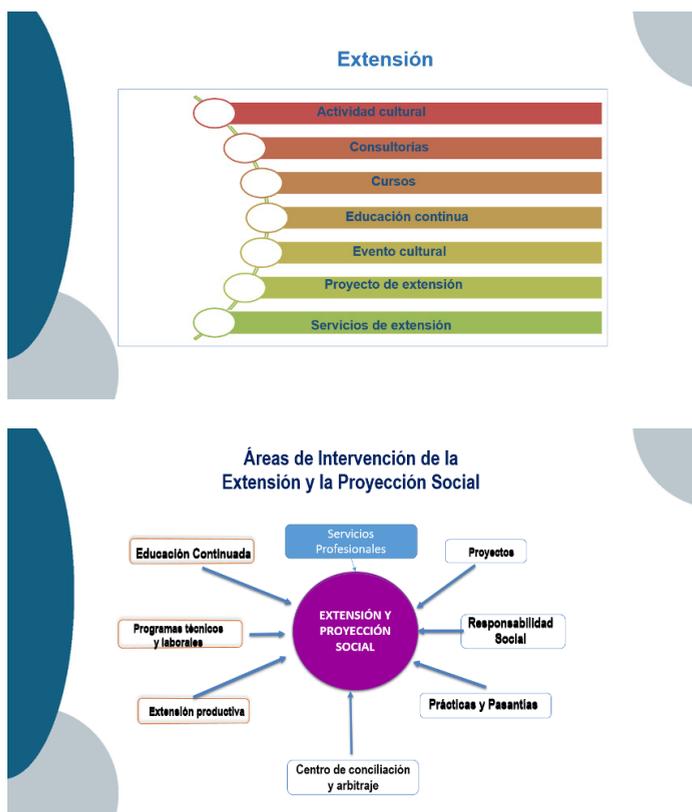
Fuentes de Financiación planteadas por el SNIES

- 1-Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
- 2-Defensoría del Pueblo.
- 3-CBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- 4-SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje.
- 5-Superintendencia de Notariado y Registro Publico 6 Universidad Nacional de Colombia.
- 6-Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos 8 Superintendencia de Subsidio Familiar.
- 7-ACCI - Agencia Colombiana de Cooperación internacional.
- 8-Colombia Joven.



- 9-ACCI - Agencia Colombiana de Cooperación internacional .
- 10-Colombia Joven.
- 11-Colciencias.
- 12-Ministerio del Interior y Justicia.
- 13-Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 14-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 15-Ministerio de Defensa Nacional.
- 16-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- 17-Ministerio de Protección Social.
- 18-Ministerio de Minas y Energía.
- 19-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- 20-Ministerio de Educación Nacional.
- 21-Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- 22-Ministerio de Comunicaciones.
- 23-Ministerio de Transporte.
- 24-Ministerio de Cultura.
- 25-Otra.

Módulos que componen la Extensión desde el SNIES



Indicadores y metas

- Existencias criterios y políticas Institucionales.
- Utilización de mecanismos de participación comunidad académica.
- Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad.
- Impacto en el entorno.
- Existencias documentos.
- Apreciaciones grupos de Interés.
- Número artículos.

Preguntas de reflexión

1-¿Qué estrategias se implementan en su institución para tomar como referencia las tendencias, el estado del arte e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional. como insumo en la organización y actualización de sus aspectos curriculares y el desarrollo de planes y programas en el ámbito de la extensión y proyección social a partir de los ODS?

2-¿Qué buenas prácticas son referentes en su institución en el ejercicio de la extensión y la

proyección social a nivel del trabajo de profesores y estudiantes desde el marco de los ODS?

3-¿Cómo considera se debe asumir el reto de la medición del impacto y la efectividad de los proyectos y procesos de extensión y proyección social que aporten al cumplimiento de los ODS?

9.2. Comisión 4 - Exposición de ponencias

1- “Formulación de una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los ODS en el liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia”¹⁹ - Asshly Esmeralda Rivera Cristancho - Laura Natalia Moreno - Universidad La Gran Colombia - Colombia.

Con la pandemia muchas cosas han tenido que evolucionar ayudándose de la tecnología, por lo que ahora es necesario implementar nuevas estrategias pedagógicas que contribuyan a una formación integral en el liceo Julio César García con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, apoyados de la participación de alumnos de la Universidad La Gran Colombia, buscando fomentar un compromiso con el medio ambiente desde la educación, concientizando y aportando para la concreción de la agenda 2030, utilizando estrategias pedagógicas y digitales integrando a todos los estudiantes y docentes de la comunidad educativa.

Las actividades deben ser transversales, no vinculantes, construidas desde los estudiantes y docentes según las necesidades del alumnado, por lo que solo se propondrá una estructura general a seguir de manera presencial o virtual en la que se exponen los pasos del taller como marco referencial.

La presente ponencia se articula como un ejercicio de reflexión de la línea de investigación sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible y el Semillero de Investigación ECOS de la UGC quienes lideran el proyecto de investigación sobre el “Análisis de los mecanismos de implementación en Colombia de los ODS 11 y 13 desde un enfoque territorial” en el marco del Grupo de Investigación Centro de Análisis Políticos Nacionales e Internacionales-CAPNI del programa de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá.

Palabras clave: cambio climático, ODS, educación, pedagogía, responsabilidad medioambiental.

Planteamiento del problema

Las actividades humanas constituyen la principal causa del origen del cambio climático, afectando negativamente la calidad de vida de millones de personas y orillando al mundo al punto de no retorno, en donde los esfuerzos que se realicen por reducir los efectos del cambio climático no puedan tener éxito alguno (Useros, 2013). Lo anterior, surge

¹⁹ La presente ponencia se articula como un ejercicio de reflexión de la línea de investigación sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible y el Semillero de Investigación ECOS de la UGC quienes lideran el proyecto de investigación sobre el “Análisis de los mecanismos de implementación en Colombia de los ODS 11 y 13 desde un enfoque territorial” en el marco del Grupo de Investigación Centro de Análisis Políticos Nacionales e Internacionales-CAPNI del programa de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá.

de la preocupación y necesidad de integrar a cada uno de los miembros de la sociedad para configurar no sólo un cambio de vida (Donati, 2006), sino de mentalidad, comenzando por los integrantes de la educación superior quienes pueden construir conocimientos para concretar una transformación del entorno (Rodríguez, 2019), pero que no han sabido aprovechar el espacio académico para contribuir con el reto que han significado los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el mundo.

De acuerdo con el mismo Liceo Julio César García, la institución tiene un enorme compromiso de brindarle a sus estudiantes las mejores herramientas a través de la investigación, tecnología, competencias laborales, idiomáticas y el estrecho acercamiento a la vida universitaria que le permita a sus educandos convertirse en seres humanos responsables, valerosos y comprometidos con la transformación de la patria.

Objetivo

Formular una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el Liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia como compromiso y aporte a la implementación de la Agenda 2030 (CONPES 3918, 2018).

Justificación

Uno de los principales retos que trajo consigo la pandemia del COVID-19 fue la transformación y adaptación de los patrones de vida, incluidos los de la educación. Por tal motivo, se hace visible la necesidad de proponer nuevas estrategias pedagógicas del Liceo Julio César García sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la participación permanente y activa de los estudiantes de la Institución. De tal manera que, la comunidad educativa pueda aprovechar de manera transversal y multidisciplinar la incorporación de los ODS en la cotidianidad de los estudiantes y más allá de las mismas clases, para que, de esta manera, se pueda lograr una mayor interiorización y adaptabilidad frente a los efectos del cambio climático, en donde la educación virtual se puede convertir en una aliada perfecta para la educación en el Liceo Julio César García en torno a los retos de implementación de la Agenda 2030.

Por esta razón, se hace necesario diversificar las estrategias pedagógicas utilizadas en la presencialidad para que sean aptas en la educación virtual con el fin de adaptarse a los retos que la globalización trae consigo en épocas como la actual. De tal manera que, el Liceo Julio César García se posicione como un referente competitivo e innovador en la enseñanza-aprendizaje de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente proyecto propone la formulación de una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el Liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, de tal manera que contribuya a la formación, apropiación y proposiciones de mecanismos para la concreción de ODS y cuidado medioambiental. Fomentar un compromiso con el medio ambiente, recuperar el humanismo que se ha perdido y fomentar una preocupación por recuperar o detener los daños ocasionados al planeta con el consumo desmedido al que se han acostumbrado los seres humanos es el principal enfoque de este proyecto (Camacho et al., 2016).

Metodología

Para la formulación de la estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, los formuladores de la misma segmentarán las estrategias pedagógicas de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en dos grandes grupos:

Estrategia Pedagógica:

- Aplicación de un modelo pedagógico constructivista en donde los estudiantes sean el centro y creador de su propio conocimiento relacionado con el aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y el docente, un facilitador del mismo.

Estrategias digitales:

- Implementación y manejo de recursos digitales para la dinamización de los procesos de enseñanza-aprendizaje del Liceo Julio César García en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Diseño de una guía pedagógica transversal para los procesos de enseñanza aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las asignaturas del Liceo Julio César García.

- Diseño de una guía de actividades transversal para los procesos de enseñanza aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las asignaturas del Liceo Julio César García.

Resultados

La presente propuesta de investigación busca como resultado la elaboración de una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia. De tal forma que, la Institución cuenta con una estrategia pedagógica que abarque todo lo relacionado sobre cambio climático y Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) que, a su vez, integre a todos los estudiantes y docentes de la comunidad educativa, buscando que se configure en ellos la capacidad de encontrar soluciones a los conflictos presentados en la actualidad debido a la devastación medioambiental y apropiándose del tema no solo como ciudadanos, sino también como personas.

La propuesta establecerá unos instrumentos pedagógicos y dinámicos para el fortalecimiento del pensamiento crítico sobre responsabilidad medioambiental frente a los retos del cambio climático desde una temprana edad, de tal manera que, se pueda contribuir en la efectiva implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con aportes de las generaciones más jóvenes en resguardo y defensa de la naturaleza.

Ámbito:

- Población meta: Estudiantes, profesores y colaboradores del Liceo Julio César García.
- Cobertura: Liceo Julio César García.

- Tiempo: Tres meses.

Actores:

- Ejecutores: Centro de Análisis Políticos Nacionales e Internacionales CAPNI e integrantes de “Ecos, Semillero de investigación sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible de la UGC”.
- Beneficiarios: Estudiantes, profesores y colaboradores del Liceo Julio César García.

Estrategias pedagógicas

Aplicación de un modelo pedagógico constructivista en donde los estudiantes sean el centro y creador de su propio conocimiento relacionado con el aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y el docente, un facilitador del mismo.

El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el docente. Por esta razón, se propone para las clases del Liceo Julio César García un proceso de enseñanza-aprendizaje donde los estudiantes construyan su propio conocimiento con el acompañamiento del docente a través de sesiones de discusión y formulación de pensamiento crítico y metodologías activas que le inviten a fortalecer y construir su conocimiento frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de sus propias experiencias.

Estrategias digitales

Las estrategias digitales fomentan un desarrollo activo e interactivo de los maestros y los estudiantes con la finalidad de alcanzar los objetivos académicos planteados por la institución; para ello es indispensable implementar escenarios críticos y reflexivos en el cual el maestro y los estudiantes fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con Belloch (s.f.) las Tecnologías de Información y la Comunicación en la Educación giran entorno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo, de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas.

Para implementar estrategias tecnológicas, lo primero que debe hacerse es identificar los puntos a favor que puede conllevar, algunos autores como Cacheiro (2014) y Palomo, Ruiz y Sánchez (2006) exponen que las TIC, brindan un acceso inmediato a la información, a nuevos canales de comunicación, que permiten intercambiar información (tal como los grupos actuales de estudio que pueden encontrarse en plataformas como Telegram o Classroom), creación de recursos, (como editores de imagen, presentaciones multimedia o hasta el escáner que en algunos celulares ya se encuentra integrado), e incluso pueden utilizarse gracias a ellas aplicaciones interactivas para el aprendizaje como visitas virtuales o incluso páginas para evaluar los conocimientos adquiridos de los estudiantes.

Ahora, los beneficios son verdaderamente amplios, pero si nos centramos únicamente en la visión pedagógica, autores como Castaño, Maíz, Palacios y Villarroel (2008) consideran que las TIC, a nivel educativo, contiene características como, estimular la comunicación entre el profesor y el alumno, lo cual puede ser por la cercanía que puede llegar a encontrar el alumno en su profesor cuando este maneja las plataformas y le muestra nuevas que llamen su atención, mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ampliar

la motivación para aprender y la creación de entornos más flexibles para el aprendizaje.

Es por cada una de las anteriores razones que resulta tan importante capacitar, apoyar y promover el uso de Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones por parte de los docentes, pues se logra evidenciar que el uso de las TIC fomenta un aprendizaje más asertivo, sin embargo la falta de conocimiento de este genera una dificultad para alcanzar este propósito (Moreno, 2014).

Dicho en otras palabras, los procesos de enseñanza que se implementen en una institución son más asertivos si se tiene en cuenta las estrategias digitales, ya que estas le permiten tanto a los docentes como a los estudiantes un proceso pedagógico más didáctico, interactivo, concreto, dinámico y efectivo frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Sánchez, 2002), y si todo lo evaluado es enfocado en el Liceo Julio César García puede llegarse a consolidar un plan de estudios innovador pero sobre todo funcional, que ayude a crear los seres humanos capaces, conscientes y responsables que la institución tiene por misión formar.

En consecuencia, y para efectos de la presente propuesta de formulación de una estrategia pedagógica de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el liceo Julio César García con la participación de estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, se propone el uso de las siguientes plataformas digitales para interactuar y dinamizar los procesos educativos en tiempo real.

Implementación de algunas plataformas digitales para la dinamización de las sesiones de clase

Tik Tok: Permite la visualización de videos cortos de máximo 3 minutos, lo que les permite a los estudiantes aprender de datos sobre cambio climático, cuidado del medio ambiente y formas de vida sustentables de la mano de varios “tiktokers” encargados de fomentar únicamente esa clase de información. Se convierte en una herramienta útil por la factibilidad a la hora de buscar, distribuir y comprender esta clase de notas.

Instagram: Permite visualizar videos e imágenes. La fortaleza de esta aplicación es su fácil acceso y manipulación, ya que la mayoría de los jóvenes tiene contacto con ella, por lo que puede convertirse en seguidor de varias cuentas encargadas de hacer activismo para contribuir con la preservación del medio ambiente a través de la promulgación de información y la enseñanza a sus usuarios, por lo que se espera que los estudiantes no solo reciban conocimiento durante el periodo del taller o dentro de un ambiente académico, sino también en sus tiempos libres cuando hagan uso de esta red social.

YouTube: permite visualizar videos sobre cualquier tema, pero lo novedoso será la utilización de videos 360 y la herramienta “mirar en RV” para lo cual se necesitarán gafas de realidad virtual que podrán fabricarse con materiales reciclables, o podrán utilizarse las convencionales de existir la posibilidad. Ahora, estos videos en 360 permiten interactuar con diferentes clases de entornos, para esta investigación lo propició serán reservas naturales, con esto se busca hacer uso de un mecanismo didáctico, fuera de lo convencional para revelarle a los alumnos la variedad ecosistémica que posee el planeta y la importancia de su preservación.

Guía de reciclaje: Ofrece una guía completa con la información para separar los desechos reciclables y los no reciclables, y cómo deben ser separados los primeros de una manera adecuada. Puede resultar bastante útil para que los estudiantes pongan en práctica

lo aprendido desde sus hogares, y puedan enseñar a los demás miembros de su núcleo familiar cuál es la correcta separación de residuos.

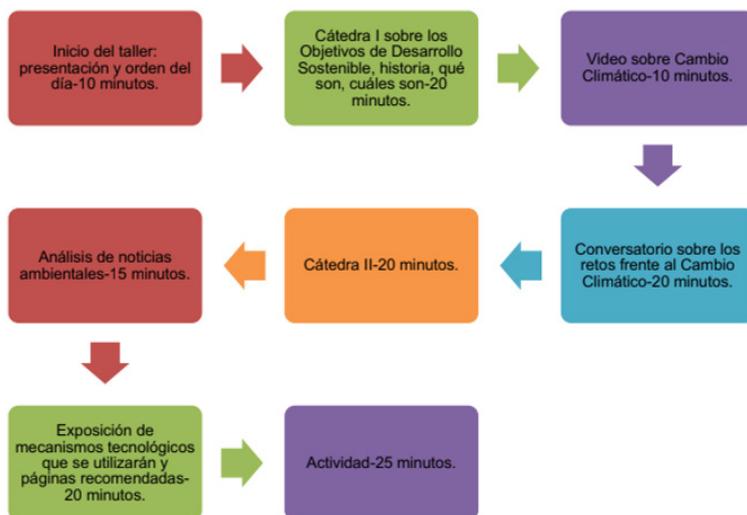
Dropbox: Permite sincronizar carpetas, compartir archivos ya sea entre usuarios o a través de un enlace permitiendo que cualquiera pueda acceder por medio de él sin tener que iniciar sesión y permite crear un lienzo compartido en el que se puede interactuar en tiempo real con otros usuarios agregando texto, documentos e imágenes. Un instrumento ciertamente provechoso para transferir información o trabajar en grupo.

Explain everything: permite crear dibujos, moverlos, insertar fotografías y tiene grabadora de voz, para que la explicación pueda repetirse varias veces. Las explicaciones pueden ser mucho mejores para los estudiantes de esta forma pues pueden revisar el material cuantas veces les sea necesario.

Propuesta para la realización de talleres pedagógicos sobre los Objetivos Desarrollo Sostenible en el Liceo Julio César García

A continuación, se propone una estructura marco de lo que podrían ser los talleres pedagógicos sobre los Objetivos Desarrollo Sostenible en el Liceo Julio César García, tanto de manera presencial como virtual.

Cabe resaltar que las actividades aquí propuestas no tienen un carácter vinculante y pueden ser modificadas de acuerdo con la autonomía de cada docente. La idea principal de la presente estrategia se centra en ser un referente que pueda ser adaptado a las necesidades tanto del Liceo como de sus docentes y estudiantes, pero desde el marco referencial de la institucionalidad de la Institución.



Referencias bibliográficas

Chinoy, E. (1966). La sociedad, una introducción a la sociología. Traducción: Francisco López Cámara. Fondo de Cultura Económica.

Camacho, A., Castillo, M., Flórez, M., Guzmán, M., Guzmán, S., Lozano, R., Pabón, J., Sarmiento, R., Wilches, G., Ulloa, A. (2016). Cambio climático: Perspectivas del Acuerdo de París 2015. Ediciones Aurora.

CONPES 3918 (2018). Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia.

Convenio Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (1992). Recuperado de: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf> Díaz, C. (2016). Los objetivos de desarrollo sostenible: Un principio de naturaleza incierta y varias dimensiones fragmentadas. Anuario español de derecho internacional, Doi:10.15581/010.32.9-48.

Donati, P. (2006). Repensar la Sociedad. Ediciones Internacionales Universitarias S.A.

Moreno, A. (2014). Las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En M. L. Cacheiro González (Coord.), Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC. UNED.

Rodríguez, M. (2019). Nuestro planeta, nuestro futuro. Editorial Penguin Random House.

Sánchez, G. (2002). Desarrollo y medio ambiente: Una mirada a Colombia. Economía y Desarrollo. Fundación Universidad Autónoma de Colombia. Useros, J. (2013). El cambio climático: sus causas y efectos medioambientales. En Anales de la Real academia de medicina y cirugía de Valladolid.

Vargas-Murillo, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje. Revista "Cuadernos" Vol. 61(1). 2020: 69-76 ISSN 1562-6776

2- “Incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida en la implementación del programa “andenes para que andemos” de la política de espacio público para todos en la ciudad de Barranquilla” - Rafael Alberto Zambrano Vanegas - Corporación Universitaria Rafael Núñez – Colombia.

Voy a compartir, precisamente, una experiencia que estamos desarrollando desde la Corporación Universitaria Rafael Núñez en materia de investigación y está referida, precisamente, a una investigación desarrollada en función también del objetivo de desarrollo sostenible número 11, “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, relacionadas con la incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida, en la implementación del programa “Andenes para que andemos”, de la política de espacio público para todos en la ciudad de Barranquilla. Quien les habla, Rafael Alberto Zambrano es el investigador principal y con los profesores Jorge Mejía Turizo Y Yáñez Domínguez Machado, estamos en el proceso de desarrollo de esta investigación, que tiene como marco principal el poder evidenciar el nivel de incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida, personas también en condición de discapacidad, en la implementación de los programas que se implementan en nuestras ciudades, en materia de acceso y de uso de los espacios públicos: de los andenes, plazoletas. Todo lo que en nuestras ciudades latinoamericanas tenemos en el mobiliario urbano, en la infraestructura urbana, y que encontramos precisamente, barreras, encontramos dificultades también para la movilidad. No solamente de los peatones que no tienen movilidad reducida, sino que obviamente, para las personas que la tienen. El indagar precisamente, sobre el desarrollo de los

procesos de inclusión social de la población en condición de discapacidad y con movilidad reducida en el uso de espacios públicos, pues hace parte de esta investigación que estamos desarrollando, en este momento. A partir también de unos antecedentes, precisamente, de algunas reflexiones y de investigaciones que han hecho también alguno de nuestros co-investigadores, es sobre también la ausencia o falta en la protección de espacio público de parte del Estado. Es decir, de esa tendencia a la negligencia frente al uso responsable de los espacios públicos y sobre todo a la adaptación de los andenes de plazoletas, parques y espacios para la gente, para los peatones. Y también frente a la omisión estatal, frente a los espacios públicos en ciudades colombianas, que ha hecho parte también en el desarrollo urbanístico en las últimas décadas, a pesar de los esfuerzos en materia de política pública. Se siguen observando ciertas dinámicas de omisión estatal frente a la adecuación y adaptación de los espacios públicos. Pero también, en esa reciente incorporación de conceptos de integración, inclusión social, participación social en el desarrollo de políticas públicas y planes de desarrollo del orden local y regional, que nos genera también, esa inquietud y esa necesidad de investigar desde la academia. Les decía, precisamente, ante lo que se observa también en los espacios públicos en una ciudad como Barranquilla o en cualquier ciudad colombiana o latinoamericana, frente a esa existencia de barreras físicas en los espacios públicos que impiden también la libre movilidad y que también generan todo tipo de accidente y que también van en contra del ejercicio pleno de los derechos humanos y el derecho al disfrute del espacio público. Bien, el problema de investigación, pues está planteado de la siguiente manera: ¿cuál es el nivel de incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida en la implementación del programa “Andenes para que andemos, de la política de espacio público para todos en la ciudad de Barranquilla”? Su objetivo general, precisamente es analizar el nivel de incidencia de las organizaciones de personas con movilidad reducida en la implementación del programa “Andenes para que andemos, de la política de espacio público para todos en la ciudad de Barranquilla”. Esta política pública es de reciente creación, data del año 2016 y pues, en esta investigación nos planteamos precisamente, como objetivos específicos, evidenciar los niveles de participación social de las personas con movilidad reducida. También, frente a la implementación de este programa de andenes para que andemos, en Barranquilla, determinar el nivel de incidencia de las respuestas institucionales del distrito de Barranquilla a las propuestas de movilidad y uso del espacio público, formuladas por organizaciones y personas con movilidad reducida en la ciudad. Aquí hay algo muy importante y es que nos interesa a los investigadores, precisamente, determinar dentro del contexto de la inclusión social y, sobre todo, de la participación social, qué tanto la ciudad se apropia de las propuestas ciudadanas, de las iniciativas de las organizaciones sociales en materia de pensarse y repensar los espacios públicos y de pensarse una ciudad. El revisar las percepciones también de las personas con movilidad reducida, de la ciudadanía en general, y los funcionarios gubernamentales sobre la implementación del programa distrital de andenes para que andemos, de la política pública de espacio público. El analizar también el proceso de implementación del programa “Andenes para que andemos” desde el modelo de análisis de redes de políticas públicas y diseñar estrategias de mejoras para el programa “Andenes para que andemos”. O sea, la investigación también pretende plantear a la ciudad de Barranquilla estrategias de mejoras en el desarrollo de estos programas. La investigación es de metodología mixta con un tipo de estudio analítico inspirado en el modelo de redes de políticas públicas o *network police*, que se desarrolla a través de unos niveles, el nivel micro, el nivel meso y el nivel macro. Esta es una propuesta hecha por

varios sociólogos y politólogos británicos Rodric Rous y David March, principalmente, en el cual, desde unos niveles de intervención en un nivel micro, se determinan las relaciones a nivel interpersonal, pues en este caso es de los líderes o lideresas sociales, de los actores sociales claves de las organizaciones de la ciudad de Barranquilla que tienen que ver con ese tema de espacio público y de movilidad reducida. En el nivel meso, se refiere a la participación ya a nivel de grupos de las organizaciones de personas con movilidad reducida y también de la relación con las instituciones públicas de la ciudad. Y en un nivel macro, pues es la relación estado-ciudadanía, es decir es la mirada global frente a la gestión de la política pública, del espacio público. Ya pues, estamos aplicando unas técnicas-instrumento, referido a encuestas, a funcionarios e integrantes de organizaciones sociales y el desarrollo de grupos focales y también de procesos de observación participante que hemos venido desarrollando. El modelo de análisis de redes de políticas públicas es un modelo muy interesante, es muy sistémico porque permite poder evidenciar precisamente las interacciones entre los distintos actores sociales en los niveles que ya les mencioné: el nivel micro, el nivel meso y el nivel macro, que permita comprender globalmente todo un proceso de análisis y también de evaluación; de la implementación misma de una política pública. Desde la pertinencia disciplinar de profesiones como trabajo social, permite cualificar precisamente estos análisis en términos del contacto directo con los actores sociales. Tenemos unos resultados parciales, referidos precisamente al reconocimiento y la acogida de parte de las instituciones de la administración distrital de Barranquilla a las propuestas que han sido presentadas desde el Comité Distrital de Discapacidad, en materia de uso y adecuación de los espacios públicos. Es decir, hay unos avances en materia de relación pública, del Estado, del aparato gubernamental con la ciudadanía en materia de recibir y poder analizar y poder incorporar esas propuestas. esas iniciativas ciudadanas, que, pues nos ubica en el contexto del objetivo de desarrollo sostenible número 11. Precisamente, el pensarnos unas ciudades y comunidades sostenibles. Las acciones de adaptación, reconstrucción y mejoramiento en andenes en sectores céntricos de la ciudad no se han llevado a cabo. Eso sí, pues a partir de la observación participante, la ciudad ha tenido unos avances muy lentos también en materia de adaptación de estos espacios públicos. Sin embargo, en los sectores de desarrollo urbano se ha avanzado. En materia de espacio público en zonas de creciente construcción y urbanización, precisamente todo lo que es el malecón del Río Magdalena, otros espacios públicos que la ciudad de Barranquilla ha venido desarrollando. Esta es una investigación en curso que esperamos, obviamente, poderles compartir ya los resultados definitivos en materia de pensarlos, precisamente, el hábitat y los espacios públicos en nuestras ciudades latinoamericanas.

10.SALA COMISIÓN 5: El futuro de la educación superior y la próxima generación de estudiantes

10.1.Panel de especialistas:

1- “Formación de ciudadanos globales para una educación superior con visión de futuro sostenible” Dr. David Méndez Pagán - Rector de la Universidad Ana G. Méndez - Recinto Gurabo, Coordinador del Centro Mundial de Ciudadanía Global del Programa Impacto Académico de la ONU - Puerto Rico.

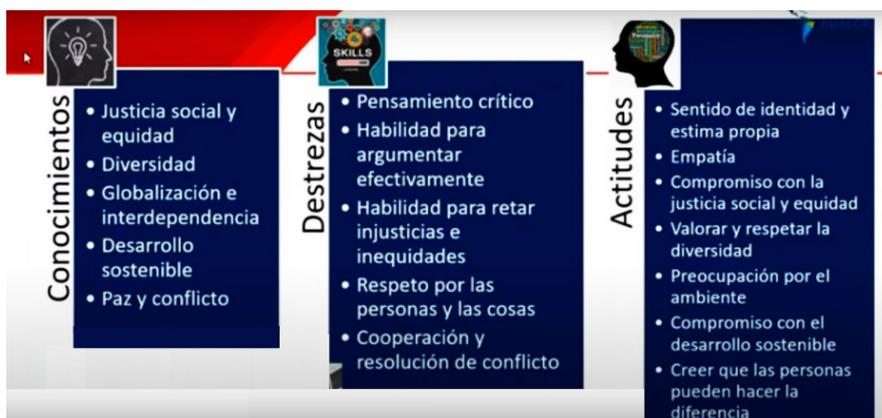


Esta fuente emblemática en nuestro recinto, en nuestra Universidad, queda justamente en el mismo centro; la traigo porque ciertamente llegaré a lo simbólico de ella al concluir la presentación, pero en este momento traigo unas ideas, unos pensamientos, unas reflexiones bajo el título de “Formación de ciudadanos globales para una educación superior del futuro sostenible”, el temario obviamente es el de ustedes, es una travesía, los voy a llevar por un viaje muy personal, muy particular como practicante, como administrador, como docente y todavía como estudiante de ciudadanía global, así es que si me permiten llevarlos en este viaje, nos abrochamos los cinturones y comenzamos a viajar. Mi experiencia con la ciudadanía global comienza con la idea de que el futuro de la próxima generación de estudiantes y de las instituciones de Educación Superior está en la ciudadanía mundial, es la premisa principal de esta ponencia. Pero hay unos comienzos, unos primeros pasos que pude dar cuando cumplía diecisiete años y comenzaba a pensar en lo que sería una carrera universitaria, mi profesora de español se da la tarea como parte de un examen final del curso de español de la escuela secundaria de que escribiéramos un ensayo y nos asignaba los libros, no hay casualidades porque en mis manos coloca un libro de un ensayista portorriqueño de nombre Antonio S. Pedreira. Pedreira era profesor universitario de la Universidad de Puerto Rico, ubicado en la Isla del Encanto, en el mismo centro y corazón del Caribe, comienza a ponderar, a reflexionar sobre el carácter insular de nuestra isla y dice Pedreira en su libro: “No hay que perder de vista la cultura universal, la nacional e individual. Nuestro individualismo atomizante impidió siempre la cohesión disgregándonos en pequeños grupos sin fuerzas y sin vértebras. Somos una generación fronteriza.”, este libro, publicado en el 1934 representó mi punto de partida; si alguien podría decir que un libro cambia una vida, les tengo que decir que este libro ha sido mi guía, mi norte desde que lo leí, justamente a los diecisiete años. Continúa Pedreira diciéndonos que: “Uno de los viveros que más debe preocupar a la juventud es el de la Universidad”; que “(...) el maestro no puede ser un ente inopinante, temeroso de todos y de sí mismo, fonógrafo de textos y guía ficticio, sino un promotor de procesos mentales que ayuden a hacer ardiente la obligación de cada uno”. Puntualiza diciendo que el pensamiento insular “(...) sabe que tiene su mayor defensa en el aislamiento”, se podrán imaginar que ya pensando en un futuro y en educación ya tenía establecido en mi mente y corazón de que tenía que obligarme a buscar posibilidades para ampliar mi visión y para no pecar de eso que él llama insularismo. Concluye, entre otras cosas, diciendo que: “Mientras en la Uni-

versidad no existan garantías para las divergencias, no pasará de ser una exquisita bombonera”. Palabras críticas en un momento histórico, en el 1934 y alude a otro gran libro y me presenta otra posibilidad para comenzar a entender esos caminos que iba a recorrer como estudiante universitario, la “Misión de la Universidad” de José Ortega y Gasset, un referente para la Educación Superior hispanoamericana y mundial, expone claramente cuál es el deber, cuál es el norte para una Institución de Educación Superior desde la perspectiva de Don José Ortega y Gasset, en el 1930 y nos dice en su prólogo: “En manera ninguna entiendo haber tratado aquí de modo suficiente el tema universitario. Valga solo este ensayo como anticipación de un futuro curso sobre la idea de la Universidad”, así es que una vez contemplado y redactado este ensayo, anticipa otro escrito sobre la idea de la universidad, y continúa diciendo: “Un estudio adecuado del problema exige, ante todo, la clara filiación de los caracteres esenciales de nuestro tiempo y un preciso diagnóstico de la nueva generación”, en el 1930, Don José Ortega y Gasset estaba diciendo claramente que a las IES, no están exentas de la historia, no están exentas de lo que se está viviendo a nivel local y a nivel global, pero sobretodo deben responder a las necesidades particulares de una nueva generación. No nos cabe duda, no debemos ni cuestionar que estamos ante un momento fundamental de transformación y cambio en el mundo. La pandemia, ciertamente, ha hecho revelar aún más, poner quizás en mayor evidencia todo lo que ha estado ocurriendo por unos cuantos años, pero ciertamente, lo que representa una generación y lo que nosotros como docentes tenemos que hacer. Ante nosotros queda una invitación, tenemos que repensar, tenemos que reimaginar y reajustar la educación superior ante nuevas realidades y ante nuevos retos. Esa canción de John Lennon, Imagine, ciertamente, cobra mayor importancia cuando nos presentamos ante los efectos que vivimos hoy en día; y como también dije, no tan solo a nivel local sino también a nivel global. Llego entonces a un gran educador, porque Freire, en su exposición de lo que representa el proceso de enseñanza- aprendizaje, y yo como docente universitario, tengo que continuar cuestionándome ¿qué enseñamos?, ¿cómo enseñamos?, ¿dónde enseñamos? y ¿cómo reconocemos que realmente ha ocurrido un cambio en el estudiante?, y siempre pensando dentro del momento actual en el contexto en el que estamos viviendo, pero sobre todo ante una nueva generación. Comparto una experiencia particular, en nuestra universidad donde conviven cuatro generaciones de estudiantes porque ofrecemos cursos, ofrecemos grados que van desde grados muy básicos, técnicos, asociados hasta llegar a los doctorados, y les adelanto que ya han dicho presente estudiantes de la generación de los millennials, de los centennials que se están aproximando a los grados más avanzados. En un salón de clases puedo tener dos, tres y cuatro generaciones diferentes. Entonces, ¿qué enseño?, ¿cómo enseño?, ¿dónde enseño? y ¿cómo puedo reconocer y evidenciar que ha ocurrido un cambio en nuestros estudiantes?

En ese viaje exploratorio hacia la ciudadanía global, experiencias que han contribuido, ciertamente, a llegar a este momento y a esta mañana en el día de hoy; en un viaje y en un vuelo a 30 mil pies de altura, dos señoras hablando sobre una conferencia a la que iban a asistir en Canadá, hablan sobre el libro de Boyd Roberts sobre educación para la ciudadanía global, como maestro no pude evitar acercarme lo más posible para escuchar lo que estaban hablando y tratar de ver de qué se trataba el libro, antes de que aterrizara el avión me percate y me atreví a pedir la referencia y tomar una foto de la portada para poder encontrarlo y aprender mucho más, y así seguido llega a nuestra universidad una invitación de parte de la Organización de las Naciones Unidas para formar parte de la iniciativa de impacto académico con el propósito de reunir IES de alrededor del mundo

para apoyar los diez principios de las Naciones Unidas, y llega un mentor, un gran señor de la ciudadanía global el señor Ramu Damodaran, director pasado de este proyecto y que me tomó de la mano y me dice: “Aquí está la invitación, queremos que su universidad forme parte de ella”. Al momento son más de cuatro mil universidades las que se han unido a este proyecto y recae bajo nuestro recinto, nuestra universidad el honor de ser el centro para la educación de la ciudadanía global y yo ser portavoz de la misma. Pero muy seguido llega otra invitación y nuestro señor presidente de la Universidad Ana G, Méndez se acerca a la American College of Education, en Washington con un proyecto conocido como el laboratorio de internacionalización que, al día de hoy, continúa asistiendo a universidades alrededor del mundo para establecer e identificar cuál es el status de la internacionalización, el propósito, la razón de ser y, ciertamente, esbozar un plan de internacionalización para la universidad. Ese plan fue desarrollado, en el caso nuestro, la educación para la ciudadanía global cobra un papel importante y de gran relevancia para el desarrollo de la internacionalización de nuestra universidad y así mismo llega una invitación para sentarme en una mesa redonda en la ciudad de Hong Kong donde representante de siete continentes alrededor del mundo fuimos invitados para dialogar sobre qué representa la ciudadanía global, y ciertamente, llegar a una definición. Les confieso que permanecí callado por prácticamente 24 horas, estaba absorbiendo todo aquel discurso que se estaba dando en esa gran mesa redonda en Hong Kong, y llega el momento cumbre de esa conversación, donde tratamos de buscar una definición lo más cercana que pudimos desde la perspectiva de siete continentes y trasfondos completamente diferentes es el hecho de que sí necesitamos desarrollar un sin número de conocimientos, un sin número de destrezas y, sobretodo, de aptitudes. No pudimos alcanzar una definición única y absoluta pero sí sabemos que el ciudadano global debe trabajar, debe forjar, representar y debe actuar a favor de lo que estamos viendo aquí en la pantalla.



Cuando llego al rol de profesor y de docente me detengo siempre en la última bajo la columna de aptitudes, porque entiendo que creer que las personas pueden hacer la diferencia es fundamental para los maestros y para cualquier docente; y en diferentes ocasiones he tenido la oportunidad de decir que nosotros como maestros, como pedagogos, como docentes tenemos que creer que nuestros alumnos, en su momento pueden hacer la gran diferencia. En esos discursos y hablando con colegas a través de los años me percaté que todavía existen islas alrededor del mundo, y ustedes dirán; “¡David, correcto, todavía

existen islas!" , pero yo estoy hablando de islas particulares, dentro de ciudades, dentro de grandes países, inclusive dentro de grandes predios y regiones, el pensamiento insular todavía continúa, todavía existe y tenemos que trabajar sobre ello y la educación para la ciudadanía global, es ciertamente, la mejor herramienta frente a nosotros para abrir esas posibilidades, esas alternativas y una visión mayor y más amplia. Si bien existen islas, geográficamente hablando, dentro de ciudades y países, también hay islas dentro de nuestras mentes, y son estas las que me ocupan aún más, el cambiar actitudes, el cambiar ideas, el cambiar prejuicios, el cambiar actitudes; es algo de lo más difícil para cualquier educador. Pero nos ocupa la universidad, nos ocupa a la Institución asegurar que cada alumno tenga esa posibilidad y colocar en ese cajón, en ese cerebro, en la gaveta como decimos acá, esa visión global, sembrar esa semilla, para que ese estudiante cuando se gradúe refleje lo que nosotros proponemos como parte de nuestra misión; y este es el punto fundamental para nuestra institución, el que podamos institucionalizar y oficializar el hecho de que la excelencia académica, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la internacionalización y el desarrollo socio humanista de una población diversa son nuestras prioridades, pero más aún a través del desarrollo de competencias académicas y profesionales se forman ciudadanos capaces de aportar a la comunidad local y global. Queda, claramente, delineado en esta misión de nuestro recinto y de nuestra universidad que a base de los más altos estándares de calidad nos guiamos en la formación, en forjar ciudadanos que puedan aportar tanto localmente como globalmente.

En ese camino llego a trabajar temas relacionados con las competencias globales, que están muy atenuadas con lo que es la ciudadanía global y qué importante es el poder sembrar esas semillas en nuestros estudiantes y el deseo de investigar el mundo, el reconocer perspectivas, el comunicar ideas y tomar acción.

La Agenda 2030 se ha convertido en nuestro mapa, en nuestra brújula, y me preguntaba yo ¿dónde está la ciudadanía global dentro de estos diecisiete objetivos de desarrollo sostenible?, y mi mentor, el Dr. Ramu Damodaran, me dice claramente: "David, en cada uno de esos objetivos de desarrollo sostenible, tenemos ciudadanos globales. El conjunto de los mismos es lo que ahora se define como un desarrollo sostenible, pero más aún, nos guía a formar y a forjar ciudadanos globales, entonces es nuestro mapa, es nuestra guía".

Podemos preguntarnos: ¿cómo empezar a trabajar esto? Hay un documento titulado "Cómo empezar con los ODS en las Universidades" de las cuales, yo estoy seguro, que ustedes conocen ya porque es la mejor fuente, el mejor recurso que he encontrado al día de hoy para trabajar el tema como administrador y también como docente practicante. Entonces, temas relacionados al aprendizaje, a la enseñanza, a la investigación, la importancia de la gobernanza institucional, las políticas de la gestión y extensión, el liderazgo social y el enfoque integral, nos obliga a que trabajemos estos temas de ciudadanía global y los objetivos de desarrollo sostenible de una forma comprensiva, completa, total e integral en un compromiso de toda la comunidad universitaria.

Les propongo muy respetuosamente, basado en estas experiencias que he tenido, un plan de acción. Recordemos la importancia del liderazgo, las prioridades y gobernanza de la Institución, es revisar el plan estratégico de la universidad para establecer e institucionalizar la internacionalización y la ciudadanía global como prioridades estratégicas. El sentarnos a analizar y reevaluar lo que son los planes de avalúo y de internacionalización. Realizar estudios sobre el estatus de la internacionalización frecuentemente. Analizar y documentar el nivel de internacionalización de los cursos, porque si bien todo lo que he dicho hasta ahora conlleva un esfuerzo monumental e institucional, el hecho de que po-

damos evidenciar que un curso está internacionalizado es un excelente primer paso hacia el desarrollo de ciudadanos globales. Para ayudarnos, entonces, a desarrollar mapas curriculares que evidencien la integración de los ODS, la formación de ciudadanos globales, las competencias globales y el cumplimiento de la misión institucional. Fíjense lo importante que es colocar a los estudiantes en el centro de toda esta actividad. Entonces es un llamado a la integración y desarrollo de los líderes estudiantiles, a la integración y capacitación de los administrativos de la institución y la integración, capacitación y desarrollo profesional de los docentes a través de la comunicación, provocando diálogos, seminarios, conferencias, conversaciones (formales o informales) para crear sinergia, y dije provocar porque tiene que ser intencional. Integrar criterios de evaluación del profesorado y administrativos basados en los ODS, la internacionalización y la formación de ciudadanos globales y, sin lugar a dudas, el cumplimiento de la misión. Informes de logros a nivel semestral y anual y celebrar cada uno de esos logros de manera tal que se mantenga el nivel de energía y compromiso constante. Monitorear, revisar y actualizar, como parte de ese cumplimiento de ese plan de acción. Finalmente, llegó a lo que es el decimoséptimo Objetivo de Desarrollo Sostenible que es una invitación a formar alianzas, a colaborar, porque ciertamente el realizar este plan requiere allegarnos a colegas, amigos, líderes de la internacionalización y de la ciudadanía global a nivel local y también a nivel internacional. El desarrollo de alianzas multisectoriales es un tema obligado y tenemos que unirnos 'para trabajar este tema, quizás seamos ese pez que en un momento específico tenga que navegar en contra de la corriente, porque quizás el tema no es de mayor importancia o prioridad en un momento o en un lugar, pero así mismo reconocer que en nuestras manos está el futuro de una nueva generación, el futuro del mundo y, ciertamente, de la humanidad. El servir de modelo a nuestros estudiantes, mostrar y enseñar que es posible sentarnos juntos para trabajar, para laborar, pero sobre todo para formar y forjar ciudadanos globales. Nuevamente, que esas manos juntas sean una invitación para todos los que estamos aquí presentes y todos los que en algún momento escuchen esta reflexión personal, es que tendamos nuestras manos para trabajar juntos; no tan solo como instituciones aisladas sino como un gran sector que tiene la gran encomienda y la gran misión de forjar y formar ciudadanos globales, logrando transformaciones mediante la educación superior.

2- “La responsabilidad de las universidades en la formación de personas globales” Dr. David Luquetta - Vicerrector Académico - Universidad Autónoma del Caribe - UAC – Colombia.

Las universidades tienen el deber de formar profesionales con responsabilidad con su entorno y generar transformación social. Esta es una de las máximas de donde debería partir el debate acerca del papel de la universidad en el contexto en el que se encuentra Colombia. Pasados 5 años de la firma de los Acuerdos de La Habana la violencia, el asesinato de líderes sociales, los cultivos ilícitos y demás fenómenos que afectan la estabilidad de la sociedad se han acrecentado. El Gobierno actual tiene responsabilidad en esta situación y somos las universidades los llamados a mirar y crear estrategias que minimicen estas situaciones.

Los lineamientos que el gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) dispone para el mejoramiento de la calidad educativa, reducen las posibilidades de actuación de las instituciones, asimismo la autonomía de la que en la realidad deberían disponer para generar procesos pertinentes, contextualizados y relevantes. Las institucio-

nes pierden capacidad de actuación en tanto concentran grandes esfuerzos e inversiones de tiempo, económicas y de capital humano en la consecución de los indicadores para los procesos de registro calificado y de acreditación de programas, y aún más complejo el panorama si es Acreditación Institucional.

El punto es que el modelo organizacional de las universidades está diseñado para satisfacer las exigencias del MEN, pero eso en la práctica no garantiza que realmente estén generando procesos educativos de calidad y menos, que generen impacto y transformación social. Los procesos de autoevaluación y auto-regulación se diseñan para tener una idea cercana de lo que se está haciendo en los programas en términos de percepción de la comunidad académica y de empresarios, sin embargo, esto se queda en una mera labor cuantitativa de recabar indicadores. En la práctica, los indicadores se pueden conseguir sin pensar en el impacto real que las universidades están llamadas a generar desde el aula hacia afuera de ella. Las funciones misionales deben verse articuladas en programas y microcurrículos o syllabus que se nutran de las necesidades reales del contexto, en todas sus dimensiones.

En la actualidad, el contexto nos demanda una nueva mirada, y una nueva apuesta educativa. Luego de vivir dos años de pandemia, la virtualidad, formas alternativas de comunicarnos y de interactuar nos ponen unas nuevas maneras de afrontar la realidad. De hecho, nos imponen nuevas realidades. Con la intención de afrontar estos cambios, debemos concebir una educación que transgrede la normalidad y las formas tradicionales con las que se ha desarrollado en las últimas décadas. Que nos permita acercarnos y comprender las problemáticas que se suscitan.

Esta necesidad nos exige pensar en tres dimensiones puntuales que construyen la sociedad como la conocemos hoy. Inicialmente la dimensión psicológica que permite al individuo pensarse, ser dueño y responsable de sus decisiones y acciones, y construirse como un ser humano integral. Una dimensión sociológica que permite que las instituciones medien en la interacción de los individuos y que puedan tramitar sus conflictos. Y finalmente la dimensión antropológica que incluye los procesos culturales en esta relación orgánica, ser humano – instituciones sociales – cultura.

Teniendo de antemano esta conceptualización, podemos en realidad pensar en una educación que responda a las necesidades, no solamente de las empresas y del ámbito laboral, sino que también permita al ser humano desarrollarse plena y libremente en su entorno geográfico y social. Es aquí en donde la universidad debe pensar en currículos contextualizados y mediadores. Que permita entender el proceso educativo como espacio y medio de transformación social, no como el fin. Para esto, se sugiere pensar en impactos medibles y logrables. Esto es, pensar en ofrecer a los estudiantes experiencias significativas de construcción de conocimiento. Viraje teleológico que mueve el centro de la educación de manera inexorable. Ya no puede ser el docente o el estudiante el centro del proceso, sino el mismo proceso en sí. Este paradigma nos permite dar un paso atrás y percibir y enfocar a todos los actores en la educación y permite una panorámica más amplia.

Al mismo tiempo, tenemos que desapegarnos de la concepción eurocentrista de la educación y pensar en modelos, si es que se requieren, propios. Esto significa poner nuestros propios raseros en la medida en que el reconocimiento y aceptación de nuestro contexto nos deje establecer. Descolonizar la educación y construir un proyecto de vida territorializado.

Pensar en una educación así, potencializa las capacidades del ser humano y minimiza los límites de cualquier propuesta que oriente la tarea de formar personas -más allá de

profesionales- que miren su contexto, sus necesidades inmediatas. Calibra la brújula, no según las tendencias que se establecen en universidades de gran prestigio y bien rankeadas y brinda la opción de mirarnos y mirar hacia el sur, hacia los paradigmas que desde la región latinoamericana se vienen gestando.

Propuestas interesantes que responden muy concretamente a lo que el medio local demanda. Que reconocen la diversidad étnica, entre otros rasgos característicos, como uno de los elementos explícitos en los planes de estudios.

La diversidad de universos de sentido que se encuentran en un punto geográfico, como el Caribe colombiano, es sin lugar a duda un diferenciador que debería identificar las epistemologías de las universidades en esta región. Sin embargo, parece que aún desconocemos nuestro pasado pluriétnico. Lo cual demuestra claramente que no hemos entrado en un proceso de descolonización; que seguimos dando la espalda a la historia reciente y la más distante; y que nuestra educación sigue marcada por políticas internacionales que no se acercan a la comprensión de nuestras diversas realidades locales.

La propuesta no es destruir lo que se ha logrado, pero si a pensarlo desde paradigmas propios, no desde una perspectiva funcionalista ni estructuralista, sino desde los problemas que nos rodean, los cuales, no hemos sabido enfrentar.

3- “Competencias del siglo XXI” Dra. Aura Luisa López de Ramos - Miembro de la Asociación Panameña de Investigadores en Educación (APIE) - Investigadora de la Red de Investigación de la Asociación de Universidades Particulares de Panamá - Panamá.

Resumen: en este trabajo se definen los términos capacidad, competencia y habilidad y las diferencias entre ellas. Según la investigación documental realizada las competencias requeridas en el siglo XXI son las alfabetizaciones tecnológicas y científicas, el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas, así como también la flexibilidad y tolerancia al estrés.

Palabras clave: automatización, competencias, habilidades, siglo XXI, TIC.

Introducción

Desde comienzos del siglo XXI, muchos autores han escrito ensayos y artículos de investigación sobre las competencias y habilidades que se requieren desarrollar en los jóvenes (Monereo & Pozo, 2007; Contreras, 2011; Ibáñez, 2016; Almerich et al., 2018; Byrka et al., 2021; Martínez-Bravo et al., 2021) para que puedan ser incluidos en esta nueva sociedad del conocimiento.

Indudablemente, las competencias tienen una relevancia especial en los ámbitos laboral y educativo; ya que son necesarias para enfrentar los retos y desafíos originados por la globalización de la economía y los avances disruptivos en ciencia y tecnología.

La pregunta que originó este trabajo de investigación fue ¿cuáles son esas competencias y habilidades que requiere la sociedad del siglo XXI?

Fundamento teórico

Existe una relación entre capacidades y competencias, pero estos son conceptos diferentes. Según Rodríguez et al. (2007):

“las capacidades son entendidas como una etapa superior de desarrollo de los procesos psíquicos; una particularidad psicológica que diferencia a un individuo de otro, cualifica la personalidad en la ejecución de las tareas y como una formación psicológica en la que se sintetizan otras particularidades de la personalidad” (p. 31).

Mientras que las competencias, según definición de los mismos autores, son las “características o expresión de capacidades reales de un individuo, integradas en una totalidad que guardan relación causal con un desempeño efectivo, y están asociadas a conductas que se observan con mayor frecuencia, en situaciones diversas y con mejores resultados” (p.34).

De una manera sencilla se podría afirmar que si una persona es capaz de realizar algo es que tiene la competencia. Si todavía no es capaz de realizar esa labor, pero sí tiene el potencial para aprender a hacerla, se trata de capacidad.

También es importante distinguir las diferencia entre competencia y habilidad. Se puede decir que una habilidad es cuando una persona es capaz de realizar una tarea, mientras que competencia es cuando esa tarea se realiza con experiencia y conocimiento.



Figura 1. Diferencias entre capacidad, habilidad y competencia. Fuente y elaboración: <https://www.endalia.com/news/diferencias-competencias-capacidades-habilidades/>

Cuando se usa la frase “competencias del siglo XXI” en este artículo se refiere a aquellas relacionadas con las necesidades de los modelos emergentes de desarrollo económico y social (OCDE, 2010).

Metodología

Esta es una investigación documental que procuró obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre las competencias del siglo XXI a partir de las bases de datos SCOPUS y Google Scholar. Las palabras clave para la búsqueda fueron “competencias del siglo XXI”, “competencias para el nuevo milenio”.

En la tabla N° 2 se muestran el número de resultados por búsqueda y base de datos. Para SCOPUS se utilizó para el período de búsqueda: 2018-2021, idiomas: Inglés y español y tipo de publicación manuscritos arbitrados. Para Google Scholar se utilizaron los filtros 2019-2021, español o inglés, artículos de revisión (sólo se analizaron las primeras dos páginas de resultados de la búsqueda).

Tabla N°2 : resultados de la búsqueda en base de datos.

| Palabras clave | SCOPUS | Google Scholar* |
|------------------------------------|--------|-----------------|
| Competencias del siglo XXI | 19 | 952 |
| 21st century skills | 188 | 12.900 |
| Competencias para el nuevo milenio | 1 | 156 |
| Skills for the new millennium | 2 | 4.350 |

*Solo se revisaron las dos primeras páginas de la búsqueda -. Elaboración: propia.

Resultados

A continuación, presentaremos las diferentes clasificaciones y competencias identificadas por diferentes autores y organizaciones.

Estructura dimensional de las competencias según Almerich et al. (2018)

Según estos autores, las competencias se pueden dividir en aquellas que requieren una alta habilidad de pensamiento y aquellas relacionadas con tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Las dimensiones de las competencias del siglo XXI que tomaron como base para su estudio fueron:

- Capacidades superiores: Pensamiento crítico, pensamiento creativo, aprendizaje autogestionado, adaptabilidad y resolución de problemas.
- Trabajo en equipo: Habilidades de comunicación y habilidades interpersonales.
- Competencias en TIC: Competencias tecnológicas, competencias pedagógicas y competencias éticas.

Almerich et al. (2018), afirman que los factores personales inciden de forma relevante en el nivel de competencia de los individuos.

Postura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)

La OCDE aglutina las competencias del siglo. XXI en tres grupos:

- uso interactivo de las herramientas;
- interacción entre grupos heterogéneos;
- actuar de forma autónoma.

Ellos recomiendan que las competencias del siglo XXI pueden ser enseñadas según tres dimensiones: información (búsqueda, evaluación, selección, organización, análisis e interpretación de la información), comunicación (comunicación efectiva y colaboración e interacción virtual) e impacto ético-social (responsabilidad e impacto sociales).

Proyecto ATC21S (Assessment & Teaching of 21st Century Skills)

La iniciativa internacional “Evaluación y enseñanza de las destrezas del siglo XXI” es un proyecto de investigación impulsado por empresas de tecnología tales como Intel, Microsoft y Cisco, que se han planteado el objetivo común de proponer nuevas maneras de evaluar y enseñar las destrezas o competencias del siglo XXI.

Junto a un grupo de investigadores de la Universidad de Melbourne identificaron y describieron las competencias que necesitan los jóvenes para enfrentar de manera exitosa los retos del siglo XXI (Fig. 2).

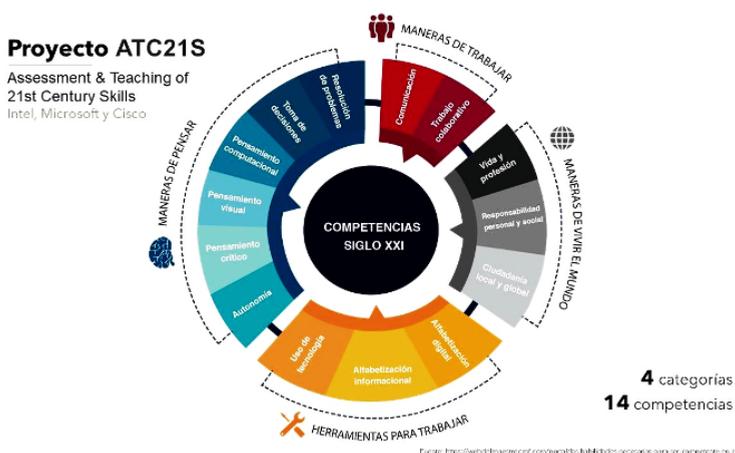


Figura N° 2. Competencias requeridas por los jóvenes en el siglo XXI. Elaboración y fuente: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/las-habilidades-necesarias-para-ser-competente-en-el-siglo-xxi/>

Ellos recomiendan a las instituciones de educación incorporar cuatro categorías de competencias en sus programas de enseñanza y aprendizaje:

- Maneras de pensar: Capacidad para generar ideas originales.
- Herramientas para trabajar: Capacidad de crear y comunicarse por medio del uso de las tecnologías.
- Maneras de trabajar: Capacidad para trabajar con otras personas, para lograr un objetivo común.
- Maneras de vivir el mundo: Capacidad de planeamiento y fijación de metas.

Reportes del Foro Económico Mundial

El Foro Económico Mundial (2016) afirma que el gap entre las competencias que las personas aprenden y las competencias que las personas necesitan se está volviendo cada vez mayor por lo que es necesario un cambio en el aprendizaje tradicional.

En el informe se concluye que en la actualidad los profesionales deben poder colaborar, comunicar y solucionar problemas. Estas habilidades se pueden desarrollar a través del aprendizaje social y emocional (ASE). Esta aptitud social y emocional ayuda en la formación de los estudiantes para que se adapten a una economía digital en evolución.

Las 16 habilidades y competencias que el Foro Económico Mundial recomiendan para el siglo XXI son:

- Alfabetización.
- Alfabetización numérica.
- Alfabetización científica.
- Alfabetización tecnológica.
- Alfabetización financiera.
- Alfabetización cultural y cívica.
- Pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Creatividad.
- Comunicación.
- Colaboración.
- Curiosidad.
- Iniciativa.
- Persistencia.
- Adaptabilidad.
- Liderazgo.
- Conciencia social y cultural.

Trabajos del futuro

El World Economic Forum (2020) recomienda 10 habilidades requeridas para los trabajos del futuro (año 2025):

- Pensamiento analítico e innovación.
- Aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje.
- Resolución de problemas complejos.
- Pensamiento crítico y análisis.
- Creatividad, originalidad e iniciativa.
- Liderazgo e influencia social.
- Uso de la tecnología, monitoreo y control.
- Diseño tecnológico y programación.
- Resiliencia, tolerancia al estrés y flexibilidad.
- Razonamiento, resolución de problemas e ideación.

Competencia global

En el siglo XXI es importante la competencia global, entendiendo por ésta la "capacidad de analizar asuntos globales e interculturales, valorar distintas perspectivas desde

el respeto por los derechos humanos para interrelacionarse con personas de diferentes culturas, emprender acciones por el bien común y el desarrollo sostenible” (OECD, 2018, p. 94).

Este modelo de la OECD (2019) propone que la competencia global se puede medir en base a 4 dimensiones: conocimiento y comprensión, destrezas, actitud y valores (Fig. N°3).

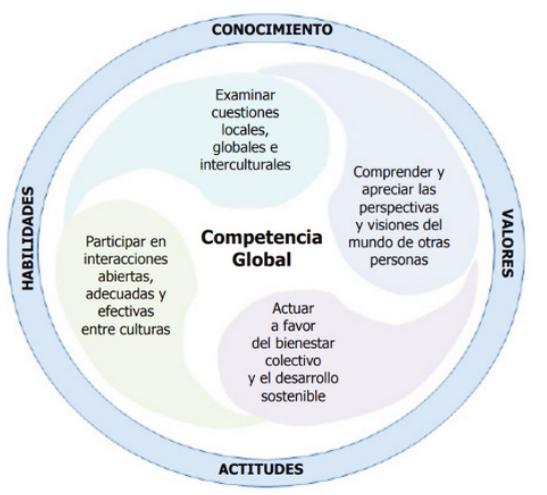


Figura N° 3. Competencias globales. Fuente: <https://bit.ly/3oTpiCE>

El modelo incluye también cuatro componentes: examinar cuestiones globales, locales e interculturales; comprender y apreciar las perspectivas y visiones del mundo de otras personas; actuar a favor del bienestar colectivo y el desarrollo sostenible y participar en interacciones abiertas, adecuadas y efectivas entre culturas.

Impacto del COVID-19

2020 fue un año que será recordado por generaciones. Su efecto sobre las economías del mundo fue implacable. No importó el tamaño del país ni su nivel de desarrollo, todos quedaron en condiciones de vulnerabilidad.

Las competencias planteadas en las secciones anteriores se potenciaron con la pandemia. En especial la alfabetización tecnológica y la científica. El pensamiento crítico y la resolución de problemas encabezan la lista de habilidades que los empleadores creen que crecerán en importancia en los próximos años. Como también son la autogestión, el aprendizaje activo, la resistencia, la tolerancia al estrés y la flexibilidad.

Conclusiones

Entre las competencias que son necesarias para el siglo XXI están las tecnológicas, el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas, así como también la flexibilidad y tolerancia al estrés. Para desarrollarlas se necesitan instituciones de educación que sean modernas, disruptivas y que ofrezcan programas de estudios que estén a la

vanguardia. En el siglo XXI las habilidades sociales son la clave. Es necesario aumentar la conectividad y aprendizaje digital y llegar a las comunidades vulnerables.

Agradecimiento

Este trabajo fue posible gracias al convenio de cooperación académica entre la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT) e ISAE Universidad.

Referencias bibliográficas

Almerich, G., Díaz-García, I., Cebrián-Cifuentes, S., & Suárez-Rodríguez, J. (2018). Estructura dimensional de las competencias del siglo XXI en alumnado universitario de educación. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 24(1), 1–21. <https://doi.org/10.7203/relieve.24.1.12548>

Byrka, M. F., Sushchenko, A. V., Svatiev, A. V., Mazin, V. M., & Veritov, O. I. (2021). A New Dimension of Learning in Higher Education: Algorithmic Thinking. *Propósitos y Representaciones*.

<https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE2.990>

Contreras, J. L. (2011). Formación de competencias: tendencias y desafíos en el siglo XXI. *Universitas*, (15), 109-138. <https://doi.org/10.17163/uni.n15.2011.04>.

Ibáñez Robert, R. (2016). La innovación disruptiva y la formación de las competencias del siglo XXI en las universidades de América Latina. *Adiós al modelo educativo dominante. TEXTOS Revista Internacional de Aprendizaje y CiberSociedad*, 20(1), 29–34. <https://doi.org/10.37467/gka-revciber.v20.1>

Martínez-Bravo, M. C., Sádaba-Chalezquer, C., & Serrano-Puche, J. (2021). Meta-marco de la alfabetización digital: análisis comparado de marcos de competencias del Siglo XXI. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/61095>

Monereo, C., & Pozo, J. I. (2007). Competencias para (con) vivir con el siglo XXI. *Cuadernos de pedagogía*, 370(12), 12-18. <https://bit.ly/3s3l8J7>

OECD (2010) *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*.

http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf

OECD (2018). *Marco de competencia global Estudio PISA – Preparar a nuestros jóvenes para un mundo inclusive y sostenible*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=716470>

OECD (2019). *OECD FUTURE OF EDUCATION AND SKILLS 2030: OECD LEARNING COMPASS 2030*. <https://bit.ly/3oTpiCE>

Rodríguez, C. O. S., Contreras, R. D., & del Toro Sánchez, M. (2007). Las capacidades y las competencias: su comprensión para la formación del profesional. *Acción pedagógica*, 16(1), 30-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968554>

World Economic Forum (2016). *New vision for education: Fostering social and emotional learning through technology*.

https://www3.weforum.org/docs/WEF_New_Vision_for_Education.pdf

World Economic Forum (2020). *The future of job report*.

https://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2020.pdf

4- “El futuro de la educación superior, una mirada desde la inteligencia artificial” Mgtr. Leidy Johana Suarez Gómez - Psicóloga – Magister en Docencia - Universidad Mariana – Colombia.

En el presente, a las nuevas generaciones les cuesta cada vez más imaginar un mundo en donde no haya celulares, computadores, aviones, automóviles, internet o redes sociales. Tal vez de la misma forma en que a nuestra generación le costaba imaginar un mundo sin carreteras o sin hielo. La tecnología es ahora nuestra cotidianidad, lo que la hace un tema de particular interés. Pareciera incluso que su desarrollo va más rápido que nuestra propia capacidad de hablar sobre ello, o más bien, de darnos cuenta no solo de sus avances sino de las implicaciones que tiene para lo humano.

La Inteligencia Artificial (IA) es un término relativamente nuevo que se viene abordando desde el año 1950 cuando se describió la cognición humana como una máquina que puede leer, escribir, hablar, traducir, realizar procesos lógicos: es la analogía computador-cerebro o computador-mente. Esta nueva comprensión de la inteligencia cambió radicalmente tanto las ciencias cognitivas como las ciencias informáticas, dando pie a concebirse hoy prácticamente como una única ciencia: las neurociencias. De tal suerte que, la inteligencia como fenómeno pasó de ser un atributo biológico a un atributo, sin más, aplicable también a las máquinas.

La IA ha llegado a trastocar las bases mismas de las ciencias sociales, es decir, sus dimensiones ontológicas, epistemológicas, antropológicas y ético-políticas. Justamente, los dilemas éticos que ha planteado la IA han girado muchas veces en torno a los cuestionamientos ¿seremos reemplazados los seres humanos por las máquinas? ¿pueden las máquinas tener conciencia?

En 1936 Alan Turing, el experto matemático que descifró los códigos secretos nazis de la mítica máquina ENIGMA, adelantó dos años el fin de la Segunda Guerra Mundial al permitir a los aliados leer los mensajes secretos de los alemanes. Publicó su concepto de máquina universal que básicamente describe lo que era un algoritmo informático y un ordenador. En 1950 formalizó el inicio de la Inteligencia Artificial con su Test de Turing, una prueba que pretendía definir si una máquina es o no inteligente. Este, es un hecho revolucionario, pues más allá de que en esa época existieran o no máquinas con estas capacidades, daba por sentado que era como mínimo, una posibilidad.

El test de Turing plantea que, si un humano y una IA responden determinadas preguntas hechas por un interrogador y, ese interrogador no puede distinguir si las respuestas provienen del humano o de la IA, entonces la IA es inteligente. No es solamente la velocidad de procesamiento de información lo que hace de las máquinas entidades tan especiales, también lo es su capacidad de interactuar con su entorno, ajustándose a múltiples demandas, lo que comúnmente se denomina como aprender. De tal suerte que, si la inteligencia se define como la capacidad para aprender, las máquinas son cada día más inteligentes. Esto conlleva una vez más a plantearse una pregunta que antaño carecía de sentido, pero hoy parece cada vez más sensata ¿son las máquinas más inteligentes que los seres humanos?

Así las cosas, desde la segunda mitad del siglo XX, la inteligencia artificial abandonó el espectro de la ciencia ficción para colarse en nuestra vida y, aunque todavía se encuentra en una fase inicial, está llamada a protagonizar una revolución equiparable a la que generó internet. Dentro del campo de desarrollo científico de la IA, existen distintos subcam-

pos, a saber: procesamiento de lenguaje natural, visión artificial, resolución de problemas, representación del conocimiento y razonamiento, aprendizaje y robótica. En el año 1956 se da el nacimiento de la IA como subdisciplina dentro del campo de la informática, la cual utiliza diferentes aproximaciones lógicas a partir de algoritmos, conjuntos de instrucciones o reglas para que la máquina opere.

El impacto que tiene la IA en nuestras vidas no solo se da a nivel micro, también a nivel macro. Por ejemplo, esta tecnología actualmente se aplica a contextos empresariales, los cuales resultan teniendo una incidencia directa en la economía de los países y la economía mundial. La IA no solamente se utiliza en las líneas de producción de las fábricas, haciendo todo el proceso más eficiente. También, la utilización de software inteligente para el análisis de datos es de vital importancia en la toma de decisiones financieras. Difícilmente un ser humano o un grupo de personas podría realizar los cálculos que hoy una máquina tarda segundos en realizar. Por tanto, este apoyo es esencial para quienes lideran las grandes compañías de nuestro presente.

La educación no ha sido un contexto ajeno a esta nueva realidad. La tecnología en general ha pasado de mediar la relación maestro-estudiante a ser en muchos casos el contexto mismo de esa relación. Justamente, la IA permite ahora disponer escenarios educativos virtuales que se ajustan al proceso de aprendizaje específico de cada estudiante. Es decir, la plataforma procesa la información y el desempeño del estudiante para disponer el mejor camino para su aprendizaje. En esa medida, la IA tiene el potencial de impactar positivamente en la calidad de vida de las personas que integran la comunidad educativa.

En cuanto a los retos que tiene la IA por resolver en el contexto educativo, está inicialmente el costo que tiene este tipo de tecnología, así como su incapacidad de realizar lecturas y predicciones precisas de emociones humanas. Los diferentes programas que existen se limitan a respuestas concretas sin que se puedan generar resultados más eficientes. No obstante, en el nivel de desarrollo actual, la IA está presente en la detección facial de los móviles, en los asistentes virtuales de voz como Siri de Apple, Alexa de Amazon o Cortana de Microsoft y está integrada en nuestros dispositivos cotidianos a través de bots (abreviatura de robots) o aplicaciones para móvil. Todos estos avances en IA tienen por objetivo hacer más fácil la vida de las personas.

La IA tiene enormes similitudes con los seres humanos. Por ejemplo, su capacidad de resolver problemas prediciendo los resultados de cada alternativa de solución posible. En lo que distamos humanos y máquinas es en que nosotros vemos nuestras decisiones atravesadas por la emoción, mientras que las máquinas deciden únicamente a partir de la lógica. Este es un suceso éticamente debatible, dado que, mientras algunos argumentan que esto es una fortaleza de las máquinas, otros argumentan que es una debilidad. Sea cual sea la postura, lo que sí es un hecho, es que nos encontramos en un punto en el que los seres humanos podemos aprender de las máquinas, por ejemplo, justamente esta habilidad para resolver problemas. Ahora bien, este fenómeno es una realidad de importante consideración para los procesos de enseñanza-aprendizaje, particularmente, para las universidades que desde sus orígenes han buscado formas de hacer más eficiente y eficaz la formación de profesionales.

El desarrollo de la tecnología deja a la comunidad internacional perpleja. Hace 30 años difícilmente podríamos imaginarnos que estaríamos en este punto, y debe considerarse en este punto que los avances en IA son exponenciales y excepcionales. En este sentido, aunque los retos ya mencionados y los vacíos aún por llenar parecieran insuperables, la verdad es que la evidencia demuestra lo contrario. No debería sorprendernos que en

pocos años una persona tenga partes de su cuerpo que sean mecánicas e inteligentes.

Así mismo, en el campo educativo el desarrollo de esta tecnología tampoco parece ya lejana la idea que en determinados contextos el maestro tenga como apoyo un robot. O por qué no, que el robot sea el maestro. Después de todo, gran parte de los propósitos sobre los cuales se ha construido la IA se vincula con la posibilidad de crear máquinas que imiten a los seres humanos y hagan lo mismo que nosotros, pero de manera más eficiente.

Otro posible escenario en que la IA impactaría de manera radical el contexto educativo es el relativo a las realidades virtuales o simulaciones. Históricamente, los humanos y otros animales hemos utilizado el juego como un medio para promover nuestro desarrollo. Hoy, la tecnología nos permite interactuar con juegos sumamente elaborados que sobrepasan muchos juegos de antaño como meter una bola en un hoyo. Ahora bien, si además de lo que ya conocemos en la actualidad sobre juegos, incluimos la variable de la IA en ellos, las posibilidades que se vislumbran ante nuestros ojos parecen prácticamente infinitas. Imaginemos solamente por un instante, un centro de estudios de cualquier nivel de formación en donde a través del juego en espacios inteligentes individualizados de interacción con máquinas inteligentes, aprendamos todo lo que se nos pretenda enseñar. Se convertiría la IA en el contexto ideal para favorecer el moldeamiento de comportamientos en las personas con los resultados óptimos jamás soñados.

Las ciencias de la educación señalan con frecuencia el juego como un medio favorecido para promover el aprendizaje. De hecho, es común el imaginario de que el juego es para los niños, y la verdad es que no siempre es así. Los adultos también aprendemos a través del juego. Esta es una realidad que debe ser revisada con lupa por los claustros universitarios, es una deuda histórica. Es común encontrar quejas de los estudiantes en distintos niveles de formación en relación con lo aburrido que es el contexto educativo. Este es un problema sumamente grave, pues la evidencia es amplia en relación con la conexión entre emoción y memoria. Es decir, el aprendizaje se consolida con mucho más éxito si está vinculado con estados emocionales.

El aburrimiento es uno de los factores de riesgo más grandes para que los estudiantes no aprendan. Ante esta situación, los docentes realizan grandes esfuerzos para innovar sus métodos de enseñanza y ofrecer ambientes más dinámicos, activos y atractivos. La IA emerge como una solución sumamente atractiva para esta problemática, justamente por su cualidad de ajustarse a las características individuales de cada aprendiz.

En el campo del diseño instruccional y la didáctica, ya se vislumbra la llegada de la IA. Conceptos como Gamificación, Game-Based Learning o Serious Games son cada vez más frecuentes y familiares para los docentes. Sin embargo, no todos los nuevos términos son intercambiables, haciendo necesario precisar sus diferencias.

La Gamificación funciona como una estrategia didáctica motivacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje para promover comportamientos específicos en el alumno dentro de un ambiente que le sea atractivo, generando un compromiso con la actividad en la que participa y apoyando el logro de experiencias positivas para alcanzar un aprendizaje significativo. La idea de la Gamificación no es crear un juego, sino valernos de los sistemas de puntuación-recompensa-objetivo que normalmente componen a los mismos.

Por otra parte, el Aprendizaje Basado en Juegos se refiere al uso de juegos como medios de instrucción. Usualmente se presenta como el aprendizaje a través de juegos en un contexto educativo diseñado por los profesores. Generalmente son juegos que ya existen, cuyas mecánicas ya están establecidas, y son adaptadas para que exista un balance entre la materia de estudio, el juego y la habilidad del jugador para retener y aplicar lo

aprendido en el mundo real. En función de la dinámica que se persiga, se deberán explotar más unas técnicas mecánicas que otras.

Lo que debemos comprender en este punto como universidad es que la tecnología y en especial la IA han llegado para quedarse. Nuestro reto es ir al mismo ritmo de avance que estas nuevas realidades. La educación no puede en ninguna circunstancia convertirse en un conjunto de saberes obsoletos sobre la enseñanza. Por el contrario, los educadores debemos asumir la misión de incluir el uso de tecnologías en nuestro ejercicio, o incluso mejor, basar el acto educativo mismo en estas tecnologías. El límite es nuestra propia imaginación. La IA nos avoca a soñar en grande. No hay límites respecto a las posibilidades de la enseñanza y la construcción de escenarios educativos mejores para la sociedad.

Aterrizando todas estas reflexiones en un contexto más personal y aprovechando para poner el caso como ejemplo para todos los oyentes, dentro del programa de Licenciatura Educación Infantil de la Universidad Mariana de Colombia, se ha podido detectar que desde el campo de la lúdica se puede potenciar la utilización de la Gamificación en los estudiantes en etapa infantil, lo cual representa un reto formativo para el programa, pues se deben realizar actualizaciones al plan de estudios que favorezcan el desarrollo de competencias profesionales en los docentes en formación en relación con estas herramientas basadas en IA.

Comencé mi discurso mencionando el test de Turing y retomo esta idea para invitar al auditorio a pensar, después de estos múltiples ejemplos y evidencias que he compartido ¿realmente consideran que está lejano el día en que no sepamos distinguir entre una máquina y un humano?

No podría cerrar este discurso sin volver una vez más a lo que enuncié al inicio en relación con la ética. La IA transforma las bases mismas de las ciencias sociales justamente porque nos convoca a reflexionar sobre lo ético. La ciencia y en particular las ciencias de la educación no pueden ser ajenas a pensar y repensar el para qué de cualquier desarrollo tecnológico. Es sobre esta base que debe construirse el futuro de la educación en todos sus niveles.

Referencias

COBO, CRISTÓBAL (2017). Repensar el futuro de la educación superior: ¿con qué desafíos podemos encontrarnos?. Propuesta Educativa, (48),19-27.[fecha de Consulta 9 de Diciembre de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403056015002>

Cromton, H., & Song, D. (2021). The Potential of Artificial Intelligence in Higher Education.Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (62), 1-4. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n62a1T>

Elles Ardila, L. M.,Gutiérrez A, D.(2021) Fortalecimiento de las matemáticas usando la gamificación como estrategias de enseñanza –aprendizaje a través de Tecnologías de la Información y la Comunicación en educación básica secundaria,Interacción Revista digital de AIPO, 2(1), 7-167Vol. 2, No 1(2021)ISSN 2695-6578

Jara, I. y Ochoa, J. (2020). Usos y efectos de la inteligencia artificial en la educación. Banco Interamericano de Desarrollo: Sector social, división de educación.

Marín-García, S. (2019). Ética e inteligencia artificial. Universidad de Navarra. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa.

Ocaña-Fernandez, Y., Valenzuela-Fernandez, L., & Garro-Aburto, L. (2019). Inteligen-

cia artificial y sus implicaciones en la educación superior. Propósitos y Representaciones, 7(2), 536-568. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>

10.2. Comisión 5 - Exposición de ponencias

1- “ Diversidad de concepciones de los estudiantes del colegio San Francisco acerca de organismos descomponedores en el relleno sanitario de Doña Juana” - Andrea D. Pérez, Mariana Gonzales, Paula D. Pineda y Marco A. García - Universidad Pedagógica Nacional – Colombia.

A continuación, se describe el proceso utilizado con el Colegio San Francisco, en el cual se trabajó acerca de la diversidad de organismos descomponedores frente al contexto del relleno sanitario Doña Juana, con estudiantes de 5º, también, se explican los métodos utilizados para indagar el conocimiento tanto previo como consiguiente de la información impartida. Todo esto a partir de una encuesta; esto se hizo con la finalidad de proponer una nueva perspectiva frente a la idea del relleno y la diversidad que puede existir allí, así como la importancia de todos los organismos vivos.

Palabras clave: investigación, descomponedores, diversidad, colegio, organismos vivos, relleno sanitario.

Introducción

Se propone exponer, por medio de la diversidad biológica, el reconocimiento de los microorganismos que participan en el proceso de descomposición siendo estos las bacterias, hongos, levaduras y actinomicetos. Mientras se encuentra que miembros de cada uno de estos grupos son capaces de descomponer todas las materias primas en los desechos sólidos (Universidad Industrial de Santander, s. f.).

En consecuencia, para poder abarcar estos temas se necesita plantear una metodología de enseñanza que permita tomar conceptos complejos de manera más cercana, ya que actualmente los futuros maestros y profesores tienen el deber de crear nuevas maneras que permitan relacionar los temas de clase a la vida diaria, por ende, mejorando la comprensión de las relaciones benéficas en un ecosistema y se logra dar una vista más amplia a la existencia de diferentes seres vivos.

Fundamento teórico

En lo que concierne al desarrollo conceptual del proyecto localizamos la investigación entorno a “El relleno sanitario doña Juana que es la principal obra de ingeniería que tiene Bogotá para la disposición final de los desechos, está ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, su presencia es vital para el desarrollo de la ciudad” (Alcaldía mayor Bogotá, s. f.), partiendo de este punto, encontramos la presencia de vida micro y macro, estas se adaptan al ecosistema; por ejemplo: moscas, hongos, también, actinobacterias.

Por consiguiente, después de la investigación el grupo ve la importancia de acercar a la población términos que se creen alejados, siendo la idea central mostrar la cercanía de los seres que no son visibles a nuestros ojos en la vida diaria. Por medio, del uso de prácticas que nos permitiera comunicarnos a través de diversos lenguajes: visual, corporal y experimental. En consecuencia, encontramos en el trabajo corporal una búsqueda de una

noción clara del propio cuerpo. Experimentar la diferencia de percepción entre un músculo en tensión” (Paymal, 2021) esto nos permitió unificar conceptos claves como lo son la célula y la conformación de tejidos.

Finalmente nos llevó a ser conscientes de otro “tipo de perspectiva supone cuestionar la dicotomía mente-cuerpo y comprender que los aportes cognitivos enmarcados en una actividad” (Paymal, 2021) siendo, el reconocimiento de la vida microbiana en el cuerpo humano como un microcosmos.

Metodología

Para el desarrollo de la investigación contamos con la colaboración del colegio San Francisco IED, el cual nos permitió realizar tres sesiones de clase en modalidad presencial y remota con los estudiantes de los cuatro grupos del quinto grado. De tal manera que cada integrante del proyecto sesionó con un curso, con la ayuda y supervisión de un maestro de la institución educativa. Abordando la temática de diversidad en organismos descomponedores.

Teniendo en cuenta los conceptos de sistema digestivo y nutrición humana, presentes en la malla de aprendizaje del colegio se propuso dar continuidad a estos partiendo de la relación que existe entre las bacterias y los hongos con respecto a los seres humanos. Por consiguiente, se dio inicio a la clase con la formulación de dos preguntas guía, las cuales fueron: “¿A dónde van las basuras que producimos en casa?” y “¿Qué seres vivos crees que hay en el relleno sanitario Doña Juana?”. Con el fin de reconocer, el saber previo del grupo, acerca de la diversidad de organismos presentes en el relleno sanitario.

Haciendo uso de presentaciones atractivas (vídeos, imágenes, dibujos y diapositivas) para los niños, se llevó a cabo la descripción de los organismos, su diversidad, nutrición y su relación con el ser humano (aportes benéficos y perjudiciales en los campos de la industria, medicina y ecología) además de su función en los ecosistemas. A continuación se observó el cuerpo humano, siendo identificado como el escenario más cercano donde estos organismos hacen presencia, de igual manera se expone el relleno sanitario, siendo este un territorio donde los individuos se desarrollan a partir de su función descomponedora. De esta forma se buscó acercar las temáticas desde algunos contextos de la cotidianidad de los estudiantes.

Finalmente, se realizó un cuestionario por medio de la aplicación de google, el cual estaba conformado por nueve preguntas de opción múltiple relacionadas con la diversidad, la institución educativa y el relleno sanitario. Dando por finalizada la participación de los maestros en formación con los estudiantes del colegio. De lo anterior, se obtuvo el registro de la información previa y adquirida por parte de los estudiantes acerca de lo visto en las sesiones de clases impartidas.

Resultados

Brevemente, se tomó la decisión por parte del grupo de proyecto en presentar sólo tres preguntas las cuales hacen referencia a los objetivos propuestos en el proyecto, que a su vez están presentes en la ficha técnica realizada para ejercer la práctica del instrumento estadístico.

Se pudo observar, con ayuda del cuestionario las concepciones de los estudiantes del

colegio San Francisco IED, frente al relleno sanitario Doña Juana, estos son, los porcentajes de respuesta, después de la intervención por parte del grupo de investigación:



Figura 1

6. Considerando su experiencia y tiempo en el colegio San Francisco IED ¿ha establecido un conocimiento basado en el relleno?

71 respuestas



Figura 2

5. Si se dijese que el relleno es un lugar de acumulación de basuras ¿Qué organismos descomponedores cree usted que existen en mayor cantidad en este ecosistema?

71 respuestas

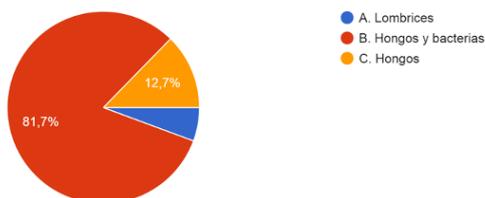


Figura 3

De acuerdo a la Figura N° 1, se obtuvo un resultado que permite deducir que en la gran mayoría de los estudiantes quedó claro el concepto de función de los descomponedores propuesto en las clases.

Observada la Figura N° 2, nos damos cuenta que hay ciertos escenarios en donde se toman temas ambientales, mas no se usan para profundizar en clases que conciernen a las interacciones o diferentes formas de vida, ya que, esta se encuentran la mayoría de forma microscópica y es difícil su comprensión.

Por consiguiente, en la Figura N° 3, se puede observar que la mayoría de los cursos logró comprender la existencia microscópica general de estos seres desde metodologías que se acercan a su diario vivir.

Conclusiones y discusión

Por medio de las clases, queda en evidencia la capacidad que tiene la naturaleza para desarrollar la vida en lugares que son considerados inertes o desagradables por muchos seres humanos desde el punto de vista estético podría explicarse el distanciamiento con respecto al relleno sanitario. En ese sentido, es posible reconocer la diversidad de lo vivo no sólo en lugares distantes que están relacionados con la vida silvestre, es preciso revisar nuestra propia existencia y nuestro entorno para relacionar conceptos que muchas veces se plantean alejados de la cotidianidad.

Se considera de suma importancia, entender las funciones que desempeñan los seres vivos, de esta manera se facilita la comprensión de su valor y también su importancia en el sustento de la vida en el planeta. Por lo tanto, se confirma una vez más que los niños construyen sus conceptos del mundo desde lo que pueden observar con facilidad y a simple vista. Los procesos cognitivos son de más fácil desarrollo con el uso de herramientas que se basen en la observación.

Por otro lado, uno de los retos en la enseñanza de las ciencias naturales es mantener una unión de conceptos desde los más básicos para comprender otros más amplios. Asimismo, otro factor importante es el observar la vida macroscópica y microscópica con la misma importancia en las relaciones biológicas dentro del ecosistema.

Para finalizar, concluimos que una de las funciones primordiales del maestro en biología y ciencias naturales, es poder acercar, los conocimientos de la vida y lo vivo partiendo de la relación que se puede hacer entre los conceptos biológicos, como de igual manera, los ambientes sociales en los que están inmersos los estudiantes, con el fin de crear una concepción de la vida más amplia.

Referencia bibliográficas

Alcaldía mayor Bogotá. (s. f.). Especiales UAESP: Relleno Doña Juana. Mejor Para Todos. Recuperado 16 de agosto de 2021, de <https://www.uaesp.gov.co/especiales/relleno/>
Aplicada en el aprovechamiento de los residuos sólidos. Ponencia acodal. Recuperado 15 de agosto de 2021, de <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/005609/DocumentsOffice/viernes/ModulodeGestiondelosResSolToxPeli/ponenciaacodalYiseth-Caicedo.pdf>

Paymal, N. (2021). Libro Pedagoogia 3000, Tomo I: Guía práctica para docentes, padres y uno mismo (5.a ed.) [Libro electrónico]. Brujas.

Paymal, N. (2021). ¿Qué es Pedagoogia 3000?: Una invitación mundial para co-crear

una Educación Integral y de Paz. En A. Fasanello (Ed.), La expresión corporal, para modificar las jerarquías de inteligencias (2.a ed., pp. 271–272). Brujas.

Anexos

Link encuesta

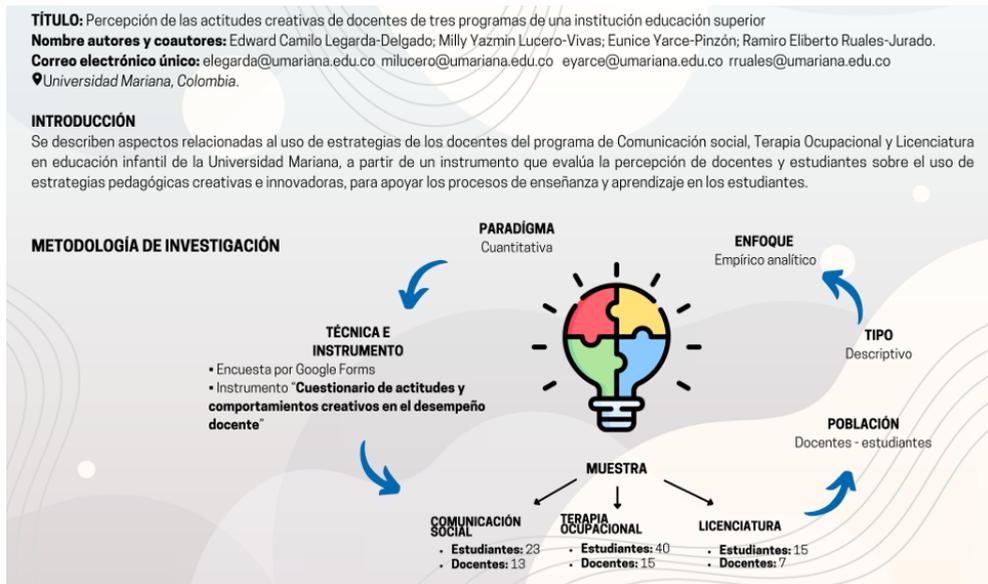
https://docs.google.com/forms/d/1NiygCl6cqV0IB_OOo1TIUQ7xabj9NseXR6ClzSR-G5ro/edit?ts=611291ff#responses

Link ficha de la encuesta

ficha tecnica.docx

<https://docs.google.com/document/d/1qZHM4C9X-xGkgZYzKiI3mf4FVW4Hccp5/edit?usp=sharing&oid=102574556085558731411&rtpof=true&sd=true>

2- “Percepción de las actitudes creativas de docentes de tres programas de una institución educación superior” - Edward Camilo Legarda Delgado; Milly Yazmin Lucero Vivas; Eunice Yarce Pinzón; Ramiro Eliberto Ruales Jurado - Universidad Mariana – Colombia.



11. Palabras de agradecimiento

Guillermo Piernes Fundador de AULCPI - Ex Vicerrector de asuntos internacionales de la Universidad Champagnat - UCH - Argentina.

Señor rector Alejandro Giuffrida, rectores, consejeros, directores, profesores, alumnos, amigos, todos; este mensaje es para darles las gracias por contribuir tan decisivamente para la interacción entre los países latinoamericanos para la integración. Una integración que ustedes llevan con mucha altura vía educación, intercambio, diálogo y el afán de justicia en la región. Quien les habla trabajó un poco por la integración en las agencias Reuters y United Press, la Organización de los Estados Americanos, en negociaciones del

Mercosur y dictando la Gaceta Mercantil Latinoamericana. También con un libro sobre comunicación en latinoamérica editado por la Universidad Nacional de Brasilia.

En 1992, cuando salí de la OEA, recibí la propuesta para ser vicerrector de Recursos Internacionales de la Universidad Champagnat. La invitación partió del entonces rector Francisco Luciano Carrillo; un hombre que soñaba con la integración universitaria latinoamericana. Fueron muchos viajes y reuniones con personas preparadas, sabias e idealistas. En 1993 nació AUALCPI. Entre mis recuerdos está el emotivo encuentro en Mendoza, cuando AUALCPI fue fundada formalmente, pero esas memorias ya no importan hoy, hoy son cosas del pasado, son apenas recuerdos de un viejo o como hoy se diría: “de un joven de $\frac{3}{4}$ de siglo”. AUALCPI ahora avanza con vuestro esfuerzo y trabajo, lo que vale hoy es vuestra inteligencia, capacidad y tenacidad.

12. Conferencia de clausura

“La crisis como oportunidad: de la emergencia a la calidad. Dr. Paulo Falcón, Miembro del Consejo de Gobierno IESALC UNESCO.

Es un gusto, es un honor poder compartir este tiempo, este momento con ustedes. Felicitaciones a AUALCPI por la generación de este espacio de encuentro, de discusión como decía el amigo brasileño, de interacción e integración, porque solamente podemos integrarnos a partir de un gesto, de una vocación de encuentro.

La convergencia requiere y necesita que todos los sectores, que todos los actores que quieran converger en un espacio común, se inclinen hacia el otro para poder, de esa manera, gestar esa instancia común. Claramente se encuentra dentro de los deberes de América Latina y el Caribe, la generación de un espacio latinoamericano y caribeño de educación superior.

Este tipo de encuentros son ladrillos en esa construcción, que claramente favorecen de manera muy concreta, muy real, muy palpable, muy factible, esa construcción. Además de felicitar a AUALCPI por poner a la III Conferencia Mundial de Educación Superior, en la agenda latinoamericana y caribeña.

Una conferencia que se tendría que haber hecho en el 2018, en el 2019, el 2020 pero la pandemia la pasó para este año. Este año se resolvió, entiendo que con un enorme esfuerzo de América Latina y el Caribe para el año que viene, de modo tal, de poder estar el año que viene presentes de una manera mucho más tranquila, mucho más relajada, con una pandemia que ya empieza a ser endemia. De esta manera se podrá sí hacer foco en esa discusión, en esos debates necesarios que se tienen que dar en el plano internacional.

Además, me parece oportuno recalcar el enorme papel que tuvo nuestra región en las dos conferencias mundiales anteriores y en las conferencias de medio término. Tanto la Conferencia Regional de Educación Superior de la Habana, como la posterior Conferencia Regional de Educación Superior de Cartagena de Indias, dieron un marco, un espacio de discusión a la región para tener propuestas y mensajes claros al mundo de la educación superior sin lugar a dudas la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior realizada en la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, en el marco del centenario de la reforma universitaria de 1918, que fue un espacio en dónde se produjo una enorme cantidad de material para aportar a los debates internacionales.

No obstante, la pandemia obliga a actualizar, a *aggiornar* gran parte de esos debates, para poder contextualizar y tener un mensaje situado a nuestra realidad.

Para dar inicio hice una breve presentación que voy a tratar de sintetizar de alguna u otra manera con ustedes para poder trabajar de mejor modo. Claramente, acá se conjugan una serie de conceptos en este título, el concepto de crisis, el concepto de oportunidad, el concepto de emergencia y el concepto de calidad. Hemos vivido y estamos viviendo una crisis estructural, una crisis como sociedades, como planeta, como humanidad.

Sin lugar a dudas, nuestros sistemas educativos, nuestros sistemas de educación superior y especialmente las universidades han sabido dar respuestas para poder sostener la educación, para poder sostener a la educación como un derecho humano, como un bien público, como una responsabilidad del Estado. De esa manera, también tenemos que decir que esta pandemia precipitó grandes transformaciones de la educación superior, transformaciones algunas de las cuales ya estábamos transitando. Como, por ejemplo, la incorporación de tecnologías digitales al desarrollo educativo.

Pero, las políticas vinculadas con la pandemia, el cierre de instituciones, el confinamiento, la cuarentena, el aislamiento obligatorio, llevaron a que la virtualización de la educación superior sea la manera que encontraron las instituciones educativas de poder resolver esta situación.

Esa situación nos encontró en un marco sumamente desventajoso, por eso decimos que esta posibilidad de sostenimiento de la educación nos llevó a emprender una serie de acciones prácticamente en mucho de nuestros países de América Latina y el Caribe, sin preparación, sin posibilidad de adecuación, de preparación previa para poder emprender estos cambios. Por eso, una buena parte de las actividades emprendidas durante el 2020, fueron actividades de emergencia.

Hoy en pleno 2021, nos planteamos en este escenario novedoso que vivimos de post pandemia, la necesidad del paso de la emergencia a la calidad. Ese es el motivo de esta presentación. Por eso, queremos empezar a poner en tela de juicio algunos conceptos que se han barajado en este último tiempo.

Uno de los conceptos que se puso en discusión fue el de normalidad en relación a la nueva normalidad o a la post-pandemia. Me parece importante decir que la post pandemia ya inició, que inició de manera muy diversa, de manera muy variada, pero decididamente de manera muy inequitativa, es decir muy desigual.

Nuestros países reflejan una enorme desigualdad, en el trato, en el acceso a los procesos de vacunación y eso repercute en la vuelta a la presencialidad, en la calidad de la vuelta a lo presencial, en las instalaciones, en las adecuaciones, en las normativas que tenemos que llevar adelante para poder volver a lo presencial. Entonces la discusión en este momento, tiene que ver con eso de qué es normal.

La verdad es que lo normal tiene que ver con esa media, con esos valores promedio que ocupan determinadas situaciones, determinados procesos, determinadas relaciones a las cuales, en general, una comunidad, una sociedad; comprenden como normales, como naturales, como un estado regular de situación.

La pregunta que nos tenemos que hacer en todo caso es, si eso que era normal, si eso que era natural que se dé, además era correcto. Si además estaba bien que sea así.

Nuestra región nos muestra una serie de situaciones que, aunque sean normales, aunque muchas de estas situaciones se hayan, lamentablemente, naturalizado en algunas de nuestras comunidades, no son correctas: la violencia, la inflación, la corrupción, la pobreza que vive nuestro pueblo. Sin lugar a dudas es algo que no está bien, no es correcto y tenemos mucho para trabajar en ese sentido.

Pero también en materia educativa, tenemos que decir que tal cual lo expuso el Dr.

Francesc Pedró en su presentación al inicio de este congreso, me parece que hay algunas cifras que nos siguen alertando y que tenemos que seguir trabajando para revertir situaciones vinculadas a la falta de paridad, al abandono, a la falta de graduación, etc. y estas situaciones nos obligan a poner en crisis esa idea de lo que era normal antes de la pandemia.

Me parece oportuno en todo caso, expresar en este momento, que hay algunas situaciones que nos obligan, como decíamos recién a poner en crisis algunos conceptos muy discutidos y muy debatidos en este tiempo. Qué era normal, qué va a ser normal en la universidad post pandemia, qué conceptos continúan como conceptos ligados a nuestra identidad institucional y qué conceptos aparecen hackeados por las nuevas realidades que nos plantea el escenario de este tiempo.

Por eso, nos parece interesante recuperar esta idea de universidad como espacio convocante, recuperar esta idea de universidad en el marco de la sociedad del conocimiento.



Fuente: elaboración propia.

Las universidades latinoamericanas y caribeñas, tienen sin lugar a dudas una identidad muy fuerte, muy marcada en relación a sus principios, a sus funciones. Creo conveniente también decir, que esta sociedad actual, esta sociedad globalizada nos obliga a repensar nuestro modelo de universidad.

Es decir, esta universidad que reconoce como funciones sustantivas, como funciones esenciales a la actividad académica, a la actividad de investigación, a la extensión universitaria, además debe incorporar a la internacionalización como una función sustantiva, transversal a las otras funciones universitarias.

Todas estas actividades se puedan desarrollar en algo que para nosotros es un ADN institucional de las universidades, que es el principio de autonomía, que es el principio de autarquía, es decir las posibilidades que las comunidades universitarias y sus instituciones puedan desarrollarse en un plano de libertades, que se traduzcan en libertades académicas.

Esa comunidad, esa institución tiene la posibilidad a partir de esas definiciones de garantizar algo que es sumamente valioso para la región. Por más que haya sido dicho a mí

me parece conveniente resaltarlo en este momento también, y es el hecho de la necesidad de resaltar el pleno acuerdo de nuestra región en cuanto a la educación superior como un derecho humano, como un bien público, como una responsabilidad de los Estados.

En esta sociedad del conocimiento, también interpretar a esta universidad como parte de una articulación que debe sostener la posibilidad, a la concreción de ese objetivo de desarrollo sostenible, que nos obliga a hablar de educación e inclusión, de educación y equidad, de educación y calidad, de educación durante toda la vida y educación para todos.

Es decir, la posibilidad de pensar una educación inclusiva, una educación de calidad al servicio de toda la sociedad, ya que si la educación no es de calidad, no es inclusiva ni equitativa.



Fuente: elaboración propia.

Por eso esta imagen que ustedes están viendo en estos momentos, nos invita a pensar en esta vieja idea de universidades, desde estas funciones y con estos conceptos fundamentales.

Acá vamos a ver las formas y las maneras en las que regularmente las universidades son vistas, como universalización del conocimiento, como universalidad del conocimiento, como institución, como organización y como comunidad. Es decir, cada una de estas distintas formas de ver, de apreciar, de mirar a la universidad se traducen en conceptos, se traducen en premisas y también se traducen en definiciones.

Hay una definición que a mí me parece sumamente valiosa para esta presentación, porque me parece que las y los universitarios no podemos dar por sentado nada.

Tenemos que animarnos a emprender un camino para que algunos supuestos por más aprendidos que estén, por más callo que se nos hayan hecho en el cuerpo, puedan ser puestos en evidencia, especialmente en esta construcción de la post pandemia. ¿Por qué digo esto? Porque me parece que es sumamente interesante animarnos a pensar en estas lógicas de la universidad en la post pandemia, que tiene que ver, claramente, con poner en evidencia que, pese a la pandemia, la universidad siguió abierta.

La universidad se sostuvo gracias al esfuerzo, al compromiso de su gente, mientras sus enormes edificios, sus grandes infraestructuras estaban cerradas. Esto claramente habla de la capacidad de resiliencia de nuestras comunidades. Entonces, me parece interesante plantearles a ustedes, la necesidad de renovar esta perspectiva original, esta perspectiva de la Universidad de Bolonia, de la Universidad de París, de congregaciones

que se organizaban en torno al conocimiento para poder rescatar el valor de lo humano detrás de esta definición de universidad. Hay unas preguntas que habían surgido a partir de este tiempo, y tiene que ver con algunas cuestiones que surgen en toda transición, en toda búsqueda como la que estamos viviendo en este tiempo.

Por eso me parece interesante esta necesidad del cambio tal cual está instalada a partir de la pandemia, cambios que tuvimos que hacer de manera abrupta y sin mediar permiso o consideración siquiera en algunas cosas, que las universidades por rigurosidad tenemos que hacerlo.

En primer lugar, creo que hay una pregunta orientadora, es decir ¿tenemos que cambiar? La segunda es si podemos cambiar y la tercera, que creo que es sumamente rica y valiosa, es si realmente, queremos cambiar. Esto lo digo a propósito de ciertas consideraciones sobre la universidad en relación a la tendencia a la conservación. Sin lugar a dudas, vivir en el siglo XXI nos obliga a pensar una universidad distinta del siglo XX.

Por lo tanto, estas consideraciones tienen que ser puestas en debate, puestas en crisis. Por eso yo festejo este tipo de emprendimientos como este congreso que realiza la asociación, porque estos ámbitos, son los ámbitos en donde esas ideas pueden ser debatidas y discutidas. Y, claramente, cuando son enriquecidas por ponencias de colegas, además de gozar con esta perspectiva crítica que nos aporta la diversidad de la comunidad académica y científica de América Latina y el Caribe.

Por eso, he hecho estas preguntas y planteado la necesidad del rescate que pone en evidencia la post pandemia, como necesidad, pero también la pandemia como un grito de supervivencia. Es decir, la universidad sale airosa de esta tensión que nos provocó la pandemia. Esta situación de transición, creo que nos obliga a pensar justamente en nuestras comunidades.

Creo que hace falta poner en evidencia estas paradojas que tenía la educación antes de la pandemia, pero que sin lugar a dudas también la pandemia motorizó, incrementó y acrecentó.

Esta vigencia de instituciones, con modelos del siglo XIX, con docentes como yo, del siglo XX, con dificultades tecnológicas. Pero, claramente, con estudiantes del siglo XXI, con nativos digitales, con estudiantes que tienen otro tipo de capacidades, de dinámica para comprender el mundo. Claramente también, la educación tiene que entender que forma parte de un sistema científico y tecnológico que cambia rápida y aceleradamente.

De modo tal, muchas de nuestras propuestas académicas, de nuestras carreras, de nuestros programas están formando para resolver problemas que ya no existen o que se están transformando o que se transformaron. De modo tal que nuestros egresados van a tener que resolver el día de mañana cuando se incorporen al mercado laboral o profesional, problemas que todavía no existen.

La universidad tiene que estar preparada para eso, tiene que darle herramientas como para que puedan afrontar esas situaciones. Además, tiene que abrir las puertas para que puedan volver a la universidad para recalificarse, para poder seguir estudiando y actualizarse en ese mundo tan cambiante.

Uno de los grandes problemas que tienen las perspectivas académicas en América Latina y el Caribe, tiene que ver con una impronta individual, una impronta en donde nosotros solemos pensar nuestras propuestas académicas para la o el egresado, para la o el estudiante, pero no para esa persona como parte de una organización que la trasciende. Justamente, en una era como la que estamos viviendo actualmente, una era “co”, una era del co-working, de la cooperación, de la conectividad, del compartir, de la colaboración.

Claramente, esta asociación pone en evidencia esa necesidad, pero también las dificultades que la interacción provocan.

Es sumamente importante, que aquellas instituciones que valoran, que ponen de relieve la necesidad de pensarse junto a un otro, también incorporen dentro de sus programas de enseñanza, valores, principios que permitan que las personas puedan pensarse como parte de un equipo, como parte de algo que es mayor a su propia individualidad. Notoriamente, en esta necesidad de atención hacia la comunidad, hemos hecho ahora una serie de presentaciones que arrancan con la docencia e investigación, después siguen con el aprendizaje, el mundo del trabajo y la gestión, en donde ponemos en evidencia cómo este tiempo que nos ha tocado vivir ha transformado radicalmente la forma de ser y de hacer universidad.

Haciendo eje en la actividad estructural de nuestras universidades, es decir, la columna vertebral, tenemos que asumir que las formas de enseñar cambiaron. Tenemos que asumir como una realidad que las tecnologías, por un lado, pueden potenciar enormemente el acceso, pero también si son la única vía de acceso en sociedades tan inequitativas como las nuestras pueden terminar consolidando desigualdades ya instaladas.

Entonces, creo que también hay que animarse a percibir que en este juego de lo presencial y lo virtual, en realidad tenemos que hablar de nuevas presencialidades para que la virtualidad pueda enriquecer y potenciar a lo presencial. Por eso, eso nos exige a nosotros como docentes cambiar, nos exige a nosotros como profesores emprender una transformación en relación a la comprensión de nuestra actividad hacia nuestra carrera docente, pero también a los perfiles de la docencia en cada una de las disciplinas, en cada una de las carreras, y digo disciplina y digo también la necesidad de pensarnos en clave de lo interdisciplinario, en clave de lo multidisciplinario, lo transdisciplinario.

Por ello, esos otros perfiles encierran una serie de comprensiones que son necesarias desde lo curricular. Por eso también, difícilmente, como decíamos recién, nosotros vayamos a poder generar un impacto muy fuerte si no somos capaces de formar a quienes forman en valores, en compromiso con la humanidad, con el planeta, con la sustentabilidad. Nuestros profesores, el profesorado en general, tiene que saber enseñar en estas premisas que son realmente indispensables para la sociedad del conocimiento.

Si nosotros desde América Latina y el Caribe no tenemos la capacidad de poner lo humano por delante, difícilmente los países desarrollados lo van a poder hacer, porque muchas de las instituciones se mueven por otros intereses, se mueven por otras inquietudes. Entonces, el rescate de lo humanístico en la formación, pero lo humanístico en clave del compromiso con nuestra sociedad, con el desarrollo local, con la sustentabilidad, es fundamental para pensar las propuestas, para pensar a los docentes, para pensar a la definición curricular, a la institución universitaria que cobija a esta actividad universitaria. Por eso, también tenemos que tener en cuenta, justamente, estos nuevos estudiantes que tenemos.

Tenemos que darnos cuenta que si cambió la forma de enseñar también cambiaron los aprendizajes, las formas de acceder al conocimiento, se han transformado. El mundo es diferente, nuestro estudiantado accede al conocimiento de una manera diferente al cual lo hacíamos nosotros; cuando nosotros éramos estudiantes. Hoy sin lugar a dudas, la universidad no tiene la hegemonía en torno a las ofertas formativas de educación superior y aparecen otros proveedores y lo digo en estos términos para que quede claro, que hay una mirada muchas veces mercantil detrás de quienes ofrecen esas ofertas.

Hay empresas, hay grandes plataformas de tecnología, que le dicen a los chicos que, con un curso chico, con un curso abreviado, que con un curso breve van a poder incorporar

competencias para incorporarse al mercado laboral. La verdad es que, claramente, eso puede llegar a ser así de manera solamente parcial. La universidad tiene que darles a las perspectivas estudiantiles, a los deseos de progreso y de avance de nuestras juventudes un discurso que permita asociar a la universidad al desarrollo personal, al desarrollo laboral, al desarrollo profesional.

Por eso, tenemos que ser muy cuidadosos, pero también muy inteligentes para despertar nuevos intereses, para despertar nuevos incentivos en la juventud para que vengan a estudiar a la universidad.

También es importante en esto de volver a habitar la universidad, recuperar esa idea de la universidad, entender esta definición clave de lo de ese cuatro que antes mostrábamos, que es la educación durante toda la vida. Esto nos obliga a pensar, que inclusive, quienes han pasado por la educación universitaria van a tener que volver para seguir actualizándose. Por eso, en esta necesidad de pensar que el aprendizaje también cambió, tenemos que animarnos a formar actores y actrices que sean factores de cambios positivos.

Tenemos que formar líderes, tenemos que formar emprendedores, tenemos que formar personas con competencias que aporten al desarrollo de nuestras sociedades. Esa es una de las mejores maneras que tiene la universidad de impactar favorablemente en el curso de la vida de nuestras sociedades.

Pero si cambió el aprendizaje porque cambiaron las enseñanzas, tenemos que darnos cuenta que el entorno en el cual nuestro estudiantado y profesorado, también está cambiando. Sin lugar a dudas, esto que hoy se denomina la cuarta revolución industrial, pone de relieve que hay una serie de trabajos y profesiones que ya no existen, que se perdieron entre la primera revolución industrial y la que estamos viviendo, la que estamos transitando, hay una serie de trabajos que no solamente ya no existen, sino que seguramente van a dejar de existir en el corto y en el mediano plazo.

Además, estos plazos son cada vez más abreviados. Por eso, las universidades tienen que tener un enorme trabajo de prospectiva para poder proponerle al estudiantado, para poder proponerle a las comunidades académicas cambios y transformaciones en el quehacer de las profesiones y en el quehacer laboral.

El teletrabajo, que hasta hace unos años aparecía como algo remoto, jugando con el uso de las palabras si me permiten, hoy es una realidad en muchísimas disciplinas, en muchísimos campos laborales y profesionales.

Las universidades tenemos que incorporar esas nuevas formas de ejercer, esas nuevas formas de hacer profesión. Por eso, fíjense, por ejemplo, como *UBER*, *AIRBNB*, *SKYPE*, *ZOOM*, las redes sociales o nuevas plataformas para ver televisión, cine, series, etc., aparecen y han irrumpido nuestra realidad de manera muy clara y muy concreta y han transformado el transporte, el hotelaría, el turismo, las comunicaciones, los medios, el cine, las artes visuales.

Entonces, visiblemente estamos viviendo una transformación que nos obliga a transformar lo que veníamos pensando de manera clásica, de manera tradicional en relación al mundo del trabajo o al mundo del empleo. Esto tiene que impactar, en la formación que nosotros le damos a nuestros profesionales.

Es decir, hoy muchas de nuestras profesiones demandan flexibilidad cognitiva, capacidad de negociación, de juicio, capacidad para la toma de decisiones. Hay una serie de cuestiones vinculadas a la inteligencia emocional que están ausentes, que son vacancias dentro de nuestros programas de formación. Ya nos referíamos recién en cuanto a la posibilidad de formar parte de equipos, a la necesidad del fomento de la creatividad, y sin

lugar a dudas también, a la capacidad crítica.

Los universitarios, las universitarias, tenemos que tener la capacidad de analizar situaciones complejas y poder resolverlas, y en esa misión, las universidades tienen mucho para hacer en este mundo tan cambiante y de manera tan acelerada. Por eso, para enseñar, para aprender, para insertarse en el mundo laboral, las universidades precisan de instituciones que estén gestionadas, que estén administradas también de manera diferente.

Vemos que hoy hay una serie de transformaciones que ha promovido o precipitado la pandemia, que seguramente vinieron para quedarse también en materia de gobierno, de co-gobierno, de gestión, de administración universitaria: el gobierno electrónico, las necesidades de transparencia, firmas digitales, teletrabajo, son solo algunas maneras actuales, que seguramente en breve serán ampliadas, actualizadas o profundizadas por nuevas tecnologías.

La educación virtual es una herramienta que se ha convertido en vital para la educación en sí misma, durante buena parte de este último tiempo. Pero, que sin lugar a dudas ha tenido la capacidad de transformar el desarrollo y la actividad, actividades sustantivas.

Es decir, la forma de hacer academia, la forma de hacer investigación, la forma de hacer extensión, la manera en la cual generamos internacionalización de la educación superior ha cambiado. Piensen que solamente el 0.007% de la información que había antes de la pandemia estaba en papel. El grueso de los datos, el grueso de la información ya era digital.

Por eso hay una necesidad de actualizar, de *aggiornar*, de promover cambios positivos que actualicen la manera en la cual gestionamos nuestras universidades. Por eso también aparecen otras temáticas dentro de la agenda universitaria que van a tener que tener resolución no solamente por las urgencias que tenemos. Surge la necesidad de la integración de funciones sustantivas, es imperioso romper con esa mirada tan particular y tan compartimentada de la actividad dentro de nuestras universidades.

Emerge la cuestión de género como una necesidad a trabajar y obviamente las violencias ligadas a las formas de relacionarnos y vincularnos son reclamos que toda organización universitaria debe dar tratamiento, desde la curricularización de las temáticas que como esta, hacen a la formación integral del estudiantado, ya que no solo debemos educar buenos y buenas profesionales, fundamentalmente debemos formar buenas personas, empáticas, responsables y respetuosas con la humanidad y el planeta. Porque formar en prevenir violencias y el respeto a la diversidad de géneros, también es formar en valores.

Es preferible anticiparse a algunas situaciones para no tener que vivirlas sin tener algún nivel de acuerdo previo para poder manejarlas. Por eso, en este desafío es en el que nos encontramos, en el reto de ver cómo transitamos de la emergencia a atender la educación, de poder sostener la educación por medios virtuales en la emergencia sanitaria para poder sostener pisos de calidad, en momentos en donde el tiempo y el espacio se piensan, se ejecutan, se desarrollan, pero también se valoran de manera distinta.

Esta crisis también es una oportunidad para que nuestras organizaciones sean más creativas, sean más inteligentes, sean más interactivas, sean en definitiva como nuestros teléfonos.

Es decir, que tengan una serie de capacidades que en general las instituciones universitarias tradicionales, carecen, por ser como decía Clark, esas instituciones de base pesada que les cuesta acomodarse a los cambios. En este caso, la pregunta que habíamos hecho al principio de si queremos cambiar, ya tiene una respuesta.

Sabemos que a la realidad no le importa si nosotros queremos o no cambiar, la realidad ha cambiado, el presente ha cambiado, el futuro va a ser distinto. Si las instituciones universitarias no tenemos la capacidad de actualizar docencias, aprendizajes, incorporación de las perspectivas que tiene el mundo del trabajo y de las profesiones a nuestra organización, a nuestro funcionamiento y, por lo tanto, también, a nuestra gestión; sin lugar a dudas vamos a quedar fuera de tiempo.

Que hayamos tenido mil años de antecedente no nos garantiza que tengamos un futuro de hegemonía en relación al conocimiento, a las enseñanzas, etc. Por eso hace falta que la universidad, la universidad latinoamericana, la universidad caribeña, se aggiorne y se actualice a estos tiempos.

En este tiempo de vuelta a lo presencial físicamente, quería compartir esta necesidad de pensar de nuevo en clave gregaria, de nuevo en clave comunitaria, de nuevo en la universidad como convocante a un grupo de personas que quiere enseñar, que quiere aprender, que quiere investigar, que quiere transferirse al medio, que quiere generar progreso.

Lo digo porque muchos de nosotros hemos perdido amigos, hemos perdido familiares en esta pandemia. Obligarnos a pensarnos como un colectivo, nos obliga también a pensar que cada uno de nosotros puede estar sufriendo, puede sentir dolor, puede estar viviendo un duelo. Esas son situaciones que las universidades tienen que incorporar a sus agendas para darle un trato correcto, adecuado, humano, a aquellas personas que vuelven a lo presencial.

¿Por qué? Porque no volvimos de igual manera que en marzo de 2020 cuando dejamos de asistir a lo presencial. Y eso nos obliga también a regenerar la confianza, a regenerar el trato desde lugares distintos, desde experiencias vividas, muchas de ellas bastante traumáticas.

¿Para qué? Para que estas innovaciones que estamos pensando puedan ser desarrolladas sin mayor turbulencia. Por eso hace falta trabajo conjunto, trabajo articulado, mucha escucha. Tenemos, como decíamos al principio, que tener esta vocación humanista en la construcción de las políticas universitarias.

Es crucial para las universidades entender que nuestras comunidades están constituidas por personas que han pasado un tiempo muy complejo y muy difícil. Eso va a repercutir en las aulas, en los laboratorios, en los órganos de gobierno, en la manera que comprendemos la construcción universitaria. Es sumamente relevante también, incorporar la necesidad de empatía en los ámbitos universitarios.

Es importante que las áreas de desarrollo humano de nuestras universidades incorporen una serie de pautas para mejorar las relaciones humanas dentro de nuestras instituciones.

América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones más potentes en las conferencias mundiales anteriores, en la presentación de un discurso, en la defensa de principios, en la defensa diría yo, ineludible de este modelo latinoamericanos en donde la universidad aparece defendiendo la idea de educación como derecho humano, como bien público, esta pretensión de universalización, y claramente, también, de responsabilidad de los estados.

Por eso, desde esta definición prácticamente identitaria, me parece que es sumamente valioso también, generar acuerdos para la convergencia, para la integración. Es decir, hay que poner en valor todo lo que hemos hecho en este tiempo para construir estos acuerdos, plasmados en la declaración de la Conferencia Regional de Córdoba, plasmados en estos documentos que en este evento se van a producir y seguramente en otros eventos más hasta el 18 de mayo del 2022, cuando en Barcelona demos inicio a esta III Conferencia

Mundial de Educación superior.

Esta convocatoria aparece una invitación a entender que un mundo mejor es posible solamente si la educación aparece como una prioridad, como una prioridad no solamente dentro de las políticas de los gobiernos de nuestros estados, sino también, si nosotros como universitarias, como universitarios y nuestras instituciones tienen la capacidad de promover consensos en relación a la necesidad de que la educación universal, de que la educación accesible, de calidad, inclusiva, durante toda la vida, sea tenida en cuenta como algo que destaque a nuestras sociedades.

Agradezco este espacio realizado por AUALCPI, de cara a la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior. y felicito a la asociación por este trabajo, por tener un mensaje fuerte, un mensaje potente, pero también un mensaje de unidad de la región, una unidad que se tiene que dar sobre la base de estos principios que rescaten, que ponderen y que valoren a la actividad desarrollada por nuestros docentes, por nuestros estudiantes, por nuestros gestores durante el tiempo de pandemia.

Si me permiten, para terminar, quisiera dedicar este tiempo a una persona que para mí es muy importante, Paulina, mi abuela, ella falleció hace unos días. En estos tiempos, a todos nos faltan personas. Entonces, poner en valor a modo de homenaje a todas esas personas que hoy no están con nosotros, que hemos perdido durante la pandemia y en este tránsito de post pandemia, por distintos motivos y razones. Creo que estas situaciones nos obligan a nosotros a asumir un compromiso ineludible con estas ideas y principios que durante estos dos días en este congreso AUALCPI se han discutido y desarrollado.

13. Palabras de cierre

Dr. Germán Anzola Montero - Director Ejecutivo de AUALCPI - Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA - Colombia.

En este cierre, primero que todo, quisiera saludar a quienes lograron llegar al evento después de una organización grandiosa y sobre todo, una organización que garantizó la participación de muchos estamentos universitarios, de muchos sectores, de muchas universidades importantes de la región. Ese agradecimiento a Alejandro Giuffrida, como presidente de AUALCPI y mi agradecimiento a Marcela Ilacqua, que también tuvo bajo su responsabilidad la coordinación de todo este evento, protagonistas fundamentales de este congreso, que tuvo como punto de referencia la próxima Conferencia Mundial de Educación Superior. Ha sido para el evento y para todos nosotros, los universitarios de América Latina y el Caribe, un honor el haber tenido las presentaciones de Francesc Pedró en la tarde de ayer e igualmente las significativas palabras y el significativo mensaje de Paulo Falcón. Entonces, ellos como protagonistas fundamentales desde el IESALC, un agradecimiento por parte de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración.

En este cierre, en esta sección, he considerado de fundamental importancia mirar tres momentos, que para la conferencia que ha de realizarse como ya nos lo han señalado en el año 2022, es importante subrayar el primer tema. Estamos llegando a la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior, entonces mirar con detenimiento los desafíos, podría yo decir, pendientes o aún en construcción o aún en desarrollo, que es importante recordarlos.

Esos desafíos pendientes desde la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 2009, que se llevó a cabo en la sede de la UNESCO en París, quisiera mencionar los títu-

los de todas esas actividades, responsabilidad de todos nosotros, puesto que las conclusiones de una conferencia mundial corresponden a nosotros los universitarios a quienes constituimos en sumatoria de todos nuestros países, a la educación superior.

Un primer punto, lo señalaría como la necesidad de seguir trabajando en lo que corresponde a la responsabilidad social de la educación superior. En ese sentido, todas las instituciones a través de nuestros procesos misionales tenemos el sagrado deber de poder contribuir para llegar a la sociedad, con esos mandatos que determina la educación superior frente a la sociedad.

Un segundo tema de permanente reflexión y que en las circunstancias de los dos últimos años, han sido tan sensibles, es también reafirmar nuestro trabajo en temas relacionados con el acceso, la equidad y la calidad de la educación superior.

Tercer tema de constante trabajo, igualmente, de todos nosotros, la internacionalización con una mirada regional y global. Esa cooperación internacional en el ámbito de la educación superior debe basarse en la solidaridad, en el respeto mutuo, en la promoción de los valores humanos y en un diálogo intercultural. Es indudablemente, un compromiso en permanente desarrollo, de permanente trabajo de todos nosotros.

Cuarto punto, el aprendizaje, la investigación y la innovación como tareas, compromisos de la educación superior. Subrayaría yo estos elementos como elementos que han estado en nuestras agendas, para el permanente trabajo.

Si miramos las dos conferencias anteriores estamos hablando de un compromiso que hemos desarrollado durante los últimos 22 años. No podemos desconocer, igualmente, y fue tema de todas las presentaciones, de todas las conferencias. En ese sentido, Paulo Falcón hizo énfasis en su reciente intervención, que es la pandemia de COVID-19, como un antes y un después de la educación superior.

Esta crisis mundial ha despertado un replanteamiento de lo que es la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, no solamente en la educación superior, sino lo que ha sido su impacto en todos los niveles. El uso intensivo de todo tipo de plataformas y recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la asimilación del conocimiento, ha sido el experimento más audaz en materia de tecnología educativa. Indudablemente fue inesperado y podríamos decir en algunos casos, no planificado. Entonces, es el momento de tener que evaluar los resultados para poder aprender mejor, para poder identificar qué es lo que mejor funciona y por qué de esa razón del funcionamiento, utilizar lecciones aprendidas para reforzar la inclusión, la innovación y la cooperación de la enseñanza superior.

Otro tema importante es todo lo relacionado con lo que se ha identificado por las Naciones Unidas como la Agenda 2030. En esa agenda habíamos identificado todo aquello que venía impactando a la educación superior, la crisis del mundo en este sentido, el papel de las universidades como instituciones transformadoras y necesarias para poder volver a construir cimientos más resistentes y cooperativos en la vida universitaria. Esto debe traducirse en apoyo público a las instituciones terciarias, para que defiendan esas responsabilidades misionales que nos corresponde, para que faciliten todos los procesos de innovación, todos los enfoques disciplinarios que son propios de la complejidad de la educación superior.

En la tarde de ayer, en la intervención de Francesc Pedró nos recordó, fundamentalmente, el diagnóstico que IESALC ha venido construyendo de lo que es hoy en día la educación superior. Identificó como en términos de equidad la pandemia ha impactado evidentemente, y de forma negativa, los avances que habíamos alcanzado en la región

en las últimas décadas. Se pudo establecer que el aspecto más afectado es el acceso e igualmente, la desigualdad en toda la región. Un segundo punto que él identificó fue el problema relacionado con la baja graduación que se ha venido incrementando durante todo este período. Los problemas financieros alrededor de estos temas y cómo todo se ha visto reflejado en el capital humano en formación. Se señaló otra realidad, el impacto sobre la movilidad internacional, impacto que es una realidad, ha sido afectado por la pandemia, y lo cual se refleja en una baja, nos dijo él, del 75% de las oportunidades de internacionalización.

Entonces, alternativas para superar estas dificultades en la internacionalización se han venido desarrollando. Las tecnologías de la información y de las comunicaciones, nos han permitido hacer ejercicios para poder compensar de alguna manera las dificultades que hemos tenido en el ámbito de la internacionalización.

Un punto también destacado por el director del IESALC y que le da una connotación positiva es la posibilidad que han tenido los docentes en todo este período de poderse capacitar, de poder encontrar alternativas nuevas con las tecnologías de la información y de la comunicación, y de ella poder derivar estrategias pedagógicas, que verdaderamente nos han permitido una transformación de la pedagogía con unos impactos a una velocidad, a una marcada aceleración en respuesta a las limitaciones.

Y finalmente, nos hablaba él, de la sostenibilidad de la educación superior partiendo de las diferencias que existen entre diferentes modalidades o tipologías de la educación, la pública, la privada. Entonces, pensar en este ámbito, en el contexto de que la educación es un servicio público que debe de garantizar por parte de los gobiernos correspondientes la sostenibilidad de las instituciones.

Hecha esta breve revisión, podríamos preguntarnos en el cierre de este congreso cuáles son los desafíos de cara a la conferencia mundial para el año 2022 a realizarse en Barcelona. Me atrevería, a manera de conclusión, a señalar que seguimos con la deuda de materializar una comunidad global y regional de conocimiento, en la cual la educación superior sea incluida en todas las intervenciones, estrategias y perspectivas de futuro al bienestar de nuestra región de América Latina y el Caribe.

La declaración y el plan de acción derivados de la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior, que se llevó a cabo en Córdoba, Argentina, han sido apropiadas en un 68%, que es un alto grado, un alto índice. Quedamos entonces, con un pendiente que es el porcentaje de un 34% de lo definido estructurado en estos años que han pasado después de la conferencia regional en Córdoba. Todos, absolutamente todos debemos priorizar tres temas para América Latina y el Caribe, en el marco de los temas ya definidos y priorizados para la conferencia del año 2022.

La educación superior y los objetivos de desarrollo sostenible, la inclusión en la educación superior, poder cada día disminuir tantas diferencias, tantas limitaciones de un acceso equitativo de todos los seres humanos al contexto de la educación superior. Indudablemente no podríamos dejar de lado, ni podríamos olvidar todo lo relacionado con lo que es el futuro de la educación superior. La inclusión sigue siendo un tema constante en las preocupaciones de la misma. Por eso las estrategias y acciones para garantizar la inclusión debe orientarse principalmente a los grupos menos favorecidos socioeconómicamente, deben de dirigirse a las diferencias y a la consideración de género y a los grupos minoritarios, grupos étnicos, algo que está siendo tan sensible en los últimos meses sobre todo, que es el tema de los inmigrantes en nuestra región. Las universidades tenemos una posición privilegiada dentro de la sociedad, las universidades debemos de ser protagonis-

tas de la creación y difusión del conocimiento y ser impulsores de la innovación en todos los niveles.

Por lo tanto, las universidades tenemos un papel fundamental para poder alcanzar y cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, transmitir la importancia de ello y beneficiarse de este compromiso. Las universidades tenemos en nuestras manos el conocimiento y las bases que se transmitirán a las siguientes generaciones. Si estas empiezan a movilizar e implicar desde la base a la juventud, podrán dotar a los estudiantes en formación de los medios y capacidades necesarias para poder ejecutar, para poder alcanzar los objetivos de desarrollo. Podremos crear oportunidades y diálogo entre gobiernos e instituciones y podremos aportar las herramientas necesarias para el logro de los mismos, para el logro de la investigación, para el compromiso de los investigadores, para el compromiso de los sectores productivos de los países, de las empresas, para promover su implementación y su estudio siempre con una mirada transdisciplinaria e interdisciplinaria. Sobre todas las cosas, encontrar en esta tercera conferencia mundial de educación superior, las fórmulas para trabajar, para desarrollar todas nuestras acciones en un marco de calidad, que debe ser la determinante para todos. Ofrecer ese compromiso público, ese servicio público, ese derecho a la educación, garantizando que todos cuenten con los más altos estándares en el proceso que debe ser la intención de todos los universitarios de la región para alcanzar estos nuevos propósitos. Hoy, y ya con este congreso que ha entregado los puntos de reflexión preparatorios a la conferencia mundial, hemos terminado un momento, un momento de compartir, un momento de identificar las problemáticas de la educación superior en la región y nos quedan en los próximos meses hasta mayo del año 2022 un espacio muy significativo para seguir trabajando y para poder llegar a la conferencia mundial y para utilizar en los espacios que nos corresponden y que así determine la organización de esta conferencia en compartir las formas y los ideales que todos los universitarios de la región hemos tenido siempre en mente por el bien de nuestras sociedades. Un agradecimiento en nombre de AUALCPI, de todos quienes tuvieron la voluntad de participar activamente en este evento. Con estas palabras y por la delegación que me han entregado, damos por clausurado este evento, que indudablemente ha marcado todo un hito previo a la Conferencia Mundial de Educación Superior.

14. Epílogo

Esta memoria aborda un conjunto de experiencias y reflexiones que se evidencian en cada una de las sesenta y cinco conferencias que analizan los derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe. La mirada está puesta en contribuir al cumplimiento de uno de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la Agenda de Desarrollo adoptada por la UNESCO (Agenda de Educación 2030). De este análisis surgen algunos ejes comunes que serán abordados a continuación, en un documento para presentar en la Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO 2022, que invitamos a leer:

- Post pandemia y nuevas normalidades.
- El derecho a la educación superior.
- La educación superior como bien público y social.
- Las tecnologías y prácticas de innovación, en articulación con la formación docente
- La sustentabilidad de los proyectos en el mundo post pandemia.

Agradecemos a:

La Universidad Autónoma del Caribe (Colombia), por la organización del concurso estudiantil, del cual surge la imagen con el título "Raíces", de Alejandra Comas y Mauricio Lindo (es la tapa de la memoria) .

A la comisión inter universitarias de la región Latinoamérica que colaboró en el trabajo de recopilación y edición de la memoria del Congreso: Thalía Obando, Jullisa Aguirre (Universidad Continental, Perú); Jonathan Bonilla (Universidad de Oriente, El Salvador); Claudia Ortiz (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia); Melina Díaz Rangel (Universidad Autónoma del Caribe, Colombia), José Grijalba (Universidad La Gran Colombia, Colombia); Teófilo Cordero (Institución Superior de Administración y Educación, Panamá); Alcione Adame (AJES, Brasil) María José Jimenez (Corporación Tecnológica de Bogotá, Colombia) Ulina Mapp (Institución Superior de Administración y Educación, Panamá); Barischetti Mercedes (Universidad Champagnat, Argentina) y Clelia Valdez (Universidad Champagnat, Argentina).

A Enzo Completa (Universidad Champagnat), quién realizó lectura y revisión del documento.

Conclusiones

Rumbo a UNESCO 2022

*Reflexiones y debates
sobre la Educación Superior desde América Latina*



1- Introducción

La Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO 2022, que tendrá lugar en Barcelona (España) se constituye como un hito convocante de debates, reflexiones y perspectivas en torno al futuro de la educación superior y especialmente de las instituciones de la región latinoamericana. En esa línea, la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) se puso en el camino de recuperar experiencias y discusiones que den cuenta de las prácticas pedagógicas e institucionales que desafían las condiciones de educabilidad.

La pandemia de COVID-19 además, como suceso mundial, vino a traer provocaciones profundas a los sistemas educativos, a la administración de la educación, a las prácticas de evaluación, a la inclusión educativa, entre otras cuestiones que se vieron transformadas y demandadas en forma repentina. Asimismo, repensar la educación superior en torno a los ejes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mirada desde la cual se propuso el Congreso de AUALCPI, implica una reflexión crítica sobre las teorías y las prácticas socioeducativas.

Este encuentro entre Instituciones de Educación Superior (IES) y universidades, fue una oportunidad propicia para compartir los desafíos y analizar las brechas, ampliando la mirada hacia una visión regional. Por otra parte, una vez finalizado el Congreso, la riqueza de las producciones impulsó la iniciativa de una publicación de las ponencias y conferencias en el formato de **memoria**, como soporte articulado y unificado de especialistas que se constituyen como base de un documento prospectivo en vistas a la Conferencia Mundial.

En el Congreso tuvieron representatividad países como Puerto Rico, El Salvador, Colombia, Ecuador, Brasil, Panamá, Bolivia, Paraguay, Perú y Argentina; variedad y amplitud que da cuenta del interés y la solidaridad en la producción del conocimiento en la región:



ARGENTINA

Universidad Abierta Interamericana - UAI

Universidad Champagnat-UCH

Universidad Nacional de Cuyo - UNCuyo



BOLIVIA

Universidad del Valle



BRASIL

Faculdade AJES

Asociación Fluminense de Educación Superior del Valle de Urueña

Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões – URI



COLOMBIA

Corporación Tecnológica de Bogotá - CTB

Corporación Universitaria Rafael Núñez

Universidad Antonio Nariño

Universidad Autónoma del Caribe- UAC

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA

Universidad de Colombia

Universidad de San Buenaventura

Universidad del Bosque

Universidad del Sinú

Universidad La Gran Colombia - UGC

Universidad Mariana

Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba - UTCH



ECUADOR

Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL



EL SALVADOR

Universidad de Oriente- UNIVO



PANAMÁ

Institución Superior de Administración y Educación- ISAE Universidad



PARAGUAY

Universidad Tecnológica Intercontinental



PERÚ

Universidad Continental



PUERTO RICO

Universidad Ana G. Méndez, Recinto Gurabo

OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional Tecnológica y Universitaria (ACIET)
- Asociación Panameña de Investigadores en Educación (APIE)
- Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible
- Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRECES)
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC)
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)
- Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSSES-ALC)
- Rectoral Board Institute

Esta memoria que lleva como título “**Derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina**”, dejó planteados algunos ejes comunes para la educación superior latinoamericana:

- Post pandemia y nuevas normalidades.
- El derecho a la educación superior.
- La educación superior como bien público y social.
- Las tecnologías y prácticas de innovación, en articulación con la formación docente.
- La sustentabilidad de los proyectos en el mundo post pandemia.

Los ejes se constituyen en miradas complejas que atraviesan problemáticas coyunturales y estructurales, a partir de la interrelación de las mismas. Esta conclusión recupera esta diversidad de voces de la educación superior latinoamericana, con la premisa de poner en discusión asuntos colectivos y regionales como disparadores de los debates de la próxima Conferencia Mundial.

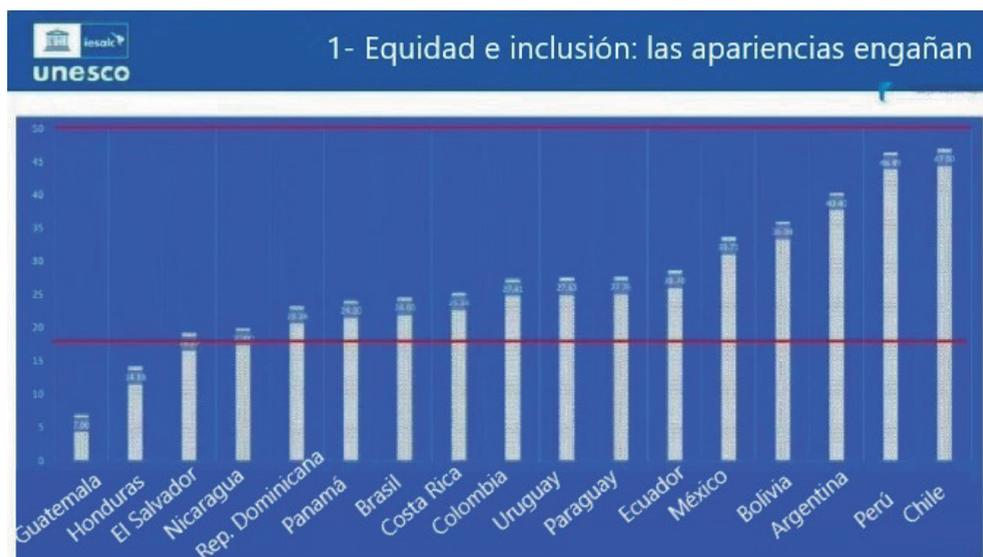
2-Conferencia magistral del Congreso Latinoamericano de Educación Superior AUALCPI

“Los desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe. La perspectiva de UNESCO IESALC” - Dr. Francesc Pedró - Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe -UNESCO IESALC

Es para nosotros, desde el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, un verdadero honor y un placer poder contribuir con nuestra peculiar visión, por decirlo de algún modo, de los desafíos a los que se enfrenta la educación superior en nuestra región; a este Congreso Latinoamericano de Educación Superior, que convoca AUALCPI y en el cual es un placer tomar parte.

Nos parece apropiado empezar nuestro análisis poniendo de manifiesto cuáles son los principios básicos en los que nosotros, en la UNESCO, nos inspiramos. En nuestro caso, en el caso de nuestro instituto, emanan directamente de las tres Conferencias Regionales de Educación y en particular, de la última, celebrada en el año 2018 en Córdoba, Argentina. Básicamente, estos principios son fáciles de enumerar, puesto que consideran que la educación superior es un bien público y también social. En esa medida, debe garantizarse el reconocimiento del derecho universal de acceso para todas las personas. En definitiva, esto es tanto como decir una obviedad, que es que cuando un país reconoce el derecho a la educación tiene que implícitamente reconocer, también lógicamente, que la educación superior, así como otros subsectores de la actividad educativa, desde una perspectiva de educación permanente a lo largo de la vida, también forman parte de ese derecho y por tanto, ese es el tercer principio: los estados están obligados a hacer tanto como esté en sus manos para garantizar el pleno ejercicio de ese derecho a la educación. En nuestro caso, en particular, el derecho a la educación superior.

Para empezar el análisis de los desafíos, a mí me gustaría destacar la enorme importancia que la cuestión de la equidad y de la inclusión, justamente, en esta perspectiva de valorización del derecho a la educación, tiene el caso particular de la educación superior.



Fuente: imagen extraída de la presentación del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI.

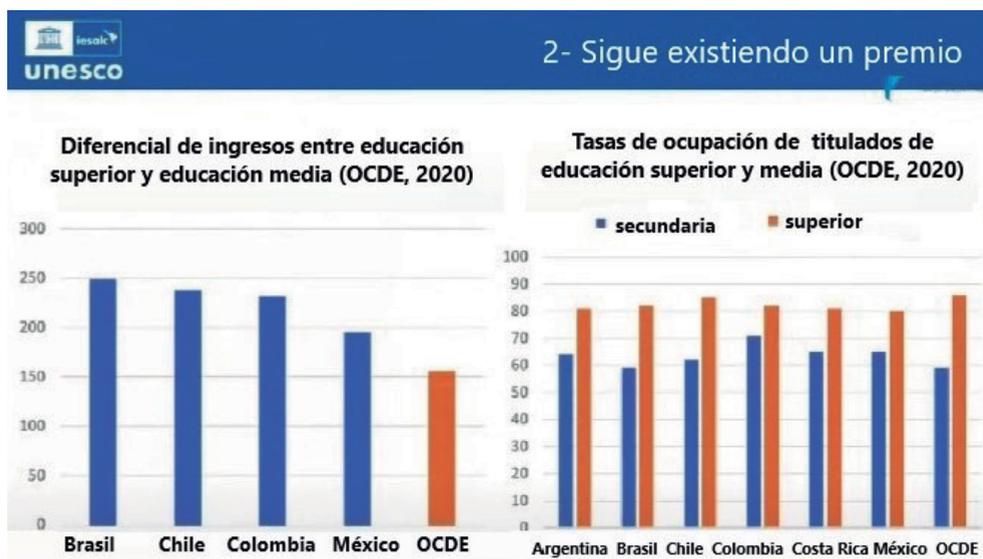
Quisiera, en primer lugar, destacar que algunas veces las apariencias engañan: probablemente ustedes estarán de acuerdo conmigo en que en nuestra región existe un desarrollo enorme de la educación superior que se ha traducido en una explosión de la demanda, acompañada lógicamente por una respuesta institucional. Desde una perspectiva internacional, se acostumbra a decir que los sistemas educativos están masificados, cuando aproximadamente algo más del 15% de la población, que teóricamente podría beneficiarse de ellos, está efectivamente participando de ese nivel. Este es el caso de la inmensa mayoría de los sistemas de educación superior en nuestra región, tan sólo con dos excepciones. Por tanto, de acuerdo con la normativa internacional, con las convenciones internacionales, podríamos decir que la inmensa mayoría de nuestros sistemas de educación superior, están masificados. Sé que en español esa expresión puede tener un sentido peyorativo, pero deben tomarlo en realidad como la expresión de que una masa de personas está de hecho ya, en el seno de la educación superior. Pero, más allá de este fenómeno de la masificación, se habla también, cuando las tasas son superiores al 50%, del fenómeno de la universalización, que en realidad sería verdaderamente, acreditar la progresiva realización del derecho universal a la educación superior.

Esta gráfica refleja las tasas netas de participación y está bien claro, en este sentido, que no hay ninguno de nuestros países todavía, que haya alcanzado eso que podemos denominar el

fenómeno de la universalización. Pero hay países, como Chile, Perú, Argentina, Bolivia y más lejos, México, que en los últimos años han efectuado un enorme progreso en este sentido.

Sin embargo, es importante destacar, el hecho de que las medias de los países sigan creciendo, no significa desde el punto de vista de la equidad, que esas oportunidades están igualmente repartidas. Aquí me gustaría destacar, las probabilidades de un joven, que procede de una extracción socioeconómica alta, por comparación a un joven de su misma edad, pero de extracción socioeconómica baja. Esto, que normalmente comparamos como las diferencias entre el quintil cinco y el quintil uno. En términos de probabilidades de acceso, en el caso del joven más aventajado son siete veces más que el joven que procede de las situaciones de mayor desventaja. Es muy importante darse cuenta que en el caso de los países donde esta diferencia es la más baja, sigue siendo de dos veces. Es decir, la probabilidad es el doble en el caso de los jóvenes del quintil cinco, que en el caso de los jóvenes del quintil uno. Dos frente a siete puede parecer efectivamente que no es nada, pero insisto, es el doble de probabilidades.

Lo que es peor, en algunos países de nuestra región, en particular algunos países de América Central, la probabilidad asciende a 18 veces más, con lo cual, queda claro que nosotros en la región seguimos teniendo todavía un grave déficit de equidad y de inclusión, que la pandemia no habrá hecho más que acrecentar.

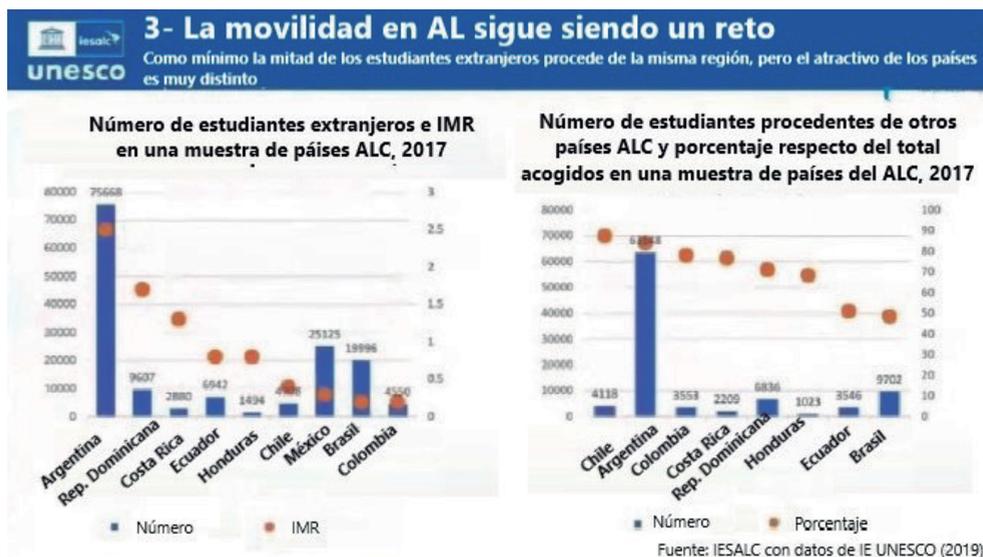


Fuente: imagen extraída de la presentación del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI.

En este sentido, me gustaría destacar que todavía podemos decir que en la región existe un premio muy importante para los titulados, los graduados de educación superior, la gráfica a su izquierda muestra hasta qué punto en una selección de países de América Latina el diferencial de ingresos entre los titulados o graduados de educación superior y los de educación media, sigue siendo muy superior, significativamente superior al que existe, por ejemplo, en los países más ricos del mundo; en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por tanto, el premio está claro desde el punto de vista salarial, pero tal y como muestra la gráfica a su derecha, también lo es en términos de protección al desempleo. De nuevo pueden ver ahí las diferencias entre las tasas de ocupación de los jóvenes titulados de educación superior y aquellos que lo son, exclusivamente de secundaria y prácticamente sin ninguna excepción, siempre las tasas de ocupación son muy superiores. Estas son, lógicamente, muy buenas noticias en términos de remuneración por parte del mercado laboral, de las titulaciones universitarias. Lo cierto es que nosotros tenemos un grave problema interno y es que solo conseguimos que apenas uno de cada dos estudiantes que ingresan a los sistemas de educación superior, se termine, efectivamente, graduando. Esto significa una enorme pérdida de recursos para las familias, una enorme pérdida de ilusión para el propio individuo, y lógicamente, una pérdida también para el país en aquellos casos en los que buena parte de la provisión de la educación superior está financiada con fondos públicos. Nuestras tasas de graduación deberían incrementarse notablemente hasta conseguir, que por lo menos, la mayoría de los jóvenes que no es el caso, estamos todavía en cifras por debajo del 50%. Como decía, que la mayoría de los jóvenes consigan, efectivamente, graduarse en el número de años estimado o como a lo sumo en un año más.

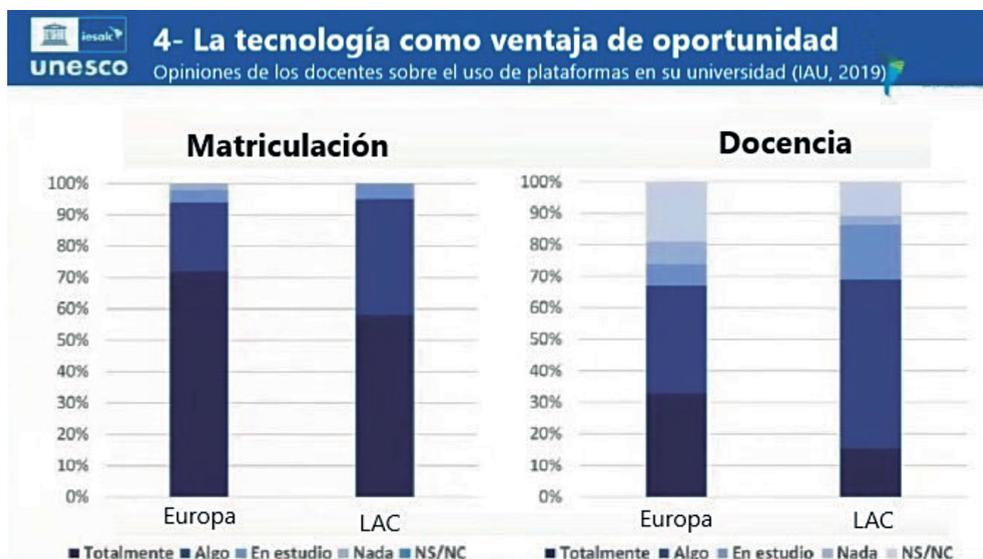
En tercer lugar, un tema al que la UNESCO dedica muchísimos esfuerzos es el tema de la movilidad, en particular de los estudiantes, pero también de los investigadores y la internacionalización. En este sentido, me gustaría destacar, que pese a que nuestros discursos están siempre plagados de referencias a la importancia que tiene la movilidad en nuestra región; lo cierto es que, para nosotros, sigue siendo todavía un reto, que indudablemente la pandemia habrá convertido en aún más difícil de abordar.



Fuente: imagen extraída de la presentación del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI.

En realidad, los países realmente de nuestra región tienen un atractivo muy distinto. El comportamiento de estos países es absolutamente diverso, con uno de ellos que es Argentina que capitaliza totalmente, de una manera abrumadora el atractivo de los estudiantes extranjeros. Aun así, quiero recordarles que apenas algo menos de un 1,5% de los estudiantes de nuestra región se beneficia de alguna forma de movilidad. Por tanto, estamos hablando de algo tremendamente importante por el carácter transformacional que tiene sobre la vida de nuestros graduados, pero al mismo tiempo, estamos hablando de algo que sigue estando en manos de una minoría. Precisamente por eso, debemos hacer esfuerzos enormes de democratización. Uno de los retos más importantes que tiene nuestra región es conseguir incrementar, a pesar de que el volumen de estudiantes siga siendo reducido, conseguir incrementar el volumen de estudiantes de nuestra región que deciden completar o finalizar sus estudios en otro país también de la región. Por desgracia, se podría decir, que la mayoría de los estudiantes de nuestra región que deciden salir al extranjero, por desgracia se van a otras regiones. Esto es algo que dice muy poco acerca de la densidad de la cooperación, no sólo interinstitucional, sino entre países de nuestra región. La movilidad sería otra, dentro de nuestra región, si tuviéramos redes potentes de universidades que tuvieran asimismo canales de financiación para proyectos regionales de investigación. Sólo en un contexto en que la cooperación entre

países y la cooperación entre instituciones es muy densa, cobra sentido la movilidad de estudiantes. Por consiguiente, ahí tenemos otros de los grandes retos pendientes en nuestra región. Otro elemento, especialmente distintivo durante la época de la pandemia, ha sido los esfuerzos para garantizar la transformación de la provisión de la educación superior. Esto nos lleva a la importante consideración que debe tener la innovación en los procesos de mejoras constantes de la calidad.



Fuente: imagen extraída de la presentación del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI.

Desde este punto de vista, la pandemia ha supuesto un revulsivo enorme a un proceso que ya llevaba años desarrollándose, que es ni más ni menos, que la utilización de la tecnología como una ventana de oportunidad para optimizar todos los procesos que tienen lugar dentro de la institución de educación superior y en particular, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para bien y para mal, tal y como demuestra esta gráfica que compara la situación en nuestra región con la situación en Europa antes de la pandemia, es fácil ver que las instituciones de educación superior han sido rápidas en la adopción de aplicaciones, servicios y de equiparse adecuadamente, para solventar problemas en el ámbito, por ejemplo, administrativo o financiero. Pero desgraciadamente, han sido mucho más lentas a la hora de promover el uso de la tecnología en lo que sería la mejora docente. Es muy posible que la educación remota de emergencia haya significado un espaldarazo definitivo a el uso de estas tecnologías

y que tal vez, abra la ventana a una mayor flexibilización de las formas de enseñanza y aprendizaje y a una consideración de que no solo basta con tener el equipamiento y la conectividad, sino también que es preciso que tanto los docentes como los estudiantes cuenten con las competencias apropiadas para poder optimizar las oportunidades que brinda la tecnología.

Estas competencias tienen mucho que ver con los aspectos pedagógicos, tanto a la hora de impartir docencia como a la hora de aprender en el contexto de esa docencia. Piensen que el hecho que nuestros estudiantes sean grandes gourmets de las redes sociales no les capacita necesariamente para poder regular mejor sus procesos de enseñanza y aprendizaje en un contexto trufado de tecnología. Es preciso desarrollar unas competencias específicas que no se aprenden sin más. Lo mismo llevamos años diciéndolo de los docentes igualmente, es decir, hay un piso básico de competencias digitales sin el cual es impensable conseguir las competencias pedagógicas que deben permitirnos evolucionar hacia una prestación de mayor calidad.

En este sentido, sí que me gustaría decir que incluso antes de la pandemia, ya empezábamos a tener evidencias de que nuestros propios docentes se daban cuenta de que tan sólo en cinco años, aproximadamente, algo más de una quinta parte de nuestros docentes acreditaban haber cambiado o mejorado sus estrategias pedagógicas, lo cual dice mucho efectivamente de la capacidad de nuestros docentes para adaptarse a las nuevas demandas y también a las nuevas expectativas de nuestros propios estudiantes. Por consiguiente, podríamos decir que es de esperar que de este desafío sepamos cómo aprovechar el ímpetu de este experimento universal, pero mal diseñado, que ha sido la pandemia, en cuanto al uso de la tecnología en materia educativa. También que, gracias a ese ímpetu, consigamos transformar la prestación, yendo hacia horizontes marcados por una mayor hibridación y una mayor flexibilidad.

En último lugar, me gustaría hablar de un quinto reto, que es muy importante en el contexto de la agenda 2030 y, por tanto, de la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible, tan querida por el sistema de Naciones Unidas. Aquí, la verdad es que las noticias prácticamente se podrían decir que no son noticias. Así como hasta ahora en los restantes cuatro retos he sido capaz de ofrecerles algunas cifras y algunos datos que nos muestran los progresos realizados o realmente, enmarcar la dimensión de los retos a los que nos enfrentamos.

En el caso de la sostenibilidad, todavía estamos trabajando en levantar la evidencia acerca de, hasta qué punto nuestras instituciones en la región no solo son ellas mismas un ejemplo de sostenibilidad. Por ejemplo, en el uso que hacen de la energía, del agua, en la forma en que se distribuyen los recursos que ne-

cesariamente forman parte de la vida cotidiana de un campus, sino, además, hasta qué punto estas instituciones de educación superior ejercen un papel de liderazgo en la transformación hacia una mayor sostenibilidad de las comunidades y de los países a los que sirven. Lamento, en este sentido, no poderles ofrecer todavía alguna cifra, pero esperamos efectivamente que bien pronto podamos hacerlo. Que no podamos cuantificar, no significa que este no sea un reto igualmente importante.

Lógicamente, estos retos que me he permitido leer desde la perspectiva de nuestra región y con la óptica prototípica de la UNESCO, serán parte de las discusiones que vamos a abordar próximamente cuando nos reunamos para discutir cuál debe ser la agenda para la transformación de la educación superior a escala global en la próxima década. En un proceso, que, por otra parte, nosotros a escala regional vamos a iniciar próximamente con una serie de reflexiones.

Desde este punto de vista, me gustaría invitarles a visitar el sitio web de la Conferencia Mundial de Educación Superior, que se va a celebrar entre los días 18 y 20 de mayo del año 2022 en Barcelona. Allí podrán encontrar, no sólo las distintas temáticas que se van a abordar, sino también de qué forma desde su propia institución o desde su propia organización pueden contribuir o incluso participar de este congreso. Hay una enorme variedad de temáticas, una enorme variedad de actores. De hecho, me gustaría destacar que nuestro instituto va a lanzar en los próximos días un proceso amplio de consulta para garantizar que la región pueda expresar las preocupaciones que tiene en materia de educación superior, pensando en los próximos diez años en el contexto de este Congreso.

Lo estamos preparando en colaboración con otras entidades de alcance regional como son, por ejemplo, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y también contamos con el apoyo del Banco de Santander.

Espero que esta lectura que he realizado de los desafíos, les haya parecido, por lo menos, provocadora o si no tanto, les haya ofrecido oportunidades de reflexionar sobre dónde estamos y al mismo tiempo, que hayan acogido con una cierta alegría el anuncio de esta Conferencia Mundial, que será definitivamente una buena oportunidad para que nos podamos reencontrar de nuevo y trazar los caminos por los que queremos que discurra una educación superior de mayor calidad, más inclusiva y efectivamente, con mayor equidad para todos nuestros países. En la web del instituto que aparece aquí referenciada podrán encontrar mayor detalle acerca de esta conferencia, así como de todos los actos y actividades preparatorias que estamos llevando a cabo desde el instituto. Al mismo tiempo, les invito también a vi-

sitarlo porque encontrarán en él un enorme abanico de recursos, que tal vez, espero, por lo menos los hemos desarrollado con esa voluntad; sirvan para que ustedes mismos informen mejor su proceso de decisiones conociendo cuáles son las tendencias a escala regional e internacional que presumiblemente están marcando los desarrollos de la educación superior.

3- Marco de referencia

El presente documento toma como línea teórica central, los principios básicos y desafíos que sugiere la UNESCO para analizar y planificar la educación superior, pensando el día después de la pandemia con realismo político. Se enmarcan, además, en las tres Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) y en particular de la última, celebrada en el año 2018 en Córdoba, Argentina. Asimismo, se toma como referencia los planteos teóricos desarrollados durante el Congreso Latinoamericano de Educación Superior AUALCPI, que se realizó en octubre de 2021 en Mendoza, Argentina.

Principios básicos sugeridos por la UNESCO para la educación superior

Estos principios emanan directamente de las tres Conferencias Regionales de Educación Superior y en particular de la última, celebrada en el año 2018:

1- Derecho a la educación superior para todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación.

2- La responsabilidad del estado de garantizar que este derecho a la educación superior se ejerza, para ello se deben generar marcos regulatorios, de financiamiento y de incentivos adecuados, como así también impulsar y apoyar programas e iniciativas inclusivas, pertinentes, suficientes y de calidad para minimizar así la fragilidad de los estudiantes más vulnerables.

3- La educación superior es un bien público y también social. No dejar a ningún estudiante atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La crisis impacta de diversas maneras a los estudiantes, pero es innegable que agudiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas. Es imperativo atender las necesidades pedagógicas, económicas y también socioemo-

cionales de aquellos estudiantes con mayores dificultades para continuar su formación en modalidades no tradicionales.

Desafíos planteados en el Congreso para las instituciones de educación superior de América Latina

Los desafíos planteados en el Congreso de AUALCPI incluyen tanto los enunciados en las CRES, como los sugeridos por UNESCO, siempre desde la perspectiva de las instituciones de educación superior que participaron de este encuentro en el año 2021. Se organizan aquí aportes de las principales conferencias y ponencias, agrupadas en torno a categorías que las organizan en términos teóricos.

a) Equidad e inclusión: en América Latina el desarrollo de la educación superior lleva a la idea de masificación y de universalización, conceptos que deben ser tratados con ciertas precauciones. Aunque algunos países de la región han llevado a cabo logros en este sentido, la distribución de las oportunidades es muy desigual y esto redundará en la permanencia y el egreso. La pandemia como fenómeno produjo además un crecimiento de las brechas de las desigualdades sociales, la cuestión de género, la discapacidad, la etnia, las migraciones, el acceso a recursos, entre otras. Nuestro desafío es asegurar el derecho a la educación superior a todas las personas, como meta irrenunciable, sin dejar a nadie atrás.

b) Movilidad e internacionalización: son desafíos clave para el desarrollo de la región, cuya oferta y demanda es heterogénea. Esta experiencia no es priorizada por estudiantes, docentes e investigadores, por lo cual es un reto generar y sostener redes potentes de universidades y canales de financiación para proyectos regionales de investigación. Ante el desafío de la pandemia fue necesaria una articulación fuerte de las distintas naciones y de las estructuras universitarias en la toma de decisiones y estrategias de internacionalización y movilidad.

c) Innovación, virtualidad y transformación digital: en la actualidad se está discutiendo centralmente la transformación digital de las IES en relación con la reestructuración edilicia y virtual, la pedagogía y la formación docente. Ha habido una rápida adopción de aplicaciones, servicios y equipamiento para resolver demandas en el ámbito administrativo o financiero, pero queda el desafío de promover el uso de la tecnología para la innovación didáctica y pedagógica. Asimismo, es fundamental optimizar las

oportunidades que brinda la tecnología mediante la formación en competencias por parte de docentes y estudiantes.

d) Sostenibilidad: se sostuvo en el Congreso que “no hay claras evidencias de que las instituciones de la región son en sí mismas un ejemplo de sostenibilidad en el uso de la energía, del agua, en la forma en que se distribuyen los recursos de la vida cotidiana de un campus, etc. Asimismo, no queda evidencia de que la educación superior ejerza un liderazgo hacia una mayor sostenibilidad de las comunidades y de los países” (Pedró, 2021). La sostenibilidad se convierte entonces en una de las prioridades de la región en cuanto a la función social de las IES y en cuanto a la responsabilidad de los Estados en educación superior.

e) Transformación paradigmática: que es necesaria para cambiar la impronta cerrada por una que considere la función social de las IES para abordar las problemáticas sociales, los sectores productivos, los procesos de investigación, desarrollo, innovación y divulgación (I+D+I+D), la gestión de recursos humanos; las potencialidades y las fronteras nuevas (telecomunicación, incorporación de tecnologías del mundo digital), el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes. Este trabajo colaborativo permitirá a las universidades trabajar como aliados estratégicos para garantizar algo que sea sumamente valioso para la región (Giuffrida, 2021).

f) La normalidad post pandemia: una de las cuestiones que se puso en debate es el de normalidad en relación a la post pandemia a partir de conceptos como crisis, oportunidad, emergencia, calidad. Se evidencia una gran desigualdad en los países de Latinoamérica y el Caribe con el inicio de la post pandemia, tanto en los procesos relacionados con la salud, como con el ambiente y el sistema educativo (Falcón, 2021). Se pone en discusión además la tensión entre lo normal y lo correcto teniendo en cuenta situaciones de violencia, inflación, corrupción, pobreza (Valdeirrama, 2021). Aquí se resalta la educación superior como derecho humano, como bien público, como responsabilidad de los Estados, acuerdos establecidos en las Conferencias Regionales previas.

Estos principios y desafíos ponen de manifiesto la responsabilidad de las instituciones de educación superior para asumir los procesos organizacionales, pedagógicos y estratégicos en las comunidades y en vistas al Desarrollo Sostenible.

En palabras de De Sousa Santos (2010, p85):

“Solo mediante una nueva articulación entre los procesos políticos y civilizadores será posible comenzar a pensar en una sociedad en la que la humanidad asuma una posición más humilde

en el planeta en el que habita. Una humanidad que se acostumbra a dos ideas básicas: hay mucha más vida en el planeta que la vida humana, ya que representa solo el 0,01 % de la vida en el planeta; la defensa de la vida del planeta en su conjunto es la condición para la continuidad de la vida humana. De lo contrario, si la vida humana continúa cuestionando y destruyendo todas las demás vidas que conforman el planeta Tierra, es de esperar que estas otras vidas se defiendan de la agresión causada por la vida humana y lo hagan de maneras cada vez más letales. En ese caso, el futuro de esta cuarentena será un breve intervalo previo a las cuarentenas futuras (...).

La cuarentena causada por la pandemia es, después de todo, una cuarentena dentro de otra. Superaremos la cuarentena del capitalismo cuando seamos capaces de imaginar el planeta como nuestro hogar común y a la naturaleza como nuestra madre original a quien le debemos amor y respeto. No nos pertenece. Le pertenecemos a ella. Cuando superemos esa cuarentena, seremos más libres ante las cuarentenas provocadas por las pandemias”.

4- Ejes de las conclusiones

La conformación de los ejes que se presentan a continuación se realizó siguiendo las reflexiones y líneas de trabajo emergidas de los debates del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior AUALCPI - Rumbo a UNESCO 2022.

En la redacción de cada uno se recuperan conceptos centrales que fueron objeto de análisis desde miradas internacionales e interinstitucionales. Estos conceptos aparecen entrelazados en este apartado, pero fueron abordados por distintos especialistas durante el Congreso, los mismo se encuentran en las referencias al final . Si se desea profundizar en cada uno de ellos, puede encontrarse la ponencia o conferencia completa en la compilación de la memoria, denominada “Derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina”.

4.1 Post pandemia y nuevas normalidades

A partir de la información sustentada en investigaciones recientes acerca de la pandemia y las nuevas normalidades que emergen de esta experiencia mundial, se subraya la necesidad de miradas disruptivas en torno a lo social, ambiental¹, económico, político y tecnológico². Algunos de los puntos centrales son la ampliación de la brecha digital, la atención de la salud mental y el acceso al conocimiento, como prioridades. El trabajo a distancia (tanto el pedagógico como todo tipo de trabajo) requiere

la asignación de financiamiento y la formación en habilidades específicas en cuanto a lo tecnológico y primordialmente el cuidado de lo humano en las relaciones que se establecen en estas modalidades.

Estas cuestiones, enmarcadas en el cambio climático y un desarrollo sostenible que abarca a los currículos y también al entorno de los sistemas educativos propugnan como gran desafío la gestión de aprendizajes híbridos y la educación remota de emergencia³ ; con un mayor uso de las tecnologías del aprendizaje, los micro credenciales, el big data, la ciberseguridad, las plataformas digitales, las agencias de acreditación y la inteligencia artificial, que no pueden estar ausentes⁴ . El acompañamiento pedagógico se torna un elemento central tanto en las nuevas presencialidades como en el aprendizaje mediado por tecnologías⁵ . La proyección hacia el pasado mañana supone reconfigurar las instituciones como mediadoras culturales y la formación docente debe marcar una diferencia en las oportunidades de aprendizaje desde un paradigma de la inclusión educativa para tejer puentes y no dejar a nadie atrás⁶ .

En el Congreso, se planteó como premisa que la post pandemia ya inició y que los debates en torno a las nuevas presencialidades se enfocan en las tensiones entre emergencia y calidad: la inclusión es una de las premisas centrales y su logro debe ir de la mano de la calidad⁷ . En América Latina los problemas de corrupción, de calentamiento global, de desempleo, pobreza, inseguridad y desigualdad⁸ impiden volver a una normalidad previa, y por ello es preciso configurar algo completamente distinto.

La producción de vacunas, la generación de protocolos y las medidas de bioseguridad, han dado paso a lo que se ha denominado “la nueva normalidad”⁹ que requiere recuperar como necesidad fundante el paso de la emergencia a la calidad¹⁰ . Al respecto, se propuso considerar algunas ideas centrales: a) fortalecer la educación como un bien común, b) ampliar la definición del derecho a la educación para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información y c) valorar la profesión docente¹¹ .

Por otra parte, la crisis generada en educación superior, por la emergencia sanitaria, puso en evidencia procesos que venían ya gestándose en torno a las oportunidades de las instituciones de la región en cuanto a la gestión, la pedagogía, la investigación, la función social y la tecnología como ejes para una transformación paradigmática¹² que posicione a las universidades e institutos de nivel superior desde prácticas innovadoras articuladas

y redes de cooperación¹³.

Garantizar la continuidad pedagógica como prioridad de las instituciones de nivel superior durante la pandemia se convierte en un reto de la post pandemia¹⁴, pero emergen como desafíos también otras continuidades a sostener: de la formación docente¹⁵, de las políticas sanitarias, de la igualdad y la equidad en el acceso a los recursos y a la información¹⁶, del cuidado del ambiente, del bienestar institucional¹⁷ y de la investigación¹⁸. Estas continuidades requieren considerar un marco de incertidumbre propia del mundo globalizado actual, en especial la incertidumbre política y económica¹⁹.

En cuanto a los desafíos post pandemia, Boaventura de Sousa Santos (2020, 85) nos exhorta a pensar que el futuro puede comenzar hoy:

“La pandemia y la cuarentena revelan que hay alternativas posibles, que las sociedades se adaptan a nuevas formas de vida cuando es necesario y se trata del bien común. Esta situación es propicia para pensar en alternativas a las formas de vivir, producir, consumir y convivir en los primeros años del siglo XXI. Volver a la «normalidad» no será igual de fácil para todos. Al contrario de lo que uno podría pensar, el período inmediato posterior a la cuarentena no será favorable para discutir alternativas, a menos que la normalidad a la que las personas quieran regresar no sea posible.

Solo mediante una nueva articulación entre los procesos políticos y civilizadores será posible comenzar a pensar en una sociedad en la que la humanidad asuma una posición más humilde en el planeta en el que habita.

La nueva articulación presupone un giro epistemológico, cultural e ideológico que respalde las soluciones políticas, económicas y sociales que garanticen la continuidad de una vida humana digna en el planeta.”

4.2 El derecho a la educación superior

La educación es un derecho humano fundamental y habilitador de otros derechos. Para hacerlo realidad, los países deben garantizar un acceso universal e igualitario, inclusivo y equitativo de calidad, sin dejar a nadie atrás en el nivel superior. Deberá tener por finalidad el desarrollo pleno de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la amistad y la paz. La educación es un bien público, donde el principal garante es el Estado, es una causa común de la sociedad, que conlleva

un proceso participativo de formulación y aplicación de políticas públicas. La participación del Estado es esencial para establecer y regular estándares y normasⁱ.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se concibe a la educación como un factor clave para el cumplimiento de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para alcanzar mayores niveles de bienestar, prosperidad y sostenibilidad ambiental. La intención política de no dejar a nadie atrás, junto con el compromiso de llegar a los grupos más desfavorecidos atraviesa esta agenda y contempla la necesidad y las expectativas de que los grupos más pobres y marginados se coloquen en el centro de las decisiones de las políticas públicas, en un ejercicio de justicia educativaⁱⁱ. En el contexto de la pandemia, este mandato de priorizar a los grupos más desfavorecidos se vuelve indispensable, para evitar que se profundicen las actuales condiciones de desigualdad.

Los sistemas educativos inclusivos se construyen en el marco de procesos en los que deben promoverse formas evidentes para abordar la heterogeneidad, teniendo en cuenta que la inclusión involucra la identificación y reconocimiento de barreras que dificultan los aprendizajes, la participación y la comunicación (Ainscow, 2008). Por ello la inclusión implica tanto la asistencia como la participación de estudiantes, en las instituciones de educación superior, lo que significa poner énfasis en los grupos de mayor vulnerabilidad²⁰.

De acuerdo a los problemas y desafíos planteados en el Congreso, la noción de inclusión, tanto del acceso a la educación como de la calidad de los aprendizajes, constituyen una dimensión conjunta.

La exclusión educativa no puede restringirse a pensar sólo en el acceso, la permanencia y el egreso. Hablar de educación inclusiva no es sólo diseñar políticas para que los estudiantes vuelvan al sistema educativo, sino también innovar y replantear diversas estrategias pedagógicas para lograr aprendizajes significativos que permitan identificar las diversas posibilidades para eliminar las barreras que lo impiden (accesibilidad, culturales, políticas, disciplinares, etc.)²¹.

El rol de las IES es la de convertirse en “puentes” para transformar realidades desde la responsabilidad social y universitaria²². Una universidad inclusiva toma en consideración los diferentes aspectos de la pluriculturalidad y la multiculturalidad, comprometiendo a la sociedad en la formación de su población, con

un manejo democrático y transparente que brinde igualdad a los diversos grupos presentes en la región, con derecho a las mismas oportunidades a los que acceden a los diferentes programas educativos²³.

La pandemia ha permitido ir incorporando algunos elementos claves para crear lineamientos estratégicos hacia la superación de barreras que van orientados al acceso, lo que implica alternativas en materia de financiación, becas, alianzas con otras entidades públicas y privadas, que garanticen el financiamiento, la inclusión, la permanencia y la graduación. Para la permanencia y la inclusión, es necesario identificar cuáles son esos sectores: personas con discapacidad y o con capacidad y talentos excepcionales, población estudiantil que proviene de grupos étnicos, afrodescendientes, pueblos originarios para rediseñar estrategias de inclusión, atravesadas por la perspectiva de género y diversidad sexual, el enfoque migratorio, entre otros²⁴. La intencionalidad es identificar las barreras²⁵ de accesibilidad, por cada uno de los grupos y así garantizar el derecho a la educación superior.²⁶ En la historia de las instituciones educativas se han venido desarrollando políticas de inclusión en beneficio de grupos poblacionales vulnerables, priorizando personas con discapacidad, personas sexualmente diversas, población que hace parte de grupos de minorías étnicas y el enfoque de género²⁷.

La educación no ha sido un contexto ajeno a esta nueva realidad en tiempos de pandemia donde se han visto involucradas las emociones²⁸, las habilidades intelectuales, la integración social, salud física y mental, entre otras. Los cambios que se están produciendo en estos tiempos de post pandemia tienen consecuencias para la educación y comienzan a delinearse un nuevo contexto mundial del aprendizaje. Algunos de estos cambios exigen respuesta de las políticas educativas y otras respuestas de orden pedagógico: las formas de enseñar desde la diversidad. Este nuevo contexto de transformación paradigmática exige que reconsideremos la finalidad de la educación y la organización de la enseñanza y el aprendizaje²⁹.

Las universidades cuentan con una posición privilegiada para asumir un rol protagónico en la creación y difusión del conocimiento e impulsar la innovación en el nivel superior³⁰.

4.3 La educación Superior como bien público y social

Si comenzamos considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina, en su triple dimensión social, ambiental y económica como premisa para que “nadie quede atrás”; queda en evidencia la complejidad del rol de la educación superior al

respecto dado que la indiferencia no es una opción³¹. Asimismo, es una tarea de amplio espectro que requiere del trabajo articulado entre países y entre instituciones³² con alcance regional y comunitario.

La educación como bien público y social, premisa proclamada en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), celebrada en Córdoba en 2018, tiene implicaciones ineludibles desde las políticas públicas hasta las prácticas cotidianas. Diversos especialistas abordaron este asunto durante el Congreso con enfoques inclusivos y paradigmáticos: como definición identitaria de prioridad de la educación³³, como garantía para el ejercicio del derecho³⁴, como medio para alcanzar el desarrollo sostenible y la equidad³⁵.

En este sentido es vital la función social de la educación superior³⁶ en tanto ámbito de promoción y acompañamiento de las transformaciones sociales³⁷, los desarrollos comunitarios o en clave comunitaria³⁸, la inteligencia colectiva y el aprendizaje colaborativo³⁹. De especial interés es la experiencia de las universidades comunitarias⁴⁰ como institución educativa latinoamericana.

La integración regional latinoamericana⁴¹ se convierte en una pauta ineludible en torno a la cual se articulan la internacionalización⁴², las titulaciones conjuntas⁴³, la interdisciplinariedad⁴⁴, la movilidad docente y estudiantil⁴⁵ y la ciudadanía global⁴⁶ como dispositivos para la inclusión, la generación de saberes relevantes compartidos⁴⁷ y la conformación de una identidad regional⁴⁸.

De la mano con la función social de las IES y con la integración latinoamericana emerge el desarrollo humano⁴⁹ como eje transversal y criterio de validación de las prácticas en educación superior⁵⁰. La sustentabilidad social⁵¹, ambiental⁵² y económica⁵³ se convierten en objetivos prioritarios en pos de dicho desarrollo humano⁵⁴, pilares sin los cuales no es posible siquiera imaginarlo. Al respecto cobra relevancia plantear cuestiones cruciales que operan como condiciones de posibilidad: la salud mental⁵⁵, la relación entre salud y ambiente⁵⁶, el bienestar⁵⁷, la humanización de las prácticas⁵⁸ y el cambio climático⁵⁹. Estas condiciones marcan el papel fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la educación superior post pandemia⁶⁰.

Considerar la educación superior como bien público y social trae aparejada la necesidad de establecer marcos normativos⁶¹ y rediseñar políticas públicas y educativas⁶² para la nueva normalidad. Al mismo tiempo, impulsar una transformación para-

digimática en la educación superior⁶³ que involucre la función social, una inteligencia colectiva, la transformación digital y los procesos de investigación, desarrollo, innovación y divulgación (I+D+I+D).

Apropiarse de este bien requiere la formación en competencias de la era digital⁶⁴ en dos claves fundamentales: universalización del acceso a las tecnologías⁶⁵ y formación docente⁶⁶. La gestión de los recursos y la asignación de financiamiento⁶⁷ se convierten en la disputa que ha atravesado a la educación superior como bien público y social⁶⁸, responsabilidad que compete principalmente a los Estados⁶⁹.

4.4 Las tecnologías y prácticas de innovación, en articulación con la formación docente

La experiencia vivida durante estos años de pandemia puso a nuestras instituciones de educación superior ante el desafío de la adopción de aplicaciones, servicios y de equiparse adecuadamente⁷⁰ para poder dar respuesta a este suceso de emergencia inédito. Estos procesos fueron marcados por un profundo cuestionamiento de la universalización del acceso y uso de estas tecnologías⁷¹.

Así mismo ampliaron las posibilidades de ingreso a diversas tendencias en tecnologías aplicadas a la educación como las micro credenciales, el big data, la ciberseguridad, las plataformas digitales, y la inteligencia artificial⁷². A medida que se generaban estas incorporaciones de manera masiva e intempestiva, las experiencias locales aisladas comenzaron a desintegrarse, las fronteras se volvieron más líquidas, los docentes trabajan desde locaciones distintas y los estudiantes manifiestan interés en ofertas académicas distantes⁷³.

Un primer desafío implica transformar estos procesos de inclusión de tecnologías como respuesta a la emergencia en procesos conscientes, reflexivos y planificados con un enfoque en la cultura digital y las nuevas configuraciones de las culturas juveniles, del mundo laboral y la industria, de la sociedad del conocimiento, integrando los escenarios de comunicación, interacción y aprendizaje marcados por las TIC⁷⁴.

Es la conformación de estos escenarios educativos propios de la era digital, en los cuales el tiempo y el espacio se piensan, se ejecutan, se desarrollan, pero también se valoran de manera distinta⁷⁵, la que marca nuevas tendencias para la innovación en las instituciones de educación superior. Entre ellas se pueden

mencionar: una mayor hibridación y una mayor flexibilidad⁷⁶ ; la transformación digital en materia de gobierno, de gestión, de administración universitaria; la inteligencia colectiva y el trabajo colaborativo⁷⁷ ; la inteligencia artificial, la gamificación, el game-based Learning o Serious Games⁷⁸ , entre otras.

Para innovar, es necesario tener un horizonte claro, porque si no sabemos hacia dónde vamos es muy posible que no importa el camino que tomemos, más, menos plataformas, más o menos sincrónicos⁷⁹ . En este punto surge el segundo desafío: para lograr cambios reales en las instituciones es requisito una innovación superadora orientada hacia el aprendizaje para toda la vida en estos nuevos escenarios digitales y hacia la alfabetización informacional desde una mirada crítica y reflexiva para la formación de una ciudadanía digital y global.

El centro de estos procesos de innovación está en el corazón del sistema educativos que es el espacio educativo, el lugar donde todo se vuelca y todo llega⁸⁰ . El acompañamiento pedagógico del docente es la actividad primordial para la innovación tanto en las nuevas presencialidades como en el aprendizaje mediado por tecnologías⁸¹ . Hemos visto en estos años la capacidad de los profesores para adaptarse a las nuevas demandas y también a las nuevas expectativas de los propios estudiantes.

Los procesos conscientes de integración de TIC para la innovación y la mejora de la calidad implican una profunda discusión pedagógica. Este es el tercer desafío: para lograr una formación docente que marque la diferencia en las oportunidades de aprendizaje desde un paradigma de la inclusión educativa⁸² , se requiere no solo una formación general, sino una apropiación crítica y reflexiva de las competencias digitales docentes que den respuesta a los escenarios del mundo actual⁸³ .

Implican la articulación de las tecnologías, la innovación y la formación docente que consoliden instituciones de educación superior líderes en la transformación hacia una mayor sostenibilidad de las comunidades y de los países a los que sirven⁸⁴ .

4.5 La sustentabilidad de los proyectos en el mundo post pandemia

Las transformaciones en el acceso a la virtualidad y, sobre todo, en la oferta académica internacional con disponibilidad global y de variados centros educativos, componen en su totalidad un fenómeno⁸⁵ del cual aún no tenemos real dimensión de sus alcances y consecuencias⁸⁶ . El entrecruzamiento de la dimensión tec-

nológica, como variable transversal a la gestión del conocimiento, puede poner a algunos actores (más aventajados en este camino) en una posición de privilegio temporal, en desmedro de proyectos institucionales de tradición presencial, con menor disponibilidad técnica y financiera para aplicar cambios veloces y dar respuestas a demandas interpeladas por múltiples opciones⁸⁷.

Esta es una realidad que debe ser seriamente atendida por quienes consideran a las universidades como un espacio de debate y gestión del conocimiento estratégico para nuestras regiones latinoamericanas⁸⁸. Las IES no son, únicamente, aulas donde se imparten conocimientos u oficinas donde se emiten títulos: son reservas culturales de nuestra historia y tradiciones⁸⁹, en las cuales la manera en que miramos el mundo y nos reflejamos en él, cobra cuerpo.

En el transcurso del Congreso de AUALCPI (2021), una de las conclusiones más marcadas fue la importancia de acompañar a nuestras instituciones en esta transformación digital⁹⁰, que finalmente es una transformación cultural y organizacional. De esa posibilidad depende en gran medida la sustentabilidad de muchos proyectos institucionales en este mundo de la post pandemia⁹¹. Para ello, se destacó la importancia de:

- Fortalecer las redes regionales para promover el debate entre naciones y motorizar iniciativas conjuntas entre universidades de distintos países⁹².
- Elaborar estrategias de articulación académica propiciando el aprovechamiento de fortalezas ya desarrolladas por nuestras instituciones, para generar alianzas de beneficios compartidos⁹³
- Propiciar en los Estados latinoamericanos la generación de políticas públicas de incentivos y acompañamientos, para universidades de gestión estatal y de gestión privada, tendientes a sostener su transformación digital y su reconfiguración pedagógica⁹⁴.
- Diseñar esquemas de financiamiento conjuntos con organismos internacionales⁹⁵ para promover proyectos de investigación y/o extensión universitaria con equipos de composición internacional⁹⁶ y con objetivos que permitan robustecer las alianzas institucionales y las capacidades científico/tecnológicas de las instituciones de educación superior⁹⁷.

5- Epílogo

Las reflexiones y debates sobre la educación superior desde América Latina que se dieron lugar en el Congreso constituyen un aporte integrado y plural de la heterogeneidad y riqueza de la región. Los problemas planteados dan cuenta de la situación socio histórica que subyace al sostenimiento de los derechos fundamentales y en especial el derecho a la educación.

Los ejes presentados se convierten en disparadores de estrategias que ponen de manifiesto la demanda de una integración de las instituciones de educación superior de Latinoamérica y el Caribe, como ámbitos privilegiados de generación y distribución de saberes sociales relevantes. Será crucial mantener el diálogo y la articulación de redes que habiliten canales de colaboración para la academia, la investigación, la extensión y la gestión universitarias.

6- Bibliografía y fuentes consultadas

Ainscow, M. y West, M. (2008). *Mejorar las escuelas urbanas. Liderazgo y colaboración*. Madrid: Narcea.

AUALCPI (2021) Formulario de consulta realizado por la Comisión del post Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior

CEPAL (2015) *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>.

CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-co-vid-19>.

CEPAL (2021). *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47043-la-paradoja-la-recuperacion-america-latina-caribe-crecimiento-persistentes>.

De Sousa Santos, B. (2007) *La universidad en el siglo XXI*. CIDES-UMSA, ASDI y Plural editores. Disponible en: <https://mail.google.com/mail/u/2/#search/simonleonardo%40uch.edu.ar/FMfcgzGmvLPZHdcXzQbnbKcRtkQfZdH?projector=1&messagePartId=0.5>.

De Sousa Santos, B. (2020) *La cruel Pedagogía del virus*. CABA: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200430083046/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf>.

Dussel, I. et al. (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/uni-pe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>.

Frigerio, G. (2021) *Diálogos en cuarentena (entrevista)*. Disponible en: Portal educ.ar.

Lion, C. (2020). *Enseñar y aprender en tiempos de pandemia: presente y horizontes. Saberes y prácticas*. *Revista de Filosofía y Educación*. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/3675/2645>.

Maggio M. (2018), *Reinventar la clase en la Universidad*, Buenos aires, CABA, Paidós.

Maggio, M. (2012), *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*, Madrid, Grupo Planeta.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020) *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*.

Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19->

ES-130520.pdf.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2018) Conferencia Regional de Educación Superior . Declaración CRES. Argentina: Córdoba. Disponible en <http://www.cres2018.unc.edu.ar/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2008). Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América latina y el Caribe CRES 2008. Cartagena, Colombia. Disponible en: <http://www.cres2018.unc.edu.ar/historia/cres-2008>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015) - Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697/PDF/232697spa.pdf.multi>.

ONU (2016) Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.

Sibilia, P.(2012) ¿Redes o paredes? Buenos Aires: Tinta Fresca Rivas, A. (2020) Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia?.

Universidad de San Andrés. Documento de trabajo. Disponible en: https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/rivas-educar_en_tiempos_de_pandemia.pdf.

Universidad Champagnat (2021) “Derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina”. Disponible en (enlace o QR).

Veleda, C. y Rivas A. (2011) La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación Argentina. Buenos Aires: CIPPEC - UNICEF.

Notas

- 1 Andrea D. Pérez
- 2 Mary Morocho Quezada
- 3 Francesc Pedró; Leonardo Simón
- 4 Mary Morocho Quezada; Daniel Michaels Valderrama
- 5 Mercedes Barischetti y ot.
- 6 Clelia Valdez
- 7 Paulo Falcón; Frank Alberto Ibarra Hernández
- 8 Daniel Michaels Valderrama; Paulo Falcón
- 9 Claudia Velásquez Jiménez
- 10 Paulo Falcón; Alejandro Giuffrida
- 11 Fiorella Díaz
- 12 Alejandro Giuffrida, Canella Glauco y ot.
- 13 Francesc Pedró
- 14 Germán Anzola Montero; Leonardo Simón; Pilar Gaitán Carrizosa
- 15 Clelia Valdez; María Luisa Sevillano Machado; Rosilei dos Santos Rodrigues Kepler y ot.; Claudia Velásquez Jiménez; Mercedes Barischetti y ot.; Elisabete Cerutti y ot.
- 16 Heidi Del Castillo Ballestas y ot.
- 17 Alvaro Enrique Quintana Salcedo; María Luz Marín y ot.
- 18 Paulo Falcón; Alejandro Giuffrida; Ender Enrique Carrasquero Carrasquero
- 19 Ana Gutiérrez; Gonzalo Izquierdo Montoya; Ana Rentería Moreno; Valeria Alfonso y ot.; Saul Santivañez y ot.
- 20 Ulina Mapp, Clelia Valdez, Heidi Del Castillo Ballestas y Mariana Inés Tezón
- 21 Clelia Valdez; Heidi Del Castillo Ballestas y Mariana Inés Tezón, Fernando Lelio Grosso
- 22 Fernando Lelio Grosso
- 23 Ulina Mapp
- 24 Carlos Alberto Almanza Agámez
- 25 Rafael Alberto Zambrano Vanegas, Carlos Alberto Almanza Agámez, Clelia Valdez, Heidi Del Castillo Ballestas y Mariana Inés Tezón, Claudia Patricia Mejía Sánchez
- 26 Claudia Patricia Mejía
- 27 Paulo Falcón, Carlos Alberto Almanza Agámez, Ulina Mapp, Claudia Patricia Mejía Sánchez
- 28 Alvaro Enrique Quintana Salcedo, Pilar Gaitán Carrizosa, César José Cabieses, Leidy Johana Suarez Gómez
- 29 Francesc Pedró; Leo simón; Mercedes Barischetti y ot.; Clelia Valdez; Fernando Lelio Grosso; Pilar Gaitán Carrizosa; Valeria Carolina Alfonso y ot.; Ana Stefanía Bravo Muñoz; Asshly Esmeralda; Yaguana Castillo y ot.; Rivera Cristancho y ot.; Fernando Ibarra Caicedo.
- 30 Germán Anzola Montero
- 31 Luciano Rodrigues Marcelino; Diana Navarro Pimiento
- 32 Flor A. Caro Ruiz.
- 33 Paulo Falcón
- 34 Francesc Pedró
- 35 Ulina Mapp
- 36 Alejandro Giuffrida; Alvaro Quintana Salcedo
- 37 Fernando L. Grosó; Ana Rentería Moreno; Luciano Rodrigues Marcelino; Daniel Michaels Valderrama; Asshly Rivera Cristancho y ot.; David Luquetta

- 38 Esilda Rodríguez; Paulo Falcón; Ana Rentería Moreno
- 39 Alejandro Giuffrida; Yohana Castillo y ot.; Mercedes Barischetti y ot.; Ana Bravo Muñoz; Aura López; Alvaro Quintana Salcedo; Héctor Trejo Chamorro
- 40 Ezequiel P. Albarello; Elisabete Cerutti y ot.
- 41 Francesc Pedró; Ezequiel P. Albarello; Reynalda Pimentel; Ana Gutiérrez; Gonzalo Izquierdo Montoya; Flor A. Caro Ruiz
- 42 Alejandro Giuffrida; Reynalda Pimentel; David Méndez Pagán; Germán Anzola Montero; Mary Morocho Quezada; José Grijalba
- 43 Daniel Michaels Valderrama; Ana Bravo Muñoz
- 44 Gonzalo Izquierdo Montoya; Claudia Velázquez Jiménez; Orlando Sáenz Zapata; Magali Barragán León
- 45 Francesc Pedró; Ana Bravo Muñoz; José Grijalba
- 46 Carlos Díaz Sáenz; David Méndez Pagán
- 47 Paulo Falcón
- 48 Daniel Michaels Valderrama
- 49 Jesús Caldera Ynfante; Alvaro Quintana Salcedo
- 50 Gonzalo Izquierdo Montoya
- 51 Ulina Mapp; Clelia Valdez; Nerina Pulenta; Rafael Zambrano Vanegas
- 52 Pablo Bonaveri; Asshly Rivera Cristancho y ot.
- 53 Ezequiel P. Albarello; Paulo Falcón; Francesc Pedró
- 54 Orlando Sáenz Zapata
- 55 Fernando Best Guilboa; Claudia Velásquez Jiménez; Diana Rivera Rogel
- 56 Esilda Rodríguez; Orlando Sáenz Zapata
- 57 Barragán León; Alvaro Magali Quintana Salcedo
- 58 María José Jiménez Martínez; Leonardo Simón; Rosilei dos Santos Rodrigues Kepler y ot.; Mercedes Barischetti y ot.; Luciano Rodrigues Marcelino; Daniel Michaels Valderrama
- 59 Asshly Rivera Cristancho y ot.
- 60 Paulo Falcón; Orlando Sáenz Zapata; Frank Ibarra Hernández; Flor A. Caro Ruiz
- 61 Heidi Del Castillo Ballestas y ot.; Paulo Falcón; Mary Morocho Quezada; Ender Carrasquero Carrasquero
- 62 Artieres E. Romeiro; Ender Carrasquero Carrasquero; María Luz Marín y ot.; Diana Rivera Rogel; Elisabete Cerutti y ot.; Andrea Moreno Merchán
- 63 Alejandro Giuffrida
- 64 Diana Rivera Rogel; Ana H. Richter y ot.; Gustavo Arenas y ot.; Fernando Battisti y ot.; Valeria Alfonso y ot.; José Ibarra Caicedo; Aura López; Leidy Suarez Gómez
- 65 Carlos Almanza Agámez; Elisabete Cerutti; Claudia Mejía Sánchez; Paulo Falcón; Héctor Trejo Chamorro; Jesús Caldera Ynfante
- 66 Mercedes Barischetti y ot.; María Luz Marín y ot.; Clelia Valdez
- 67 Fernando Best Guilboa; Artieres E. Romeiro
- 68 Ender Carrasquero Carrasquero; Natalia Gallego; Ulina Mapp; Claudia Mejía Sánchez; Francesc Pedró
- 69 Ezequiel P. Albarello; Paulo Falcón; Clelia Valdez; Luciano Rodrigues Marcelino; Fiorella Díaz; Jesús Caldera Ynfante; Romeiro; Heidi Del Castillo Ballestas y ot.
- 70 Francesc Pedró
- 71 Carlos Alberto Almanza Agámez; Elisabete Cerutti; Claudia Patricia Mejía Sánchez; Paulo Falcón; Héctor Medardo Trejo Chamorro; Jesús Enrique Caldera Ynfante
- 72 Mary Morocho Quezada; Daniel Michaels Valderrama

- 73 Alejandro Giuffrida; Cláudio Silveira Maia y ot.
 74 Leonardo Simón
 75 Paulo Falcón; Edward Legarda y ot.
 76 Francesc Pedró
 77 Alejandro Giuffrida
 78 Leidy Johana Suarez Gómez
 79 Leonardo Simón
 80 Leonardo Simón
 81 Mercedes Barischetti y ot.
 82 Clelia Valdez
 83 Francesc Pedró; Diana Elizabeth Rivera Rogel; Ana Patrícia Henzel Richter y ot.; Gustavo Arenas y ot., Fernando Battisti y ot.; Valeria Alfonso y ot.; Fernando Ibarra Caicedo; Aura López; Leidy Johana Suarez Gómez; Alba Vargas Saritama y ot.
 84 Francesc Pedró
 85 Francesc Pedró
 86 María L. Sevillano Machado; Pilar Gaitán Carrizosa; Heidi Del Castillo Ballestas y ot.; Claudia Patricia Mejía Sánchez
 87 Paulo Falcón; Ulina Mapp; Reynalda Pimentel; José Grijalba; Fiorella Díaz; Gonzalo Izquierdo Montoya
 88 Alejandro Giuffrida; Ender Carrasquero Carrasquero; Fernando Lelio Grosso, Germán Anzola Montero
 89 Reynalda Pimentel; Álvaro Quintana Salcedo
 90 Alejandro Giuffrida, Gustavo Arenas y ot.; Ana Gutiérrez
 91 Orlando Sáenz Zapata
 92 Orlando Sáenz Zapata; Artieres Romeiro; Ender Carrasquero Carrasquero; Saul Santivañez y ot.; Heidi Del Castillo Ballestas y ot.; Daniel Michaels Valderrama; Carlos Díaz Sáenz; Flor Alba Caro Ruiz; Ana Bravo Muñoz
 93 Reynalda Pimentel; José Grijalba; Gonzalo Izquierdo Montoya; Flor Alba Caro Ruiz; David Méndez Pagán; Daniel Michaels Valderrama; Ana Gutiérrez, Paulo Falcón, Mary Morochó Quezada
 94 Artieres Estevão Romeiro; Diana Rivera Rogel, Ender Carrasquero Carrasquero; Saul Santivañez y ot.; Carlos Alberto Almanza Agámez; Heidi Del Castillo Ballestas y ot.; Flor Alba Caro Ruiz; Rafael Zambrano Vanegas; Paulo Falcón; Fiorella Díaz
 95 Mary Morochó Quezada; Gustavo Arenas y ot.; José Ibarra Caicedo; Reynalda Pimentel; Daniel Michaels Valderrama
 96 Ana Gutiérrez; Daniel Michaels Valderrama; José Grijalba; Carlos Díaz Sáenz; Gonzalo Izquierdo Montoya; Flor Alba Caro Ruiz
 97 Carolina Reyes Bastidas y ot.; Pablo Daniel Bonaveri; Gonzalo Izquierdo Montoya; Flor Alba Caro Ruiz; Aura López, Leidy Suarez Gómez; Paulo Falcón

i Se sigue en este punto el documento “Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa?locale=es

i i Concepto acuñado por Veleda C. y Rivas A.



Este libro recupera un conjunto de voces y pensamientos que analizan los derechos, brechas y desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe, en el marco del “Congreso Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior -AUALCPI- Rumbo a UNESCO 2022”. La mirada está puesta en contribuir al cumplimiento de uno de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS): garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la Agenda de Desarrollo adoptada por la UNESCO (Agenda de Educación 2030).

Del análisis surgen cinco ejes comunes como:

- Post pandemia y nuevas normalidades.
- El derecho a la educación superior.
- La educación superior como bien público y social.
- Las tecnologías y prácticas de innovación, en articulación con la formación docente.
- La sustentabilidad de los proyectos en el mundo post pandemia.

Las experiencias vividas en los últimos años nos muestran que para lograr una educación superior, inclusiva y equitativa, es necesario asumir los desafíos que plantean los diversos escenarios educativos en permanente transformación.

Este documento es un aporte desde América Latina y el Caribe a los procesos de análisis y reflexión en la búsqueda de respuestas a estos nuevos desafíos.

